

Actualidad de la investigación regional en el México Central

Javier Delgadillo Macías y Alfonso Iracheta Cenecorta
(coordinadores)

Javier Delgadillo Macías es investigador titular del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, coordinador del Programa de Estudios Regionales del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias en la misma Universidad y profesor invitado en el doctorado en Desarrollo Regional de El Colegio de Tlaxcala. Obtuvo el grado de doctor en Geografía en la Universidad Nacional Autónoma de México en el año de 1995 y es egresado de la especialización en Políticas Públicas y Desarrollo Regional del ILPES-CEPAL-ONU. Sus áreas temáticas de investigación son: Geografía Económica y Social, Desarrollo Regional, Ambiente y Recursos Naturales, Planificación Regional. Prevención y Control de Riesgos Naturales. Es profesor titular de la UNAM y de diversos posgrados del país asociados a las temáticas del desarrollo regional. Actualmente es Investigador Nacional nivel II del SNI.



**ACTUALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN REGIONAL
EN EL MÉXICO CENTRAL**

Actualidad de la investigación regional en el México central

**Javier Delgadillo Macías
y
Alfonso Iracheta Cenecorta
(coordinadores)**



Primera edición: 2002

© Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
© Universidad Nacional Autónoma de México
© El Colegio Mexiquense, A. C.
© El Colegio de Tlaxcala, A. C.
© Plaza y Valdés, S. A. de C. V.

Derechos exclusivos de edición reservados para Plaza y Valdés,
S.A. de C.V. Prohibida la reproducción total o parcial
por cualquier medio sin autorización escrita de los editores.

Editado en México por Plaza y Valdés, S. A. de C. V.
Manuel María Contreras 73, colonia San Rafael
México, D. F., 06470, teléfono: 5097 20 70
editorial@plazayvaldes.com

ISBN: 970-722-071-6

Impreso en México / *Printed in Mexico*

Dedicamos la presente obra a la memoria de Reina Corona Cuapio, forjadora de nuevas generaciones y estudiosa de temas urbano-regionales y sobre la población de México. Compañera siempre querida y brillante investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM.

(1961-2002)

Índice

Presentación	
<i>Javier Delgadillo Macías y Alfonso Iracheta Cenecorta</i>	9

PRIMERA PARTE

El desarrollo regional como estrategia territorial para el desarrollo nacional

¿Son inevitables los desequilibrios regionales en México?	
<i>Ángel Bassols Batalla</i>	15
Vigencia y actualidad del desarrollo regional en México	
<i>Javier Delgadillo Macías, Felipe Torres Torres y José Gasca Zamora</i>	27
Notas sobre desarrollo y planeación regional en México	
<i>Alfonso X. Iracheta Cenecorta</i>	67

SEGUNDA PARTE

El México central. Metápolis y desarrollo regional

De megalópolis a metápolis, de metápolis a metarregión, ¿futuro de la región Centro?	
<i>Jorge R. Serrano Moreno</i>	83
Importancia del sistema de ciudades de la región Centro de México	
<i>Adolfo Sánchez Almanza</i>	93

La región Centro: cambios de estructura y posición en el contexto nacional; un análisis estadístico-territorial <i>Ryszard Rózga Luter</i>	109
Trayectorias de largo recorrido y enlaces urbano-regionales en la zona centro de México <i>Margarita Camarena Luhrs y Mario Salgado Viveros</i>	129
El ciclo de reestructuración industrial y territorial de la región Centro de México <i>Guillermo Olivera Lozano y Julio Guadarrama García</i>	141
La planeación urbana y el desarrollo regional sustentable en la zona metropolitana Puebla-Tlaxcala <i>Sergio Flores González</i>	195
El abasto de alimentos en la ciudad de México: la era de la globalización <i>Felipe Torres Torres</i>	221

TERCERA PARTE

El desarrollo regional desde Morelos

Desde Morelos: la región y los estudios regionales (Un francés en México entre los años sesenta y los noventa) <i>Claude Bataillon</i>	235
El proceso de urbanización reciente en el estado de Morelos <i>Francisco Rodríguez Hernández</i>	249
La movilidad interurbana en la formación de una región metropolitana. El caso de la ZMCM y Cuautla en el centro de México <i>Reina Corona Cuapio[†]</i>	285
Control de los recursos naturales y conflictos territoriales en la zona de bosque templado del norte de Morelos. Un recorrido entre lo local y lo regional <i>María Fernanda Paz Salinas y Luz María Vázquez</i>	309
Los altos centrales de Morelos: fraccionamientos y faccionalismos <i>Scott S. Robinson Studebaker</i>	329
Cuencas como nuevos espacios productivos. El caso de Morelos <i>Úrsula Oswald Spring</i>	343
Sobre el presente y futuro de los centros de México <i>Ángel Bassols Batalla</i>	367

Presentación

DURANTE EL mes de octubre de 1999 la Universidad Nacional Autónoma de México organizó la Semana Académica de Investigación Regional, bajo la coordinación del Programa de Estudios Regionales del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, El Colegio Mexiquense, A.C., y el Instituto de Geografía de la misma universidad. El objetivo de esta importante reunión académica era conocer, revisar y discutir a la luz del quehacer investigativo y del trabajo de destacados especialistas nacionales y del extranjero invitados, sus aportes en relación con los postulados actuales del desarrollo regional y la vigencia de las teorías y métodos utilizados para dar respuesta a los fenómenos espaciales producto de los recientes cambios vividos por el país y los efectos territoriales de la globalización en las ciudades y regiones de México, de manera preponderante en la Región Centro.

Esta Semana Académica se desarrolló del 18 al 23 de octubre bajo las siguientes modalidades: una mesa redonda celebrada en la ciudad de México con sede en el Instituto de Geografía de la UNAM, con el título “La investigación regional revisitada: las obras y el pensamiento disciplinario”; un coloquio de investigación con el título “El México central: región, megalópolis y periferia” celebrado en las instalaciones de El Colegio Mexiquense en el estado de México, y finalmente, un taller práctico convocado con el tema “Morelos en el centro de México: la periferia regional y el desarrollo local”, evento llevado a cabo bajo el auspicio del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM (CRIM), mismo que incluyó un recorrido de campo por las zonas de ocupación del Corredor Biológico Chichinautzin, al norte del estado de Morelos. A lo largo de estas actividades se contó con la presencia de los siguientes investigadores e investigadoras: Ángel Bassols, Claude Bataillon, Gustavo Garza, David Barkin, Alfonso Iracheta, Javier Delgadillo, Ryszard Rózga, Felipe Torres, Úrsula Oswald, Sergio Flores, Adolfo Sánchez, Reina Corona[†], Francisco Rodríguez, José Gasca, Jorge R. Serrano, Javier Delgado, Margarita Camarena, Mario Salgado, Guillermo Olivera, Julio Guadarrama, María Fernanda Paz, Luz María Vázquez y Sergio González. El presente libro es fruto de

esta Semana Académica y reúne, agrupadas en tres partes, la mayoría de las ponencias y escritos presentados por los participantes y actualizados en su gran mayoría.

Después de casi 20 años de ausencia de planeación regional en México, resultado del abandono del gobierno federal en la materia, los investigadores nos preguntamos sobre la validez del desarrollo regional como instrumento de reflexión y acción para resolver los desequilibrios económicos y sociales que “naturalmente” provoca el desarrollo capitalista en el territorio.

Las contradicciones que se observan en el territorio nacional, en la distribución de los beneficios del desarrollo, claramente han profundizado a lo largo de las últimas dos décadas las diferencias entre los mexicanos que tienen empleo e ingreso estables y competitivos, y los que sobreviven en un mercado desequilibrado que libera todas las mercancías para alcanzar precios internacionales, excepto una: el salario. A lo largo de este tiempo, el proceso de desarrollo nacional plantea diversas cuestiones respecto a la distribución de los beneficios del crecimiento entre los diferentes espacios del país.

México es una constelación de geografías, culturas y niveles de desarrollo que se han ido afirmando a lo largo de la historia nacional. El México norteño, cada vez más cercano a las formas de hacer de los estadounidenses, es claramente diferente del centro, caracterizado por la influencia histórica de las culturas precolombinas y el peso posterior que tuvo la influencia hispánica; ambos aspectos se alejan de los procesos de desarrollo suspendidos en el sur y sureste, donde las reglas de lo social parecieran ser las que estuvieron presentes en los dos últimos siglos en el resto del altiplano mexicano.

Estas diferencias plantean al gobierno y a la sociedad preguntas que requieren respuestas certeras, porque en ellas no sólo se expresan dudas acumuladas sino la necesidad de encontrar nuevos caminos que reduzcan las diferencias anotadas. Temas clave que debemos encontrar en estas respuestas tienen que ver con la cuestión de equidad social y territorial que el país exige, que ante su ausencia han impactado la política y las formas de relacionarse entre los grupos y regiones de México.

Por otro lado, la nueva pluralidad y el avance democrático observado al final de los años noventa es producto del término de un camino y una forma de hacer nación; el cansancio que proviene de la inmovilidad en la distribución de la riqueza, de los excesos en la forma de hacer política, donde algunos se benefician “siempre o casi siempre” del trabajo de todos, trajo consigo el cambio tan anhelado por la mayoría de los mexicanos. Sin embargo, pasan los días y observamos una realidad sociopolítica que equivocadamente trata de explicarse sólo a través de la supuesta alternancia del poder entre partidos políticos, dejando de lado la crítica al modelo económico que ha sumido en crisis profundas a la población y agudizado las fracturas regionales. Éste no es el proceso de transformación esperado, el cual demuestre ser algo más que la referida “transición democrática”. Por lo contrario, todo parece indicar que hoy no se tiene aún claridad del rumbo.

Las regiones son parte de este proceso. Las nuevas presiones autonómicas, el rescate de lo local y la confrontación, todavía civilizada, de las autoridades locales con el gobier-

no federal, hacen evidente que los problemas acumulados y los cambios iniciados pasen también por la búsqueda de equilibrios regionales y por nuevas relaciones entre las sociedades y etnias que han poblado este territorio desde hace cuando menos cinco siglos.

Pero ¿qué son las regiones?, ¿cuáles son sus realidades? Sólo se puede afirmar que sabemos poco; que estudiamos menos; que prácticamente no actuamos con visiones regionales, especialmente el Estado.

En este libro no se resuelven las preguntas, en todo caso se plantean nuevas o se retoman antiguas. Nuestra preocupación no es tampoco responderlas, sino prepararlas y entender los procesos que las provocan, simplemente porque no existen respuestas finales sobre la materia. Lo que pareciera estar claro es que después de muchos años de ausencia de políticas regionales en México, “descubrimos” que las regiones existen; que se requieren estrategias para ellas, y que los recursos nacionales deben distribuirse con criterios y bajo políticas y prioridades regionales. Resulta que la frontera norte es una región, que el sureste es una región y que la megalópolis del Valle de México es una región.

Para atender sus necesidades aparece la necesidad de hacer una planeación regional, bajo el principio de que este enfoque territorial de la acción pública y organización de la acción social es más comprensivo que otros —como por ejemplo la planeación económica global—, más apegado a la realidad socio-espacial de México, e incluso más eficiente en la distribución de los recursos para el desarrollo.

La falta de congruencia y sistematización en el planteamiento mexicano ha dado pobres resultados en la reorganización de las actividades económicas y sociales a lo largo y ancho del territorio nacional, y han impulsado un pensamiento crítico que exige respuestas del Estado a los desequilibrios e injusticias que se acumulan y agudizan en el país.

En este libro hemos conjuntado una serie de reflexiones que, desde la academia, tratan de mostrar los problemas y limitaciones que enfrenta la política regional mexicana y, en general, el pensamiento sobre la “cuestión regional”. Al mismo tiempo, se presentan diversas ideas propositivas —desde lo conceptual hasta el pragmatismo gubernamental— elaboradas por expertos de alto nivel que han incursionado en las ciencias de la economía y la sociedad, a las que vincularon con los estudios territoriales, para conformar ideas novedosas y útiles con el fin de recuperar este espacio del pensamiento mexicano.

La publicación de la obra fue resultado de la suma de esfuerzos de las instituciones participantes. Queremos agradecer de manera especial al doctor Héctor Hírám Hernández Bringas, director del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, y al doctor José Luis Palacio Prieto, director del Instituto de Geografía, por su decidido apoyo para la consecución de las actividades y la culminación impresa del presente volumen, asimismo, al maestro Félix Cadena Barquín, presidente de El Colegio de Tlaxcala, por su interés por sumarse a los esfuerzos de coedición del presente volumen.

Los coordinadores

Primera parte

**EL DESARROLLO REGIONAL COMO ESTRATEGIA
TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO NACIONAL**

¿Son inevitables los desequilibrios regionales en México?*

Ángel Bassols Batalla,
Instituto de Investigaciones
Económicas de la UNAM

EL AGRADECIMIENTO a los organizadores conlleva una explicación previa, en el sentido de que mi intervención de ninguna manera puede considerarse conferencia *magistral*, ya que las condiciones que impone el actual conflicto en nuestro centro de trabajo impide reunir y sistematizar los necesarios materiales que exigiría un estudio más o menos completo de los temas escogidos. Mi participación consta de dos partes: la primera en Ciudad Universitaria y la segunda en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de Cuernavaca. Aquélla es una somera recapitulación de nuestras obras sobre la regionalización y desarrollo regional en México, y la última versa sobre los llamados “Centros de México”, incluyendo al estado de Morelos.

La presencia en este acto de dos prominentes investigadores extranjeros, interesados desde hace años en conocer la realidad nacional, así como de un estimado urbanista y regionalista de El Colegio de México, es significativa. Para evaluar la importancia del evento es necesario constatar que será muy difícil, si no imposible, volvernos a reunir para tratar temas similares.

La presente oportunidad es preciosa para —al menos— intercambiar puntos de vista de carácter metodológico y también traer a colación algunos resultados concretos de una labor que en mi caso abarca prácticamente medio siglo. Ahora bien, las circunstancias en que se lleva a cabo este encuentro imponen serias restricciones, y por tanto mi

* Conferencia sustentada en el Instituto de Geografía-UNAM, Semana Académica de Investigación Regional, 18 de octubre de 1999.

contribución resulta inevitablemente limitada y de ninguna manera podría considerarse una especie de *resumen* de las múltiples facetas desarrolladas sobre los problemas regionales de México y, muy parcialmente, de otros países y latitudes.

Tampoco he venido a entablar con alguno de los presentes una momentánea o fugaz polémica, ni a revivir las que antes pudieron ocurrir, pues para ello se requiere de mucho más tiempo y de condiciones que hoy no existen. A menudo ocurre que cuando algunos académicos y políticos pretenden confrontar ideas y planteamientos por medio de un supuesto debate, en vez de exponer la sustancia de sus argumentos, se dedican a mofarse de sus oponentes. Más que llegar a conclusiones útiles —decía el industrial Guajardo Davis— parece que algunos aspiran a “liquidar” a su vecino.¹

Lo regional adquiere mayor relevancia

Antes de entrar en materia debe insistirse en que hacia fines del siglo xx convergen varios fenómenos, lo cual explica el actual auge de la problemática y las investigaciones regionales. En el ámbito mundial, la crisis histórica conduce a intensificar las luchas entre los actores sociales en zonas y regiones del planeta, pues si bien el periodo llamado “de la guerra fría” ha terminado, aparecen nuevas confrontaciones entre bloques, naciones, grupos y áreas. Numerosos factores contribuyen a acrecentar las disparidades regionales y, por tanto, a convertir exigencias territoriales en aspectos de especial importancia, pues resultan ser parte ineludible de las crisis generales y sectoriales de carácter socioeconómico, étnico, religioso, político, militar, etc., que son producto histórico, pero hoy más intenso por las condiciones coyunturales propias de la globalización, fase iv. Al no alcanzarse soluciones apropiadas a los problemas regionales, éstos se multiplican y se convierten en obstáculos crecientes para lograr un desarrollo acelerado del *todo* y sus partes. En el caso mexicano, el panorama del año 2000 muestra crecientes desequilibrios en el seno de las grandes, medianas y pequeñas unidades regionales.

Ahora bien, a la luz de las crisis actuales lo más importante resulta considerar hasta qué punto nuestros estudios de 50 años han incidido en la problemática regional, ayudando a entender su génesis y a señalar caminos hacia un mejor futuro. Estoy consciente de que en un periodo relativamente largo, como resulta ser este último medio siglo, se registraron cambios sustanciales en el conjunto del planeta y en todas sus partes, sean éstas grandes, medianas o pequeñas. Por tanto, también cambia la esencia de la problemática regional e incluso las formas de considerarla, aunque el *contenido* metodológico siga siendo similar. Las transformaciones son producto de las crisis mismas, que conducen a

¹ Los textos polémicos de Ángel Bassols Batalla pueden verse en: *Anuario de Geografía*, FFL-UNAM, núm. ix, pp. 314-317, y núm. x, pp. 321-322; véase también “Nuevos enfoques sobre el desarrollo regional”, IIEC-UNAM, 1971, y “Acerca de los beneficiarios del desarrollo regional”, IIEC-UNAM, 1976.

rompimientos abruptos o a situaciones nuevas que no se esperaban. Al participar en este acto me mueve precisamente el deseo de mostrar la sustancia de esos principios, que se han sostenido a través de tantos años, aunque se acepte la inevitable evolución de las ideas.

Sin embargo, no es posible olvidar que en países actualmente “en proceso de desarrollo” se hace necesario vencer numerosos obstáculos para poder avanzar en la docencia y la investigación geográficas. En particular, la geografía no ha recibido entre nosotros el necesario empuje, precisamente por su utilidad teórica y práctica. Esto no significa negar los avances que en nuestro país se han registrado a partir de 1950, pero tampoco resulta útil en esta ocasión ignorar, por ejemplo, la práctica del llamado “robo intelectual”, que se advirtió desde los años sesenta, particularmente con mapas y textos escolares sobre la regionalización de México y el mundo, que se utilizan (sin mencionar al autor) en diversos libros de texto. Y tampoco es conveniente silenciar los embates que nuestra especialidad recibió en el curso de la “reforma educativa” de los años setenta ochenta, cuando la geografía perdió relevancia en los planes de estudio. Aunque más tarde recuperamos lo perdido, cundió entonces cierto desaliento entre algunos profesores y estudiantes de la carrera, a lo cual más tarde se sumó la confusión sobre los objetivos de nuestra ciencia y además el abierto intervencionismo de otros especialistas, que invadieron campos que nos corresponde atender, por referirse al espacio natural y social del planeta Tierra. Diversas iniciativas que se llevaron a cabo por parte nuestra no fructificaron hasta producir efectos sensibles, pero de ello los geógrafos no tuvimos culpa, y, por ejemplo, hace más de diez años la Unión de Geógrafos Progresistas de México (UGPM) convocó a un concurso sobre la interacción naturaleza-sociedad en la expansión urbana de la capital, y los trabajos estudiantiles premiados indicaban claramente la necesidad de evitar la proliferación de nuevos barrios en sitios montañosos y/o boscosos de la periferia. Sólo un periodista se refirió al concurso y como la invasión de predios es un problema social, ésta ha continuado con mayor vigor hasta la fecha. Lo más sorprendente fue que la propia UGPM desapareció poco después, debido a acciones cuyo origen se desconoce.

En forma particular debe mencionarse que nunca pretendimos “imponer” ni nuestra metodología ni nuestras conclusiones en materia de desarrollo regional, pero las circunstancias condujeron a que las obras redactadas en el IIEC fueran discutidas en múltiples ocasiones en los medios internacionales, pues en países como la Nicaragua sandinista, Cuba, Etiopía, India, Brasil, Argentina, etc., se requerían soluciones sobre las cuales nosotros habíamos escrito.

Nuestras teorías y métodos regionales

El bien conocido hecho de que haya desaparecido todo un país, en el cual obtuve mi título profesional, no me lleva a perder el orgullo de haber estudiado en la Facultad de

Geografía de la Universidad Lomonósov de Moscú, y ello principalmente por dos razones. La primera es la alta calidad de los maestros que nos impartieron cátedra en esta rama del conocimiento y no solamente por su sabiduría enciclopédica, sino porque muchos de ellos habían participado en los hechos revolucionarios que transformaron a la vieja Rusia y por espacio de tres decenios colaboraron en los planes de desarrollo económico, que al final de todo explican la victoria de ese país sobre los invasores nazis. Y además, esos eminentes pedagogos formaron especialistas de excelente calidad en estudios sobre América Latina y México. Cabe recordar al menos al recientemente fallecido doctor J. Máshbits, autor de libros importantes sobre la regionalización y los problemas espaciales de nuestro país.

Ahora bien, siempre he rechazado la falacia de pensar que quienes estudiamos en aquellas tierras y durante ese periodo de posguerra hayamos posteriormente formulado principios que podrían considerarse consecuencia inevitable de los métodos soviéticos aplicados al estudio del Tercer Mundo. En primer lugar debo recordar que desde antes de mis estudios en aquella universidad, el medio familiar y educativo me llevó a entender al mundo desde un punto de vista materialista, y desde mis primeros escritos, previos a 1945, pueden seguirse ideas de ese tipo. Es obvio que recibí la influencia tanto familiar como del medio social que prevalecía en el México de los años treinta y cuarenta. Las grandes contiendas de aquellos años, tanto en el ámbito nacional como mundial, lo mismo que la etapa del gobierno cardenista con su ambiente progresista, moldearon mi conciencia, y por tanto la verdadera influencia de mis estudios en la Unión Soviética consistió en aprender a investigar la realidad natural y social, sin que con ello me sintiera maniatado ideológicamente. De hecho, puedo agregar que cuando fui miembro de la Comisión de métodos de regionalización económica de la Unión Geográfica Internacional (ugi), reproché en numerosas ocasiones a los propios representantes soviéticos el que no señalaran con claridad cuáles eran las estructuras del subdesarrollo en el Tercer Mundo y en el curso de nuestros seminarios no desenmascararan a fondo la sustancia de las doctrinas idealistas que exponían los geógrafos de otros países. Hubo incluso ocasiones en que debimos aliarnos con maestros europeos que sostenían principios similares, entre ellos recuerdo al gran geógrafo francés Jean Dresch.

A estas alturas continúo estimando que los postulados más útiles para entender la formación, desarrollo y transformación del espacio regional son el pensamiento de la dialéctica, del cual destaco algunos puntos básicos: 1) Los procesos crean estructuras y es necesario comprender la génesis de los hechos; 2) siempre existe una interrelación de fenómenos naturales, socioeconómicos, políticos, etc.; 3) en el estudio de dichos procesos conviene siempre partir de lo cuantitativo para desembocar en lo cualitativo; 4) existen numerosos factores determinantes o que ejercen variable influencia, por lo cual se deben seleccionar aquellos que se requieran en cada caso; 5) las contradicciones internas son esencia ineludible, pero se expresan en distintas formas, tanto en el espacio como a través del tiempo; 6) las regiones se encuentran sujetas a cambio permanente,

pero éste varía, y crea distintas estructuras regionales, y 7) finalmente, tanto en escala general como regional, uno de los puntos centrales del estudio debe ser la consideración de los conflictos internos y también los que se producen con otros sistemas.

Por lo que a las unidades regionales se refiere, debo recordar que nunca pretendí definir las regiones naturales de México y el planeta, de tal forma que en ocasiones me vi obligado sólo a resumir conocimientos, en vista de que todavía hoy no existen regionalizaciones completas para todos los aspectos de la realidad natural. Por lo general me basé en regionalizaciones trazadas por especialistas, incluso algunos que no son geógrafos, pero llevan a cabo distintos estudios a nivel universitario.² Ahora bien, desde los años universitarios lo que me interesó en mayor medida fue el estudio de las regiones socioeconómicas, que con el tiempo comprendí en su esencia histórica, y la posibilidad de utilizarlas para cambiar estructuras de desigualdad e injusticia espacial. El anterior es el punto central al que he dedicado varios decenios de labor académica.

Lo primero que debía hacerse en 1950 era conocer los materiales bibliográficos y los antecedentes que en México y el extranjero existían hasta entonces. Aunque numerosas narraciones, crónicas de viaje y relaciones de la época colonial aportan conocimientos regionales de diverso tipo, no se llegó a una verdadera sistematización hasta que el gran naturalista alemán Alexander von Humboldt redactó su famoso *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* (1811-1831).³ Después vendrían las aportaciones de autores como Manuel Orozco y Berra y Antonio García Cubas, quienes no pudieron avanzar en el conocimiento detallado de las regiones debido al atraso económico y al caos social del siglo XIX. En los largos años de la dictadura porfirista se registraron adelantos en la aplicación de la geodesia para el trazo de ferrocarriles y la explotación minera, así como por la labor de las comisiones geográficas exploradoras, pero faltó apoyo para una geografía de utilidad práctica. Esto último resulta paradójico, porque a esas alturas en países europeos se publicaban importantes obras que contenían alusiones importantes a la realidad de América Latina (entre ellas las de E. Reclus y M. Sorre). Y por otro lado, el famoso grupo de los "científicos" no comprendió la necesidad de aprovechar los conocimientos geográficos para mejorar la economía nacional y regional.

Es interesante señalar que la Revolución mexicana creó instrumentos necesarios para conocer y explotar mejor los recursos naturales, llevar a cabo transformaciones socioeconómicas como la reforma agraria y la renovación educativa, la colonización de nuevas tierras y el trazo de fronteras internas y externas. Se trataba de integrar con mayor celeridad un país cuyas regiones, en muchos casos, habían quedado aisladas, en el mayor atraso y abandono social. El espíritu renovador de la Revolución se esforzó por superar esa situación, sin lograrlo totalmente, pues numerosas zonas montañosas,

² Véase *Geografía socioeconómica de México*, México, Trillas, 2000, y *Recursos naturales de México*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 23a. edición, 1997.

³ La *Bibliografía geográfica de México* fue editada en 1955 por la Dirección de Geografía y Meteorología, SAQ.

selváticas y/o desérticas tardaron mucho tiempo en incorporarse al cuerpo central de la República. Pero el objetivo se había señalado y en el gobierno del presidente Cárdenas se alcanzaron importantes frutos.

Los cambios de tipo social fueron el motor principal, pues de ellos derivaron avances metodológicos que condujeron a la formación de un grupo especializado, el cual llevó a cabo la primera regionalización socioeconómica completa de la época moderna en la Dirección General de Estadística, con la supervisión del ingeniero Emilio Alanís Patiño.

Lo básico a estas alturas no es enumerar zonas y regiones que entonces se delimitaron, tomando en cuenta que el país era todavía de corte rural y las actividades agrícola-ganderas seguían siendo predominantes. Por tanto, la división de Alanís Patiño no tiene operatividad actual, pero señaló los caminos para una futura planificación del territorio nacional. Las herencias históricas y las circunstancias coyunturales hasta la segunda guerra mundial, impidieron que se pudiese utilizar cabalmente ese estudio, iniciado en 1936 y publicado finalmente en 1947. Aun bajo condiciones muy desfavorables, el régimen cardenista tuvo un sentido regional muy marcado y revitalizó numerosas zonas por medio de esquemas colonizadores y métodos cooperativos.

Los factores que nos lanzaron a la acción

En aquella década de los años cincuenta y hasta entrada la siguiente, continuó en forma vigorosa el “auge” económico que trajo consigo la gran contienda mundial y sus repercusiones en México. Los síntomas de que el famoso “milagro mexicano” comenzaba a declinar aparecieron a mediados de los años sesenta y por tanto en el periodo 1940-1965 —cuando ya eran notables las desigualdades regionales— había posibilidades reales para impulsar a las zonas de menor avance socioeconómico. Todavía la capacidad del Estado mexicano era muy elevada e intervenía en todos los aspectos de la realidad nacional, así que bien pudo seguirse el ejemplo de otras naciones en proceso de desarrollo, que entonces llevaban a la práctica importantes planes regionales. Años después se destacó el caso de la India, enorme país que si no hubiese aplicado esos esquemas del río Damodar y similares seguramente habría perdido las guerras que hubo de entablar con su vecino Pakistán.

Desde luego, desempeñó un papel importante en aquellos momentos el espíritu progresista que existía en la Escuela Nacional de Economía, donde se impartían seminarios y talleres de carácter regional. Por ello, varios profesores de geografía económica planteamos que se impartieran cursillos de ese tipo. Además, el “experimento” de los grupos piloto resultó exitoso y en ellos se exigía a los estudiantes (en mi caso con ayuda muy meritoria del licenciado Tonatiuh Gutiérrez) que prepararan materiales sobre las regiones del país.

Se conjuntaron factores externos e internos para impulsar los estudios espaciales, y para 1960 entré a formar parte de la Comisión sobre métodos de regionalización económica de la UGI, justo en el momento en que nos lanzábamos a conocer detalladamente nuestras regiones. Si bien dicha Comisión no trató a fondo los casos de muchos países subdesarrollados, pudimos avanzar en la comprensión de la metodología más conveniente para los distintos tipos de región. En lo personal, la asistencia a congresos de la Comisión me impulsó a redactar varios libros, entre ellos el que resultó más importante: *La división económica regional de México*, IIEC-UNAM, 1967, y posteriormente *México. Formación de regiones económicas* (3a. edición, IIEC-UNAM, 1993), que originalmente apareció como tesis de doctorado en la Universidad de Alta Bretaña, Rennes, Francia, bajo la dirección del eminente regionalista Michel Philipponneau.

Debo mencionar un hecho importante de aquel momento, pues sin la ayuda que siempre tuve por parte de las autoridades del Instituto no podría haberse terminado satisfactoriamente la labor de estudio directo sobre el terreno y en el gabinete. Los primeros mapas de regionalización socioeconómica y para fines de planeación territorial aparecieron entre 1961 y 1964. Estos años formaron parte de lo que puede llamarse “el periodo clave” de la posible planificación del país, momento histórico que si se hubiese aprovechado correctamente podía haber llevado a una etapa de rápida madurez en los estudios sobre el espacio nacional y conducido a un desarrollo regional más equilibrado.

Lo anterior resulta ahora evidente, cuando recordamos la fundación de la Sociedad Mexicana de Planificación y los primeros congresos regionales que tuvieron lugar también entre 1961 y 1965. En mi caso, lo más digno de destacarse fue la invitación que en este último año se me cursó para encabezar un grupo interdisciplinario y llevar a cabo el estudio integral del estado de Sonora, mismo que serviría de modelo para una investigación completa de las entidades federativas, y en el libro *Zonalización para fines de planificación económica y social* (Secretaría de la Presidencia, 1966) se insiste en la conveniencia de continuar las labores hasta el final. No se conocen las razones que llevaron a suspender lo que había comenzado con éxito, aunque influyó seguramente el hecho de que para entonces operaban varias de las comisiones hidrológicas para atender necesidades de las cuencas (entre ellas la más importante fue la del Papaloapan) y se argüía que éste era un primer paso. Además hubo consideraciones políticas, porque cualquier tipo de planificación regional conlleva la disminución del poder político de los caciques y gobernadores, de tal manera que resultaba “mejor” no impulsarla.

Una nueva onda larga

Los acontecimientos de 1968 evidenciaron que el panorama empezaba a cambiar, tanto en el ámbito mundial como en nuestro país, pero la existencia de esas ondas del ciclo

económico por lo general no se pueden “descubrir” y sólo *a posteriori* se reconoce su existencia. En este caso debe hablarse de la oportunidad perdida en el curso del siglo xx para contrarrestar los profundos desequilibrios que el sistema socioeconómico impone. También reconocerse que todavía en el decenio de los setenta se trató de enmendar las fallas y se diseñaron algunos planes de interés regional en el sur de Jalisco, la zona llamada Huicot, etc. Numerosas voces se alzaron entonces advirtiendo sobre la creciente desigualdad interna en México. Por ejemplo, el director de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CNSM), Gilberto Loyo, señaló en mayo de 1970 que “la brecha que en nuestro país separa a las regiones ricas de las atrasadas se ha incrementado en 43% durante los últimos 49 años”. Pedía “una planificación democrática” para corregir la situación, pero dependía de “la voluntad de los gobernantes para llevarla a cabo y de la decisión política de romper con viejas prácticas y procedimientos perjudiciales”. Poco tiempo después incluso las comisiones hidrológicas fueron liquidadas y el esfuerzo en este sentido languideció rápidamente.

A pesar de que la crisis económica se fue expresando cada vez con mayor rigor a partir de 1968, el crecimiento demográfico y el propio desequilibrio regional condujeron a intensificar el ritmo de las investigaciones territoriales, tanto realizadas por autores nacionales como por extranjeros. En la década de los sesenta comenzaron a llegar un mayor número de estos últimos (continuadores de analistas importantes como Frank Tannenbaum), cuya labor trajo algunas consecuencias positivas al introducir enfoques y métodos nuevos, aunque en otros casos se advirtió sólo su ánimo por acrecentar el “puntaje” académico, al estudiar las realidades de un país exótico en proceso de desarrollo y ya inmerso en fuertes crisis socioeconómicas y políticas, producto de la globalización. De esta manera resultó natural que ciertos libros de esos académicos extranjeros desembocaran en críticas (muchas veces hechas sin base alguna) a las labores regionalistas de la Comisión del Balsas, entonces dirigida por el ex presidente Cárdenas. Se llegó a decir que esas acciones no habían traído como consecuencia una radical y completa redistribución de la riqueza en la zona, por lo cual debían considerarse un “fracaso”. Todavía a estas alturas no se sabe por qué esos autores olvidaron las obras transformadoras del Bajo Balsas, entre ellas la construcción de grandes presas y la Siderúrgica Las Truchas.⁴ El documento de mayor interés que refleja los evidentes “éxitos” de la Comisión es la tesis profesional de Octavio García Rocha, pero se publicaron numerosos artículos de este tipo, por ejemplo de Sergio Bátiz, José C. Gutiérrez Galindo, René Arteaga, César Buenrostro, etcétera.

⁴ Debe señalarse que el autor de estas líneas nunca trabajó directamente con el general Cárdenas, aunque conversó con él en numerosas ocasiones sobre los problemas del desarrollo regional y los logros en la Cuenca del Balsas. Recibió su apoyo logístico para llevar a cabo un viaje de inspección por la cuenca, del cual resultó un estudio regional del Balsas a mediados de los años sesenta. Véase la nota 1, en la cual se señalan los textos de las polémicas sostenidas al respecto, tanto sobre temas metodológicos como de índole práctica.

A partir de 1982 se hicieron evidentes los efectos de la crisis económica, que afectó en mayor medida a los países en proceso de desarrollo y a México en particular. A pesar de ello y por las necesidades que imponía la propia crisis al incrementar el número de personas en situación de pobreza y/o pobreza extrema en el país, los sucesivos gobiernos nacionales trataron de aplicar ciertos planes de interés regional, entre los cuales destaca el llamado Solidaridad, al cual se le dio fuerte impulso hasta 1994. Cabe mencionar que no faltaron en ese periodo voces autorizadas que señalaban que los programas de Solidaridad tenían más bien interés político, y otros analistas insistimos adicionalmente en que esos esfuerzos no podían traer cambios estructurales en las regiones.⁵

A estas alturas lo más importante que resulta recordar es que nuestras investigaciones regionales y urbanas no tenían por objeto solamente conocer las regiones, sino transformarlas, atacar el creciente desequilibrio y vencer los obstáculos que propiciaron los estallidos de 1994. En numerosos escritos y entrevistas señalamos lo anterior, citamos en septiembre de 1999 las cifras publicadas en *The Financial Times*, con base en un estudio del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) del mismo año, donde se informó que “el promedio de empleo en Nuevo León es tres veces más alto que en Chiapas. El consumo per cápita en Baja California [resulta ser] cinco veces mayor que en Oaxaca, y la esperanza de vida, veinte años superior en el norte de México que en el sur”.⁶

Se agudiza aún más el proceso del desequilibrio regional

A pesar de que la crisis económica afectó en gran medida los proyectos de investigación que sostuvimos en la entonces llamada “Área de desarrollo urbano y regional” del IIEC, pudieron publicarse numerosos libros y artículos sobre las regiones de México y también de algunos países extranjeros. Los temas tratados incluyeron los referentes a la colonización de nuevos territorios; estudios de pequeñas y medianas regiones, como la costa de Chiapas y las huastecas; de entidades completas (caso de Quintana Roo) y grandes regiones como el noroeste, el norte y el noreste. Cabe destacar los libros *Zona metropolitana de la ciudad de México* (1993) y los dos tomos que versan sobre las franjas fronterizas México-Estados Unidos, aparecidos entre 1998 y 1999. Las labores del Área de desarrollo urbano y regional del IIEC fueron en muchas ocasiones colectivas y en ellas participaron en total cerca de cincuenta académicos. Por otro lado, colaboramos con numerosos economistas y geógrafos extranjeros que realizaron estancias en el

⁵ Estas ideas se expresaron en la reunión celebrada en Tapachula, Chiapas, a fines de 1992, cuando presidía el evento el licenciado Luis Donaldo Colosio, más tarde candidato a la Presidencia de la República, asesinado en Tijuana en marzo de 1994.

⁶ Véase mi intervención en el seminario “La sociedad mexicana frente al tercer milenio”, publicado en el libro de mismo nombre, tomo I, Coordinación de Humanidades-UNAM, 1999, pp. 379-394.

seno del propio Instituto. En ocasiones se me ha tildado de “ultranacionalista”, pero todo ello se desvanece cuando se conocen mis estudios realizados en diversas universidades del exterior y la relación que siempre sostuve con organismos de países desarrollados y/o del Tercer Mundo.

En los últimos 20 años cobró fuerza el proceso de globalización y en 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN-NAFTA). De hecho, como consecuencia de esos factores, nuestro mapa de 1997 registra el surgimiento de una nueva gran región (o sea por estados completos), en este caso el Centro-Norte que integran Zacatecas y San Luis Potosí. También se producen cambios en los límites de numerosas regiones medias, sobre base municipal. Era natural, entonces, que se hiciera más patente la necesidad de analizar esos cambios que se preveían por efecto del TLCAN,⁷ y también conocer y publicar textos sobre la realidad de nuestras fronteras, al igual que regiones de países seleccionados para este tipo de investigaciones, europeos, africanos y asiáticos como Polonia, India, Etiopía, Gabón, Sudáfrica, China y Vietnam, o bien de América (Brasil, Argentina, Colombia, Cuba, Estados Unidos, Canadá, etcétera).

¿Debemos permanecer con los brazos cruzados?

Aunque la urgencia de implantar en México algún tipo de planificación regional parte de realidades distintas a las que hubo en los años sesenta, resulta mayor ahora que entonces debido al crecimiento demográfico, la más intensa concentración urbana, la intensificación de los desequilibrios territoriales y sus consecuencias en la distribución de la riqueza y en el espacio social. Es cierto que el poder de decisión que tuvo el Estado mexicano se ha debilitado en gran medida, y la propia globalización y las políticas neoliberales lo reducen aún más, pero ello no puede conducir a los poderes públicos a abdicar de su obligación —tal como lo señala el artículo 26 de la Constitución vigente— a intervenir en los procesos económicos y sociales del país. Si las repercusiones regionales de la transnacionalización de la economía mundial ya han propiciado una mayor desigualdad entre las zonas septentrionales, centrales y meridionales de la República, así como en su interior, resulta lógico prever que de no aplicarse con rapidez los remedios necesarios, la “bola de nieve” de la disparidad entre regiones continuará su marcha.

Los distintos ritmos de crecimiento regional traen aparejada la aparición e intensificación de procesos negativos para el futuro del país, entre ellos algunos de carácter violento, incluyendo la actividad de narcotraficantes, de bandas que comercian con

⁷ Enrique Hernández Laos ha tratado ampliamente el tema a partir de 1995, primero en *Perspectivas del desarrollo regional en México frente a la globalización* (1995) y más tarde en *Crecimiento económico, distribución del ingreso y pobreza en México* (2000). También lo señalan Javier Delgadillo Macías y Felipe Torres Torres en *Límites estructurales al desarrollo regional en México* (2000).

trabajadores indocumentados en las fronteras y el interior de la República, etc., incluso cartografiadas por nosotros en *Franjas fronterizas México-Estados Unidos* desde hace años. ¿Por qué no se actuó desde las décadas sesenta-setenta para subsanar las deficiencias del desarrollo urbano fronterizo ni para evitar la depredación de nuestros recursos naturales y la contaminación del medio ambiente, pero sobre todo para mejorar en lo sustancial las condiciones de vida de millones de personas que han ido a poblar zonas antes deshabitadas donde para algunos existe el trabajo maquilador y para otros el triste destino de la tragedia al intentar desplazarse “al otro lado”? Resulta fácil ignorar lo que los investigadores universitarios escriben, pero lo que no se podrá borrar son nuestras denuncias, hechas a tiempo y nunca atendidas.

Precisamente en esta etapa de la globalización, los pueblos del mundo y las regiones de todos los matices exigen mejores condiciones de vida y oportunidades reales de desarrollo, basadas en la justicia y la igualdad. En consecuencia, crece la urgencia de promover nuevos mecanismos que conduzcan al avance de todas las regiones, especialmente las más rezagadas, al tiempo que se reestructura en el espacio la economía nacional. Dentro de ese panorama, la planificación de regiones pobladas por los grupos indios deberá tener primacía, para poder enmendar —así sea parcialmente— las graves consecuencias de índole histórica, y los contraproducentes efectos de políticas aplicadas en los últimos decenios. ¿O habremos de esperar otros 500 años?

Bibliografía

- Bassols Batalla, Ángel, *Bibliografía geográfica de México*, Dirección de Geografía y Meteorología, México, SAG, 1955.
- _____, “Nuevos enfoques sobre el desarrollo regional”, en *Problemas del Desarrollo*, IIEC-UNAM, 1971.
- _____, “Acerca de los beneficiarios del desarrollo regional”, en *Problemas del Desarrollo*, IIEC-UNAM, 1976.
- _____, *Recursos naturales de México*, México, Nuestro Tiempo, 23a. edición, 1977.
- Delgadillo Macías, Javier y Felipe Torres Torres, “Límites estructurales al desarrollo regional en México”, ponencia presentada al *Seminario de Economía Mexicana*, IIEC-UNAM, 2000.
- Hernández Laos, Enrique, “Perspectivas del desarrollo regional en México frente a la globalización”, ponencia presentada al VIII Seminario de Economía Urbana, IIEC-UNAM, 3-5 de abril, 1995.
- _____, “Crecimiento económico, distribución del ingreso y pobreza en México”, en *Comercio Exterior*, vol. 50, núm. 10, octubre de 2000.
- Muñoz, Humberto (coord.), *La sociedad mexicana frente al tercer milenio*, tomo I, México, Coordinación de Humanidades-UNAM, 1999.

Vigencia y actualidad del desarrollo regional en México¹

Javier Delgadillo Macías,
Centro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias de la UNAM

Felipe Torres Torres y José Gasca Zamora,
Instituto de Investigaciones
Económicas de la UNAM

Introducción

EN EL PRESENTE trabajo se discuten los argumentos centrales sobre la permanencia y actualidad que tienen los procesos de desarrollo económico y social en México, vistos a la luz de los cambios que se producen en el ámbito internacional y, particularmente, considerando los efectos territoriales que estos procesos externos y los propios del modelo económico vigente producen en el interior de los estados y municipios del país. Para su construcción analítica se toman como punto de partida las teorías de análisis espacial provenientes de las ciencias económica, geográfica, histórica y de la sociología, así como el enfoque de la planificación del territorio que dan sustento al concepto vigente de desarrollo regional. Entre otros argumentos, se discuten las políticas de desarrollo endógenas que permitan compensar los efectos negativos de la globalización.

¹ Una versión del presente trabajo se publicó en la colección Breviarios de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2001.

El texto se divide en seis apartados que dan cuenta de los siguientes ejes de análisis:

En el primero se presentan los fundamentos conceptuales sobre desarrollo regional y los argumentos histórico-políticos del modelo de desarrollo nacional cuyo énfasis en la promoción del desarrollo por sectores, en lugar del impulso de las regiones, hacen para el país un saldo negativo producto de los desequilibrios regionales acumulados a lo largo del tiempo. Los datos empíricos y la información documental que soportan el desarrollo de los tres primeros apartados, expresan como conclusión la persistencia de las desigualdades territoriales a lo largo y ancho del país.

El segundo eje de análisis se circunscribe a las dimensiones económico-espaciales de la globalización. En los apartados 4 y 5 se señalan procesos inéditos que la misma genera en los ámbitos subnacionales y más adelante se resalta el peso que tienen hoy las economías de urbanización como hospedajes naturales del modelo global y sus consecuencias de desatención por parte de los gobiernos regionales a los denominados espacios rurales, las culturas y las tradiciones idiosincráticas del México regional. Asimismo se discute sobre el devenir de la organización del territorio considerando el peso que tienen hoy las regiones globales sobre las regiones locales.

Finalmente, el apartado 6 sirve como conexión analítica entre los dos ejes anteriormente referidos, resaltando en su contenido el nuevo perfil que deben tener las políticas públicas y sus actores respecto de los retos y desafíos que producen una nueva visión del desarrollo regional, incluyente de los procesos globales y promotor de políticas emergentes que resalten sobremanera los propios valores locales y regionales como producto de procesos históricos diferenciados y, en muchos casos, aún inconclusos en sus expectativas sociales, culturales, económicas y políticas. En este marco se propone una nueva función actualizada del concepto de planeación del desarrollo regional, en consonancia con los procesos de democratización que hoy se viven en las regiones mexicanas, y las posibilidades que la globalización ofrece siempre y cuando se invierta el sesgo discriminante que la caracteriza por otro de inclusión social y complementación del desarrollo endógeno prioritario.

La discusión del proceso de desarrollo regional

El desarrollo de las regiones mexicanas constituye ahora la discusión en la que se entablan los proyectos que habrán de definir tanto el presente como del futuro. Esta discusión tiene que ver con la forma que asuman en las políticas de desarrollo al menos *diez* componentes centrales:

- a) La visión sectorizada de desarrollo regional debe considerarse agotada porque generó centralización, una distorsión territorial de los procesos económicos, un gran rezago regional y un grave desequilibrio social que impide hoy la aplicación

- de políticas de desarrollo más armónicas y de acuerdo con la potencialidad de las distintas escalas espaciales;
- b) los procesos económicos de carácter global amenazan con romper todo vínculo de identidad territorial, ya que las regiones rezagadas ofrecen mayor vulnerabilidad frente a decisiones externas y la debilidad de su infraestructura y mercados les impide ser receptoras confiables de inversión;
 - c) en lo político se genera una mayor presión por el respeto a las autonomías regionales y surgen nuevas demandas desde los niveles locales que reclaman un uso autogestionario de su propio espacio;
 - d) los desequilibrios del desarrollo presentan una marcada expresión territorial entre regiones ganadoras y perdedoras debido a ventajas acumuladas a lo largo del tiempo;
 - e) las estrategias sectoriales convencionales como dinamizadoras del desarrollo regional son insuficientes para generar empleo y retener población, conformando grandes “desiertos territoriales” sin inversión ni población;
 - f) la política de desarrollo regional ya no puede ser concebida como un factor aislado que corresponda sólo a decisiones arbitrarias de gobierno (federal, estatal o regional);
 - g) por tanto, el desarrollo regional reclama una nueva función planificada del territorio, incluyente de los actores regionales sin excepción, moderna en cuanto a formas de gobierno y de administración pública, promotora del desarrollo tecnológico, participativa de la inversión local y externa, además de competitiva en los escenarios de la globalización;
 - h) las ciudades tienen un papel cada vez más protagónico en los enlaces espaciales debido a que ahí se canalizan los mayores montos de inversión que obedecen a una mayor dinámica de los mercados, asimismo porque en ellas se concentra el ingreso y el consumo, y presentan una mayor vocación natural para absorber los nuevos desarrollos tecnológicos;
 - i) existe una recomposición indiscutible de ramas y sectores productivos presionados por decisiones exógenas en los que, por ejemplo, las regiones agrícolas tienden a desaparecer debido a políticas sectoriales discriminatorias y a problemas de competitividad, y
 - j) el desarrollo tecnológico reorganiza la producción y redefine espacios de alta tecnología que son abiertos en conexiones con el exterior, pero con nula capacidad de integración regional en su sentido tradicional.

En ese contexto se debaten al menos dos posiciones que animan el devenir del desarrollo regional en México. Una de ellas parte del criterio teórico de la inexistencia de las regiones, o de las delimitaciones regionales, las cuales tenderían a ser eliminadas en la medida en que avancen los procesos de globalización, por lo que la organización del

espacio incidiría en otro tipo de configuraciones más adaptadas a la dinámica del mercado; al mismo tiempo, quienes sostienen esta primera postura hacen abstracción del espacio regional en su dimensión tradicional y contraponen como argumento la importancia de las redes virtuales, los tecnopolos, los distritos industriales y la integración bilateral de ciudades mundiales que poca relación tendrían con su entorno territorial inmediato. Según este supuesto, el concepto clásico de *hinterland* tendería a cambiar por otro que trastoca las categorías formales de la teoría espacial, señalando al espacio como áreas de influencia *virtuales*, o de *bits* como indicadores de desarrollo, intercambio y competitividad entre ciudades y empresas.

La otra posición plantea un escenario contrario. La región existe objetivamente y se encuentra expuesta a las transformaciones mundiales sin que ello afecte su condición de espacio integrado, independientemente de su nivel de desarrollo o grado de vulnerabilidad. En esta apreciación, serían justamente los procesos de globalización los que vendrían a reforzar las identidades y el sentido de pertenencia regional, por lo cual, conforme a estas posiciones, el objetivo de una estrategia integral de ordenamiento planificado del territorio debe considerar mecanismos y procesos de desarrollo que aprovechen la competencia mundial desde la región y eviten rezagos y desequilibrios territoriales generadores de tensión social que pudieran incidir en la fragmentación del país. Por tanto, en ese concepto, la región no es una invitada más de la globalización, todo lo contrario: las regiones existen como resultado de procesos históricos y socioeconómicos endógenos, pero mantienen una influencia latente de los factores exógenos de distinto tipo que provocan su transformación constante y actúan como vínculo con el exterior. Son delimitaciones territoriales integradas a partir de diversos rasgos de identidad que incluyen y se sobredeterminan por el componente social, en consecuencia enfrentan cambios y transformaciones y reproducen la estabilidad o el desequilibrio con que se orienta la política económica, principalmente a aquella que toca la canalización de los flujos de inversión.

Antes de tomar partido sobre una u otra de las posiciones enunciadas, y dilucidar qué tanto los procesos globales tenderían a afectar la integración regional en México, resulta indispensable reconocer el tipo de desarrollo regional que ha seguido el país, principalmente en momentos de final de siglo e inicios de uno nuevo, en que a partir de las diferentes propuestas de gobierno se pretende recuperar a la región como una variable fundamental de reactivación económica, como un factor de equilibrio que enfrente las imperfecciones del mercado interno e internacional y como objetivo de justicia social.

Política económica y desarrollo regional

Los desequilibrios regionales en inversión, junto con la expresión territorial de esos desequilibrios en rezago social, constituyen el mejor ejemplo de la existencia objetiva de las regiones. Estos desequilibrios no pueden ser corregidos por el mercado y exigen

la presencia del Estado a través de políticas de desarrollo regional acordes con la dinámica del mundo global. En el pasado reciente, más que políticas de desarrollo regional se diseñaron programas que no incorporaban variables fundamentales para el fortalecimiento económico regional, como la competitividad, el desarrollo tecnológico, la flexibilización o la globalidad. Más aún, el componente territorial se utilizó sólo con un sentido de localización geográfica y no como un soporte esencial de los procesos económicos o sociales. En el mejor de los casos, la región adquirió una función extractiva, con privilegios especiales para grupos de poder económico nacional y local, lo cual generó exclusiones entre agentes y sectores que hoy se expresan en abandono, tensión y descontento social, pero que sobre todo han llevado a una mayor fragilidad de la región ante una potencial desaparición de las fronteras nacionales en el terreno de lo económico.

Como se ha señalado en distintas propuestas de cómo romper con las asimetrías territoriales, un proceso de desarrollo regional implica necesariamente un proceso de concertación en el cual comparten responsabilidades tanto el Estado como los actores regionales mediante formas concretas de articulación entre ambos, a partir de lo cual se derivan las recomendaciones sobre las políticas específicas que serán más apropiadas para promover el desarrollo económico y social del territorio en cuestión.

Concebido así, el desarrollo regional se presenta hoy para el país como un instrumento poderoso posible de promover una mayor participación social dentro de las regiones, al mismo tiempo que constituye un planteamiento de ordenamiento territorial orientado a contrarrestar los efectos perversos de la globalización en un sentido endógeno, a la vez de potenciar las ventajas que estas externalidades generan en el ámbito de las relaciones internacionales y del creciente intercambio comercial. Sin una concepción territorializada de los problemas del desarrollo y un cambio de orientación en la estructura económica que determina tanto los desequilibrios como el atraso regional, difícilmente se puede estar de acuerdo en promover la organización del espacio como un modelo que permita, ante todo, la liberalización de los flujos de inversión.

En México, el desarrollo regional presenta una débil articulación con la política económica a lo largo del tiempo, que se expresa en una pobre infraestructura, producto del criterio centralizador de los procesos económicos; esto ha impedido también la consolidación de mercados regionales como soporte del crecimiento y un desperdicio recurrente del potencial regional. La mayor parte de los análisis coinciden en que el desarrollo regional en México es de carácter distorsionado y hasta ahora se carece de una política con enfoque territorial integral (Garza, 1989; Palacios, 1989; Garza *et al.*, 1991; Bassols, 1992; Delgadillo, 1993; Aguilar *et al.*, 1996). Predominan acciones aisladas y su extensión temporal se caracteriza por una falta de continuidad, lo cual limita la posibilidad de revertir los rezagos. En este contexto, las estrategias exógenas de inversión difícilmente tienen efectos regionales positivos y reproducen la inercia del esquema centralizado y sectorizado de las políticas internas.

Las políticas de desarrollo regional en México han sido improvisadas y no están integradas como prioridad dentro de la política económica; además, la estructura focalizada y atemporal de la inversión sectorial impide la consolidación de procesos regionales más amplios, la creación de soportes para un desarrollo endógeno más competitivo y la posibilidad de conexiones interregionales que lleven a redistribuir espacial y socialmente los beneficios. Esta estructura es cuestionada ya por la apertura económica que exige nuevos espacios de valorización, pero sin invertir en desarrollo, por lo cual se orienta hacia los nichos regionales previamente consolidados.

La decisión de tomar a la inversión como activadora del crecimiento económico ha propiciado el surgimiento de puntos dinámicos focalizados que en el pasado se correspondieron con la explotación de un recurso productivo, con una posición privilegiada en términos de los flujos internos del comercio, con la orientación territorial de los beneficios de las políticas públicas en el renglón de infraestructura, servicios o desarrollo turístico, o bien siguió la inercia en cuanto a la generación de actividades para satisfacer la demanda de concentraciones históricas de población en el país.

Esa misma orientación de las políticas económicas de la posrevolución continuó después de la década de los ochenta y se mantiene a la fecha con la implantación del modelo de libre mercado, generando mayores desequilibrios que se agudizan a medida que avanzan los procesos de globalización y no se resuelve con certeza la crisis económica interna, particularmente en lo que se refiere a lograr mejores niveles de consumo regional.

Sin cuestionar si las estrategias de desarrollo pasadas y actuales han sido exitosas o no desde la perspectiva del crecimiento macroeconómico, lo cierto es que han generado asimetrías territoriales evidentes y eso mismo pone en duda el futuro de un desarrollo más equilibrado en términos sociales y regionales. De no revertirse esta tendencia tendremos en perspectiva un desarrollo nacional más desestructurador del espacio regional, definido por criterios de inversión externa y más alejado de una política económica de largo plazo que permita un desarrollo interno menos desequilibrado entre sus estados y municipios. Una política de planificación en cualquier nivel y definición de tiempos (uno, seis o 25 años) debe partir de esta consideración.

En las políticas de desarrollo regional recientes poca atención se presta a los desequilibrios económicos. Se orientan a disminuir las diferencias de participación en la toma de decisiones de la política pública entre el gobierno federal y el de las entidades federativas y municipios, mediante el federalismo y la descentralización fiscal, así como a reducir la desigualdad en las oportunidades de empleo, ingreso y acceso a la infraestructura de bienestar para la población a través de la infraestructura social (Asuad, 2000).

Al no resolverse los problemas de estructura que originan su distorsión, es evidente que el desarrollo regional en el México de hoy corresponde a decisiones exógenas que ignoran escalas nacionales o locales. Los desequilibrios también se definen desde el

exterior y no interesa su grado de significancia en los conflictos internos, o en la paulatina desintegración del espacio nacional, sea por la segregación del desarrollo, o por sus efectos desestructuradores al concebirse como espacios de elite. Sin embargo, no podemos abstraernos de que en los enfoques de planeación regional el territorio se concibe como un todo armónico y lo que en una fase son atrasos posteriormente pueden convertirse en tensiones y después en conflictos que pueden poner en peligro la estabilidad del fragmento espacial, independientemente de su desarrollo tecnológico o de sus conexiones externas.

De cualquier modo, una expresión clara de estos desequilibrios es la marginación social que deja de constituir ya un hecho ficticio o confuso y adquiere una expresión territorial muy clara que se puede apreciar a partir de cualquier indicador seleccionado (niveles de pobreza, grados de inversión, calidad de vida, capacidad y calidad de los servicios, niveles de violencia, parámetros nutricionales, degradación ambiental, etcétera).

Esa misma condición impide tener certeza, no de la existencia objetiva de las regiones, sino de su configuración futura para el desarrollo como espacios sociales construidos históricamente, porque además de no existir las condiciones institucionales que les ayuden a lograr los parámetros de competitividad internacional, esta misma condición les impide sobrevivir de acuerdo con los factores de autosubsistencia tradicionalmente establecidos. La crisis del sector agropecuario, la degradación ambiental, el rompimiento de las cadenas productivas ante la competencia internacional, la eliminación de los mercados regionales típicos y los cambios de la composición demográfica en su vertiente territorial, son apenas parte de esa incertidumbre.

Por tanto, el desarrollo regional en México se enfrenta a un problema de concepción y diseño instrumental para enfrentar los nuevos retos del desarrollo nacional en el escenario mundial. Se reconoce dentro de la política económica la existencia del atraso regional y la necesidad de aprovechar las ventajas potenciales con que cuentan las regiones, pero los programas se guían no por el imperativo económico sino por el de la reivindicación político-social de grupos y áreas geográficas del país, sobre todo las que destacan por su condición de pobreza extrema. El ejercicio de la planeación regional debe trasladarse ahora de la "competencia política" que establecen los gobiernos estatales para conseguir recursos, a los instrumentos científicos para equilibrar las desigualdades.

Otro factor de impulso más reciente ha sido la descentralización de las acciones hacia las entidades federativas, lo cual constituye un avance en sí, pero todavía se carece de un plan articulador que incluya las ventajas regionales reales como factor de equilibrio entre recursos, población y territorio. Esto implica un conocimiento certero del territorio en todos sus componentes que lleven a construir tipologías regionales para vincularlas con el desarrollo dentro de su especificidad.

De cualquier modo, el problema regional de hoy radica en conciliar el modelo de desarrollo nacional, orientado hacia el mercado internacional, que se caracteriza por la integración del país a la economía mundial, con los grandes desequilibrios económicos

y sociales en los ámbitos regional y urbano. Un reto a superar son las condiciones de concentración económica y demográfica en las regiones tradicionales que se conformaron a partir de la década de los setenta y que impiden hoy un desarrollo más equilibrado del territorio nacional (Asuad, 2000); a lo anterior hay que sumar el despoblamiento de diversas regiones que ante la falta de opciones de sobrevivencia local deben emigrar.

Dado que la política económica se sustenta en la apertura externa y en la liberalización y privatización de la economía, los programas sectoriales señalan que las regiones deben ajustarse en función del mercado, y converger en el crecimiento económico, y así eliminar las desigualdades económicas y sociales, de tal forma que aquellas regiones que presentan problemas en ajuste o inserción han debido ser atendidas mediante la política social, fortaleciéndolas a través del federalismo fiscal.

Sin embargo ello presenta inconvenientes estructurales, ya que los planes y políticas regionales existentes hasta ahora se caracterizan principalmente por su enfoque sectorial. Sin considerar las diferencias específicas por región y territorio, el Plan de Desarrollo Industrial, la política agrícola y de desarrollo rural, así como el Programa de Desarrollo Urbano, son ejemplos de las prioridades sectoriales, establecidas de acuerdo con planeamientos macroeconómicos en el ámbito nacional (*ibid.*).

Una evaluación del desarrollo en México por sectores y espacios llevaría justamente a la conclusión de que el futuro del desarrollo regional presenta claros límites estructurales a partir de la fragmentación territorial acumulada desde la posrevolución, además de presentar problemas para su relanzamiento a partir de los nuevos criterios de competitividad, por lo cual son receptoras de programas sociales: sin embargo, en economías abiertas debe trascender esta situación porque enfrentarían un mayor rezago, y sobre todo debido a que el Estado se muestra insolvente para garantizar la estabilidad regional con mayores asignaciones de gasto público.

Desigualdades espaciales: factores económicos y sociales

Algunos de los principales indicadores que han agudizado el problema estructural del desarrollo regional en México tienen relación con el destino proporcional de la inversión pública hacia las regiones, que a su vez incide en el nivel de las participaciones regionales en el PIB nacional. Otro factor se desprende de las diferentes orientaciones de la política económica que estimula la atracción territorial concentrada de la inversión extranjera directa, que define a su vez el peso y las configuraciones que adopta la especialización productiva de las regiones mexicanas.

Estos factores marcan la dinámica del empleo y ocupación de las migraciones intra e interregionales y expresan los desequilibrios sociales y espaciales en los diferentes componentes del desarrollo, como la contribución individual a la riqueza regional, los niveles de educación, salud y alimentación y los índices de marginación.

El conjunto de indicadores anteriormente señalados constituyen el origen de los desequilibrios y distorsiones regionales, mismos que deben reorientarse en función del componente territorial para resolver el problema de la desigualdad interna y conformar una estrategia que enfrente la competencia con el resto de los espacios mundiales que compiten con relativas ventajas por la atracción de capital y participación en los mercados de productos y servicios. En la habilidad para diseñar políticas de desarrollo regional que permitan a las regiones ser competitivas en este renglón, estribaría el reto para revertir las categorías de perdedoras de algunas regiones del país.

Para los propósitos del presente trabajo tomamos como referencia territorial la regionalización socioeconómica planteada por Ángel Bassols Batalla en sus diversos estudios, y actualizada por él mismo con modificaciones en sus límites espaciales en el año 2000 (véase el mapa 1).

En cuanto a la participación regional dentro del PIB nacional, los datos disponibles para 1999 reflejan los desequilibrios generados en el tiempo. La región Centro-Este mantiene los mayores niveles de concentración que refleja claras desigualdades respecto al resto del territorio (véanse el cuadro 1 y el mapa 2).

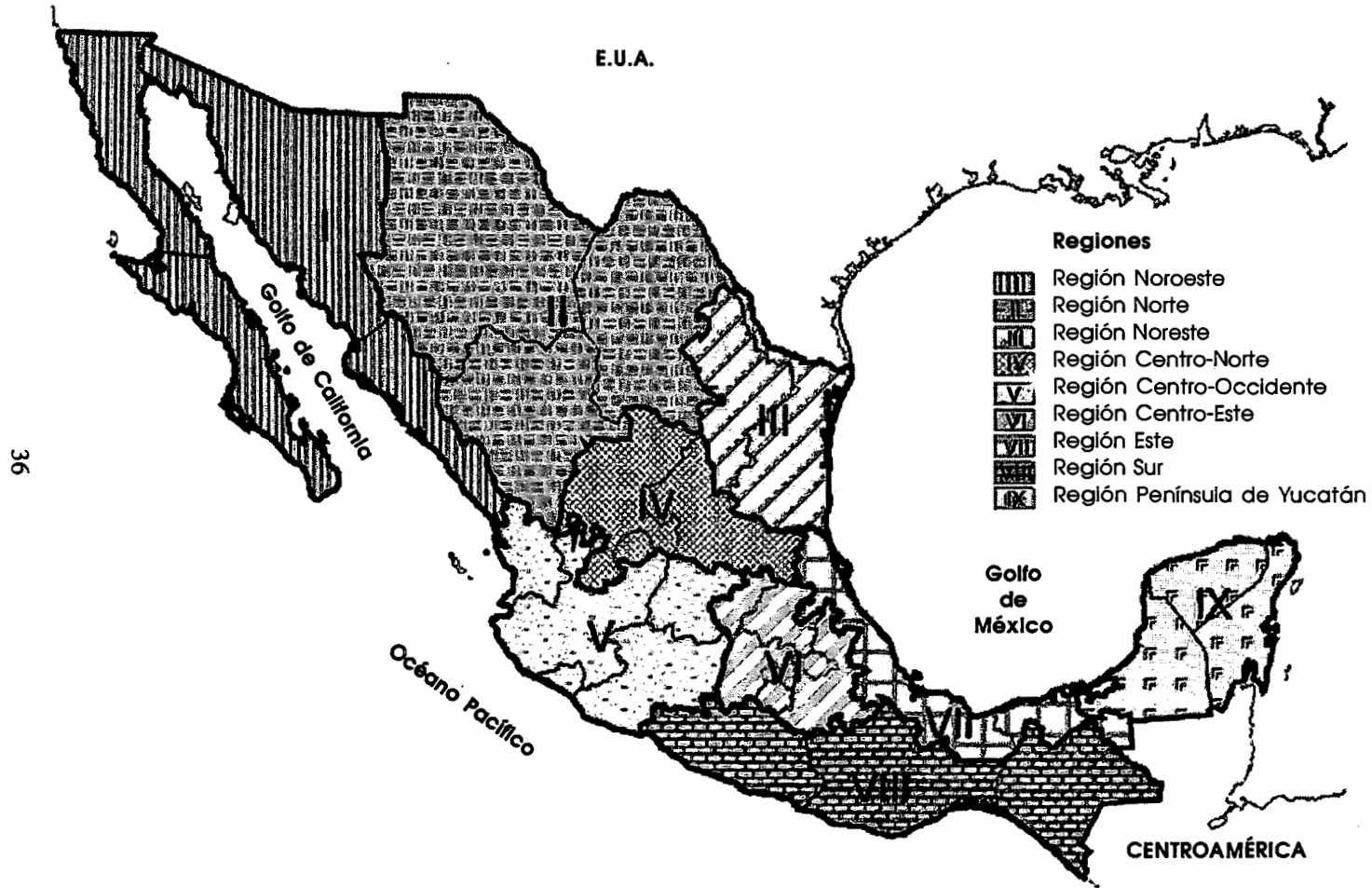
Las altas tasas de concentración del PIB en el centro del país indican el fuerte peso que tiene la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) en las actividades económicas, principalmente del sector secundario y terciario. Le siguen en importancia las regiones Centro-Occidente, Norte y Noreste que observan el mismo esquema concentrador de la actividad económica, pero con graves distorsiones en el entorno intrarregional.

Sin embargo, una de las regiones que merecen especial atención en la definición futura de planes de desarrollo regional correspondería a la región Centro-Occidente. Esto obedece a la generación de un dinamismo particular que le ha permitido generar una autonomía real respecto de la región Noroeste donde estaba inscrita, lo cual la ubica ya en el cuarto sitio en términos de contribución al PIB, de las nueve que conforman el país. Aunque la contribución más importante proviene del sector servicios, en la medida que más que duplica a los otros dos sectores, de todas formas mantiene un buen equilibrio de participación entre el sector primario y el secundario, a partir de lo cual se podría inferir un desarrollo económico más armónico.

El peso del PIB en las regiones señaladas como dominantes obedece en mucho a la presencia de ciudades como Monterrey, Guadalajara, Saltillo y Ciudad Juárez, que actúan en función de su mayor infraestructura como polos de atracción de la inversión y de concentración de población, que posteriormente se convierte en atractivo de mercado y del desarrollo de servicios comerciales y de toda índole. Esto actúa también como una presión indirecta para contar con una mayor participación en las captaciones fiscales y que implica reforzar las ventajas que ya de por sí tienen respecto al resto del territorio nacional.

Sin embargo, el resto de las regiones, incluyendo la Noroeste, observan una participación proporcionalmente baja, situación que expresa un relativo menor posicionamiento

Mapa 1. División regional de la República mexicana, 2000



Fuente: Regionalización tomada de Ángel Bassols: "Investigaciones urbanas y regionales de México: ¿para conocer o transformar una realidad?", en Humberto Muñoz (coord.), *La sociedad mexicana frente al tercer milenio*, México, Miguel Ángel Porrúa-Coordinación de Humanidades, UNAM, 1999.

Cuadro 1. Producto interno bruto regional por sectores, 1998. (millones de pesos de 1993)

Región	I	II	III	Total	Población	PIB per capita I	PIB per capita II	PIB per capita III	PIB per capita Total
Total nacional	98 262 834	363 995 234	871 378 807	1 333 636 875	96 648 935	1 016.7	3 766.2	9 015.9	13 798.8
Región Noroeste	13 824 443	25 682 231	74 030 615	113 537 291	7 320 569	143.0	265.7	766.0	1 174.7
Región Norte	10 978 652	37 521 542	68 276 674	116 776 870	6 780 812	113.6	388.2	706.4	1 208.3
Región Noreste	5 121 745	40 754 970	83 073 193	128 949 908	6 406 154	53.0	421.7	859.5	1 334.2
Región Centro-Norte	6 183 223	13 703 145	28 689 750	48 576 116	4 694 020	64.0	141.8	296.8	502.6
Región Centro-Occidente	19 569 792	45 429 392	112 411 808	177 410 992	16 639 248	202.5	470.0	1 163.1	1 835.6
Región Centro-Este	13 524 110	163 660 312	378 365 897	555 550 319	32 341 540	139.9	1 693.3	3 914.8	5 748.1
Región Sur	9 475 731	12 167 749	44 766 076	66 409 556	10 519 287	98.0	125.9	463.2	687.1
Región Este	10 333 268	19 347 411	45 336 054	75 016 731	8 866 488	106.9	200.2	469.1	776.2
Región Península de Yucatán	9 251 874	5 728 484	36 428 733	51 409 092	3 080 817	95.7	59.3	376.9	531.9

Nota: La regionalización se tomó de Ángel Bassols Batalla, IIEC-UNAM, 2000.

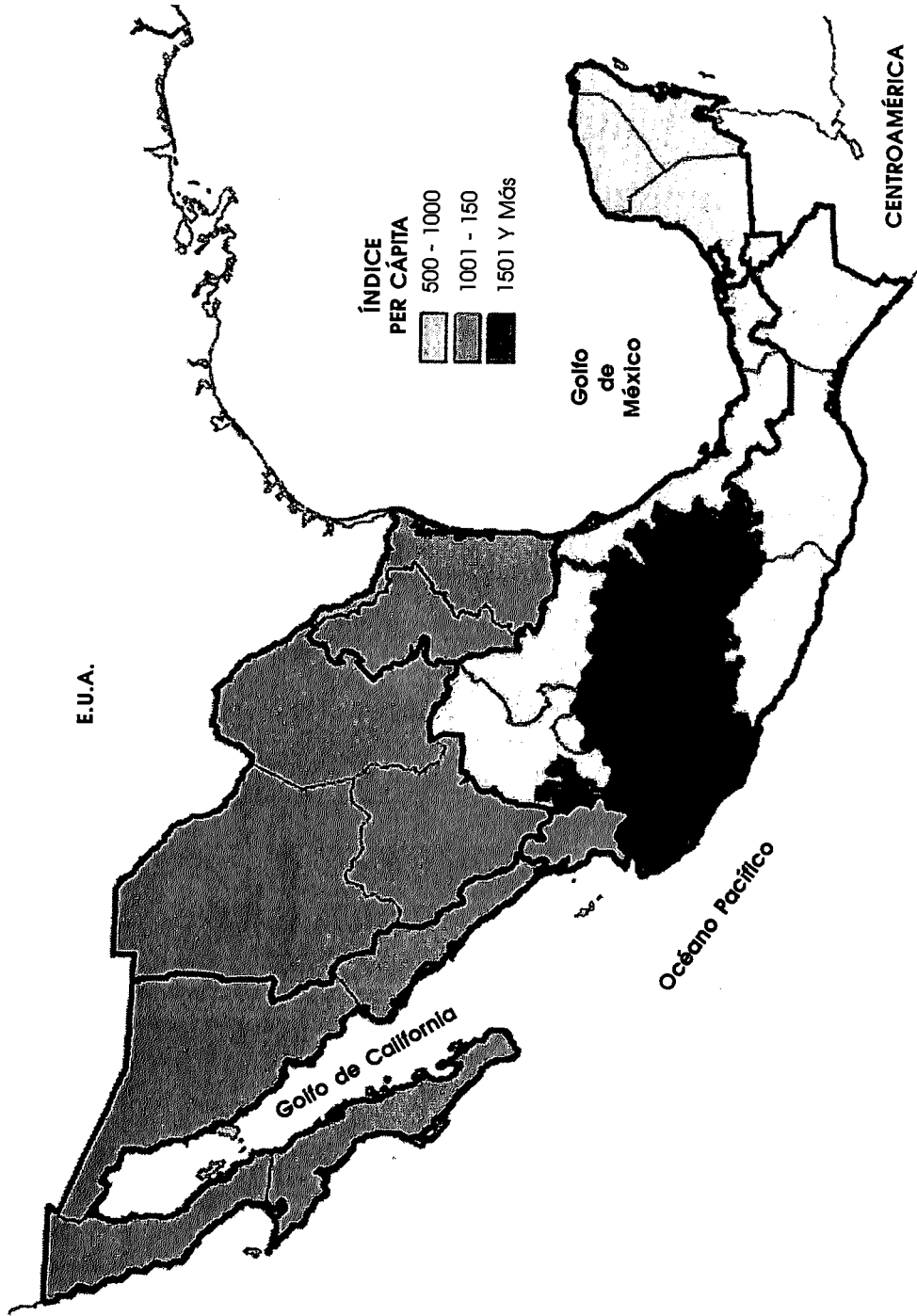
Sector I: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería.

Sector II: industria manufacturera, construcción, electricidad, gas y agua.

Sector III: comercio, restaurantes, hoteles, transporte, almacenaje, comunicaciones, servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios comunales, sociales y comunales y cargo por los servicios bancarios imputados.

Fuente: Elaborado con datos del INEGI, *Sistema de cuentas nacionales de México*, 2000.

Mapa 2. Producto interno bruto regional per cápita, 2000



Fuente: Elaboración a partir de información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

en la competencia territorial, si quitamos de este escenario algunos manchones territoriales urbanos, como serían Hermosillo, la franja Tijuana-Ensenada y las ciudades de Villahermosa y Mérida. La dinámica económica de las regiones ocurre hoy en las principales ciudades, lo cual es necesario considerar en una perspectiva de política de mayor equilibrio territorial.

La baja participación de esas regiones es reflejo de una exclusión histórica de los procesos de desarrollo y de la política económica interna, que de seguir presentándose dentro del proceso de globalización tendrán repercusiones severas en términos de integración y cohesión futura del país, lo cual puede desembocar en tensiones y conflictos regionales más radicales. En lo económico significa una franca desarticulación de los mercados regionales, con una clara dinámica regional supeditada a las decisiones exógenas del desarrollo, lo que dificulta la integración y el fortalecimiento de las regiones más allá de las subvenciones gubernamentales que el Estado mexicano aplica tradicionalmente desde el centro para fomentar el desarrollo, independientemente de las distorsiones territoriales que genera.

Esa misma estructura se reproduce al analizar el destino de la inversión pública en las regiones, aunque con algunos cambios de comportamiento en los últimos años debido a las presiones originadas en el atraso social evidente del sur y del este, a partir de lo cual el Estado mexicano ha pretendido abatir los amplios rezagos acumulados en infraestructura carretera y de servicios para el bienestar social que aparentemente esbozan una reorientación reciente más equilibrada de este indicador, aunque no corresponde a inversión productiva. La región Centro-Este se ubica muy por encima del resto de las regiones del país en captación de inversión pública, muy a pesar de los esfuerzos de descentralización que todavía no logran vencer el peso de la inercia concentradora del Centro (véanse el cuadro 2 y el mapa 3).

La región Centro-Occidente es —después de las regiones Sur y Sureste— la que mayor captación de inversión pública registra. Esto obedece a la todavía fuerte presencia de población indígena en Nayarit, pero también debido al incremento de los niveles de atención social, por los incrementos de la pobreza en la zona suburbana de la ciudad de Guadalajara.

Si bien esto último podría obedecer a la necesidad de atender una mayor cantidad de población concentrada en una sola región, lo cierto es que también explica el rezago, la marginación y el atraso de otras regiones de alto potencial, que por el uso irracional de los recursos públicos comienzan a quedar prácticamente excluidas de la inserción del país a los procesos de competencia global, donde parecieran interesar sólo los mercados urbanos de las regiones, que ya de por sí presentan altos niveles comparativos de desarrollo.

Otra variable que expresa claramente la reproducción de las distorsiones del desarrollo regional es la inversión extranjera directa (cuadro 3), lo que también permite orientar una prospectiva del futuro desarrollo regional. Vista en un periodo reciente, la

Cuadro 2. Inversión física ejercida por el sector público, 1999
(millones de pesos)

<i>Región</i>	<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
Total nacional	109 375.7	100.00
Región Noroeste	6 855.2	6.27
Región Norte	5 621.5	5.14
Región Noreste	6 813.0	6.23
Región Centro-Norte	3 012.5	2.75
Región Centro-Occidente	8 758.7	8.01
Región Centro-Este	29 072.6	26.58
Región Sur	12 719.1	11.63
Región Este	17 504.7	16.00
Región Península de Yucatán	11 963.3	10.94
En el extranjero	372.3	0.34
No identificable por entidad federativa	6 682.8	6.11

Nota: La regionalización se tomó de Ángel Bassols Batalla, IIEc-UNAM, 2000.

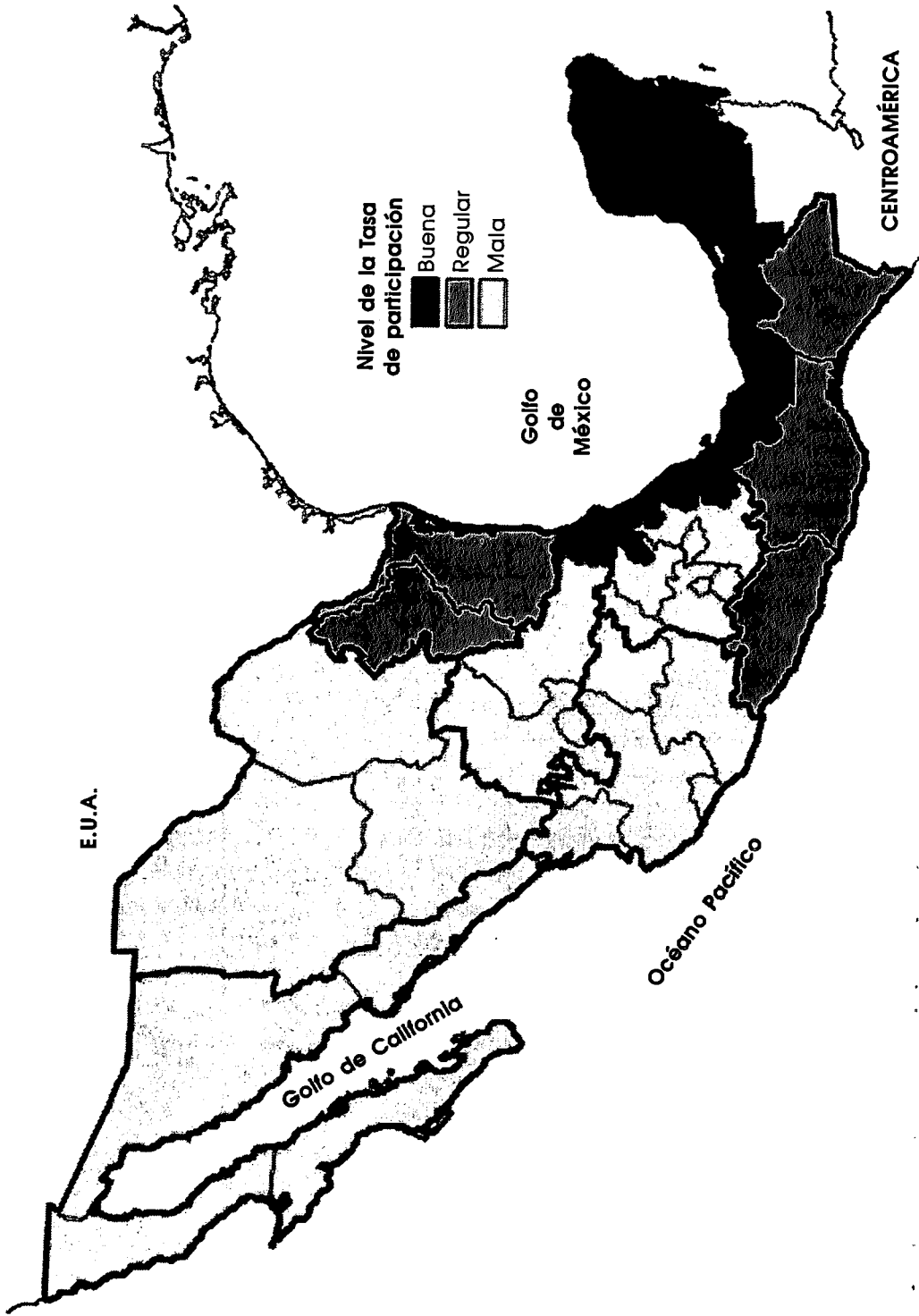
Fuente: Elaborado con datos de la SHCP y la Unidad de Política y Control Presupuestario, con base en datos de las dependencias y entidades públicas, 2000.

inversión extranjera manifiesta pocos cambios en términos de destinos regionales, lo cual impide una mejor valorización de los territorios de antemano desvalorizados por la orientación interna del desarrollo.

En ese sentido, pareciera reforzarse la región Centro-Este como principal destino del capital internacional, junto con las regiones Norte, Noroeste, Noreste y Centro-Occidente. Son estas últimas regiones las que presentan los porcentajes de recepción más altos, aunque llama particularmente la atención el mayor dinamismo de la región Noroeste, si bien esto podría estar relacionado con una clara ventaja para recibir inversiones de empresas que integran tecnología de punta a sus procesos. En el resto de las regiones, particularmente las Sur y Este, dicha variable se mantiene prácticamente estancada, comportamiento que sólo podría ser parcialmente modificado si dan resultado las presiones de algunos intereses extraterritoriales para la privatización de Pemex, o la construcción del proyecto de canal en el istmo de Tehuantepec. Aunque sólo serviría para generar un crecimiento temporal, alejado del interés nacional de una perspectiva de desarrollo regional.

La región Centro-Occidente observa una situación particularmente contradictoria. De las regiones que observan mayores tasas de concentración en el rubro de la inversión

Mapa 3. Inversión física ejercida por el sector público, 1999



Fuente: Elaborado con datos de la SHCP y la Unidad de Política y Control Presupuestario, con base en datos de las dependencias y entidades públicas, 2000.

Cuadro 3. Inversión extranjera directa por estado, 1994-1998
(porcentajes)

<i>Regiones</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1996</i>	<i>1997</i>	<i>1998</i>
Total nacional	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Región Noroeste	3.68	9.93	7.97	7.51	17.95
Baja California	2.16	6.58	5.73	5.85	14.27
Baja California Sur	0.08	0.26	0.44	0.36	0.44
Sinaloa	0.44	1.16	0.39	0.30	0.03
Sonora	1.00	1.92	1.41	1.00	3.20
Región Norte	3.99	8.24	8.82	5.48	15.23
Chihuahua	2.86	6.52	6.94	4.39	12.78
Coahuila	0.95	1.21	1.95	1.02	2.31
Durango	0.18	0.50	-0.08	0.07	0.15
Región Noreste	11.99	13.18	8.74	22.88	10.58
Nuevo León	8.67	8.36	4.29	20.28	3.57
Tamaulipas	3.32	4.82	4.45	2.59	7.02
Región Centro-Norte	0.54	2.08	0.75	0.36	1.40
Aguascalientes	0.27	0.34	0.36	0.16	1.14
San Luis Potosí	0.14	1.60	0.24	0.07	-0.05
Zacatecas	0.13	0.15	0.15	0.13	0.32
Región Centro-Occidente	1.84	2.14	1.90	1.60	5.72
Jalisco	0.61	1.41	1.72	1.46	5.11
Nayarit	0.05	0.02	0.04	0.05	0.07
Colima	0.98	0.04	0.05	0.02	0.00
Michoacán	0.08	0.60	0.00	0.04	0.04
Guanajuato	0.12	0.07	0.08	0.02	0.50
Región Centro-Este	72.16	54.27	62.79	54.91	41.19
Querétaro	1.14	0.45	0.94	0.31	0.76
México	3.07	7.25	5.12	2.41	4.07
Distrito Federal	76.94	63.06	70.92	61.36	47.74
Morelos	0.18	0.84	0.68	0.25	1.17
Hidalgo	0.00	0.02	0.81	0.02	0.02
Tlaxcala	0.18	0.14	0.10	0.04	0.20
Puebla	0.19	0.10	0.48	3.42	0.33
Región Sur	0.06	0.53	0.15	0.08	0.04
Guerrero	0.06	0.55	0.13	0.02	0.03
Oaxaca	0.00	-0.03	0.00	0.06	0.00
Chiapas	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00
Región Este	0.10	0.37	0.14	0.05	0.59
Veracruz	0.10	0.36	0.14	0.01	0.59
Tabasco	0.00	0.01	0.00	0.04	0.00
Región Península de Yucatán	0.85	0.47	0.61	0.68	0.74
Campeche	0.02	0.01	0.00	0.02	0.00
Yucatán	0.46	0.24	0.42	0.13	0.56
Quintana Roo	0.37	0.23	0.19	0.54	0.18

Nota: La regionalización se tomó de Ángel Bassols Batalla, IIEC-UNAM, 2000.

Fuente: Secofi, Dirección General de Inversión Extranjera, 1999.

externa es la que menores niveles de participación capta y apenas se ubica por encima de las regiones más rezagadas del Sur y el Sureste. De cualquier manera, integra una dinámica considerable en los últimos años, sobre todo por la presencia de la ciudad de Guadalajara, que registra un incremento constante en el número absoluto de consumidores de ingresos medios y altos que atraen inversión externa cualitativamente distinta, sobre todo en el área de los servicios.

Como reflejo de esos desequilibrios en el crecimiento y desarrollo regional, la participación laboral mantiene todavía una estructura concentrada con pocos visos de revertirse en el corto plazo. Más bien es de esperarse una reproducción de las desigualdades regionales, sobre todo si se persiste en promover procesos en los que la calificación de la mano de obra sea un factor determinante para canalizar la inversión, sea nacional o extranjera. Con ello quedarían sólo dos perspectivas: o aumentan las migraciones fronterizas y con ello las tensiones bilaterales con Estados Unidos, o la población de las regiones ubicadas en una nueva fase de rezago generaría una mayor presión hacia las regiones y ciudades que ya de por sí no tienen respuesta para las demandas laborales de bajo nivel de capacitación. Lo cierto es que los niveles de empleo regional se encuentran, en lo general, sumamente debilitados y acordes con la crisis que incrementa la brecha entre regiones ganadoras y perdedoras.

La tasa de participación laboral de la región Centro-Este rebasa considerablemente a la región Centro-Occidente que se ubicaría en la posición inferior inmediata, aunque las distancias de ésta son similares respecto de la Noroeste, Norte y Noreste. Las regiones Sur, Este y Península de Yucatán observan de nuevo las mismas condiciones de rezago comparativo, difícil de revertir si no se diversifica la estructura productiva, adecuada a las nuevas condiciones de desarrollo económico (véanse el cuadro 4 y el mapa 4).

En cambio, la generación del PIB regional per cápita mantiene un relativo equilibrio. Aunque se presentan algunas ligeras elevaciones en el caso de las regiones Centro-Este y Noreste debido a la mayor concentración de la actividad económica, el resto mantiene un comportamiento similar al promedio nacional.

Debido a que la política económica se ha venido orientando con un criterio sectorizado, con claras incidencias en las distorsiones regionales, esto mismo se refleja en la especialización regional. Con excepción de la región Península de Yucatán, que debido a sus condiciones geográficas e históricas presenta una mayor vocación hacia la esfera de los servicios, el resto de las regiones reproducen las condiciones estructurales que llevan al atraso o al desarrollo. Las regiones del Centro y del Norte tienen una base productiva en la esfera de la industria, el comercio y los servicios; en cambio en la del Sur continúan prevaleciendo las actividades primarias, aunque con un nivel de participación muy bajo en los totales nacionales debido a su escaso desarrollo tecnológico; en este último renglón se presenta una clara superioridad de las regiones Norte y Noroeste (véanse el cuadro 5 y el mapa 5).

Cuadro 4. Participación de la fuerza laboral en las regiones mexicanas, 1999

<i>Región</i>	<i>Total</i>	<i>Tasa de participación*</i>	<i>Porcentaje</i>
Total nacional	38 617 511	29 193 147	75.6
Región Noroeste	3 128 964	2 419 511	77.3
Región Norte	2 631 307	2 092 225	79.5
Región Noreste	2 689 921	2 379 699	88.5
Región Centro-Norte	1 656 500	1 169 035	70.6
Región Centro-Occidente	6 563 989	4 987 763	76.0
Región Centro-Este	13 036 627	10 946 152	84.0
Región Sur	4 098 513	2 071 389	50.5
Región Este	3 542 495	2 175 485	61.4
Región Península de Yucatán	1 269 195	951 888	75.0

Nota: La regionalización se tomó de Ángel Bassols Batalla, IIEC-UNAM, 2000.

* La tasa de participación es la proporción de empleados en el sector privado no agrícola respecto del total de la fuerza laboral. Incluye: Industria extractiva, de transformación, electricidad, construcción, comercio, comunicaciones y transportes, servicios y no especificados.

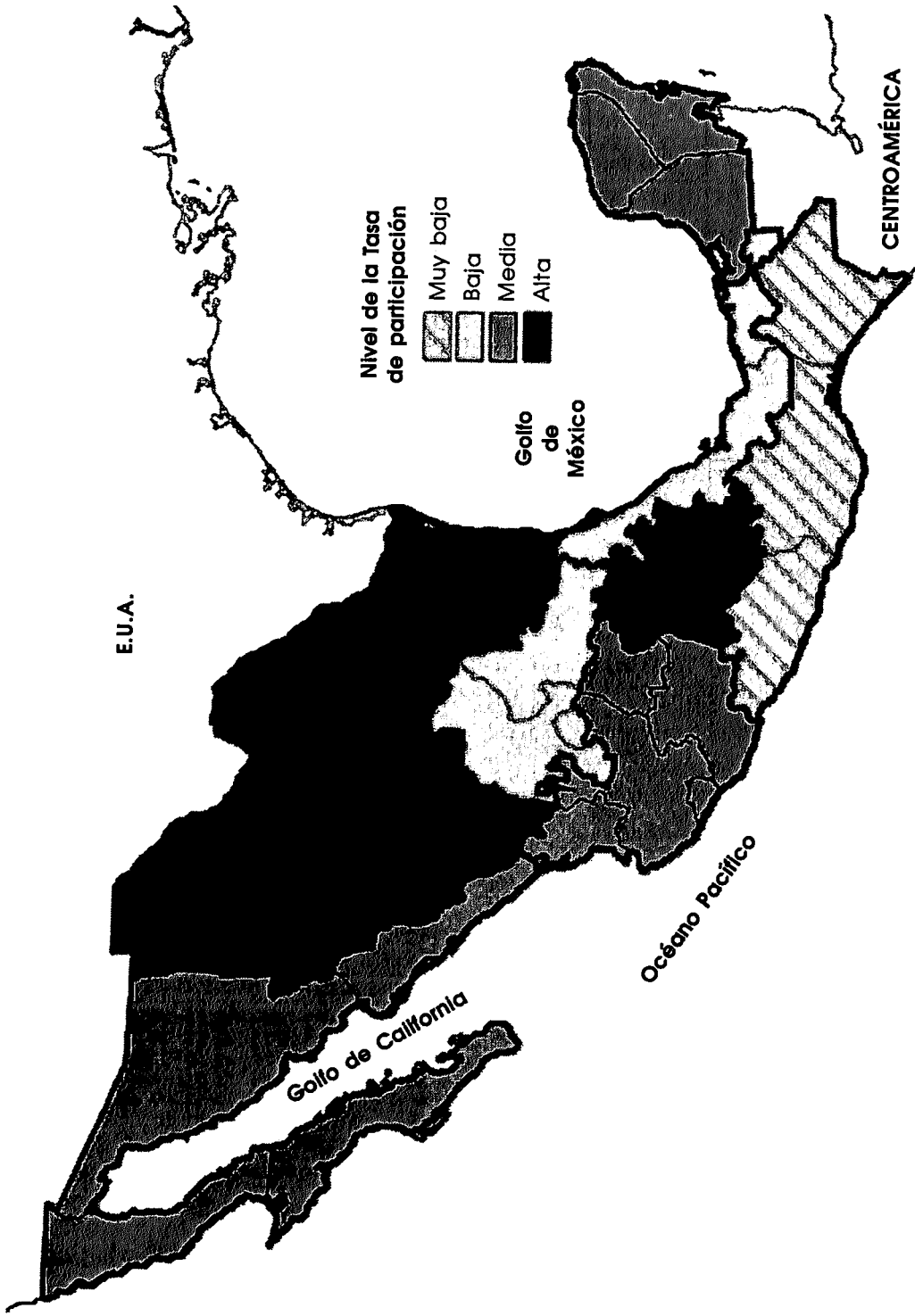
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 2000. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, 2000.

No obstante, la región Centro-Occidente mantiene un relativo equilibrio de especialización entre las actividades que se generan en los sectores primario y secundario, aunque difícilmente logran revertir las grandes distorsiones que genera el sector servicios, hacia donde definitivamente se orienta el desarrollo económico.

En contraposición a los indicadores de desarrollo, la región Sur registra las tasas más elevadas en los de atraso; en este caso se ubican las mayores tasas de mortalidad infantil y de analfabetismo, y las menores en número de médicos por habitante (cuadro 6 y mapa 6).

La conjunción de todos estos indicadores, positivos y negativos, nos llevarían a concluir que no son las subvenciones ni los imperativos de justicia social como acciones aisladas los que deberán orientar el futuro desarrollo regional, sino una política económica gradual más competitiva que resuelva las desigualdades espaciales e incorpore a las regiones al mercado a partir de un nivel de potencialidad nunca antes explotado para su beneficio.

Mapa 4. Participación de la fuerza laboral en las regiones mexicanas, 1999



Fuente: Elaboración a partir de información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2000; Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2000.

Cuadro 5. Especialización sectorial de las regiones mexicanas, 1999*

<i>Sector</i>	<i>I</i>	<i>II</i>	<i>III</i>	<i>Total</i>	<i>I</i>	<i>II</i>	<i>III</i>	<i>Total</i>
Total nacional	7 817 369	9 444 760	21 355 382	38 617 511	20.2	24.5	55.3	100
Región Noroeste	569 057	761 761	1 798 146	3 128 964	18.2	24.3	57.5	100
Baja California	70 240	315 403	566 306	951 949	7.4	33.1	59.5	100
Baja California Sur	28 930	33 039	112 957	174 926	16.5	18.9	64.6	100
Sinaloa	277 186	180 304	595 888	1 053 378	26.3	17.1	56.6	100
Sonora	192 701	233 015	522 995	948 711	20.3	24.6	55.1	100
Región Norte	437 357	849 184	1 344 766	2 631 307	16.6	32.3	51.1	100
Chihuahua	178 577	398 778	568 538	1 145 893	15.6	34.8	49.6	100
Coahuila	96 000	327 716	498 815	922 531	10.4	35.5	54.1	100
Durango	162 780	122 690	277 413	562 883	28.9	21.8	49.3	100
Región Noreste	237 342	811 400	1 641 179	2 689 921	8.8	30.2	61.0	100
Nuevo León	91 128	528 136	989 669	1 608 933	5.7	32.8	61.5	100
Tamaulipas	146 214	283 264	651 510	1 080 988	13.5	26.2	60.3	100
Región Centro-Norte	403 556	396 525	856 419	1 656 500	24.4	23.9	51.7	100
Aguascalientes	42 030	100 666	202 996	345 692	12.2	29.1	58.7	100
San Luis Potosí	179 537	197 620	418 087	795 244	22.6	24.9	52.6	100
Zacatecas	181 989	98 239	235 336	515 564	35.3	19.1	45.6	100
Región Centro-Occidente	1 376 038	1 700 364	3 487 587	6 563 989	21.0	25.9	53.1	100
Jalisco	433 088	743 449	1 586 385	2 762 922	15.7	26.9	57.4	100
Nayarit	116 151	64 961	232 135	413 247	28.1	15.7	56.2	100
Colima	39 885	37 910	135 675	213 470	18.7	17.8	63.6	100
Michoacán	498 649	303 890	700 903	1 503 442	33.2	20.2	46.6	100
Guanajuato	288 265	550 154	832 489	1 670 908	17.3	32.9	49.8	100
Región Centro-Este	1 430 428	3 498 557	8 107 642	13 036 627	11.0	26.8	62.2	100
Querétaro	69 845	141 432	277 556	488 833	14.3	28.9	56.8	100
México	449 912	1 493 551	3 144 234	5 087 697	8.8	29.4	61.8	100
Distrito Federal	10 799	812 557	2 872 034	3 695 390	0.3	22.0	77.7	100
Morelos	98 156	143 540	405 655	647 351	15.2	22.2	62.7	100
Hidalgo	279 899	221 264	401 708	902 871	31.0	24.5	44.5	100
Tlaxcala	70 943	145 141	178 804	394 888	18.0	36.8	45.3	100
Puebla	450 874	541 072	827 651	1 819 597	24.8	29.7	45.5	100
Región Sur	1 861 736	561 945	1 674 832	4 098 513	45.4	13.7	40.9	100
Guerrero	465 557	167 227	604 142	1 236 926	37.6	13.5	48.8	100
Oaxaca	533 823	228 435	568 077	1 330 335	40.1	17.2	42.7	100
Chiapas	862 356	166 283	502 613	1 531 252	56.3	10.9	32.8	100
Región Este	1 251 917	605 456	1 685 122	3 542 495	35.3	17.1	47.6	100
Veracruz	1 011 880	477 768	1 334 252	2 823 900	35.8	16.9	47.2	100
Tabasco	240 037	127 688	350 870	718 595	33.4	17.8	48.8	100
Región Península de Yucatán	249 938	259 568	759 689	1 269 195	19.7	20.5	59.9	100
Campeche	74 686	42 819	136 585	254 090	29.4	16.9	53.8	100
Yucatán	135 672	167 883	386 792	690 347	19.7	24.3	56.0	100
Quintana Roo	39 580	48 866	236 312	324 758	12.2	15.0	72.8	100

Nota: La regionalización se tomó de Ángel Bassols Batalla, IIEC-UNAM, 2000.

*La especialización sectorial se obtuvo a partir del coeficiente de concentración geográfica regionalizado.

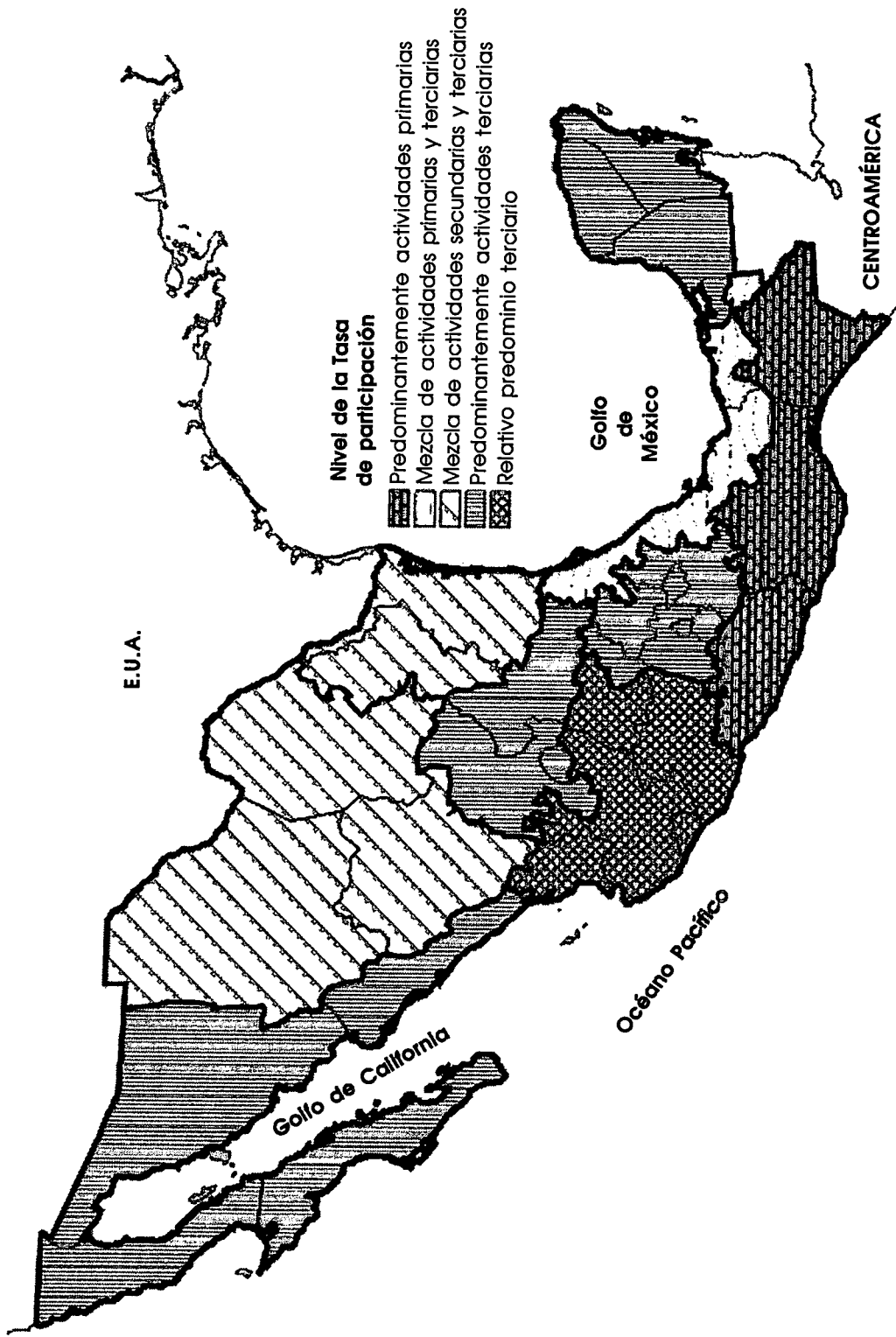
Sector I: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Sector II: industria extractiva, de transformación, construcción y electricidad.

Sector III: comercio, comunicaciones y transportes, servicios financieros, administración pública y defensa, y no especificado.

Fuente: Elaborado con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, y Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2000.

Mapa 5. Especialización sectorial de las regiones mexicanas, 1999



Fuente: Elaboración a partir de información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y Secretaría del Trabajo y Revisión Social, 2000.

Cuadro 6. Regiones de México. Indicadores sociales seleccionados, 1995-1998

<i>Regiones</i>	<i>Tasa de mortalidad infantil, (índice 1995)</i>	<i>Porcentaje de analfabetos (más de 15 años), 1998</i>	<i>Médicos por cada 1000 habitantes, 1998</i>
Total nacional	32.8	10.3	0.8
Región Noroeste	28.0	5.3	0.7
Región Norte	28.9	5.2	0.7
Región Noreste	26.7	4.7	0.7
Región Centro-Norte	33.8	8.9	0.9
Región Centro-Occidente	31.3	10.9	0.8
Región Centro-Este	31.2	10.0	0.9
Región Sur	46.6	23.5	1.1
Región Este	38.6	13.4	0.8
Región Península de Yucatán	34.4	12.4	0.7

Nota: La regionalización se tomó de Ángel Bassols Batalla, IIEC-UNAM, 2000.

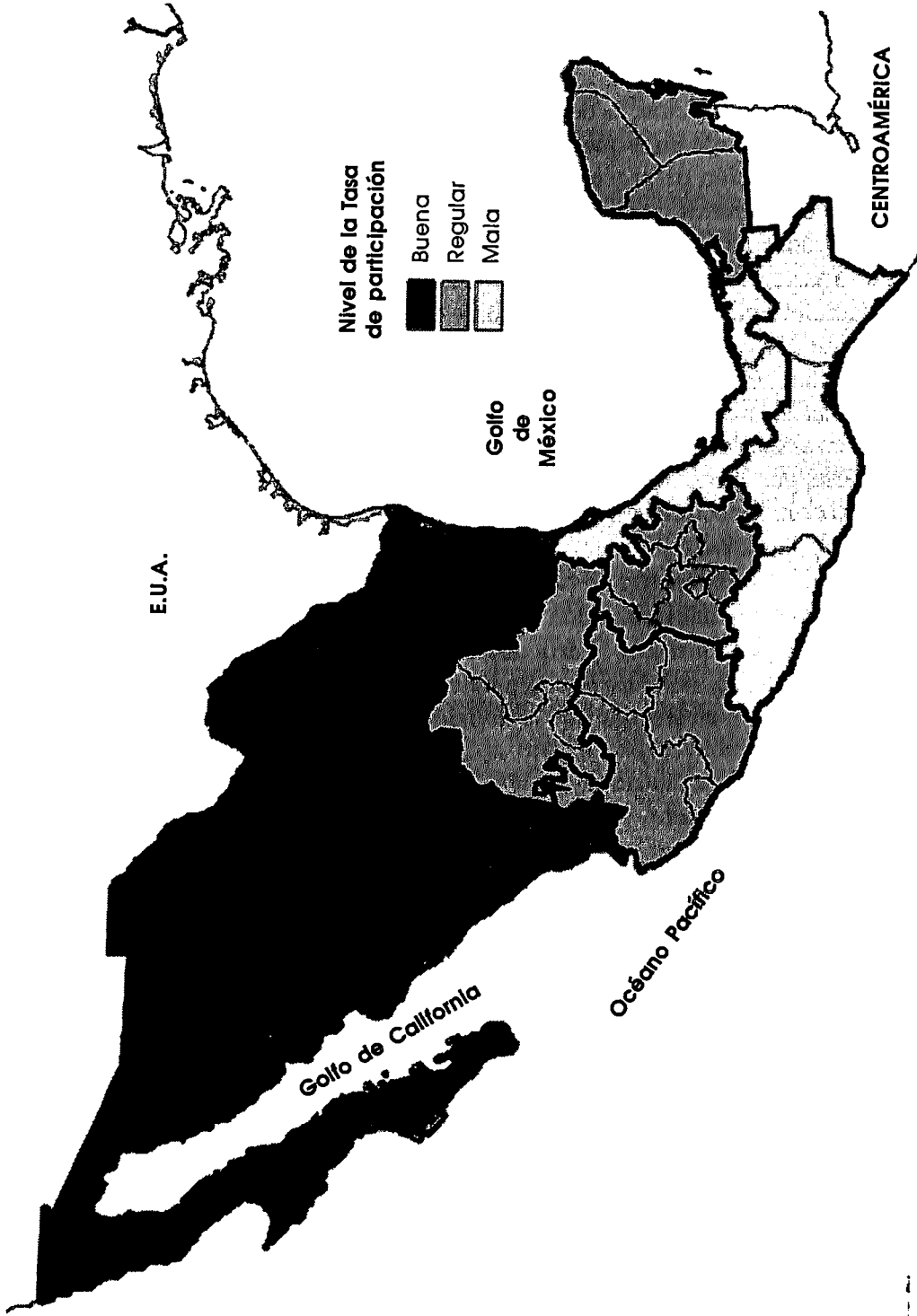
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2000. Conapo, *Tasas de mortalidad infantil por entidad federativa, 1950-1995*.

Globalización e inserción regional

Con la globalización se produce un redimensionamiento de las relaciones entre los estados y la sociedad. La globalidad afecta de distintas maneras la unidad del Estado y de la sociedad nacionales, y se establecen nuevas relaciones de poder y competitividad, emergen conflictos y entrecruzamientos entre, por una parte, unidades y actores del mismo Estado nacional, y por otra, situaciones, procesos y espacios sociales transnacionales (Beck, 1998). Este concepto de Estado-nación permeó por muchos años la noción jurídico-política del territorio. Desde su surgimiento, el Estado-nación reguló las interacciones que dentro de éste se suscitaban o las que éste realizaba frente a otras entidades homólogas. Hoy, la fase de la globalización se puede caracterizar porque los territorios nacionales dejan de ser el escenario y referente principal de la sociedad, el Estado territorial da paso a la transnacionalización del territorio (Santos, 1996).

Las diferentes dimensiones expresadas por la globalización pueden debilitar y/o asignar nuevas funciones a los Estados-nación. Los espacios nacionales se entremezclan e imbrican mediante la participación de actores transnacionales, emergen nuevas identida-

Mapa 6. Regiones de México. Condiciones de seguridad social: indicadores seleccionados, 1995-2000



Fuente: Elaboración a partir de información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y Secretaría del Trabajo y Revisión Social, 2000. Conapo, Tasas de mortalidad infantil por entidad federativa, 1950-1995.

des y se construyen nuevos espacios sociales, ahora de rasgos transnacionales, distintos a los que tradicionalmente se habían configurado en las décadas anteriores.²

Sin embargo, no se puede afirmar la existencia de un espacio global sino solamente espacios de la globalización, es decir espacios nacionales de la economía internacional. En este sentido emerge un esquema de producción mundial mediante la descentralización o externalización de procesos productivos en un gran número de países, lo cual rompe con los patrones clásicos de localización de las actividades productivas y se recrean las geoconomías mundiales y las geografías nacionales.

Por otra parte, la difusión de procesos tecnológicos asociados a los nuevos paradigmas de producción flexible, de subcontratación y externalización tienen efectos contrapuestos en cuanto a las conductas de localización y aglomeración espacial. Así, por un lado crecen las exigencias de concentración, lo que da lugar a formas específicas de nuevas aglomeraciones, mientras que por otro se incrementan las posibilidades de dispersión territorial en el sentido de fortalecer la división internacional del trabajo (Gatto, 1990).

Se estaría, por tanto, debatiendo entre por lo menos dos lógicas que ocurren simultáneamente en la estructuración de espacios transnacionales. Por una parte la conformación de un tejido productivo, apoyada por el despliegue de redes productivas internacionales y de transacciones financieras en tiempo real, cuya base organizativa se explica por los planteamientos de la nueva división internacional del trabajo; es decir, zonas productivas y mercados jerarquizados y articulados de acuerdo con la funcionalidad de cada parte en una cadena general de interdependencias.

La globalización, en términos de la división internacional del trabajo o del mosaico global de economías regionales, no abarca países en su conjunto sino espacios subnacionales, regiones, ciudades y localidades que podrían pasar a representar los nuevos o futuros ejes articuladores de la economía mundial. Como entidades y fenómenos socioespaciales, las ciudades y las regiones están evolucionando hacia configuraciones cada vez más complejas que derrumban los paradigmas clásicos de la teoría urbana y regional, dando lugar a una nueva geografía económica y un cambio en las relaciones geoeconómicas y geopolíticas internacionales.

² Los argumentos sobre la presencia e impacto que tiene la globalización en los territorios nacionales, en las regiones tradicionales, son diversos y variados; desde luego, aún incipientes en cuanto a explicaciones que puedan generalizarse y en la generación de las nuevas teorías espaciales que puedan explicar a cabalidad la magnitud que hoy tienen los procesos de globalización. Para las ciencias sociales aparecen fenómenos que ahora deben ser analizados desde perspectivas diferentes a las tradicionales: las identidades socioculturales, el papel de las organizaciones internacionales, las crisis, el trabajo, los movimientos sociales, los conflictos étnicos, las migraciones, el impacto ambiental, las formas de producción, el papel del Estado, el desarrollo regional, etc. Todos estos aspectos, en mayor o menor medida, demandan ser abordados, explicados o contextualizados en función de las relaciones que se establecen con el resto del planeta. Sin embargo, sostenemos que estas nuevas formas de mirar los procesos que reorganizan los territorios del mundo actual no pueden ser explicadas y comprendidas sin el reconocimiento de los factores históricos que les dieron lugar y que incluso en países y regiones como las mexicanas representan todavía los factores determinantes de su desarrollo.

Por otra parte, el efecto desigual de la globalización sobre el territorio plantea nuevas incógnitas sobre la permanencia o coexistencia de regiones y sistemas urbanos de tipo tradicional, frente a fenómenos territoriales emergentes a partir de procesos globales. Las preguntas que surgen se centran en el surgimiento de un modelo espacial emergente que reestructura lo ya existente, o si asistimos a la coexistencia de diversos modelos en un mismo país y en diversas partes del mundo.

La reestructuración territorial que resulta de la globalización hace pensar que pueden coincidir distintos procesos territoriales en una misma fase histórica, pero que obedecen a lógicas diferentes, dando como resultado una estructuración territorial más compleja y diversificada. Tomando como referencia las distintas experiencias y fenómenos de reestructuración territorial en el mundo, los países más desarrollados presentan procesos mucho más acelerados y hasta inéditos, frente a países menos desarrollados donde, en todo caso, los fenómenos territoriales serían inacabados y de carácter heterogéneo.

La tendencia que se perfila a futuro es que los territorios nacionales y subnacionales manifiesten diferentes formas y capacidades de inserción y articulación a lo global. Por tanto, lo mismo encontraremos espacios incluidos que espacios excluidos y diversas estrategias que darán pauta a tendencias diversas en las configuraciones territoriales, antes de que se despliegue un modelo único. Bervejillo (1996) señala un cierto tipo de coexistencia entre formaciones territoriales tradicionales y emergentes, aunque con una tendencia hacia la transformación progresiva de los “viejos territorios”, lo cual llevará a una encrucijada entre los megaprocesos y las historias y estrategias locales.

Con el cambio en las funciones del Estado tienden a desaparecer las mediaciones nacionales entre lo local e internacional, diluyendo la capacidad para dirigir el desarrollo regional desde los propios aparatos de gobierno. Esto trae severas implicaciones sobre la organización territorial y las prácticas de planificación regional, puesto que tiene lugar un proceso simultáneo de rearticulación externa-desarticulación interna de las regiones y la generación de un proceso de fragmentación territorial con la consecuente polarización de las regiones que hoy vemos en la mayoría de los países del mundo. En este contexto se redefinen límites regionales y se generan articulaciones entre diferentes espacios locales y globales. Así, muchas regiones hoy en día se enfrentan a un nuevo tipo de problemas que no se conocieron durante el periodo de crecimiento de la posguerra. Por ello la globalización replantea el debate sobre el futuro de las regiones subnacionales y los procesos de regionalización supranacionales, tipo Unión Europea, que tienden a alterar los fundamentos clásicos del desarrollo regional y la gestión del territorio.

Este redimensionamiento del término de “desarrollo regional” impuesto por la globalización erige a nuevos actores representados básicamente por las empresas y las estrategias del capital privado, las cuales definen en última instancia las formas, los ritmos de crecimiento y la articulación de los territorios. Al desaparecer los esquemas

de regulación estatal, el capital decide las ubicaciones territoriales de la inversión *per se*, razón por la cual los impactos no pueden ser amplios ni diversificados.

Al transformarse los territorios nacionales en espacios de la economía internacional están siendo mejor aprovechados por las empresas transnacionales que por las propias sociedades nacionales, con las consecuencias representativas en formas de desequilibrios sociales, económicos y espaciales que hoy conocemos. Este antagonismo de las regiones atrasadas *versus* regiones desarrolladas tiende a hacerse más complejo, sobre todo en la medida en que puedan coexistir en una misma área geográfica formas de inserción productiva de diferente naturaleza económica y tecnológica en vista de que la opción de "modernidad" no está abierta para todas las regiones y sociedades, de igual manera que no todas las regiones parten de la misma línea de salida (Gatto, 1990).

Como respuesta a esta dinámica global, algunas propuestas surgidas de análisis regionales sugieren que se pueden sentar las bases de un desarrollo regional mejor equilibrado si aumenta la productividad y competencia de las regiones exportadoras; si se fortalece la competitividad y el ajuste estructural de las regiones afectadas por la globalización y apertura de la economía; si se impulsa el desarrollo rural de las regiones agropecuarias y de las regiones de pobreza y de pobreza extrema, y si se vincula el desarrollo económico y social con el desarrollo territorial equilibrado en un marco de desarrollo sustentable (Asuad, 2000). Además, se cuestiona el hecho de que el apoyo a los sectores productivos en el rubro de financiamiento no ha sido un factor detonante de desarrollo regional, porque fluye hacia espacios que ya de por sí presentan altos niveles de concentración, o bien se encuentran saturados; también han sido los beneficiarios en la creación de infraestructura derivada de las políticas públicas (Kuri *et al.*, 1999).

La visión sectorizada y centralizada del desarrollo económico con privilegios hacia los agentes económicos mejor dotados actúa también como factor de rezago regional y como problema estructural frente a la competitividad mundial. El desarrollo industrial integra una visión centralista orientada hacia pocas ciudades y entre los empresarios medianos y grandes. La falta de financiamiento a la micro y pequeña empresa impide deslocalizaciones que podrían permitir un desarrollo regional más equilibrado. Por ello, un avance importante para revertir esta tendencia parte de que el Programa Industrial y de Comercio Exterior reconoce a las pequeñas y medianas empresas como ejes vertebradores.

Enfrentar con éxito los retos de la mundialización económica requiere fortalecer las cadenas productivas y agrupamientos industriales, lo cual sólo puede ocurrir desde una perspectiva regional. También la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) plantea la necesidad de impulsar el desarrollo regional y local como requisito para aumentar la competitividad, mediante la promoción de la asociación de empresas, el fortalecimiento de las representaciones empresariales de escala regional, la vinculación de centros de investigación tecnológica y empresas en las regiones, la canalización de recursos financieros a proyectos prioritarios, la vinculación de pequeñas y

medianas empresas con exportadoras de mayor tamaño y la elaboración de un diagnóstico nacional por regiones con todos los agentes involucrados (*ibid*).

Persistir en la estrategia hasta ahora implementada implica desarrollar más lo ya desarrollado y marginar más lo marginado. No obstante, en una estrategia diseñada para superar los límites estructurales del desarrollo regional debe reconocerse que algunas políticas de corte sectorial también han afectado positivamente, por ejemplo el proceso de desconcentración industrial que en alguna medida ha incidido en lo demográfico, algunas regiones crecen de manera vigorosa, se desarrollan nuevas ventajas comparativas basadas en el trabajo altamente calificado y las ciudades adquieren nuevos niveles de participación en la conducción del desarrollo.

Con ello, el territorio mexicano ha cambiado parcialmente de fisonomía en la última década a partir de fenómenos como la desconcentración industrial, la hiperconcentración de las actividades terciarias, la rearticulación de procesos regionales, la vinculación de un mayor número de ciudades y regiones con el exterior, la conformación de nuevos sistemas regionales, la rearticulación de los flujos migratorios (en sentido positivo o negativo), la formación de nuevos espacios transnacionalizados y la irrupción de un nuevo perfil protagónico de los gobiernos en las ciudades (Perló, 2000).

El propio gobierno reconoce que las regiones rezagadas por decisiones internas ya no tienen cabida en los procesos de globalización, ya que las nuevas transformaciones económicas del espacio no necesariamente parten de un criterio fatalista, sino que la misma inercia de las nuevas funciones implican *per se* el rompimiento de los límites estructurales (Sedesol, 2000). La organización de la actividad económica se concentra geográficamente con nuevas modalidades de trabajo dadas por el avance tecnológico; sin embargo, también se dispersa con una lógica de integración dada por la globalización. Al mismo tiempo que se produce la concentración también ocurren procesos de descentralización en las regiones y dentro de las propias ciudades. Ni la centralización ni la descentralización son dominantes (Perló, 2000).

Los procesos globales influyen en la reorientación de la política económica interna y los gobiernos locales actúan como elementos de atracción, ya que son reactivadores estacionales de empleo y eso ayuda a una estabilidad política relativa. Estos procesos pueden ser benéficos como reactivadores del desarrollo regional, ya que la incorporación de las nuevas tecnologías ayudaría a disminuir la brecha del rezago y con una orientación espacial adecuada permitirían frenar la dinámica de la fragmentación espacial del país. Además, tanto la variable económica como la variable regional se encuentran más allá de los controles ejercidos tradicionalmente por los gobiernos nacionales.

En efecto, existen apreciaciones de que la globalización económica ha provocado en los gobiernos una disminución de sus poderes para actuar sobre los procesos económicos y sociales. El espacio es una variable menos rígida y menos estática. Por tanto, las regiones y ciudades son más flexibles para adaptarse a las condiciones cambiantes de los mercados, la tecnología y la cultura. Presentan capacidad de respuesta para generar

proyectos de desarrollo con metas específicas, negociar con empresas multinacionales, impulsar el crecimiento y la formación de pequeñas y medianas empresas y para crear condiciones de atracción de nuevas fuentes de riqueza (*ibid.*).

Una propuesta futura para superar los límites estructurales del desarrollo regional en México debe partir del reconocimiento de que todas las regiones y ciudades del mundo están expuestas, en un sentido o en otro, a las fuerzas de la competencia internacional, donde todo lugar debe competir con otros lugares para alcanzar ventajas económicas, donde la proximidad física como factor de competitividad ya no existe porque ha sido superada por las ventajas tecnológicas y en este caso las ciudades se convierten en espacios privilegiados de inversión, pero también deben superar rezagos de infraestructura. Así, distintas unidades territoriales del país encuentran hoy mayor capacidad de modificar las interacciones con otras unidades territoriales nacionales o extranjeras. Las relaciones con la economía mundial han generado diversos impactos en esas articulaciones: nuevas integraciones como los espacios binacionales, fortalecimiento de algunas regiones y desintegración de otras. Finalmente, las desigualdades que se presenten en las ciudades van a ser tan importantes como las que ocurran entre las regiones (*ibid.*).

La nueva globalización de la economía en cuanto a su relación con el desarrollo regional se expresa como un proceso heterogéneo en el que se presentan un sinnúmero de agentes involucrados dentro del Estado nacional: banqueros internacionales que no conocen fronteras ni aceptan las reglas del juego nacionales pero solicitan apoyo cuando lo requieren; los empresarios transnacionales que fijan reglas sin respetar los acuerdos sociales internos; los productores cuyos intereses están en el comercio internacional y no en la economía nacional; los organismos internacionales que influyen en la definición de la institucionalidad global, y, finalmente, las organizaciones no gubernamentales (Ruiz Durán, 1999).

Por tanto, ni la globalización ni la integración comercial, si bien ayudan a romper viejas inercias, resolverán por sí solas viejos problemas de los desequilibrios regionales en México.

A juicio de algunos estudiosos, se parte del supuesto de que los procesos de integración intensifican el intercambio de bienes que sirve para elevar el nivel de actividad económica, lo cual traerá consigo el aumento del empleo y de los niveles de vida. Sin embargo, la consecución de la convergencia real es una apuesta a largo plazo en la que el nivel de acción no puede ser nacional, sino que se requiere bajar a los niveles en los que se define efectivamente la desigualdad: *la región*. Es aquí donde los agentes conjugan su acción y dan coherencia al crecimiento o lo cohiben, donde se establecen las reglas del juego y se acuerda la igualdad o desigualdad, y donde se define efectivamente la acción del cambio estructural (*ibid.*).

Una forma de ganar esa apuesta a largo plazo requiere definir una nueva institucionalidad que permita acciones colectivas para apoyar a los agentes, a las regiones y a los países que carezcan de competitividad para adaptarse a estas situaciones con la premura que de-

manda la economía globalizada. Esta concepción todavía se encuentra ausente en el caso de América del Norte; Estados Unidos y Canadá no han buscado negociar un mecanismo de apoyo para México, pues asumen que el libre comercio será suficiente para ayudar a superar las diferencias y capacidades de respuesta de las fuerzas productivas.

En un proceso de integración comercial no se tiene conciencia de la desigualdad. En el caso de la Unión Europea ha quedado claro que para que la apertura de mercado tenga los efectos deseados se requiere que cada uno de los miembros cuente con el mismo nivel de competitividad y poder de compra; de lo contrario, se crean procesos desiguales crecientes que atentan contra la estabilidad de los procesos comerciales (*ibid.*).

Es necesario que los miembros que no cuenten con los niveles de competitividad lo eleven; por tanto la integración requiere de un proceso de transferencia entre países miembro, en un complejo proceso de regionalización para poder funcionar de manera estable. En la Unión Europea se optó por reconocer que la figura central serían las regiones y no los países. El concepto central de desarrollo es el desarrollo regional y sobre esa base se diseña el esquema de funcionamiento institucional (*ibid.*). En ese caso, la región se convierte en un factor de primer orden en el desarrollo, pero no admite ya desequilibrios territoriales porque existen tensiones sociales acumuladas por la desigualdad y el margen de negociación política resulta muy estrecho.

En otro sentido, apostar al ajuste macroeconómico como factor de desarrollo resulta muy temerario porque desajusta lo micro, donde se inscriben las regiones y las personas. Para que sea posible el desarrollo de la región es necesario fomentar la interacción y articulación de los diversos actores sociales. Es imposible ahora cambiar o realizar cambios en el desarrollo de un espacio determinado si se consideran versiones simplistas de la realidad debido a la creciente complejidad de los sistemas sociales.

Una nueva estrategia de desarrollo regional debe ubicar la situación de la región en un marco de cambio constante del papel del Estado y del gobierno; cada gobierno regional debe prever las situaciones externas de la globalidad que podrían afectar o favorecer a su espacio, a partir del reconocimiento del nuevo papel de los territorios organizados en la competencia por capital, tecnología y nichos de mercado para ofrecer factores de localización modernos, donde el gobierno regional debe tener posiciones competitivas y modernas (Boisier, 1999).

Esta valorización del desarrollo regional debe ocurrir bajo dos nuevos escenarios: el contextual, referido a los procesos de apertura externa, y de la globalización, considerando que en el interior se presente una apertura y una descentralización, y el estratégico, que se construye a partir de nuevas formas de organización territorial. El reto del gobierno es cómo apoyar el territorio a su cargo para situarse en una posición competitiva con el exterior e incorporar de manera amplia la información que se traduzca en conocimiento aprovechable para los proyectos regionales, con mínimos riesgos, para que las acciones tomadas no sean tan vulnerables y puedan adaptarse con facilidad (*ibid.*).

Finalmente habrá que reconocer que el conjunto de consideraciones estratégicas parte del reconocimiento interno de la región, el grado de articulación de la sociedad en la región en la medida que es reflejo de conflictividad o cooperación, los actores institucionales y personales, el proceso de participación a partir de la convocatoria de la autoridad regional, la búsqueda de un desarrollo sostenido de la producción de bienes y servicios de la región como única forma de garantizar un desarrollo real, la incorporación de la prospectiva y finalmente la supervisión y control del avance del proyecto. En este caso, la nueva funcionalidad del Estado no sólo debe plantearse como una reducción o privatización, sino que debe ser más flexible, maleable, y sobre todo creativa en lo referente a propuestas para impulsar el territorio nacional y regional.

El papel de las ciudades en la globalización

Existe una relación recíproca entre reestructuración productiva, globalización y desarrollo territorial; así, el desarrollo regional/local no estaría únicamente vinculado a procesos de crecimiento endógeno o cambio estructural de los países, sino al efecto de relaciones recíprocas global/local, mediante el cual revaloriza el desarrollo y la especialización de territorios locales y regionales en el contexto de la globalización, y resurgen fenómenos de reaglomeración y de producción especializada que originan nuevas regiones y distritos industriales.

En este contexto, ciertas ciudades estarían generando nuevas ventajas y asumiendo funciones que les permiten articularse con mucha mayor fuerza hacia otros espacios mundiales. Esto se relaciona con dos factores: primero, las estrategias del capital transnacional se proyectan a escala internacional, pero sus expresiones productivas ocurren en escalas local y urbano-regional; segundo, el desarrollo del capitalismo bajo el marco global no requiere de grandes conjuntos nacionales o unidades estatales, sino de territorios locales, urbanos o regionales que de acuerdo con sus ventajas (mano de obra, mercado, etc.) faciliten un proceso de reaglomeración y producción especializada, en función de un esquema de división espacial del trabajo que los países hegemónicos organizan de manera sistémica en diferentes partes del mundo.

De acuerdo con lo anterior, el capital sigue manteniendo funciones centralizadas a partir de las actividades que realizan las empresas de países con mayor poder económico y político en el mundo, ya que desde diversos centros económicos dominantes pueden controlar actividades estratégicas en el mundo, organizar redes de empresas, servicios, flujos financieros y de información, etc. Por tanto existe un efecto desigual y fragmentado de los espacios de la globalización, resultado del capital que tiende a focalizar sus circuitos de inversión, comercio y desarrollo tecnológico, lo cual promueve simultáneamente procesos de inclusión y exclusión de espacios en diferentes escalas.

Las posibilidades reales o potenciales de que algunas ciudades o centros urbanos asuman un posicionamiento en escala mundial yace precisamente en una serie de atributos y funciones que las coloquen como nodos de articulación más allá de los marcos impuestos por sus fronteras y proyectos nacionales. Durante este proceso es posible encontrar un gradiente entre las ciudades que comienzan a ser protagónicas de ciertos procesos a escala nacional con ciertas articulaciones mundiales y aquellas que pueden ser reconocidas como los verdaderos centros hegemónicos a escala global.

De acuerdo con la hipótesis de la ciudad global planteada por autores como Saskia Sassen (1991) y John Friedman (1995), una ciudad global es aquella que es utilizada por el capital global como “lugar de base” en la organización espacial y la articulación de la producción y de los mercados; las ciudades globales asumen funciones de control de la economía global y son los sitios principales para la concentración y acumulación de capital, y por lo mismo se convierten en la sede de las principales empresas transnacionales; ahí se llevan a cabo una gran cantidad de servicios especializados y absorben una gran masa de empleo. Adicional a lo anterior Borja y Castells (2000) señalan que para que las ciudades globales cumplan las funciones señaladas se requiere de otros recursos como acceso y/o control de sectores estratégicos en información, telecomunicaciones e innovación tecnológica por parte de las empresas, lo que permitiría generar condiciones reales para estructurar redes de empresas, servicios y mercados articulados globalmente y comandados por alguna ciudad global.

De acuerdo con las características señaladas hasta ahora, solamente tres metrópolis en el mundo podrían ser consideradas como ciudades globales: Nueva York, Londres y Tokio. Estas ciudades de hecho formarían parte de los principales ejes de articulación financiera en el ámbito mundial ubicados en tres de los países más desarrollados.

Otro conjunto de metrópolis presentan articulaciones de tipo multinacional, el cual está ubicado en una segunda categoría como ciudades subglobales y que serían las encargadas de enlazar a la economía mundial con las regiones de sus países o de varios países. En esta clasificación estarían las ciudades de Miami (Caribe y América Latina), Los Ángeles (cuenca del Pacífico), Frankfurt y Amsterdam (este de Europa), y Singapur (sudeste de Asia).

Siguiendo este orden, encontramos diversas ciudades que se desempeñan como los principales centros de articulación nacional, que no desempeñan funciones de ciudades globales o subglobales pero por su jerarquía e importancia se encuentran en posibilidades de conectarse a ciertos circuitos de la globalización. En esta categoría encontramos a París, Zurich, Madrid, la ciudad de México, São Paulo, Seúl y Sidney.

Por último, se ubican las ciudades cuyas articulaciones se estarían formando en la escala subnacional, sin que ello impida que realicen diversos enlaces a la economía global, entre las que se encuentran Osaka-Kobe, San Francisco, Seattle, Houston, Chicago, Vancouver, Toronto, Milán, Barcelona y Munich, entre otras.

En nuestro país solamente la ciudad de México, como centro articulador nacional, tiene las mejores posibilidades de vincularse a los circuitos de la globalización en la

medida en que posee el atributo de ser la sede de las principales empresas de capital nacional y de las oficinas gubernamentales. Además del centro de decisión política, la ciudad de México representa el vértice financiero del país desde donde se articulan los principales movimientos de capitales; en ella se produce más de 50% del producto interno bruto nacional y se lleva a cabo más de la tercera parte de la producción industrial del país. Como centro especializado en servicios, comercio y negocios, la ciudad de México posee la infraestructura necesaria en telecomunicaciones y transporte que le permite realizar diversos enlaces internacionales. En la capital del país se ubican las principales subsidiarias y corporativos de empresas transnacionales, así como las embajadas de todos los países con los que nuestro país mantiene relaciones diplomáticas y las oficinas representativas y cámaras comerciales de países como Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea; adicionalmente, aquí se encuentran oficinas de representación de estados como Texas, California, Nuevo México, Florida y Arizona, entre otras.

Más allá del efecto centralizador ejercido históricamente por la ciudad de México y un conjunto de centros urbanos que la circundan, se puede advertir que desde la década de los ochenta la inversión extranjera directa, en las diferentes expresiones sectoriales y territoriales que ha tenido en nuestro país, reorientó sus flujos hacia diversas ciudades de la franja de entidades septentrionales; este fenómeno, que se reflejó en la llegada de nuevas empresas y la apertura y/o relocalización de plantas maquiladoras hacia el sur de la línea fronteriza, es posible entenderlo a partir de que las ciudades fronterizas y las ubicadas en distintas porciones del norte, el noroeste y el centro-norte del país fueron utilizadas como plataformas de exportación y como parte de estrategias de producción compartida con sus operaciones en el mercado estadounidense.

En este contexto, la ciudad de Monterrey se ubica como la segunda en importancia, con una larga tradición histórica que la llevó a consolidar varios grupos y *holdings* industriales y financieros. Su fuerza económica y posición en el mapa le permiten profundizar sus vínculos con el exterior; de hecho podríamos ubicar a un conjunto de ciudades que guardan ubicaciones cercanas a la frontera con Estados Unidos y que, además, tanto por los lazos históricos de vinculación con el suroeste de ese país como por los generados a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, podrían eventualmente posicionarse como ciudades con crecientes articulaciones hacia el exterior, sobre todo en la medida en que se vayan consolidando los corredores y “supercarreteras” transfronterizas entre México y Estados Unidos. En este caso Monterrey formaría parte de un corredor que se prolonga a los pasos internacionales de Nuevo Laredo-Laredo y Colombia en la línea fronteriza y de ahí a Austin, San Antonio, McAllen y Houston.

En esta misma lógica espacial podríamos señalar otros centros urbanos como Aguascalientes, Saltillo-Ramos Arizpe, Chihuahua y Ciudad Juárez, todos ellos en el centro-norte del país y que se articularían al medio oeste estadounidense. En el Golfo de México podrían cobrar mayor importancia internacional los puertos de Tampico-Made-

ro y Altamira, lugares que se conectarían a Houston a través del canal intracostero; Tijuana y Mexicali estarían ya prácticamente vinculadas al sur de California, y conformarían un corredor transfronterizo que se prolongaría a San Diego y de ahí a Los Ángeles y San Francisco por la vía del desarrollo de maquiladoras y procesos de subcontratación en ramas de electrónica y computación. En el caso de Sonora cabe destacar la formalización de una región binacional con su vecino Arizona, los cuales han firmado un proyecto de colaboración llamado “Visión Estratégica del Desarrollo Económico de la Región Sonora-Arizona”. Esta empresa conjunta, que promueve una mayor competitividad de sus regiones, sin duda fomentará los lazos entre las ciudades de Hermosillo; Nogales, Sonora; Nogales, Arizona; Tucson y Phoenix.

Vigencia de la planeación regional. Nuevos problemas, viejas funciones

Las políticas sectoriales y su aplicación en los ámbitos federales y regionales requieren de una organización del territorio que permita promover el desarrollo interno de las regiones con un sentido de equidad económica y social. Al mismo tiempo, deben promoverse aquellas regiones cuyos potenciales expresados en recursos naturales y productivos les han permitido procesos de desarrollo más dinámicos a partir del aprovechamiento de sus propias gestiones regionales, sus relaciones intranacionales y, sobre todo, el mercadeo (*marketing*) internacional que hoy se expresa como un proceso de relaciones mundiales presente en las ciudades del país.

Las funciones de gobierno tienen hoy corresponsabilidad con estas acciones de la promoción económica regional y de la sociedad civil organizada dentro de estas unidades territoriales. Estas nuevas funciones deben plantearse a través de mecanismos y formas actualizadas de administrar los recursos locales, promover el desarrollo regional y atender las demandas de la población que se manifiestan con argumentos cada vez más propios de una expresión colectiva.

Sin embargo, esta nueva forma de pensar el quehacer público gubernamental está aún lejos de manifestarse como una expresión generalizada en el territorio nacional; lo que hoy observamos es una participación coordinada entre los niveles federal, estatal y municipal que se manifiestan más como reacción a la presión que surge de las demandas sociales, políticas y económicas, con respuestas parciales y generalmente desarticuladas que dejan de lado una visión territorializada de los problemas que aquejan al país en su conjunto y a las regiones en lo particular.

En lo internacional, la influencia que la globalización produce en el ámbito regional por la escala, profundidad, intensidad, velocidad y complejidad (Bifani, 1999), afecta los procesos de participación política y social, y determina, en muchos casos, acciones de economía local a las cuales deben atenerse las nuevas relaciones humanas en el campo, en

las ciudades y en el conjunto de los procesos productivos que se llevan a cabo en el territorio nacional. El ámbito local e internacional se “vigilan” mutuamente, y por tanto las exclusiones quedan evidenciadas de tal manera que obligan a acciones inmediatas en las que todos los niveles regionales se miran en un mismo espejo: la globalización.

Frente a los desequilibrios regionales acumulados a lo largo de décadas y la polarización del desarrollo actual entre nichos territoriales propios de la terciarización de la economía en contraposición del México rural y marginado, la acción de gobernar implica hoy promover políticas coordinadas cuyo propósito se centre en reducir las brechas entre entidades y municipios, revertir el deterioro de las condiciones sociales y del medio ambiente regional y fortalecer el desarrollo de las regiones más dinámicas. Ante tales retos, es obligado reasignar funciones compensatorias al desarrollo nacional (y sectorial) que favorezcan el intercambio regional y promuevan saldos favorables para las regiones más atrasadas, que incidirán en el futuro también en una conciencia regional de parte de los actores locales, que hoy, innegablemente se sienten excluidos de las decisiones.

Por su parte, los esfuerzos de descentralización que inciden en acciones regionales deben estar atentos a cumplir con el propósito fundamental de proveer más y mejores funciones políticas y económicas a los actores implicados, por medio de la responsabilidad del gobierno. Sin embargo deben prevenirse efectos indeseados, ya que la descentralización o ciertos métodos para descentralizar llevan riesgos y no siempre garantizan un mejor crecimiento económico ni favorecen el desarrollo de las regiones (Prud'homme, 1995; Heng-fu, 1996; Delgadillo, 1998).

Planificar las regiones es básicamente un proceso en el que los protagonistas se preparan para tomar decisiones en un ámbito espacial determinado. Las decisiones de cierta trascendencia se basan en el poder. Por ende, la planificación es parte del ejercicio del poder en la sociedad regional (Ingelstam, 1987). Hoy, pareciera que los procesos de la globalización se contraponen a esta posibilidad de organización espacial, sin embargo lo que en la realidad viene aconteciendo tiene que ver, por una parte, con el reacomodo funcional de los recursos y los capitales nacionales (y regionales) en un sentido de estrategia competitiva (y búsqueda de ganancia) respecto de los capitales externos que se apropian con una rapidez inesperada de los mercados locales, antes de su propiedad, y que hoy la competencia internacional les impone caminos de asociación que les permitan redimensionar su participación en el marco de la globalización.

En otro sentido, los cambios políticos que se vienen dando en las dos últimas décadas a favor de las regiones y los actores locales, han favorecido un activo papel de estos actores que trascienden la esfera económica y financiera, y representan indudablemente un factor de presión real que lleva a modernizar los sistemas de administración y función pública en los gobiernos municipales y estatales, y establece como reto del futuro inmediato la necesidad de readecuar a los tiempos actuales formas y modelos de organización territorial que incluyan el desarrollo de las regiones en concordancia con las dinámicas de la globalización.

Lo anterior no representa una vuelta al pasado; por lo contrario, las discusiones actuales que se dan en el ámbito mundial sobre el futuro de la organización de los territorios nacionales plantea la necesidad de asignar nuevas funciones a la planeación regional a partir de un nuevo papel de los gobiernos dentro de los países. La OCDE (1999) en la conferencia “Spatial Planning System: Towards a new role for spatial planning” celebrada en París en marzo de 1999, da cuenta de esta situación de contrapeso organizacional que requiere la administración del espacio geográfico respecto de los efectos de la globalización.

Los efectos son significativos en las tendencias de *cambio territorial* de los países, dado que las empresas transnacionales visualizan a los países crecientemente como *plataformas de producción* para la economía global. Pueden identificarse nuevas dinámicas de cambio territorial asociadas a la economía global. También las empresas requieren ubicar distintos tipos de operaciones y funciones dentro de cadenas productivas que integran a otras empresas con determinada lógica en cada caso y atendiendo a factores específicos. La contrapartida de esta lógica de localización de procesos productivos es el surgimiento de nuevas funciones económicas de las ciudades en el contexto de la economía global (Ferreira, 1999).

La aparición de nuevas funciones urbano-regionales de las ciudades en el contexto de la economía global, representa un reto que implica considerar estrategias de cambio territorial y planeación urbana y rural incluyente, en las que sin duda siguen teniendo un peso preponderante los procesos históricos, las condiciones geográficas locales y los efectos territoriales no consideradas de las políticas sectoriales desreguladoras en boga. Sin embargo, la simple promoción económica, desligada de un contexto sociopolítico y cultural propio del sentir local, corre el riesgo de una fractura mayor del territorio nacional entre regiones que aspiran a ser integradas al modelo global, con posibilidades de crecer a ritmos más acelerados, y aquellos espacios tradicionales que se quedan progresivamente a la zaga del “modelo globalizador”.

En el nuevo contexto creado por la emergencia de la economía global y por las tendencias de cambio territorial asociadas, el *desarrollo económico regional* adopta nuevas modalidades. Las políticas y acciones se orientan básicamente a la atracción de inversiones, con un enfoque de mercadeo de ciudades y regiones.

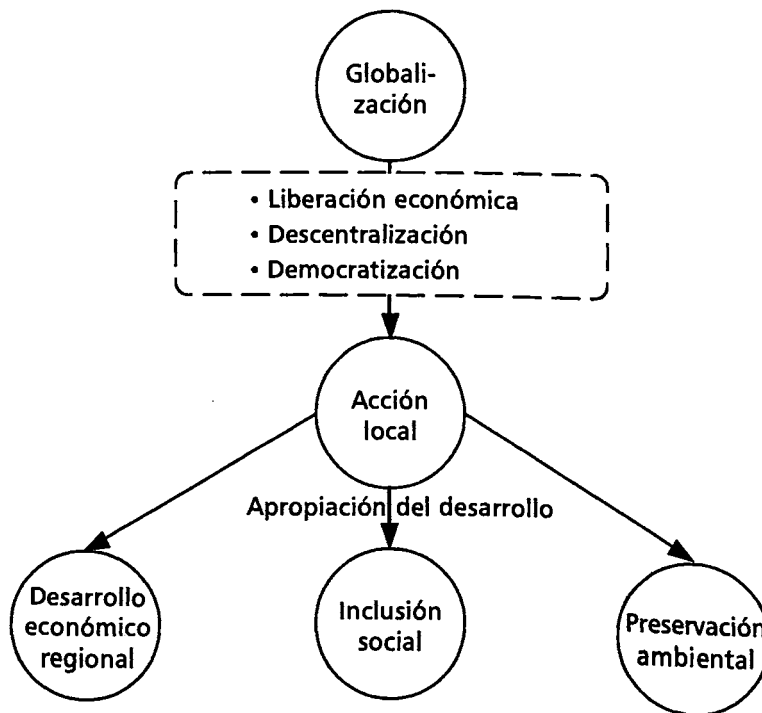
También se orientan a fortalecer las condiciones locales de la competitividad de las empresas dentro del enfoque porteriano de la ventaja competitiva de las naciones. Con estos objetivos, es notoria la intensificación de las relaciones horizontales entre ciudades y regiones, que no son sólo de competencia sino también de complementariedad. Los actores fundamentales de estas políticas son los gobiernos y las organizaciones empresariales locales (estatales en el caso de México) (Ferreira, 1999).

Frente a la globalización y la necesidad de promover un desarrollo integral del espacio mexicano, Héctor Ferreira (1999) plantea un escenario alternativo para la organización del territorio regional y local, en el cual deberán considerarse tres ejes básicos que

permitan equilibrar la relación globalización-región: *a*) el desarrollo económico regional, *b*) la inclusión social, y *c*) la preservación ambiental.

De acuerdo con este autor, los gobiernos locales se inscriben en una tendencia más general en cuanto a la creciente importancia de la *acción local* (gráfica 1). Esta acción local intensificada parece ser el resultado de una reacción local frente a la globalización, ante un contexto nacional permeable en el que predominan las políticas de liberalización económica, de descentralización y de democratización. La acción local adopta tres orientaciones básicas: *a*) desarrollo económico regional, con las modalidades antes apuntadas; pero también *b*) la preservación ambiental y desarrollo sustentable, y *c*) inclusión social. Estos tres tipos de acción local se ejercen con escasa relación entre sí. El debilitamiento del papel nacional en la formulación de políticas hace que se trasladen hacia el nivel regional local conflictos no resueltos entre estos tres grupos de objetivos.

Gráfica 1. Lo local frente a lo global



Fuente: Héctor Ferreira [1999].

La preservación ambiental y el desarrollo sustentable son reconocidos en el ámbito internacional como un nuevo paradigma al que debe ajustarse el desarrollo de los países, con influencias en parte positivas y en parte negativas del nuevo entorno de liberalización económica y globalización. En la puesta en práctica de este nuevo paradigma es fundamental, como sabemos, la acción local.

La tercera orientación de la acción local es más incipiente. La hipótesis es que la creciente conciencia política respecto a los efectos excluyentes de la liberalización económica y la globalización está llevando a una revisión de la política social neoliberal basada en acciones compensatorias de atención a grupos marginados, y a la exploración de enfoques y formas de acción que permitan a las sociedades regionales apropiarse del desarrollo económico y orientarlo bajo modalidades que propicien la inclusión social. Esta orientación previsiblemente se constituirá como un puente entre el desarrollo económico regional y la preservación ambiental.

En este contexto puede entenderse y justificarse un nuevo papel de la planeación regional y el ordenamiento territorial. En las circunstancias de México, de hecho puede identificarse un triple papel: *a*) en la articulación de las tres formas básicas de acción local antes apuntadas; *b*) en la orientación del cambio territorial en el espacio nacional conforme a los nuevos parámetros establecidos por la liberalización económica y la globalización, y *c*) en la consolidación gradual de un proyecto o política nacional de desarrollo que cumpla con tres requisitos: que sea integral, que tenga una perspectiva de largo plazo, y que logre concitar un amplio consenso nacional y respaldo político (Ferreira, 1999).

El nuevo papel de los gobiernos regionales debe, por tanto, propiciar la acción local a través de procesos de descentralización y democratización crecientes, como un elemento activo de la planeación regional emergente. Esta acción local no es otra cosa que la reacción social que se suscita frente a la globalización ante un contexto nacional permeable a ella y en el que predominan las políticas de liberalización económica a ultranza, excluyentes de los intereses de la población. Un debilitamiento del papel nacional en la formulación de políticas que traslada hacia el nivel regional-local conflictos no resueltos en lo económico (empleo, salario y bienestar), en la preservación ambiental (desarrollo sustentable) y, sobre todo, en la inclusión social (pobreza creciente).

En este sentido política y territorio se convierten en un binomio inseparable de las estrategias de gobierno para la eficiente administración del territorio. Su tratamiento debe considerar el ejercicio de la función pública junto a los intereses locales.

Bibliografía

- Aguilar, Adrián Guillermo *et al.*, *Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México*, México, UNAM, El Colegio de México, CNCA, 1996.
- Asuad, Norman, "Aspectos básicos que debe atender una política de desarrollo regional y urbano en México, en el corto y mediano plazo", en *Investigación Económica*, vol. LX, núm. 23, México, Facultad de Economía, UNAM, 2000.
- Bassols Batalla, Ángel, *México: formación de regiones económicas*, México, UNAM, 1992.
- _____, "Investigaciones urbanas y regionales de México: ¿para conocer o transformar una realidad?", en Humberto Muñoz (coord.), *La sociedad mexicana frente al tercer milenio*, México, Miguel Ángel Porrúa-Coordinación de Humanidades, UNAM, 1999.
- Beck, Ulrich, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós, 1998.
- Berbejillo, Federico, *Territorios en la globalización. Cambio global y estrategias de desarrollo territorial*, Santiago de Chile, ILPES-Dirección de Política y Planificación Regional, Documento LC/IP/G.99, 1996.
- Bifani, Paolo, "Globalización, economía y democracia", en *Revista Internacional de Filosofía y Política*, núm. 12, México, UAM Iztapalapa-UNED, 1999.
- Boisier, Sergio, *Teorías y métodos del desarrollo territorial*, Santiago de Chile, ONU-CEPAL, 1999.
- Borja, Jordy, y Manuel Castells, *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, México, Taurus, 2000.
- Castells, Manuel, y Peter Hall, *Tecnópolis del mundo. La formación de los complejos industriales del siglo XXI*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.
- Delgadillo Macías, Javier, *El desarrollo regional en México frente al reto de la globalización de los mercados*, México, IIEC-UNAM, 1993.
- _____, "Globalización y regionalización emergente en la frontera del norte mexicano", *Regiones y Desarrollo*, vol. 1, núm. 2, julio-diciembre, México, 1998.
- Ferreira, Héctor, "Planeación, mercado y globalización", conferencia magistral sustentada en el Primer Congreso Nacional de Ordenamiento Ecológico del Territorio, INE-Semarnap, México, 1999.
- Friedman, John, "Where we stand: A decade of world city research", en Paul Knox y J.P. Taylor, *World cities in a world system*, Cambridge University Press, 1995.
- Garza Villarreal, Gustavo, *Desconcentración espacial, tecnología y localización industrial en México. El conjunto de parques y ciudades industriales 1953-1988*, México, El Colegio de México, 1991.
- _____, (comp.), *Una década de planeación urbano-regional en México, 1978-1988*, México, El Colegio de México, 1989.

- Gatto, Francisco, "Cambio tecnológico, neofordismo y reorganización productiva. Primeras reflexiones sobre implicaciones territoriales", en Francisco Albuquerque (coord.), *Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales*, Santiago de Chile, ILPES/ONU, Documento IEU/PUC; GEA, 1990.
- Heng-fu, Zou, y Hamid Davoodi, *Fiscal decentralization and economic growth*. Documento de trabajo núm. 680-02C, Banco Mundial, Departamento de Investigaciones Políticas, División de Economía Pública, 1996.
- Ingelstam, Lars, "La planificación del desarrollo a largo plazo. Notas sobre su esencia y metodología", en *Revista de la CEPAL*, núm. 31, Santiago de Chile, 1987.
- Kuri, Armando, *et al.*, "Experiencias de desarrollo territorial en México", *Comercio Exterior*, vol. 49, núm. 8, México, 1999.
- OCDE. *Territorial development infrastructures in Mexico. A new public policy for development*. TDS, París, 1997.
- _____, *Towards a new role for spatial planning*, París, DT/TDPC(99)7, 1999.
- Palacios, José, *La política regional en México, 1970-1982*, México, Universidad de Guadalajara, 1989.
- Perló C., Manuel, "Los nuevos procesos globales de cambio territorial y su expresión en México", Humberto Muñoz *et al.* (coord.), *La sociedad mexicana frente al tercer milenio*, México, Miguel Ángel Porrúa-Coordinación de Humanidades, UNAM, 2000.
- Prud'homme, R., "The dangers of decentralization", en *The World Bank Observer*, vol. 10, núm. 2, 1995.
- Ruiz Durán, Clemente, "Globalización y desarrollo territorial. El caso de Europa", en *El Mercado de Valores*, año LIX, México, Nafin, 1999.
- Santos, Milton, *Metamorfosis del espacio habitado*, Barcelona, Oikos-Tau, 1996.
- Sassen, Saskia, *The global city*, Londres-Nueva York-Tokio, Princeton University Press, 1991.
- Sedesol, *México 2020: un enfoque territorial de desarrollo. Vertiente urbana* (síntesis ejecutiva), México, Sedesol-Colegio de Arquitectos de la ciudad de México, A.C., 2000.

Notas sobre desarrollo y planeación regional en México

Alfonso X. Iracheta Cenecorta
El Colegio Mexiquense

Planeación regional en México

LA AUSENCIA de un enfoque regional en el gobierno y en la administración pública ha tenido como consecuencia una baja eficiencia de las políticas públicas, una cierta “lejanía” entre el ciudadano y sus autoridades, así como una excesiva concentración de funciones en la capital del país y en diversas capitales de los estados, lo cual ha obligado a la población a acudir a oficinas en las ciudades capitales para trámites que debieran resolverse en el ámbito local.

Igualmente, no existen acciones concurrentes de la administración pública federal en las regiones del país, como tampoco ocurre en las regiones de los estados. La consecuencia es que no se ha logrado que el proceso de desarrollo responda a prioridades de las regiones, por lo que se ha agudizado el desequilibrio territorial. De ahí la importancia de contar con una política regional que articule los programas sectoriales de acuerdo con los impactos que se requiere generar en el plano de las regiones para impulsar su capacidad productiva y un desarrollo más equilibrado.

El instrumento central de este proceso es la planeación territorial, que ha sido dentro de la administración pública una herramienta que orienta e integra actividades y esfuerzos del gobierno y la sociedad en busca de un desarrollo social, económico, territorial y ambiental más equilibrado y ordenado.

Las necesidades y requerimientos de la población son factores que guían el cambio social, y la planeación es un medio para llevarlo a cabo. Por ello se le concibe a ésta como una herramienta para lograr el desarrollo en función de objetivos claramente definidos, y como un instrumento para equilibrar lo que se pretende con lo que es posible realizar.

En razón de lo anterior, el gobierno debiera “territorializar” las políticas y acciones sectoriales a partir de una estrategia que considere al desarrollo regional como elemento central de las políticas de distribución de la población, de las actividades económicas y sociales y de la acción pública en general.

Con la política regional se impulsaría a las diversas dependencias y ámbitos de gobierno para que realicen sus acciones con una visión sectorial y territorial, y para que coordinen sus esfuerzos con los agentes económicos y sociales de cada región, al hacer evidente que serán éstos los principales beneficiarios de las políticas regionales.

Su significado es fundamental, ya que sería posible hacer converger la planeación socioeconómica, normada por la Ley de Planeación, con la planeación urbana, normada por la Ley de Asentamientos Humanos y con la planeación ambiental, normada por la Ley de Protección al Ambiente, hasta hoy descoordinadas. Lo anterior permitiría también la ejecución programática de proyectos e inversiones, basada en una adecuada identificación e integración de las políticas y acciones de carácter regional, con prioridades, objetivos y metas, así como las asignaciones presupuestales correspondientes, la evaluación y el seguimiento del uso de los recursos, sus resultados e impacto social.

Bajo esta perspectiva, las entidades federativas en general deben asumir a la planeación regional como el instrumento principal de orientación de sus acciones.

Debe tomarse en cuenta que constitucionalmente no se permite un nivel territorial intermedio entre los municipios y los estados o entre éstos y el país; es decir, no podría existir un nivel regional de gobierno en México. Por ello, la planeación regional se concibe como operativa y las visiones regionales se materializan fundamentalmente por medio de acciones de coordinación para ejecutar programas y proyectos de desarrollo y para la operación de la administración pública en sus tres ámbitos de gobierno.

Los problemas del sistema de planeación

El Sistema Nacional de Planeación no ha estado exento de la crisis de la planeación en general, la cual ha traído consigo la implantación de modelos que favorecen las concepciones derivadas de la lógica del mercado privado que actúan con amplia libertad.

El neoliberalismo en la economía y sus consecuencias en la reforma del Estado han provocado un retraimiento de éste, trasladando funciones tradicionalmente públicas a organizaciones, corporaciones o empresas sociales y privadas.

Las consecuencias inmediatas en los esquemas de planeación gubernamental han sido, por una parte, el reconocimiento de la diferenciación y en algunos casos contrapo-

sición de los conceptos, métodos y técnicas de planeación convencionales, en relación con los planteamientos neoliberales, y, por la otra, la sustitución de esquemas de decisión “empresariales” por aquéllos desarrollados por la política tradicional mexicana.

Existe un reconocimiento generalizado por parte de políticos, profesionales y académicos sobre la ineficacia histórica en la aplicación del proceso de planeación en el ámbito global, sectorial y espacial, no obstante la existencia de un arraigo importante a nivel gubernamental de dependencias y documentos de planeación en los tres ámbitos de gobierno.

Si bien la crítica se ha centrado en el cumplimiento de las políticas y acciones determinadas en planes y programas, la realidad es que muchos de estos documentos han carecido, desde su estructura, de una vinculación efectiva con los procesos de toma de decisiones en la esfera política.

Los planes no han sido diseñados para que sean los documentos políticos que guían la acción de los gobiernos. Su carácter eminentemente técnico, separado de los procesos reales de decisión, ha provocado que su cumplimiento sea relativo. Se observa, en consecuencia, que los planes se elaboran y aprueban sin que exista de por medio la suficiente intencionalidad política que garantice su cumplimiento y sobre todo que genere consecuencias concretas derivadas de su incumplimiento. Nos encontramos con planes que estando presentes en el discurso político están ausentes en muchas de las decisiones que orientan el desarrollo.

Contradictoriamente, durante el último decenio del siglo xx se observó una revaloración de ciertas facetas de la planeación, básicamente las relativas a la planeación económica global. En efecto, la determinación de una transformación de la economía nacional y del papel del Estado en el proceso de desarrollo como proyecto político al que se le ha otorgado la mayor prioridad, generó la necesidad de reestructurar el sistema de planeación y crear las condiciones para cumplir los propósitos del proyecto.

Las políticas sobre deuda externa, reducción y control de la inflación, apertura comercial —especialmente con los otros países de Norteamérica—, control del gasto público, desincorporación de empresas y entidades públicas, desregulación y apoyo a la inversión y concertación para la contención salarial, generación de empleo y elevación de la productividad, son ejemplos de la existencia de procesos de planeación, que por su congruencia con el proyecto político y económico y alto grado de cumplimiento no tienen antecedentes en la historia contemporánea del país.

En contraste con lo anterior, la planeación sectorial y espacial parecieran no haber sufrido esta transformación con la misma profundidad, ni haber sido beneficiadas con iguales niveles de voluntad política para su aplicación.

Un análisis comparativo de la evolución ocurrida en los últimos diez años entre la planificación económica global, por un lado, y la relativa a los sectores de la economía y del desarrollo social y la planeación espacial, por el otro, haría evidente las diferencias comentadas.

Se podría concluir, entonces, que ha sido la política económica la que ha nucleado los procesos del desarrollo nacional y en consecuencia ha concentrado los esfuerzos técnicos y la voluntad política para planear, aplicar y evaluar sus resultados.

El carácter nacional y estratégico de este modelo de planeación y su aplicación altamente concentrada en el Poder Ejecutivo Federal ha generado la presencia de cuando menos tres maneras de planificar el desarrollo en el país:

La primera, correspondiente a la planeación económica nacional, caracterizada por su orientación estratégica, un alto nivel de congruencia con el modelo que la sustenta y una importante voluntad política en su cumplimiento, aunque los resultados no han sido los esperados, como lo muestra la crisis de diciembre de 1994.

La segunda, correspondiente a la planeación sectorial y espacial nacionales, con ausencia casi total de la planeación regional y caracterizadas por una orientación inductiva tradicional por su dependencia de la planeación económica, menor fuerza política en su aplicación y menor efectividad.

La tercera, correspondiente a la planeación estatal y municipal, éstas al igual que la anterior no han rebasado los conceptos y formas tradicionales, pues han estado más cerca del discurso que de la acción política. Destaca en estos ámbitos de gobierno una mayor preocupación por la planeación territorial, especialmente la urbana.

Estas apreciaciones no son absolutas, pues existen importantes diferencias en los procesos de planeación entre diferentes sectores o entidades federativas y municipios. Lo que se pretende destacar es la existencia de una crisis de legitimidad de la planeación, la que no ha logrado ofrecer suficientes alternativas a las necesidades de transformación y modernización del país. La vigencia política de los planes y programas ha venido siendo sustituida paulatinamente por un proceso de decisiones, condicionado por factores políticos y financieros coyunturales.

En México, en diversas entidades federativas se han elaborado de manera sistemática los planes y programas de desarrollo, se han creado áreas institucionales responsables de esta función y se han logrado avances sustantivos en los procesos de participación de la sociedad, además de haberse mejorado la legislación y tecnología para planificar.

Sin embargo, existe una apreciación generalizada a nivel público y social sobre la baja efectividad en el cumplimiento de dichos instrumentos.

Son tres los factores fundamentales que determinan estos problemas:

a) Valoración política que se otorgue al sistema de planeación:

Planificar es un ejercicio sociopolítico de toma de decisiones basado en un proceso que parte del conocimiento profundo del fenómeno a planificar; de la determinación de propósitos de transformación de dicho fenómeno; del diseño de los caminos y acciones que conjuntamente seguirán los actores sociales involucrados

para alcanzar dicha transformación, y de la creación o incorporación al proceso de los mecanismos e instrumentos de orden económico, jurídico, social o administrativo que facilitan la aplicación de las decisiones acordadas. Todo ello —ordenado bajo un método específico— se asienta y se formaliza legalmente en documentos, que no son otros que los planes y programas.

La planeación del desarrollo es entonces una necesidad en el proceso de gobierno, porque a través de ella se conocen y analizan los fenómenos y problemas de la sociedad, se prevén escenarios, se determinan rumbos y sobre todo se acuerdan las acciones a realizar entre sociedad y gobierno, además se comprometen los recursos para su logro. Su carácter político deriva del propio proceso de acuerdos sobre modos y formas del desarrollo y sobre las decisiones que cotidianamente se toman para avanzar en el rumbo acordado.

La planeación deriva de la política y es parte de la política. Consecuentemente, el grado de importancia asignado a los planes y programas de desarrollo y al proceso de su aplicación y cumplimiento es un asunto político.

Cuando los planes acusan un alto grado de incumplimiento, ya sea porque las decisiones no corresponden a lo acordado en ellos o porque simplemente no forman parte de dicho proceso de toma de decisiones, no obstante que en el discurso político se asumen las decisiones como producto de los planes, nos enfrentamos a una planeación que sólo cumple con un papel de legitimación ideológica del quehacer público, al poner por delante un discurso coherente basado en documentos concertados que es asumido a nivel social, independientemente de su aplicación real.

b) Niveles de obligatoriedad de las políticas, estrategias y acciones concertadas en planes y programas, así como las consecuencias que derivan de su incumplimiento: La voluntad política de asumir como guía para la acción pública y social lo acordado en planes y programas de desarrollo requiere como contraparte la existencia de estructuras, mecanismos y procedimientos que garanticen su cumplimiento, a fin de evitar el carácter voluntarista en su aplicación.

Existen mecanismos claros y obligatorios que rigen el ejercicio y destino de los recursos públicos y que también ofrecen a la sociedad y al Estado altos niveles de transparencia en estos procesos. La legislación en la materia es amplia y se han creado dependencias gubernamentales que atienden este propósito. Para la aplicación de planes y programas de desarrollo, sean éstos de orden global, sectorial o espacial, no existen esfuerzos similares, no obstante que la legislación establece la obligatoriedad de su cumplimiento.

La subjetividad que envuelve las políticas y acciones de desarrollo permite que se mantenga un cierto nivel de voluntarismo en su aplicación y sobre todo en la medición de los efectos positivos esperados.

La carencia de mecanismos permanentes y sistemáticos de evaluación de los impactos de las políticas y acciones establecidas en los documentos de planeación

es una de las limitaciones más importantes del sistema, con lo cual los planes y programas se convierten en documentos indicativos que pueden ser aplicados o no, según las circunstancias, además limitan la medición de su eficiencia a la correlación programática entre metas y recursos.

- c) Congruencia entre los documentos de planeación y los procesos de toma de decisiones con relación a la realidad social por planificar:

Los problemas que enfrenta el desarrollo son producto de las contradicciones sociales que derivan del proceso histórico nacional y estatal. En este sentido se ubican en el modelo de desarrollo y, por tanto, por encima de los procesos de planeación. Por otra parte, la presencia o desatención de estos problemas también es producto de la insuficiente voluntad política para aplicar y evaluar las acciones concertadas en planes y programas, así como de inconsistencias en el propio sistema de planeación.

Los planes y programas como documentos que deben ser la guía para las acciones de desarrollo presentan limitaciones que en general la planeación no ha superado.

Si bien cada caso presenta peculiaridades, en general los planes no representan en su contenido de manera adecuada a los fenómenos y problemas por atender, pues son documentos más bien descriptivos que analíticos; no integran todas las posiciones socio-políticas involucradas, especialmente en los sectores y asuntos con posiciones sociales divergentes. Presentan limitaciones en cuanto a los procesos y mecanismos de aplicación, seguimiento y evaluación, dejando lagunas esenciales para que la sociedad y el propio Estado puedan conocer de los avances logrados con altos niveles de certeza; en general son documentos rígidos y por ello son rebasados por la realidad social, y de esta manera pierden vigencia.

La consecuencia general de estos problemas es el alejamiento de la planeación del proceso de toma de decisiones. Con ello, este proceso reduce su eficacia y congruencia al basarse más en los análisis de coyuntura para decidir qué en las previsiones y propuestas del plan o programa respectivo.

Desarrollo regional y regionalización

Desde la década de los cincuenta se han aplicado diversas regionalizaciones en la administración gubernamental de México.

Ha prevalecido sin embargo el enfoque geográfico para la definición de las regiones y el sectorial para su operación. En consecuencia, la acción pública no ha logrado vincularse de manera amplia a las necesidades propias de cada región.

Es común encontrar que cada dependencia y organismo sectorial del Poder Ejecutivo Federal y de las entidades federativas ejercen sus atribuciones y recursos sin considerar en su justa dimensión el impacto regional de sus acciones, y mucho menos el que provocan los demás sectores en un mismo espacio regional.

Más aún, cada dependencia y organismo, especialmente en los estados, ha establecido su propia regionalización, asimismo ha identificado residencias, jurisdicciones, distritos, delegaciones o coordinaciones, entre otras, sin que exista una política de coincidencia entre ellas, lo que deriva en ineficiencias y costos administrativos excesivos. En el caso federal, estas divisiones territoriales operativas coinciden generalmente con las entidades federativas.

La regionalización es una herramienta de la planeación y de la administración pública de gran versatilidad, ya que se puede adecuar a los objetivos concretos para los cuales se delimita. Es también dinámica, porque se ajusta a las transformaciones socioespaciales y permite aplicarla de manera que cumpla con propósitos de desarrollo para distintos plazos. Así, una regionalización puede cambiar y ajustarse en el tiempo, o bien pueden coexistir varias regionalizaciones cumpliendo cada una un objetivo específico. Su objetivo primordial es aprovechar los recursos y oportunidades que ofrece un territorio determinado, para alcanzar propósitos de desarrollo preestablecidos por la sociedad y su gobierno.

Administrativamente, su objetivo es establecer y mantener mecanismos de operación que permitan, por un lado, descentralizar y desconcentrar funciones de la administración pública en forma permanente y, por el otro, atender coordinadamente las demandas de servicios de la población en el menor tiempo posible y con la mayor calidad.

Bajo esta perspectiva pueden existir tantas regionalizaciones como objetivos o acciones públicas para el desarrollo, a la vez es conveniente sin embargo establecer una regionalización básica que permita al gobierno establecer sus políticas generales de desarrollo, coordinar sus esfuerzos sectoriales con los territoriales y orientar la inversión pública de acuerdo con estrategias particulares en cada región.

Una región es por principio un espacio subnacional (o subestatal); por ello, el objetivo de la regionalización es subdividir el territorio de acuerdo con los propósitos específicos. Su definición obedece a la combinación de características geográficas y socioeconómicas, vocación productiva y a los propósitos públicos para resolver sus problemas o poner en valor su potencial.

Así, en México coexisten regiones homogéneas, caracterizadas por la similitud de condiciones geoeconómicas y/o ambientales, con regiones nodales caracterizadas por su dependencia en torno a una zona metropolitana o un centro urbano, con regiones en las que destacan ciertas condiciones de desarrollo o la presencia de pueblos indígenas.

Desde la perspectiva de objetivos públicos de desarrollo, pueden igualmente determinarse regiones. Es el caso de “regiones plan” para atender una estrategia de desarrollo específica o aprovechar una “vocación productiva” (industrial, agropecuaria, turística,

etc.), o regiones administrativas para organizar la prestación de algún servicio o la administración de la acción pública (distritos rentísticos, delegaciones de servicios de salud, educativos, entre otros muchos).

Finalmente, existen también "ámbitos territoriales de actuación" que, sin ser regiones en sentido estricto, representan "porciones" de territorio con características peculiares que exigen de algún tratamiento particular.

Ejemplos de ello, pueden ser "corredores de desarrollo" o centros turísticos localizados en regiones diferentes pero que requieren de políticas homogéneas, entre otros.

La unidad territorial de regionalización en el ámbito nacional es el estado, y a nivel estatal, el municipio. De ahí que se entiende a la regionalización también como subconjuntos de estados o de municipios contiguos que configuran un espacio unitario y atienden un propósito específico.

La propuesta de regionalización debe ser dinámica y adaptable y orientarse a cumplir la imagen objetivo de desarrollo que se ha planteado para el país o, en su caso, para un estado. En este sentido permite su aplicación inmediata, pudiendo ajustarse a lo largo del tiempo para facilitar la programación de la acción pública en el corto y mediano plazos (desde el inicio de una gestión gubernamental hasta su conclusión), a partir de una perspectiva de largo alcance. En la determinación de una regionalización debe considerarse la importancia actual, el potencial, la competencia y complementación existente entre las regiones y sus centros nodales, por su capacidad de atracción de actividad productiva y población.

Un elemento fundamental a considerar es la estructura de comunicaciones y transportes en cuanto a su situación actual y los proyectos necesarios para dinamizar los espacios que enlazan. Éstos son elementos de vinculación entre los centros de producción y consumo que condicionan de manera fundamental la dinámica de las actividades productivas.

Finalmente, se requiere considerar la capacidad actual y el potencial del sistema urbano-metropolitano y los centros de población que lo integran, para atender las necesidades de cada región en un marco de ordenamiento territorial y sustentabilidad ambiental. Así, desde la perspectiva de la promoción del desarrollo, las regiones requieren ser articuladas en torno a sus centros de población integrados en el sistema urbano, entendido éste como una estructura jerárquica de centros de población de acuerdo con su población, la magnitud de sus funciones económicas, sociales, culturales y políticas dentro de la región y los enlaces de cada uno con el resto de la red.

Cada centro de población por región debe tener asignado un papel en el desarrollo, de manera que sea posible localizar con mayor eficiencia los equipamientos de nivel local (centro de población), municipal, microrregional (y metropolitano), estatal, regional y nacional, y administrar las inversiones públicas por su mayor impacto.

La premisa fundamental parte de la necesidad de asociar el crecimiento económico con la urbanización como parte de la política de desarrollo que busca sacar provecho de

los recursos y potenciales de la región y alcanzar un nivel de especialización que le permita destacar del resto de las regiones y proponer un proyecto más autónomo.

En la actualidad y en el futuro, las consecuencias de los procesos de desarrollo económico son altas tasas de urbanización, cabe aclarar que México es un país mayoritariamente urbano. Una sociedad comprometida con la modernización de su economía debe considerar a la urbanización como plataforma de dicha modernización y como su consecuencia.

El desarrollo rural debe asumirse bajo nuevas políticas que incorporen la producción agraria a la dinámica del desarrollo bajo un enfoque regional. Desde esta óptica, es necesario valorar estrategias que faciliten la concentración de población en pueblos y ciudades que se refuercen para ello, lo que implica igualmente, valorar el arraigo de la población en el campo o la migración campo-ciudad, como fenómenos intrínsecamente positivos o inadecuados y no deseables, respectivamente.

En consecuencia, la política de desarrollo requiere asumir, según condiciones y regiones concretas, a la concentración de la población en un sistema urbano planificado como deseable, para elevar la productividad y el nivel de vida, considerando que la concentración puede reducir riesgos de deterioro sobre la naturaleza y facilitar la organización y conducción de la economía.

Objetivos del desarrollo regional

El desarrollo regional debe ser factor de planeación, integración y orden, capaz de lograr la coincidencia de acciones y recursos federales, estatales y municipales en un ámbito territorial determinado. Requiere no sólo de acciones tendientes a abatir condiciones de marginación y pobreza, sino también aquellas que propicien un proceso de desarrollo de la base productiva y una continua creación de empleos bien remunerados.

Los objetivos de la política regional deben ser consistentes con los retos que demanda, por una parte, la inserción de la nación en la globalización y, por la otra, sus necesidades productivas y sociales —especialmente la pobreza—, los procesos crecientes de urbanización y metropolización, así como el desarrollo de sus estructuras rurales.

De ahí que los objetivos generales del enfoque regional del desarrollo sean:

- a) Elevar el nivel de bienestar de la población, implantando un modelo de desarrollo de la economía y un modelo de ingreso público integral y de largo plazo que facilite el abatimiento de la pobreza, la reordenación territorial, urbana y ambiental, la integración de las actividades rurales al desarrollo y la promoción del crecimiento de la economía. En este sentido, se requiere hacer del empleo y del bienestar social de la población asentada el hilo conductor de los programas, con el desarrollo de proyectos productivos, de infraestructura y de desarrollo social.

- b) Modificar las tendencias de localización de las actividades económicas y de población para disminuir la hiperconcentración del Valle de México y la que está surgiendo en otras metrópolis, las disparidades regionales y así inducir un desarrollo regional y un sistema urbano más equilibrado.
- c) Conjuntar los esfuerzos y recursos tanto del gobierno en sus tres ámbitos como de los promotores-inversionistas y de las organizaciones sociales, con el propósito de generar un proceso de desarrollo en cada región que sea “apropiado” y “asumido” por su población y que tenga una visión de largo plazo.
- d) Promover programas de desarrollo y, en general, acciones públicas y privadas que tengan como meta el desarrollo regional equilibrado, tanto en lo social como en lo territorial. Para ello es necesario realizar proyectos en las regiones y cuidar el debido encadenamiento entre ellos además de que sus impactos sean positivos en la región como un todo.
- e) Conducir todas las acciones en la región hacia su ordenamiento territorial y su sustentabilidad ambiental. Por ello, toda acción de desarrollo contemplará sus consecuencias en el ordenamiento del territorio en general, en el sistema urbano y en la sustentabilidad de un ambiente renovado.
- f) Ejecutar en plazos breves los programas de desarrollo de cada región. Éstos se integrarán por proyectos que involucren a todos los sectores y centros de población de las regiones, lo que implica crear condiciones particulares para incentivar la procuración y obtención de recursos y la aplicación de obligaciones fiscales para ampliar las fuentes y los montos de recursos financieros, considerando además de manera vital el papel de los promotores, inversionistas y productores, para alcanzar amplios niveles de inversión en periodos cortos.
- g) Propugnar por un modelo integral y de largo plazo para el desarrollo regional, con la participación amplia y directa de los actores sociales involucrados, especialmente la sociedad local y sus organizaciones. Esto implica una amplia difusión de los programas y proyectos regionales, altos niveles de educación en la sociedad, múltiples oportunidades de capacitación del personal involucrado en su ejecución y creciente productividad de las inversiones para enfrentar competitivamente nuevas actividades en cada región, adecuadas a sus vocaciones económicas.

Programas para el desarrollo regional

Los programas regionales contienen las estrategias que identifican la corresponsabilidad de acciones de los ámbitos federal, estatal y municipal para la consecución de los objetivos y políticas de desarrollo, que tienen como “hilo conductor” el desarrollo de la región.

El diseño y ejecución de estos programas debe realizarse de forma “matricial” con los programas sectoriales, de manera tal que mientras estos últimos tienen como enfo-

que y rumbo el cumplimiento de objetivos y metas del sector correspondiente, los primeros se orientarán a garantizar que cada acción sectorial responda a los objetivos y prioridades de desarrollo determinados para la región. Según este criterio, corresponderá a las dependencias y organismos sectoriales ejecutar las políticas, proyectos e inversiones, y a las coordinaciones regionales orientarlos y coordinarlos en el ámbito de cada región.

El reto consiste en contar con programas integrales de desarrollo para cada región, asumidos por los gobiernos de las unidades político-territoriales que los integran, con visión amplia y de largo plazo, pero que aterricen con propuestas concretas para el periodo de administración gubernamental.

El diseño y ejecución de los programas implicará además varios esquemas de coordinación:

- a) Con las políticas y acciones de desarrollo urbano y de protección al ambiente, en las cuales más que sectores son ámbitos de actuación gubernamental.
- b) Entre los estados de la región (o los municipios) para garantizar su participación y un verdadero enfoque interestatal (intermunicipal).
- c) Entre el gobierno federal, por un lado, y los gobiernos estatales y municipales por el otro, armonizando inversiones, prioridades, encadenamientos y plazos de actuación, de manera que multipliquen el valor de las inversiones que cada ámbito de gobierno maneja.
- d) Entre el gobierno y las empresas y organizaciones de la sociedad, para sumar esfuerzos en la dirección de las estrategias aprobadas en el plan.

Los programas regionales deben sintetizar las previsiones, no sólo del sistema nacional (y estatal en su caso) de planeación, sino también de los estatales y municipales correspondientes; igualmente, requieren estar plenamente coordinados con los planes y programas urbanos y ambientales. Por lo mismo, requieren en el interior de la administración pública de acciones intersecretariales congruentes, y en el exterior de acciones concertadas con los diferentes sectores.

Es de fundamental importancia establecer que los programas de desarrollo regional deben ser también de ingreso público, ya que se orientan a fomentar y facilitar acciones productivas en favor del empleo y del bienestar social, teniendo en mente que dichas acciones repercuten favorablemente en la Hacienda pública mediante la tributación y las aportaciones, las que a su vez derivan del desarrollo económico y las acciones de ordenación territorial y ambiental.

En la elaboración de los programas regionales será fundamental la evaluación de las condiciones de cada región para dimensionar los distintos grados de desarrollo alcanzado, sus fenómenos y problemas particulares y sus perspectivas y potencial de desarrollo económico, social, territorial y ambiental.

Desarrollo regional y descentralización

Para impulsar el desarrollo regional es indispensable emprender una estrategia que haga énfasis en la descentralización, que apoye la desconcentración de la actividad económica y promueva el desarrollo urbano y rural.

La descentralización implica la voluntad política de trasladar recursos, funciones y competencias a las entidades federativas y a los municipios. Incluye acciones de desconcentración regional, y a la vez delega la autoridad y el poder del gobierno para hacer más eficiente la acción pública y dar respuesta a las exigencias de democratización de los procesos de toma de decisiones de los actores sociales locales por una parte, y de modernización gubernamental por la otra, con lo cual se fomenta la eficiencia administrativa y se avanza en la legitimidad democrática que debe sustentar toda acción de gobierno.

Por lo anterior, la política regional se debe enmarcar en los objetivos de descentralización gubernamental como condición para el fortalecimiento económico, político, social y administrativo de las entidades federativas y los municipios, y tiene como sustento la desconcentración de actividades y recursos públicos, los cuales reducen las limitaciones que presenta un modelo gubernamental todavía muy concentrado en el Ejecutivo federal y en el de los estados.

Se debe apoyar fundamentalmente a los municipios para que obtengan mayores capacidades autonómicas y de conducción del desarrollo por parte de la sociedad local, de manera tal que desde el Ejecutivo federal y los estatales se debiera atender y promover el desarrollo regional e interestatal (e intermunicipal), además de la conducción del proceso general de desarrollo del país (y de la entidad en su caso).

Mecanismos e instrumentos de coordinación regional

Los mecanismos de coordinación para el desarrollo regional requieren partir de una visión integral de la planeación nacional (estatal en su caso). En este sentido, se entiende al desarrollo regional como parte del desarrollo general, y por ello resulta conveniente integrar la coordinación del desarrollo regional con la propia de la planeación y programación.

Desde el punto de vista regional, estos mecanismos se orientarán a:

- a) La elaboración y ejecución de los programas para cada una de las regiones de desarrollo, emanados del plan nacional (estatal) y armonizados con los programas sectoriales, los urbano-metropolitanos y los de protección al ambiente.
- b) El diseño de una estrategia normativa de coordinación de las acciones de todos los sectores de la administración pública, en concordancia con los objetivos y políticas de desarrollo de cada región.

- c) El diseño de una estrategia de concertación entre el gobierno federal y los estatales y municipales, especialmente para los proyectos, inversiones y acciones de carácter inter o multiestatal (inter o multimunicipal).
- d) La desconcentración de funciones y atribuciones de la administración pública a las cabeceras regionales (especialmente en los estados), de acuerdo con las condiciones concretas de cada dependencia y organismo auxiliar.
- e) La programación, presupuestación, distribución y aplicación de los recursos —especialmente de inversión— y evaluación de la acción pública, a partir de las prioridades regionales concertadas con cada sector de la administración. Ello implica la conformación de la vertiente regional en el presupuesto de egresos de la federación (y en el de los gobiernos estatales).
- f) El diseño de estrategias de participación de los estados (y de los ayuntamientos) y de las organizaciones y empresas de la sociedad, en la conformación, ejecución y seguimiento de las políticas y proyectos de desarrollo regional.

El gobierno federal (y los estatales) requerirá de nuevos instrumentos orgánicos y administrativos para ejecutar las políticas de desarrollo regional, diseñados desde una perspectiva integral que elimine los riesgos de lagunas o duplicidad de funciones con dependencias del Poder Ejecutivo.

Mientras que a nivel federal, probablemente el instrumento principal para coordinar las políticas regionales, al igual que las sectoriales, serán los gabinetes especializados o comisiones intersecretariales, en el nivel estatal podría ser el Comité de Planeación para el Desarrollo Integral del Estado (Coplade). Este Comité debiera ser renovado en cada entidad, teniendo carácter normativo y coordinando la planeación integral estatal. Debiera ser responsable del diseño, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación de las políticas, proyectos y acciones de desarrollo que realiza el gobierno, y daría seguimiento y apoyo a las que desarrolla la sociedad por medio de empresas y organizaciones.

Con ello, el Poder Ejecutivo federal (y los estatales) contaría con un instrumento para promover ordenadamente el desarrollo del país (y los estados), desde la perspectiva sectorial y regional y no sólo de programación de las acciones del gobierno.

Segunda parte

**EL MÉXICO CENTRAL.
METÁPOLIS Y DESARROLLO REGIONAL**

De megalópolis a metápolis, de metápolis a metarregión, ¿futuro de la región Centro?

Jorge R. Serrano Moreno,
Centro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias de la UNAM

QUIZÁ A ALGÚN lector el presente título le parezca poco claro. Si la oscuridad se origina en el neologismo de los términos “metápolis, metarregión”, ese tipo de oscuridad se despejará por sí misma en el texto. En cambio, existe otro aspecto que es importante aclarar de entrada, ya que da la orientación propia al presente trabajo. Me refiero a que éste, en vez de estar enfocado a presentar y desglosar empíricamente rasgos o características que circunscriben y especifican a la Región Centro del país (RC) —ejercicio que hemos hecho en nuestro libro *De frente a la ciudad de México* (Serrano, 1996)—, lo que le preocupa por ahora es: *tratar de captar la marcha o movimiento, la punta del hacia dónde de la RC, e incluso de las regiones en desarrollo en general*, cuando se dan en el contexto de la dinámica contemporánea. Somos conscientes, por lo demás, de que esto es un campo movedizo donde sólo tiene sentido la aproximación. Pero creemos que un ejercicio de este tipo, aunque practicado menos frecuentemente, puede arrojar ciertas luces provistas de no poca utilidad.

Con ello se pretende lograr una interpretación que ponga en su debido relieve a cierto tipo de fenómenos característicos de la contemporaneidad y su posible relación con tradiciones aún actuantes en el presente. Si se busca darles mayor relieve es para subrayar su centralidad olvidada y su capacidad de incidencia en el desarrollo futuro de tales regiones. En el fondo lo que se busca es una interpretación que esclarezca situaciones susceptibles de confusión sobre lo contemporáneo de regiones hoy en dinámicas de desarrollo/subdesarrollo.

Cabe también decir que, en un orden vecino de ideas, nos interesa mover algunos ángulos de observación y reflexión sobre la RC y las regiones en desarrollo —aunque tomando a la RC como caso típico— en el sentido de explorar cierto tipo de lenguaje que ha sido menos común en el seno de la comunidad regionalista urbanóloga mexicana.

Quizá influido por L. Wittgenstein (1973) y sus preocupaciones en torno precisamente al lenguaje, parto de su premisa de que siempre estamos pensando y conociendo dentro de los parámetros de un determinado lenguaje. Éste será entonces un ejercicio cuyo propósito es sacar por un momento el discurso urbano regionalista en México de los marcos tradicionales en que ha estado por lo general moviéndose y que son de corte fuertemente geosocioeconómico, marcos en los que yo mismo he estado con frecuencia desenvolviéndome. Es tomar ahora la idea-metáfora de Wittgenstein de que mientras estemos en los parámetros de un determinado discurso siempre estaremos pensando y haciendo nuestras relaciones analíticas dentro de un solo y mismo lenguaje, en el cual estamos apresados como una mosca en una botella. Pues bien, ¿y qué pasaría si le quitamos el tapón a la botella y la dejamos volar en la habitación?, ¿y si abrimos la puerta de ésta?, ¿o qué, si no se pudiera ni siquiera quitar el tapón ni abrir la puerta?, y ¿cómo llegaremos finalmente a conocer mejor el potencial todo de las múltiples energías allí involucradas y sus formas varias de estructurarse?

Esto baste a modo de introducción. Entremos ya en materia, alejándonos aparentemente del título —y aun de la RC— en la primera parte, para acercarnos de nueva cuenta a ellos en la segunda parte. Con el fin de buscar captar la marcha o movimiento de las regiones, el *hacia dónde* de las mismas en su contemporaneidad propia, en la primera parte discutiremos, vistos desde la problemática regional, enfoques que pueden ser claves interpretativas menos comunes, como son concretamente los de modernidad, posmodernidad y deconstrucción. En la segunda parte volveremos sobre nuestro título y lo revisaremos, para empezar con la precisión del significado y notas distintivas de los neologismos ya aludidos, y aprovecharemos para terminar las consideraciones de la primera parte. Desde luego, todo de manera breve —a riesgo de sacrificar matizaciones de suyo importantes— pero con la ventaja de ganar en esfuerzo de panorámica sintetizadora.

Primera parte

¿Por qué nos interesa el enfoque de la *modernidad* visto desde el ángulo regional, y viceversa? En primer lugar porque su eje o fulcro ha influido, más de lo que normalmente hacemos explícito, en el trabajo académico que realizamos sobre las regiones; y en segundo, porque a partir de ese eje hemos dejado que sea penetrado nuestro campo del análisis urbano-regional por un sinnúmero de mitos y posiciones que cada vez más se han revelado como contradictorios o como actuando precisamente en pro de aquello

que supuestamente iban a remediar. La medicina resulta peor que la enfermedad: impide que el cuerpo, en este caso cuerpo social, pueda actuar debidamente.

Si queremos recoger en corto lo que constituye ese eje o fulcro de la modernidad, ¿cuál sería? Lo podríamos formular así: la modernidad está anclada y además atravesada por el sueño cartesiano de la fundamentación; a saber, hallar la piedra angular sobre la cual erigir el edificio firme de la razón y la voluntad de dominio que le ha ido aparejada. Tal edificio, en nuestro campo, se ha traducido en la construcción tanto de la teoría urbano-regional y su ciencia, como en entrar apoyados en ellas a la aplicación racionalizante de las mismas en las regiones, urbes y sus fenómenos. Es el sueño ilustrado de la razón como instrumento de la edificación de regiones transparentes que entren con el pie derecho por la vía del progreso. En este impulso de fundamentación racionalizadora y de voluntad de dominio, cabe recordarlo, es donde surgieron tanto los empeños mayores de la planeación regional, de la creación de polos de desarrollo, del diseño reticular estructurado de vías de comunicación terrestre, o de creación de parques industriales, no menos que los de múltiples explicaciones teóricas regionales y urbanas, como aquéllas de las áreas concéntricas, la axial y la sectorial, o las desarrollistas, dependentistas, etcétera.

Así, la modernidad vista desde esta óptica, tanto de los fenómenos regionales como de su teorización, refleja una concepción del tiempo como lineal, homogéneo y cronológicamente —por no decir implacablemente— orientado hacia adelante y abriéndose hacia el progreso; e igualmente una concepción del espacio —tanto urbano como regional, siempre susceptible y sujeto a la geometría de una lógica de lo extenso— sujeta al control racionalizador. Lo cual, visto desde un ángulo claramente sociológico es una modernidad que nos aparece como proceso evolutivo de diferenciación social y espacial de las estructuras, de la economía, del trabajo y aun de la cultura, siempre a favor de una complejidad y funcionalidad mayores, como una fuente que se pretende inintermitente de progreso (Soja, 1989).

Sin embargo, justamente en nuestro estudio de las regiones y ciudades hemos ido todos constatando que esa modernidad se encuentra atravesada por una serie de fenómenos que van desmoronando uno a uno los mitos y expectativas de aquélla. Vemos tantos parques industriales semiabandonados o destruidos como símbolos de un fracaso sólo en su silencio proclamado, polos de desarrollo que se convierten ante todo en polos concentradores del subdesarrollo, o ejercicios sesudos de planeación regional y urbana momificados en archivos-cementerios llamados justamente “archivo muerto”. Esto es, nos encontramos ante un eje fundamentador de la certeza de la modernidad. Cabe entonces la pregunta: ¿qué le ocurre a un proyecto que avanza erosionándose desde dentro de sí mismo? La supuesta fundamentación muestra así sus presupuestos no confesados y sus enormes déficit de reflexión.

Aquí se podría incursionar en la inmensa gama de condicionamientos oscurecedores de la razón, de todos los tipos, que ya desde Marx, Freud y Nietzsche se han documen-

tado y que han llegado hasta persuadirnos de una especie de teoría del conocimiento convertida en teoría social, la cual nosotros los regionalistas no parecemos dispuestos a incorporar cabalmente a nuestra propia teoría regional-urbana.

Esa tendencia de la modernidad y su influencia fuerte en los estudios y planeación regionales y urbanos, sin embargo, no es la única presente en esos campos. Al lado de ella, y en buena parte por ella, esto es, por las frustraciones enormes que fue generando, surgió la visión de la *posmodernidad*, obviamente a un nivel interpretativo general, pero que también ha tenido su impacto y presencia claros en nuestros campos urbano-regionales.

La posmodernidad, como visión ulterior a la modernidad, lo que subraya es sobre todo una tendencia fuerte en los múltiples órdenes, hacia la fragmentación. La pretensión totalizante de la razón y voluntad de dominio en la modernidad, al no cumplir las expectativas, tiene como consecuencia frente a esta totalización la antípoda de la visión de la fragmentación. Los elementos de un enfoque totalizador que no puede sostenerse se desagregan en sus múltiples componentes. Son éstos los que realísticamente se pueden conocer, tener en mano y manejar, tanto en lo fenoménico como en lo teórico (Harvey, 1980). Surge así la variedad de las perspectivas parciales, lo discontinuo del tiempo (de la historia) y del espacio (de la geografía).

Una nueva conciencia entra en escena y lo hace sin nostalgias, sin una lágrima por los fundamentos disueltos. La verdad transita ahora, más que por los caminos de la lógica, por los de la unidad de la experiencia. Una especie de región trascendental desata la imaginación de lo vivido y su secuela de mitos la compone la mezcla de saberes, de categorías cognoscitivas, de eclecticismo.

Pero desde una perspectiva sociológica la posmodernidad nos aparece como una serie de *deconstrucciones*: pierden su unidad y empuje en la sociedad las ideologías y los grandes relatos de la modernidad —como el del progreso—; las tecnologías informáticas tienden a uniformarnos funcionalmente, pero sólo con una aproximación mediatizada de la realidad, y se da así una verdadera des-localización de la realidad, una especie de simulacro de espacio y por tanto de región y de ciudad; una sectorialización progresiva del conocimiento que al especializarse reduce más y más su objeto de estudio; se fortalecen la especialización y la metodología que pueden convivir con una seria debilidad del pensamiento; la anterior polaridad del mundo en superpotencias se sustituye por una inestabilidad generalizada, y —muy digno de notarse para nuestro propósito— surge la necesidad de las identidades locales y sobre todo regionales; el mismo poder político se atomiza y diluye en grandes mecanismos anónimos; la voluntad de dominio implacable estalla hecha añicos en desastres ecológicos y de la técnica que destruyen cualquier altivez tecnológica; sistemas corporativos transnacionalizados deshacen fronteras en el mundo entero; la despoltización y desorientación social de las masas plantean la exigencia de cercanías y proximidades espaciales y de afiliación.

Tanto la posmodernidad como la tendencia a la deconstrucción, en su ambigüedad, sin embargo, contienen gérmenes y potenciales de no poca utilidad para renovar nues-

tros modos de análisis y de visión de las realidades urbano-regionales: nos serán no poco útiles en la segunda parte de nuestro trabajo a la cual pasaremos.

Segunda parte

Tal como lo anunciamos al principio, aquí rescataremos la discusión sobre nuestro título. En los últimos años —ya desde antes de la presente década— la discusión académica sobre la RC y la ciudad de México ha venido girando cada vez más frecuentemente en torno al tema de la megalópolis: si la ciudad metropolitana se convertirá en tal, bajo qué circunstancias, en qué periodo de tiempo, y qué implicaciones tiene ese rumbo de la urbe en la RC (Garza, 1985; Hiernaux, 1999; Olivera, 1998). Por nuestra parte hemos intentado, con un grupo de distinguidos colegas, dar un viraje a ese modo de circunscribir la reflexión sobre la RC, al invertir la centralidad dada tradicionalmente a la metrópoli y otorgársela al cinturón de entidades circundantes: sería ver la RC desde la circunferencia al centro y no del centro a la circunferencia (Serrano, 1996). Como se percibe, se trata de un modelo de tipo espacial. Pues bien, en la ocasión presente estamos proponiendo un viraje más, esta vez menos explícitamente espacial y de carácter más temporal, a saber, la dinámica del *hacia dónde* de una marcha aún en marcha. Así, en vez de continuar la reflexión sobre el avance de la ZMCM hacia una megalópolis, con sus requisitos y sus condicionantes, discusión en la que como vimos antes el esfuerzo de varios autores ha penetrado, proponemos aquí dar otros pasos moviendo el punto de inflexión presente hacia un escenario de futuro donde la RC experimentaría el fenómeno de una transformación: de megalópolis a metápolis, y de metápolis a metarregión.

Pero, ¿a qué nos referimos al hablar de metápolis y metarregión? La partícula *meta* de origen griego (igual que el vocablo *polis*) indica un más allá, un después, un proceso de transformación que lleva al concepto a que se aplica a un más allá del mismo. Entonces, si etimológicamente megalópolis denota una polis grande con determinadas características que definen el tipo y requisitos de dicha magnitud como para poder hablar técnicamente de megalópolis, metápolis la denotará como una polis que se remonta a un *después* y *más allá* de la polis, esto es, la refiere a un proceso de transformación que llevará a ésta más allá de sí misma. Algo equivalente habrá que entenderse bajo el término metarregión.

Se notará que hemos preferido hablar aquí de polis en vez de ciudad. Esto tiene en la presente discusión una connotación importante, ya que al hablar de ciudad se suelen perder rasgos fundamentales de lo que implica el término original *polis*. No se trata tanto de hablar de “una ciudad que queda rebasada como ciudad” sino de una ciudad *cuya* naturaleza va, por lo menos en cierto sentido, más allá de sí misma. Y esta perspectiva es igualmente válida en nuestra definición para la *metarregión*, aunque la etimología del término región sea de otro tipo. Pero aquel rasgo de un más allá que cambia de

naturaleza se mantiene aquí gracias al término original griego de *polis*, y así lo retomamos por su valor explicativo para nuestros dos términos presentes.

Este rasgo se compone de los siguientes cinco aspectos —que hipotéticamente pueden suceder de alguna manera en la transformación futura de la ZMCM—: en primer lugar, y como punto de partida, cabe considerar el hecho de que todavía la polis —no menos que la región— mantiene, por así decirlo, una visión idealizada de ciudad, a la cual la comunidad no le es un elemento extraño o yuxtapuesto, o cuyas estructuras nieguen la individualidad y repriman los deseos y expectativas de los miembros de la comunidad en conjunto, como sucede en las condiciones modernas. En la visión de Aristóteles, la polis es naturaleza conforme a la naturaleza y con base en ella (Aristóteles, 1977). Esto es, el ser humano es visto ante todo como un animal político, o sea como un animal de la polis (*zoon politikón*) y sin la cual pierde ese su rasgo fundamental que es el de ser un animal político y así público. Lo cual quiere decir, según el pensamiento aristotélico griego, que el individuo queda reducido a nada sin la ciudad, es como la parte que pierde su razón de ser sin el todo. La polis es un modelo que encierra las posibilidades de convivencia de los ciudadanos de la ciudad. Existe así en la polis un principio interno que le es autárquico. Y de manera similar nos hemos habituado a ver la región.

Sería interesante discutir, aunque aquí no lo haremos por razones obvias de espacio, si esa noción de polis está presente, y en qué grado, también en la noción de megalópolis y aun en la de metrópoli. Pero sin importar en qué punto y momento se da el salto en la naturaleza de la polis, lo que importa realmente es que se da y que al darse se está hablando ya de una entidad sustancialmente diferente, por más que uno no se acabe de percatar ni saque las consecuencias que de allí se derivan y que son de enorme importancia. Las formas espaciales concretas que ha asumido esta visión de la polis a través de los siglos van del ágora y foro al teatro, atrio, plaza o zócalo (Valle Arizpe, 1946), pero ese papel de convivencia quedó eliminado en la relación cosificada del consumidor anónimo de los supermercados y *mols* modernos.

Megalópolis y metarregión son así, y en primer lugar, una ciudad y espacio sin sentido de comunidad, y por tanto sin espacios de expresión, reflexión y decisión de lo público (Tamayo, 1988). El intercambio —pero sin convivencia— se da ahora en la relación puntual y privatizada del individuo frente a la mercancía o la pantalla, sea de televisión o de computadora (García Canclini, 1995). Es una deconstrucción en el seno de la realidad espacial y también de la social.

Es también, segundo aspecto, un desmoronamiento de aquel mundo *natural* y según *la naturaleza* que suponía la polis. Ha sido —y precisamente siguiendo la línea de la lógica del pensamiento griego— una dinámica de búsqueda de la perfección por sí misma —idea por lo demás muy griega— a costa de una pérdida de los asideros de la realidad. Un modo de pensamiento que nos ha llevado a un mundo desrealizado. Más que la búsqueda de algún objetivo socialmente consensado parece ahora la búsqueda del perfeccionamiento incesante de los productos tecnológicos —y económicos— de la

razón y el poder. En metápolis y metarregión ciudad y región se hunden cada vez más en su solipsismo y se alejan de las necesidades humanas más elementales (Negrete, 1993). Así, otra nota característica de metápolis —no de metarregión y esto es muy importante observarlo— es la desaparición en ella de los últimos rastros de la realidad natural. En la ciudad la naturaleza casi ya no se ve por ninguna parte, incluso cuando eventualmente hace acto de presencia como objeto artístico tiene que ser sacada de su contexto, desnaturalizada al punto de parecer un objeto tecnológico original.

Otro aspecto típico más de metápolis y metarregión es la desaparición progresiva del espacio y tiempo reales que son sustituidos por tiempo y espacio virtuales. Su realidad va quedando supeditada a la dinámica de la información binaria, en *bits* con códigos binarios simplificantes. La tecnología de las comunicaciones y del transporte también se van sujetando a dichos códigos. La ciudad antes territorializada se va convirtiendo en ciudad virtual, en metápolis desterritorializada (INEGI, 2000).

En metarregión y metápolis lo que hay son trayectorias de circuitos y redes relacionales que conforman el carácter virtual, extrovertido y simultáneamente introvertido de aquellas. Paredes, calles y bloques de edificios no menos que espacios desérticos, montañosos o boscosos son atravesados por las ondas del teléfono inalámbrico o de la televisión a colores. El espacio que se concretaba en masas arquitectónicas y trazos carreteros queda sustituido por vectores que, aunque tengan longitud y dirección fijas, no tienen posición precisada y por tanto ninguna trayectoria particular. Aparece ya la cartografía de los territorios desterritorializados (Unesco, 2000).

Además, cuarto aspecto, la relación entre monumento e historia prácticamente resulta cancelada en los espacios virtuales. A pesar de que sigan presentes con su permanencia los edificios del pasado, la prioridad se va inclinando a los espacios virtuales de la tecnología. Para el habitante de hoy la realidad va perdiendo su valor, no sólo de pasado memorable —digno de memoria— sino de realidad “real” y se convierte sólo en una imagen en pantalla, en virtual (Wong, 2001). Su presencia es tan lábil como los escurridizos fotones proyectados por el cinescopio. Apenas existe ya el mundo de la fantasía e imaginación humanas creadoras constantes de proyectos en el pasado y para el futuro. El código es férreamente binario. La mosca queda encerrada en la botella. Las relaciones entre los individuos están atrapadas en los menús de la computadora.

Por tanto, quinto aspecto, el límite de una metápolis o metarregión no es como una piel que encierra y protege a un cuerpo sino como una membrana que lo abre hacia su entorno y lo pone a reaccionar en relación con él mismo. Claro, teniendo en cuenta que el medio aparece sumamente complejo y polivalente. Esta nota es clave, pues si algunas de las anteriores parecieran —al menos en el sentido de apariencia— conllevar una tónica de talante negativo, esta quinta incorpora de manera explícita una nota sumamente positiva en el sentido de apertura hacia potenciales hasta ahora poco atendidos. El límite de la metápolis y la metarregión les quita ahora la imagen de ciudad o región que pareciera relativamente inmovilista, de bloque o monumento estático cuando son

vistas desde el exterior —cuya expresión se plasma precisamente en el plano de la región o de la ciudad (Delgado, 1991).

Bastan los cinco aspectos anteriores para mostrar que con la metápolis y metarregión estamos entrando a una realidad de tipo diferente. Sin embargo, es de la máxima importancia hacer ver que aquí estamos usando esos términos para describir un macrofenómeno que en los países en vías de desarrollo tiene rasgos muy específicos que lo convierten en un fenómeno particular y completamente *sui generis*. Si las notas anteriores podían ser en principio aplicables a países desarrollados o en desarrollo, debemos recalcar que en países en desarrollo, y concretamente en nuestra rc, nuestro caso típico, el perfil tanto de la metápolis como de la metarregión adquiere características muy suyas que no se pueden simplemente identificar con lo que alguien pudiera llamar “metápolis o metarregión que están en vías de desarrollo”. Nuestra contención central aquí es que no sólo no necesariamente son tales, sino que el fenómeno que en ellas se gesta tendrá un desemboque totalmente diferente. Esto es, que no se trata de metápolis y metarregiones que van retrasadas en relación con las de países desarrollados sino que seguirán otros derroteros en su evolución. Esto lo explicaremos de la siguiente manera.

En nuestro libro antes citado *De frente a la Ciudad de México*, vol. I, cap.8 (Serrano, 1996), uno de los aspectos conclusivos a que llegamos fue el de poder recoger esquemáticamente tendencias globales de la rc “al estructurarlas como en un haz de significación por la relación que establecen entre ellas al aparecer juntas, [advirtiendo que] se les debe considerar a cada una de las seis tendencias no como compuesta de dos realidades que se yuxtaponen sino que de tal manera se relacionan que conforman patrones estructurales que organizan la caracterización de un fenómeno determinado”. Esos patrones globales de tendencias en la rc son:

- a) Concentración/dispersión poblacional;
- b) concentración/dispersión del aparato productivo;
- c) crecimiento/rejuvenecimiento poblacional;
- d) crecimiento/estancamiento de los sistemas productivos;
- e) procesos de acumulación/procesos de deprivación (económica);
- f) clientelismo/marginación social.

Cabe aquí notar dos cosas. Primera, que en cada uno de los tres pares el primer miembro del par se refiere a algo que fue en parte generado o propiciado por el segundo, pero después sucede que ambos se van haciendo progresivamente discrepantes, como que entran en una creciente contradicción. Segunda, más relevante para nuestra presente discusión, que los fenómenos descritos globalmente en los seis enunciados, si se toman como un solo conjunto unitario, reflejan una dinámica englobante que es la que puede generar derroteros inéditos y diferentes sobre la transformación en muchos de los países en desarrollo. En el extremo, ese conjunto de fenómenos “forzará” al gran sector

de la sociedad que lo encarna a buscar fórmulas y modos o modelos diferentes de vivir, vitalizando en muchos casos sus propias tradiciones y adaptándolos a la situación actual, ya que el modelo de la sociedad desarrollada les es fuente continua de frustraciones y en el extremo les resulta absolutamente inalcanzable, así como a la sociedad llamada *desarrollada* aquel sector de la sociedad le resulta inútil y estorboso —aquí desemboca el caso de la modernidad— con sus inalcanzables mitos y frustraciones que vimos en la primera parte y que en el fondo, nótese, son el origen último de esta situación.

Pero como para el sector de elite, que es el que se incorpora a la dinámica desarrollada primermundista, aquel otro sector de la sociedad ya no le es útil ni como “ejército de reserva”, en la práctica le resulta inservible y por ende no intentará siquiera incorporarlo ni menos abrirle puertas de acceso a un mundo y tipo de vida que esa elite considera exclusivo —y excluyente.

Cuando el gran sector de los excluidos en las regiones y ciudades de los países en desarrollo madure a la conciencia plena de esa su situación, buscará arreglárselas no sólo para ubicarse en su interacción con aquel mundo, como lo estamos viendo cada vez más en fenómenos como el de las migraciones masivas internacionales de países en subdesarrollo a desarrollados, sino sobre todo para encontrar fórmulas de vida que no supongan un modo de relación con la naturaleza y la sociedad circundantes que les sea una amenaza sino que les brinde un modo de sobrevivir y los fortalezca.

Así, para recoger el fruto de nuestra discusión de la primera parte del trabajo, la conciencia creciente en este gran sector de la necesidad del definitivo abandono de los mitos de la modernidad, es una fase condicionante pero indispensable que se irá abriendo paso, dado el modo implacable como el sistema bloquea a dicho sector. Más aún, el posible avance en un sentido como el apenas descrito, pareciera ser favorecido precisamente por el posmodernismo y su tendencia a la fragmentación. Ya que al generarse un proceso de desmontaje de las grandes unidades en sus fragmentos, los fragmentos estarán siempre a mano, como piezas con sus peculiares características, para nuevas recomposiciones. En este sentido el posmodernismo como tendencia puede favorecer una dinámica próxima como la apenas descrita.

Y es precisamente aquí donde el concepto de metarregión, sobre todo, pero también el de metápolis en las situaciones del subdesarrollo, nos ofrecerá sorpresas hasta hoy poco consideradas: ciudades y regiones de otra naturaleza que aún bien a bien ni siquiera imaginamos.

Bibliografía

- Aristóteles, *Política, Libro I*, México, UNAM, 1963.
- _____, *Obras, Física, Libro II*, Madrid, Aguilar, 1977.
- Delgado, Javier *et al.*, “Dimensión regional de la ciudad de México” y “Transformaciones metropolitanas de la ciudad de México”, en J. Delgado y D. Villarreal (coords.), *Cambios territoriales en México: exploraciones recientes*, México, UAM-X, 1991.
- Del Valle Arizpe, Artemio, *Historia de la ciudad de México según relato de sus cronistas*, México, Ed. Pedro Robledo, 1946.
- García Canclini, Néstor, *Consumidores y ciudadanos*, México, Grijalbo, 1995.
- Garza, Gustavo (coord.), *Atlas de la ciudad de México*, México, El Colegio de México, 1985.
- Harvey, David, *The condition of post-modernity*, Oxford, Basil Blackwell, 1980.
- Hiernaux, Daniel, “La Ciudad de México y su región central: ¿hacia la globalización?”, en Rodríguez, Salvador *et al.* (coords), *La globalización y las regiones de México*, tomo III, México, Amecider/CRIM, UAEM, IIEC, 1993.
- INEGI, *Encuesta de seguimiento del Programa de desarrollo informático 1995-2000*, Aguascalientes, INEGI, 2000.
- Negrete, M., B. Graizbord y C. Ruiz, *Población, espacio y medio ambiente en la ZMCM*, México, CEDDU/El Colegio de México, 1993.
- Olivera, Patricia, *Geografía urbana, una propuesta de estudio en el escenario social actual* (tesis doctoral), México, UNAM, 1999.
- Serrano, Jorge (coord.), *De frente a la ciudad de México*, vols. I y II, México, UAQ/CRIM, 1996.
- Soja, Edward, *Post-modern geography*, Gran Bretaña, Verso, 1989.
- Tamayo, Sergio, *Política y movimientos sociales en la ciudad de México*, vol. II, México, Plaza y Valdés, 1988.
- Unesco, *World communications and information report 1999-2000*, París, Unesco, 2000.
- Wittgenstein, Ludwig, *Tractatus logico-philosophicus*, Madrid, Alianza Editorial, 1973.
- _____, *Philosophische Untersuchungen*, Barcelona, Grupo Editorial Grijalbo, 1988.
- Wong, Pablo, “Globalización y virtualización de la economía: impactos territoriales”, en revista *Este País*, núm. 118, México, 2001.

Importancia del sistema de ciudades de la región Centro de México

Adolfo Sánchez Almanza,
Instituto de Investigaciones
Económicas de la UNAM

Introducción

LA REGIÓN Centro de México integrada con los estados de México, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Hidalgo, Querétaro y el Distrito Federal tiene una gran importancia para el país y en particular para el sistema nacional de ciudades.¹ En este trabajo se exponen algunas de las características de la región en su conjunto, y se destaca el comportamiento de variables seleccionadas en los niveles estatal y municipal.

Los sistemas de ciudades

Los sistemas de asentamientos humanos son heterogéneos y dinámicos debido a estructuras socioeconómicas desiguales o polarizadas que provocan múltiples efectos, además modifican gradualmente los elementos del conjunto. En cada sistema se desarrollan tensiones entre fuerzas de concentración y de dispersión que lo modifican de manera

¹ La delimitación es de tipo geoeconómica y funcional respecto de la cual existe consenso, aunque otras regionalizaciones recientes de tipo funcional también incorporan los estados de Guerrero y Veracruz en la gran Región Centro debido al incremento de las interacciones de los territorios de estas entidades con el centro del país.

permanente. En el ámbito urbano es posible analizar un conjunto de ciudades como un todo que funciona de manera jerarquizada, estructurada y dinámica.

El sistema de ciudades se conforma por: *a)* el conjunto de nodos urbanos de distinta jerarquía, *b)* la red de flujos de distinta magnitud que existen entre esos nodos, y *c)* las áreas de influencia definidas en función del peso que tiene cada centro urbano dentro del sistema. El sistema manifiesta procesos de crecimiento y cambio que modifican su estructura y funcionamiento en el tiempo.

Las ciudades funcionan como nodos estructuradores de los espacios regionales, por lo que la definición de diferentes políticas (impulso, fomento, regulación, consolidación, prioridad industrial, etc.) se deben diseñar en función del papel que desempeñan en su entorno y de los objetivos económicos y sociales nacionales.

Los centros urbanos establecen interrelaciones a través de flujos de personas, bienes, capitales, información, comunicación, etc., con lo que se detectan las ciudades que tienen más capacidad para optimizar los efectos multiplicadores positivos y para transmitirlos de manera más eficiente y equitativa a sus respectivas áreas de influencia. El enfoque de sistemas de ciudades sirve para formular políticas de desarrollo urbano regional mediante las cuales sea posible incidir en el ordenamiento del territorio y en la distribución de la población. Es un instrumento para la toma de decisiones, por ejemplo para definir los puntos del territorio que deben ser favorecidos por las políticas de fomento, concretamente por la inversión pública, para que desempeñen funciones difusoras del desarrollo al resto del territorio. Asimismo, es posible simular escenarios futuros partiendo de varias hipótesis y supuestos, por ejemplo el posible cumplimiento de objetivos y metas de acciones de política pública.

El sistema urbano de México

El sistema urbano nacional se caracteriza como el conjunto de ciudades que funciona de una manera jerarquizada, estructurada y dinámica en diferentes escalas. En 1995, este sistema se integraba con 347 localidades mayores de 15 000 habitantes, ubicadas en un total de 544 municipios, incluyendo zonas metropolitanas o ciudades. Si se considera la población total de los municipios a los que pertenecen estas localidades urbanas, se alcanzan 68 millones de personas, mismas que representaron 74% de la población total nacional. Los mismos municipios concentraban 56% en 1950 y 68% en 1970, es decir en el plazo de 45 años absorbieron 18% del total de la población, lo que representó un total absoluto adicional de 53 millones de habitantes.

El sistema urbano nacional se divide en dos subsistemas: el sistema urbano principal, que se conforma con 118 ciudades mayores de 50 000 habitantes, que incluyen 37 zonas metropolitanas y 81 ciudades, las cuales constituyen el eje de la dinámica socioeconómica y demográfica del país. Estas ciudades establecen interacciones de dis-

tinto tipo y magnitud con otros centros urbanos de menor tamaño clasificados en el sistema urbano complementario, integrado con 224 localidades básicamente del rango de 15 000 a 50 000 habitantes.²

Las ciudades presentan una estructura jerárquica que refleja los procesos de concentración y dispersión característicos del territorio mexicano. En el caso del sistema urbano principal, los 118 lugares centrales se clasifican en cinco grupos: en el rango 1 solamente se coloca la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM); en el rango 2 se encuentran otras tres grandes zonas metropolitanas: Guadalajara, Monterrey y Puebla; en el rango 3 se ubican 16 ciudades; en el rango 4, otros 29 centros urbanos, y en el rango 5 se agrupan los 69 restantes. La estructura y funcionamiento del sistema urbano permite a su vez definir macrorregiones funcionales o nodales, de manera combinada con el límite político-administrativo de entidades federativas completas (región plan o programática).

El sistema urbano nacional presenta una fuerte polarización asociada con desequilibrios entre sus territorios de influencia. Esta característica subsiste a pesar de que ciudades como Monterrey y Guadalajara se han fortalecido en los últimos años, y ha aumentado su capacidad para articular subsistemas urbano-regionales que funcionan en forma más independiente de la gran metrópoli nacional.

La región Centro y el Sistema Urbano Nacional

La distribución espacial de la población y de las actividades económicas se encuentra muy concentrada en la franja central del territorio nacional y relativamente dispersa en las franjas sur y norte de México.

Entre las grandes regiones destaca la Centro, conformada por siete entidades federativas, en donde residen 33.1 millones de habitantes, es decir, 33% de la población nacional, y donde destacan en términos de crecimiento y distribución de población el crecimiento absoluto del estado de México y la tendencia a la estabilización en el Distrito Federal en la década de los noventa. Asimismo, en el periodo 1993-1998 los estados de la región aportaron 41.8% del producto interno bruto nacional, donde sólo el Distrito Federal contribuyó con 23.2% y el estado de México con 10.4%. La velocidad de crecimiento del PIB en este periodo ha sido desigual entre los estados de la región, destacan los casos más dinámicos de Querétaro (6.8% en promedio anual), Tlaxcala (4.2%) y Puebla (4.0%), así como los más lentos, que fueron Morelos (1.1%), el Distrito Federal (1.7%) e Hidalgo (2.6%), mientras que el estado de México creció en 3.4%. El crecimiento promedio nacional del PIB se estima en 2.9%, frente al 2.5% conjunto de la

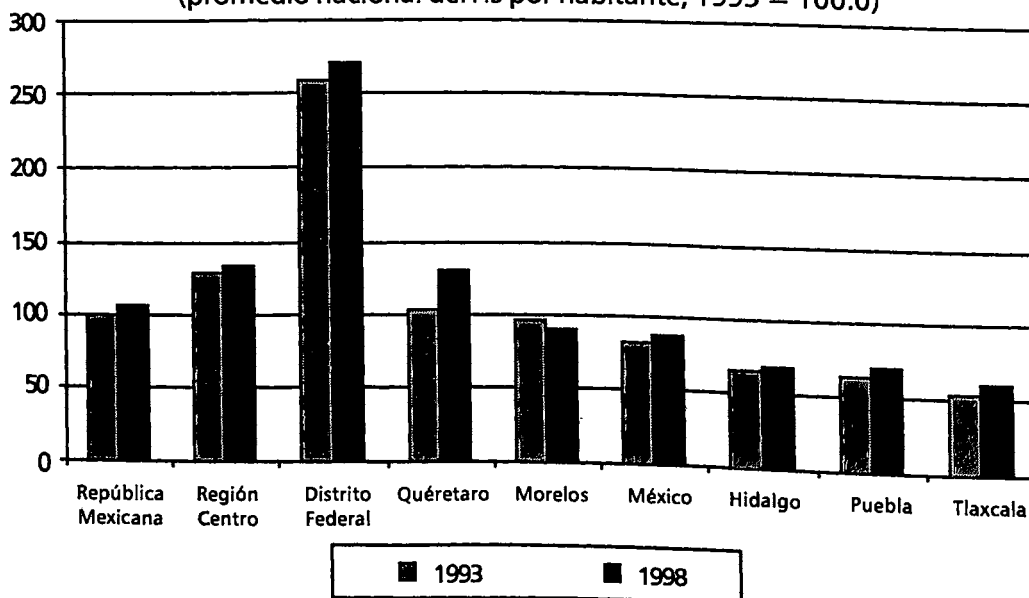
² Cf. Sedesol, *México 2020, Un enfoque territorial del desarrollo, Vertiente urbana*, México, 2000.

región Centro. Cabe señalar que el impacto de la crisis de 1995 fue más severo en Morelos e Hidalgo, mientras que Querétaro y Tlaxcala lo sortearon en mejores condiciones al contar con actividades económicas más dinámicas.

La relación producto-población indica que la región Centro en conjunto se encuentra por arriba del promedio del país, ya que si se considera el promedio nacional del PIB por habitante de 1993 como referencia, la región estaba en un nivel 27.5% superior, aunque la mayor aportación correspondió al Distrito Federal que se ubicó en 158.6% por arriba, y Querétaro 3.1%; los demás estados reportaron cifras menores: Morelos (-4.6%), México (-18.4%), Hidalgo (-34.9%), Puebla (-37.1%) y Tlaxcala (47.0%). Considerando el mismo año base, la situación en 1998 indica que hubo un incremento real del PIB por habitante en el ámbito nacional (6.0%), de la región Centro (32.8%) y especialmente en el Distrito Federal (169.8%) y Querétaro (28.5%), mientras que los demás estados se mantuvieron por abajo del promedio nacional de referencia (véase la gráfica 1).

Este comportamiento se refleja y asocia con la estructura y funcionamiento del sistema urbano regional y los sistemas estatales. En general el proceso de urbanización en este territorio se caracteriza por una mayor integración funcional entre sus elementos porque cuenta con lugares centrales de alta jerarquía, con mayor infraestructura y equipamiento, una elevada proporción de caminos y carreteras respecto a su superficie y población, lo que facilita su accesibilidad, reduciendo los costos de transportación y favoreciendo las actividades económicas productivas y comerciales.

Gráfica 1. Región Centro de México. Índice del crecimiento del PIB por habitante, 1993-1998
(promedio nacional del PIB por habitante, 1993 = 100.0)



Los centros urbanos o metropolitanos de la región Centro manifiestan en general un comportamiento positivo que se refleja en relaciones producto-población superiores a los promedios nacionales y en concordancia con los observados en el ámbito estatal. Tomando como referencia el promedio nacional del PIB por habitante de 1970, se observa un crecimiento general en 1980, y retrocesos posteriores en 1990 y 1995; sin embargo los 333 municipios que concentran las 118 ciudades del sistema urbano principal reportan cifras superiores a la del año de referencia, y también el promedio de la región Centro resulta superior a los dos anteriores.

Este patrón revela una dinámica económica de alta productividad en los centros urbanos regionales que compensan o absorben el crecimiento demográfico y que sostienen este territorio en un primer lugar en competitividad en el ámbito nacional. La región Centro cuenta con 18 localidades mayores de 15 000 habitantes, entre las cuales se encuentran 10 zonas metropolitanas, destacan la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (16 delegaciones del Distrito Federal más 57 municipios conurbados), Puebla (20 municipios), Toluca (8 municipios) y Tlaxcala (8 municipios). De acuerdo con el nivel de su PIB por habitante, en 1970 sólo seis centros urbanos tenían un valor superior a la media nacional, mientras que en 1995 ya eran 11 centros, esto a pesar de que la población residente en los municipios urbanos de la región aumentó en 10.9 millones de habitantes en el periodo de 1970 a 1995 (cuadro 1).

Las ventajas competitivas que ofrece la región Centro se manifiestan en el hecho de que de las 583 empresas más importantes de México en 1998, un total de 318 (54% del total) se localizan en alguna de las entidades federativas que la conforman. Las ventas netas de este grupo de empresas regionales representaron 68% del total nacional, cuentan con 66% de los activos totales, exportan 73% del total e importan 70% de las mercancías. Asimismo concentran 67% del personal total que trabaja en estas grandes firmas en el país. Dentro de la región Centro, destacan el Distrito Federal y el estado de México, ya que juntos contribuyen con más de 90% en los rubros mencionados y en personal alcanzan 98% del total regional (cuadro 2).

Entre los giros destacan: construcción con 26 firmas (8.2% de las empresas regionales), química con 22 (6.9%), comercio especializado con 17 (5.3%), y distribuidoras con 16 (5.0%); siguen otras con un menor número, como: maquinaria y equipo eléctrico (4.1% del total regional), artículos de plástico (3.5%), productos a base de minerales no metálicos (3.5%), alimentos (3.1%), transportes (3.1%), autopartes (2.8%), petroquímica (2.8%), productos metálicos (2.8%), automotriz (2.2%), y bebidas (2.2 por ciento).

En general, tanto la región en conjunto como el Distrito Federal y el estado de México, sedes de la ZMCM, mantienen condiciones de operación atractivas para las empresas más grandes, que se traducen en que su sostenimiento como parte del núcleo es el más dinámico de la economía nacional.

Esta importancia indica la necesidad de diseñar estrategias de fomento a la operación eficiente de las mismas aunque combinadas con otras medidas, por ejemplo el

Cuadro 1. Región Centro de México. Índice del PIB/PC por ciudad, 1970-1995. (%)
(Año base y promedio nacional 1970 = 100.0)

			<i>Índice del PIB por habitante</i>			
<i>Ciudad</i>	<i>Estado</i>	<i>Municipios</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>1995</i>
República mexicana		2 428	100.0	144.3	137.1	130.5
Sistema urbano principal		333	138.7	187.7	178.5	168.1
Región Centro urbana		145	161.0	210.5	206.3	191.9
ZM Valle de México	D.F.-México	75	177.3	229.4	229.5	215.6
ZM Querétaro	Querétaro	4	101.3	154.5	182.7	183.3
San Juan del Río	Querétaro	1	73.4	109.0	163.0	172.7
ZM Pachuca	Hidalgo	2	132.0	220.3	172.9	135.4
ZM Cuernavaca	Morelos	6	109.4	137.3	158.7	132.8
ZM Puebla	Puebla Tlaxcala	20	103.9	149.1	130.2	125.2
Tehuacán	Puebla	1	91.2	128.5	123.5	121.6
Tepeji	Hidalgo	1	60.6	100.9	130.1	114.6
ZM Toluca	México	8	111.1	130.7	125.6	110.7
ZM Cuautla	Morelos	6	78.5	99.9	120.5	101.5
Tulancingo	Hidalgo	1	97.8	162.9	128.6	100.0
Atlixco	Puebla	1	79.3	111.6	97.6	93.4
ZM Tlaxcala	Tlaxcala	8	65.3	112.8	97.1	89.3
ZM Tula	Hidalgo	5	69.1	115.7	109.3	89.2
Valle de Bravo	México	1	77.9	91.5	97.9	88.1
ZM Apizaco	Tlaxcala	3	72.8	124.3	86.5	76.3
Calpulalpan	Tlaxcala	1	51.3	86.4	74.0	68.0
Huamantla	Tlaxcala	1	52.8	88.9	64.5	56.8

Fuente: Estimaciones propias con base en Sedesol, *México 2020, Un enfoque territorial del desarrollo, Vertiente urbana*, México, 2000.

apoyo a las pequeñas y medianas empresas con objetivos de integración de cadenas productivas o bien de descentralización y desconcentración, regionales o extrarregionales, pero en forma ordenada para el mediano y largo plazos, de tal manera que no afecten negativamente su dinamismo ya que esto repercute en todo el país.

En el territorio regional se produce también una relocalización de la población que sobrepasa a los municipios contiguos a la ZMVM. Este proceso frecuentemente implica un cambio de residencia definitiva, aunque en muchos casos conservando el mismo lugar de trabajo, por tanto esta población tiende a desplazarse diaria o semanalmente entre la zona metropolitana y su lugar de residencia, con lo cual emplean mucho tiempo en el transporte. Estas nuevas formas de interrelación entre esas áreas urbanas periféricas

Cuadro 2. Las 583 empresas más importantes de México en 1998.
(Porcentajes)

Ámbito	Ventas netas	Costo de ventas	Resultado de operación	Resultado neto	Activo total	Pasivo total	Capital contable	Capital social	Exporta- ción	Importa- ción	Exporta- ción Importación	Personal
Total país	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Región Centro/país	71.3	64.3	79.4	56.3	67.3	67.4	67.3	66.5	81.1	76.7	96.9	68.8
(México+DF)/país	63.1	57.2	75.5	42.4	60.8	60.1	61.5	61.3	72.4	69.6	82.2	60.4
(México+DF)/ región Centro	88.4	89.0	95.1	75.4	90.3	89.3	91.4	92.3	89.2	90.8	84.9	87.8
Resto país	28.7	35.7	20.6	43.7	32.7	32.6	32.7	33.5	18.9	23.3	3.1	31.2

Fuente: Elaborado con base en "Las empresas más importantes de México", *Expansión*, México, 1999.

que forman parte del sistema regional de ciudades se dan, por ejemplo, por medio de intensos flujos migratorios de *commuters* urbano-metropolitanos o rural-metropolitanos, que desde áreas “dormitorio” se movilizan cotidianamente hacia alguno de los centros urbanos del sistema. Este tipo de migración se combina con otros flujos de bienes y mensajes intra-regionales. La expresión de esta reciente geografía urbana seguramente será la consolidación de sistemas urbano-regionales más interactuantes.

La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM)

La ZMVM tiene una gran importancia nacional ya que cumple funciones estratégicas para el sistema urbano y por extensión en las regiones de influencia, en los aspectos económico-financieros, comerciales y gerenciales. Asimismo tiene un gran peso social, demográfico, político y cultural.

La elevada concentración de actividades productivas, población y servicios en la ZMVM, explica la elevada primacía de este centro urbano respecto al resto de las ciudades que conforman el sistema. Es el principal centro económico y demográfico del país, es la metrópoli dominante del sistema que polariza las interacciones urbanas nacionales, por lo que influye significativamente en todo el territorio de la República.

En términos económicos, la estructura tradicional de la ciudad ha cambiado en el marco del nuevo modelo económico que deterioró sus bases productivas tradicionales, sin que las nuevas actividades logren compensar las reducciones en empleo. Han disminuido sus actividades industriales y han aumentado las de servicios, bajo un proceso de polarización del empleo y el ingreso. Esta ciudad global se coloca en un nivel de competitividad internacional con otras grandes ciudades del mundo, aunque los cambios derivados de la mayor apertura comercial han fortalecido al mercado externo y debilitado al interno.

En el contexto de la competitividad global, entre los aspectos que contribuyen al mejor ambiente para realizar negocios en la ZMVM y en general en todas las grandes ciudades, destacan los siguientes: *a)* el volumen y el crecimiento de la población asociado con los satisfactores que demanda; *b)* el costo de la mano de obra (sobre todo en manufactura) y su nivel educativo; *c)* la estabilidad de precios al consumidor (renta de oficinas y costo de vida); *d)* nivel y cambios en el PIB por habitante; *e)* índice de desarrollo humano y su variación; *f)* estabilidad económica y política; *g)* accesibilidad internacional por avión; *h)* usuarios de computadoras e internet, e *i)* calidad de vida medida por indicadores representativos (por ejemplo, número de museos, teatros, cines, cafés o campos de golf).

Un estudio realizado con este tipo de variables para establecer la posición de ciudades mundiales señala que la ZMVM ocupa el tercer lugar entre las 10 ciudades de América Latina con mayor puntuación, debajo de Santiago de Chile y Buenos Aires. Y entre

los factores favorables para esta ciudad destacan: *a)* su índice de Desarrollo Humano con valor de 0.853, uno de los más altos en Latinoamérica; *b)* su estabilidad política, financiera y económica; *c)* bajos costos por llamadas telefónicas a los Estados Unidos de América y elevado número de vuelos a ese país por su cercanía geográfica; *d)* rápida incorporación de adelantos tecnológicos (telefonía celular e internet); *e)* bajo costo de vida, y, *f)* liderazgo cultural.³

Este tipo de ventajas competitivas se concentran básicamente en el Distrito Federal, donde se cuenta con condiciones favorables para las inversiones como las siguientes: *a)* un alto ingreso por habitante que refleja una alta productividad y representa un atractivo mercado; *b)* sistemas de infraestructura y enlaces que facilitan las comunicaciones y transportes nacionales e internacionales y que la consolidan como lugar central de primera jerarquía en orígenes y destinos de flujos económicos, financieros, de mercancías, población y mensajes; *c)* alto nivel tecnológico en sectores de punta como telecomunicaciones e informática; *d)* es el centro financiero más importante del país, con 60% de la actividad bancaria y 75% del ahorro nacional y plaza bursátil; *e)* sede de un elevado número de empresas con participación extranjera directa (más de 7 000 y con más de 5 000 millones de dólares anuales); *f)* con potencial de desarrollo en sectores dinámicos como industria manufacturera, construcción, comercio y servicios; *g)* recursos humanos capacitados con promedio de escolaridad superiores a la media nacional, alta capacitación y calificación; *h)* alta ocupación laboral donde 79% de la PEA trabajó 7 o más horas al día, e *i)* patrimonio histórico y amplia oferta cultural.⁴

Las ventajas competitivas mencionadas se concentran básicamente en la ZMVM que tiene como núcleo al Distrito Federal, sin embargo se observan procesos de difusión, desconcentración y relocalización de algunas actividades hacia las periferias regionales. Estos procesos se explican por varios factores tales como los cambios en la especialización, reestructuración y refuncionalización económica del sistema regional de asentamientos, en el marco de los cambios en el modelo nacional de desarrollo. En el caso de la ZMVM el crecimiento físico es “hacia afuera”, a manera de ejes concéntricos con centros urbanos y regiones especializadas en comercio, industria, habitación o esparcimiento. Estos procesos han atendido básicamente a los intereses privados y poco en función de programas gubernamentales o de un proyecto integral deliberado con objetivos claros de mediano y largo plazo para la metrópoli, la región y el país.

En términos poblacionales, las 16 delegaciones del Distrito Federal y los 57 municipios considerados como parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, pasaron de 9.9 millones de habitantes en 1970 a 17.3 millones en 1995, es decir, en términos absolutos aumentó en 7.3 millones de habitantes, aunque en valores relativos disminuyó su participación de 19.2 a 18.8% del total nacional. Asimismo, el escenario tendencial

³ Cf. Arthur Andersen, “Una ciudad para los negocios”, *Fortune*, noviembre de 1997.

⁴ Cf. Gobierno de la ciudad de México, *En México, su mejor inversión es la ciudad de México*, México, 1999.

indica que para el año 2020 alcance 23.2 millones de habitantes, lo que representaría 19% del total del país, pero con un aumento absoluto de 4.7 millones de residentes adicionales. Los retos demográficos y económicos bajo estas perspectivas son enormes y previsible.

En el análisis de centralidad es posible aplicar diferentes métodos e indicadores, pero con la variable de interacción de flujos telefónicos entre las ciudades del sistema urbano se pueden elaborar algunos análisis. Las cifras obtenidas por Telmex en una encuesta con muestreo de dos semanas del año 1990 permitió elaborar una matriz de origen-destino entre las principales 100 ciudades del sistema urbano nacional. En esta matriz 26% de las llamadas surgieron o se recibieron en la ZMVM. El área de influencia de esta zona metropolitana abarca todo el país; incluso ciudades lejanas geográficamente como Tijuana, Tapachula y Cancún mantienen estrechos vínculos con este lugar central. Por ejemplo, del total de llamadas que hicieron esas tres ciudades al resto del sistema urbano nacional, el porcentaje que destinaron a la ZMVM fue de 28, 34 y 44%, respectivamente.

La ciudad de Puebla concentró 2.0% del PIB nacional urbano, 3.1% de la población y 3.3% de las llamadas telefónicas. Mantiene intensas relaciones con la ZMVM (más de 60% de las llamadas telefónicas que salen de Puebla tienen como destino la ciudad de México), lo que refleja su complementariedad y su fuerza respecto al territorio de su propia entidad, al de Tlaxcala, y hacia la porción central del estado de Veracruz. Las ciudades que son subsidiarias directas de Puebla son Tlaxcala, Tehuacán y Atlixco.

En el grupo de 16 ciudades que en el país se encuentran en rango tres, las que corresponden a la región Centro son: Cuernavaca, Toluca y Querétaro. La mayoría de este tipo de ciudades tiene entre 500 000 y un millón de habitantes. Las ciudades consideradas en este rango presentan una gran capacidad de articulación sobre localidades próximas, por lo regular de su propio estado.

Las ciudades de Toluca y Cuernavaca se integran directamente a la ZMVM que establece flujos de primer orden, lo que se refleja en la estructuración de una región urbana de corte megalopolitano, con la tendencia a extenderse crecientemente hacia las ciudades de Pachuca y Querétaro. Este comportamiento indica una mayor interacción con los sistemas urbanos de las regiones del Centro-Norte y Centro-Occidente.

Los vínculos entre los lugares centrales son de distinta magnitud y tienen una relación directa con el tamaño de su población y la distancia existente entre ellos. De acuerdo con los datos de la matriz de origen-destino de tráfico telefónico entre las 100 ciudades del sistema nacional, existen sólo 22 flujos entre pares de ciudades que alcanzaron más de 100 000 llamadas y en todos aparece la ZMVM, ya sea como origen o como destino. Este nivel de interacciones es el más intenso y refleja de manera directa su nodalidad, así como el alcance de su área de influencia en el territorio nacional.

Destacan por su mayor volumen los flujos intermetropolitanos entre la ZMVM (única ciudad de rango 1), y las tres zonas metropolitanas de Guadalajara, Monterrey y Puebla (todas de rango 2). El resto de las interrelaciones se producen entre la ciudad de México

y ciudades de rango 3 —con excepción de los casos de Pachuca (rango 5) y Morelia (rango 4)—, y a partir de estos vínculos se estructuran los principales sistemas regionales de ciudades.

La mayoría de estas ciudades se localizan en la franja central del país, lo cual revela una mayor complejidad y densidad en la estructura y el funcionamiento urbano-regional en este territorio. Este comportamiento significa la consolidación de un sistema de redes interurbanas en el cual se presentan múltiples interacciones que aumentan su complementariedad, con cortas distancias para los intercambios de bienes y mensajes, así como para los movimientos de personas.

La comparación entre interacciones reales y potenciales⁵ indica que el volumen de flujos telefónicos estimados para 1990 resulta superior a los flujos observados en 3.4 millones de llamadas, de acuerdo con la combinación de las variables de ajuste consideradas en el modelo gravitacional. En algunos casos los resultados del modelo sobrestiman los flujos entre ciudades y, en otros los subestima de acuerdo con el peso que tienen las variables. En el caso de los valores sobrestimados, el volumen de flujos aumenta de manera considerable en las cuatro grandes zonas metropolitanas, debido principalmente al peso de su mayor masa gravitacional, medida en términos de población.

En el caso de la ZMVM, al considerarla como origen, el total de sus flujos telefónicos aumentó en aproximadamente 4.5 millones respecto a los flujos observados. Este resultado indicaría que su acción dinamizadora (empuje) en el sistema nacional de ciudades aún es inferior a su potencial. A su vez, la diferencia como destino fue mucho menor, lo que significa una similitud entre los datos observados en la encuesta y los estimados por el modelo, es decir, que este lugar central cumple con su capacidad de “arrastre”. En términos agregados, en ese año, la nodalidad o centralidad observada en la ZMVM resultaría inferior a su potencial (cuadro 3).

Estos resultados sugieren que a pesar de las tendencias manifestadas de reducción en la concentración de la población en las grandes zonas metropolitanas cuentan con una fuerza potencial superior a la observada para organizar sus respectivas áreas de influencia a distancias mayores o sobre más población. Extendiendo este razonamiento, se podría decir que cuentan con capacidad para ofrecer una mayor cantidad de bienes y servicios que la actual.

En el ámbito de la región Centro y de acuerdo con su potencial, la ZMVM “debería” dirigir un mayor volumen de interacciones hacia las ciudades de Puebla, Cuernavaca, Querétaro y Pachuca, en ese orden. Mientras que la ciudad de Puebla lo tendría que

⁵ Los valores resultan de un modelo de interacción espacial de tipo gravitacional por el cual se estiman los flujos potenciales de 100 ciudades, según la fórmula: $I_{ij} = P_i P_j / D_{ij}$, donde: I_{ij} = Interacción entre ciudades i y j ; P_i = Población (masa gravitacional) de la ciudad i ; P_j = Población (masa gravitacional) de la ciudad j ; D_{ij} = Distancia por carretera entre la ciudad i y la ciudad j . Elaborado con base en Telmex, *Encuesta punto a punto*, México, 1990; INEGI, *XI Censo general de población y vivienda, 1990*, México, 1992; y, scrt, *Mapa de carrete-*

Cuadro 3. Región Centro de México. Jerarquía de ciudades según PIB, población y tráfico telefónico, 1990 (Porcentaje)

<i>Lugar nacional¹</i>	<i>Ciudad</i>	<i>PIB total a</i>	<i>Población total b</i>	<i>Tráfico telefónico² c</i>	<i>Promedio normalizado (a+b+c)/3</i>
1	ZMVM	42.61	35.63	25.57	34.6
4	ZM Puebla	2.01	3.10	3.27	2.8
7	ZM Cuernavaca	1.08	1.07	2.26	1.5
9	ZM Toluca	0.99	1.11	2.21	1.4
13	ZM Querétaro	0.70	0.96	1.91	1.2
41	Pachuca	0.27	0.43	0.73	0.5
50	Cuatla	0.33	0.28	0.47	0.4
58	Tehuacan	0.18	0.35	0.32	0.3
67	San Juan Del Rio	0.11	0.15	0.41	0.2
71	Tulancingo	0.09	0.19	0.35	0.2
73	ZM Tlaxcala	0.07	0.12	0.37	0.2
	Subtotal (11 ciudades)	48.46	43.40	37.85	43.2
	Resto de ciudades (89)	51.54	56.60	62.15	56.8
	Total (100 ciudades)	100.00	100.00	100.00	100.0

¹ El lugar de las ciudades de la región Centro corresponde al que ocupan entre 100 de las más grandes ciudades del país.

² Estimaciones propias con base en Telmex, "Encuesta punto a punto, 1990", México, 1990.

hacer respecto a aquélla. Otra interpretación de lo anterior es que la ZMVM y estas ciudades regionales cuentan con una propensión a una mayor interrelación e integración funcional, lo que confirma la existencia de fuerzas que consolidarán el proceso de megalopolización que ya se encuentra en una fase avanzada en esta región central.

Ciertamente, en la región Centro se está llevando a cabo una reversión de la polarización en su sistema urbano. Una concentración dispersa ocurre en las ciudades medias y pequeñas de esta región, y la base para un crecimiento económico se ha desarrollado particularmente en aquellos centros urbanos próximos a la ciudad central. Ciudades como Toluca, Cuernavaca, Puebla y Querétaro han crecido velozmente atrayendo o reteniendo población, es decir, se avanza hacia la conformación de una región megalopolitana. No obstante, estas tendencias aún no inciden significativamente para revertir la gran masa poblacional (gravitacional) con que cuenta la ZMVM, lo que se produciría en el

largo plazo. En el ámbito metropolitano, la expansión física de las áreas periféricas sugiere el desplazamiento de población, ya sea por cambios en el uso del suelo, de residencia o motivos de empleo y educación, o ambos, desde el núcleo central de la ciudad hacia áreas suburbanas más alejadas.

Otra forma de analizar la centralidad de la ZMVM es a través de flujos de pasajeros y de carga por transporte aéreo. Esta variable pone de manifiesto la función económica de las ciudades y refleja los puntos nodales de mayor tráfico en el sistema.

En 1988 se transportaron en todos los aeropuertos nacionales 27 millones de pasajeros, cifra que creció hasta llegar en 1998 a 70 millones de personas (con equivalencia de carga) transportadas. El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México realizó el 37 y 35%, respectivamente, del total de las operaciones citadas en esos años, lo que pone de manifiesto su gran capacidad como centro distribuidor y receptor de personas y bienes en el país, así se confirma su primacía en el contexto del sistema nacional de ciudades.⁶ Asimismo, el análisis de las cifras de pasajeros y de carga (expresada en unidades equivalentes pasajero) indica que existen dos tipos de cobertura en transporte de pasajeros: la nacional, que refleja los puntos de interés de tráfico aéreo entre las ciudades del sistema urbano nacional (sistema cerrado), y la internacional, donde se reportan los vínculos con ciudades de otros países (sistema abierto).

En el caso de la cobertura nacional, la suma de los pasajeros transportados por avión en operaciones regulares y de fletamento (carga) en cobertura nacional alcanzó, en 1998, la cifra de 34.1 millones. El transporte regular de pasajeros representó 97.2% del total, mientras que la carga fue 2.8 por ciento. El volumen total fue movilizado entre 70 aeropuertos del país, de los cuales los ubicados en 25 ciudades representaron 89.6%, como origen y como destino de los flujos; y solamente cinco de ellos concentraron 64% del total: México (34.5%), Guadalajara (9.7%), Tijuana (8.1%), Monterrey (7.5%) y Cancún (4.2%) (cuadro 4). Cabe señalar que varias de estas ciudades tienen un importante peso relativo frente a las demás ciudades del sistema debido a la fuerza de sus actividades económicas de servicios turísticos (destacando el caso de Cancún); en otros casos se trata de movimientos con fuerza coyuntural (como Tuxtla Gutiérrez); mientras que en otros la centralidad que ejercen a través de esta variable de flujo es estructural y asociada a la dinámica de sus actividades económicas como en la ZMVM

Respecto a la cobertura internacional, el total de pasajeros transportados por avión en vuelo regular y de fletamento en cobertura internacional, como origen más destino, en 1998, fue de 36.7 millones de movimientos. El transporte regular de pasajeros representó 21.9% del total, mientras que la carga fue el restante 78.1%, lo que representa una situación opuesta a los movimientos dentro del país, es decir, que es más importante la transportación de carga en operaciones internacionales.

ras de México, 1995.

⁶ Aeropuertos y Servicios Auxiliares, "Información Estadística del Sistema Aeroportuario Mexicano", página de internet.

Cuadro 4. Pasajeros transportados por avión. Cobertura nacional, 1998

<i>Ciudad</i>	<i>Origen</i>	<i>Destino</i>	<i>Origen más destino</i>	
			<i>Absolutos</i>	<i>(%)</i>
Total de pasajeros	16 570 999	16 570 999	33,141 998	100.00
<i>Región Centro</i>	<i>6 141 277</i>	<i>5 587 990</i>	<i>11 729 267</i>	<i>35.39</i>
México	6 000 550	5 474 062	11 474 612	34.62
Cuernavaca	65 577	41 947	107 524	0.32
Puebla	47 426	43 413	90 839	0.27
Querétaro	27 724	28 568	56 292	0.17
<i>Subtotal¹</i>	<i>7 987 488</i>	<i>8 490 317</i>	<i>16 477 805</i>	<i>49.72</i>
Guadalajara	1 695 751	1 574 357	3 270 108	9.87
Tijuana	1 035 764	1 707 647	2 743 411	8.28
Monterrey	1 251 002	1 221 623	2 472 625	7.46
Cancún	635 126	592 762	1 227 888	3.70
Hermosillo	346 825	432 957	779 782	2.35
Mérida	325 486	351 541	677 027	2.04
Acapulco	332 278	294 007	626 285	1.89
Culiacán	247 664	243 599	491 263	1.48
Villahermosa	253 086	232 544	485 630	1.47
Chihuahua	233 377	239 648	473 025	1.43
Puerto Vallarta	231 593	226 595	458 188	1.38
Oaxaca	238 482	202 913	441 395	1.33
Tuxtla Gutiérrez	193 928	240 402	434 330	1.31
Cd. Juárez	203 700	218 018	421 718	1.27
Del Bajío	207 966	193 318	401 284	1.21
Veracruz	188 417	192 266	380 683	1.15
Mazatlán	187 937	158 961	346 898	1.05
La Paz	179 106	167 159	346 265	1.04
<i>Resto²</i>	<i>2 442 234</i>	<i>2 492 692</i>	<i>4 934 926</i>	<i>14.89</i>

¹ Aeropuertos que participan cada uno con más de 1% de los pasajeros.

² Se incluyen otros 45 aeropuertos del país.

Fuente: Elaborado con base en: DGAC y ASA, DGAA, SED, gerencia de desincorporación, "Reporte de pares de ciudades competidos y no competidos por cobertura nacional en operación regular, 1998".

Este tipo de movimientos refleja la importancia relativa que tiene la ZMVM que cuenta con aeropuerto de altas especificaciones (condición que en sí misma representa mayor competitividad) en relación con otras ciudades del mundo con las cuales mantienen vínculos. Dicha situación permite una aproximación a aquellas ciudades que son más competitivas en los mercados internacionales en el contexto de la globalización.

En este sentido, la ZMVM moviliza uno de cada cinco pasajeros transportados desde México respecto a 176 destinos u orígenes en el mundo; le siguen Cancún que participa con 12%, Puerto Vallarta con 4%, Guadalajara con 4% y otras ciudades de menor peso relativo.

La ZMVM mantiene una alta intensidad de flujos aeroportuarios con algunas ciudades de los Estados Unidos de América, entre las cuales sobresalen: Los Ángeles, Dallas, Houston, Chicago, Miami, San Francisco, Nueva York, Phoenix, Atlanta, Minneapolis y San Antonio, en ese orden, son las de mayor magnitud en el total de los casos considerados. En términos generales, se aprecia un predominio de interacciones de ciudades de México con las de la costa este de los Estados Unidos, en relación con las de la costa oeste, lo que confirma que la integración del sistema urbano nacional con aquel país se desarrolla preferentemente por el corredor que va desde la ZMVM hacia Monterrey.

Los retos

El diagnóstico y las perspectivas analizadas para la región Centro, la megalópolis y la ZMVM indican que existen grandes retos para su desarrollo, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- a) Es necesario lograr el crecimiento económico mediante la atracción de inversiones productivas en el marco de la globalidad, manteniendo e impulsando las ventajas competitivas de la ZMVM, así como fortaleciendo la integración de cadenas productivas locales, regionales y nacionales para difundir el desarrollo hacia el resto del sistema urbano regional;
- b) seleccionar industrias adaptadas a las condiciones ambientales (no contaminantes y ahorradoras de agua) de la ciudad, para lo cual se debe contar con una cartera de proyectos de inversión;
- c) promover estímulos fiscales para empresas micro, pequeñas y medianas que cumplan con requisitos definidos para su operación en la ciudad;
- d) definir los sectores y actividades prioritarias para la ciudad a partir de un plan maestro de mediano y largo plazos y en el marco de los lineamientos de estrategia nacional;

- e) establecer objetivos y metas de generación de empleo (sobre todo el estable y formal), así como su perfil y calidad en plazos convenientes en el marco del desarrollo urbano y regional;
- f) promover la realización de investigaciones para analizar y tomar decisiones estratégicas sustentadas, con énfasis en aquellos casos que afectarán el futuro desarrollo de la ciudad de México, como por ejemplo la localización de un nuevo aeropuerto (en Texcoco o Tizayuca) o el futuro de los sectores terciarios de punta (en tecnología de alto nivel o administración empresarial).

Reflexiones finales

La estructura y organización funcional del sistema urbano nacional refleja aún condiciones de disparidad y alta concentración en la localización de las actividades económicas y la distribución de la población en el territorio, que van asociadas con fuertes desigualdades sociales. Las brechas en el desarrollo entre las grandes regiones de México, entre las entidades federativas, entre lo urbano y lo rural, entre sectores productivos y entre grupos sociales, representan formas de inequidad. Esta situación refleja fenómenos de desigualdad socioeconómica asociados con desequilibrios urbano regionales que representan riesgos de fractura y polarización para la nación. Ante este futuro es indispensable diseñar estrategias de desarrollo territorial para diferentes niveles y fomentar la difusión del mismo en todos los sistemas urbano-regionales de la República mexicana para impulsar la generalización de oportunidades a sus sociedades.

La región Centro: cambios de estructura y posición en el contexto nacional; un análisis estadístico-territorial

Ryszard Rózga Luter,¹
Universidad Autónoma Metropolitana,
Unidad Xochimilco

Introducción

EL MUNDO actual presenta grandes cambios, desplazamientos y formas nuevas que nos conducen a nuevas estructuras, dinámicas y posicionamientos. El análisis de estos cambios nos lleva a interrelaciones continuas, en contextos nuevos y de mayor complejidad, y provoca que se establezcan situaciones de mayor privilegio y ventajas de unas economías sobre otras, patrón de comportamiento que se vislumbra repetidamente en el contexto mundial.

El desarrollo de una economía se considera como un proceso discontinuo e insuficiente, pues siempre surgen nuevos horizontes que hay que superar y nuevas necesidades que cubrir; se requieren cambios vertiginosos y complementarios que impone la economía de mercado, especialmente en los países en vías de desarrollo, como es el caso de México.

Una de las dimensiones del proceso de desarrollo económico es la dimensión espacial. Sin embargo, el proceso de desarrollo regional en los países como México tiene características muy peculiares, que se han discutido mucho en la literatura regionalista mexicana, y que son: agudas desigualdades regionales, concentración de las actividades en unas pocas regiones y una centralidad desproporcionada.

¹ Agradezco la participación de Celia Hernández Diego en la recopilación y elaboración parcial de los datos.

La *brecha entre regiones* no es un fenómeno nuevo, se ha mostrado como algo inherente a las estructuras territoriales y a su desarrollo; sin embargo es importante destacar que el proceso de globalización, las políticas sectoriales y las acciones aisladas son elementos que han contribuido en forma paralela a que las diferencias entre regiones se agudicen y se manifieste cada vez un mayor desequilibrio: unas regiones están creciendo a un ritmo más acelerado y otras, por el contrario, se hunden más profundamente en sus problemas y desventajas.

La *concentración de las actividades* ha generado un número considerable de transformaciones en el territorio, también nuevas conformaciones socioeconómicas y nuevos semblantes en la vida económica de México. El desarrollo concéntrico que se da en unas regiones a expensas de otras puede en un principio alcanzar niveles promedio envidiables, pero si se da en detrimento de otras regiones finalmente puede generar un efecto contrario al desarrollo armónico. Una vez que el poder de atracción de las regiones centrales se instala en la geografía económica de un país, es muy difícil hacerle contrapeso (Polése, 1998, p. 20).

La *centralidad* es un fenómeno que históricamente ha brotado en el interior de algunas economías, y forma parte de sus estructuras territoriales y socioeconómicas, cuyas finalidades tienen en su mayoría un origen azaroso y de dominio. En el proceso de lograr estas finalidades se obtuvieron dualidades de la propia centralidad de actividades; por un lado, se generaron vínculos ventajosos de concentración y, por otro, esta misma concentración produjo sus propios efectos perversos, que culminaron en problemas como los que actualmente aquejan a las grandes capitales del mundo, y que en principio tuvieron este origen. La masificada concentración de población, el desarrollo y ubicación de las grandes empresas y el mismo sistema centralista de gobierno han contribuido en gran parte a que las regiones centrales conserven su dominio y sigan siendo una fuente atractiva de oportunidades, a pesar de las desventajas que lleva consigo este fenómeno. De antemano sabemos que la uniformidad de estas oportunidades es limitada aun en los países con mayor poder económico y político.

En este mismo marco tenemos que analizar la región Centro del país. Desde antes del periodo colonial la Región Centro ya destacaba considerablemente, afianzándose en todo en los periodos posteriores de Independencia y Porfiriato que permanecen hasta hoy día. Actualmente la región Centro presenta muchas variaciones en los aspectos económicos, mismos que se analizan a continuación.

La división de México en tres regiones

La diversidad de México es muy grande y nos presenta un marco de tejidos contrastantes y de diferencias significativas; así, en la medida en que vamos explorando en su interior podemos encontrar relaciones de diferente carácter. En términos generales, el panorama

de estas interrelaciones complejas puede visualizarse desde diferentes puntos de vista y perspectivas. En este sentido, el ejercicio de dividir a México en tres grandes macrorregiones se produjo en función de la tradicional distinción que existe entre los estados del norte, centro y sur del país.

Pueden existir diferentes propuestas de tal división, y muy buena revisión y análisis de tales regionalizaciones hace J. Delgado (1998). En este texto se retoma la propuesta de J.B. Pick y E.W. Butler (1994), quienes agrupan 9 estados como la región Norte, 14 a la región Centro y 8 a la Sur (cuadro 1). Esta regionalización, como cualquier otra, es criticable, y puede que no sea la mejor. Sin embargo se apega al sentido común de los estados norteros (aunque el estado de Nayarit puede provocar discusión y los sureños también como el muy heterogéneo estado de Veracruz).

La interrelación histórica y contextual de las regiones ha dado en consecuencia el hecho de que el desarrollo regional se conciba como un proceso de cambios paulatinos. México, en su dinámica histórica, ha mostrado una heterogeneidad no sólo en su medio natural, sino en la distribución de sus pobladores y en la conformación de sus ciudades y regiones; esto ha dado la pauta para formar la rica gama de contrastes que actualmente se tienen. Cada una de las regiones evidencia realidades muy particulares, y si observamos con mayor detalle podremos apreciar que dentro de cada una brotan nuevas disparidades y nuevas delimitaciones.

El marco de análisis de este trabajo nos permite instrumentar una distinción de la situación evolutiva que guarda México en su interior; señala las divergencias que se tienen por regiones, la interdependencia que guardan las regiones históricas, y sugiere la pauta para profundizar en la dinámica del complejo de factores que hacen que estas diferencias sean cada vez más marcadas y segregantes en relación con la región Centro y últimamente con la región Norte.

Tres niveles de análisis

Los contrastes y fracturas no son exclusividad de regiones particulares. Este fenómeno se encuentra en el interior de todas las economías mundiales, con la diferencia de que en algunas regiones se acentúa más que en otras. Asimismo, el fenómeno de “contrastes marcados” se puede apreciar en el interior y exterior de las propias regiones, y México no es una excepción. Su territorio está compuesto por regiones bastante diferenciadas y a cada una le ha tocado un destino diferente: al norte una economía más parecida a la del vecino país que a la del resto de México; el centro tiene un gran dinamismo económico en su interior y concentra una gran actividad de servicios, y el sur se caracteriza más por sus problemas de pobreza que por su dispersa economía.

El criterio para marcar las fronteras y los límites jerárquicos de la región Centro y de las regiones Norte y Sur fue retomado de las esferas de influencia tradicionales, con el

objetivo de poder establecer la posición que guarda la región Centro en el contexto nacional, sus cambios de estructura en lo que se refiere a la distribución de la población, la PEA y el PIB, y su relación con las otras regiones, evidencian así las transformaciones socioeconómicas a las que nos refiere tal distribución.

El esquema que se propone seguir esta investigación consiste en tres niveles de análisis:

- a) De todo el país, dividido en tres grandes regiones consolidadas: Norte, Centro y Sur, con el objetivo de encontrar el papel que desempeña esta gran Región Centro consolidado en la vida nacional.
- b) De la región Centro consolidado, que ha sido dividida en los 15 estados que la conforman para detectar sus diferencias y heterogeneidad interna.
- c) De la región Centro, que consta de seis estados, también para analizar las diferencias y heterogeneidad interna.

En el cuadro 1 se presenta la propuesta de las entidades a tomar en cuenta en el primer nivel de análisis, en el cual podemos apreciar la clasificación de las tres regiones, que agrupan cada una a las entidades federativas correspondientes.

Con la tricotomía del cuadro delimitaremos más fácilmente el objetivo de nuestro análisis; distinguiremos las relaciones y dinámicas de la región Centro respecto a las demás regiones referentes a la población, la población económicamente activa (PEA) y el producto interno bruto (PIB) como principales variables de análisis y asimismo llegamos a las conclusiones que deriven de esto.

Cuadro 1. La división del territorio nacional en tres regiones (así llamadas grandes regiones consolidadas)

<i>Norte</i>	<i>Centro</i>		<i>Sur</i>
Baja California	Aguascalientes	Morelos	Campeche
Baja California Sur	Colima	Nayarit	Chiapas
Coahuila	Distrito Federal	Puebla	Guerrero
Chihuahua	Guanajuato	Querétaro	Oaxaca
Durango	Hidalgo	Tlaxcala	Quintana Roo
Nuevo León	Jalisco	S. L. Potosí	Tabasco
Sinaloa	México	Zacatecas	Veracruz
Sonora	Michoacán		Yucatán
Tamaulipas			

Fuente: Elaboración propia con base en Pick and Butler. [1994].

El segundo nivel de análisis proviene del primero y consiste en analizar algunas relaciones internas dentro de la gran región Centro consolidado o entre sus 15 estados, lista de los cuales se presenta en el cuadro 1, en la segunda y tercera columna.

El tercer nivel de análisis no necesita mayores explicaciones, la agrupación de los seis estados centrales del país (cuadro 2) es retomada por muchos investigadores (por ejemplo Sobrino, 1993; Delgado, 1996, 1998; o Iracheta, 1997), sin embargo se tiene que mencionar que otros la consideran más ampliamente, incluyendo también el estado de Querétaro (Bataillon, 1997).

Cuadro 2. Las entidades federativas de la región Centro del país

Distrito Federal	Hidalgo
México	Morelos
Puebla	Tlaxcala

Sin embargo, vale la pena mencionar dos de los criterios básicos que se aplicaron en esta clasificación. Uno es que son los estados que colindan con el Distrito Federal. Y el segundo proveniente del anterior, pues se supone que son estados que sufren el impacto directo de los procesos de megalopolización provenientes de la interacción con la ciudad de México.

Análisis de las relaciones entre tres grandes regiones consolidadas del país

La primera hipótesis que se plantea en este texto consiste en que durante el periodo bastante largo, que abarca 45 años, no se han llevado a cabo fuertes cambios en la estructura poblacional del país dividido en tres grandes regiones consolidadas. Esta hipótesis se sustenta en los datos poblacionales que se presentan en el cuadro 3 y la gráfica 1. En dichos cuadro y gráfica puede apreciarse que no hay grandes cambios en la participación en la población total de las tres regiones, entre los dos puntos de tiempo 1950 y 1995. Sin embargo creció la participación de la región Norte y disminuyó la del Sur y muy poco del Centro.

La situación cambia un poco cuando analizamos la participación de las tres grandes regiones consolidadas en la PEA, lo que presentan el cuadro 4 y la gráfica 2. Aquí el crecimiento de la participación de la región Norte es mucho más clara, y la tendencia de la disminución de participación de las dos regiones restantes es más pronunciada. Mientras que la región Norte aumenta su participación, la región Sur la disminuye, así que tenemos algún tipo de comportamiento sincronizado entre las regiones.

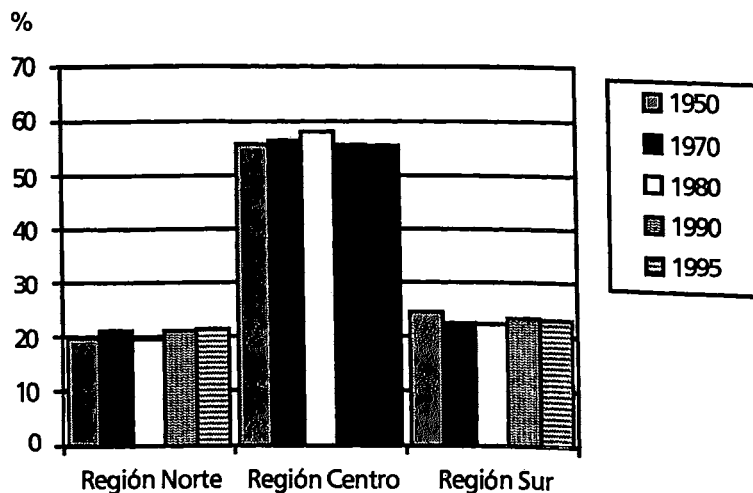
Cuadro 3. Participación de las tres grandes regiones consolidadas en la población total (%)

<i>Región</i>	<i>1950</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>1995</i>
Norte	19.74	21.11	19.57	21.07	21.36
Centro	55.76	56.36	58.04	55.58	55.47
Sur	24.50	22.53	22.38	23.35	23.17
Total nacional	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Cálculos propios con base en el cuadro 1 del anexo estadístico.

Por último, se pueden analizar las tendencias referentes a la participación de las tres grandes regiones consolidadas en la elaboración del producto interno bruto (PIB), lo que presenta el cuadro 5 y la gráfica 3. Lo interesante es la continua aunque lenta tendencia a la disminución de la participación de la región Centro. Mientras la participación de la región Norte disminuyó entre 1970 y 1980, para después crecer hasta 1995, la participación de la región Sur presentó tendencia inversa, primero creciendo para después ir

Gráfica 1. Participación de las tres grandes regiones consolidadas en la población total (%)



Fuente: Cuadro 1 del anexo estadístico.

Cuadro 4. Participación de las tres grandes regiones consolidadas en la población económicamente activa (%)

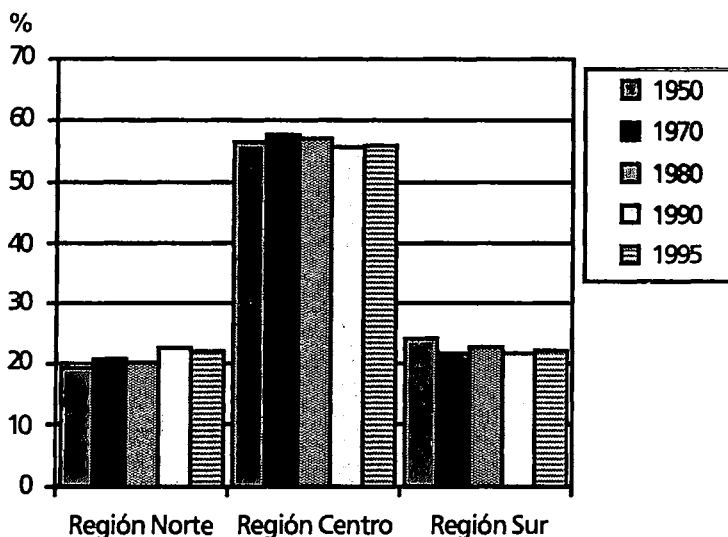
Región	1950	1970	1980	1990	1995
Norte	19.33	20.75	20.21	22.62	22.03
Centro	56.45	57.59	57.05	55.69	55.89
Sur	24.21	21.63	22.74	21.68	22.08
Total nacional	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Cuadro 2 del anexo estadístico.

disminuyendo todo el tiempo. En suma podemos decir que quien está ganando es la región Norte a expensas de las regiones Sur y Centro.

Resumiendo esta parte podemos decir que quien ganó en todo este periodo y en todos los aspectos analizados fue la región Norte. Las regiones Centro y Sur están perdiendo, esta última de manera especialmente drástica. La región que nos intere-

Gráfica 2. Participación de las tres grandes regiones consolidadas en la población económicamente activa (%)



Fuente: Cuadro 2 del anexo estadístico.

Cuadro 5. Participación de las tres grandes regiones consolidadas en la elaboración del producto interno bruto (%)

Región	1970*	1980*	1988*	1993**	1996**
Norte	25.29	22.80	24.63	26.13	27.04
Centro	60.51	59.28	58.17	58.67	58.18
Sur	14.18	17.59	17.19	15.21	14.78
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

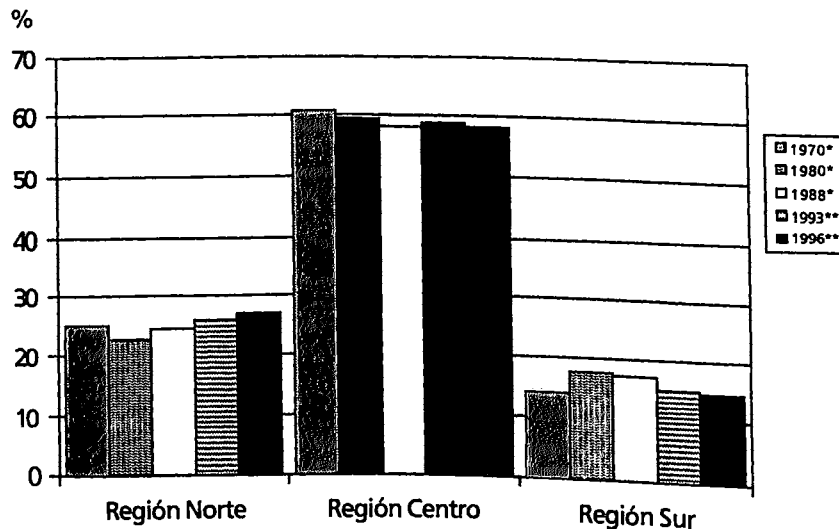
Fuente: Cuadro 3 del anexo estadístico.

* Datos obtenidos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1993.

** Datos obtenidos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1993-1996.

sa especialmente, la del Centro, también está perdiendo su posición aunque mucho más despacio, además de que vale la pena tomar en cuenta su posición relativa todavía predominante (por arriba de 50%) en cada uno de los renglones analizados: población total, población económicamente activa y elaboración del producto interno bruto.

Gráfica 3. Participación de las tres grandes regiones consolidadas en la elaboración del producto interno bruto (%)



Fuente: Cuadro 3 del anexo estadístico.

(*) Datos obtenidos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1993.

(**) Datos obtenidos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1993-1996.

Tendencias intrarregionales en la gran región Centro consolidado

La concentración socioeconómica que se tuvo desde principios de siglo hasta 1970 logró centralizar muchas de las actividades económicas, condición que contribuyó a dar como consecuencia la estructura que hoy posee la región Centro; los contrastes y desequilibrios siguen favoreciendo y afectando a esta región, contradicción que persiste todavía y que no muestra reversión seria.

La centralización tiene múltiples razones, tales como los factores históricos, aquellos que son producto de la dinámica propia del país expresada por las relaciones económicas asimétricas, la concentración de poderes nacionales y también se podría acusar de sustraer las oportunidades a las otras regiones con mayor atraso y de acaparar las mejores condiciones de desarrollo en la región Centro. Los atractivos que se condensan en esta región han provocado una concentración masiva de población, y absorben a más de la mitad del total nacional, fenómeno que se ha manifestado por más de cinco décadas. Además, en esta región se ubica una de las ciudades más grande del mundo, que posee una masiva instalación de servicios públicos, privados, comerciales y de comunicación, características que eventualmente le han dado el carácter distintivo frente al resto de las regiones.

Los procesos que podemos observar dentro de la gran región Centro consolidado son muy interesantes y esta vez utilizaremos la sencilla técnica de investigación que consiste en analizar los resultados acumulados de los tres y cinco primeros y últimos estados, tomando otra vez en cuenta los mismos fenómenos anteriormente referidos.

En lo que se refiere a la participación de los estados de la gran región Centro consolidado en la población total (cuadro 6), observamos que se mantiene la gran concentración en los cinco estados más grandes, que incluso para los tres más grandes crece lentamente. Sin embargo, lo interesante es que también crece la participación de los tres y cinco más pequeños. Esto podría explicarse como el proceso de polarización de los estados de la gran región Centro en lo que se refiere a su población.

Este proceso de polarización entre estados o, en otras palabras, disminución de la importancia de los estados intermedios, se repite en lo que se refiere a la distribución de la población económicamente activa e incluso presenta mayor fuerza (cuadro 7).

El proceso mencionado arriba ya no se repite en lo que se refiere a la distribución de la elaboración del producto interno bruto (cuadro 8). En este aspecto observamos una clara tendencia hacia la disminución de la participación de los estados más grandes, tanto cinco como tres (disminución en ambos casos de casi tres puntos porcentuales), mientras que crece la participación, aunque no tan decisivamente, de los estados más pequeños.

Estos procesos se entienden mejor si observamos la evolución del índice Gini, tanto para la relación distribución de la elaboración del PIB frente a la distribución de la pobla-

Cuadro 6. Participación de la población total de los estados de la región Centro consolidado

<i>Estados</i>	<i>1950</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>1995</i>
Primeros 5	64.27	70.19	69.3	69.67	69.65
Últimos 5	7.96	7.78	7.47	8.39	8.67
Primeros 3	44.68	53.20	51.52	51.71	51.79
Últimos 3	3.99	3.83	3.68	4.23	4.43

Fuente: Cuadro 1 del anexo estadístico.

Cuadro 7. Participación de la PEA de los estados de la región Centro consolidado

<i>Estados</i>	<i>1950</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>1995</i>
Primeros 5	65.46	73.05	71.88	72.17	71.40
Últimos 5	7.79	6.98	7.21	8.17	8.35
Primeros 3	46.91	56.69	55.23	55.95	54.36
Últimos 3	3.91	3.52	3.52	4.16	4.23

Fuente: Cuadro 2 del anexo estadístico.

Cuadro 8. Participación de los estados de la región Centro consolidado en la elaboración del PIB

<i>Estados</i>	<i>1970**</i>	<i>1980**</i>	<i>1988*</i>	<i>1996*</i>
Primeros 5	82.53	82.34	79.40	79.51
Últimos 5	5.02	5.24	5.92	6.05
Primeros 3	71.60	71.96	68.51	67.93
Últimos 3	2.29	2.59	2.77	2.75

* PIB en miles de pesos a precios corrientes.

** PIB miles de nuevos pesos.

Fuente: Cuadro 3 del anexo estadístico.

Cuadro 9. Índice de Gini para la relación entre distribución del PIB frente a la distribución de la población total en la región Centro consolidado

	1970	1980	1990	1995
Índice Gini	40.82	41.66	39.94	45.75

Fuente: Cálculos propios con base en cuadros 1 y 3 del anexo estadístico.

Cuadro 10. Índice de Gini para la relación distribución del PIB frente a la distribución de la población económicamente activa en la región Centro consolidado

	1970	1980	1990	1995
Índice Gini	33.22	32.24	32.43	42.90

Fuente: Cálculos propios con base en los cuadros 2 y 3 del anexo estadístico.

ción total, como para la relación distribución de la elaboración del PIB frente a la distribución de la población económicamente activa en la gran región Centro consolidado (cuadros 9 y 10). Como podemos observar, la tendencia en ambos casos es hacia el creciente desequilibrio entre la distribución de la población total y la población económicamente activa y la distribución de la elaboración del producto interno bruto. No tan clara es la tendencia entre 1980 y 1990, que proviene del cambio en la metodología de calcular el PIB. Sin embargo en el periodo más largo, 1970-1995, la tendencia, como lo mencionamos, es clara y presenta la creciente polarización de los estados de la gran región Centro consolidado.

Tendencias intrarregionales en la región Centro y su participación en las magnitudes correspondientes al país

Por último analizaremos los datos referentes al comportamiento de la región Centro, entendida de manera más limitada y que abarca únicamente seis entidades federativas afectadas directamente por el proceso megalopolitano del centro del país.

En lo que se refiere a la población total es interesante que de las seis entidades federativas que analizamos disminuye la participación de cuatro y sólo crece la del

estado de México (fuerte -7) y del estado de Morelos (no tan fuerte -0.5) (cuadro 11). Sin embargo, la participación de la región Centro, aunque poco decisivamente, disminuye a partir de 1980; lo anterior está de acuerdo con la tendencia de la gran región Centro consolidado, participación de la cual también disminuye.

La misma tendencia se repite en lo que se refiere a la población económicamente activa, sin embargo lo que vale la pena subrayar es que es muy fuerte y constante el crecimiento de la participación del estado de México (cuadro 12).

La tendencia ya no es tan clara en lo que se refiere a la elaboración del producto interno bruto (cuadro 13). Parece que disminuye la participación de la región Centro en la elaboración del PIB, sin embargo con el ritmo mucho menor y con tendencias contradictorias en lo que se refiere a la participación de las entidades federativas. Por ejemplo, la participación del Distrito Federal, que estaba disminuyendo en el periodo largo (entre 1970 y 1988), en el último periodo analizado entre 1988 y 1996 creció. La tendencia inversa la presentó el estado de México, que por mucho tiempo fue creciente y sin embargo en el último periodo disminuyó. Otros estados presentan tendencias variadas. Por ejemplo la de Hidalgo es parecida a la del estado de México. Sin embargo las de Morelos, Puebla y Tlaxcala, son todo el tiempo crecientes.

Este último fenómeno es muy interesante y podrían buscarse diferentes explicaciones; sin embargo antes de aventurarse a algunas hipótesis, como que observamos cre-

Cuadro 11. Participación de la región Centro y estados en la población total (%)

<i>Estados</i>	<i>1950</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>1995</i>
Distrito Federal	11.83	14.25	13.42	10.14	9.31
Hidalgo	3.30	2.48	2.35	2.32	2.32
México	5.40	7.95	11.50	12.08	12.84
Morelos	1.06	1.28	1.44	1.47	1.58
Puebla	6.31	5.20	5.09	5.08	5.07
Tlaxcala	1.10	0.87	0.85	0.94	0.97
Total regional	29.00	32.03	34.65	32.03	32.10
Total Región Centro Consolidado	55.76	56.36	58.04	55.58	55.47
Total nacional	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Cálculos propios con base en el cuadro 1 del anexo estadístico.

Cuadro 12. Participación de la región Centro y estados en la población económicamente activa (%)

<i>Estados</i>	<i>1950</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>1995</i>
Distrito Federal	13.27	17.22	15.01	12.31	10.29
Hidalgo	3.27	2.33	2.29	2.11	2.21
México	5.21	7.66	10.92	12.25	13.24
Morelos	1.09	1.32	1.38	1.50	1.64
Puebla	6.54	5.25	4.90	4.61	5.05
Tlaxcala	1.09	0.82	0.79	0.85	0.98
Total regional	30.47	34.59	35.30	33.63	33.41
Total Región Centro Consolidado	56.45	57.59	57.05	55.69	55.89
Total nacional	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Cálculos propios con base en el cuadro 2 del anexo estadístico.

Cuadro 13. Participación de la región Centro y estados en la elaboración del producto interno bruto

<i>Estados</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1988</i>	<i>1993</i>	<i>1996</i>
Distrito Federal	27.56	25.15	21.35	22.32	22.76
Hidalgo	1.34	1.51	1.70	1.53	1.38
México	8.62	10.94	11.40	11.26	10.35
Morelos	1.08	1.08	1.28	1.31	1.32
Puebla	3.24	3.24	3.10	3.04	3.41
Tlaxcala	0.40	0.46	0.57	0.49	0.52
Total regional	42.24	42.38	39.40	39.95	39.74
Total Región Centro Consolidado	60.51	59.28	58.17	58.67	58.18
Total nacional	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Cálculos propios con base en el cuadro 3 del anexo estadístico.

ciente participación de los servicios modernos en la economía nacional (lo que explicaría creciente participación del Distrito Federal), vale la pena esperar a los resultados de otros periodos, sobre los cuales no tendrá tan fuerte influencia la crisis de 1995. Lo interesante es que la disminución de la participación de la región Centro, y que corresponde a un poco más que 2 puntos porcentuales es casi igual a la disminución de la participación de la gran región Centro consolidado, situación que no se repetirá en el siguiente análisis.

Analizaremos también las tendencias en la elaboración del producto interno bruto manufacturero (cuadro 14). Aquí la tendencia hacia la disminución de la participación de la región Centro también se repite muy fuertemente, pero lo que es interesante es que la disminución de la participación de la región Centro es mucho mayor (casi 11.5 puntos porcentuales) que la de la gran región Centro consolidado (6.5 puntos porcentuales). Este último fenómeno puede explicarse debido a la creciente descentralización industrial hacia los estados periféricos de la gran región Centro consolidado, lo que provoca que su participación no disminuya tan fuertemente. En lo que se refiere a las entidades federativas disminuyó la participación del Distrito Federal, primero creció y después disminuyó la de los estados de México, Hidalgo y Morelos, mientras que la de Puebla y Tlaxcala creció en todo el periodo analizado.

Cuadro 14. Participación de la región Centro y estados en la elaboración del producto interno bruto manufacturero (%)

<i>Estados</i>	<i>1970*</i>	<i>1980*</i>	<i>1988*</i>	<i>1993**</i>	<i>1996**</i>
Distrito Federal	32.20	29.46	23.38	20.89	19.90
Hidalgo	1.50	2.19	1.85	1.85	1.53
México	17.51	18.07	18.43	17.63	16.54
Morelos	0.81	1.05	1.47	1.41	1.31
Puebla	3.14	3.78	3.08	3.28	4.12
Tlaxcala	0.38	0.48	0.76	0.68	0.72
Total regional	55.54	55.03	48.97	45.74	44.12
Total Región Centro Consolidado	69.43	69.47	66.7	64.04	62.93
Total nacional	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Cálculos propios con base en *Sistema de cuentas nacionales de México 1993*, y 1993-1996.

Por último, es interesante que la participación del Distrito Federal disminuye en general en todos los aspectos (no muy claro queda en la elaboración del PIB); sin embargo para la población y población económicamente activa, sólo a partir del año 1970. Especialmente disminuye la participación del Distrito Federal en la elaboración del producto interno bruto manufacturero (más de 12 puntos porcentuales), fenómeno que necesita explicaciones y evaluaciones futuras.

Conclusiones

En este trabajo se llevó a cabo el análisis en los tres niveles: la división del país en tres grandes regiones consolidadas, los procesos internos dentro de la gran región Centro consolidado y los procesos internos dentro de la región Centro. Especialmente interesante nos parece un primer ejercicio para probar qué resultados pueden dar la división del país en tres grandes regiones consolidadas.

1. En lo que se refiere a la división del país en tres grandes regiones consolidadas se mantiene la tradicional distinción entre el sur, centro y norte en lo que se refiere a la distribución de la población total. En lo que se refiere a la población económicamente activa aumenta la participación de la región Norte y disminuye la de la región Sur. Este proceso todavía se agudiza en lo que se refiere a la distribución de la elaboración del PIB, ya que únicamente crece la participación de la región Norte y disminuyen las del Centro y del Sur.
2. Dentro de la región Centro consolidado sigue creciendo la concentración de la población y población económicamente activa en los estados más grandes. Sin embargo disminuye, aunque de manera no muy clara, la concentración de la creación del producto interno bruto, ya que además de la disminución de la participación de los estados grandes crece también la de los más pequeños.
3. Por otro lado, la distribución de la elaboración del producto interno bruto en relación con la distribución de la población total y población económicamente activa presenta crecientes desproporciones (índice Gini), especialmente durante la crisis, lo que soporta la hipótesis del desarrollo desequilibrado.
4. El proceso anterior encuentra su profundización en el análisis llevado a cabo para la región Centro compuesto por seis estados. En este caso la participación de la región Centro crece en lo que se refiere a la población, sin embargo disminuye en lo referente a la población económicamente activa y la participación en la elaboración del producto interno bruto, a partir de 1980.
5. Los procesos nos son iguales según los estados que componen dicha región. Crece muy fuertemente la participación del estado de México y menos fuertemente

la del estado de Morelos en población total y PEA; la participación de otros estados disminuye. En lo referente a la elaboración del PIB, primero disminuyó fuertemente y después creció poco la participación del Distrito Federal; tendencia opuesta presentó el estado de México y la participación de otros estados varía; y en lo referente al PIB manufacturero disminuyó la participación del Distrito Federal; primero creció y después disminuyó la de los estados de México, Hidalgo y Morelos, mientras que la de Puebla y Tlaxcala creció en todo el periodo analizado.

6. La participación del Distrito Federal en general disminuye en todos los aspectos, pero para la población total y la población económicamente activa a partir de 1970; la tendencia no queda clara en lo que se refiere a la elaboración del PIB y drásticamente cae la participación en la elaboración del PIB manufacturero.

Anexo estadístico

Cuadro A.1. Participación de las grandes regiones y estados en la población total (%)

<i>Estados</i>	<i>1950</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>1995</i>
<i>Región Norte consolidado</i>					
Baja California	0.88	1.80	1.79	2.04	2.32
Baja California Sur	0.24	0.27	0.33	0.39	0.41
Coahuila	2.80	2.31	2.37	2.43	2.38
Chihuahua	3.28	3.34	3.05	3.01	3.06
Durango	2.44	1.95	0.18	1.66	1.57
Nuevo León	2.87	3.51	3.82	3.81	3.89
Sinaloa	2.47	2.63	2.81	2.71	2.66
Sonora	1.98	2.28	2.30	2.24	2.29
Tamaulipas	2.79	3.02	2.93	2.77	2.77
Total regional	19.74	21.11	19.57	21.07	21.36
<i>Región Centro consolidado</i>					
Aguascalientes	0.73	0.70	0.79	0.89	0.95
Colima	0.44	0.50	0.53	0.53	0.54
Distrito Federal	11.83	14.25	13.42	10.14	9.31
Guanajuato	5.15	4.71	4.57	4.90	4.83
Hidalgo	3.30	2.48	2.35	2.32	2.32
Jalisco	6.78	6.84	6.65	6.53	6.57
México	5.40	7.95	11.50	12.08	12.84
Michoacán	5.52	4.82	4.36	4.37	4.25
Morelos	1.06	1.28	1.44	1.47	1.58
Nayarit	1.13	1.13	1.10	1.01	0.98
Puebla	6.31	5.20	5.09	5.08	5.07
Querétaro	1.11	1.01	1.12	1.29	1.37
San Luis Potosí	3.32	2.66	2.54	2.47	2.41
Tlaxcala	1.10	0.87	0.85	0.94	0.97
Zacatecas	2.58	1.97	1.73	1.57	1.47
Total regional	55.76	56.36	58.04	55.58	55.47
<i>Región Sur consolidado</i>					
Campeche	0.47	0.52	0.64	0.66	0.70
Chiapas	3.52	3.25	3.17	3.95	3.93
Guerrero	3.57	3.31	3.21	3.23	3.20
Oaxaca	5.51	4.18	3.60	3.72	3.54
Quintana Roo	0.10	0.18	0.34	0.61	0.77
Tabasco	1.41	1.59	1.62	1.85	1.92
Veracruz	7.91	7.91	8.19	7.67	7.39
Yucatán	2.01	1.57	1.62	1.68	1.71
Total regional	24.50	22.53	22.38	23.35	23.17
Total nacional	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Cálculos propios con base en *Censos generales de población y vivienda*, INEGI.

Cuadro A.2. Participación de las grandes regiones y estados en la población económicamente activa

<i>Estados</i>	<i>1950</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>1995</i>
<i>Región Norte consolidado</i>					
Baja California	0.92	1.72	1.83	2.40	2.51
Baja California Sur	0.22	0.27	0.32	0.44	0.43
Coahuila	2.70	2.23	2.19	2.52	2.29
Chihuahua	3.12	3.21	3.01	3.31	3.38
Durango	2.34	1.73	1.62	1.50	1.49
Nuevo León	2.88	3.80	3.64	4.31	4.20
Sinaloa	2.36	2.67	2.58	2.80	2.65
Sonora	1.98	2.19	2.19	2.40	2.29
Tamaulipas	2.82	2.95	2.83	2.95	2.77
Total regional	19.33	20.78	20.21	22.62	22.03
<i>Región Centro consolidado</i>					
Aguascalientes	0.67	0.67	0.72	0.90	0.91
Colima	0.45	0.53	0.49	0.57	0.49
Distrito Federal	13.27	17.22	15.01	12.31	10.29
Guanajuato	5.03	4.34	4.43	4.42	4.47
Hidalgo	3.27	2.33	2.29	2.11	2.21
Jalisco	6.68	6.93	6.41	6.60	6.85
México	5.21	7.66	10.92	12.25	13.24
Michoacán	5.26	4.20	3.96	3.82	3.84
Morelos	1.09	1.32	1.38	1.50	1.64
Nayarit	1.13	1.14	0.95	0.99	0.97
Puebla	6.54	5.25	4.90	4.61	5.05
Querétaro	1.09	0.99	1.02	1.24	1.32
San Luis Potosí	3.26	2.54	2.41	2.25	2.30
Tlaxcala	1.09	0.82	0.79	0.85	0.98
Zacatecas	2.41	1.67	1.36	1.27	1.33
Total regional	56.45	57.59	57.05	55.69	55.89
<i>Región Sur consolidado</i>					
Campeche	0.47	0.55	0.61	0.64	0.71
Chiapas	3.45	3.11	3.33	3.63	3.59
Guerrero	3.48	2.96	3.26	2.65	2.82
Oaxaca	5.55	4.02	3.89	3.22	3.34
Quintana Roo	0.10	0.19	0.36	0.69	0.83
Tabasco	1.27	1.52	1.48	1.69	1.70
Veracruz	7.87	7.72	8.14	7.45	7.27
Yucatán	2.02	1.56	1.67	1.72	1.82
Total regional	24.21	21.63	22.74	21.68	22.08
Total nacional	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Cálculos propios con base en *Censos generales de población y vivienda*, INEGI.

Cuadro A.3. Participación de las grandes regiones y estados en el producto interno bruto

Años	1970*	1980*	1988*	1993**	1996**
<i>Región Norte consolidado</i>					
Baja California	2.63	2.25	2.54	2.76	3.16
Baja California Sur	0.37	0.41	0.47	0.51	0.54
Coahuila	2.79	2.66	2.99	3.18	3.29
Chihuahua	3.4	2.82	3.25	3.83	4.22
Durango	1.4	1.27	1.32	1.45	1.34
Nuevo León	5.88	5.9	6.33	6.66	6.61
Sinaloa	2.47	2.09	2.24	2.16	2.09
Sonora	3.17	2.45	2.75	2.8	2.77
Tamaulipas	3.18	2.95	2.74	2.78	3.02
Total regional	25.29	22.8	24.63	26.13	27.04
<i>Región Centro consolidado</i>					
Aguascalientes	0.56	0.61	0.73	0.93	1.1
Colima	0.43	0.47	0.53	0.49	0.53
Distrito Federal	27.56	25.15	21.35	22.32	22.76
Guanajuato	3.37	2.91	3.30	3.35	3.32
Hidalgo	1.34	1.51	1.70	1.53	1.38
Jalisco	7.13	6.57	6.78	6.6	6.4
México	8.62	10.94	11.40	11.26	10.35
Michoacán	2.54	2.37	2.51	2.41	2.31
Morelos	1.08	1.08	1.28	1.31	1.32
Nayarit	0.86	0.77	0.73	0.65	0.56
Puebla	3.24	3.24	3.10	3.04	3.41
Querétaro	0.8	0.95	1.31	1.46	1.64
San Luis Potosí	1.56	1.45	1.85	1.91	1.76
Tlaxcala	0.4	0.46	0.57	0.49	0.52
Zacatecas	1.02	0.8	1.03	0.92	0.82
Total regional	60.51	59.28	58.17	58.67	58.18
<i>Región Sur consolidado</i>					
Campeche	0.44	0.48	2.23	1.69	1.31
Chiapas	1.61	2.71	1.94	1.72	1.74
Guerrero	1.72	1.67	1.88	1.47	1.68
Oaxaca	1.48	1.41	1.71	1.58	1.6
Quintana Roo	0.18	0.4	0.72	0.76	1.21
Tabasco	1.16	3.97	1.86	1.49	1.28
Veracruz	6.46	5.81	5.68	5.32	4.7
Yucatán	1.13	1.14	1.17	1.18	1.26
Total regional	14.18	17.59	17.19	15.21	14.78
Total nacional	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

* Datos obtenidos de *Sistema de Cuentas Nacionales de México 1993*.

** Datos obtenidos de *Sistema de Cuentas Nacionales de México 1993-1996*.

Fuente: Cálculos propios con base en *Sistema de Cuentas Nacionales de México 1993*, y 1993-1996,

INEGI.

Bibliografía

- Bataillon, Claude, *Espacios mexicanos contemporáneos*, México, Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México, FCE, 1997.
- Delgado, Javier, "Tecnología y territorio: la megalópolis central de México en los noventa", en M. Czerny y G. Kohlhepp (eds.), *Reestructuración económica y consecuencias regionales en América Latina*, Tubinga, Geographisches Institut der Universität Tübingen, 1996.
- _____, *Ciudad-región y transporte en el México central; un largo camino de rupturas y continuidades*, México, Plaza y Valdés, 1998.
- INEGI, *Censos generales de población y vivienda* (varios años), Aguascalientes, México.
- _____, *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto interno bruto por entidad federativa 1993*, Aguascalientes. Ags., INEGI, 1996.
- _____, *Producto interno bruto por entidad federativa, 1993-1996*, Aguascalientes, México, 1999.
- Iracheta Cenecorta, Alfonso X., *Planeación y desarrollo. Una visión del futuro (Problemas y perspectivas del desarrollo y la urbanización en México y el estado de México)*, México, Plaza y Valdés, 1997.
- Pick, J. B., y E.W. Butler, *The Mexico Handbook. Economic and Demographic Maps and Statistics*, Boulder, San Francisco, Oxford, Westview Press, 1994.
- Polése, Mario, *Economía urbana y regional. Introducción a la relación entre territorio y desarrollo*, Cartago, Costa Rica, LUR, BUAP, GIM, 1998.
- Sobrino, Jaime, *Gobierno y administración metropolitana y regional*, México, INAP, 1993.

Trayectorias de largo recorrido y enlaces urbano-regionales en la zona centro de México

Margarita Camarena Luhrs,
Posgrado de la Facultad de
Contaduría y Administración, UAQ

Mario Salgado Viveros,
Posgrado de la Facultad
de Ingeniería, UAQ

Introducción

PARA CONOCER hasta dónde se extiende el área de influencia de la ciudad de México se explora la continuidad funcional de su estructura urbana y se analizan dos escalas distintas pero complementarias de su interacción con las principales ciudades que la rodean. Mediante el análisis de los movimientos pendulares que se realizan en el interior de la ciudad de México y a través de los principales intercambios de mercancías y pasajeros que ocurren entre las ciudades de Cuernavaca, Puebla, Pachuca, Querétaro y Toluca, se identifican las principales trayectorias que ordenan la zona y se muestran enlaces urbano-regionales característicos de la zona centro de México.

De acuerdo con los objetivos de los organizadores de la “Primera Semana Académica de Investigación Regional en México”, en el sentido de difundir hallazgos de las investigaciones que se desarrollan en la región Centro del país, en este trabajo se presentan resultados del análisis de los flujos de transporte. Para ello se hace un resumen

de lo que hemos encontrado hasta ahora, tomando en cuenta trabajos anteriores, publicados e inéditos,¹ sobre la organización espacial del centro de México.

Con el objeto de identificar las principales trayectorias y mostrar los principales enlaces urbano-regionales de la zona centro, se explora la continuidad funcional de la estructura urbana de la ciudad de México a través de los movimientos pendulares que se realizan entre las distintas zonas de la ciudad capital y de los intercambios de mercancías y pasajeros que ocurren entre las ciudades capitales que rodean a la ciudad de México y ésta. Con ello, se espera contribuir al conocimiento de la continuidad e interacción característicos de los complejos conglomerados espaciales del centro de México, así como sentar las bases sobre algunas líneas de investigación futuras.

Para tal propósito, se considera que los movimientos de carga extienden los límites de los conglomerados urbanos, amalgamándolos en unidades distintas de las delimitadas físicamente por la densidad de sus habitantes o de las actividades. Estos movimientos median las relaciones entre distintos lugares; la interacción económica o cultural entre ellos se aprecia también a través de los balances de tráfico descritos por los flujos de mercancías transportadas y constituyen un poderoso factor que coadyuva a la organización espacial.

También se toma en cuenta que los movimientos radiales y periféricos a la ciudad de México son parte importante de la funcionalidad global, económica, social y cultural del país en términos generales y particularmente de los conglomerados de la región centro del país. Asimismo se observa que estos movimientos reflejan y en alguna medida provocan la vulnerabilidad espacial de la región, sobre todo en el sentido de que constituyen parte sustantiva de su estructura de circulación, pero también representan un poderoso potencial desestabilizador.

Continuidad funcional de la estructura urbana de la ciudad de México. Movimientos pendulares entre sus áreas central, intermedia y periférica

La continuidad funcional de la estructura urbana de la capital es resultado de ajustes entre los cambios ocurridos en la movilidad de la población y en la accesibilidad de

¹ Margarita Camarena y Mario Salgado, "Flujos de transporte en el México central", en Jorge Serrano, *De frente a la ciudad de México*, México, Gobierno del estado de Querétaro y CRIM-UNAM, volumen II; Margarita Camarena Luhrs, "Distribución", ponencia presentada en el simposio "Las ciudades del futuro, escenarios para el próximo siglo", organizado por el Instituto de Geografía y el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, de la UNAM, el 6 de octubre de 1997. También véase Javier Delgado, Patricia Ramírez, Mario Salgado y Margarita Camarena, "Estructura metropolitana y transporte", en Roberto Eibenzchutz Hartman (coord.), *Bases para la planeación del desarrollo urbano en la ciudad de México*, México, UAM-Xochimilco y Grupo Editorial Porrúa, 1997, pp. 7-67; Mario Salgado Viveros y Margarita Camarena Luhrs, "Transporte de carga en la zona centro de México. 1991-1994", ponencia presentada en el "Congreso Internacional Ciudad de México sobre Políticas y Estudios Metropolitanos", organizado por el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECOS), del 10 al 14 de marzo de 1996 en la ciudad de México.

gran parte de la ZMCM.² Los datos manejados³ indican que hubo un cambio importante en la relación entre transporte y estructura urbana de la ciudad de México en los años ochenta. A partir de estas observaciones se sugiere que el intenso proceso de terciarización de esos años tuvo un gran apoyo en la construcción de infraestructura vial y en las mejoras de la operación del transporte que modificaron la movilidad de la población y provocaron cambios en la accesibilidad de gran parte de la ZMCM.

La comparación de dos modelos de transporte, de generación y atracción de viajes y de distribución⁴ permite suponer que

tales cambios se relacionan directamente con los operados en la oferta de transporte, en la medida que tanto la generación como la atracción de viajes involucra factores que inciden en la transformación de los usos del suelo y en sus patrones de actividad; en consecuencia, suponemos que los cambios pueden ser explicados por un mayor o menor nivel de acceso y utilización de los modos de transporte a través de las vialidades o de la red de transporte público.⁵

De acuerdo con el análisis de la densidad de los viajes, en la década de los noventa se registra una notable ampliación de las áreas centrales y que es el contorno intermedio de la ciudad y no su periférico el principal alimentador de los movimientos en su conjunto. Esto no significa que la periferia sea insignificante, sino que cada vez más unidades de la periferia pasan a incorporarse al anillo intermedio de la ciudad.⁶

Al observar la generación de viajes, el centro de la ciudad amplió su radio de influencia de seis kilómetros en los ochenta al doble en los noventa, con lo que abarca Azcapotzalco, Iztapalapa e Iztacalco y llega a Nezahualcóyotl en correspondencia con los nuevos espacios de la terciarización.

² La *movilidad* se refiere a la capacidad de los sectores de la ciudad para generar y atraer viajes. El potencial de generación de viajes de una zona específica está dado por la magnitud de su poblamiento, por la diferenciación y especialización de sus usos del suelo, por el índice local de motorización y el nivel de vida de los habitantes. En cambio, la capacidad de atracción de viajes de una zona se determina principalmente por la diversidad de los usos del suelo. Por su parte, la *accesibilidad* de un área se refiere a su capacidad de permitir o bloquear la interacción. Está en función de la distancia entre los sectores, de las condiciones de la vialidad, de los modos de transporte con que cuenta y de otros factores como el tiempo de desplazamiento y el costo de las redes. Javier Delgado, Patricia Ramírez, Mario Salgado y Margarita Camarena, "Estructura metropolitana y transporte", *op. cit.*, p. 38.

³ Datos que presentamos en *ibid.*, p. 38 y cuadro 1. Véase también "Zonas metropolitanas y núcleos urbanos en la corona regional de la ciudad de México", pp. 12 y 13, en los que se consideraron 43 unidades de observación, 16 delegaciones del Distrito Federal y 27 municipios del estado de México

⁴ El primero está basado en un esquema de uso de suelo realizado por el Departamento del Distrito Federal para el programa Maestro del Metro en 1985 (DDF, 1985); el segundo se basa en un esquema de actividades productivas que resulta de considerar indicadores de la actividad económica de los últimos años sin considerar los modelos de selección modal ni de asignación. Reproducido de *ibid.*, p. 39.

⁵ *Loc. cit.*

⁶ *Ibid.*, p. 40.

Con el predominio económico del Distrito Federal, la ciudad interior creció en términos de la atracción de viajes, aunque este crecimiento aún llegaba hasta el estado de México. El ensanchamiento de la ciudad se dio hacia el norte y con particular fuerza hacia el oriente, de esta manera coinciden con las ampliaciones de las líneas del Metro hacia estas direcciones y en estrecha relación con el crecimiento de la capacidad de las vialidades primarias.⁷

Considerando ahora la generación de viajes, es notable que el crecimiento de las áreas intermedias es causado más que por la generación por la atracción de los viajes hacia ellas. Esto indica “una mayor especialización en vivienda que en actividades económicas [...] coherente con la elevada concentración de actividades en el centro, y de hecho continúa su tendencia expansiva”⁸ hacia el norte, predominantemente. Con ello podría mostrarse desde entonces un incipiente reparto de las actividades económicas en el área.

También es notable la ampliación de las áreas de la periferia. Tanto por su generación como por su atracción de viajes, esta área sólo conserva a tres de los antiguos municipios conurbados y, en cambio, adhiere a diez nuevos en todas las direcciones geográficas de la ciudad. Esto sugiere la existencia de un gran arco exterior, que podría dar lugar a un tercer anillo periférico en el oriente.

Este crecimiento rebasa, sin lugar a dudas, el anterior esquema metropolitano. En resumen, los comportamientos de la generación y atracción de viajes en la ciudad de México, sugieren que se produjo una continuidad funcional que impone un carácter más homogéneo a las relaciones de las áreas central, intermedia y periférica.⁹

Actualmente, la incorporación de zonas urbanas más al norte y al oriente de la zona metropolitana mediante inversiones inmobiliarias y el rezago en la capacidad de las redes de infraestructura de transporte, indica un incremento en el número de sectores de interacción con niveles de accesibilidad similares tanto para otros sectores de la ZMCM, como para la región periférica (por ejemplo, la accesibilidad entre Ixtapaluca-Chalco y las ciudades de Puebla-Tlaxcala es similar a la existente entre Ixtapaluca-Chalco y la zona poniente o norte de la ZMCM; algo similar ocurre para el poniente y Toluca, el norte y Pachuca y el sur y Cuernavaca). En otras palabras, se observa una interacción combinada centro-periferia, entre sectores, con centro-periferia.

⁷ *Loc. cit.*, “El principal cambio en la generación de viajes desde las áreas intermedias es la incorporación de cuatro municipios anteriormente ubicados en el último contorno, lo que puede interpretarse como [que] ‘la periferia se acercó’. En cuanto a la atracción de viajes, un resultado muy sugerente es la aparición de La Paz, de relativa importancia, como un nuevo componente intermedio como efecto de la construcción del metro Férreo y la conversión de la Calzada Zaragoza en vía rápida de acceso controlado”. *Ibid.*, pp. 41 y 42.

⁸ *Ibid.*, p. 42. Es interesante notar que en términos de atracción las áreas intermedias envuelven al área central por el norte, oriente y sur, y “aunque su orientación principal es norte-sur, resulta más simétrico que el esquema de generación”.

⁹ *Ibid.*, p. 44.

Flujos de intercambio de mercancías y pasajeros entre las ciudades capitales que rodean a la ciudad de México y ésta

Entre los efectos que trae consigo el inusitado crecimiento de las actividades secundarias y terciarias y el uso intensivo en tecnologías de transporte y telecomunicación, destacan sobremanera la continuidad y la interacción de los elementos que dan forma a los complejos conglomerados económico-espaciales.

Al mismo tiempo que el transporte individual, aumenta la ineficiencia global de la ciudad de México y su zona metropolitana.¹⁰ Las ciudades de la periferia inmediata a la capital disminuyen rápidamente el volumen de los escasos intercambios que realizan entre sí, y aumentan los que realizan con la ciudad de México. De estos hechos se puede proponer una conjetura en el sentido de que el fortalecimiento de la capacidad concentradora de la ciudad capital inhibe la capacidad de las entidades que la circundan.¹¹

Los datos de la concentración vehicular por carreteras al inicio de la década de los noventa, como antecedente de los resultados que se presentan más adelante en este trabajo, indican que a “[...] la carretera México-Pachuca, con un tránsito diario promedio anual (TDPA) superior a 30 000 vehículos, le siguió la México-Querétaro con más de 26 mil, la México-Toluca, con más de 24 000, la México-Puebla con cerca de 22 000 y la México-Cuernavaca con más de 20 000 vehículos diarios”.¹²

Por otra parte, considerando ahora los resultados del análisis de los balances de tráfico de las cuatro direcciones que ha sido posible representar con la información disponible sobre orígenes y destinos de la carga transportada en la zona centro, se puede destacar lo siguiente:

Hacia el norte del país se envía 60% de lo que se recibe; desde el estado de México, los flujos orientados hacia el poniente y el Pacífico norte, en el otro extremo, presentan un desbalance de sólo 5% aproximadamente, lo que envían es ligeramente menor que lo

¹⁰ “Por desgracia para la ciudad [de México], el mejoramiento derivado de una mayor utilización del transporte público se vio anulado por el predominio de los modos menos eficientes: el Metro disminuyó su participación relativa de 17.8% de los viajes totales en 1983, a 10.6% en 1991, los autobuses urbanos, suburbanos y los trolebuses, con similares niveles de capacidad y eficiencia, disminuyeron en conjunto de 48.5 a 16.8% en los mismos años; en el otro extremo, los taxis colectivos dominaron prácticamente la movilidad de la ciudad al pasar del 3.5% de los viajes a más de 50% en 1991. De acuerdo con estimaciones más recientes sobre el reparto modal, se señala que el transporte privado recuperó parte de su participación relativa de hace 10 años al alcanzar casi el 20% de los viajes hacia 1993”, *Ibid.*, pp. 48 y 49; Econo Consultores, “Plan conceptual de transporte en la zona metropolitana del Valle de México”, México (fotocopias), s/f.

¹¹ La exploración de la medida en que inversiones generadas en la periferia pudieran rescatar la posibilidad de ampliar sus interacciones con alguna capacidad de autodeterminación, es indispensable para establecer hasta qué punto las inversiones del centro en su periferia habrán irremisiblemente de condicionar su desarrollo, provocando como una consecuencia casi natural la centralización y subordinación creciente de las interacciones que los conglomerados de la periferia guardan respecto de la capital central.

¹² IMT, Manual estadístico, Sanfandila, Querétaro, 1994, p. 96.

que reciben.¹³ La ciudad de México genera, en un balance global, aproximadamente 12% menos de lo que recibe. Los intercambios con el resto del país oscilan entre los extremos mencionados y el promedio que registra la capital.

Lo anterior pone de relieve tres características de la interacción de la zona centro: 1) el gran potencial económico y espacial de una gran cantidad de lugares en torno de las rutas que le sirven tanto como canales de distribución de su producción como de vías de acopio de sus medios de subsistencia, es decir, la capacidad articuladora de las circulaciones existente en la zona; 2) la capacidad centralizadora de los flujos de carga de la ciudad de México que se pone de manifiesto en los desbalances de tráfico a su favor, y 3) la infraestructura urbano-económica en general y particularmente la del transporte terrestre, cumple una función decisiva en la definición de las posibilidades y límites de la interacción espacial. En esta interacción los intercambios desempeñan un papel esencial.

Esta interacción limitada y subordinada, tanto por los mayores volúmenes de carga movilizadas como por la capacidad ordenadora de los flujos que ejerce la ciudad de México en la zona centro, muestra el predominio de ciertas direcciones de la expansión económica y territorial de la zona. Las direcciones más dinámicas de los flujos son las siguientes: hacia el poniente, vía el estado de México, y hacia el oriente por medio de las redes tradicionales de integración del país, hacia el extranjero por el norte y el este en las vías de Puebla e Hidalgo, frente a la que Querétaro cobra un menor peso en volúmenes pero conservan su fuerza estructuradora del tráfico, ya que reúne un mayor número de puntos generados y de mayor lejanía que sirven quizá desde principios de los años noventa como contrapeso del sistema territorial de la zona centro —junto con las nuevas vías ya terminadas o aún en proceso que surgen desde el estado de México, hacia el oriente y al norponiente.

¹³ Mario Salgado y Margarita Camarena, "Transporte de carga en la zona centro de México, 1991-1994", *op. cit.*, pp. 8 y 9. "El hecho de que los flujos que salen de la ciudad de México sean 43% superiores en su relación toneladas por vehículo significa probablemente que estos flujos se forman con productos de mayor peso y quizá mayor grado de elaboración." "Esta división característica de los flujos que se originan especialmente en la ciudad de México se resumen en las 12.87 toneladas por vehículo en promedio de los vehículos que salen de la ciudad y las 7.28 toneladas por vehículo que también en promedio corresponden a cada uno de los vehículos que ingresan a ella", p. 10. "Si se toma en cuenta el número de lugares generadores y receptores registrados en cada estación pueden notarse características interesantes de cada una de las direcciones del tráfico representadas. Querétaro agrupa 174 lugares generadores de carga y 126 receptores; Puebla 105 generadores y 93 receptores. Por su parte el estado de México concentra a 69 lugares generadores y 67 receptores, mientras que en el estado de Hidalgo se suman 68 puntos generadores contra 61 receptores. [...] En los extremos lo observado para Querétaro y el estado de México, para los que el doble de las toneladas de carga se generan en casi tres veces más lugares, indican que la dispersión o la concentración de sitios generadores no necesariamente implica una disminución en las masas de valor desplazadas. Se registran en el primer caso 1 117.8 toneladas por punto generador en promedio y de 1 416.4 toneladas en el segundo. [...] Esta cantidad de lugares asociados con el tránsito por el lugar de aforo en las entidades federativas, sólo se duplica entre los extremos contemplados en el destino de la carga, aunque en lo que se refiere al volumen de la carga se observe un mayor aumento ya que varía 4 veces. Como destino, Querétaro recibe en promedio para cada uno de sus 126 destinos, 1 386.7 toneladas, Puebla 740.6 toneladas, el estado de México 1 530.1 toneladas, y el estado de Hidalgo, 716.8 toneladas", *ibid.*, p. 11.

Otra estimación del comportamiento de los flujos de transporte de carga entre las zonas metropolitanas y ciudades de la región centro del país la realizamos con base en el modelo de demanda agregada propuesto por Manheim (1979). En él se considera que el volumen de la carga desplazada es una función de las características socioeconómicas y de la operación de las redes de transporte,

dicho modelo implica que las toneladas diarias por kilómetro que se trasladan de una zona a otra ($TDP_{i,j}$) son directamente proporcionales a las poblaciones totales de cada zona e inversamente proporcionales al índice de desarrollo y a la distancia entre ellas. La expresión propuesta se basa en uno de los postulados clásicos de la teoría del lugar central, a saber, que la variable más significativa en las TDP entre dos puntos es la distancia: cualquier decremento en la distancia incrementará el intercambio.¹⁴

Aunque la distancia entre los nodos se midió a partir de sus centroides geográficos, y se requiere una definición más representativa y completa de la concentración relativa de la población y las actividades económicas, ésta fue la medida disponible y se consideró aceptable.

Se consideró que la distancia entre las distintas zonas del centro es el primer indicador de su cohesión interna o accesibilidad, de tal manera que

las zonas con menores distancias entre sí tendrán una mayor accesibilidad dentro del conjunto regional. Así, aun cuando la distancia promedio [...] (en la superficie que ocupa el centro del país sea) de 108 kilómetros, el grado de cohesión varía de acuerdo con la ubicación de cada zona. La de mayor accesibilidad es la ciudad de México pues gracias a su centralidad geográfica, la distancia media entre ella y cualquier otra zona metropolitana o núcleo es de 80 kilómetros, condición que difícilmente comparten las otras ciudades. Sin embargo, los núcleos urbanos del Valle de México, junto con el de Tepeapulco comparten casi el mismo grado de accesibilidad que la ciudad de México. En un nivel intermedio; paradójicamente pues se trata de los menos desarrollados, se encuentran la incipiente aglomeración de Pachuca y el triple núcleo de Tula, lo que indica su alto potencial pues gozan de una ubicación estratégica dentro de la región; mientras que las zonas con el valor más bajo de accesibilidad son Atlacomulco, Puebla, Cuernavaca y Apizaco, ya que sus distancias promedio al resto de la

¹⁴“La relación se expresa así:

$$TDP_{ij} = \frac{(Pob\ Tot\ i)^{0.7265} * (Pob\ Tot\ j)^{0.9471}}{(Id\ i)^{0.8720} * (Id\ j)^{0.7668} * (D\ ij)^{1.2134}}$$

Ello indica que las TDP tienen una elasticidad negativa respecto a la distancia, y arroja un valor de : $E_{Dist}(TDP) = -1.2113$, lo que significa que si la distancia entre dos puntos disminuye un 1 por ciento, las TDP se incrementan en 1.2 por ciento”, Javier Delgado, Patricia Ramírez, Mario Salgado y Margarita Camarena, *op. cit.*, p. 50.

región son mayores de 120 kilómetros. La mayor distancia o visto de otra forma la menor accesibilidad es la existente entre Atlacomulco y Puebla, de 242 kilómetros.¹⁵

Otros resultados obtenidos a partir de una combinación del modelo de interacciones, con base en datos demográficos, con el índice de desarrollo y la matriz de distancias entre las ciudades que rodean a la ciudad de México, son los siguientes:¹⁶

- 1) La ciudad de México genera 35.53% de los flujos de carga, seguida por las áreas metropolitanas de Cuernavaca y Toluca, y a continuación por Puebla. Estas cuatro zonas originan más de 77.46%. De ahí que la ciudad de México sea el principal origen y adopte un carácter dominante en la redistribución de la carga.
- 2) La ciudad de México es el principal destino de los intercambios que ocurren en la región centro del país; absorbe 60.81% de los flujos generados. Le siguen las zonas metropolitanas de Toluca, Puebla y Cuernavaca, que representan el destino de más de 90% de las toneladas intercambiadas en la región.
- 3) Destaca el desequilibrio entre orígenes y destinos entre las zonas metropolitanas que rodean a la ciudad de México, de 77% contra 90%. Según los movimientos de carga entre pares origen-destino, los principales son los que ocurren entre la ciudad de México y las tres principales zonas metropolitanas.
- 4) A los cuatro núcleos mencionados le siguen en importancia Pachuca, y después destacan los núcleos urbanos de Tepeapulco y el del Valle de México norte.

En lo que se refiere a los efectos territoriales de la mejora y ampliación de la infraestructura carretera, “los más significativos provienen de aquellos que involucran alguna trayectoria de largo recorrido en su cruce con las áreas de influencia metropolitana, de cualquier lugar, debido a que ponen en contacto, literalmente, dimensiones y procesos macroeconómicos con los locales, lo que potencia la sola influencia metro y megalopolitana”.¹⁷ En total, las 24 obras de infraestructura carretera proyectadas en 1994 a corto y mediano plazo representan la construcción de más de 1000 kilómetros, la mayor parte de los cuales se localiza en el estado de México.¹⁸

¹⁵ *Ibid.*, pp. 50 y 51.

¹⁶ *Ibid.*, p. 51.

¹⁷ Margarita Camarena, Javier Delgado y Mario Salgado, “Modernización del transporte y estructuración del territorio”, en *Geografía y desarrollo*, Revista del Colegio Mexicano de Geografía, AC., México, 1995.

¹⁸ Javier Delgado, Patricia Ramírez, Mario Salgado y Margarita Camarena, *op. cit.*, p. 52. “Entre estas obras destaca el Libramiento Norte de la ciudad de México, de 135 kilómetros de longitud, que unirá a Huehuetoca con San Martín Texmelucan, pero que forma parte de una de las dos trayectorias de largo recorrido más importantes del país, que une el Sureste con el Pacífico. En su parte media esta carretera se incorpora con la carretera a Tuxpan lo que refuerza su carácter de enlace interregional. Por su longitud, destaca también el enlace entre Toluca y Alpuyecá, que junto con las que unen a Alpuyecá con Tetela del Volcán y al este con Atlixco formarán un gran arco sur de la ciudad de México. También destaca la articulación entre Pachuca y Tula con la autopista de México a Querétaro

Esto está provocando una reestructuración del territorio de la región centro que seguramente afectará el patrón de intensidad y uso del suelo en los niveles megalopolitano — como se ha visto en este trabajo— y nacional, ya que los cambios en los enlaces de largo recorrido no se han hecho esperar, como se ve claramente en los movimientos hacia el norte y los que originados en el sureste, “cruzan la región hacia el Bajío y tienen como punto terminal la gran región del Pacífico con centro en Guadalajara”.¹⁹ La mejora en la accesibilidad de la región centro pasará de 108 a 98 kilómetros de recorrido promedio, con esta reducción de 9.2% se provocará un incremento potencial de 11% en los volúmenes de carga transportada.²⁰

En lo que se refiere a la conformación del circuito exterior regional, éste queda conformado por el Libramiento Norte del Valle de México, que parte de la autopista de México a Querétaro a la altura de Huehuetoca y llega a San Martín Texmelucan, en la región metropolitana de Puebla, continúa desde esa zona de alto dinamismo a través de la ruta Atlixco-Tetela del Volcán-Alpuyeca-Toluca. Este circuito aprovecha la carretera existente de Toluca a Atlacomulco y se complementa con las nuevas carreteras de Atlacomulco a Jilotepec y autopista a Querétaro y la que va desde esta carretera hasta Tula y Pachuca.

Las consecuencias para el área metropolitana y norte del Valle de México son de grandes magnitudes, afectan a toda la corona regional de la ciudad de México. Es probable que la repetición del patrón de integración radial concentrador siga conservando sus beneficios desigualmente: acentuando la centralidad de la capital y condicionando cada vez más las posibilidades de intercambios directos entre los conglomerados urbanos del centro del país.

Por otra parte, una rápida mención acerca de las tendencias que irán marcando el rumbo del cambio en la organización espacial de la zona centro, pueden hacerse al tomar en cuenta las siguientes proyecciones del crecimiento poblacional en los conglomerados urbanos de la zona centro.

que se une a la vía de acceso a Jilotepec y de ahí a Atlacomulco, pues permite la incorporación del tránsito proveniente del estado de Hidalgo con la vía corta a Guadalajara. Esta última se concluye con el tramo de Atizapán a Atlacomulco”, *ibid.*, p. 53.

¹⁹ *Loc. cit.*

²⁰ “Sin duda, el mayor incremento en la accesibilidad se presentará en el núcleo sureste del Valle de México, seguido de Atlacomulco, paso obligado de la carretera vía corta de México a Guadalajara. Sin embargo, los núcleos ubicados al norte de la aglomeración de la ciudad de México tendrán un incremento muy importante en su accesibilidad. Debido a la articulación de las nuevas carreteras con dos brazos regionales muy importantes de la ciudad, los nuevos nodos resultantes que se distribuyen a lo largo del Libramiento Norte formarán un impulso definitivo a la urbanización que es necesario prever en esquemas precisos de planificación. El incuestionable papel como expansor urbano que tiene la obra carretera hace temer una inminente configuración futura de la ciudad sobre un extenso territorio”, *ibid.*, pp. 53 y 55. Por su parte el patrón de flujos de carga en la zona metropolitana de la ciudad de México, no permite prever grandes variaciones en el corto plazo; de acuerdo con el modelo utilizado es probable un ligero fortalecimiento de los intercambios periféricos a mediano plazo.

Cuadro 1. Población para ciudades de la zona centro de México con más de 250 000 habitantes hacia el 2010. Habitantes y tasas de crecimiento, y carreteras pavimentadas, 1996

<i>Entidad federativa y ciudades</i>	<i>Población al 2010</i>	<i>Tasa de crecimiento, 1995-2010</i>	<i>Kilómetros de carreteras, 1996</i>
Distrito Federal Ciudad de México	20 462 242	1.31	262.72
Puebla ZM Puebla	2 771 425	1.51	3 182.52
México ZM Toluca	1 263 651	1.68	4 933.39
Querétaro ZM Querétaro	958 231	2.31	1 292.72
Morelos ZM Cuernavaca	782 370	2.31	1 496.77
Hidalgo	—	—	2 502.02
Total	26 277 919	—	13 660.14

Fuente: Elaboración propia con base en Virgilio Parada Busch, "Proyección de poblaciones urbanas a nivel nacional", ponencia presentada en el simposio "Las ciudades del futuro. Escenarios para el próximo siglo". Mesa II, "Escenarios económico-urbanos", organizado por el Grupo de Estudios Urbanos del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad y el Instituto de Geografía de la UNAM, México, 6 de octubre de 1997.

Con estas tasas de crecimiento aplicadas a los volúmenes de tráfico se acentuará el carácter centralizador de la zona centro respecto al resto del país. Hacia el sur, comprendido sur y sureste, el balance se acentuará todavía más a favor del centro y así reforzará su condición de proveedor; hacia el Pacífico norte predominará el carácter de retransmisor de la zona centro, conservándose el relativo equilibrio que se ha observado entre los intercambios de flujos de carga hacia esta dirección. Hacia el Golfo de México por la vía norte, 40% existente en el desbalance de flujos podría modificarse quizá por la integración tansversal Pacífico-Golfo de México; atenuándose, hacia el norte-noreste, vía Querétaro, parecería conservarse la tendencia a concentrar los flujos de carga de mayor valor.

Conclusiones

Continuidad e interacción

Con lo estudiado confirmamos que el desarrollo regional está en función de la inversión en infraestructura. Para la ciudad de México, vista como ciudad región megalopolitana, la infraestructura vial en los conglomerados urbanos y en las carreteras del segundo y tercer libramientos —de Pachuca a Toluca, de Toluca a Cuernavaca, de Cuernavaca a Puebla y de Puebla a Tlaxcala y Pachuca— dan gran fuerza a la expansión que está ocurriendo hacia el oriente de la zona centro.

La necesidad de regionalizar el área centro del país es urgente e ineludible. Representa una de las tareas más importantes en el siglo **xxi**. No sólo por el peso que ha adquirido la zona en el conjunto de las regiones del país, sino en el balance total del norte del Continente, si se toma en cuenta el contexto mayor dependiente de la apertura comercial de México y de su nueva presencia en el contexto de la mundialización.

El comportamiento de la región urbana o megalopolitana en el futuro inmediato no puede anticiparse constructivamente. Hoy, esta región urbana todavía se encuentra fragmentada, en gran medida porque la infraestructura urbana está pendiente de ser construida. De ahí que emerja un obligado planteamiento de innovación para el siglo **xxi** que rompa con las ideas dominantes del ordenamiento espacial-administrativo, y considere la interacción muy amplia que se estructura entre todas las grandes regiones del país.

En este sentido, promover la construcción del aeropuerto de Tizayuca es ejemplo del carácter detonador que tendría el transporte en las economías regionales, especialmente en el caso de esta infraestructura para el transporte internacional. Se aprecia el fuerte impacto estructurador, decisivo para el desarrollo, que tendría para un mejor aprovechamiento de los recursos del estado de Hidalgo, que de otra manera se vería relegado una vez más al atraso. Como este ejemplo existen otros de infraestructura que están pendientes, e involucran enormes sumas de inversión e interés, y que se están concretando actualmente.

La revaloración de lo “urbano disperso”, para no hablar de lo rural, resulta obligada en función del peso de las nuevas tecnologías, de la informática, telecomunicación y, sobre todo, de las obras de infraestructura. La tendencia al abaratamiento relativo de estos medios, por las economías de escala y la multiplicidad de productos y servicios ofrecidos, han hecho que los enormes costos que representan tiendan a reducirse de manera muy importante.

En la perspectiva integral de la planeación de la zona centro, la interacción microrregional se está intensificando aceleradamente, pero no ocurre de manera independiente. Las inversiones siguen siendo del centro o como si fueran del centro hacia su periferia, impidiendo una interacción directa de estos conglomerados periféricos con las entidades que estarían definidas en sus propias áreas de influencia.

Esta centralización —que funciona como triangulación de las interacciones de la periferia con sus entidades inmediatas o mediatas, dominada por el centro— lesiona las posibilidades de una organización espacial más equilibrada y limita seriamente las dinámicas que si bien resultarían económicamente explosivas y desarticuladas si acaso pudieran separarse del sistema en el que se inscriben, serían indispensables en cualquier otro esquema ordenador.

Bibliografía

- Camarena, Margarita, “Distribución”, ponencia presentada en el simposio “Las ciudades del futuro, escenarios para el próximo siglo”, Instituto de Geografía/Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, UNAM, 6 de octubre, 1997.
- ____ y Mario Salgado, “Flujos de transporte en el México central”, en Jorge Serrano, *De frente a la ciudad de México*, México, Gobierno del estado de Querétaro/CRIM-UNAM, volumen II, 1996.
- ____, Javier Delgado y Mario Salgado. “Modernización del transporte y estructuración del territorio”. *Geografía y desarrollo*, Colegio Mexicano de Geografía, A.C., México, 1995.
- DDF, “Esquema de uso de suelo”, *Programa Maestro del Metro*, Departamento del Distrito Federal, México, 1985.
- Delgado, Javier, Patricia Ramírez, Mario Salgado y Margarita Camarena, “Estructura metropolitana y transporte”, en Roberto Eibenzchutz Hartman (coord.), *Bases para la planeación del desarrollo urbano en la ciudad de México*, México, UAM-X/ Miguel Ángel Porrúa, 1997.
- Econo Consultores (s/f), *Plan conceptual de transporte en la zona metropolitana del Valle de México*, México (fotocopias).
- IMT, *Manual estadístico*, Sanfandila, Querétaro, 1994.
- Salgado Viveros, Mario, y Margarita Camarena Luhrs, “Transporte de carga en la zona centro de México. 1991-1994”, ponencia presentada en el “Congreso internacional ciudad de México sobre políticas y estudios metropolitanos”, México, Comecso, 10 al 14 de marzo, 1996.

El ciclo de reestructuración industrial y territorial de la región Centro de México

Guillermo Olivera Lozano y Julio Guadarrama García,
Centro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias, UNAM

Introducción

LAS TRANSFORMACIONES económicas y migratorias del centro de México en las tres últimas décadas del siglo xx expresan un ciclo de reestructuración por el que ha transitado esta región (Chávez y Guadarrama, 2000). Como se intentará demostrar aquí, ese ciclo ha sido configurado básicamente por los procesos de auge, crisis, reactivación y recesión del sector industrial.

El objetivo del trabajo, por tanto, consiste en profundizar el análisis del ciclo industrial de la región Centro, particularmente de la industria manufacturera, que aporta evidencias empíricas sobre los principales cambios productivos, laborales y territoriales inherentes a las distintas fases. En concreto, interesa dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Cuáles fueron las industrias ganadoras y las perdedoras en cada etapa?, ¿cómo se ha modificado la división regional del trabajo en la actividad industrial?, ¿qué papel tuvo el capital extranjero en la reactivación industrial de esta región entre 1988 y 1993?, y por último, ¿es posible establecer alguna relación entre las tendencias de concentración y desconcentración territorial de la industria, con sus movimientos cíclicos de largo plazo?

En la primera parte de la exposición se caracterizan los principales cambios productivos, laborales y territoriales configurados por el proceso de industrialización en los

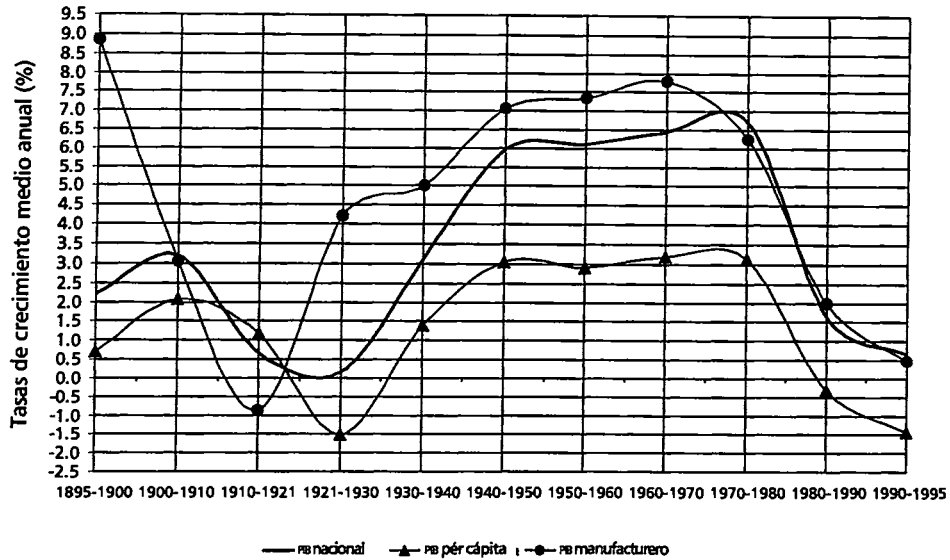
ámbitos centrales y periféricos de la región durante la fase de auge 1970-1980. Siguiendo los mismos criterios, en la segunda parte se explora la fase de crisis 1980-1988 y el proceso de franca desindustrialización al que dio lugar. La tercera parte se centra en la fase de reactivación 1988-1993, que examina en términos generales el papel del capital extranjero en el proceso de transformación industrial y regional. En la cuarta parte se presenta una breve caracterización de las alteraciones productivas derivadas del retorno de la crisis entre 1993 y 1996. Finalmente, se plantean algunas ideas que permiten recuperar la visión global y el significado del ciclo de reestructuración industrial y territorial de la región Centro.

Es importante destacar que la periodización utilizada en el trabajo se ajusta a las fechas de levantamiento de los censos económicos, que son el insumo básico para el cálculo del PIB por entidad federativa que realiza el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Tales fechas no delimitan *exactamente* el inicio y el final de las fases de auge, crisis, reactivación y recesión del ciclo de la industria mexicana, pero desde una perspectiva histórica pueden considerarse *representativas* de ellas. Asimismo, debe mencionarse que en la fecha en que se terminó el trabajo la información disponible más reciente del PIB estatal correspondía al año 1996.

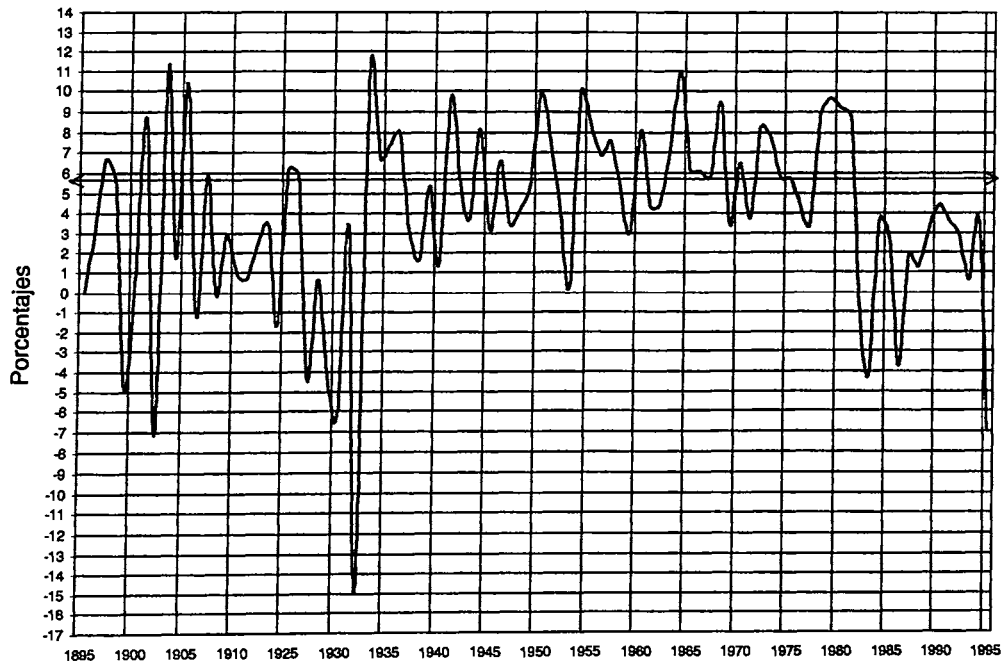
El ocaso del auge industrial de la región Centro, 1970-1980

Después de la Revolución social que vivió México en la segunda década del presente siglo y de la gran depresión de finales de los años veinte e inicios de los treinta, el proceso de industrialización tuvo una expansión sostenida con la estrategia sustitutiva de importaciones, pues el PIB manufacturero nacional registró una tasa de crecimiento medio anual de 5.0% entre 1930 y 1940, de 7.1% entre 1940 y 1950, de 7.3% entre 1950 y 1960 y de 7.8% entre 1960 y 1970. La expansión de la industria a lo largo de estas cuatro décadas se revirtió en los años setenta, ya que el PIB disminuyó su tasa de crecimiento a 6.3%, marcando así un punto de inflexión en el ciclo de largo plazo de la industria manufacturera que diversos autores interpretaron como el agotamiento del modelo industrial. El tiempo ha mostrado, no obstante, que la desaceleración industrial de los setenta fue insignificante en comparación con la de los años ochenta y noventa, por lo que esa década puede considerarse representativa de la fase de expansión industrial que experimentó el país después de la Revolución, aunque también puede interpretarse como un periodo terminal de esa expansión a lo largo del cual se fraguaron “los prolegómenos de la crisis de los años ochenta” (cf. Rueda, 1998, pp. 49-82) (gráficas 1 y 2). En este contexto, los ámbitos centrales y periféricos de la región Centro enfrentaron cambios productivos, laborales y territoriales configurados por sus procesos de industrialización.

Gráfica 1. México: tendencias de largo plazo del crecimiento económico, industrial y del ingreso per cápita, 1895-1995



Gráfica 2. México: variaciones anuales del PIB nacional, 1895-1995, vs. su tasa de crecimiento medio anual en el periodo 1930-1982



El núcleo urbano-industrial primario en vilo

En el terreno productivo, el núcleo urbano-industrial primario¹ experimentó cambios y continuidades en el *crecimiento y competitividad de su industria, y en la productividad del trabajo*. En relación con el primer aspecto, es evidente la desaceleración industrial del núcleo durante los años setenta, pues aunque el crecimiento medio anual de su producción manufacturera fue de 6.0% resultó inferior al crecimiento económico global del país (6.7%), de la región Centro (7.0%) y de la propia aglomeración (6.9%); y también al registrado por la industria manufacturera en el ámbito nacional (6.3%) y regional (6.4%) (cuadro 1).²

En un examen más detallado del crecimiento de la producción por tipos de industrias y de las implicaciones en términos de la posición competitiva de cada estado, lo permite la técnica de cambio y participación.³ Entre los resultados más relevantes de tal ejercicio destaca, en primer término, el bajo dinamismo de las industrias de bienes de consumo inmediato,⁴ que entre 1970 y 1980 contribuyeron con 45.8 millones de pesos (a precios de 1980) al incremento total del PIB manufacturero del núcleo, es decir, 21.9%. El signo negativo del componente regional y sectorial denota además la posición desventajosa que estas industrias tuvieron en el núcleo, tanto en relación con su crecimiento nacional, como al crecimiento global de la industria manufacturera mexicana. Las desventajas sectoriales y regionales se presentaron tanto en el Distrito Federal como en el estado de México, pero fueron más intensas en el primero (cuadro 2).

Por el contrario, las industrias productoras de bienes intermedios aportaron 96.6 millones de pesos, equivalentes a 46.1% del cambio total que registró el PIB manufactu-

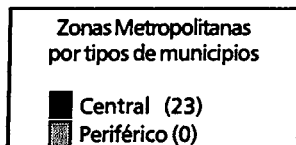
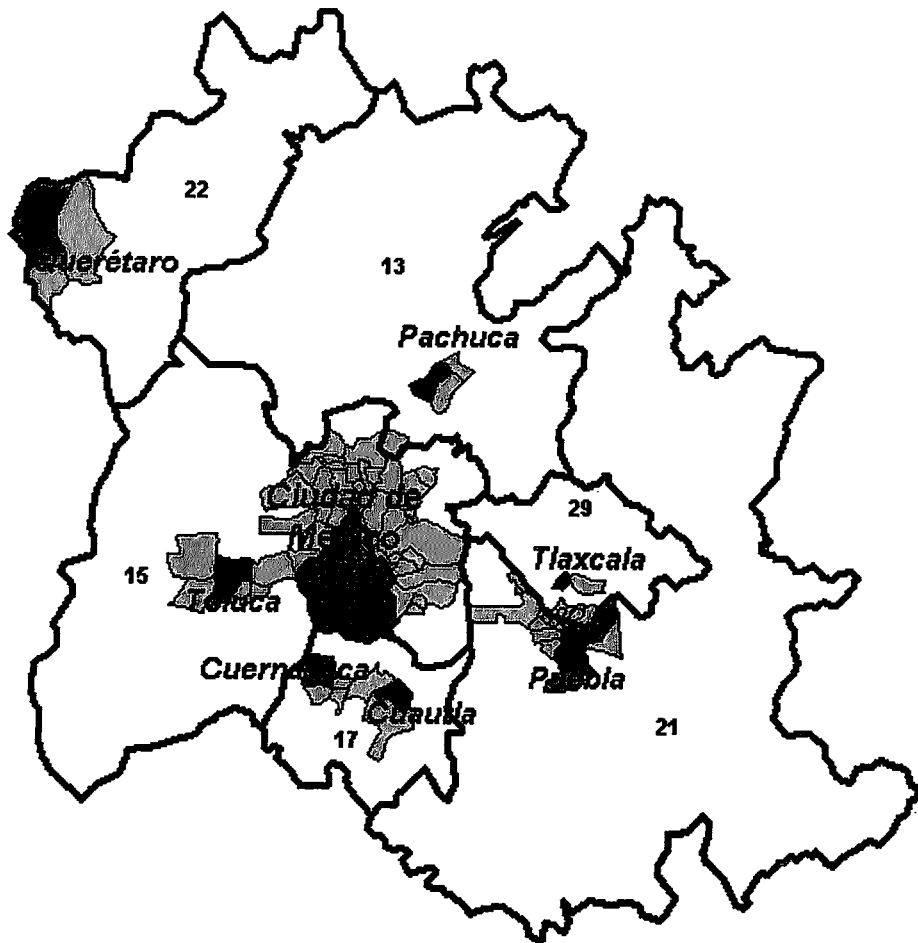
¹ Lo que en adelante se denomina aglomeración o núcleo urbano-industrial primario está conformado por el Distrito Federal y el estado de México. La agrupación de estos dos estados en una sola unidad territorial se justifica por la creciente expansión física de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México hacia numerosos municipios del estado de México, pero también por la virtual conformación de una región megalopolitana al encontrarse actualmente unidas las zonas metropolitanas de las ciudades de México y Toluca (mapa 1).

² Todas las cifras que se citan a lo largo del documento están basadas en los cuadros que aparecen al final.

³ La técnica de cambio y participación desagrega el incremento absoluto del PIB manufacturero, denominado *cambio total*, en tres componentes. El *componente nacional* mide el cambio que hubiera tenido lugar si el sector "i" regional hubiera tenido el mismo crecimiento que la industria manufacturera nacional. El *componente sectorial* compara la tasa de crecimiento nacional de la industria "i" con la tasa de crecimiento de la industria nacional, por lo que indica las (des)ventajas que tiene el área de estudio en relación con el crecimiento nacional de esa industria. Finalmente, el *componente regional* compara la tasa de crecimiento de la industria "i" a nivel regional con su tasa a nivel nacional, lo cual viene a ser un indicador de la posición competitiva de las industrias locales (cuadro 2).

⁴ Las *industrias de bienes de consumo inmediato* (o si se prefiere de bienes no durables) comprenden los subsectores manufactureros 31) alimentos, bebidas y tabaco; 32) textiles, vestido y cuero, y 39) otras industrias manufactureras. Las *industrias de bienes intermedios* incluyen los subsectores 33) madera y sus productos, 34) papel, imprentas y editoriales, 35) químicos y derivados del petróleo, 36) minería no metálica, y 37) industrias metálicas básicas. Finalmente, las *industrias de bienes durables y de capital* están representadas en el subsector 38) productos metálicos, maquinaria y equipo.

Mapa 1. Región Centro. División política por estados y principales zonas metropolitanas en 1995



División Política por Estados

- 09 Distrito Federal
- 13 Hidalgo
- 15 México
- 17 Morelos
- 21 Puebla
- 22 Querétaro
- 29 Tlaxcala

Cuadro 1. Región Centro: Crecimiento y distribución del PIB manufacturero por entidad federativa, según grupo industrial, 1970-1996

Entidad federativa	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 1980)			Tasa de Crecimiento medio anual					Distribución por entidad federativa				
	1970	1980	1988	1993	1970-1980	1980-1988	1988-1993	1993-1996 ¹	1970	1980	1988	1993	1996 ²
Nacional	539.1	988.9	1,059.0	1,271.0	63	0.9	3.7	3.2	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Centro	303.7	567.0	535.5	670.8	64	-0.7	4.6	1.9	56.3	57.3	50.6	52.8	47.1
Núcleo urbano-industrial	266.6	476.2	431.5	537.0	60	-1.2	4.5	1.5	49.4	48.2	40.7	42.3	37.1
Distrito Federal	173.2	290.5	236.5	305.3	53	-2.5	5.2	1.0	32.1	29.4	22.3	24.0	20.3
México	93.4	185.6	195.0	231.8	71	0.6	3.5	2.2	17.3	18.8	18.4	18.2	16.7
Periferia regional	37.2	90.8	104.0	133.7	93	1.7	5.2	3.0	6.9	9.2	9.8	10.5	10.1
Puebla	17.3	38.1	34.1	46.3	82	-1.4	6.3	5.0	3.2	3.8	3.2	3.6	3.8
Hidalgo	8.4	22.6	21.1	24.7	10.5	-0.8	3.1	-2.5	1.6	2.3	2.0	1.9	1.8
Tlaxcala	2.1	5.0	8.3	10.6	9.1	6.5	5.1	5.2	0.4	0.5	0.8	0.8	0.7
Querétaro	5.0	14.4	24.2	28.4	11.3	6.7	3.2	8.0	0.9	1.5	2.3	2.2	2.4
Morelos	4.5	10.7	16.2	23.7	9.0	5.3	8.0	-2.8	0.8	1.1	1.5	1.9	1.3
Producción de bienes de consumo inmediato ³													
Nacional	264.1	404.9	424.7	483.6	44	0.6	2.6	2.4	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Centro	133.1	196.2	190.7	227.6	40	-0.4	3.6	1.4	50.4	48.5	44.9	47.1	43.7
Núcleo urbano-industrial	112.6	158.4	151.8	185.1	3.5	-0.5	4.0	0.5	42.6	39.1	35.8	38.3	34.0
Distrito Federal	80.4	109.4	87.5	112.6	3.1	-2.8	5.2	-0.8	30.4	27.0	20.6	23.3	19.0
México	32.2	49.0	64.3	72.5	4.3	3.5	2.4	2.2	12.2	12.1	15.2	15.0	15.0
Periferia regional	20.5	37.8	38.8	42.6	6.3	0.3	1.9	4.6	7.8	9.3	9.1	8.8	9.7
Puebla	10.6	18.0	17.5	19.5	5.4	-0.4	2.2	4.2	4.0	4.5	4.1	4.0	4.1
Hidalgo	3.0	3.6	5.5	5.6	1.9	5.4	0.5	1.6	1.1	0.9	1.3	1.2	1.3
Tlaxcala	1.7	3.5	3.8	4.0	7.6	1.0	1.0	5.4	0.6	0.9	0.9	0.8	0.9
Querétaro	2.6	7.0	7.3	8.2	10.5	0.5	2.4	3.2	1.0	1.7	1.7	1.7	2.0
Morelos	2.6	5.6	4.8	5.2	8.2	-2.0	1.8	11.1	1.0	1.4	1.1	1.1	1.4
Producción de bienes de consumo intermedio ⁴													
Nacional	182.0	373.4	434.1	495.8	7.4	1.9	2.7	2.4	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Centro	100.4	212.0	225.5	259.2	7.8	0.8	2.8	0.4	55.2	56.8	51.9	52.3	47.7
Núcleo urbano-industrial	93.0	189.6	188.0	213.0	7.4	-0.1	2.5	-0.5	51.1	50.8	43.3	43.0	37.6
Distrito Federal	57.9	110.9	102.8	120.5	6.7	-0.9	3.2	-1.9	31.8	29.7	23.7	24.3	20.9

	35.1	78.7	85.2	92.5	8.4	1.0	1.7	1.4	19.3	21.1	19.6	18.7	16.7
México													
Periferia regional	7.4	22.3	37.5	46.2	11.7	6.7	4.3	4.2	4.1	6.0	8.6	9.3	10.1
Puebla	3.8	11.6	9.0	11.9	11.7	-3.1	5.8	2.5	2.1	3.1	2.1	2.4	2.7
Hidalgo	2.3	6.2	8.7	10.5	10.3	4.5	3.7	1.7	1.3	1.7	2.0	2.1	2.5
Tlaxcala	0.3	0.9	3.7	5.5	12.2	20.2	8.2	7.7	0.1	0.2	0.9	1.1	0.9
Querétaro	0.2	1.1	9.3	10.5	21.6	29.9	2.4	10.0	0.1	0.3	2.1	2.1	2.4
Morelos	0.9	2.6	6.7	7.8	11.9	12.4	3.1	1.7	0.5	0.7	1.5	1.6	1.5
	Producción de bienes de consumo durable y de capitales												
Nacional	93.0	210.6	200.2	291.6	8.5	-0.6	7.8	5.5	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Centro	70.2	158.8	119.3	183.9	8.5	-3.5	9.0	4.5	75.5	75.4	59.6	63.1	51.2
Núcleo urbano-industrial	60.9	128.1	91.6	139.0	7.7	-4.1	8.7	5.8	65.5	60.8	45.8	47.7	40.7
Distrito Federal	34.9	70.2	46.3	72.2	7.2	-5.1	9.3	8.3	37.5	33.3	23.1	24.8	21.5
México	26.0	57.9	45.4	66.7	8.3	-3.0	8.0	3.3	28.0	27.5	22.7	22.9	19.2
Periferia regional	9.3	30.7	27.7	44.9	12.7	-1.3	10.2	-0.3	10.0	14.6	13.8	15.4	10.5
Puebla	2.8	8.5	7.7	14.9	11.7	-1.2	14.2	8.0	3.0	4.0	3.8	5.1	4.9
Hidalgo	3.1	12.9	6.9	8.6	15.4	-7.5	4.4	-14.4	3.3	6.1	3.5	2.9	1.3
Tlaxcala	0.1	0.6	0.7	1.1	16.3	2.2	8.3	-3.6	0.1	0.3	0.4	0.4	0.3
Querétaro	2.2	6.3	7.7	9.7	11.0	2.5	4.8	11.0	2.4	3.0	3.8	3.3	2.9
Morelos	1.1	2.5	4.7	10.7	8.6	8.5	17.9	-22.0	1.2	1.2	2.4	3.7	1.0

¹ Tasas geométricas de crecimiento calculadas con la siguiente fórmula:

$$Tema = [(T_0/T_n)^{1/n} - 1] \cdot 100, \text{ donde:}$$

Tema = Tasa de crecimiento medio anual del PIB para el periodo en cuestión.

T_0 , T_n = Año inicial y año final, respectivamente.

T = Número de años que comprende el periodo definido por el año inicial (T_0) y el año final (T_n).

² Las cifras de este año (o periodo) no son estrictamente comparables con las de los años (o periodos) previos, ya que ellas están expresado en valores básicos y a precios constantes de 1993. Sin embargo, dan una idea muy aproximada de los cambios económico-regionales derivados de la crisis de 1995.

³ Incluye los subsectores 31) alimentos, bebidas y tabaco; 32) textiles, vestido y cuero; y 39) otras industrias manufactureras.

⁴ Incluye los subsectores 33) madera y sus productos; 34) papel, imprentas y editoriales; 35) químicos y derivados del petróleo; 36) Minería no metálica; y 37) industrias metálicas básicas.

⁵ Incluye el subsector 38) productos metálicos, maquinaria y equipo.

Fuente: Cálculos propios con datos de INEGI (1985), (1986a), (1990b), (1992c), (1994a), (1994b), (1994c), (1994d), (1996c) y (1999).

Cuadro 2. Región Centro: análisis de cambio y participación de la producción manufacturera, 1970-1996

Entidad federativa	1970-1980'				1980-1988'				1988-1993'				1993-1996' ^{1,2}			
	Cambio		Componente		Cambio		Componente		Cambio		Componente		Cambio		Componente	
	Total	Nal.	Reg.	Sec.	Total	Nal.	Reg.	Sec.	Total	Nal.	Reg.	Sec.	Total	Nal.	Reg.	Sec.
Nacional	4498	4498	0.0	0.0	70.1	70.1	0.0	0.0	212.0	212.0	0.0	0.0	21452	21452	0	0
Centro	2682	2534	0.0	9.8	-31.5	40.2	0.0	-71.7	135.3	107.2	0.0	28.1	6103	10497	0	-4393
Núcleo urbano-industrial	2096	2224	0.0	-12.8	-44.7	33.7	0.0	-78.4	105.5	86.4	0.0	19.1	4030	8332	0	-4302
Distrito Federal	1173	1445	0.0	-27.1	-54.0	20.6	0.0	-74.6	68.7	47.4	0.0	21.4	1439	4648	0	-3209
México	92.3	71.9	0.0	14.4	9.3	13.2	0.0	-3.8	36.8	39.0	0.0	-2.2	2591	3684	0	-1093
Periferia regional	53.6	31.0	0.0	22.6	13.1	6.4	0.0	6.7	29.8	20.8	0.0	9.0	2074	2164	0	-91
Hidalgo	14.3	7.0	0.0	7.3	-1.5	1.6	0.0	-3.1	3.5	4.2	0.0	-0.7	-32.9	44.7	0	-77.6
Morelos	6.2	3.8	0.0	2.4	5.5	0.8	0.0	4.7	7.6	3.2	0.0	4.3	-28.9	34.1	0	-63.0
Puebla	20.8	14.4	0.0	6.4	-3.9	2.7	0.0	-6.6	12.2	6.8	0.0	5.4	1246	77.6	0	46.9
Querétaro	9.5	4.1	0.0	5.3	9.8	1.0	0.0	8.8	4.1	4.9	0.0	-0.7	1190	44.9	0	74.1
Tlaxcala	2.9	1.7	0.0	1.1	3.3	0.4	0.0	2.9	2.4	1.7	0.0	0.7	257	151	0	10.5
Bienes de consumo inmediato																
Nacional	140.8	220.3	-79.5	0.0	19.8	28.7	-8.9	0.0	58.9	85.0	-26.1	0.0	6194	8302	-2109	0
Centro	63.1	111.0	-40.1	-7.8	-5.5	13.9	-4.3	-15.1	37.0	38.2	-11.7	10.5	1575	3738	-949	-1213
Núcleo urbano-industrial	45.8	99.9	-33.9	-14.2	-6.6	11.2	-3.5	-14.3	33.2	30.4	-9.3	12.1	464	2983	-758	-1761
Distrito Federal	29.1	67.0	-24.2	-13.8	-21.9	7.8	-2.4	-27.3	25.1	17.5	-5.4	12.9	-401	1731	-440	-1693
México	16.8	26.9	-9.7	-0.4	15.3	3.5	-1.1	12.9	8.2	12.9	-4.0	-0.8	865	1251	-318	-68
Periferia regional	17.3	17.1	-6.2	6.4	1.0	2.7	-0.8	-0.8	3.7	7.8	-2.4	-1.6	1111	755	-192	54.8
Hidalgo	0.6	2.5	-0.9	-1.0	1.9	0.3	-0.1	1.7	0.1	1.1	-0.3	-0.6	5.8	11.4	-2.9	-2.7
Morelos	3.1	2.1	-0.8	1.7	-0.9	0.4	-0.1	-1.1	0.4	1.0	-0.3	-0.2	33.5	8.8	-2.2	26.9
Puebla	7.4	8.9	-3.2	1.7	-0.6	1.3	-0.4	-1.5	2.0	3.5	-1.1	-0.4	49.6	32.4	-8.2	19.4
Querétaro	4.4	2.2	-0.8	3.0	0.3	0.5	-0.2	-0.1	0.9	1.5	-0.4	-0.1	16.5	16.2	-4.1	4.3
Tlaxcala	1.8	1.4	-0.5	0.9	0.3	0.2	-0.1	0.1	0.2	0.8	-0.2	-0.3	11.8	6.7	-1.7	6.8
Bienes de consumo intermedio																
Nacional	191.3	151.9	39.5	0.0	60.7	26.5	34.2	0.0	61.7	86.9	-25.2	0.0	5833	7882	-2049	0
Centro	111.5	83.8	21.8	6.0	13.5	15.0	19.4	-21.0	33.7	45.1	-13.1	1.7	546	3978	-1034	-2399
Núcleo urbano-industrial	96.6	77.6	20.2	-1.2	-1.6	13.4	17.4	-32.4	25.0	37.6	-10.9	-1.8	-47.6	3223	-838	-2861
Distrito Federal	53.0	48.3	12.6	-7.9	-8.1	7.9	10.2	-26.1	17.7	20.6	-6.0	3.1	-105.9	1868	-486	-2442
México	43.6	29.3	7.6	6.7	6.5	5.6	7.2	-6.3	7.3	17.1	-4.9	-4.8	56.8	1355	-352	-419
Periferia regional	14.9	6.2	1.6	7.1	15.1	1.6	2.0	11.5	8.8	7.5	-2.2	3.4	102.2	75.6	-196	4.63
Hidalgo	3.9	1.9	0.5	1.4	2.6	0.4	0.6	1.6	1.7	1.8	-0.5	0.5	10.7	20.4	-5.3	-4.4
Morelos	1.8	0.7	0.2	0.9	4.1	0.2	0.2	3.6	1.1	1.3	-0.4	0.2	6.7	12.4	-3.2	-2.5
Puebla	7.7	3.2	0.8	3.7	-2.6	0.8	1.1	-4.4	2.9	1.8	-0.5	1.6	16.9	21.0	-5.5	8
Querétaro	1.0	0.1	0.0	0.8	8.2	0.1	0.1	8.0	1.2	1.9	-0.5	-0.1	5.3	15.4	-4.0	40.9
Tlaxcala	0.6	0.2	0.1	0.3	2.9	0.1	0.1	2.7	1.8	0.7	-0.2	1.3	16.2	6.8	-1.6	11.5

	Bienes de consumo durable y de capital															
Nacional	117.6	77.6	40.0	0.0	-10.4	14.9	-25.3	0.0	91.3	40.1	51.3	0.0	9.425	5.267	4.158	0
Centro	88.6	58.6	30.2	-0.2	-39.5	11.3	-19.1	-31.7	64.6	23.9	30.5	10.2	3.983	2.780	2.195	-992
Núcleo urbano-industrial	67.2	50.8	26.2	-9.8	-36.5	9.1	-15.4	-30.2	47.3	18.3	23.5	5.5	4.042	2.126	1.679	237
Distrito Federal	35.3	29.1	15.0	-8.8	-24.0	5.0	-8.4	-20.5	26.0	9.3	11.8	4.9	2.899	1.048	827	1.024
México	31.9	21.7	11.2	-1.1	-12.5	4.1	-7.0	-9.7	21.4	9.1	11.6	0.7	1.143	1.078	851	-787
Periferia regional	21.4	7.8	4.0	9.6	-3.0	2.2	-3.7	-1.5	17.3	5.5	7.1	4.6	-59	654	516	-1.229
Hidalgo	9.8	2.6	1.3	5.9	-6.0	0.9	-1.5	-5.3	1.6	1.4	1.8	-1.5	-494	129	102	-725
Morelos	1.4	0.9	0.5	0.0	2.3	0.2	-0.3	2.4	6.0	0.9	1.2	3.9	-692	129	101	-922
Puebla	5.7	2.3	1.2	2.1	-0.8	0.6	-1.0	-0.4	7.2	1.5	2.0	3.7	647	242	191	214
Querétaro	4.1	1.8	0.9	1.3	1.4	0.4	-0.8	1.7	2.0	1.5	2.0	-1.5	508	133	105	265
Tlaxcala	0.5	0.1	0.1	0.3	0.1	0.0	-0.1	0.1	0.4	0.1	0.2	0.0	-2.3	21	17	-62

¹ La técnica de cambio y participación descompone el incremento neto del PIB, denominado *cambio total*, en tres componentes: el nacional, el sectorial y el regional.

* El *componente nacional* mide el cambio que hubiera tenido lugar, si el sector "i" regional hubiera crecido a la misma tasa que la industria manufacturera nacional.

* El *componente sectorial* compara la tasa de crecimiento nacional de la industria "i" con la tasa de crecimiento de la industria manufacturera nacional, por lo que indica las (des)ventajas que

tiene el área en estudio en relación con el crecimiento nacional de esa industria específica.

* El *componente regional* compara la tasa de crecimiento de la industria "i" a nivel regional con la tasa nacional de la misma actividad, lo cual viene ser un indicador de la posición competitiva de las industrias locales. La fórmula para calcular cada componente es la siguiente:

$$\hat{E}_{ij} = \frac{E_{ij}}{Z_{ij}} = E_{ij} [(US^* / US) - 1] + E_{ij} [(USI^* / USI) - (US^* / US)] + E_{ij} [(E_{ij}^* / E_{ij}) - (USI^* / USI)]$$

Donde:

\hat{E}_{ij} = Incremento neto real del PIB en el sector "i" del área "j".

E_{ij} = PIB en el sector "i" del área "j", en el año inicial.

Z_{ij} = PIB nacional en el año inicial.

US^* = PIB nacional en el año final.

USI = PIB nacional del sector "i" en el año inicial.

USI^* = PIB nacional del sector "i" en el año final.

² Ver notas 2, 3, 4 y 5 del cuadro 1.

Fuente: Cálculos propios con datos del cuadro 1.

rero del núcleo entre 1970 y 1980. Además, a diferencia de lo que se observa en la producción de bienes de consumo inmediato, su componente sectorial fue positivo debido al mayor dinamismo que tuvieron en el ámbito nacional en comparación con el conjunto de la industria manufacturera. Asimismo, el componente regional positivo del estado de México y negativo del Distrito Federal evidencia una ventaja del primero sobre el segundo en la producción de bienes intermedios, aunque para el núcleo en conjunto la situación fue de desventaja en relación con el crecimiento nacional de estas industrias.

A su vez, las industrias de bienes durables y de capital contribuyeron con 67.2 millones de pesos (32%) al incremento total del PIB manufacturero del núcleo. De tal cantidad, 75.6% se explica por el dinamismo de la economía mexicana (componente nacional), 39% por el crecimiento nacional de las industrias de bienes durables y de capital (componente sectorial), y -14.6% por su crecimiento local (componente regional). A diferencia de la producción de bienes intermedios, el estado de México tuvo un componente regional negativo en estas industrias, que se sumó al del Distrito Federal.

El panorama anterior ilustra la pérdida de competitividad que empezaron a mostrar las áreas industriales del Distrito Federal y del estado de México durante la década de los años setenta, aunque también muestra el carácter diferencial de la desaceleración industrial dentro del núcleo, pues el PIB manufacturero del Distrito Federal tuvo una tasa de crecimiento de 5.3%, en tanto que el del estado de México fue de 7.1 por ciento.

Los cambios en el crecimiento y en la competitividad del núcleo en la industria se encuentran relacionados con las asimetrías territoriales y sectoriales de la productividad del trabajo.⁵ En el primer sentido se aprecia que aun cuando el núcleo urbano-industrial registró una tasa de crecimiento del PIB manufacturero menor a la tasa nacional y regional, la productividad del trabajo fue ligeramente superior a la tasa nacional (3.4 vs. 3.3%) e igual a la regional. Dentro del núcleo, el crecimiento de la productividad fue mayor en el Distrito Federal (3.6%) que en el estado de México (2.9%), situación que en términos generales respondió al crecimiento más rápido del empleo en este último estado, como veremos más adelante. Asimismo, se advierte que las asimetrías en el crecimiento de la productividad del trabajo por industrias contribuyeron a configurar los cambios en la estructura industrial de la aglomeración, pues entre 1970 y 1980 las de bienes de consumo intermedio tuvieron una tasa de 5.8%, las de bienes durables y de capital de 3%; y las de bienes de consumo inmediato de 1.7% (cuadro 3).

La desaceleración industrial de la aglomeración urbana durante los años setenta se expresó con mayor agudeza en el terreno laboral, pues el crecimiento del empleo fue

⁵ La productividad media anual del trabajo en la industria manufacturera resulta de dividir el PIB manufacturero a precios constantes de 1980 entre el personal ocupado promedio anual en la industria manufacturera.

ostensiblemente menor que el del producto o la productividad del trabajo. Así, el personal ocupado promedio anual en la producción de manufacturas del núcleo registró una tasa de 2.5%, ubicándose por debajo del crecimiento nacional (2.8%) y regional (2.9%). Además, como se esbozó arriba, el mayor dinamismo de la productividad del trabajo en el Distrito Federal —comparado con el estado de México— guarda una relación inversa con el crecimiento del empleo manufacturero, pues mientras que en la primera entidad el personal ocupado creció a una tasa media anual de 1.6% entre 1970 y 1980, en la segunda registró una tasa de 4.1%. Estas diferencias también pueden ilustrarse con el incremento absoluto del empleo: en 1970 la industria manufacturera ocupó más del doble del personal en el Distrito Federal que en el estado de México, pero al finalizar la década sólo había creado 90 348 puestos de trabajo en la primera entidad, mientras que en la última fueron 118 202 (cuadro 4).

Por tipos de industrias, las de bienes durables y de capital registraron la tasa de crecimiento más elevada (4.6%) y el mayor número de empleos generados con 115 090, de los cuales 45.6% se crearon en el Distrito Federal y 54.4% en el estado de México. Le siguieron las industrias de bienes de consumo inmediato con un crecimiento de 1.7% y la generación de 47 572 empleos, con 39% para el Distrito Federal y 61% para el estado de México. Y en último lugar se ubicaron las de bienes de consumo intermedio con el crecimiento más bajo (1.5%) y la creación de 45 888 puestos de trabajo, de los cuales 42.2% fueron para el Distrito Federal y 57.8% para el estado de México.

Finalmente, el núcleo urbano-industrial redujo entre 1970 y 1980 su participación en el PIB y en el empleo manufacturero nacionales de 49.4 a 48.2% en el primer caso, y de 45.8 a 44.4% en el segundo. Esto básicamente expresa lo acontecido en el Distrito Federal, cuya contribución al producto y al empleo manufacturero nacionales disminuyó de 32.1 a 29.4%, y de 31.3 a 27.9%, respectivamente. Por industrias se advierte la misma tendencia, ya que la participación del núcleo en la producción nacional de bienes durables y de capital descendió de 65.5 a 60.8%; en la de bienes intermedios de 51.1 a 50.8%, y en la de bienes de consumo inmediato de 42.6 a 39.1% (cuadros 1 y 4). Debido a que estos descensos no fueron resultado del decrecimiento de la producción y el empleo manufacturero del núcleo, sólo deben interpretarse como una desconcentración relativa de la industria.

En suma, las industrias del Distrito Federal frenaron sus requerimientos de mano de obra para contener la desaceleración y la pérdida de competitividad que implicó la crisis de la industrialización sustitutiva de importaciones en los años setenta. Además, es evidente que el núcleo urbano-industrial no sólo perdió dinamismo sino también participación en la industria nacional, debido a que la disminución relativa del Distrito Federal no fue compensada por los incrementos productivos y laborales del estado de México. Hay que advertir, no obstante, que la pérdida de participación y la desaceleración del núcleo fueron más que compensadas por los estados de la periferia regional, como se muestra enseguida.

Cuadro 3. Región Centro: Crecimiento de la productividad del trabajo en la industria manufacturera y diferencial respecto al promedio nacional, según entidad federativa y grupo industrial, 1970-1993

<i>Entidad federativa/ Grupo industrial</i>	<i>Productividad media anual del trabajo¹</i> <i>(En pesos a precios de 1980)</i>				<i>Tasas de crecimiento medio anual²</i>			<i>Diferencial respecto al promedio nacional³</i>			
	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1988</i>	<i>1993</i>	<i>1970-1980</i>	<i>1980-1988</i>	<i>1988-1993</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1988</i>	<i>1993</i>
Nacional	331	461	401	392	3.3	-1.7	-0.5	1.00	1.00	1.00	1.00
Bienes de consumo inmediato	362	490	425	373	3.1	-1.7	-2.6	1.00	1.00	1.00	1.00
Bienes de consumo intermedio	327	540	492	502	5.1	-1.2	0.4	1.00	1.00	1.00	1.00
Bienes de consumo durable y de capital	274	335	264	303	2.0	-2.9	2.8	1.00	1.00	1.00	1.00
Centro	347	487	471	524	3.4	-0.4	2.1	1.05	1.06	1.17	1.34
Bienes de consumo inmediato	400	494	458	459	2.1	-0.9	0.0	1.11	1.01	1.08	1.23
Bienes de consumo intermedio	328	561	554	577	5.5	-0.2	0.8	1.00	1.04	1.13	1.15
Bienes de consumo durable y de capital	299	409	381	550	3.2	-0.9	7.6	1.09	1.22	1.44	1.81
Núcleo urbano-industrial primario	358	499	490	576	3.4	-0.2	3.3	1.08	1.08	1.22	1.47
Bienes de consumo inmediato	436	518	513	571	1.7	-0.1	2.2	1.21	1.06	1.21	1.53
Bienes de consumo intermedio	328	576	552	597	5.8	-0.5	1.6	1.00	1.07	1.12	1.19
Bienes de consumo durable y de capital	299	402	375	553	3.0	-0.8	8.0	1.09	1.20	1.42	1.82
Distrito Federal	341	485	473	610	3.6	-0.3	5.2	1.03	1.05	1.18	1.56
Bienes de consumo inmediato	420	521	474	618	2.2	-1.2	5.5	1.16	1.06	1.11	1.66
Bienes de consumo intermedio	307	533	525	600	5.7	-0.2	2.7	0.94	0.99	1.07	1.20
Bienes de consumo durable y de capital	272	389	387	613	3.6	-0.1	9.6	1.00	1.16	1.47	2.02
Estado de México	394	523	512	537	2.9	-0.3	1.0	1.19	1.14	1.28	1.37
Bienes de consumo inmediato	484	512	578	511	0.6	1.5	-2.4	1.34	1.05	1.36	1.37
Bienes de consumo intermedio	372	651	588	593	5.8	-1.3	0.2	1.14	1.20	1.20	1.18
Bienes de consumo durable y de capital	344	418	364	499	2.0	-1.7	6.5	1.26	1.25	1.38	1.65
Periferia regional	288	433	406	384	4.2	-0.8	-1.1	0.87	0.94	1.01	0.98
Bienes de consumo inmediato	275	412	323	247	4.1	-3.0	-5.2	0.76	0.84	0.76	0.66
Bienes de consumo intermedio	317	461	564	499	3.8	2.6	-2.4	0.97	0.85	1.15	0.99
Bienes de consumo durable y de capital	299	441	399	540	4.0	-1.3	6.3	1.09	1.32	1.51	1.78

Hidalgo	291	551	498	445	6.6	-1.2	-2.2	0.88	1.20	1.24	1.14
Bienes de consumo inmediato	397	286	334	195	-3.2	2.0	-10.2	1.10	0.58	0.79	0.52
Bienes de consumo intermedio	309	792	722	680	9.9	-1.2	-0.9	0.94	1.47	1.47	1.38
Bienes de consumo durable y de capital	224	621	497	743	10.7	-2.8	8.4	0.82	1.86	1.88	2.45
Morelos	242	499	550	619	7.5	1.2	2.4	0.73	1.08	1.37	1.58
Bienes de consumo inmediato	185	704	399	320	14.3	-6.8	-4.3	0.51	1.44	0.94	0.86
Bienes de consumo intermedio	339	366	653	648	0.8	7.5	-0.2	1.04	0.68	1.33	1.29
Bienes de consumo durable y de capital	493	389	654	1,066	-2.3	6.7	10.3	1.80	1.16	2.48	3.52
Puebla	293	438	310	289	4.1	-4.2	-1.4	0.88	0.95	0.77	0.74
Bienes de consumo inmediato	262	399	287	223	4.3	-4.0	-5.0	0.72	0.81	0.67	0.60
Bienes de consumo intermedio	340	571	344	292	5.3	-6.2	-3.2	1.04	1.06	0.70	0.58
Bienes de consumo durable y de capital	400	393	333	467	-0.2	-2.0	7.0	1.46	1.17	1.26	1.54
Querétaro	365	363	496	469	-0.1	4.0	-1.1	1.10	0.79	1.24	1.20
Bienes de consumo inmediato	428	498	467	398	1.5	-0.8	-3.1	1.18	1.02	1.10	1.07
Bienes de consumo intermedio	186	140	721	648	-2.8	22.8	-2.1	0.57	0.26	1.47	1.29
Bienes de consumo durable y de capital	331	358	376	408	0.8	0.6	1.7	1.21	1.07	1.43	1.35
Tlaxcala	226	244	329	317	0.8	3.8	-0.7	0.68	0.53	0.82	0.81
Bienes de consumo inmediato	261	296	250	212	1.3	-2.1	-3.3	0.72	0.60	0.59	0.57
Bienes de consumo intermedio	207	167	742	649	-2.2	20.5	-2.6	0.63	0.31	1.51	1.29
Bienes de consumo durable y de capital	90	180	149	180	7.1	-2.3	3.8	0.33	0.54	0.57	0.59

¹ La productividad media anual del trabajo en la industria manufacturera resulta de dividir el PIB manufacturero a precios constantes de 1980, entre el personal ocupado promedio anual en la industria manufacturera.

² Tasas geométricas de crecimiento calculadas con la siguiente fórmula:

$$Tcma = [(T_1/T_0)^{1/n} - 1] 100 \text{ donde:}$$

$Tcma$ = tasa de crecimiento medio anual de la productividad laboral para el periodo en cuestión.

T_0 y T_1 = año inicial y año final, respectivamente.

T = número de años que comprende el periodo definido por el año inicial (T_0) y el año final (T_1).

³ Este diferencial es el cociente del nivel de productividad de una industria¹ estatal y el nivel de productividad de esa misma industria en el ámbito nacional. Valores mayores a uno indican niveles de productividad superiores al promedio nacional.

Fuente: Cálculos propios con datos de los cuadros 1 y 4.

Cuadro 4. Región Centro: personal ocupado promedio anual en la industria manufacturera, por entidad federativa y grupo industrial, 1970-1993

Entidad federativa/ grupo industrial	Personal ocupado total promedio anual			Tasa de crecimiento incremento neto		Tasa de crecimiento medio anual		Distribución por entidad federativa				
	1970	1980	1993	1970-1980	1980-1988	1970-1980	1980-1988	1968-1988	1970	1980	1988	1993
Nacional	1 626 357	2 146 620	3 246 042	520 263	493 852	28	2.6	4.2	100.0	100.0	100.0	100.0
Bienes de consumo												
Inmediato	730 287	826 368	1 295 535	96 081	171 767	1.2	2.4	5.4	100.0	100.0	100.0	100.0
Bienes de consumo												
Intermedio	555 991	690 879	988 447	134 888	192 162	2.2	3.1	2.3	100.0	100.0	100.0	100.0
Bienes de consumo												
durable y de capital	340 079	629 373	759 296	289 294	129 923	6.3	2.4	4.8	100.0	100.0	100.0	100.0
Centro												
Bienes de consumo	874 262	1 163 530	1 280 362	289 268	-26 815	2.9	-0.3	2.4	53.8	54.2	43.0	39.4
Inmediato	332 689	397 408	416 080	64 719	18 672	1.8	0.6	3.6	45.6	48.1	41.7	38.3
Bienes de consumo												
Intermedio	306 642	377 637	449 457	70 995	29 529	2.1	0.9	2.0	55.2	54.7	46.1	45.5
Bienes de consumo												
durable y de capital	234 931	388 485	313 469	153 554	-75 016	5.2	-2.6	1.3	69.1	61.7	41.3	34.8
Núcleo urbano- industrial primario												
Bienes de consumo	745 264	953 814	880 839	208 550	-72 975	2.5	-1.0	1.1	45.8	44.4	33.4	28.7
Bienes de consumo												
Inmediato	258 113	305 685	295 983	47 572	-9 702	1.7	-0.4	1.8	35.3	37.0	29.7	25.0
Bienes de consumo												
Intermedio	283 268	329 156	340 730	45 888	11 574	1.5	0.4	0.9	50.9	47.6	38.6	36.1
Bienes de consumo												
durable y de capital	203 883	318 973	244 126	115 090	-74 847	4.6	-3.3	0.6	60.0	50.7	32.2	26.1
Distrito Federal												
Bienes de consumo	508 507	598 855	499 791	90 348	-99 064	1.6	-2.2	0.0	31.3	27.9	18.9	15.4
Bienes de consumo												
Inmediato	191 495	210 029	184 658	18 534	-25 371	0.9	-1.6	-0.3	26.2	25.4	18.5	14.1
Bienes de consumo												
Intermedio	188 900	208 250	195 674	19 350	-12 576	1.0	-0.8	0.5	34.0	30.1	22.2	20.3
Bienes de consumo												
durable y de capital	128 112	180 576	119 459	52 464	-61 117	3.5	-5.0	-0.3	37.7	28.7	15.7	12.2

Estado de México	236 757	354 959	381 048	431 596	118 202	26 089	50 548	4.1	0.9	2.5	14.6	16.5	14.4	13.3
Bienes de consumo inmediato	66 618	95 656	111 325	141 912	29 038	15 669	30 587	3.7	1.9	5.0	9.1	11.6	11.2	11.0
Bienes de consumo intermedio	94 368	120 906	145 056	155 997	26 538	24 150	10 941	2.5	2.3	1.5	17.0	17.5	16.4	15.8
Bienes de consumo durable y de capital	75 771	138 397	124 667	133 687	62 626	-13 730	9 020	6.2	-1.3	1.4	22.3	22.0	16.4	13.9
Periferia regional	128 998	209 716	255 876	348 024	80 718	46 160	92 148	5.0	2.5	6.3	7.9	9.8	9.7	10.7
Bienes de consumo inmediato	74 576	91 723	120 097	172 251	17 147	28 374	52 154	2.1	3.4	7.5	10.2	11.1	12.0	13.3
Bienes de consumo intermedio	23 374	48 481	66 436	92 645	25 107	17 955	26 209	7.6	4.0	6.9	4.2	7.0	7.5	9.4
Bienes de consumo durable y de capital	31 048	69 512	69 343	83 128	38 464	-169	13 785	8.4	0.0	3.7	9.1	11.0	9.1	8.6
Hidalgo	28 746	41 104	42 452	55 484	12 358	1 348	13 032	3.6	0.4	5.5	1.8	1.9	1.6	1.7
Bienes de consumo inmediato	7 539	12 592	16 421	28 765	5 053	3 829	12 344	5.3	3.4	11.9	1.0	1.5	1.6	2.2
Bienes de consumo intermedio	7 482	7 789	12 118	15 202	307	4 329	3 084	0.4	5.7	4.6	1.3	1.1	1.4	1.5
Bienes de consumo durable y de capital	13 725	20 723	13 913	11 517	6 998	-6 810	-2 396	4.2	-4.9	-3.7	4.0	3.3	1.8	1.2
Morelos	18 560	21 456	29 380	38 375	2 896	7 924	8 995	1.5	4.0	5.5	1.1	1.0	1.1	1.2
Bienes de consumo inmediato	13 864	7 988	11 941	16 263	-5 876	3 953	4 322	-5.4	5.2	6.4	1.9	1.0	1.2	1.3
Bienes de consumo intermedio	2 508	7 161	10 246	12 048	4 653	3 085	1 802	11.1	4.6	3.3	0.5	1.0	1.2	1.2
Bienes de consumo durable y de capital	2 188	6 307	7 193	10 064	4 119	886	2 871	11.2	1.7	6.9	0.6	1.0	0.9	1.0
Puebla	58 839	86 969	110 006	160 161	28 130	23 037	50 155	4.0	3.0	7.8	3.6	4.1	4.2	4.9
Bienes de consumo inmediato	40 632	45 183	60 799	87 561	4 551	15 616	26 762	1.1	3.8	7.6	5.6	5.5	6.1	6.8
Bienes de consumo intermedio	11 202	20 212	26 172	40 701	9 010	5 960	14 529	6.1	3.3	9.2	2.0	2.9	3.0	4.1
Bienes de consumo durable y de capital	7 005	21 574	23 035	31 899	14 569	1 461	8 864	11.9	0.8	6.7	2.1	3.4	3.0	3.3

Continúa...

...continuación

Cuadro 4.

Entidad federativa/ grupo industrial	Personal ocupado total promedio anual				Tasa de crecimiento incremento neto			Tasa de crecimiento medio anual			Distribución por entidad federativa			
	1970	1980	1988	1993	1970-1980	1980-1988	1988-1993	1970-1980	1980-1988	1988-1993	1970	1980	1988	1993
Querétaro	13 584	39 802	48 880	60 518	26 218	9 078	11 638	11.3	2.6	4.4	0.8	1.9	1.9	1.9
Bienes de consumo inmediato	6 068	14 083	15 638	20 670	8 015	1 555	5 032	8.8	1.3	5.7	0.8	1.7	1.6	1.6
Bienes de consumo intermedio	870	8 179	12 883	16 180	7 309	4 704	3 297	25.1	5.8	4.7	0.2	1.2	1.5	1.6
Bienes de consumo durable y de capital	6 646	17 540	20 359	23 668	10 894	2 819	3 309	10.2	1.9	3.1	2.0	2.8	2.7	2.5
Tlaxcala	9 269	20 385	25 158	33 486	11 116	4 773	8 328	8.2	2.7	5.9	0.6	0.9	1.0	1.0
Bienes de consumo inmediato	6 473	11 877	15 298	18 992	5 404	3 421	3 694	6.3	3.2	4.4	0.9	1.4	1.5	1.5
Bienes de consumo intermedio	1 312	5 140	5 017	8 514	3 828	-123	3 497	14.6	-0.3	11.2	0.2	0.7	0.6	0.9
Bienes de consumo durable y de capital	1 484	3 368	4 843	5 980	1 884	1 475	1 137	8.5	4.6	4.3	0.4	0.5	0.6	0.6

¹ En 1970 incluye al personal ocupado en todas las actividades manufactureras del sector público. Además, conviene mencionar que en 1980 los totales estatales y nacional se obtuvieron de la agregación por ramas manufactureras, por lo que estas cifras pueden diferir ligeramente de los totales agregados por municipios o entidades federativas. Tales diferencias son producto de los criterios de confidencialidad que se aplicaron en el censo de 1980.

Fuente: Cálculos propios con datos de Secretaría de Industria y Comercio (1973 y 1974); e INEGI (1988, 1992b y 1996b).

El auge industrial de la periferia regional

Durante los años setenta el crecimiento de la producción manufacturera en la periferia de la región Centro fue diferente por entidades e industrias. En el primer caso destaca el hecho de que todos los estados tuvieron un crecimiento del PIB manufacturero superior al promedio nacional: Querétaro registró una tasa de 11.3%, Hidalgo de 10.5%, Tlaxcala de 9.1%, Morelos de 9.0% y Puebla de 8.2% (cuadro 1).

Por industrias, la técnica de cambio y participación puede ayudarnos nuevamente a distinguir su crecimiento distinto y la posición competitiva de cada entidad. Así, al igual que el núcleo, los estados periféricos presentaron desventajas derivadas del bajo dinamismo nacional de las industrias de bienes de consumo inmediato. Sin embargo, las desventajas sectoriales tuvieron menor peso en la periferia que en la aglomeración, además de que fueron contrarrestadas por las mejores condiciones locales, como lo indica su componente regional. Con excepción de Hidalgo, todos los estados reportaron ventajas competitivas para la producción de estos bienes, principalmente Querétaro y en menor grado Puebla y Morelos. Estos tres estados aportaron 86% de los 17.3 millones de pesos en que se incrementó el PIB de estas industrias, cifra esta última que a su vez representó 32.3% del incremento de la producción manufacturera total en la periferia regional (cuadro 2).

El dinamismo de las industrias de bienes de consumo intermedio en la periferia se vio favorecido por su crecimiento en el ámbito nacional, por el crecimiento global de la industria mexicana y por las condiciones locales favorables en todos los estados. Sin embargo, estas industrias sólo aportaron 14.9 millones de pesos al incremento del PIB manufacturero de la periferia (es decir, 27.8%), de los cuales corresponde 78% de esa cantidad a Puebla e Hidalgo.

En la producción de bienes durables y de capital los estados periféricos también reportaron ventajas nacionales, sectoriales y regionales, principalmente Hidalgo y en menor grado Puebla y Querétaro. Estas entidades dieron cuenta de 91.6% del cambio total del PIB de tales industrias entre 1970 y 1980, que fue de 21.4 millones de pesos. Además, esta última cifra ilustra la mayor importancia de este grupo industrial en relación con los otros dos, pues representó 39.9% del incremento del PIB manufacturero total en la periferia regional.

Considerada en conjunto, la periferia regional presentó condiciones locales positivas para la producción industrial durante los años setenta, a diferencia de lo que sucedió con el núcleo. Tales ventajas fueron particularmente importantes en Hidalgo, Puebla y Querétaro.

En general, el crecimiento de la productividad del trabajo en la periferia regional refuerza el argumento de que presentó condiciones locales más ventajosas para la producción industrial, pues reportó una tasa de 4.2%, mayor a la del núcleo y el país. Sin embargo, el crecimiento global no debe ocultar dos aspectos: primero, las variaciones

entre los estados periféricos, pues Tlaxcala presentó una tasa de 0.8% y Querétaro de -0.1%, en tanto que Morelos e Hidalgo se ubicaron por arriba del promedio de la propia periferia con 7.5 y 6.6%, y Puebla en un nivel muy cercano, con 4.1%; y segundo, que la productividad de la periferia en la industria manufacturera fue inferior a la del país y el núcleo (cuadro 3).

Por industrias, la productividad presentó un crecimiento más homogéneo en la periferia que en el núcleo, pues la de bienes de consumo inmediato reportó una tasa de 4.1%, la de bienes intermedios de 3.8%, y la de bienes durables y de capital de 4.0 por ciento.

En el plano laboral el avance de la industrialización en los ámbitos periféricos de la región Centro implicó un importante crecimiento del empleo, pues el personal ocupado promedio anual en la industria manufacturera de la periferia reportó una tasa media anual de 5.0%, que en términos absolutos significó la creación de 80 718 empleos entre 1970 y 1980. Estas cifras resultan significativas si recordamos que la tasa de crecimiento del núcleo fue de 2.5%, y que en el Distrito Federal se crearon 90 348 empleos en el mismo periodo.

De los estados periféricos Puebla fue el que registró más empleos creados con 28 130 y una tasa de crecimiento de 4.0%; le siguió Querétaro con 26 218 y una tasa de 11.3%; luego Hidalgo con 12 358 empleos y un crecimiento de 3.6%; a continuación Tlaxcala con 11 116 nuevos empleos y una tasa de 8.2%; y al final Morelos con la creación de 2 896 empleos y un crecimiento de 1.5%. Estas cifras ayudan a entender la baja productividad laboral de Querétaro y Tlaxcala, y la alta productividad de Morelos.

Por grupos industriales, el personal ocupado reportó su crecimiento máximo en bienes durables y de capital con 8.4%, que en números absolutos representó 38 464 empleos, de los cuales 84.4% se crearon en Puebla, Querétaro e Hidalgo. Le siguieron las industrias de bienes de consumo intermedio con una tasa de 7.6% y la generación de 25 107 puestos de trabajo, adjudicándose 83.5% Puebla, Querétaro y Morelos. Y el crecimiento más bajo lo tuvieron las industrias de bienes de consumo inmediato con 2.1%, cifra que se tradujo en 17 147 empleos, de los cuales Querétaro y Tlaxcala aportaron 78.3% (cuadro 4).

Por último, en relación con los impactos territoriales que configuró el proceso de industrialización en la periferia durante los años setenta, es importante mencionar que en este ámbito se advierte la situación inversa a la observada en el núcleo, pues su participación en el PIB manufacturero nacional ascendió de 6.9% en 1970 a 9.2% en 1980, y en el empleo de 7.9 a 9.8%. Esto también se aprecia por industrias ya que la periferia elevó su participación de 7.8 a 9.3% en el PIB nacional de bienes de consumo inmediato; de 4.1 a 6.0% en el de bienes intermedios, y de 10.0 a 14.6% en el de bienes durables y de capital. Tales cifras indican un proceso de expansión policéntrica de la industria hacia la periferia, que compensó la desaceleración y la menor participación del núcleo en la producción manufacturera nacional, y que permitió elevar la concentra-

ción de la industria en la región Centro, como lo indica el ascenso de su participación en el producto y en el empleo manufacturero nacionales, de 56.3 a 57.3% y de 53.8 a 54.2%, respectivamente (cuadros 1 y 4).

La expansión policéntrica de la industria hacia la periferia regional durante los años setenta estuvo favorecida por el mayor dinamismo de la productividad del trabajo y por las remuneraciones más bajas en comparación con el núcleo. Aunque todos los estados elevaron su participación en la producción manufacturera nacional, Hidalgo fue el más favorecido y en menor grado Puebla y Querétaro. A su vez, las áreas más beneficiadas de estas entidades fueron sus principales ciudades, algunos municipios conurbados a ellas y otros en los que se impulsó la política de parques y ciudades industriales.

La crisis industrial de la región Centro, 1980-1988

La creciente inestabilidad económica de los años setenta desembocó en la “crisis de la deuda” al inicio de los ochenta. A partir de entonces, el proceso de industrialización entró en una severa recesión, pues entre 1980 y 1988 el PIB manufacturero nacional registró un crecimiento medio anual de 0.9%, que marcó el inicio de la crisis en el ciclo de largo plazo de la industria.

Aunque la crisis de los ochenta tuvo sus raíces en el agotamiento de la industrialización sustitutiva de importaciones y en la fallida “administración de la abundancia” derivada del auge petrolero, los igualmente fallidos programas de ajuste que se aplicaron durante el sexenio 1982-1988, el sexenio de crecimiento cero (cf. Guillén, 1990),⁶ se encargaron de prolongarla y agravarla notablemente, al aplicar políticas monetarias y fiscales contractivas, así como una indiscriminada apertura y liberalización comercial (cf. Calva, 1995; Dussel, 1997; Rueda, 1998). En medio de esta larga y profunda recesión, el núcleo urbano-industrial primario y la periferia de la región Centro experimentaron continuidades y cambios en las condiciones productivas, laborales y territoriales que imperaron durante los años setenta.

Desindustrialización del núcleo urbano-industrial primario

El decrecimiento de la producción industrial del núcleo indica claramente su proceso de desindustrialización durante la crisis, y además muestra que la desaceleración de los años setenta resultó insignificante en comparación con la del periodo 1980-1988, pues a lo largo de este último el PIB manufacturero presentó una tasa de -1.2%, que contrasta

⁶ Es pertinente recordar que durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) la economía mexicana tuvo un crecimiento medio anual de 0.2%, y la industria manufacturera nacional de 0.6 por ciento.

con la del decenio anterior (6.0%). La desindustrialización del núcleo se fraguó principalmente en el Distrito Federal como lo indica la tasa negativa de su producción industrial (-2.5%), mientras que en el estado de México tuvo un crecimiento de 0.6% (cuadro 1). Pero veamos la anatomía de la desindustrialización por industrias y sus efectos en la posición competitiva del núcleo.

La crisis alcanzó su máxima expresión en las industrias de bienes durables y de capital, ya que entre 1980 y 1988, su PIB decreció en 36.5 millones de pesos, que a su vez representó 81.6% del decremento total de la producción manufacturera del núcleo. Estas industrias presentaron desventajas derivadas del menor dinamismo que tuvieron respecto a la industria manufacturera nacional, como lo indica el valor de su componente sectorial, pero además las condiciones locales fueron más adversas que en el país, como lo muestra el componente regional.⁷ Las desventajas sectoriales y regionales ocasionaron la desindustrialización del Distrito Federal y del estado de México, aunque fueron más drásticas en la primera entidad (cuadro 2).

La crisis de los años ochenta también afectó a las industrias de bienes de consumo inmediato, al tener un cambio negativo en su PIB de 6.6 millones de pesos, equivalente a 14.8% del decremento total de la producción manufacturera del núcleo. Estas industrias reportaron un componente sectorial y regional negativo en el Distrito Federal generando el retroceso de su producción. En cambio, las ventajas locales del estado de México contrarrestaron las desventajas sectoriales, lo cual hizo posible el crecimiento del producto.

Las industrias menos afectadas por la crisis fueron las de bienes de consumo intermedio, con un decremento del PIB de 1.6 millones de pesos; esto es, 3.6% del decremento de la producción manufacturera total del núcleo. Este grupo industrial fue el único cuyo crecimiento nacional fue mayor al de la industria manufacturera, por lo que el núcleo tuvo un componente sectorial positivo. En el caso del estado de México las ventajas sectoriales anularon las desventajas locales, esto permitió el crecimiento del PIB; sin embargo, en el Distrito Federal esto no fue posible por lo que la producción de estas industrias decreció.

Del estudio realizado por Ortiz (1994, pp. 142-146) para la economía mexicana puede concluirse que el descenso de la productividad del trabajo fue uno de los principales factores determinantes de la crisis de los años ochenta. Este fenómeno puede constatarse claramente en el núcleo y permite aportar más elementos para entender y explicar su proceso de desindustrialización durante la crisis, ya que entre 1980 y 1988 la productividad del trabajo en la industria manufacturera tuvo una tasa de decrecimiento de -0.2%; sin embargo, esta tasa fue inferior a la tasa de la región Centro (-0.4) y del país (-1.7).

⁷ Si consideramos que entre 1980 y 1988 la producción de bienes durables y de capital tuvo un decremento en su PIB nacional, en este caso particular el signo negativo del componente regional no indica una "desventaja" competitiva, sino el mayor grado de desindustrialización de estas industrias en el núcleo que en el ámbito nacional.

Dentro del núcleo la productividad decreció por igual en el Distrito Federal que en el estado de México (-0.3), disipándose la ventaja que tenía el primero sobre el segundo en el decenio anterior (cuadro 3).

Por industrias, la productividad del trabajo retrocedió de forma más drástica en las de bienes durables y de capital al registrar un decrecimiento de -0.8%; luego en las de bienes de consumo intermedio con -0.5%, y las industrias menos afectadas por la crisis fueron las de bienes de consumo inmediato con una tasa de -0.1 por ciento.

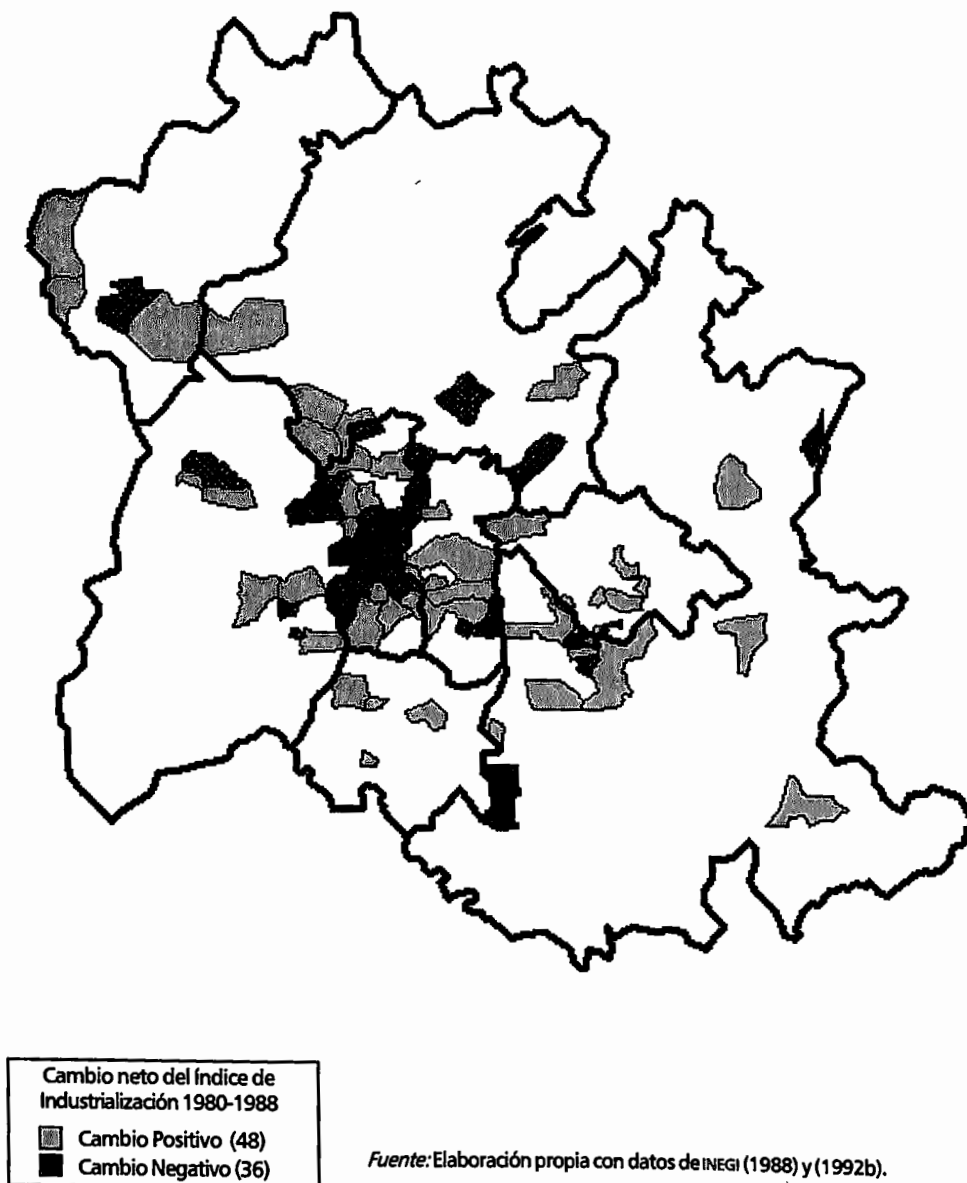
En el plano laboral también se puede apreciar palmariamente la crisis y el proceso de desindustrialización del núcleo. Así, entre 1980 y 1988 el personal ocupado en la industria manufacturera registró una tasa de decrecimiento de -1.0%, inferior a la tasa nacional (2.6%),⁸ y que en números absolutos significó la eliminación de 72 975 empleos. Los recortes principalmente afectaron a las industrias del Distrito Federal, que presentaron una tasa de -2.2% y suprimieron 99 064 puestos de trabajo; es decir, más de los creados a lo largo de la década de los setenta, por lo que la oferta de empleo en 1988 fue inferior a la de 1970. Por el contrario, el estado de México contribuyó a abatir la pérdida de fuentes de trabajo en el Distrito Federal con la generación de 26 089 plazas, aunque su crecimiento (0.9%) se redujo notablemente respecto al del decenio anterior (4.1%). Los cambios impuestos por la crisis a los mercados laborales industriales del núcleo se convirtieron en un importante factor de expulsión de población en el caso del Distrito Federal, y de atracción en el caso del estado de México (cuadro 4).

Entre los diferentes grupos industriales se confirma que el de bienes durables y de capital fue el más afectado por la crisis debido a que perdió 74 847 empleos entre 1980 y 1988, presentando una tasa de decrecimiento de -3.3%; los recortes tuvieron lugar tanto en el Distrito Federal como en el estado de México, aunque en la primera entidad se generó 82% de las pérdidas y en la segunda sólo 18%. Luego se ubicaron las industrias de bienes de consumo inmediato, con una tasa de decrecimiento de -0.4% y la pérdida de 9 702 puestos de trabajo, como saldo neto de la eliminación de 25 371 empleos en el Distrito Federal y la generación de 15 667, en el estado de México. Por último, las industrias de bienes de consumo intermedio presentaron una tasa positiva de 0.4% que implicó la generación de 11 574 puestos de trabajo, aunque tal cifra fue resultado de la eliminación de 12 576 plazas en el Distrito Federal y de la creación de 24 150 en el estado de México. Este panorama revela un importante cambio de los mercados laborales por tipos de industrias en comparación con los años setenta.

Es evidente que durante la crisis de los años ochenta el núcleo transitó por un franco proceso de desindustrialización que se caracterizó por el decremento de la producción,

⁸ Durante el periodo referido el crecimiento del empleo manufacturero en el ámbito nacional tuvo un fuerte impulso por parte de la industria maquiladora, así, los estados de la frontera norte fueron los más favorecidos. Esto explica, al menos en parte, las trayectorias divergentes del crecimiento del empleo en la región Centro y en el país.

Mapa 2. Centro. Cambio neto del índice de industrialización por municipio, 1980-1988



de la productividad del trabajo y del empleo en las manufacturas. Además, la participación del núcleo en el PIB manufacturero nacional disminuyó de 48.2% en 1980 a 40.7% en 1988, y en el empleo de 44.4 a 33.4%. Por industrias también se advierte una importante reducción, ya que la contribución del núcleo en la producción nacional de las industrias de bienes durables y de capital descendió de 60.8 a 45.8%; en la de bienes de consumo intermedio de 50.8 a 43.3%, y en la de bienes de consumo inmediato de 39.1 a 35.8% (cuadros 1 y 4). Estos descensos, al ser generados por la propia desindustrialización del núcleo (es decir, por el decremento de la producción y del empleo), produjeron la desconcentración absoluta de la industria. La desindustrialización del núcleo se fraguó y configuró preponderantemente en el Distrito Federal, sobre todo en las delegaciones Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Benito Juárez, Azcapotzalco y Álvaro Obregón. Sin embargo, también tuvo lugar en el estado de México, principalmente en los municipios de Tlalnepantla, Tultitlán, Naucalpan y San Mateo Atenco (mapa 2).

Recesión y auge industrial de la periferia regional

Durante la crisis de los años ochenta se advierte una bifurcación de las trayectorias industriales de los estados periféricos, como lo expresan el dinamismo y la competencia por industrias. En relación con el primer aspecto, la industria manufacturera de la periferia regional tuvo un crecimiento de 1.7%, superior al del país (0.9) y al del núcleo (-1.2). Sin embargo, entre los estados periféricos se pueden identificar claramente dos patrones de crecimiento. El primero comprende a los estados de Puebla e Hidalgo y se caracterizó por la retracción de la producción industrial entre 1980 y 1988, al presentar tasas negativas de -1.4 y -0.8%, respectivamente; es decir, implicó un proceso de desindustrialización. El segundo patrón contrarrestó al anterior y comprende a Querétaro, Tlaxcala y Morelos, cuyas tasas de crecimiento fueron, respectivamente, de 6.7, 6.5 y 5.3%. Cabe observar, no obstante, que entre 1980 y 1988 todos los estados periféricos registraron tasas de crecimiento de la producción industrial inferiores a las de los años setenta (cuadro 1).

Las lecturas que nos permite hacer la técnica de cambio y participación del crecimiento industrial por estados y de su posición competitiva, son las siguientes: manteniendo la tendencia del decenio de los setenta, la periferia regional presentó desventajas en la producción de bienes de consumo inmediato entre 1980 y 1988 por el menor dinamismo que tuvieron respecto a la industria manufacturera nacional. Pero a diferencia de esa década, las desventajas sectoriales no fueron contrarrestadas por las condiciones locales para producir estos bienes, sino que fueron acentuadas todavía más como lo muestra el valor negativo del componente regional. En divergencia también con la década de los setenta, cuando Hidalgo fue la única entidad que presentó desventajas locales, en el periodo de crisis esta entidad y Tlaxcala fueron las únicas que tuvieron

ventajas locales, y el resto presentó desventajas. Estas industrias generaron apenas 1.0 millón de pesos de los 13.1 en que se incrementó el PIB manufacturero de la periferia regional, siendo Hidalgo el estado más beneficiado (cuadro 2).

Las continuidades de los años setenta también se expresaron en las industrias de bienes de consumo intermedio al mantener las ventajas derivadas de su dinamismo nacional, del crecimiento de la industria mexicana y de las condiciones locales. Estas últimas, hay que subrayarlo, cobraron mayor importancia respecto al decenio anterior en Querétaro, Morelos, Tlaxcala e Hidalgo, y sólo en Puebla fueron negativas. Además, estas industrias aportaron 15.1 millones de pesos al incremento neto del PIB manufacturero en la periferia.

Al igual que en el núcleo, los mayores estragos de la crisis se manifestaron en las industrias de bienes de consumo durable y de capital de la periferia regional, pues entre 1980 y 1988 experimentaron una retracción en su PIB nacional, que se tradujo en un componente sectorial negativo. Además las ventajas locales que mostraron todos los estados periféricos durante los setenta para producir estos bienes sólo se mantuvieron en Morelos, Querétaro y Tlaxcala y no lograron contrarrestar las notables desventajas locales de Hidalgo y Puebla. En la periferia, estas industrias registraron un decremento de 3.0 millones de pesos en su producto interno bruto.

En términos globales la periferia regional presentó condiciones locales favorables para la producción industrial durante la crisis. Sin embargo, en términos particulares es evidente que hubo estados que corrieron la misma suerte que el núcleo al desindustrializarse, como fue el caso de Hidalgo y Puebla. Por tal razón, debe admitirse que las ventajas locales se polarizaron respecto a los años setenta, tanto en términos territoriales como industriales, pues principalmente se concentraron en las industrias de bienes de consumo intermedio de los estados de Querétaro, Morelos y Tlaxcala.

La información sobre productividad del trabajo comprueba el carácter selectivo de las ventajas locales para la producción industrial en los ámbitos periféricos de la región Centro, pues mientras que en Querétaro, Tlaxcala y Morelos reportó tasas de crecimiento de 4.0, 3.8 y 1.2%, respectivamente, en Puebla tuvo un decrecimiento de -4.2% y en Hidalgo de -1.2%. Cabe destacar que el dinamismo de la productividad del trabajo en los tres primeros estados también fue opuesto al del núcleo, al de la región Centro y al de la industria nacional (cuadro 3).

Por industrias también se aprecia el carácter selectivo de las ventajas, pues en bienes de consumo intermedio la productividad presentó un crecimiento de 2.6%, en bienes durables y de capital de -1.3%, y en bienes de consumo inmediato de -3.0 por ciento.

En términos laborales los estados periféricos de la región Centro resintieron menos drásticamente los efectos de la crisis, pues el personal ocupado en la industria manufacturera registró una tasa de crecimiento de 2.5%, superior a la del PIB manufacturero (1.7%). No obstante, ese ritmo de crecimiento representó la mitad del de los años setenta y en términos absolutos significó la creación de sólo 46 160 empleos, es decir, 57%

de los creados en esa década. De los empleos generados entre 1980 y 1988 49.9% se crearon en Puebla, 19.7% en Querétaro, 17.2% en Morelos, 10.3% en Tlaxcala y 2.9% en Hidalgo (cuadro 4).

Entre los diferentes grupos industriales el empleo tuvo su crecimiento máximo en bienes de consumo intermedio con una tasa de 4.0%, que significó la creación de 17 955 empleos, 83.5% de los cuales se generaron en Puebla, Querétaro e Hidalgo. Luego se ubicaron las industrias de bienes de consumo inmediato con una tasa de crecimiento de 3.4% y 28 374 empleos, de los cuales aportó 82.4% Puebla, Morelos e Hidalgo. Finalmente, contrastando con lo observado en los años setenta, las industrias de bienes durables y de capital no crecieron sino que perdieron 169 puestos de trabajo debido a la pérdida de 6 810 empleos en Hidalgo y a la generación de 6 641 empleos en Querétaro, Tlaxcala, Puebla y Morelos.

Finalmente, durante la crisis siguió operando la expansión policéntrica de la industria hacia la periferia regional, pero de forma menos intensa que en los años setenta y más puntualmente, pues entre 1980 y 1988 este ámbito elevó su participación en el PIB manufacturero nacional de 9.2 a 9.8%. La participación de la periferia también se elevó en el PIB nacional de las industrias de bienes de consumo intermedio, de 6.0 a 8.6%; sin embargo, en las de bienes de consumo inmediato disminuyó de 9.3 a 9.1%, y en las de bienes durables y de capital de 14.6 a 13.8%. Además, su participación en el empleo manufacturero nacional descendió ligeramente, de 9.8 a 9.7% (cuadros 1 y 4).

El freno de la expansión industrial hacia la periferia se explica por la recesión de algunos estados periféricos, particularmente aquellos que tenían la impronta de la industrialización sustitutiva de importaciones y de los proyectos industriales impulsados por la inversión pública federal, como Puebla e Hidalgo (*cf.* Palacios, 1988). Al igual que el núcleo, estos estados transitaron por un proceso de desindustrialización durante los años ochenta y sus principales áreas perdedoras fueron, en el caso de Puebla, algunos municipios de la zona metropolitana de la capital, principalmente Cuautlancingo y en menor grado San Miguel Xoxtla y Juan C. Bonilla. En el caso de Hidalgo la desindustrialización particularmente se fraguó en el municipio de Tepeapulco donde se localiza la Ciudad Industrial Fray Bernardino Sahagún, pero también tuvo lugar en Tizayuca, Pachuca y Mineral de la Reforma.

En cambio, los estados periféricos que lograron mantener un alto dinamismo industrial en medio de las adversas condiciones regionales y nacionales de los años ochenta fueron Querétaro, Morelos y Tlaxcala. En la primera entidad principalmente cobró relevancia la industrialización de San Juan del Río y Corregidora, pues la ciudad capital parece haberse mantenido estancada. En Morelos principalmente destacó el avance industrial de Jiutepec, por ser asiento de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (Civac), y en menor grado de Zacatepec, Cuautla y Cuernavaca. Finalmente, en el estado de Tlaxcala los municipios de Tzompantepec, Apizaco, Tepetitla de Lardizabal, Tetla y Xicotzingo fueron los principales espacios en los que se intensificó la industrialización (mapa 2).

Sin embargo, cabe subrayar que entre 1980 y 1988 los estados periféricos ganadores no lograron contrarrestar la desindustrialización de la aglomeración urbana, ni tampoco de Puebla e Hidalgo, pues la región Centro redujo su participación en el PIB manufacturero nacional de 57.3 a 50.6%, y en el empleo de 54.2 a 43.0%, con ello se expresa la desconcentración absoluta de la industria en toda la región.

Reactivación industrial del centro de México, 1988-1993

La industria nacional transitó por un proceso de reactivación durante el salinismo como lo indica el crecimiento medio anual del PIB manufacturero entre 1988 y 1993, de 3.7%. La reactivación alcanzó su punto más alto en 1990, se tornó desaceleración en 1992 y decrecimiento en 1993.⁹ Es necesario advertir, sin embargo, que este periodo se inscribe en una recesión de largo plazo (véase nuevamente las gráficas 1 y 2), por lo que vale la pena subrayar que puede considerarse de reactivación *sólo desde el punto de vista relativo*. Más aún si se considera la drástica caída que tuvieron en 1995 la industria y la economía nacional.

Durante el salinismo se profundizaron los programas de ajuste implementados durante el sexenio anterior, principalmente la privatización de empresas estatales, bajo el argumento de reasignar eficientemente los factores de la producción, así como la liberalización de las importaciones para tener acceso a insumos baratos que favorecerían las exportaciones de manufacturas, medidas que acabaron concretándose en la firma del TLCAN. Pero también se aplicaron nuevas estrategias: la reducción de la inflación y del déficit financiero, utilizando como ancla el tipo de cambio; la estabilización del “entorno macroeconómico” mediante las variables anteriores, que se suponía induciría “automáticamente” el cambio microeconómico, por lo que se abandonaron las políticas sectoriales para no “distorsionar” ese cambio; la contención salarial mediante los pactos económicos que anualmente firmaban las cúpulas de los sectores obrero, patronal y gubernamental, y la captación de inversión extranjera como principal fuente de financiamiento (cf. Calva, 1995; Dussel, 1997; Rueda, 1998).

Sin lugar a dudas, resultaría interesante realizar un examen de la forma en que cada una de estas estrategias alteró las condiciones productivas, laborales y territoriales de la región Centro, pero tal empresa desborda los objetivos de nuestro trabajo. Sin embargo, lo que sí resulta factible incorporar a la estructura expositiva que se desarrolló para las fases de auge y crisis es el examen sobre el papel del capital extranjero en la reactivación industrial del Centro.

⁹ En el sexenio 1988-1994 la economía mexicana tuvo un crecimiento medio anual de 3.1% y la industria manufacturera nacional de 3.7 por ciento.

Resurgimiento del núcleo, capital trasnacional y polarización industrial

En relación con el dinamismo de la producción industrial del núcleo, se aprecia un cambio significativo respecto a lo sucedido en el periodo 1980-1988, pues el PIB manufacturero tuvo un crecimiento de 4.5% entre 1988 y 1993, que fue ligeramente inferior al regional (4.6), pero mayor al nacional (3.7). Además, a diferencia de la fase de auge de los años setenta, la reactivación del núcleo principalmente la generaron las empresas del Distrito Federal ya que el PIB manufacturero de esta entidad tuvo un crecimiento de 5.2%, mientras que en el estado de México reportó una tasa de 3.5% (cuadro 1). Más aún, si entre esas empresas distinguimos a las extranjeras de las nacionales, resulta que en el Distrito Federal la producción industrial de las primeras tuvo un crecimiento de 12.7% y en el estado de México de 5.0%, en tanto que las empresas nacionales reportaron una tasa de 1.4 y 2.6%, respectivamente. Este dinamismo del capital extranjero lo llevó a generar 73% de los 105.5 millones de pesos en que se incrementó el PIB manufacturero del núcleo entre 1988 y 1993, mientras que las empresas nacionales aportaron el 27% restante. Las cifras anteriores revelan que la reactivación del núcleo fue impulsada por las empresas extranjeras, principalmente las ubicadas en el Distrito Federal (cuadro 5).

Por industrias, se aprecian nuevos escenarios del crecimiento y la posición competitiva del núcleo. Por ejemplo, se advierte un cambio importante en las de bienes durables y de capital, es decir, en las que la crisis generó mayores estragos, pues su PIB se elevó en 47.3 millones de pesos entre 1988 y 1993, cantidad equivalente a 44.8% del incremento total del PIB manufacturero del núcleo; además, 55% de ese incremento lo generó el Distrito Federal y 45% el estado de México. La reactivación de estas industrias fue resultado del mayor crecimiento que tuvieron en relación con la industria manufacturera nacional, del dinamismo de esta última y de las condiciones locales favorables que se presentaron principalmente en el Distrito Federal, y en menor grado en el estado de México. Esta última situación, vale la pena destacarlo, diverge de las desventajas locales que ambos estados enfrentaron para producir este tipo de bienes durante los años setenta y más aún durante la crisis (cuadro 2).

Otro cambio no menos importante se aprecia en la producción de bienes intermedios. Estas industrias elevaron su PIB en 25.0 millones de pesos, aportando así 23.7% del incremento total del PIB manufacturero del núcleo; 70.8% de esa cifra la generó el Distrito Federal y sólo 29.2% el estado de México. A pesar de que estas industrias fueron las menos afectadas por la crisis, durante la fase de reactivación presentaron un componente sectorial y regional negativos, que indican su menor dinamismo en el ámbito nacional que la industria manufacturera mexicana, así como la existencia de condiciones locales adversas para producir estos bienes. No obstante, es importante destacar que en el interior del núcleo el Distrito Federal presentó un componente regional positivo que fue anulado por las desventajas del estado de México, invirtiéndose de este modo la

Cuadro 5. Región Centro: crecimiento y distribución del PIB en la industria manufacturera por entidad federativa, según origen de las empresas, 1988-1993

<i>Entidad federativa y origen de las empresas</i>	<i>Número de establecimientos</i>		<i>PIB¹ (millones de pesos a precios de 1980)</i>		<i>Incremento neto</i>	<i>Tasa de crecimiento medio</i>	<i>Distribución por origen del capital anual</i>		<i>Distribución por entidad federativa</i>	
	<i>1988</i>	<i>1993</i>	<i>1988</i>	<i>1993</i>	<i>1988-1993</i>	<i>1988-1993</i>	<i>1988</i>	<i>1993</i>	<i>1988</i>	<i>1993</i>
Nacional	138 835	265 427	1 059.0	1 271.0	212.0	3.7	100.0	100.0	100.0	100.0
Empresas extranjeras	1 820	2 584	318.0	396.2	78.3	4.5	30.0	31.2	100.0	100.0
Empresas nacionales	137 015	262 843	741.0	874.7	133.7	3.4	70.0	68.8	100.0	100.0
Centro	52 484	89 923	535.5	670.8	135.3	4.6	100.0	100.0	50.6	52.8
Empresas extranjeras	781	864	177.4	258.0	80.7	7.8	33.1	38.5	55.8	65.1
Empresas nacionales	51 703	89 059	358.1	412.7	54.6	2.9	66.9	61.5	48.3	47.2
Núcleo urbano-industrial primario	34 366	50 675	431.5	537.0	105.5	4.5	100.0	100.0	40.7	42.3
Empresas extranjeras	637	660	142.4	219.4	76.9	9.0	33.0	40.8	44.8	55.4
Empresas nacionales	33 729	50 015	289.1	317.7	28.6	1.9	67.0	59.2	39.0	36.3
Distrito Federal	22 087	28 059	236.5	305.3	68.7	5.2	100.0	100.0	22.3	24.0
Empresas extranjeras	303	300	69.5	126.2	56.7	12.7	29.4	41.3	21.9	31.8
Empresas nacionales	21 784	27 759	167.0	179.1	12.1	1.4	70.6	58.7	22.5	20.5
Estado de México	12 279	22 616	195.0	231.8	36.8	3.5	100.0	100.0	18.4	18.2
Empresas extranjeras	334	360	72.9	93.2	20.3	5.0	37.4	40.2	22.9	23.5
Empresas nacionales	11 945	22 256	122.0	138.6	16.5	2.6	62.6	59.8	16.5	15.8
Periferia regional	18 118	39 248	104.0	133.7	29.8	5.2	100.0	100.0	9.8	10.5
Empresas extranjeras	144	204	34.9	38.7	3.7	2.1	33.6	28.9	11.0	9.8
Empresas nacionales	17 974	39 044	69.0	95.1	26.0	6.6	66.4	71.1	9.3	10.9
Hidalgo	2 263	4 887	21.1	24.7	3.5	3.1	100.0	100.0	2.0	1.9
Empresas extranjeras	9	18	2.9	2.2	-0.7	-5.7	13.6	8.7	0.9	0.5
Empresas nacionales	2 254	4 869	18.3	22.5	4.3	4.3	86.4	91.3	2.5	2.6

Morelos	1879	4078	16.2	23.7	7.6	8.0	100.0	100.0	1.5	1.9
Empresas extranjeras	33	45	2.6	6.3	3.7	19.3	16.0	26.3	0.8	1.6
Empresas nacionales	1846	4033	13.6	17.5	3.9	5.2	84.0	73.7	1.8	2.0
Puebla	10975	24164	34.1	46.3	12.2	6.3	100.0	100.0	3.2	3.6
Empresas extranjeras	40	54	15.4	15.9	0.5	0.6	45.1	34.2	4.8	4.0
Empresas nacionales	10935	24110	18.7	30.5	11.7	10.2	54.9	65.8	2.5	3.5
Querétaro	1417	3054	24.2	28.4	4.1	3.2	100.0	100.0	2.3	2.2
Empresas extranjeras	45	68	11.6	12.5	0.9	1.5	47.7	44.0	3.6	3.1
Empresas nacionales	1372	2986	12.7	15.9	3.2	4.6	52.3	56.0	1.7	1.8
Tlaxcala	1584	3065	8.3	10.6	2.4	5.1	100.0	100.0	0.8	0.8
Empresas extranjeras	17	19	2.5	1.9	-0.6	-5.3	30.4	18.1	0.8	0.5
Empresas nacionales	1567	3046	5.8	8.7	3.0	8.6	69.6	81.9	0.8	1.0

¹ Al PIB estatal calculado a precios constantes se le aplicó la participación del capital nacional y extranjero en el valor agregado de Censos Económicos.
Fuente: Cálculos propios con datos de INEGI (1992b) y (1996b).

situación de los años setenta, cuando dicho estado tuvo condiciones locales favorables y el Distrito Federal adversas.

Las industrias de bienes de consumo inmediato incrementaron su PIB en 33.2 millones de pesos, aportando 31.5% del incremento total del PIB manufacturero del núcleo; a su vez, 75.6% de tal incremento lo generó el Distrito Federal y sólo 24.4% el estado de México. Al igual que en los años setenta y durante la crisis, estas industrias tuvieron un dinamismo inferior al de la industria nacional, tal como se deduce del valor de su componente sectorial. Pero a diferencia de esas dos fases, entre 1988 y 1993 registraron condiciones locales positivas como lo indica su componente regional, particularmente en el Distrito Federal, pues en la fase de reactivación el estado de México perdió las ventajas locales que había logrado durante la crisis.

En suma, las empresas manufactureras del núcleo, principalmente las extranjeras, enfrentaron condiciones locales favorables para producir entre 1988 y 1993, a diferencia de los años setenta y del periodo de crisis. Sin embargo las ventajas se concentraron en el Distrito Federal pues el componente regional del estado de México fue negativo. Esta situación es inversa a la del decenio de los setenta, cuando las desventajas locales se encontraban en el Distrito Federal y las ventajas en el estado de México. Además, tal fenómeno seguramente contribuyó a reactivar el crecimiento social del Distrito Federal al inicio de los noventa.

El crecimiento de la productividad del trabajo aporta más elementos para entender la reactivación industrial del núcleo, así como la variación de las (des)ventajas locales. Por ejemplo, la productividad del trabajo en la industria manufacturera del núcleo registró una tasa de crecimiento de 3.3%, superior a la tasa de la región Centro (2.1%) y a la del país (-0.5%). Esta última cifra, hay que subrayarlo, indica la existencia de dinámicas divergentes en el núcleo y el país durante la fase de reactivación, fenómeno que no se había observado en el decenio de los setenta y en el periodo de crisis, y que en cierto modo evidencia un proceso de desconexión del núcleo respecto al país (cuadro 3).

La distinción del crecimiento de la productividad del trabajo según el origen de las empresas no hace sino confirmar el argumento anterior, pues la tasa para las extranjeras fue de 8.2% en el núcleo, de 9.0% en el Distrito Federal y de 6.6% en el estado de México. En contraste, el crecimiento de la productividad en las empresas nacionales en cada uno de esos ámbitos fue, respectivamente, de 0.7, 2.0 y -1.0%. Además, la brecha entre las empresas extranjeras y nacionales del núcleo también se aprecia en la relación que guarda su productividad con la media de la industria nacional, pues mientras que en las últimas fue ligeramente superior a este nivel en 1993, en las primeras fue 3.4 veces más alta (cuadro 6).

Pero el crecimiento de la productividad del trabajo al interior del núcleo también evidencia las ventajas del Distrito Federal sobre el estado de México que se referían arriba, pues la tasa para el primero fue de 5.2%, mientras que para el segundo sólo de 1.0 por ciento.

Cuadro 6. Región Centro: crecimiento de la productividad media anual del trabajo en la industria manufacturera por entidad federativa, según origen de las empresas, 1988-1993

Entidad federativa y origen de las empresas	Productividad media anual del trabajo (en pesos a precios de 1980)			Tasa de crecimiento medio anual 1980-1993	Diferencial respecto al promedio nacional de la industria manufacturera	
	1988	1993	(en dólares al tipo de cambio de 1980)		1988	1993
Nacional	401	392	17 242	-0.5	1.00	1.00
Empresas extranjeras	551	544	23 705	-0.3	1.37	1.39
Empresas nacionales	359	347	15 436	-0.7	0.90	0.89
Centro	471	524	20 252	2.1	1.17	1.34
Empresas extranjeras	860	1 182	36 972	6.6	2.14	3.02
Empresas nacionales	385	389	16 546	0.2	0.96	0.99
Núcleo urbano-industrial primario	490	576	21 061	3.3	1.22	1.47
Empresas extranjeras	908	1 344	39 027	8.2	2.26	3.43
Empresas nacionales	399	413	17 167	0.7	1.00	1.05
Distrito Federal	473	610	20 347	5.2	1.18	1.5
Empresas extranjeras	997	1 537	42 883	9.0	2.49	3.92
Empresas nacionales	388	428	16 696	2.0	0.97	1.09
Estado de México	512	537	21 996	1.0	1.28	1.37
Empresas extranjeras	836	1 150	35 945	6.6	2.08	2.94
Empresas nacionales	415	395	17 855	-1.0	1.04	1.01
Periferia Regional	406	384	17 466	-1.1	1.01	0.98
Empresas extranjeras	708	703	30 437	-0.2	1.77	1.79
Empresas nacionales	334	324	14 369	-0.6	0.83	0.83

Continúa...

Cuadro 6.

...continuación

Entidad federativa y origen de las empresas	Productividad media anual del trabajo (en pesos a precios de 1980)		Tasa de crecimiento medio anual 1980-1993	Diferencial respecto al promedio nacional de la industria manufacturera	
	1988	1993		1988	1993
Hidalgo	498	445	-2.2	1.24	1.14
Empresas extranjeras	775	529	-7.3	1.93	1.35
Empresas nacionales	472	438	-1.5	1.18	1.12
Morelos	550	619	2.4	1.37	1.58
Empresas extranjeras	379	737	14.2	0.95	1.88
Empresas nacionales	602	585	-0.6	1.50	1.49
Puebla	310	289	-1.4	0.77	0.74
Empresas extranjeras	759	677	-2.3	1.89	1.73
Empresas nacionales	209	223	1.3	0.52	0.57
Querétaro	496	469	-1.1	1.24	1.20
Empresas extranjeras	775	809	0.9	1.93	2.07
Empresas nacionales	374	353	-1.2	0.93	0.90
Tlaxcala	329	317	-0.7	0.82	0.81
Empresas extranjeras	694	530	-5.2	1.73	1.35
Empresas nacionales	267	292	1.8	0.67	0.74

Fuente: Cálculos propios con datos de INEGI (1992b y 1996b).

El crecimiento de la productividad por industrias confirma el liderazgo que tuvieron las de bienes durables y de capital, al presentar una tasa de 8.0%; siguieron las industrias de bienes de consumo inmediato con una tasa de 2.2%, y al final se ubicaron las de bienes de consumo intermedio con una tasa de crecimiento de 1.6 por ciento.

En términos laborales la reactivación industrial del núcleo fue exigua, ya que el personal ocupado promedio anual en la industria manufacturera creció a una tasa de 1.1%, inferior al crecimiento de la región Centro (2.4%) y del país (4.2%). Este nivel de crecimiento significó la creación de 51 499 empleos entre 1988 y 1993, de los cuales solamente 951 se generaron en el Distrito Federal y 50 548 en el estado de México. Tales cifras indican, por un lado, que la reactivación del Distrito Federal no implicó la generación de nuevos empleos, pues la oferta laboral de la industria manufacturera en 1993 fue casi igual a la de 1988, e inferior a la de 1970, y por otro, que el crecimiento del empleo manufacturero en el estado de México (2.5%) permitió nivelar aún más la oferta laboral de la industria en las dos entidades (cuadro 4).

Además, si diferenciamos el crecimiento del empleo según el origen de las empresas que lo generaron, resulta que las extranjeras sólo crearon 6 277 empleos, es decir, 12.2% del incremento total referido arriba, recayendo totalmente en las del Distrito Federal (12 420), pues las del estado de México recortaron 6 143 plazas. En el caso de las empresas nacionales se advierte precisamente la situación inversa, ya que los 45 222 empleos que crearon en el núcleo fueron resultado de la generación de 56 691 puestos de trabajo en las empresas del estado de México, y del recorte de 11 469 en las del Distrito Federal (cuadro 7).

El personal ocupado en la industria manufacturera del núcleo registró un crecimiento de 1.8% en las industrias de bienes de consumo inmediato y la generación de 28 102 empleos, como resultado de la apertura de 30 587 plazas en el estado de México y del recorte de 2 485 en el Distrito Federal. Luego se ubicaron las industrias de bienes de consumo intermedio con una tasa de 0.9% y la creación de 16 082 plazas, de las cuales 5 141 fueron para el Distrito Federal y 10 941 para el estado de México. Las industrias de bienes durables y de capital tuvieron el crecimiento más bajo (0.6%) y el menor número de empleos generados, con 7 315, como resultado de la generación 9 020 puestos de trabajo en el estado de México y del recorte de 1 705 en el Distrito Federal.

Por último, entre 1988 y 1993 el núcleo urbano-industrial elevó su participación en el PIB manufacturero nacional de 40.7 a 42.3%, principalmente como resultado del ascenso en la contribución del Distrito Federal de 22.3 a 24.0%, pues el estado de México la redujo de 18.4 a 18.2%, invirtiéndose así el escenario de los setenta. Por industrias se observa la misma tendencia en la producción de bienes de consumo inmediato y de bienes durables y de capital, ya que el núcleo elevó su participación en el PIB nacional de esos grupos industriales, de 35.8 a 38.3%, y de 45.8 a 47.7%, respectivamente. En cambio, el núcleo tuvo una leve retracción en la producción de bienes intermedios, de

Cuadro 7. Región Centro: crecimiento y distribución del personal ocupado en la industria manufacturera por entidad federativa, según origen de las empresas, 1988-1993

Entidad federativa y origen de las empresas	Personal ocupado total promedio anual		Ingreso neto 1988-1993	Tasa de crecimiento medio 1988-1993	Distribución por origen del capital anual		Distribución por entidad federativa	
	1988	1993			1988	1993	1988	1993
Nacional	2 640 472	3 246 042	605 570	4.2	100.0	100.0	100.0	100.0
Empresas extranjeras	576 657	727 720	151 063	4.8	21.8	22.4	100.0	100.0
Empresas nacionales	2 063 815	2 518 322	454 507	4.1	78.2	77.6	100.0	100.0
Centro	1 136 715	1 280 362	143 647	2.4	100.0	100.0	43.0	39.4
Empresas extranjeras	206 235	218 219	11 984	1.1	18.1	17.0	35.8	30.0
Empresas nacionales	930 480	1 062 143	131 663	2.7	81.9	83.0	45.1	42.2
Núcleo urbano-industrial primario	880 839	932 338	51 499	1.1	100.0	100.0	33.4	28.7
Empresas extranjeras	156 911	163 188	6 277	0.8	17.8	17.5	27.2	22.4
Empresas nacionales	723 928	769 150	45 222	1.2	82.2	82.5	35.1	30.5
Distrito Federal	499 791	500 742	951	0.0	100.0	100.0	18.9	15.4
Empresas extranjeras	69 688	82 108	12 420	3.3	13.9	16.4	12.1	11.3
Empresas nacionales	430 103	418 634	-11 469	-0.5	86.1	83.6	20.8	16.6
Estado de México	381 048	431 596	50 548	2.5	100.0	100.0	14.4	13.3
Empresas extranjeras	87 223	81 080	-6 143	-1.5	22.9	18.8	15.1	11.1
Empresas nacionales	293 825	350 516	56 691	3.6	77.1	81.2	14.2	13.9
Periferia regional	255 876	348 024	92 148	6.3	100.0	100.0	9.7	10.7
Empresas extranjeras	49 324	55 031	5 707	2.2	19.3	15.8	8.6	7.6
Empresas nacionales	206 552	292 993	86 441	7.2	80.7	84.2	10.0	11.6
Hidalgo	42 452	55 484	13 032	5.5	100.0	100.0	1.6	1.7
Empresas extranjeras	3 723	4 072	349	1.8	8.8	7.3	0.6	0.6
Empresas nacionales	38 729	51 412	12 683	5.8	91.2	92.7	1.9	2.0
Morelos	29 380	38 375	8 995	5.5	100.0	100.0	1.1	1.2
Empresas extranjeras	6 812	8 490	1 678	4.5	23.2	22.1	1.2	1.2
Empresas nacionales	22 568	29 885	7 317	5.8	76.8	77.9	1.1	1.2
Puebla	110 006	160 161	50 155	7.8	100.0	100.0	4.2	4.9
Empresas extranjeras	20 248	23 420	3 172	3.0	18.4	14.6	3.2	3.2
Empresas nacionales	89 758	136 741	46 983	8.8	81.6	85.4	4.3	5.4
Querétaro	48 880	60 518	11 638	4.7	100.0	100.0	1.9	1.9
Empresas extranjeras	14 914	15 430	516	0.4	30.5	25.5	2.6	2.1
Empresas nacionales	33 966	45 088	11 122	5.8	69.5	74.5	1.6	1.8
Tlaxcala	25 158	33 486	8 328	5.9	100.0	100.0	1.0	1.0
Empresas extranjeras	3 627	3 619	-8	0.0	14.4	10.8	0.6	0.5
Empresas nacionales	21 531	29 867	8 336	6.8	85.6	89.2	1.0	1.2

Fuente: Cálculos propios con datos de INEGI (1992b y 1996b).

43.3 a 43.0%, y en el empleo manufacturero nacional también, pero más notoria, de 33.4 a 28.7% (cuadros 1 y 4).

Las cifras anteriores indican que en la fase de reactivación ocurrieron de manera simultánea la reconcentración de la producción y la desconcentración relativa del empleo en el núcleo, dando como resultado el incremento de su productividad y de su competitividad industrial. Este proceso fue impulsado por el capital extranjero, pues mientras que en 1988 las 637 empresas que operaban en el núcleo generaron 44.8% del PIB manufacturero de todas las empresas extranjeras establecidas en el país, las 660 empresas que en 1993 funcionaban en este ámbito elevaron su participación a 55.4%. En cambio, las empresas nacionales disminuyeron su participación en el núcleo, en el Distrito Federal y en el estado de México (cuadro 5).

Sin embargo el incremento de la productividad industrial del núcleo, y particularmente del Distrito Federal, se sustentó en el estancamiento del empleo, por lo que su reactivación industrial lejos de disminuir las inequidades seculares ahondadas por la crisis acabó reforzándolas con las dinámicas ostensiblemente divergentes del capital extranjero y del nacional.

Pero la polarización y los propios agentes que la generaron también propiciaron un proceso de fragmentación y diferenciación de los espacios urbanos y regionales. A guisa de ejemplo veamos el caso del Distrito Federal, el principal escenario de la reactivación industrial, donde por lo menos hay cuatro patrones de crecimiento: 1) uno caracterizado por la consolidación del proceso de industrialización entre 1980 y 1993, que tuvo lugar en las delegaciones Coyoacán y Xochimilco; 2) un patrón de desindustrialización que no concluyó en 1988 sino que se prolongó hasta 1993, que ocurrió en las delegaciones Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztapalapa y Magdalena Contreras; 3) otro patrón, también de desindustrialización, que a diferencia del anterior se configuró entre 1988 y 1993, y no antes; este proceso se advierte en Tlalpan y Tláhuac, y 4) uno de reindustrialización, que fue el dominante en todo el Distrito Federal entre 1988 y 1993, caracterizado por la reactivación de las delegaciones que se desindustrializaron entre 1980 y 1988; es decir, Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztacalco, Alvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo. La reactivación industrial de estas delegaciones, sin embargo, estuvo lejos de haber recuperado el terreno perdido durante la crisis (mapas 2, 3 y 4).

Reactivación y reestructuración polarizada de la periferia regional

Entre 1988 y 1993 la producción industrial de la periferia tuvo un crecimiento de 5.2%, mayor al del núcleo (4.5%) y el país (3.7%). No obstante, entre los estados periféricos se aprecian diferencias, pues el crecimiento de la industria de Morelos, Puebla y Tlaxcala fue superior al nacional, al registrar tasas de 8.0, 6.3 y 5.1%, respectivamente; en cam-

bio, en Hidalgo y Querétaro registró tasas inferiores a ese nivel, con 3.1 y 3.2%, respectivamente (cuadro 1).

Si examinamos la composición del crecimiento industrial de la periferia según haya sido generado por empresas nacionales o extranjeras, podemos advertir además una situación inversa a la que imperó en el núcleo, y más específicamente en el Distrito Federal, debido a que la producción de las primeras tuvo un crecimiento de 6.6% y de las segundas de 2.1%. Esta diferencia es aún más evidente por estados, ya que en Hidalgo las empresas nacionales tuvieron un crecimiento de 4.3% y las extranjeras de -5.7%; en Tlaxcala de 8.6 y -5.3%; en Puebla de 10.2 y 0.6%; en Querétaro de 4.6 y 1.5%; y el único estado donde el crecimiento de la producción de las empresas nacionales fue inferior al de las extranjeras, fue Morelos, con 5.2 y 19.3%. Además, las empresas nacionales generaron 87.6% del incremento total del PIB manufacturero de la periferia entre 1988 y 1993, en tanto que las extranjeras sólo aportaron 12.4% (cuadro 5). No obstante el bajo dinamismo de las empresas extranjeras de la periferia, es importante mencionar que en Querétaro generaron 44% del PIB manufacturero en 1993; en Puebla 34.2%; en Morelos 26.3%; en Tlaxcala 18.1% y en Hidalgo sólo 8.7 por ciento.

De acuerdo con la técnica de cambio y participación, el panorama sobre el crecimiento de la producción por industrias en los estados periféricos y sobre su posición competitiva es el siguiente: el menor dinamismo de las industrias de bienes de consumo inmediato respecto a la industria nacional durante la fase de reactivación, como lo indica el componente sectorial, es una constante a lo largo del ciclo que se ha venido explorando, pues también tuvo lugar en las fases de auge y crisis. Además, a semejanza de lo que sucedió durante la crisis, las condiciones locales para producir este tipo de bienes resultaron adversas, ya que todos los estados presentaron componentes regionales negativos. Entre 1988 y 1993 estas industrias incrementaron su PIB en 3.7 millones de pesos (esto es, 12.4% del incremento total del PIB manufacturero de la periferia), de las cuales Puebla fue el estado más beneficiado por tal incremento (cuadro 2).

Al igual que en el núcleo, las industrias de bienes de consumo intermedio presentaron un cambio notable en la periferia respecto a las fases de auge y crisis, ya que en el periodo de reactivación su crecimiento nacional fue inferior al de la industria manufacturera mexicana, situación que se tradujo en un componente sectorial negativo para todos los estados. Aunque las condiciones locales para producir este tipo de bienes fueron favorables en las entidades periféricas, salvo en Querétaro, también disminuyeron significativamente su importancia con relación a las fases previas, pues sólo en Puebla y Tlaxcala lograron contrarrestar las desventajas sectoriales. Estas industrias incrementaron su PIB en 8.8 millones de pesos, es decir, aportaron 29.5% del incremento total del PIB manufacturero de la periferia.

También en convergencia con lo sucedido en el núcleo, las industrias de bienes durables y de capital dieron cuenta de la mayor parte del incremento total del PIB manufacturero de la periferia, contribuyendo con 58%, es decir, 17.3 millones de pesos. Estas

industrias presentaron un dinamismo mayor al de la industria manufacturera nacional y también encontraron condiciones locales favorables. Sin embargo, las ventajas locales se concentraron en Puebla y Morelos, por ello son los estados más beneficiados para producir este tipo de bienes. Además, la concentración territorial de las ventajas significó que disminuyeran su influencia en el crecimiento de estas industrias, en comparación con los años setenta, cuando estaban mejor distribuidas entre los estados periféricos.

En suma, la industria de la periferia regional, como la del núcleo, se reactivó entre 1988 y 1993. Sin embargo, aunque la periferia mantuvo las ventajas locales para la producción industrial de las fases previas, esas ventajas mostraron las mismas características polarizantes de los años ochenta, aunque con algunos cambios. En términos sectoriales, por ejemplo, el dinamismo que tuvieron las industrias de bienes de consumo intermedio durante la crisis se desplazó a las de bienes durables y de capital en la fase de reactivación. Además, en términos territoriales, el liderazgo industrial que alcanzó Querétaro en el periodo de crisis (que justamente se basó en las industrias de bienes de consumo intermedio), se trasladó a Puebla durante la reactivación debido a la consolidación de las industrias de bienes durables, fenómeno que también tuvo lugar en Morelos. Por tanto, Puebla y Morelos fueron los estados más beneficiados por el crecimiento industrial del periodo 1988-1993, pues Tlaxcala resultó afectado por el mismo proceso descrito para Querétaro, si bien de forma menos drástica, e Hidalgo experimentó una débil reactivación que no le permitió contrarrestar los estragos heredados por la desindustrialización de los años ochenta.

El crecimiento de la productividad del trabajo ilustra de forma más clara el carácter polarizante de las ventajas sectoriales y territoriales durante la fase de reactivación, ya que sólo Morelos presentó una tasa positiva, de 2.4%, mientras que el resto de estados tuvo tasas negativas: Hidalgo -2.2%, Puebla -1.4%, Querétaro -1.1% y Tlaxcala -0.7%. Además, en esta fase, la periferia regional tuvo una clara desventaja respecto al núcleo, pues mientras que en el primer ámbito la productividad del trabajo registró una tasa de -1.1%, en el segundo fue de 3.3%, de este modo se invierte la situación observada en los años setenta (cuadro 3).

El decrecimiento de la productividad del trabajo en la industria de la periferia regional se presentó tanto en las empresas nacionales (-0.6%) como extranjeras (-0.2%). Entre los estados periféricos, las empresas nacionales alcanzaron su máximo dinamismo en Tlaxcala (1.8%) y Puebla (1.3%), y el resto de entidades presentó tasas negativas. A su vez, las empresas extranjeras tuvieron tasas positivas en Morelos (14.2%) y Querétaro (0.9%), y negativas en los otros estados. No obstante que las empresas extranjeras de la periferia registraron decrementos en la productividad del trabajo, el nivel de ésta duplicó al de las empresas nacionales, aunque también es importante destacar que fue inferior al de las empresas extranjeras del núcleo (cuadro 6).

Entre los diferentes grupos industriales también es evidente el liderazgo que tuvieron las industrias de bienes durables y de capital, al registrar una tasa de crecimiento de

la productividad del trabajo de 6.3%, que contrasta con el -5.2% de las industrias de bienes de consumo inmediato, y con el -2.4% de las de bienes de consumo intermedio. Cabe destacar, asimismo, que todos los estados periféricos registraron tasas positivas en bienes durables y de capital, y negativas en los otros dos grupos industriales.

La reactivación industrial de la periferia alcanzó su máxima expresión en el plano laboral, particularmente en la generación de empleos, pues entre 1988 y 1993 el personal ocupado en la industria manufacturera creció más rápido que su producción (6.3 vs. 5.2%), y también más rápido que el empleo manufacturero nacional (4.2%) y del núcleo (1.1%). Esa tasa de crecimiento significó la creación de 92 148 empleos, es decir, 82.3% más de los creados por la industria del núcleo en el mismo periodo, y 14.2% más de los creados por la industria de la propia periferia durante los años setenta. De los empleos generados 54.4% correspondieron a Puebla, 14.1% a Hidalgo, 12.6% a Querétaro, 9.8% a Morelos y 9.0% a Tlaxcala (cuadro 4).

Sin embargo, al dinamismo del empleo manufacturero contribuyeron marginalmente las empresas extranjeras, pues el personal ocupado en ellas tuvo una tasa de crecimiento de 2.2%, que implicó solamente la apertura de 5 707 plazas (6.2% del total de empleos creados por la industria en la periferia regional), de las cuales Puebla y Morelos concentraron 85%. Por el contrario, el empleo de las empresas nacionales tuvo un crecimiento de 7.2%, que significó la generación de 86 441 puestos de trabajo (93.8% del incremento total en la periferia), de los cuales 83% se crearon en Puebla, Hidalgo y Querétaro (cuadro 7).

Por industrias, el crecimiento del empleo en la periferia registró el mismo patrón que en el núcleo. Así, las de bienes de consumo inmediato tuvieron la tasa máxima (7.5%) y generaron 52 154 empleos, de los cuales 75% se crearon en Puebla e Hidalgo, seguidas por las industrias de bienes de consumo intermedio, con una tasa de crecimiento de 6.9% y la generación de 26 209 puestos de trabajo, concentrándose el 81.4% en Puebla, Tlaxcala y Querétaro. La última posición la ocuparon las industrias de bienes durables y de capital (las primeras por el crecimiento de su productividad), con una tasa de 3.7% que significó solamente la creación de 13 785 empleos, producto de la eliminación de 2 396 plazas en Hidalgo y de la creación de 16 181 en Puebla, Querétaro, Morelos y Tlaxcala.

Del panorama anterior se desprende que a partir de la crisis, y más aún durante la fase de reactivación, la industria manufacturera de la periferia regional superó a la del núcleo en lo que a generación de nuevas fuentes de empleo se refiere.

Finalmente, entre 1988 y 1993 siguió operando la expansión policéntrica de la industria hacia la periferia regional, como lo indica el incremento de su participación en el PIB manufacturero nacional de 9.8 a 10.5%, y en el empleo de 9.7 a 10.7%. La expansión principalmente comprendió a las industrias de bienes de consumo intermedio y a las de bienes durables y de capital, ya que la contribución de la periferia en el PIB nacional de esos grupos ascendió de 8.6 a 9.3%, y de 13.8 a 15.4%, respectivamente; esto permitió sostener la evolución observada desde los años setenta en el primer grupo, y

recuperar la participación perdida durante la crisis en el segundo. Por el contrario, la periferia redujo su contribución en el PIB nacional de las industrias de bienes de consumo inmediato de 9.1 a 8.8%, prolongándose la tendencia que emergió durante la crisis (cuadros 1 y 4).

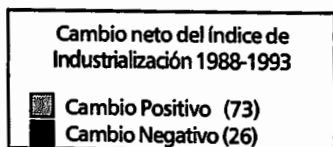
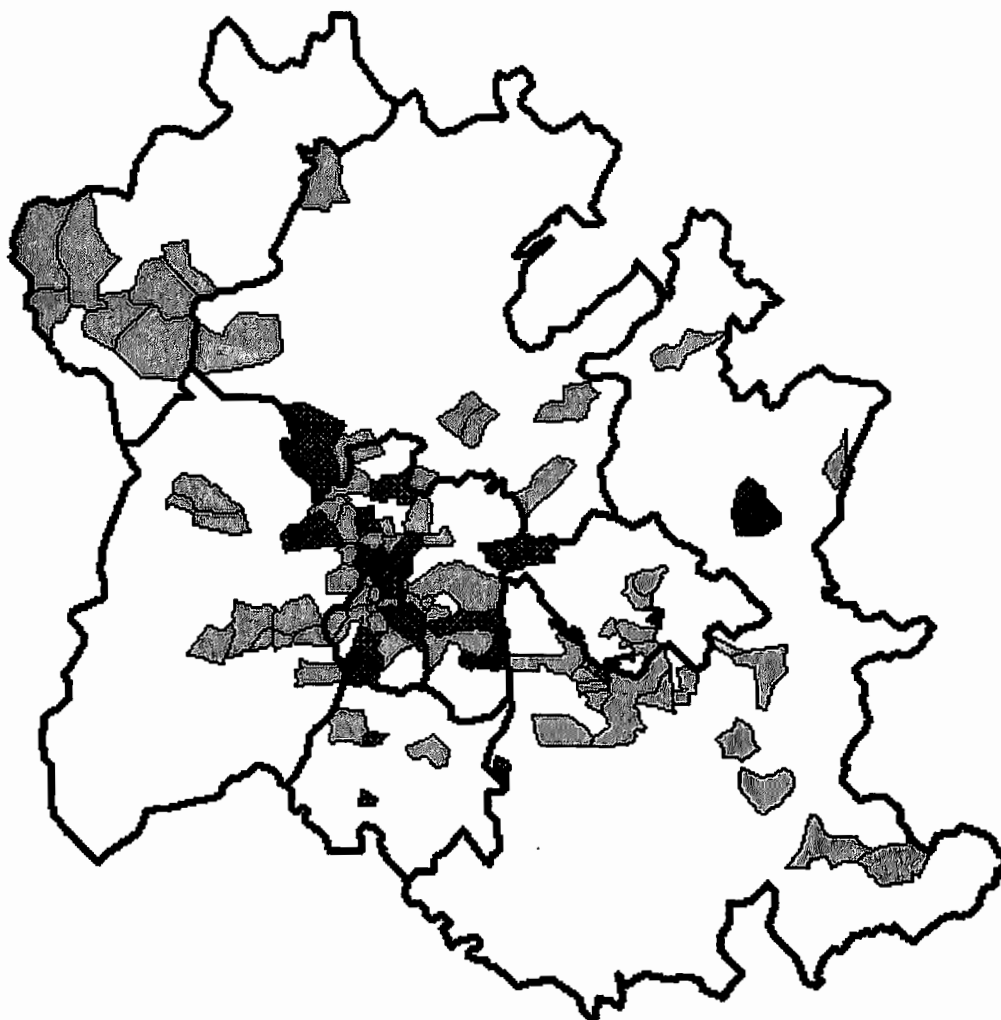
Sin embargo la expansión industrial hacia la periferia regional implicó un mayor crecimiento del empleo que de la producción manufacturera, generando una restricción que la economía mundial castiga con creces: el descenso de la productividad y la competitividad. Esto explica, al menos en parte, que la expansión industrial hacia este ámbito haya sido casi igual a la que se presencié en la fase de crisis y menor a la de los años setenta. Pero si la expansión de la industria se examina según el origen del capital, este fenómeno también ilustra una situación inversa a la ocurrida en el núcleo, ya que entre 1988 y 1993 las empresas extranjeras establecidas en los estados periféricos redujeron su participación en el PIB y en el empleo generado por esas empresas en todo el país, de 11.0 a 9.8%, en el primer caso, y de 8.6 a 7.6% en el segundo. Por el contrario, las empresas nacionales periféricas elevaron su participación en el PIB y en el empleo generado por ese conjunto de empresas en el ámbito nacional, de 9.3 a 10.9%, y de 10.0 a 11.6%, respectivamente (cuadros 5 y 7).

Cabe reiterar que el crecimiento industrial también polarizó a la periferia durante la fase de reactivación, al beneficiar básicamente a los estados de Puebla y Morelos. En el primer estado el área más favorecida fue la propia zona metropolitana de la capital, así como la ciudad de Tehuacán, mientras que en Morelos la reactivación favoreció a Cuernavaca y Cuautla, ya que Jiutepec, el principal polo industrial del estado, redujo levemente su índice de industrialización y Zacatepec también, incluso de forma más notoria.

En cambio, la industria de Querétaro y Tlaxcala se desaceleró y la de Hidalgo tuvo una incipiente reactivación que no le permitió recuperar lo perdido durante la crisis. En el estado de Querétaro, San Juan del Río y la capital fueron los espacios más beneficiados por el crecimiento industrial, aunque varios municipios aledaños desarrollaron procesos embrionarios de industrialización. El crecimiento industrial de Tlaxcala también benefició a algunos municipios de la zona metropolitana de la capital, tales como Chiautempan y Teolocho, mientras que la débil reactivación de Hidalgo fue impulsada por la zona metropolitana de Pachuca y por Tizayuca, pues Tepeapulco se mantuvo estancado y Tula de Allende experimentó una significativa reducción en su índice de industrialización (mapa 3).

En suma, entre 1988 y 1993 la periferia regional y principalmente el núcleo impulsaron la reconcentración de la producción industrial en la región Centro de México, como lo indica el ascenso de su participación en el PIB manufacturero nacional, de 50.6 a 52.8%; aunque de manera simultánea operó la desconcentración relativa del empleo, como lo muestra el descenso de su participación en el empleo manufacturero nacional de 43.0 a 39.4 por ciento.

Mapa 3. Centro. Cambio neto del índice de industrialización por municipio, 1988-1993



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (1992b) y (1996b).

El retorno de la crisis, 1993-1996

Después de la efímera reactivación que tuvo lugar durante el salinismo y de las falsas expectativas que se generaron en torno a la inserción del país al primer mundo, vía la integración a la OCDE y la firma de un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, la economía mexicana entró nuevamente en una fase recesiva al registrar un crecimiento medio anual de 1.0% entre 1993 y 1996 (INEGI, 1999). La desaceleración económica de este periodo estuvo marcada ampliamente por el colapso económico de 1995, cuando el PIB nacional registró un decrecimiento de -6.2 por ciento.

Paradójicamente, la industria fue menos vulnerable a esta crisis ya que de 1993 a 1996 la producción manufacturera nacional tuvo un crecimiento de 3.2%, apenas ligeramente inferior a la tasa del periodo 1988-1993 (3.7%) y mayor a la tasa registrada entre 1980 y 1988 (0.9%). Si consideramos lo expuesto en la sección anterior, tal fenómeno probablemente pudiera explicarse por el hecho de que un reducido grupo de firmas extranjeras y nacionales realmente se reestructuraron después de la crisis de los años ochenta, posicionándose mejor para soportar los embates de esta nueva crisis. Aunque tampoco debe descartarse el hecho de que la crisis de 1995 se configuró de manera diferente a la de los años ochenta en términos sectoriales, pues salvo el caso de la industria de la construcción, pareciera que las actividades terciarias resultaron ser las más afectadas, particularmente el sector financiero (el que más se había beneficiado con la crisis), pero también el comercio y los servicios comunales, sociales y personales. Sea como fuere, el retorno de la crisis trastocó una vez más la trayectoria industrial de los ámbitos centrales y periféricos de la región Centro.

Desaceleración y recesión industrial del núcleo

La reactivación de la industria del núcleo entre 1988 y 1993 se disipó entre 1993 y 1996, como lo indica el crecimiento del PIB manufacturero de 1.5%. No obstante, es importante señalar que a diferencia de la crisis del periodo 1980-1988, el núcleo no enfrentó un proceso generalizado de desindustrialización, pero a semejanza de aquella, la recesión se sintió de manera más aguda en el Distrito Federal, debido a que la tasa de crecimiento de su producción manufacturera fue de 1.0%, mientras que en el estado de México fue de 2.2% (cuadro 1).

Con relación al crecimiento de las diferentes industrias y a la cambiante posición competitiva del núcleo en cada una de ellas, se advierte que la crisis tuvo sus efectos más adversos en las industrias de bienes de consumo intermedio, debido a que su PIB presentó una tasa de decrecimiento de -0.5% entre 1993 y 1996. Lo anterior se derivó del menor dinamismo que tuvieron estas industrias respecto a la industria manufacturera nacional y de la pérdida de competitividad del núcleo respecto a otras regiones del país,

como lo indican los componentes sectorial y regional. Las desventajas sectoriales y regionales tuvieron bastante peso en el Distrito Federal al grado de ocasionar su desindustrialización en este tipo de industrias y de propagar la misma tendencia al núcleo; sin embargo, en el estado de México no alcanzaron las mismas dimensiones, ya que estas industrias sí crecieron, aunque levemente (cuadro 2).

La crisis de mediados de los noventa también minó notoriamente el dinamismo de las industrias de bienes de consumo inmediato en el núcleo, pues entre 1993 y 1996 el crecimiento medio anual de su PIB fue de 0.5%. Al igual que en todas las fases del ciclo, estas industrias reportaron una desventaja estructural derivada de su menor dinamismo respecto de la industria nacional; además, las ventajas competitivas que había desarrollado el núcleo durante la fase de reactivación se erosionaron con la crisis, como lo indica el signo del componente regional. Las desventajas sectoriales y regionales de estas industrias se presentaron en el Distrito Federal y en el estado de México pero con pesos específicos diferentes, pues mientras que en la primera entidad generaron su desindustrialización, en la segunda no alcanzaron a anular el crecimiento derivado del dinamismo de la industria nacional.

Las industrias de bienes durables y de capital resultaron ser las menos afectadas por la crisis, aunque su producción también se desaceleró en relación con el periodo de reactivación, al reportar un crecimiento medio anual de 5.8% entre 1993 y 1996. Este grupo fue el único cuyo crecimiento nacional fue mayor al de la industria manufacturera, por lo que el núcleo tuvo un componente sectorial positivo. Además, el Distrito Federal incrementó notablemente su competitividad en la producción de este tipo de bienes, consolidándose de este modo la tendencia observada desde el periodo de reactivación; no obstante, tal situación contrastó con lo ocurrido en el estado de México, donde las industrias de bienes durables perdieron competitividad.

Por otro lado, según la nueva metodología del INEGI, la participación del núcleo en el PIB manufacturero nacional disminuyó nuevamente con la irrupción de la crisis, al pasar de 42.3% en 1993 a 37.1% en 1996.¹⁰ Por industrias también se advierte una reducción, ya que la contribución del núcleo al producto nacional de las industrias de bienes durables y de capital descendió de 47.7 a 40.7%; en la de bienes de consumo intermedio de 43.0 a 37.6%, y en las de bienes de consumo inmediato de 38.3 a 34.0% (cuadro 1). Estos descensos, sin embargo, merecen lecturas distintas pues únicamente las industrias de bienes de consumo intermedio enfrentaron un proceso de desconcentración absoluta del

¹⁰ Hasta que no se realice un ejercicio para compatibilizar la información de PIB estatal de la serie anual 1993-1996, expresada en valores básicos y a precios constantes de 1993, con la información de años previos, estas cifras deben tomarse como preliminares, pues los descensos referidos pueden estar sobrestimados por el cambio de metodología para calcular el PIB estatal a partir de 1993, debido principalmente a la inclusión de algunas actividades en la industria manufacturera que antes se agrupaban en el sector minero (cf. INEGI, 1999).

núcleo, al haberse desindustrializado. En cambio, el descenso en la participación de las industrias de bienes de consumo inmediato y de consumo durable fue consecuencia del menor crecimiento que presentaron en comparación con otras regiones del país, por lo que en este caso operó un proceso de desconcentración relativa que fue el que predominó en todo el núcleo.

El cambiante mapa de la recesión y el auge industrial en la periferia regional

Al igual que la industria del núcleo, la de la periferia regional sintió menos drásticamente la crisis de mediados de los noventa que la de los años ochenta, pues entre 1993 y 1996 su PIB manufacturero registró un crecimiento medio anual de 3.0%. Pese a lo anterior, la crisis de los años noventa también tuvo impactos territoriales claramente diferentes en la periferia, ya que por un lado los estados de Hidalgo y Morelos se desindustrializaron como lo indica la tasa de decrecimiento de su producción manufacturera de -2.5 y -2.8%, mientras que por otro lado Querétaro, Tlaxcala y Puebla registraron crecimientos considerables, de 8.0, 5.2 y 5.0%, respectivamente (cuadro 1).

Los cambios en el crecimiento del producto por industrias y en la posición competitiva de cada estado sugieren nuevamente un cambio en la división intrarregional del trabajo entre 1993 y 1996. Así, contrastando con la notable desaceleración que tuvieron en el núcleo, las industrias de bienes de consumo inmediato de la periferia regional reportaron un crecimiento medio anual en su producción de 4.6%. Tal dinamismo se derivó principalmente del incremento de la competitividad de los estados periféricos como lo indica su componente regional, pues estas industrias mantuvieron las desventajas sectoriales mostradas desde los años setenta, al tener un crecimiento inferior al de la industria nacional. En particular, merecen destacarse las ventajas competitivas que en este periodo desarrollaron Morelos y Puebla (cuadro 2).

También contrasta la desindustrialización que enfrentaron las industrias de bienes de consumo intermedio en el núcleo con el dinamismo que tuvieron en la periferia regional, al crecer su PIB a una tasa media anual de 4.2%. El incremento de la competitividad en algunos estados periféricos explicaría el crecimiento alcanzado por estas industrias durante la crisis de mediados de los noventa, pues en el ámbito nacional tuvieron un crecimiento inferior al del conjunto de la industria, fenómeno que surgió durante el periodo de reactivación y que marcó un punto de inflexión respecto del dinamismo observado en los años setenta y ochenta. En forma más específica, los estados de Querétaro y Tlaxcala fueron los que lograron hacer más competitivas estas industrias en relación con otras regiones del país, aunque al mismo tiempo debe subrayarse que los estados de Morelos e Hidalgo perdieron la competitividad que habían mantenido desde los años setenta.

Otra divergencia notable en el crecimiento industrial del núcleo y la periferia regional, que no se presentó durante la crisis de los años ochenta, se advierte en el dinamismo de la producción de bienes durables y de capital, pues mientras que en el primer ámbito

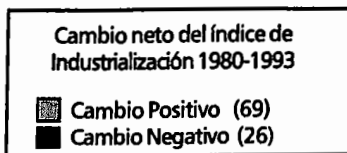
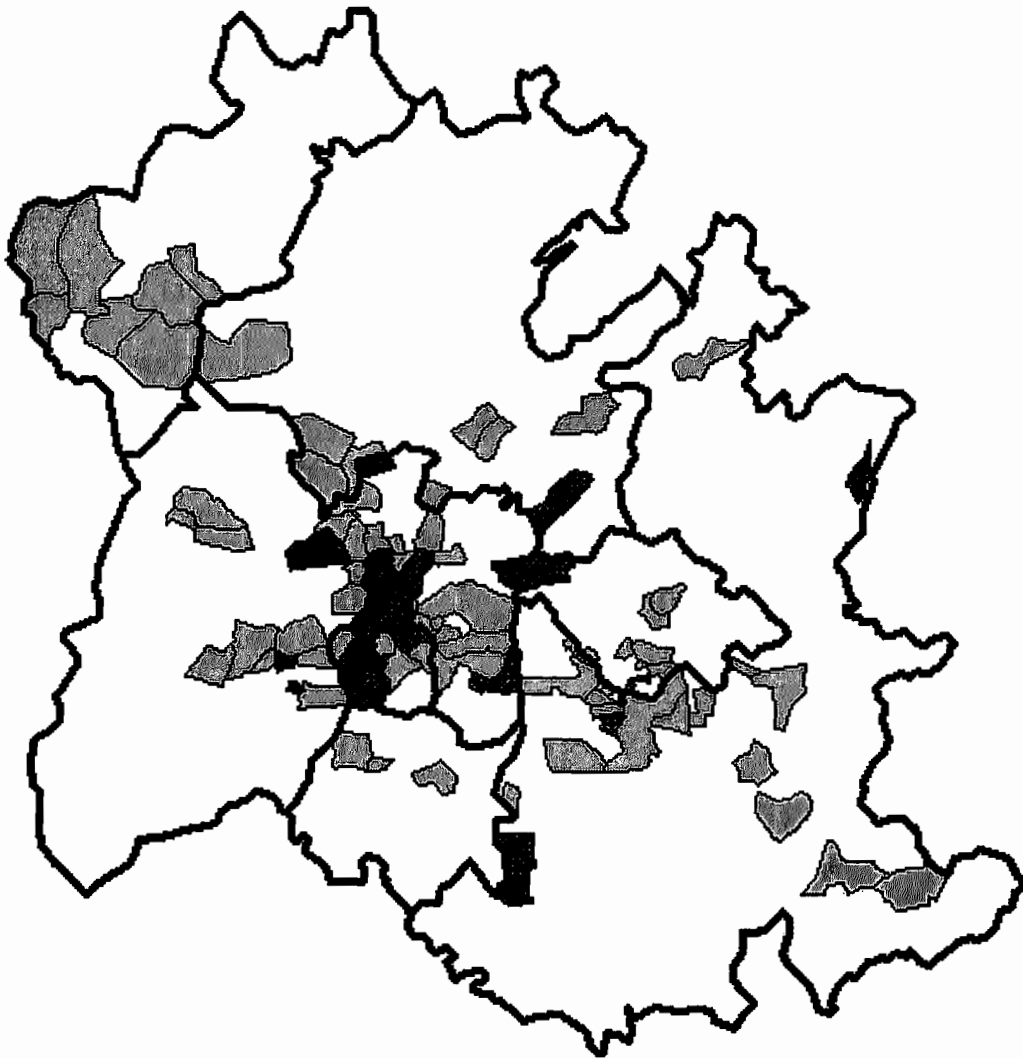
tuvieron un crecimiento de 5.8%, en el segundo reportaron una tasa de decrecimiento de -0.3%. La desindustrialización de la periferia en estas industrias no se derivó de su bajo dinamismo en el ámbito nacional, pues reportaron un componente sectorial positivo, sino de la notable pérdida de competitividad de los estados de Morelos e Hidalgo, y en mucho menor grado de Tlaxcala. El panorama de desindustrialización que imperó en estos estados no pudo ser contrarrestado por las industrias de Querétaro y Puebla, cuya producción y competitividad se incrementaron.

Es evidente que la crisis de los noventa dividió una vez más a la periferia regional, destacando por un lado la desindustrialización de Hidalgo, que apenas se había recuperado de la crisis de los ochenta, pero también, y más notablemente, la de Morelos, cuyo dinamismo industrial fue significativo desde los setenta. La desindustrialización de estos dos estados, sin embargo, fue contrarrestada por el crecimiento industrial de Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

En referencia a las tendencias territoriales del proceso de industrialización durante este nuevo periodo de crisis, se aprecia que la expansión de la industria hacia la periferia regional siguió avanzado en términos absolutos como lo indica el crecimiento de su producción, aunque entre 1993 y 1996 la participación de este ámbito en el PIB manufacturero nacional aparentemente disminuyó de 10.5 a 10.1%, indicando una contracción relativa de ese proceso, o si se prefiere, el mayor dinamismo de la expansión industrial hacia otras regiones del país. Tal fenómeno básicamente estuvo configurado por las industrias de bienes durables y de capital, pues la participación de la periferia en el producto nacional de estas industrias descendió de 15.4 a 10.5%, mientras que en las de bienes de consumo inmediato se incrementó de 8.8 a 9.7%, y en las de bienes de consumo intermedio de 9.3 a 10.1% (cuadro 1). Para la periferia estos cambios significaron: 1) perder prácticamente el terreno ganado desde 1970 en la producción de bienes durables, al quedar su participación en un nivel muy similar al de ese año; 2) revertir el progresivo retroceso que tuvo en la producción de bienes de consumo inmediato entre 1980 y 1993, y 3) mantener el constante avance que mostró desde la década de los setenta en la producción de bienes de consumo intermedio.

El descenso relativo de la expansión industrial hacia la periferia lo explica la desindustrialización de los estados de Hidalgo y Morelos en bienes durables y de capital, fenómeno que contrastó con el dinamismo que tuvieron estas industrias en Querétaro y Puebla, en el núcleo y en el país. Debido a ello, podríamos plantear tentativamente dos argumentos: por un lado, que la desindustrialización de Morelos no se derivó de las condiciones nacionales y sectoriales que enfrentaron las industrias en las que esta entidad resintió más drásticamente la crisis, sino de la reestructuración interna que impuso a ciertas firmas el Tratado de Libre Comercio, como podría ser el traslado de funciones productivas de la planta de Nissan ubicada en Morelos a la de Aguascalientes, y por otro, en el caso de Hidalgo, que la desindustrialización tiene más raíces estructurales,

Mapa 4. Centro. Cambio neto del índice de industrialización por municipio, 1980-1993



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (1988) y (1996b).

pues la base manufacturera de este estado es una expresión histórica de los proyectos impulsados por la inversión pública federal, proyectos que precisamente la administración pasada y la actual se han encargado de dismantelar.

Por el contrario, los estados de Querétaro, Puebla y Tlaxcala pudieron sostener un significativo dinamismo industrial en el contexto de la crisis de mediados de los noventa. La primera entidad principalmente sustentó su crecimiento en la producción de bienes de consumo intermedio y en la de bienes durables y de capital, grupo este último que también apuntaló el crecimiento de Puebla en combinación con la producción de bienes de consumo inmediato. En cambio, el avance industrial de Tlaxcala fue impulsado principalmente por las industrias de bienes intermedios y en menor grado por las de bienes de consumo inmediato.

Aunque los estados de Querétaro, Puebla y Tlaxcala contrarrestaron la desindustrialización de Morelos e Hidalgo, el descenso relativo de la expansión industrial en la periferia y la *desconcentración relativa* de la producción que imperó en el núcleo dieron como resultado que en la región Centro también prevaleciera esta última tendencia, como lo indica el cambio de su participación en el PIB manufacturero nacional, de 52.8% en 1993 a 47.1% en 1996. Esta tendencia difiere de la observada durante la crisis de los años ochenta, cuando en la región Centro predominó la desconcentración absoluta de la producción y el empleo manufactureros.

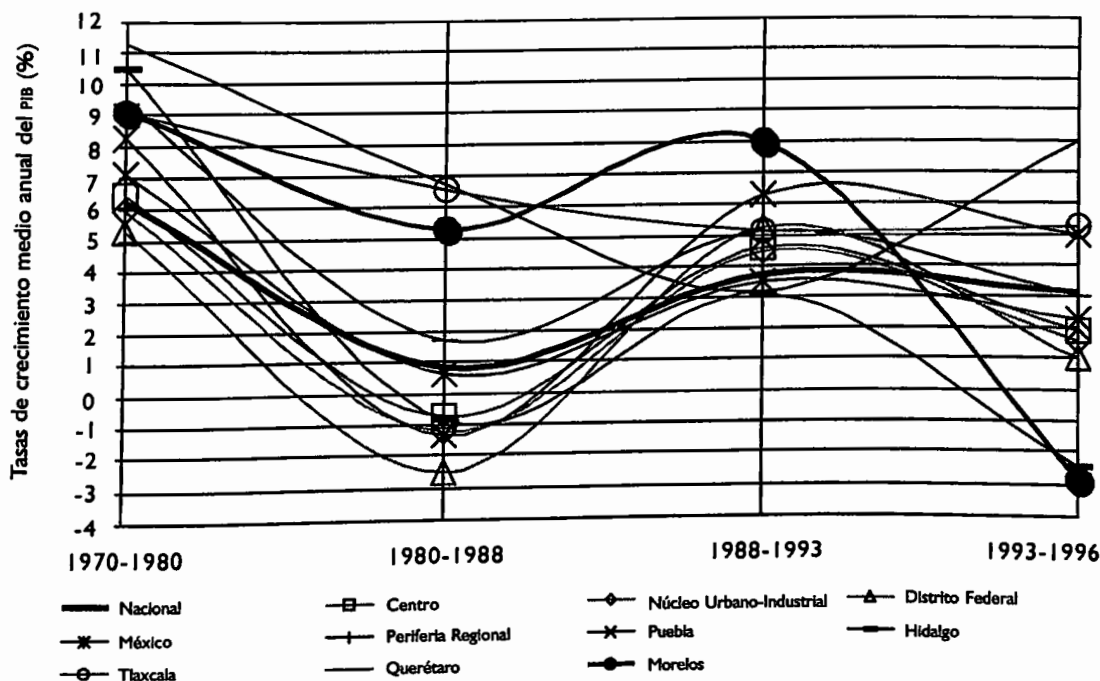
Conclusiones

Partiendo de una periodización que nos permitió examinar el ciclo industrial y territorial de la región Centro, en este trabajo se compararon las principales transformaciones productivas, laborales y territoriales del núcleo urbano-industrial y de la periferia regional durante las fases de auge, crisis, reactivación y nuevamente crisis de la economía mexicana. En estas reflexiones finales interesa precisar cinco ideas sobre el significado de este ciclo.

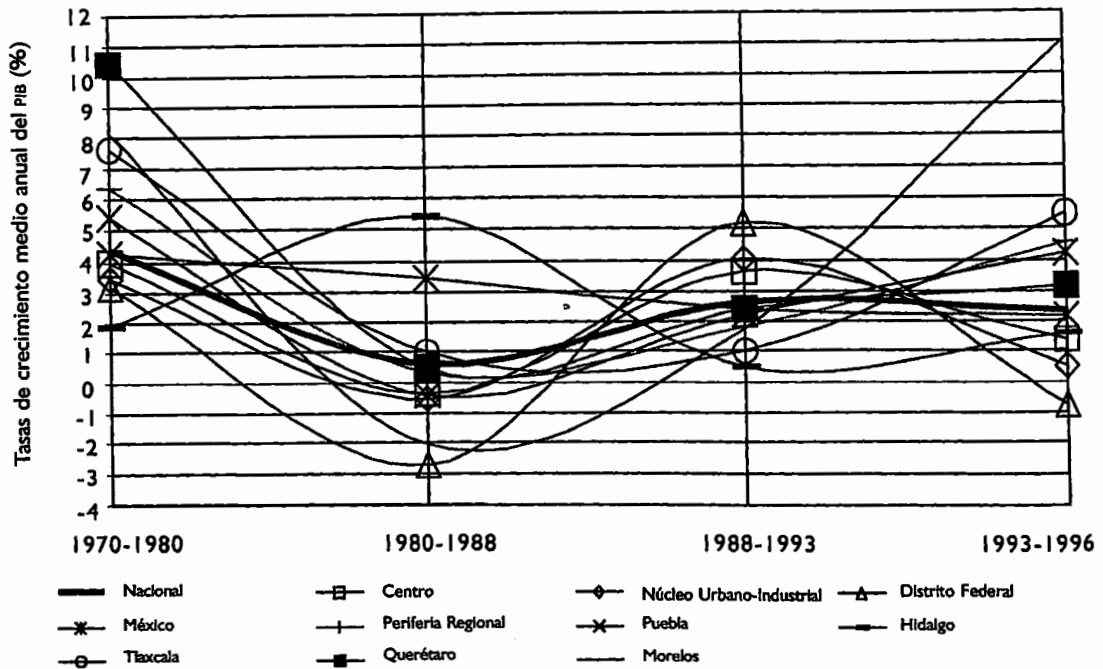
En primer lugar, es evidente que el ciclo de transformación industrial y territorial de la región Centro de México se inscribe en un contexto histórico y al mismo tiempo lo representa, ya que en él se expresan el auge y la crisis de un pacto social cuya estrategia vertebral fue la industrialización por sustitución de importaciones, así como el ascenso de un "nuevo acuerdo" que ha reconfigurado el papel del Estado e impulsado las estrategias de apertura y liberalización comercial. La representación histórica que expresa este ciclo lo hace diferir sustancialmente de las interpretaciones cíclicas derivadas de los enfoques de la ecología humana y de la economía neoclásica, donde las fases por las que atraviesa cualquier ciudad o región a menudo son ineluctables y sólo ocurren en un plano cartesiano.

En segundo lugar, es necesario reconocer la relación entre las tendencias de concentración o desconcentración territorial de la industria y sus movimientos cíclicos de largo plazo, movimientos que se ilustran en las gráficas 3, 4, 5 y 6. Esta relación puede apreciarse de forma clara con la periodización propuesta en el documento, pues en congruencia con la desaceleración industrial que experimentó el país durante los años setenta, y seguramente como condición para que tal fenómeno ocurriera, la aglomeración industrial situada en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, originada y reforzada por la concentración de las inversiones en infraestructura desde finales del siglo pasado (cf. Garza, 1985: capítulo V) empezó a mostrar síntomas de inestabilidad con la desaceleración de su producción y empleo manufactureros, y con la desconcentración relativa de todas las industrias, principalmente las de bienes durables y de capital. Sin embargo, la expansión industrial de la periferia regional, que se dio a costa precisamente de la producción de bienes durables y de capital, acabó neutralizando la desconcentración relativa del núcleo y además propició el ascenso de la concentración industrial en la región Centro.

Gráfica 3. Región Centro: ciclos de largo plazo de la industria manufacturera por entidad federativa, 1970-1996



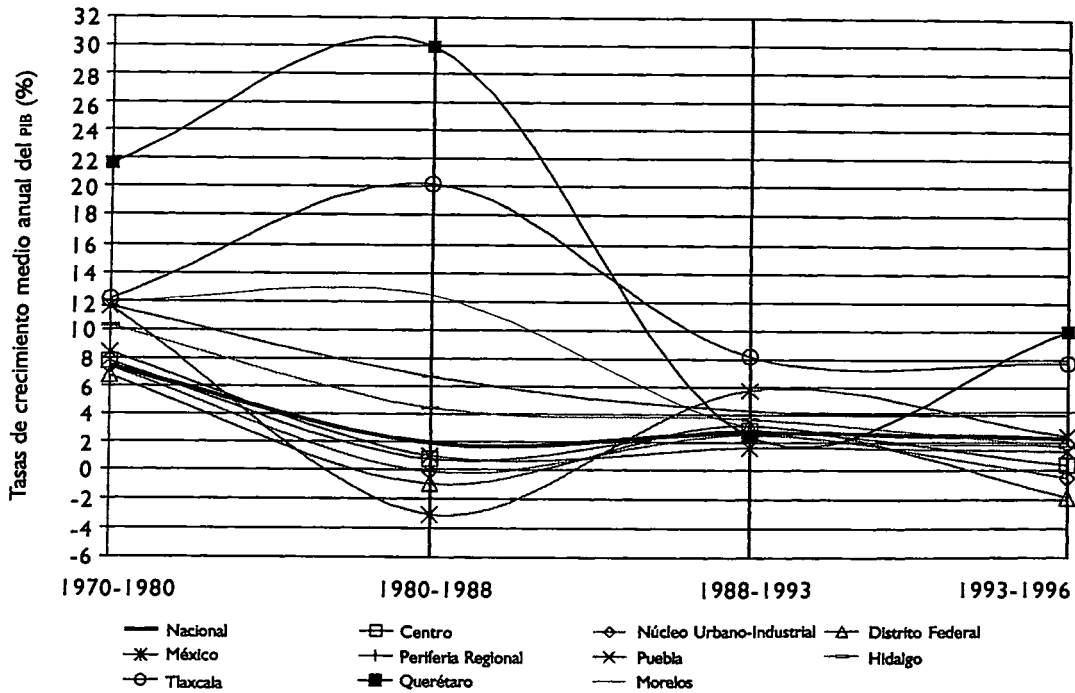
Gráfica 4. Región Centro. Ciclos de largo plazo de la industria de bienes de consumo inmediato, por entidad federativa, 1970-1996.



Posteriormente, entre 1980 y 1988, cuando la economía mexicana entró en la crisis más profunda de las últimas cinco décadas, el núcleo urbano-industrial transitó por un claro proceso de desindustrialización que implicó la desconcentración absoluta de la industria no sólo de este ámbito, sino también de la región Centro, pues la expansión industrial de la periferia regional disminuyó notablemente, aunque siguió avanzando bajo el impulso de las industrias de bienes de consumo intermedio en algunas ciudades de los estados de Querétaro, Morelos y Tlaxcala. La desindustrialización del núcleo y la desaceleración de la periferia básicamente fueron configuradas por la crisis de las industrias de bienes durables y de capital.

Después de la severa crisis del periodo 1980-1988, la economía mexicana transitó por un proceso de reactivación entre 1988 y 1993 que fue publicitado por la administración salinista como un “gran auge”. En realidad la reactivación no alcanzó ese rango, pues el crecimiento de la economía nacional ni siquiera en los años más prósperos de ese sexenio fue mayor al crecimiento medio del periodo 1934-1982 (gráfica 2). No obstante, es necesario reconocer que la economía y la industria tuvieron crecimientos mayores a los del sexenio previo, y que con ese proceso resurgieron las tendencias territoriales centrípetas en el núcleo urbano-industrial. La reindustrialización del nú-

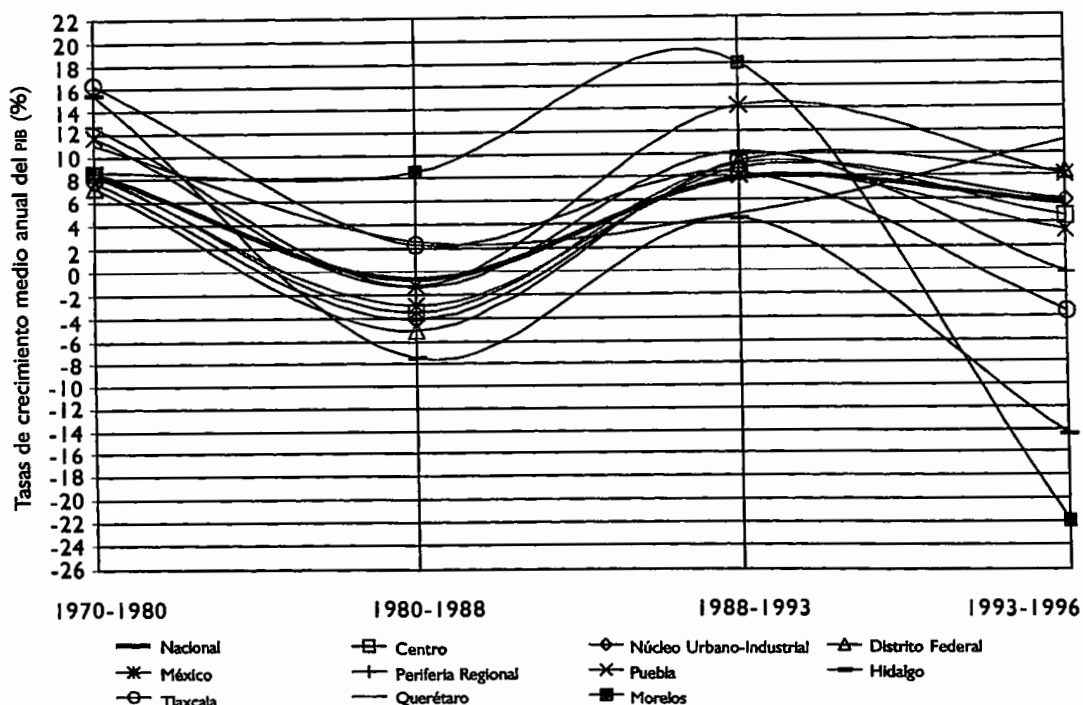
Gráfica 5. Región Centro. Ciclos de largo plazo de la industria de bienes de consumo intermedio, por entidad federativa, 1970-1996.



cleo principalmente fue impulsada por las empresas extranjeras del Distrito Federal y por las industrias productoras de bienes durables y de capital, aunque las de bienes de consumo inmediato también contribuyeron a ello. Asimismo, la producción de bienes durables y de capital propulsó la expansión de la industria en la periferia regional, particularmente en las urbes de los estados de Puebla y Morelos, pues las de bienes de consumo intermedio disminuyeron su dinamismo en este ámbito. La reindustrialización del núcleo y el sostenimiento de la expansión industrial en la periferia dieron como resultado que en la región Centro se elevara nuevamente el nivel de concentración de la producción industrial, pero esta vez en combinación con la desconcentración relativa del empleo.

Entre 1993 y 1996 la economía mexicana retornó a la crisis. Paradójicamente, los efectos de esta crisis sobre el crecimiento de la producción manufacturera fueron menos severos que los generados por la de los años ochenta. Ello se debió, probablemente, al hecho de que el reducido conjunto de empresas extranjeras que impulsó la reactivación del salinismo pudo sortear mejor la crisis de mediados de los noventa, aunque también es posible que esta crisis se haya configurado de manera diferente a la de la década de

Gráfica 6. Región Centro. Ciclos de largo plazo de la industria de bienes de consumo durable y de capital, por entidad federativa, 1970-1996.



los ochenta, pues en términos sectoriales parece haber afectado más a las actividades terciarias, destacando principalmente la desaceleración de los servicios financieros y la consecuente “quiebra técnica” de la banca que tanta polémica causó en el sexenio de Ernesto Zedillo. Pese a lo anterior, con el retorno de la crisis emergieron una vez más las tendencias territoriales centrífugas del proceso de industrialización, pero a diferencia de la crisis de los años ochenta no las activó el colapso de la producción de bienes durables y de capital del núcleo, sino el de las industrias de bienes de consumo intermedio. Además, la periferia regional se vio dividida por la desindustrialización de Hidalgo y Morelos, y por el auge de Puebla, Querétaro y Tlaxcala. En conjunto, la región Centro enfrentó de nueva cuenta un proceso de desconcentración industrial, sólo que esta vez en su expresión relativa, es decir, derivada del mayor crecimiento comparativo que tuvieron otras regiones del país, como por ejemplo la frontera norte, cuyo auge industrial parece coincidir precisamente con la crisis del centro de México (cf. Guadarrama y Olivera, 1999).

En tercer lugar, y pese al panorama que nos ofrece esta última fase de crisis, es posible concluir que las industrias de bienes durables y de capital fueron las que fundamentalmente configuraron el ciclo de la región Centro al presentar una clara tendencia procíclica en las tres primeras fases; es decir, en el periodo de auge y

reactivación crecieron más que la economía y la industria nacional, mientras que en la crisis de los ochenta crecieron menos que aquéllas o incluso decrecieron. Aunque Garza (1994, pp. 11-14) ya había advertido este fenómeno en las ciudades de México y Monterrey durante la depresión de los años ochenta, es necesario observar que estas industrias también contribuyeron de manera significativa a la desaceleración industrial del núcleo en los años setenta y a su reactivación durante el salinismo. Pero algo más: el ciclo de la producción de bienes durables y de capital también permite entender el auge de algunos estados periféricos así como su desindustrialización y reactivación, por lo que en términos generales podemos sostener que las regiones o ciudades con una alta concentración o especialización en estas industrias siguen una trayectoria procíclica (véanse las gráficas 3 y 6).

En cuarto lugar, consideramos que a partir del análisis global del ciclo se pueden sentar las bases para explicar los cambios urbano-regionales de la región Centro que tuvieron lugar en las dos últimas décadas, y para mostrar la inconsistencia de algunas interpretaciones sobre esos cambios. Por ejemplo, de la visión global del ciclo se desprenden dos observaciones importantes: por una parte, que la desindustrialización y la desconcentración de los años ochenta no fueron fenómenos irreversibles, como pensaron algunos especialistas, y por otra, que la producción industrial no se desconcentró más con la profundización de las estrategias de apertura y liberalización comercial que impulsó el salinismo, como se planteaba en el programa de desarrollo urbano de ese sexenio. Además, si bien algunos autores han aceptado que en el primer lustro de los años noventa no se sostuvieron las tendencias de desconcentración que cautivaron su atención en los ochenta, las explicaciones que se han esgrimido no consideran explícita ni implícitamente el proceso de reactivación de la economía nacional en ese periodo, con excepción del trabajo reciente de Garza (1999), donde tal asociación sí ha sido reconocida.

Finalmente, la visión histórica y global del ciclo también aporta elementos para desmitificar la relación “directa e inherente” entre desconcentración y equidad regional y social. Por ejemplo, si consideramos el contexto histórico en el que la desconcentración industrial del núcleo sucedió con mayor intensidad, podemos sostener que tal proceso no es signo de equidad regional sino de crisis y recesión. Además, particularmente en el contexto de la crisis de los ochenta, la desconcentración industrial no debe interpretarse como un juego de suma cero, ya que lo que perdió el núcleo y la región Centro no necesariamente lo ganaron otras regiones del país. Debido a lo anterior, la desconcentración industrial absoluta o relativa del núcleo y la región Centro, en sentido estricto no son indicativas de una mayor equidad regional, aunque en efecto pudieron favorecer el crecimiento industrial de ciertas áreas dentro de la región o fuera de ella, como ocurrió en Morelos, Querétaro y Tlaxcala, o en la región Centro-Norte.

Este último argumento puede reforzarse con la discusión abierta por Slater (1992), en el sentido de que las estrategias de descentralización sirvieron y se adecuaron subrepticamente a los objetivos de desregulación, privatización y liberalización comer-

cial que promovieron los organismos internacionales. Pero también puede enriquecerse con la discusión planteada por Amin (1997, p. 14), con relación a que el discurso dominante se niega sistemáticamente a hacer la distinción entre equidad y expansión del mercado, aun cuando esta última no “lleva” necesariamente el progreso social y la democracia. Considerando esta idea de Amin, puede sostenerse que en México la economía de mercado se ha expandido en las últimas dos décadas, pues en efecto, un mayor número de áreas del territorio nacional se ha incorporado a la producción industrial. Sin embargo, esto no es sinonimia de la expansión del mercado interno, como lo ha mostrado el funcionamiento de la industria maquiladora, ni tampoco de la difusión de los beneficios del “progreso”, o de la mayor equidad entre regiones avanzadas y atrasadas, como lo ilustra el dinamismo ostensiblemente divergente que tuvieron las empresas extranjeras y nacionales de la región Centro durante la fase de reactivación.

Debe recordarse, en todo caso, que el crecimiento y la expansión territorial de la industria crean grandes desbalances. Por tal razón, quienes vieron en el crecimiento acelerado de las denominadas “ciudades medias” un mayor “equilibrio” territorial y urbano, soslayaron las tendencias que han caracterizado el desarrollo del capitalismo en su larga historia y en su historia reciente: inestabilidad, diferenciación, expansión territorial, divergencia y exclusión (Storper y Walker, 1989: capítulo 1; Dunford, 1997). El ciclo de la región Centro ilustra estas tendencias en sus diferentes fases.

Bibliografía

- Amin, S., *El capitalismo en la era de la globalización*, Madrid, Paidós, 1997.
- Banco de México, *Indicadores económicos*, Acervo Histórico, México, 1989.
- Calva, J.L., *El modelo neoliberal mexicano. Costos, vulnerabilidad, alternativas*, México, Juan Pablos Editor, 1995.
- Chávez, A.M., y J. Guadarrama, “La transformación económica y migratoria de la región Centro de México en el contexto de la crisis”, *EURE Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, vol. xxvi, 78, 2000. pp. 5-36.
- Dunford, M., “Divergence, Instability and Exclusion: Regional Dynamics in Great Britain”, en R. Lee y J. Wills (eds.), *Geographies of Economies*, Reino Unido, Arnold, 1997. pp. 259-277.
- Dussel, E., *La economía de la polarización. Teoría y evolución del cambio estructural de las manufacturas mexicanas (1988-1996)*, México, Editorial Jus / UNAM, 1997.
- Garza, G., *El proceso de industrialización en la ciudad de México, 1821-1970*, México, El Colegio de México, 1985.
- _____, *Dinámica macroeconómica de las ciudades en México*, México, INEGI / El Colegio de México / IIS-UNAM, 1994.

- Garza, G., "Globalización económica, concentración metropolitana y políticas urbanas en México", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 14, núm. 2, 1999, pp. 269-311.
- Guadarrama, J., y G. Olivera, "Reestructuración productiva en el Centro y Norte de México en el contexto de la crisis económica de fin de siglo", ponencia presentada en el "5° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. Fronteras y Dinámicas del Desarrollo Regional", organizado por la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional (Amecider) del 12 al 14 de mayo en Hermosillo, Sonora, 1999.
- Guillén, H., *El sexenio de crecimiento cero. México 1982-1988*, México, Ediciones Era, 1990.
- INEGI, *Sistema de cuentas nacionales de México. Estructura económica regional. Producto interno bruto por entidad federativa, 1970, 1975 y 1980*, México, 1985.
- INEGI / PNUD, *Matriz insumo-producto. Año 1980*, México, 1986a.
- _____, *X Censo general de población y vivienda 1980*; Resumen general, México, 1986b.
- _____, *XI Censo industrial 1981*, Resumen general, tomos I y II, México, 1988.
- _____, *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1988-1989*, México, 1990a.
- _____, *Sistema de cuentas nacionales de México, 1985-1988*, tomo I, Resumen general, México, 1990b.
- _____, *XI Censo general de población y vivienda 1990*, Resumen general, México, 1992a.
- _____, *Censos económicos 1989, sistema automatizado de información censal (SAIC)*, México, 1992b.
- _____, *Sistema de cuentas nacionales de México, 1987-1990*, tomo I, Resumen general, México, 1992c.
- _____, *Sistema de cuentas nacionales de México. Producto interno bruto por entidad federativa, 1985 y 1988*, México, 1994a.
- _____, *Sistema de cuentas nacionales de México. Oferta y demanda global y PIB anual a precios constantes de 1980, serie 1960-1993*, México, 1994b.
- _____, *Estadísticas históricas de México*, tomo I, México, 1994c.
- _____, *Sistema de cuentas nacionales de México, 1990-1993*, tomo I, Resumen general, México, 1994d.
- _____, *Estados Unidos Mexicanos, Censo de población y vivienda 1995, Resultados Definitivos, Tabulados Básicos*, México, 1996a.
- _____, *Censos económicos 1994, Sistema automatizado de información censal (SAIC)*, México, 1996b.
- _____, *Sistema de cuentas nacionales de México. Producto interno bruto por entidad federativa 1993*, México, 1996c.

- INEGI / PNUD, *Cuaderno de información oportuna*, núm. 278, mayo, 1996d.
- _____, *Sistema de cuentas nacionales de México. Producto interno bruto por entidad federativa 1993-1996*, México, 1999.
- Ortiz, E., *Competencia y crisis en la economía mexicana*, México, Siglo XXI / UAM-X, 1993.
- Palacios, J.J., “La inconsistencia de la política regional en México, 1970-1982: el caso de la asignación de la inversión pública federal”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 3, núm. 1, 1988, pp. 7-37.
- Rueda, I., *México: crisis, reestructuración económica, social y política*, México, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM / Siglo XXI, 1998.
- Secretaría de Industria y Comercio, *VI, VII, VIII y IX Censos generales de población y vivienda 1940, 1950, 1960 y 1970*, México, Dirección general de estadística.
- _____, *IX Censo industrial 1971, Resumen general*, tomo II, México, Dirección general de estadística, 1973.
- _____, *IX Censo industrial 1971, Empresas de participación estatal y organismos descentralizados*, México, Dirección general de estadística, 1974.
- Slater, D., “Poder territorial y estado periférico: el argumento de la descentralización”, en *Revista Interamericana de Planificación*, vol. XXI, núm. 97, 1992, pp. 7-38.
- Storper, M., y R. Walker. *The capitalist imperative: territory, technology and industrial growth*, Cambridge & Oxford, Blackwell, 1989.

La planeación urbana y el desarrollo regional sustentable en la zona metropolitana Puebla-Tlaxcala

Sergio Flores González,
El Colegio de Tlaxcala¹

AL INICIAR el nuevo milenio, las naciones del mundo contemporáneo estarán operando en una economía global cada vez más interdependiente. Este proceso ha resultado más de los avances tecnológicos que de las afinidades políticas o culturales de las regiones.

La brecha económica entre países altamente desarrollados y muchos de los países menos desarrollados seguirá creciendo. El debate sobre el crecimiento económico contra la calidad ambiental continuará y los países pobres seguirán con el temor de ser mantenidos con bajos niveles de desarrollo en una economía mundial sin crecimiento.

El proceso global de la urbanización continuará acompañando al crecimiento de la población. Se ha estimado que en el año 2000 ocho de cada diez habitantes de los países desarrollados vivirán en los centros urbanos y sus regiones, y que la realidad de los países en desarrollo será muy semejante (Flores, 1995, p. 182).

Este ensayo pretende establecer los vínculos entre urbanización, desarrollo regional en la zona metropolitana Puebla-Tlaxcala y planeación urbana según el enfoque de las políticas de la sustentabilidad del desarrollo. Para su mejor manejo, ha sido dividido en cinco apartados, incluidas esta introducción y las conclusiones y recomendaciones.

¹ El autor agradece el apoyo del Arq. Edgar Ricaño Peláez en la captura e impresión de esta ponencia.

En el segundo apartado se exponen los conceptos más relevantes relacionados con la urbanización y el desarrollo sustentable; se hace una revisión de las reuniones internacionales sobre asuntos de ecología y ambiente, y una breve revisión del informe más reciente sobre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2000) en el que se resalta la situación socioeconómica de distintos países del mundo contemporáneo y su grado de desarrollo humano.

En el tercer apartado se estudian los cambios más relevantes en la población urbana y en el desarrollo metropolitano de los estados de Puebla y Tlaxcala. Aquí se llega a identificar una región funcional que une a las ciudades capital de ambas entidades federativas e integra una veintena de localidades urbanas o en transición urbana. Lo más sobresaliente de esos fenómenos es que los últimos 25 años han sido determinantes en la conformación de esta gran zona metropolitana.

En la cuarta sección se hace una revisión de lo que establece la Ley General de Asentamientos Humanos en materia de planeación metropolitana; se señala la urgencia de adoptar acciones inmediatas para regular la acción pública de estos fenómenos y se proponen algunas acciones a emprender, entre las que destacan la declaratoria de la Zona Metropolitana Interestatal Puebla-Tlaxcala y la consecuente integración de la Comisión Metropolitana Interestatal y el respectivo Programa de Ordenamiento Territorial.

Por último, aparecen las conclusiones y recomendaciones derivadas de lo expuesto. Se concluye que no puede instrumentarse ninguna acción bajo el enfoque de la sustentabilidad del desarrollo si no se considera como soporte legal la planeación urbana institucionalizada. En relación con las recomendaciones, se establece la necesidad de adoptar acciones inmediatas de coordinación interestatal para atender parte de la compleja problemática que aquí se presenta.

Urbanización y desarrollo sustentable

Marco conceptual

El crecimiento de una ciudad no puede ser analizado si no se considera el conjunto de agentes y factores que en él participan. Algunos de ellos en los que se ha cifrado en buena medida el proceso de urbanización de las ciudades contemporáneas, son los relacionados con el desarrollo económico y, particularmente, con la dinámica de la estructura productiva y los mercados.

Los cambios estructurales que han operado en la economía de una nación han ocasionado que, dependiendo de la localización de las actividades manufactureras y de servicios, se genere demanda fundamentalmente de fuerza de trabajo, capital, inversión y productos diversos.

No es posible estudiar la urbanización sin el desarrollo económico, pues aunque son dos procesos, ocurren simultáneamente en un tiempo y espacio (Higgins, 1968, p. 464). Aún más, hay quienes señalan que estos procesos son manifestaciones de un mismo fenómeno y que por razones de tipo analítico se estudian por separado (Unikel, 1978, p. 327).

Particularmente en los países subdesarrollados, los agentes económicos actúan con una poderosa fuerza y establecen una asociación muy fuerte entre los dos procesos, llegando su expresión a niveles regional y subnacional (Myrdal, 1979). La urbanización, unida a los movimientos en la estructura industrial, al comportamiento de los mercados y al impacto del consumo, ahorro o inversión, permiten comprender mejor el proceso de desarrollo socioeconómico global.

La urbanización es un proceso que interactúa con otros y por esta razón el análisis que de él se pueda desarrollar adquiere una considerable complejidad. Sin embargo se pueden desentrañar de él dos grandes fenómenos: el primero corresponde a la creciente concentración de la población urbana, que opera a través del crecimiento de las localidades existentes y de nuevas localidades urbanas, y el segundo, más difícil de identificar, consiste en la evolución de la forma de vida de la población de un tipo tradicional-rural a otro moderno-urbano (Unikel, 1968, p. 139).

Urbanización y desarrollo económico, al ser procesos diferentes pero simultáneos han adquirido nuevas dimensiones y modalidades que se expresan, entre otras formas, en la configuración del espacio en diversas regiones, las que constituyen hoy en día el escenario de los más grandes problemas nacionales de los países subdesarrollados.

La conformación de esas regiones en la mayoría de los países de América Latina ha obedecido en buena medida al funcionamiento polarizado de la estructura económica, al tratamiento privilegiado que han recibido los principales centros de decisión y, en especial, a los procesos de industrialización internos que se han convertido en agentes dinamizadores de las fuerzas del mercado y promotores de la concentración espacial de la inversión, los servicios, la mano de obra, y la infraestructura.

Existe un elevado grado de interacción entre la ciudad que ejerce primacía y las áreas o centros que conforman las correspondientes regiones. En este contexto, las características relevantes de una zona metropolitana, están identificadas por su gran importancia dentro del contexto nacional, por su acelerado ritmo de cambio por encima del resto del país, por su elevado nivel de interacción interna y por la relativa accesibilidad entre las subáreas componentes y la ciudad central.²

Las áreas urbanas y las zonas metropolitanas son dos formas de definir, analizar y describir el fenómeno urbano. Para fines analíticos se puede considerar que estas formas corresponden a dos respectivos niveles de aglomeración urbana. Las áreas urbanas

² Véase G. Geisse Guillermo y José Luis Coraggio, "Áreas metropolitanas y desarrollo nacional", en *Políticas de desarrollo urbano y regional en América Latina*, Buenos Aires, Ediciones SIAP, 1972, p. 178.

son las ciudades mismas, que por lo general cuentan con un núcleo central, usos de suelo no agrícola, densidades de población elevadas y concentración de actividades industriales y de servicios.

Las zonas metropolitanas están definidas, por lo general, como aquellas extensiones territoriales que incluyen a la ciudad principal (ciudad central), en torno a la que se desarrollan áreas contiguas con características urbanas o semiurbanas en las que tienen lugar sitios de trabajo y áreas de residencia de trabajadores dedicados a actividades no agrícolas. Estas zonas son envolventes de las áreas urbanas, con mayor número de habitantes, territorio más extenso, densidades de población contrastantes y actividades económicas diversas.

La ciudad es y debe ser analizada como una totalidad; los procesos y fenómenos que en ella tienen lugar son parte de la integración de múltiples interacciones de todo tipo de variables y agentes, entre las que destacan las de tipo económico, político, cultural, histórico y ambiental.

Una idea de las causas y efectos de la urbanización contemporánea puede ser observada en el cuadro 1. En éste se indican tres causas estructurales: el crecimiento de la población urbana, la expansión física de las ciudades promovida por la industrialización, la vivienda y la infraestructura urbana, y la migración de la población. En términos de efectos se observa la existencia de dos tipos: intraurbanos e interurbanos, y su cobertura dependerá de la magnitud de sus implicaciones en el territorio.³

Cuadro 1. Causas y efectos de la urbanización

Causas	{	<ol style="list-style-type: none"> 1. crecimiento de la población urbana 2. expansión física de las ciudades 3. migración de la población rural a centros urbanos 						
Efectos	{	<table style="border: none;"> <tr> <td style="vertical-align: middle; padding-right: 10px;">Intraurbanos</td> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">{</td> <td>concentración de actividades industriales, financieras, comerciales, culturales, políticas y administrativas</td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: middle; padding-right: 10px;">Interurbanos</td> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">{</td> <td>ámbito regional. Resultan de la mayor interdependencia entre las ciudades</td> </tr> </table>	Intraurbanos	{	concentración de actividades industriales, financieras, comerciales, culturales, políticas y administrativas	Interurbanos	{	ámbito regional. Resultan de la mayor interdependencia entre las ciudades
Intraurbanos	{	concentración de actividades industriales, financieras, comerciales, culturales, políticas y administrativas						
Interurbanos	{	ámbito regional. Resultan de la mayor interdependencia entre las ciudades						

³ Véase Luis Unikel, "Urbanización y urbanismo: situación actual y perspectivas", en Jorge Montaña, *Los grupos sociales*, México, Edicol, 1977, p.10.

La preocupación por las interacciones entre crecimiento económico, urbanización y ambiente ha estado presente, en las últimas décadas, tanto en foros académicos como en esferas del poder público.

La comunidad internacional, los jefes de Estado y de gobierno y los equipos de especialistas en planeación, economía del desarrollo y ambiente, han formulado múltiples programas y acciones que muestran la viabilidad de integrar objetivos y estrategias de crecimiento económico con el mantenimiento del equilibrio en el ambiente y los recursos naturales del planeta. En particular, destacan esfuerzos crecientes y sostenidos de la comunidad internacional agrupada en la ONU, a partir de 1972 (cuadro 2).

Cuadro 2. Serie cronológica de reuniones internacionales sobre hábitat y medio ambiente

Conferencia de la ONU sobre el medio ambiente humano	Estocolmo, 1972
Reunión internacional sobre asentamientos humanos	Vancouver, 1976
Conformación de la Comisión Mundial sobre el Medio y el Desarrollo de la ONU	Nueva York, 1984
Presentación del informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU	Nueva York, 1987
Reunión Cumbre de la Tierra, ONU	Río de Janeiro, 1992
II Conferencia de la ONU sobre Asentamientos Humanos	Estambul, 1996
Reunión especial de la ONU sobre Desarrollo y Medio Ambiente	Nueva York, 1997

Fuente: The World Commission on Environment and Development, *Our Common Future*, Oxford, Nueva York, Oxford University Press, 1987. René Valdiviezo y Sergio Flores González (coords.), *Importancia y perspectiva del desarrollo sustentable en México*, Puebla, UAT-CEDSU, 1996.

Desde la conformación de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU, en 1984, y hasta nuestros días, destaca la presentación de un amplio diagnóstico en un informe de esa comisión presentado en 1987⁴ y la realización de tres grandes reuniones internacionales en temas relacionados con el crecimiento económico y el ambiente.⁵

⁴ The World Commission on Environment and Development, *Our Common Future*, op. cit.

⁵ Entre otras destaca la realizada en junio de 1997, en la que participaron representantes de 160 países.

Después de un exhaustivo trabajo de la Comisión Mundial en el informe respectivo, se establece que el desarrollo sustentable es aquel que satisface las necesidades del presente sin restringir las posibilidades de que las generaciones futuras satisfagan las suyas. Este enfoque se adoptó precisamente porque el desarrollo debe sustentarse en la naturaleza y los recursos del planeta (cuadro 3).

Cuadro 3. Áreas prioritarias en el desarrollo sustentable sugeridas por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU

1. Población y recursos humanos.
2. Alimentación; potencialidad de los recursos.
3. Especies y ecosistemas; recursos para el desarrollo.
4. Energía; selección para el ambiente y el desarrollo.
5. Industria; producir más con menos.
6. El desafío urbano.

Desarrollo sustentable

Concepto original de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU:

Desarrollo sustentable es aquel que satisface las necesidades del presente, sin restringir las posibilidades de que las generaciones futuras satisfagan las suyas.

Fuente: The World Commission on Environment and Development, Our Common Future, op. cit.

Las áreas prioritarias establecidas en el referido informe son seis: población y recursos humanos, alimentación, especies y ecosistemas, energía, industria y el desafío urbano.

Sin duda la conciencia ambiental y la sustentabilidad del desarrollo surgen de la necesidad de enfrentar los graves y extendidos procesos de deterioro socioambiental provocados por los fenómenos inherentes a la urbanización y al desarrollo agrícola.

En atención a la dimensión de las acciones, lo trascendente de sus implicaciones y la influencia de sus estrategias, el desarrollo sustentable ha trascendido fronteras temporales, espaciales y conceptuales. En la actualidad se emprenden múltiples esfuerzos por integrar diversos instrumentos económicos, políticos, sociales y territoriales que hagan

viable este enfoque y que al mismo tiempo incorporen la participación responsable de organismos y sectores sociales de la más diversa naturaleza.

En el año 2000 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) dio a conocer el *Informe sobre desarrollo humano*, en el que integra los factores básicos para medir el desarrollo en 174 países del mundo contemporáneo.

Entre las variables que considera se encuentran la medición del producto interno bruto per cápita, el análisis comparativo de los sectores de la actividad económica y el grado de escolaridad promedio en cada uno de estos países (PNUD, 2000, pp. 157-160).

Un paquete de indicadores relevantes relacionado con el desarrollo sustentable lo conforman, entre otras, las siguientes variables: *a)* tasa anual de deforestación (%); *b)* emisiones de bióxido de carbono (CO₂); *c)* emisiones de bióxido de azufre (SO₂); *d)* principales zonas protegidas (porcentaje del territorio nacional), y *e)* reciclaje de desechos (porcentaje de consumo aparente de papel, cartón y vidrio) (PNUD, 2000, pp. 231-236).

Este interesante diagnóstico se ve complementado con un enfoque profundamente humanista, pues se consideran nuevas variables no integradas previamente en estudios de esta naturaleza. Éste es el caso de indicadores asociados a la preservación de los derechos humanos. Entre los indicadores considerados se encuentran: *a)* equidad de género, *b)* seguridad alimentaria, y *c)* participación política.

Este nuevo enfoque sugiere que la comunidad internacional y los gobiernos centrales encargados del diseño y ejecución de las políticas públicas deberán integrar ahora tres vertientes relevantes: *1)* promoción del crecimiento económico, *2)* preservación de los recursos naturales y del medio ambiente, y *3)* mantenimiento de los derechos humanos.

Este interesante trabajo titulado *Informe sobre el Desarrollo Humano 2000*, integra este cúmulo de indicadores y concluye que de los 174 países analizados, 46 registraron un elevado desarrollo humano (con un índice igual o superior a 0.800); 93 países observaron un desarrollo humano intermedio (con índices que oscilan entre 0.500 y 0.790), y 35 países registraron un desarrollo humano bajo (con índices menores a 0.500).

En otras palabras, de acuerdo con ese informe, sólo 26.43% de los países analizados muestran elevados índices de desarrollo humano y, consecuentemente, en el 73.57% restante se ubica a países que tienen uno intermedio o bajo. Lo anterior probablemente confirme la hipótesis señalada por diversos investigadores de que la brecha interregional se ha ampliado haciendo más ricos a los ricos y más pobres a los pobres (Urquidi, 1997, pp. 173).

Independientemente de lo anterior, los resultados obtenidos a partir de ese diagnóstico muestran lo siguiente:

- a)* Se observan enormes distancias en el índice entre los países con elevado desarrollo y los países con bajo desarrollo humano. Entre los primeros destacan Canadá, Noruega y los Estados Unidos, y en los segundos se ubican Etiopía, Niger y Burkina Faso.

- b) La brecha que separa esas desigualdades entre países, sugiere que dichas disparidades comprenden a las grandes regiones que los contienen. Esas diferencias son de carácter inter e intrarregional.
- c) Aún más, el vínculo entre prosperidad económica y desarrollo humano no es ni automático ni evidente.
- d) El reto que tienen frente a sí, este conjunto de gobiernos nacionales, es traducir la prosperidad económica en un mayor nivel de vida humana.

Estas conclusiones precisan mencionar que las vicisitudes que adquiera la política pública dependerá en buena medida del enfoque regional que se adopte en la idea de que la vecindad geográfica u homogeneidad económica, puede ofrecer múltiples ventajas competitivas.

El entorno internacional y nacional

Uno de los principales factores que se consideran para el análisis regional es la población humana. La región de América del Norte, conformada por Canadá, Estados Unidos y México, representa en el año 2000 una población de más de 405 millones de personas. Esta parte del continente americano integra a una superpotencia, un país desarrollado y nuestro país que se encuentra en proceso de desarrollo. Las proyecciones de población en esta región del mundo señalan que para el año 2025 la población llegará a tener más de 512 millones de personas, lo que representará un incremento del 26.3 por ciento.

Uno de los instrumentos de política macroeconómica que se impulsó al inicio de la década de los noventa fue la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que representa la posibilidad de integrar uno de los más grandes mercados del mundo contemporáneo. La apertura de las fronteras, la eliminación de aranceles, el libre tránsito de productos, comercio y servicios, son un reflejo de la política neoliberal impuesta, que puede llegar a agudizar las grandes contradicciones sociales y económicas y a agravar las desigualdades regionales.

En México, la población nacional asciende, en el año 2000, a 97 361 711 habitantes. Uno de los factores que habrá de influir en la atención de la política económica, ambiental y territorial está vinculado con el fenómeno de dispersión de la población en miles de pequeñas localidades. En efecto, 25.32% de la población del país vive en localidades menores de 2 500 habitantes, lo que significa ofrecer servicios públicos y atención a cerca de 24 millones de mexicanos que radican en localidades rurales, dispersas o alejadas de los principales centros urbanos o metropolitanos.

En este sentido son considerables los esfuerzos del sector público federal por atender la problemática derivada de estos grandes retos. El Sistema Nacional de Planeación Democrática considera la preminencia del Ejecutivo Federal en la promoción de pro-

yectos detonadores para el desarrollo. En fechas recientes fueron difundidos dos programas que atenderán parte de esos impactos:

El *Plan Puebla-Panamá*, establecido para promover el desarrollo de la región Sureste del país a partir de alentar la inversión pública en sectores estratégicos como infraestructura económica, formulación de proyectos de inversión para el desarrollo, asesoría técnica especializada y asesoría para la obtención de recursos. Este es un proyecto internacional que promoverá el desarrollo regional y procurará abatir los rezagos estructurales que durante siglos ha mantenido en la pobreza y marginación a millones de mexicanos (Ortegón, 2001, p. 7).

El *Proyecto Regional de Gran Visión (Proyecto Carretero)*, que consiste en renovar el sistema carretero de la región centro del país y acceder a fronteras, ciudades, puertos y aeropuertos del Golfo y el Pacífico. En este proyecto participan los gobiernos de los estados de Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos y Michoacán. El liderazgo que protagoniza el gobierno del estado de Puebla muestra la visión del largo plazo y el propósito de contribuir al abatimiento de las desigualdades regionales con montos de inversión pública e infraestructura económica.

Población y desarrollo metropolitano en los estados de Puebla y Tlaxcala, 1970-1995

El desarrollo de ambas entidades federativas está asociado al proceso de evolución propia del país. Aunque se trata de dos estados con autonomía y gobierno propios, una breve revisión de su historia muestra que existe una serie de factores culturales, económicos y territoriales que les dan similitud.

Desde la conquista española hasta el movimiento de independencia —en los primeros años del siglo XIX— la ciudad de Puebla fue diseñada, apoyada y promovida como predominantemente de españoles. En el territorio nacional era la segunda ciudad en importancia después de la capital del virreinato (Garza, 1994, pp. 6-8) y tenía como principales actividades económicas el comercio, la manufactura y los servicios.

La fase industrial del capitalismo en México se consolida en las postrimerías del siglo XIX como resultado de un inusitado impulso a la infraestructura económica, la inversión extranjera directa y el apoyo a la localización de capitales en nuevos centros urbanos.

En las primeras décadas del siglo XX los estados de Puebla y Tlaxcala experimentaron los cambios observados en la economía nacional. A partir de la década de los cuarenta se expresa una notoria transformación económica y demográfica a través de la paulatina modificación del patrón agroexportador por una política de industrialización en los principales centros urbanos, el aumento considerable de la población total y, de

manera particular, la que reside en las áreas urbanas, y el apoyo a importantes obras de infraestructura económica que modificó el perfil regional de ambas entidades federativas.

Entre 1970 y 1995 los cambios más relevantes están asociados al aumento considerable de la población, la elevada concentración económica en ciertos polos de la geografía regional, el aumento de las áreas urbanas en nuevas latitudes y el desarrollo y consolidación de una estructura territorial de tipo metropolitano. El estado de Puebla aumentó el número de sus centros urbanos de ocho, en 1970, a nueve, en 1980, a 19 en 1990 y para el año 1995 este número llegó a 22. El fenómeno más relevante de la aparición de éstos es que 11 de ellos (50% de los centros urbanos de toda la entidad) mantienen una relación directa, constante e intensa con la ciudad de Puebla (cuadro 4).

A lo anterior hay que agregar que salvo la ciudad de Tehuacán, el resto de los centros urbanos tienen cada uno menos de 100 000 habitantes, lo cual demuestra que el sistema concentrador se ha consolidado y que la ciudad de Puebla ejerce una elevada primacía no sólo sobre la entidad del mismo nombre, sino sobre algunas localidades del estado de Tlaxcala. En otras palabras, durante los últimos años, los centros urbanos de Puebla se triplicaron, el fenómeno más relevante fue su aparición y desarrollo en la periferia más próxima a la ciudad capital.

Con relación al estado de Tlaxcala se observa un fenómeno similar: en 1970 sólo se registraron tres centros urbanos, pasando en 1980 a seis, en 1990 a ocho, y para 1995 este número aumentó a nueve. En función de su ubicación geográfica y a las interacciones económico-funcionales, cuando menos 50% mantiene una relación constante y directa con la ciudad de Puebla (cuadro 5). Como se podrá observar, el estado de Tlaxcala presenta en su fisonomía regional los siguientes rasgos: su población no ha dejado de crecer, con un crecimiento de carácter concentrador, pues en el periodo 1970-1995 el número de centros urbanos se multiplicó por tres. Cada uno de sus centros no rebasa los 100 000 habitantes y cuando menos la mitad de ellos, debido a su ubicación geográfica, se encuentra dentro del área de influencia de la zona metropolitana de la ciudad de Puebla (gráfica 1).

Naturalmente, todos los centros urbanos de Puebla y Tlaxcala mantienen diferentes niveles de urbanización (Unikel, Ruiz y Garza, 1978, pp. 33- 42).

El fenómeno más relevante de esa rápida urbanización es que el número de centros urbanos que gravitan en torno a la ciudad de Puebla ha aumentado, lo cual, junto con el crecimiento de la población de todos ellos integra una fase de consolidación metropolitana. Entre 1970 y 1995 el número de centros urbanos que forma parte de la zona metropolitana de la ciudad de Puebla pasó de 5 a 12, y su volumen de población urbana se incrementó de 598 000 a un millón 735 000 habitantes (cuadro 6).

Se espera que de continuar el crecimiento observado hasta ahora, en el año 2000 esta zona metropolitana tendrá 19 centros urbanos y una población de 2 043 503 habitantes. En otras palabras, la población urbana en la región Puebla-Tlaxcala se encuentra en el punto más alto de su historia, con lo que problemas de tipo económico, social, político y ambiental se verán incrementados de manera considerable.

**Cuadro 4. Población de las localidades urbanas
del estado de Puebla, 1970-1995***

1970		1980		1990		1995	
Puebla	499 636	Puebla	722 908	Puebla	1 007 170	Puebla	1 157 625
Tehuacán	47 197	Tehuacán	79 547	Tehuacán	139 450	Tehuacán	172 510
Atlixco	41 497	Atlixco	53 207	Atlixco	74 233	Atlixco	79 556
Teziutlán	23 948	San Martín Texmelucan	36 712	San Martín Texmelucan	57 519	San Martín Texmelucan	65 855
San Martín Texmelucan	23 359	Izúcar de Matamoros	27 714	Cholula de Rivadavia	53 673	Cholula de Rivadavia	62 259
Izúcar de Matamoros	21 164	Cholula de Rivadavia	26 748	Teziutlán	43 867	Teziutlán	50 415
Huachinango	16 826	Huachinango	25 778	Huachinango	38 708	Huachinango	43 613
Cholula de Rivadavia	15 399	Teziutlán	25 119	Izúcar de Matamoros	32 559	Amozoc de Mota	39 994
		Xicotepec de Juárez	18 473	Xicotepec de Juárez	29 901	Izúcar de Matamoros	36 531
				Amozoc de Mota	27 389	Xicotepec de Juárez	33 409
				Zacatlán	22 091	Zacatlán	26 109
				San Andrés Cholula	18 259	San Andrés Cholula	24 060
				Santa María Mayotzingo	17 512	Tecamachalco	21 507
				Tecamachalco	17 490	Santa María Mayotzingo	21 260
				Ciudad Serdán	17 273	Tepeaca	20 201
				Tepeaca	16 967	Ciudad Serdán	19 384
				Huejotzingo	16 867	Huejotzingo	19 318
				Acatzingo de Hidalgo	16 242	Ajalpan	19 212
				Ajalpan	16 232	Acatzingo de Hidalgo	18 537
						Sanctorum	18 451
						San Bernardino Tlaxcalancingo	16 036
						Acajete	15 419
Total estatal	2 508 226	Total estatal	3 347 685	Total estatal	4 126 101	Total estatal	4 624 365

* Se define como localidad urbana a la ciudad que tiene cuando menos 15 000 habitantes.

Fuentes: IX Censo general de población, 1970, Estado de Puebla, DGSJ México, 1972.

X Censo general de población, 1980, Estado de Puebla, vol. I, INEGI-SEP, México, 1983.

XI Censo general de población, 1990, Estado de Puebla, INEGI, Aguascalientes, 1991.

Puebla, Tomo I. Resultados definitivos, Tabulados básicos. Censo de población y vivienda, 1995, INEGI, Aguascalientes, 1996.

Cuadro 5. Población de las localidades urbanas del estado de Tlaxcala, 1970-1995*

	1970	1980	1990	1995	
Apizaco	21 189	Apizaco	30 498	Tlaxcala	63 335
Villa Vicente Guerrero	18 280	Villa Vicente Guerrero	27 598	Apizaco	50 593
Huamantla	15.565	Huamantla	21 494	Villa Vicente Guerrero	43 459
		Zacatelco	19 421	Chiautempan	41 092
		Tlaxcala	18 437	Huamantla	35 963
		Calpulalpan	15 906	Zacatelco	30 494
				Calpulalpan	25 903
				Contla	20 900
				Papalotla	16 965
Total estatal	420 638	Total estatal	556 597	Total estatal	883 924

* Se define como localidad urbana a la ciudad que tiene cuando menos 15 000 habitantes.

Fuentes: IX Censo general de población, 1970, Estado de Tlaxcala, DGSJ México, 1972.

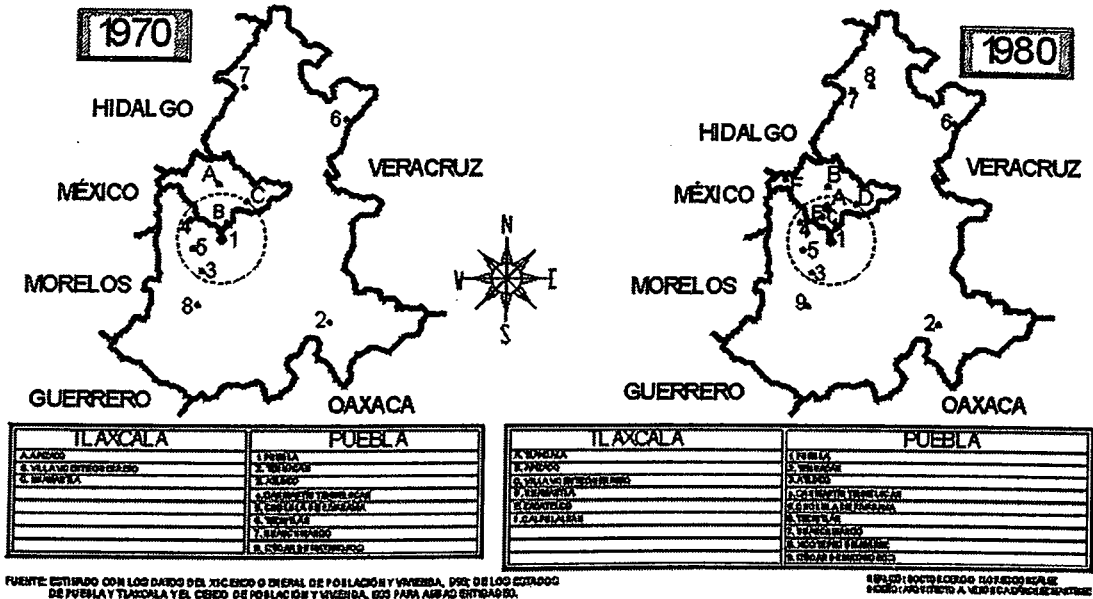
X Censo general de población, 1980, Estado de Tlaxcala, vol. I, INEGI-SEP, México, 1983.

XI Censo general de población, 1990, Estado de Tlaxcala, INEGI, Aguascalientes, 1991.

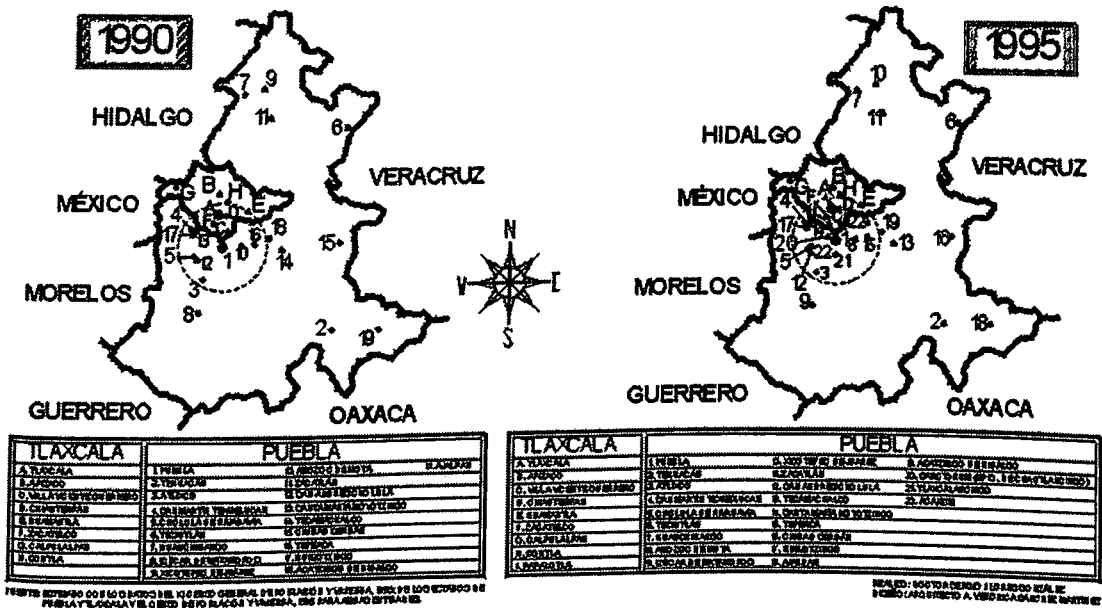
Tlaxcala, Tomo I. Resultados definitivos, Tabulados básicos. Censo de población y vivienda, 1995, INEGI, Aguascalientes, 1996.

LA PLANEACIÓN URBANA Y EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE EN LA ZONA METROPOLITANA

Gráfica 1. (1a. parte). Estructura territorial de la zona metropolitana de la ciudad de Puebla (1970-1995)



Gráfica 1. (2a. parte). Estructura territorial de la zona metropolitana de la ciudad de Puebla (1970-1995)



Cuadro 6. Población de las localidades urbanas de la zona metropolitana de la ciudad de Puebla, 1970-2000^(a)

<i>Entidad federativa</i>	<i>Localidad urbana</i>	1970 ^(b)	1980	1990	1995	2000 ^(c)
Puebla	Puebla	499 636	722 908	1 007 170	1 157 625	1 327 733
	Atlixco	41 967	53 207	74 233	79 556	85 199
	San Martín Texmelucan	23 359	36 712	57 519	65 855	75 275
	Cholula de Rivadavia	15 399	26 748	53 673	62 259	74 211
	Amozoc de Mota				39 994	53 550
	San Andrés Cholula			18 259	24 060	31 475
	Santa María Moyotzingo			17 512	21 260	25 717
	Tepeaca			16 967	20 201	23 981
	Huejotzingo			16 867	19 318	22 081
	Sanctorum				18 451	26 563
	San Bernardino Tlaxcalancingo				16 036	17 897
	Acajete				15 419	19 436
	Santiago Momoxpan					16 819
	Tlaxcala	Tlaxcala		18 437	50 486	63 335
Villa Vicente Guerrero		18 280	27 589	36 865	43 459	51 094
Chiautempam				35 498	41 092	47 475
Zacatelco			19 421	30 349	30 494	30 631
Papalotla Teolochalco					16 965	19 345
Total ZMCP Total del estado de Tlaxcala	Diecinueve	598 641	905 022	1 415 398	1 735 379	2 043 503
	Seis	420 638	556 597	761 277	883 924	1 024 213
	Trece	2 508 226	3 347 685	4 126 101	4 624 365	5 176 136

^(a) En este cuadro se ha integrado la población real que tienen las localidades urbanas en la zona metropolitana de la ciudad de Puebla y no su población municipal por considerar que el fenómeno *sui géneris* de metropolización que ocurre en las ciudades-capital de ambas entidades federativas, expresa el fenómeno de acelerada urbanización que se concreta en esta zona, mejor que en otra de las entidades de referencia.

^(b) Una localidad urbana está definida como aquella que al menos tiene una población de 15 000 habitantes. En este año y en las subsiguientes, aquellas localidades que no obstante están integradas funcionalmente a este zona, no cumplieron con esa cantidad, su población no aparece registrada.

^(c) Proyección de población, suponiendo que se mantenga la tasa de crecimiento observada en el último lustro para este periodo.

Fuente: Cuadros 4 y 5.

A efecto de determinar con qué rapidez se han urbanizado ambas entidades federativas, se calculó su grado de urbanización que resultó de un cociente a partir de la proporción total que había en localidades clasificadas como urbanas (cuadro 7).

Cuadro 7. Grado de urbanización en los estados Puebla y Tlaxcala, 1970-1995⁽¹⁾

<i>Entidad federativa</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>1995</i>
Puebla	27.50	30.35	40.31	42.84
Tlaxcala	13.08	32.96	35.19	37.19

⁽¹⁾ El grado de urbanización de ambas entidades se ha calculado según la fórmula

$$Gu = \frac{Pu \times 100}{Pt}$$

Gu = Grado de urbanización.

Pu = Población que habita en localidades de 15 000 y más habitantes.

Pt = Población total intercensal.

100 = Constante

Fuente: Cuadros 4 y 5.

Este indicador permite realizar una comparación gruesa del ritmo al que ha estado creciendo la población urbana. Como se desprende de este cuadro, desde 1970 ambas entidades han tenido un acelerado crecimiento de su población urbana. Sin embargo, comparativamente hablando, Tlaxcala ha visto modificar notoriamente ese fenómeno probablemente debido a los efectos de la industrialización y la expansión del comercio y los servicios durante este periodo.

A este último respecto, se considera que está más urbanizada aquella entidad cuya población reside en ciudades de mayor tamaño.

La planeación urbana y las acciones futuras

La sociedad mexicana se ha dotado de ordenamientos e instrumentos que le han permitido establecer un Estado de derecho y la conformación de un sistema de instituciones que regulan la acción pública y delimitan los términos de relación entre gobierno y ciudadanos.

En atención a lo señalado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde al titular del Poder Ejecutivo promulgar y ejecutar las leyes que expida el Congreso de la Unión, proveyendo en la esfera administrativa a su exacta observancia (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, actualizada, 1995, p. 68).

No obstante la existencia de incontables planes, programas, proyectos y obras que en los diferentes ámbitos de gobierno se han ejecutado desde la promulgación de la Constitución hasta 1982, el Congreso de la Unión no formula y aprueba la Ley de Planeación (*Ley de planeación*, 1995, pp. 93-108), y se ha observado la presencia de contrastes tanto en la localización de la actividad económica como de la población. De acuerdo con ese ordenamiento, la planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado en el ámbito político, económico, social y cultural.

En este sentido, se definen dos importantes conceptos: el Sistema Nacional de Planeación Democrática y el Plan Nacional de Desarrollo. Respecto al primero, se señala que aquél es un instrumento de la propia ley para atender los aspectos de la planeación nacional de desarrollo que correspondan a las dependencias y entidades federativas de la administración pública federal; en relación con el segundo, se menciona que es un instrumento que define objetivos nacionales, estrategia y prioridades del desarrollo del país en el que se establecen los lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional en el ámbito de la actividad económica y social (*Ley de planeación*, 1995, pp. 97-101). Asimismo se definen programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales que derivan de lineamientos del Plan Nacional.

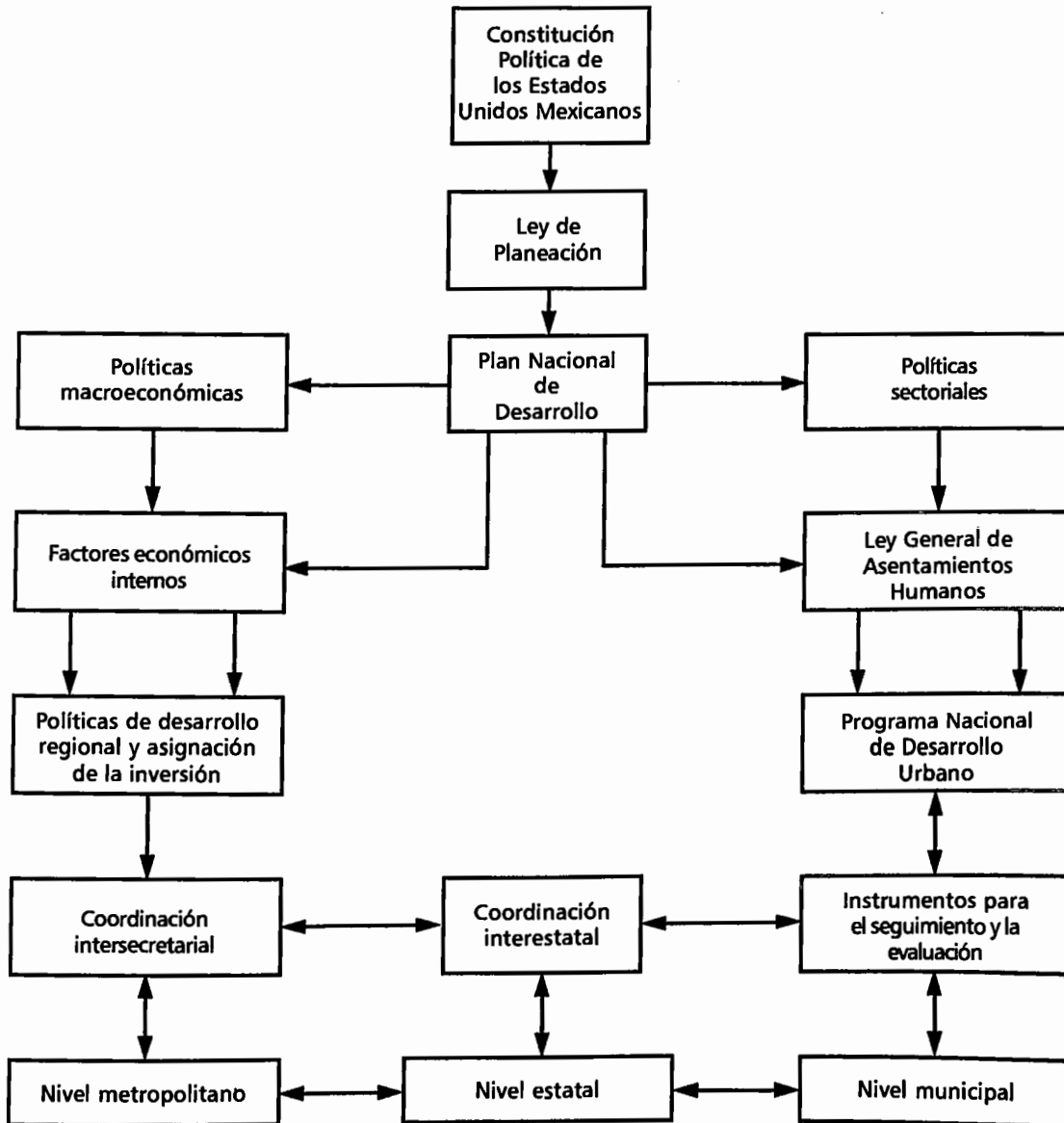
Una imagen de la planeación nacional y los programas de desarrollo urbano-regional puede verse en el cuadro 8. Es posible señalar que los mayores problemas observados entre el establecimiento de objetivos y el logro de sus metas se encuentran en los niveles de coordinación intersecretarial e interestatales, y en la ausencia de instrumentos para el seguimiento y la evaluación.

En el campo académico existen diversos y muy valiosos trabajos que abordan el estudio y la evaluación de la planeación socioeconómica y, más específicamente, de la planeación urbano-regional para diversos periodos del país (Garza, 1989; Carrillo, 1998).

En la región Puebla-Tlaxcala no se puede desligar la planeación económica de la urbana, pues muchos de los instrumentos económicos sectoriales han influido de manera relevante en la conformación territorial y, a su vez, diversos programas y proyectos urbano-regionales han alentado la elevada concentración económico-demográfica en ciertas áreas de la geografía regional.

Por la importancia en la conformación del sistema de ciudades de ambas entidades federativas y dada la inminente repercusión de estas acciones en la estructura territorial de tipo metropolitano, se hará referencia a las acciones planificadoras más relevantes de las últimas décadas, ocurridas en la zona metropolitana de la ciudad de Puebla. Con ese propósito es posible distinguir tres grandes etapas: 1) Planeación estatal inicial, 1958-

Cuadro 8. La planeación nacional y los programas de desarrollo urbano-regionales en México



Fuente: Elaborado con base en, Gustavo Garza, *Desconcentración, tecnología y localización industrial en México*, México, El Colegio de México, 1992, p. 54.

1980; 2) Programas de desarrollo urbano-regional con impacto directo en los centros de población, 1981-1990, y 3) Planeación emergente, 1990-1995.

1) *Planeación estatal inicial, 1958-1980.* A nivel económico se localizan diversas políticas nacionales como el Programa de Parques y Ciudades Industriales, la estrategia de descentralización industrial y la creación de polos de desarrollo. En el estado de Puebla destacan la Ley de Fomento Industrial, de 1963, y su versión modificada denominada Ley de Fomento Industrial y de Protección de Conjuntos, Parques, Corredores y Ciudades Industriales, de 1972. En el ámbito urbano-regional destacan el Plan de Mejoramiento Urbano para la Ciudad de Puebla, de 1958; el Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Puebla y su Área Metropolitana, de 1974, y —resultado de lineamientos nacionales— la promulgación de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, en 1977; el Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, en 1979, y la formulación del Plan Director Urbano de la Ciudad de Puebla en 1980. De igual forma destaca, en ambas entidades federativas, la formación de los Comités Promotores del Desarrollo Socioeconómico (Coprodes).

En el estado de Tlaxcala, además, destaca la aprobación de la Ley para el Desarrollo Urbano y los Asentamientos Humanos del estado de Tlaxcala, de 1978; el Plan Estatal de Desarrollo Urbano, de 1979, y el establecimiento de bases jurídicas para la formulación de los planes municipales de desarrollo urbano.

Esta etapa se puede resumir como la reproducción de los lineamientos nacionales de la planeación económica sectorial, el establecimiento de los primeros instrumentos institucionales de planeación urbano-regional, la repetición de esquemas de planeación, sin considerar las especificidades de cada localidad y la ausencia de continuidad y seguimiento de diversas acciones planificadoras. Una imagen de los rasgos más relevantes de cada una de estas etapas puede verse en el cuadro 9.

2) *Programas de desarrollo urbano-regional con impacto directo en los centros de población, 1981-1990.* A escala nacional destaca, en primer término, la formulación del Plan Global de Desarrollo 1980-1982 que integra aspectos sectoriales y estatales de desarrollo y cuyos efectos en las diferentes regiones serían muy relevantes.

En 1981 se dio a conocer la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla y posteriormente se instalaría el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (Copladep). En 1983 se promulgó la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado y se establecieron los subcomités regionales y especiales del Copladep que constituyen entidades de coordinación para el ejercicio de las actividades sectoriales y regionales. En el ámbito de la planeación urbano-regional destacan, entre 1981 y 1983, la formulación de planes municipales de desarrollo urbano para toda la entidad; en 1985 el Programa de Desconcentración de las Actividades Comerciales y de Servicios del Centro de la Ciudad de Puebla; en 1987, el Programa de Ordenamiento Urbano del Área Metropolitana de la Ciudad de Puebla y, en ese mismo año, la formulación del Programa Regional Cholula-Huejotzingo-San Martín Texmelucan.

Cuadro 9. Imagen global de la planeación urbano-regional en los estados de Puebla y Tlaxcala, 1958-1995 (rasgos generales)

<i>1a. etapa: Planeación estatal inicial (1958-1980)</i>	<i>2a. etapa: Programas con impacto directo en los centros de población (1981-1991)</i>	<i>3a. etapa: Planeación emergente (1990-1995)</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de mejoramiento urbano para la ciudad de Puebla (1958). • Ley de Fomento Industrial del Estado de Puebla (1963). • Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Puebla (1977). • Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de Puebla (1979). • Plan Director Urbano de la ciudad de Puebla (1980). • Ley para el Desarrollo Urbano y los Asentamientos Humanos del Estado de Tlaxcala (1978). • Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de Tlaxcala (1979). • Formulación de planes municipales de desarrollo urbano de ambas entidades a partir de 1980. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, 1983 • Programa de Desconcentración de las Actividades Comerciales y de Servicios del Centro de la Ciudad de Puebla, 1985. • Programa Regional Cholula-Huejotzingo-San Martín Texmelucan (1987). • Plan de la Zona Conurbada Intermunicipal Tlaxcala-Chiautempan-Apetatitlán-Totolac-Panotla (1981). • Planes Parciales de Apizaco y Tlaxcala, 1985. • Planes Parciales de Centros Históricos en Diversos Municipios del Estado de Tlaxcala (1985). • Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de Tlaxcala (1979). • Revisión del Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de Tlaxcala (1989). 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del Plan Director Urbano de la Ciudad de Puebla, llamado Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Puebla (1991). • Proyecto Intermunicipal de Ordenamiento Urbano de la Zona Conurbada de la Ciudad de Puebla (1992). • Programa de Desarrollo Regional Megaproyecto Angelópolis (1993). • Programa de Desarrollo Regional en la Sierra Norte, Sierra Mixteca y Sierra Negra (1993). • Decreto de la Zona Conurbada de Tlaxcala-Chiautempan-Apetatitlán-Totolac-Panotla y su respectivo Plan de Ordenación y Regulación (1992). • Reformas Legislativas para la creación de 16 nuevos municipios en el estado de Tlaxcala (1995). • Convenio de Desarrollo Social entre Sedesol y el gobierno del estado de Tlaxcala (1996). • Formulación de planes municipales de desarrollo urbano de ambas entidades a partir de 1980.

Fuente: Elaboraciones propias, 1996.

Algunas de las acciones más relevantes en el estado de Tlaxcala fueron: en el periodo 1981-1984, la formulación de planes municipales de desarrollo urbano; en 1981, el Plan de la Zona Conurbada Intermunicipal Tlaxcala-Chiautempan-Apetatitlán-Totolac-Panotla; los planes parciales de Apizaco y Tlaxcala; en 1985, los planes parciales de centros históricos de diversos municipios de la entidad; en 1986, los planes parciales de las reservas territoriales de Apizaco, Huamantla y Calpulalpan; en este mismo año, los planes parciales de San Juan Totolac, El Alto-Santa Ana Chiautempan y, en 1989, la revisión del Plan Estatal de Desarrollo Urbano.

Durante esta etapa se han expresado con claridad los instrumentos del sector gobierno como acciones desarrolladas dentro de un marco institucional. Destaca también el esfuerzo por iniciar acciones de coordinación intermunicipal e interestatal. Dos rasgos adicionales que se observan en este periodo son la existencia de un importante auge de las políticas para la conservación de los centros históricos y, en contraste, el desbordamiento del crecimiento urbano y la no correspondencia con las expectativas de los planes y programas de desarrollo territorial.

3) *Planeación emergente, 1990-1995*. En esta etapa es posible destacar la incidencia de importantes programas nacionales que tendrían efectos relevantes en ambas entidades federativas. Éste es el caso del Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1990-1994 y del Programa de las Cien Ciudades Medias. De igual forma, destacan el recientemente difundido Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 y el Programa Nacional de Desarrollo Social.

En el estado de Puebla se han registrado diversas acciones entre las que se encuentran la actualización del Plan Director Urbano, ahora denominado Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Puebla, de 1991; la Ley de Protección al Ambiente y al Equilibrio Ecológico del Estado de Puebla en el mismo año; el Proyecto Intermunicipal de Ordenamiento Urbano de la Zona Conurbada de la Ciudad de Puebla, de 1992; la formulación del Programa de Desarrollo Regional Megaproyecto Angelópolis, de 1993; la puesta en operación de los programas de desarrollo regional de la Sierra Norte, la Sierra Mixteca y la Sierra Negra, así como diversos programas sectoriales implementados en 1993; la actualización de diversos programas de desarrollo urbano en varios municipios del estado entre 1991 y 1995; la ejecución del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Centro-Poniente del estado de Puebla, de 1994, que incluye catorce municipios de la entidad y, recientemente, la aprobación de seis programas parciales de desarrollo urbano de la ciudad de Puebla, entre los que destacan: el Programa Parcial del Centro Histórico y el Programa Sectorial de Subclasificación de Densidades Urbanas de la Ciudad de Puebla, todos ellos aprobados en 1995.

En relación con el estado de Tlaxcala, destacan el Decreto de la Zona Conurbada de Tlaxcala-Chiautempan-Apetatitlán-Totolac-Panotla, en 1992, así como su respectivo Plan de Ordenación y Regulación. La puesta en operación del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Solares Urbanos; las reformas del Congreso local para

elevar el rango político de las agencias municipales a presidencias municipales auxiliares, y la ampliación de 44 a 60 municipios en toda la entidad. Recientemente se implementó el Convenio de Desarrollo Social para 1996, formulado entre el gobierno del estado y la Subsecretaría de Desarrollo Regional de la Sedesol y suscrito por los titulares de los poderes ejecutivos federal y estatal.

Es posible señalar que durante esta etapa ha existido un nuevo impulso a los instrumentos de planeación urbano-regional, aunque las limitaciones detectadas se pueden resumir de la siguiente forma: se ha actualizado una cantidad mínima de planes municipales de desarrollo urbano y los que se han revisado no han contado con una evaluación sistemática de los anteriores. Existe una preocupación expresa por los problemas del ambiente, sin embargo los ordenamientos jurídicos distan mucho de acciones efectivas para frenar la contaminación de ríos, suelo y aire. Hasta inicios de 1996 el crecimiento poblacional y la expansión urbana han propiciado la constitución de una compleja área metropolitana entre las ciudades de Puebla y Tlaxcala y entre éstas y la megalópolis de la ciudad de México. Se sigue observando la ausencia de evaluación institucional de los planes y programas de desarrollo económico y territorial. La ausencia de medición de su impacto en el desarrollo regional es una constante. No es suficiente la aprobación de leyes, programas y proyectos, si para su implementación no existe seguimiento, control, evaluación y actualización.

Aunque es relativamente reciente el ejercicio de la planeación urbano-regional en México, no cabe duda de que se requiere de la modificación de un conjunto de condiciones sin las cuales no será posible la concreción de los objetivos y metas planteados en planes y programas de gobierno.

En primer término es preciso promover una reforma política que modifique considerablemente los términos de relación entre gobierno y sociedad. Una mayor apertura que implique la adopción de mecanismos en la elección, promoción y renovación de autoridades ejecutivas y legislativas. Esta mayor apertura debe integrar la participación decidida de la sociedad civil a través de sus órganos de representación sectorial y territorial.

Este proceso de transición democrática institucional pasa por la modificación estructural de la relación entre los distintos niveles de gobierno, confiriendo mayor autonomía a los gobiernos locales y municipales. Especial atención requiere la asignación, control y evaluación de los recursos financieros para que sean las comunidades urbanas y rurales las encargadas de la implementación de obras y servicios públicos. Sin una participación comunitaria real, difícilmente se podrán concretar las metas y los propósitos del gobierno.

Las funciones del gobierno central deberán quedar determinadas, a partir de considerar la participación de las propias comunidades, en el diseño y ejecución de acciones que incidan en el mejoramiento real de las condiciones de vida de la población que en ellas reside.

Además, se requiere de modificar los términos de asignación de la inversión pública federal, en función del establecimiento de prioridades para abatir el desempleo, la

marginación y la pobreza, destinando mayores montos al gasto social en sectores clave para la promoción del desarrollo y el impulso de programas de emergencia económica, educación, salud y obras de beneficio social.

A lo anterior hay que agregar que los gobiernos federal y estatales deben establecer mecanismos de coordinación que permitan la utilización adecuada de los recursos públicos y, especialmente, la atención conjunta de problemas comunes.

Especial atención requiere que en el marco del nuevo trato entre los gobiernos de dos o más entidades federativas se aborden problemas urgentes, como la seguridad pública y la prestación conjunta de diversos servicios urbanos. Probablemente para esto sea preciso establecer mecanismos eficientes de evaluación que informen de los resultados de trabajos realizados con antelación para la atención conjunta de problemas comunes detectados en diversas zonas y regiones del país. A este respecto, es preciso el intercambio de experiencias con equipos encargados de la planeación sectorial y territorial en la ciudad de México y su zona metropolitana, Guadalajara, Monterrey, Puebla, la zona fronteriza del norte de México y otras áreas y regiones en donde existe una rica experiencia en el ejercicio de la planeación urbano-regional institucionalizada. Por supuesto que es preciso establecer mecanismos abiertos para el control, seguimiento y evaluación de los planes y programas formulados, así como para su ejecución.

En el ámbito territorial se requerirá del diseño y aplicación de nuevas estructuras de gobierno metropolitano interestatal que analicen y propongan la formulación de un nuevo programa de desarrollo integral en distintos niveles de atención. Destacan, por la urgencia en su tratamiento, la Región Centro de México, las zonas metropolitanas y el programa de las ciudades medias. De igual forma, es preciso que haya una real integración entre objetivos y propuestas de los programas sectoriales de gobierno y los programas y acciones territoriales, y que exista voluntad política para traducirlos en obras y acciones de impacto directo en el mejoramiento de los niveles de bienestar de la población mexicana.

En el caso específico de la zona metropolitana de la ciudad de Puebla se requiere de un esfuerzo considerable de todos los actores sociales; de manera especial, el sector gobierno de ambas entidades federativas, los industriales y comerciantes, así como equipos técnicos dispuestos a integrar con una enorme voluntad política el conjunto de cambios que requiere la región.

Los tiempos actuales necesitan de una mayor dedicación de todos los sectores involucrados en la planeación del desarrollo sustentable. Se está conformando un panorama en el que el sector público debe coordinar acciones con los otros sectores de la sociedad moderna.

Se requiere, en consecuencia, de la existencia de una voluntad política expresa, así como de la implementación de un conjunto de acciones que, apegadas a derecho, sienten las bases de una planeación sustentable del desarrollo urbano y regional. Entre estas acciones destacan:

1. La formulación de la declaratoria de la zona metropolitana interestatal Puebla-Tlaxcala, que deberá realizar el gobierno federal y en la que participen las entidades federativas concurrentes y los municipios respectivos. Esta declaratoria deberá estar acompañada de la formulación del convenio correspondiente.
2. La integración de la Comisión Metropolitana Interestatal en la que participe el gobierno federal a través de un representante de la Sedesol, los representantes de los gobiernos de ambas entidades federativas y de los municipios correspondientes. Es deseable que esta comisión se integre en el plazo más breve posible, dada la similitud de los tiempos con que arribarán gobernadores y presidentes municipales en los estados de Puebla y Tlaxcala.
3. Se deberá formular el Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana Interestatal Puebla-Tlaxcala, que defina el área de reservas territoriales, los espacios para el crecimiento urbano, según áreas y sectores, la preservación y equilibrio ecológico, las acciones e inversiones para la dotación de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos que sea común a los centros de población concurrentes, y las acciones que fortalezcan el carácter sustentable de la zona, privilegiando la preservación y mejoramiento de aire, agua y suelo de la región.
4. Se deberá promover el enfoque de la Planeación Estratégica con Base Comunitaria, en el que prevalezca, como eje de las acciones, la participación social desde la formulación del convenio y la integración de la comisión metropolitana, hasta la elaboración del programa de ordenamiento territorial y las acciones que de él se desprenden. Se propone que se privilegien el financiamiento y la operación de proyectos estratégicos urbanos, habitacionales, industriales, comerciales, recreativos y turísticos. También se deberá promover la protección del patrimonio cultural de los centros de población y la preservación y mejoramiento de los ecosistemas y la biodiversidad en la región.
5. El Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala deberá contener políticas, estrategias y acciones diferenciadas de acuerdo con las características de cada uno de los centros de población concurrentes; todas ellas concebidas bajo un enfoque sustentable que haga posible aminorar la heterogeneidad interna y la homogeneidad en los estados que confluyen en este fenómeno.

Conclusiones y recomendaciones

Después de la revisión de los elementos más relevantes vinculados al estudio de la planeación urbana y el desarrollo regional sustentable en la zona metropolitana Puebla-Tlaxcala, es posible concluir que el sistema altamente concentrador que se observa en el país se reproduce dentro de cada una de las entidades federativas analizadas, proba-

blemente porque las desigualdades regionales y la concentración urbana son fenómenos inherentes al desarrollo capitalista.

Es imprescindible definir los marcos de acción de esta nueva etapa de la planeación urbana a partir de considerar la legislación federal que en la materia se encuentra en vigor.

Afortunadamente, el fenómeno de metropolización antes mencionado se encuentra considerado en la Ley General de Asentamientos Humanos en vigor, por lo que resta la puesta en operación de una gran voluntad política de ambos gobernadores (de los estados de Puebla y Tlaxcala), para concretar tanto la declaratoria como los instrumentos operativos correspondientes.

En relación con la política de la sustentabilidad del desarrollo, los logros observados son significativos. En este sentido destacan los resultados entre los siguientes sectores: planeación para el desarrollo social y regional; asignación de montos considerables en proyectos detonadores del desarrollo económico, y rescate y mejoramiento del entorno natural y desarrollo urbano en la zona central.

Naturalmente falta mucho por hacer y entre las cuestiones que se deben resaltar destacan la urgencia de integrar puentes de comunicación y colaboración entre los distintos niveles de gobierno. Esto es imprescindible hacerlo independientemente del origen partidista de los titulares de los poderes ejecutivos, cualquiera que sea su nivel de gobierno.

Con relación al desarrollo humano sustentable también debe hacerse un esfuerzo adicional que procure fomentar una mayor y mejor educación que garantice la elevación de la conciencia social en asuntos como la preservación y mejoramiento de la calidad de vida, el entorno natural, cultural y los derechos humanos, en especial para las mujeres, los grupos vulnerables, los niños y la población de la tercera edad.

Por último se sugiere continuar los esfuerzos para concretar organismos permanentes que atiendan los urgentes asuntos de la planeación, el crecimiento económico y el desarrollo sustentable.

Bibliografía

- Carrillo Huerta, Mario M., "Estrategias y políticas del desarrollo regional en México", en Mario M. Carrillo Huerta y René Valdiviezo Sandoval (coords.), *Tlaxcala en el marco de la política regional*, Tlaxcala, Ciesder, UAT, 1998.
- Comisión de Asentamientos Humanos, *Nueva ley general de asentamientos humanos*, México, LV Legislatura, Comisión de Asentamientos Humanos y Obra Pública, 1993.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, ediciones ALF, 1995.
- Flores González, Sergio (comp.), *Desarrollo regional y globalización económica*, Puebla, UAT-BUAP, 1995.
- _____, *Estructura territorial en la zona metropolitana de la ciudad de Puebla*, BUAP/UNAM/Sociedad Mexicana de Planificación, 1993.
- _____, y Lawrence Altrows (eds.), *Gobierno y gestión pública de las grandes ciudades. Las experiencias recientes en Canadá y México*, BUAP/Ryerson Polytechnic University/UAT, 1999.
- _____, *Nuevos paradigmas del desarrollo regional en México*, Puebla, BUAP/Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 2000.
- Garza, Gustavo, *Desconcentración, tecnología y localización industrial en México*, México, El Colegio de México, 1992.
- _____, (comp.), *Una década de planeación urbano regional en México, 1978-1988*, México, El Colegio de México, 1989.
- Geisse Guillermo, G. y José Luis Coraggio, “Áreas metropolitanas y desarrollo nacional”, en *Políticas de desarrollo urbano y regional en América Latina*, Buenos Aires, ediciones SIAP, 1972.
- Higgins, Benjamin, *Economic Development; Problems And Policies*, Nueva York, W.W. Norton Company, Inc., 1968.
- ILPES-CEPAL, *Ensayos sobre planificación regional del desarrollo*, México, Siglo XXI, 1982.
- Myrdal, Gunnar, *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.
- Ortegón Quintal, Desiderio, “Plan Puebla-Panamá: desafíos de la integración”, en *Revista Tendencias. Análisis, estrategia y prospectiva regional*, año 1, núm. 1, febrero, Mérida, Yucatán, 2001.
- Poder Ejecutivo Federal “Ley de Planeación”, en *Legislación de la administración pública federal*, México, ediciones Delma, 1995.
- _____, *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, México, Secretaría de la Presidencia, 1995.
- PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano, 2000*, México, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2000.
- The World Commission on Environment and Development, *Our common future*, Oxford, Oxford University Press, 1987.
- Unikel, Luis, “El proceso de urbanización en México, distribución y crecimiento de la población urbana”, en *Demografía y Economía*, México, El Colegio de México, vol. II, 1968.
- _____, “Urbanización y urbanismo: situación actual y perspectivas”, en Jorge Montaña, *Los grupos sociales*, México, Edicol, 1977.

- Unikel, Luis, Crescencio Ruiz Chapetto y Gustavo Garza Villarreal, *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*, México, El Colegio de México, 1978.
- Urquidi, Víctor L., “El empleo de incentivos para el manejo de residuos industriales y municipales”, en *Regiones y Desarrollo*, vol. 1, núm. 1, enero-junio, Tlaxcala, Ciiisder-UAT, 1997.
- _____, “Globalización, desarrollo sustentable y territorial”, en *Regiones y Desarrollo*, vol. 1, núm. 2, julio-diciembre, Tlaxcala, Ciiisder-UAT, 1997.
- Valdiviezo Sandoval, René, y Sergio Flores González (coords.), *Importancia y perspectivas del desarrollo sustentable en México*, Puebla, UAT-CEDSU, 1996.

El abasto de alimentos en la ciudad de México: la era de la globalización

Felipe Torres Torres,
Instituto de Investigaciones
Económicas de la UNAM

Un marco de referencia para el futuro

EN LA EXPANSIÓN y crecimiento de las ciudades, así como en su posibilidad de alcanzar la categoría de metrópolis, el abasto alimentario cumple una función tanto o más vital que el transporte, el agua, o cualquier otro tipo de satisfactor básico. Por esta razón, el sistema de abasto sufre un proceso constante de transformación que refleja los diversos ciclos de vida urbana y su complejidad social ascendente.

Así, de un sistema basado en la venta directa de alimentos del productor al consumidor mediante “ferias” y “días de plaza”, el crecimiento mismo de las ciudades y su demanda exigen, con el tiempo, un sistema más formal. De esta manera se integra una red de mercados públicos, alimentados por un nodo concentrador que interconecta regiones proveedoras y ciudades demandantes, a través del transporte de carga y diversos tipos de infraestructura de soporte, de esta manera se elimina la relación directa productor-consumidor establecida durante siglos.

Sin embargo, ante el crecimiento, la diferenciación espacial y la complejidad de la vida urbana, ese esquema también se convierte en insuficiente, y el mercado mismo rediseña la funcionalidad del sistema para evitar riesgos de desabastecimiento, ante el atractivo de concentración de la oferta que presentan siempre las ciudades, independientemente de las diferenciaciones en el ingreso.

Por ello, de esa funcionalidad en la satisfacción de las necesidades surgen los elementos embrionarios de un nuevo sistema. La misma dinámica de las transformaciones económicas de la ciudad, y más tarde de la metrópoli, exige un nuevo arreglo espacial del mercado y la modernización en la atención de requerimientos de los consumidores, muy ajeno a la estratificación social y territorial de su población.

En tal contexto, el sistema de abasto alimentario urbano hacia el próximo siglo se encuentra ya configurado en las principales metrópolis del país y se reproduce de manera similar, aunque en diferente magnitud en las principales ciudades.

El sistema de abasto alimentario, de cara al próximo siglo, se caracteriza por la eliminación definitiva de las fronteras territoriales y de la indiferencia al *hinterland* regional de las ciudades, al menos como tradicionalmente se entendía para proveerse de los alimentos principales.

Ahora, la estrategia de fusiones de firmas comerciales mundiales y locales ha originado un nuevo concepto de atención del abasto, simbolizado por las megatiendas de la globalización. Conforme a tal estrategia, la metrópoli adquiere un redimensionamiento espacial. Las megatiendas, producto de los mercados globales competitivos, conectan a la metrópoli en forma directa con el entorno internacional sin la intermediación de ningún arreglo institucional más que conquistar la demanda. La oferta se internacionaliza y se transgreden los patrones alimentarios locales con la incorporación de productos más diversificados.

De esa manera se extingue el esquema típico de toda metrópoli incipiente y no globalizada, como es la central de abasto, el mercado público, el tianguis, el mercado sobre ruedas, por no mencionar la distribución al menudeo a través de tiendas y misceláneas, características de barrios, colonias o demarcaciones intraterritoriales de la metrópoli y ciudad.

A diferencia de los supermercados u otras formas previas, las megatiendas no tienen preferencia de implantación intraurbana o por ubicarse cerca de los estratos de ingreso medios o altos, operan a cualquier escala espacial y sólo buscan estar cerca de los consumidores, integren o no altas densidades. Los vínculos funcionales de las megatiendas en relación con el abasto alimentario se determinan en función de la cercanía indiferenciada al cliente. Bajo este esquema se cumple al menos un supuesto de la economía neoclásica, en el sentido de que el mercado no deja demandas insatisfechas.

El manejo y la oportunidad de la información, además del desarrollo de tecnologías de venta, se convierten en el sustrato de operación y la competencia en su principal resorte de impulso.

La automatización como factor de planeación de inventarios y ventas, la teledetección y conexión con mercados de físicos para garantizar suministros regulares de productos, la integración internacional de redes y estrategias de compra, incorporación de créditos al cliente, manejo de un sistema de ofertas y precios, la integración del código de barras,

el control de inventarios (regional e internacional), la programación de la producción de la industria alimentaria, la ampliación de los horarios de venta al público, la diversificación de servicios alimentarios, la conexión con mercados bursátiles, la modelación de los patrones de consumo local con base en la diversificación e internacionalización de la oferta, son algunas de las características presentes en las megatiendas y las cuales marcarán la pauta del abasto en el próximo siglo.

Se piensa que la misma competencia publicitaria de las megatiendas llevará a una sobresaturación rápida de la información al cliente, por lo cual éste terminará por consumir, independientemente de las características del producto, de la marca e incluso ajeno a la comparación del precio. Con ello se impondrán las firmas que logren ejercer un dominio territorial efectivo en términos de cercanía al consumidor.

La globalización y la refuncionalización del espacio urbano en la distribución de alimentos

El objetivo final de la globalización y la apertura comercial es conquistar mercados más amplios y estables. Para el caso de los alimentos se trata de controlar las fases finales de la cadena, es decir, la distribución y el consumo.

De esa manera, la primera expresión que tiene la globalización en el abasto alimentario es la reconfiguración de los aparatos de distribución, para ajustar así los comportamientos de compra de los consumidores hacia un patrón más abierto y diversificado.

Lo anterior implica enfrentar un doble problema en el sistema de distribución que mantiene la ciudad. Por un lado, 1) el rompimiento del sistema tradicional de abastecimiento porque implica un obstáculo a la expansión urbana de cadenas que persiguen la homogeneización, y por el otro, 2) una lógica diferente de localización, en tanto que buscan radios más amplios de influencia pero enfrentando la competencia de otros agentes económicos que persiguen el mismo fin.

Así, los nuevos aparatos de distribución de la globalización presentan objetivos definidos en cuanto a incrementar la captación de clientes, de ubicación territorial y de estrategias de aprovisionamiento. Sin embargo, esto no evita una relativa heterogeneidad en su localización intraurbana, al menos en lo que se refiere a su desplazamiento temporal.

En un primer momento, tal como se observa en el caso de la ZMCM, las tiendas de la globalización se ubican en áreas intraurbanas que reúnan al menos cuatro requisitos: 1) una alta densidad de población; 2) ingresos medios y altos; 3) altas tasas de urbanización, y 4) una vialidad suficiente al flujo de grandes masas de consumidores. Las áreas centrales de la ciudad no están dentro de sus preferencias de ubicación debido a que están alejadas de zonas habitacionales, no disponen de condiciones viales adecuadas y

el costo elevado del uso del suelo disminuye la tasa de rentabilidad buscada, esto convierte a las cadenas de tiendas en más vulnerables a la competencia.

En un segundo momento ya no interesan demasiado las condiciones anteriores. La libre competencia y la apertura comercial obligan a un flujo constante de tiendas integradas a cadenas nuevas que sobresaturan el espacio y deben buscar localizaciones diferentes y más amplias para mantener los altos costos de operación.

Ello trastoca viejos sistemas de abastecimiento y distribución intraurbana. Así, junto con la expansión de las tiendas de la globalización, comienza una desaceleración paralela de los esquemas tradicionales de abasto. Declina el mercado público, entre otras razones porque el Estado neoliberal no está dispuesto a sostenerlo debido a los gastos de mantenimiento que le implican; las pequeñas tiendas de barrio desaparecen gradualmente ante la imposibilidad de competir con los precios y el monto de ofertas de las grandes cadenas; los tianguis y mercados sobre ruedas disminuyen sus rutas e itinerarios; las carnicerías, tortillerías, lecherías y otros establecimientos especializados no pueden sostenerse porque el hipermercado cuenta, en un solo local, con todos los servicios a precios atractivos.

Así, las tiendas de la globalización imponen un ritmo desestructurador de los procesos tradicionales con los que se ordena el territorio urbano para abastecerse y distribuir alimentos, aparecen segmentos importantes de venta al menudeo con sus consecuentes efectos sociales, pero de cualquier manera contribuyen a mantener la funcionalidad del sistema y los suministros regulares bajo condiciones económicas nuevas e internacionalizadas.

La nueva funcionalidad del sistema de abasto en las metrópolis de la globalización

La evolución del sistema de abasto refleja la evolución compleja de la población, del mercado y de las estrategias que siguen los agentes económicos para asumir liderazgos en el marco de la competencia característica, sobre todo de los dinámicos mercados urbanos.

En el caso de la ciudad de México, como en la mayoría de las grandes ciudades del mundo, el sistema de abasto ha tenido que adecuarse a por lo menos dos factores que le han inyectado una nueva dinámica: el cambio de modelo económico impuesto por la globalización de la economía, el rompimiento de las fronteras comerciales y la liberalización de precios y mercados; y, las necesidades que plantean los rápidos cambios demográficos, así como su movilidad intraurbana, que lleva a un redimensionamiento del factor territorial como forma de mantener la funcionalidad del sistema, independientemente de sus efectos en otras esferas del desarrollo urbano.

De esa manera, la ciudad de México absorbe y se adecua al proyecto de globalización, desapareciendo los factores reguladores que se oponen a la liberalización de los mercados y de la competencia, como por ejemplo el control de precios, la injerencia del Estado en la distribución y la marginación y/o desaparición de los canales de distribución, así correspondan a los grandes mercados mayoristas (como las centrales de abasto) en torno a los cuales se habían integrado los monopolios de control de la distribución de alimentos de la ciudad y que por ende, bajo este sistema de control se ramificaban por todo el país.

La central de abasto como centro mayorista pierde fuerza en algunos productos porque las cadenas de supermercados cuentan con sus propios mecanismos de aprovisionamiento que tienen que ver con redes espaciales más amplias (incluyendo el extranjero) y en muchos casos operan mediante contratos de producción directos con los productores. También por efecto de la expansión de las cadenas de supermercados, junto con sus sistemas de “ofertas” y bajos precios de “medio mayoreo” a través de la integración de redes de consumidores, los pequeños establecimientos distribuidores tradicionales tienen ahora una importancia marginal, y hasta resultan cada vez menos complementarios en las compras habituales de las familias, incluyendo las de bajos ingresos. El supermercado ha borrado la marginación y las diferenciaciones sociales por la concurrencia de todo tipo de consumidores en un espacio, siempre y cuando dispongan de ingreso para acceder a los alimentos.

Asimismo, por efecto de la competencia entre diversas firmas distribuidoras, la presencia del supermercado abarca áreas cada vez más amplias. Ya no sólo tienen planes de inversión en zonas habitacionales de clase media y alta que usualmente cuentan con mayor estabilidad en el ingreso, sino que avanzaron hacia “zonas límite” con las áreas marginales donde hasta hace menos de cinco años era inusual su presencia. También abarca productos diversos cercanos al consumo popular de estratos pobres como el pan y la tortilla de manera masiva; la crisis económica, con todo y caídas significativas en las ventas, no ha representado un factor de contención a la expansión, por lo que es posible plantear que se impone un sistema de abasto, más moderno, de tecnología más alta, eficiencia, higiene y rapidez en atención al cliente; pero también más desestructurador de negocios familiares y más homogéneo, sin relación directa con el comprador que rompe con pautas de consumo, pero que tiene al factor ingreso como límite de expansión.

El propósito del sistema moderno de distribución en la ZMCM es abarcar el abasto del conjunto urbano y periurbano. Sus estrategias varían desde la implantación de hipermercados para incorporar sobre todo zonas habitacionales de reciente creación y sus contornos, hasta el sistema de bodegas en la periferia que van encaminadas al control del abasto popular, el cual ha quedado como “espacio vacío” en términos de oferta al retirarse el Estado de este sistema, cuando a principios de la década de los noventa desmanteló las tiendas Conasupo.

La ZMCM como ejemplo de la reestructuración espacial del abasto urbano en la globalización

Si partimos de los considerables volúmenes de alimentos que se manejan cada día, la ZMCM ha conformado históricamente un sistema de abasto alimentario muy simple y directo, aunque con una fuerte carga centralizadora, como consecuencia de la jerarquía espacial de la ciudad sobre el resto del país.

Dicho sistema tomó por lo menos cinco siglos de integración a través de diversas redes regionales conectadas a un gran mercado mayorista central (para el caso de frutas, verduras y abarrotes en general), el cual ha contado con otros puntos concentradores especialmente en el caso de la carne, pescado y granos. El Estado desempeñó en algunas épocas un importante papel en la consolidación de este sistema.

Un rasgo distintivo de tal sistema centralizado ha sido su impecable logística espacial, al igual que su funcionalidad para no dejar desabastecida a la ciudad, salvo en casos excepcionales y temporales de especulación de precios en algunos productos. El aparato intraurbano de distribución se conformó mediante la operación de un número considerable de mercados públicos, tianguis y mercados sobre ruedas en la vía pública, fruterías y verdulerías, tiendas de abarrotes, misceláneas y estancillos e incluso la venta directa de casa en casa.

Los mercados públicos, los mercados sobre ruedas y los tianguis han constituido las arterias que alimentan el abasto de la ciudad de México. Aunque este sistema empieza a declinar, todavía constituye un renglón importante, si bien los mercados públicos más tradicionales se refuncionalizan como espacios de los grupos de ingreso más privilegiados. Actualmente existen en la ciudad 316 mercados públicos, los cuales se distribuyen en 263 colonias de las 16 delegaciones políticas.

Destacan las delegaciones Gustavo A. Madero con 51 mercados, así como Venustiano Carranza y Cuauhtémoc con 42 y 38, respectivamente; las tres delegaciones citadas concentran 43% de los mercados públicos del Distrito Federal, los cuales se ramifican en 91 colonias.

En cuanto a los mercados “sobre ruedas” que en el transcurso de la semana recorren la ciudad de México a través de rutas fijas de distribución, sobresalen las delegaciones Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, que durante la semana tienen 10 y 9 recorridos respectivamente, y Coyoacán e Iztapalapa con cinco en cada una. Los días de la semana en que la ciudad de México presenta mayor ubicación de rutas son domingo y miércoles, con nueve en ocho y siete delegaciones respectivamente, mientras que las delegaciones menos atendidas por este sistema son Cuajimalpa, Tlalpan y Venustiano Carranza con una, y Milpa Alta y Xochimilco carecen del sistema.

Los tianguis se presentan en todas las delegaciones del Distrito Federal, lo cual reproduce una tradición en el altiplano central, aunque algunas delegaciones registran menor intensidad que otras. Así, sobresale la delegación Iztapalapa que durante la se-

mana concentra un total de 299 ubicaciones de este tipo de comercio, seguida por la delegación Gustavo A. Madero con 159 y Coyoacán con 101; en el otro extremo está Milpa Alta con una, Tláhuac con 10 y Cuajimalpa con 11. Los días de mayor número de ubicaciones son domingo, con 172, y sábado con 161 en toda la ciudad.

Sin embargo, cinco siglos de consolidación de ese sistema han comenzado a desconfigurarse en menos de dos décadas de operación, por un denominado sistema moderno de abastecimiento que tiende a ser dominante, en función de que avanza la apertura comercial externa y los aparatos de distribución intraurbana de alimentos requieren conexiones más amplias con el entorno internacional, y la demanda plantea nuevas necesidades de acceso rápido a la oferta, diversificación de los servicios, mayor velocidad en el marcaje de productos para el pago, desplazamientos mínimos para realizar las compras, certidumbre en los precios, diversificación en formas de pago (tarjetas de crédito, cheques, etc.) y nuevos ambientes de compra de carácter más individualizado.

Algunas estimaciones¹ señalan que la ZMCM demanda 226 toneladas diarias de alimentos, 30% del consumo de alimentos del país y la cuarta parte de la población total, la cual se distribuye a través de 3 468 establecimientos que representan 32% del total nacional. El segmento moderno, con aproximadamente 1% de los establecimientos, concentra ya cerca de 70% de las ventas metropolitanas de alimentos, lo cual da idea de la importancia que tiene en el abasto, pero sobre todo de sus implicaciones territoriales. En las delegaciones centrales continúa siendo predominante, pero estos espacios no tienen ya casi importancia habitacional, por lo cual los desplazamientos ocurren hacia zonas urbanizadas donde el incremento demográfico es más alto, lo cual mantiene una relación estrecha con la expansión de los aparatos de distribución modernos.

A pesar de que las tiendas de la globalización (megamercados, hipermercados, supermercados, bodegas, tiendas de conveniencia, etc.) han tenido un crecimiento exponencial en las principales ciudades del país, la ZMCM concentra 20% de este tipo de establecimientos y más de 25% de la superficie de ventas.

Las concentraciones intraurbanas se orientan a zonas de mayor densidad demográfica si se trata de supermercados; sin embargo los megamercados e hipermercados se ubican en vértices espaciales desde donde puedan abarcar un espectro más amplio de consumidores; por tal razón buscan zonas transicionales que pueden ser municipios conurbados a la ciudad de México, o bien delegaciones de más reciente expansión urbana hacia donde fluye la población de ingresos medios y altos.

Otra característica de las tiendas de la globalización es que las firmas internacionales definieron inicialmente estrategias de fusión con cadenas nacionales; algunas de ellas permanecen bajo este acuerdo comercial pero otras han declinado, y más bien

¹ Carlos Valero y Nicolás Mandujano, "El perfil del abasto en el Distrito Federal", revista *Economía Metropolitana*, núm. 34, México, Fundación Cambio XXI, 1995.

invierten de manera libre como una extensión de la firma matriz. Se trata por tanto ya no de cadenas que se ubicaban en un país específico, sino de encadenamientos más amplios que operan de manera simultánea en varios países y bajo estrategias homogéneas de distribución y aprovisionamiento, con lo cual trastocan esquemas locales de producción agroalimentaria.

La ZMCM resulta con mucho la de mayor dinamismo en ese nuevo esquema de distribución a escala nacional, ya que concentra 26% de los megamercados; 20% de los hipermercados; 15% de los supermercados; 55% de las bodegas y 17% de las tiendas de conveniencia. Esta dinámica de crecimiento se incrementa sobre todo en los últimos diez años.

Las bodegas registran el mayor dinamismo con 82%, seguidas por las tiendas de conveniencia con 40.3%, los megamercados con 24.4%, y finalmente aparecen los hipermercados con 11%. No obstante, las bodegas y las tiendas de conveniencia son dos formatos que durante el periodo señalado presentaron las mayores oscilaciones en cuanto al crecimiento en el número de establecimientos (0 en 1985, 6% en 1989, 11% en 1993 y 4% en 1995, para el caso de las bodegas; y de 0 en 1985, 17% en 1987, 18% en 1990 y 21% en 1995, para las tiendas de conveniencias). Ello contrasta con otros años en que tuvieron crecimientos muy altos que superan el 100% (bodegas en 1987, 1990 y 1992; y tiendas de conveniencia en 1988).

Entre las bodegas más importantes se ubica Aurrera que cuenta con 43% del total de establecimientos de este formato, seguido por Gigante con 27%, Comercial Mexicana con 19%, y finalmente Sixpac (en Tamaulipas, S.L.P. y Veracruz). Por lo que respecta a las tiendas de conveniencia, éstas presentan el número más alto de las tiendas de auto-servicio con un total de 861, el cual se conforma por tres empresas comerciales donde sobresale Oxxo con 72% de estos establecimientos, seguido por 7-Eleven (en Nuevo León, Tamaulipas y ZMCM) con 23% y finalmente 12+12 Serviplus (en la ZMCM y S.L.P.), con el restante 5 por ciento.

Por otra parte, los hipermercados y los supermercados, sin alcanzar crecimientos muy altos, de 1986 a la fecha muestran ser los más constantes que tienen oscilaciones de muy corto margen. Los niveles más bajos de crecimiento se dieron para los hipermercados en 1989, 1990 y 1993 con 7%, 1994 con 6% y en 1995, 1%; mientras que para los supermercados fueron 1985 y 1995 con un 4%, en 1993 con 5%, en 1987 y 1994 con 7%. Los años de mayor crecimiento para los hipermercados son 1987 y 1992, en los que alcanzaron 23 y 20% respectivamente; mientras que los supermercados tuvieron sus mejores años en 1986, 1991 y 1992, en los cuales su crecimiento llegó a 15, 21 y 14% respectivamente.

En la actualidad el conjunto de hipermercados suma 404 establecimientos, entre los cuales sobresale Gigante con cerca de 38% del total, seguido por Comercial Mexicana con 22% y Casa Ley con 18%, mientras que el restante 22% se lo reparten Soriana y Aurrera. Por otra parte, los supermercados suman 431 establecimientos en todo el país,

controlados por 44 empresas comerciales, en donde sobresalen Calimax (de gran presencia en el noroeste: Baja California y Sonora) con 9%; Superama con 8%; Comercial V.H. (en Sonora y Sinaloa) con 7%, y Chedraui con 6% del total.

Finalmente, por lo que respecta a los megamercados, éstos comienzan a aparecer al finalizar la década de los ochenta, entre 1989 y 1993 su crecimiento porcentual promedio fue de 12%, contrastando claramente con 1994 y 1995, años en los que alcanzaron 107 y 77% respectivamente. Actualmente este tipo de establecimientos suman en todo el país un total de 23, corresponde a Wal-Mart cerca de 83%, y el restante 17 a K-mart.

En el ámbito intrametropolitano, si bien las delegaciones centrales continúan registrando el mayor porcentaje de las tiendas de la globalización, lo cierto es que existe una gran pulverización de este tipo de establecimientos, de tal manera que considerando los altos volúmenes de venta que registran y la significativa captación de clientes, prácticamente no existe zona urbana donde el capital comercial de la apertura no mantenga ya una presencia significativa.

En todo caso, un rasgo nuevo de la expansión y consecuente reconfiguración del sistema de abasto intrametropolitano estriba en que incorpora municipios conurbados del estado de México que antes no estaban integrados al entorno comercial de la capital o sus lazos eran muy débiles. Sin embargo esto obedece a dos tendencias: el desplazamiento de la población de ingresos medios, altos y muy altos hacia esas reservas territoriales, y la necesidad, sobre todo de los hipermercados, de buscar economías de escala espacial a partir de las cuales captan el mayor número de consumidores y ganan la competencia en este sistema intraurbano de abasto de la globalización.

De esa manera, el sistema de abasto intrametropolitano, de continuar las tendencias actuales, será dominado por esta nueva figura del abasto, que introduce modificaciones territoriales en el esquema debido a las estrategias de implantación que siguen, y al perfil de clientes que captan y fomentan.

Bibliografía

- Asocode, *Hacia una seguridad y soberanía alimentaria sostenible*, México, <http://nicarao.no/documentos/food>, 1999.
- Ávila Curiel, Abelardo, Teresa Shamah y Adolfo Chávez, *Encuesta nacional de alimentación y nutrición en el medio rural 1996*, México, Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán", 1997.
- Banco de México, "Índice nacional de precios al consumidor", página electrónica, 2000.
- Bancomer, *Reporte económico y proyecciones de indicadores macroeconómicos*, México, Bancomer, 1999.

- Bassols Batalla, Ángel *et.al.* (coord.), *El abasto alimentario en las regiones de México*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, Programa Universitario de Alimentos, UNAM, 1994.
- Boltvinik, Julio, "Pobreza alimentaria y desnutrición", *La Jornada*, 13 de octubre, 2000, p. 26.
- _____, "Aspectos conceptuales y metodológicos para el estudio de la pobreza", en Martha Schteingart (coord.) *Pobreza, condiciones de vida y salud en la ciudad de México*, México, El Colegio de México, 1997.
- Casco Flores, José Andrés, "La estrategia de modernización del sector agrícola", *Comercio Exterior*, abril, 1999.
- CEPAL, *Sistemas alimentarios: estructura, evolución y lineamientos de una política de seguridad alimentaria*, Santiago de Chile, 1988.
- Chías Becerril, Luis, y José Gasca Zamora, "Participación del sistema nacional de transporte en la distribución de granos", en Ernesto Moreno *et al.* (coords.), *El sistema poscosecha de granos a nivel rural: problemática y propuestas*, México, Programa Universitario de Alimentos, UNAM, 1995.
- Conapo, *Evolución reciente de la PEA, 1991-1996*, México, 1997.
- _____, *Proyección de la población de México, 1996-2050*, México, 1997.
- _____, *Situación demográfica de México 1998*, México, 1999.
- Council for Agricultural Science and Technology, *Food security: Internacional dimensions*, Iowa, 1999.
- De Celorio, Tomás, *Efecto de los factores socioeconómicos sobre los gastos de consumo de alimentos para familias del área metropolitana de Monterrey*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Economía, 1998.
- Delgadillo Macías, Javier, *El desarrollo regional en México frente al reto de la globalización de los mercados*, México, IIEC-UNAM, 1993.
- _____, Felipe Torres y José Gasca, *El desarrollo regional en México en el vértice de dos milenios*, México, IIEC-UNAM, 2001.
- FAO, *Informe acerca del desarrollo de sistemas de información y cartografía sobre la inseguridad y vulnerabilidad alimentaria*, Roma, Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, 1998.
- _____, *Evaluación de la situación de la seguridad alimentaria*, Roma, Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, 1998.
- _____, *L'état de l'insécurité alimentaire dans le monde 1999*, Roma, 1997.
- Hernández Laos, Enrique, "Evolución de la distribución del ingreso en los hogares en México", en *Comercio Exterior*, vol. 48, núm. 6, junio de 1998.
- _____, "Crecimiento económico, distribución del ingreso y pobreza en México", en *Comercio Exterior*, vol. 50, núm.10, octubre de 2000.
- Instituto Nacional de la Nutrición, "Salvador Zubirán", "Encuesta Nacional Alimentaria", México, INNSZ, 1997.

- Luna, Sergio A., "Seguridad alimentaria institucional y una aplicación a México en el decenio de los ochenta", en *El Trimestre Económico*, vol. LXIV, núm. 255, 1997.
- OCDE, *El mundo en el año 2020, perspectivas de una nueva época global*, París, OCDE, 1997.
- _____, *The future of food. Long term perspectives, for the agro-food sector*, París. OCDE, 1998.
- Oseguera Parra, David, *Herederos, diversos y conversos. La formación de la cultura alimentaria colimense*, tesis de Antropología Social, México, UAM-I, 2001.
- Poder Ejecutivo Federal, *Programa de educación, salud y alimentación*, México, 1997.
- Programa Mundial de Alimentos, *La paradoja del hambre en un mundo de abundancia. Nuevas perspectivas para la ayuda alimentaria*, Roma, FAO, 1997.
- Ruiz, Liliana, y J. Alberto Rivera, "Acceso de la población mexicana a los alimentos", en *Agricultura, alimentación y nutrición en México*, México, Instituto Nacional de la Nutrición, Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud, 1996.
- Secofi, *Sistema de información comercial de México, 1995-1997*, México, 1998.
- Secretaría de la Presidencia, *Acuerdo para el Programa de Alimentación y Nutrición Familiar*, México, 1995.
- Sistema Nacional de Información de Mercados, *Anuarios estadísticos de frutas, hortalizas y granos*, México, 1997, 1998 y 1999.
- Torres Salcido, Gerardo, "El combate a la pobreza en México. Entre la asistencia social y la participación", en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, núm. 3, Caracas, septiembre-diciembre de 2000.
- Torres Torres, Felipe (coord.), *La alimentación de los mexicanos en la alborada del tercer milenio*, México, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 2001.

Tercera parte

EL DESARROLLO REGIONAL DESDE MORELOS

Desde Morelos: la región y los estudios regionales (Un francés en México entre los años sesenta y los noventa)*

Claude Bataillon,
Universidad de Toulouse, Francia

Los geógrafos franceses, la pluridisciplina, la región y América Latina: los años 1960-1970

SIN DUDA la cultura de un geógrafo francés que haya sido formado en los años cincuenta o en 1990 se basa en el estudio de las divisiones territoriales que se vislumbraban siempre en el interior de los territorios de los estados nacionales. Entre esos geógrafos franceses, aquellos que han sido formados en los años cincuenta han debido innovar para tomar conciencia de que las regiones naturales, hipótesis de base que se les había inculcado, pertenecían a esos territorios nacionales. Actualmente, los más jóvenes deben forzar todavía su imaginación para poner en tela de juicio el hecho de que los territorios nacionales permanecen como hipótesis obligadas.

Debemos recordar que ésas eran las investigaciones geográficas sobre América Latina que se llevaban a cabo en Francia en los años sesenta-setenta. El punto de partida, es decir, la cultura francesa universitaria de los investigadores, era una división de regiones fundadas sobre el espacio natural, al cual se le había agregado recientemente una

* Traducido del francés por Héctor Ávila Sánchez.

moda importada de los países anglosajones: la de las regiones “christallerianas”, es decir, las divisiones de territorios a partir de ciudades jerarquizadas. O. Dollfus y C. Collin Delavaud en Perú, Michel Rochefort, R. Pébayle e Yves Leloup en Brasil; Ph. Grenier en Chile; C. Bataillon, J. Revel-Mouroz y H. Rivière d’Arc en México, han trabajado poco o mucho a partir de esas premisas. Sin duda gracias a P. Monbeig esos modelos de polarización han sido utilizados con flexibilidad, véase con escepticismo, sin que los autores anteriormente mencionados busquen en esa época hacer entrar a la fuerza en tales moldes los objetos geográficos, que se prestaban bastante poco. En efecto, P. Monbeig (1908-1987),¹ el maestro directo o indirecto de todos esos investigadores, era un pragmático, formado en historia, como lo eran todos los geógrafos franceses de su generación, que se habían forjado por sí mismos un conocimiento de lo económico y lo político.

Trabajar en los países latinoamericanos en los años sesenta da ciertamente connotaciones particulares a las hipótesis “regionalistas” a la francesa: los estados-nación latinoamericanos no eran realidades muy estables como lo eran los estados europeos, sino al contrario, organismos que se decían, se querían —y que se deseaba— en desarrollo, es decir, a la vez en crecimiento y en progreso. Por lo demás, se convertían en cada vez más fuertes y eficaces en los tiempos de la Alianza para el Progreso y de la industrialización por sustitución de importaciones. Los estudios regionales que se llevaban a cabo en el seno de los territorios de esos estados, igual que los que se hacían en Francia incluso para modernizar este país, tenían un horizonte implícito o no: la ordenación *del* territorio. Si aún no se había mencionado, ese ordenamiento estaba destinado a crear nuevas unidades territoriales para una administración más racional. Implícitamente, todos los estados tenían vocación para formar un sistema unificado, capaz de administrar el conjunto de un territorio, el suyo, sin dejar vacíos. Y de administrarlo según un esquema piramidal jerarquizado —evidentemente— porque así estaba en Francia en esa época y porque ésa parecía la visión a la vez racional y políticamente eficaz.

El grupo de geógrafos que giraba alrededor de P. Monbeig tenía no solamente un deseo particular de interesarse en otras ciencias humanas, sino también el de ligarse por su trabajo con prácticas de otras ciencias humanas, a fin de llegar a sinergias sobre temas favorables a estos cruces. Y eso porque en esos países latinoamericanos otras ciencias sociales más “nuevas” que la geografía estaban en plena producción cuando comenzaban apenas su desarrollo en Francia, mientras que la geografía latinoamericana-

¹ P. Monbeig, autor de la obra *Pioneros y plantadores de São Paulo*, París, Armand Colin, 1952, es el único geógrafo francés de su generación que mantiene nexos con el Instituto de Estudios Políticos de París y con la Fundación Nacional de Ciencias Políticas; fue colega en la Universidad de São Paulo (que nacía en los años treinta) de Fernand Braudel y de Claude Lévi-Strauss. Cuando creó en 1950 el Instituto de Altos Estudios de América Latina de París, atrae a sociólogos y economistas, sin hablar de sus colegas geógrafos. Véase “Pierre Monbieg, géographe pionnier”, en H. Thery y M. Droulers (coord.), *Travaux et mémoires de L’Institut des Hautes Études d’Amérique Latine*, París.

na, fuera de Brasil y Chile, permanecía ligada a sus tradiciones: las de la cartografía para un inventario de los territorios nacionales. Así, nació en Francia, en el caso de esos geógrafos latinoamericanistas, una tradición de obras colectivas, o más bien de coloquios que acababan en una publicación colectiva encabezada por geógrafos, de alguna suerte obligados por el medio latinoamericanista francés, a buscar contactos, temas y problemáticas comunes con sus vecinos de disciplinas próximas a propósito de América Latina. Esos geógrafos han hecho así un aprendizaje muy precoz, muy insistente de la pluridisciplina, en comparación con la corporación de geógrafos franceses de la época. Por su formación, lo más frecuentemente investigado como marco territorial para esos diálogos es lo local y lo regional, dentro de los estados-naciones latinoamericanos, improvisando análisis comparativos de caso, locales o regionales, en el seno del conjunto del subcontinente.

La originalidad de estos trabajos de geógrafos sobre lo local y lo regional latinoamericano consistía frecuentemente en identificar a los factores sociales localizados de esta vida local o regional: era seguir implícitamente la visión de P. Monbeig, de una geografía que contaba —por ejemplo los plantadores de café del estado brasileño de São Paulo—, más que analizaba, los modelos de organización espacial, punto de vista bajo el cual comenzaban a trabajar los geógrafos franceses de la época, a instigación de sus colegas anglosajones o de sus compañeros economistas. Esta pista científica dejaba escéptico al pragmático que era P. Monbeig, poco inclinado a teorizar.

La crítica del ordenamiento territorial y la región: nuevas visiones de los territorios nacionales

Sobre todo después de los años ochenta, los análisis no han cesado de inspeccionar esos estados-naciones latinoamericanos para criticar la realidad de su funcionamiento. Es muy claro que estas críticas siempre han tomado prestada una parte de su temática de los análisis de las sociedades de tipo soviético, en plena crisis después de los años ochenta. Estas críticas han enfocado también los elementos ficticios del esquema de Estado-nación, formalizado por la Revolución francesa. El cuerpo social unificado de los ciudadanos es ampliamente imaginario en los países latinoamericanos, como la nación misma, como su territorio; así lo llama Fernando Gonzalvo Escalante (*Ciudadanos imaginarios, memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República Mexicana, tratado de moral pública*, México, El Colegio de México, 1992). Esa nación, ese cuerpo de ciudadanos, existen para la elite liberal del siglo XIX, pero también para los ingenieros de las sociedades contemporáneas, tecnócratas animados de una voluntad de ordenamiento territorial. Los estados populistas latinoamericanos son instituidos en los años treinta en Argentina, en Brasil, en México. Siguiendo a Ruggiero Romano, así como a Guillermo de la Peña, debemos subrayar que esas forma-

ciones de Estado-nación han sido excepciones en el tiempo y en el espacio latinoamericano: de hecho, han sido realmente incorporados a la nación los ciudadanos urbanos de las clases medias, así como las capas sociales de asalariados estables, empleados u obreros, integrados a las grandes empresas de servicios públicos o a las grandes industrias de base o de sustitución de importaciones creadas por el Estado, o nacionalizadas por él, o administradas por el sector privado generalmente de capital extranjero, pero bajo protección del Estado gracias al sistema aduanero. En el mejor momento de los grandes regímenes populistas, según el país en los años cincuenta, sesenta o setenta, ese mundo de ciudadanos integrados a la nación es ampliamente mayoritario en Argentina y Uruguay. Tiene mucho peso en Chile o en Venezuela sin ser mayoritario y eso para los países que por su tamaño tienen economías internas frágiles. Es numeroso, poderoso pero no mayoritario, en el caso de los dos gigantes en que se convirtieron Brasil y México. Por lo demás, no está formado más que por islotes incrustados en mundos fragmentados por relaciones sociales “tradicionales” donde reinan los caciques, las comunidades y los patrones, lo mismo en América Central que en los países andinos.

Tanto para Francia a principios del siglo XIX como para los “países del Este” bajo la dirección de un partido comunista todopoderoso (ese cuerpo de ciudadanos que representa a la nación forma una minoría privilegiada que extrae sus recursos de esta nación; una ficción igualitaria que disimula las relaciones políticas de dominación, o un proyecto para forjar o convertirse en una nación). No hay una respuesta objetiva simple a esta cuestión fundamental, ni para el observador extranjero ni para aquellos que viven la cotidianidad de los países latinoamericanos. A lo mejor se puede enfrentar esta cuestión en forma sesgada: como el de otros estados latinoamericanos, el territorio mexicano como nos lo muestra Guillermo de la Peña² es, a la vez —desde el siglo XIX—, un proyecto y una ficción. Debe haber un tratamiento político que lime las asperezas del territorio, que lo homogeneice, luchando contra sus enemigos bárbaros del exterior y del interior. Subrayamos que en el continente americano los enemigos exteriores a las fronteras, siempre evocados, son de poca importancia en comparación con aquellos del interior, mucho más peligrosos porque son más bárbaros. En el caso mexicano particularmente, el enemigo exterior potencial —Estados Unidos— es desde la mitad del siglo XIX demasiado poderoso para que un enfrentamiento sea imaginable; mientras que a la inversa, la pequeña Guatemala no es un enemigo potencial peligroso. Y al contrario, los enemigos bárbaros del interior están presentes en el norte hasta el fin del siglo XIX, y en la península yucateca hasta los años treinta.

Las situaciones regionales insertas en los estados-nación populistas de América Latina con frecuencia nos aparecen más claramente *a posteriori*, cuando el escenario ha

² Artículo por aparecer en una obra colectiva en el Instituto de Altos Estudios de América Latina: *Territorios y estados-naciones en América Latina* (título provisional); H. Rivière d'Arc y M.F. Schapira (coords.).

cambiado. Habíamos disertado en los años sesenta sobre las regiones funcionales, fundadas sobre bases naturales y con grandes flujos económicos gracias a los intercambios interindustriales: esos flujos no tenían casi nada de vigor cuando las industrias, motores de las organizaciones territoriales, tomadas bajo el control de los estados, se resguardaban esencialmente en las capitales políticas y se implantaban muy poco en las otras ciudades. Teníamos, por lo demás, alguna dificultad para comprender la importancia del diseño de las regiones administrativas (provincias o estados federados así como municipios), tanto más que la tutela de los estados populistas apenas dejaba margen de acción a las élites locales (o bien estas élites se disimulaban en las capas del partido, o bien, las juzgábamos demasiado retrógradas o ineficaces para interesarnos); ¿es que estas “regiones” políticas que son los estados federados o los municipios no nos han parecido verdaderamente susceptibles de estudios más que en el curso de los años ochenta?

En los años sesenta-setenta hemos evaluado un poco mejor la importancia de las regiones de ordenamiento territorial voluntario creadas por esos estados populistas: la Sudene brasileña, organismo de desarrollo del nordeste pobre y deprimido; las agencias de *cuencas hidrográficas* de México, donde habíamos examinado sobre todo los aspectos naturales, técnicos y económicos. La más prestigiosa, la Comisión del Tepalcatepec, transformada en Comisión del Balsas, enlazaba grandes obras hidráulicas en un proyecto siderúrgico (que se osaba calificar entonces de industria industrializante porque diversos economistas, como los de la Unión Soviética, pensaban que una industria de transformación solamente podía ser sólida si dependía de una “industria de base” y que sólo la siderúrgica era la verdadera industria de base). Este respetado proyecto estaba asociado al respetado nombre de Lázaro Cárdenas. Casi no queríamos percibir la parte del caciquismo regional que se incrustaba en los intersticios de estos proyectos modernistas. Y más aún, habíamos descubierto mal en la misma época el papel de la organización corporativista (regional, local, véase urbana) contenido en grandes proyectos de afirmación nacional: como las empresas industriales que pertenecían al ejército argentino, como la empresa del cobre chileno nacionalizado, que el régimen de la dictadura no ha privatizado debido a que una parte de sus ingresos era atribuida por ley al ejército. Igualmente, hubo que esperar a los trabajos de M.F. Schapira (en particular en *Impactos regionales de la política petrolera mexicana*, Leopoldo Allub y Marco A. Michel (coords.), Centro de Investigaciones para la Integración Social, 1982.) sobre Pemex, compañía petrolera del Estado mexicano, para comprender en los años ochenta, el poderío de esta compañía estatal en el ordenamiento del territorio, en el momento mismo en que la crisis petrolera, además del giro neoliberal del Estado mexicano, hacían pedazos este poderío. Por tanto, al fin de los años treinta Pemex había dirigido una política de ordenación del territorio poniendo en marcha el transporte, la transformación y la distribución de productos petroleros y de gas, para un naciente mercado nacional a la vez urbano e industrial: gasoductos, oleoductos y refinerías. En los años setenta, el Estado

mexicano se apoya en esta infraestructura ya rica para desarrollar un ordenamiento territorial fundado sobre las industrias químicas exportadoras implantadas en los puertos industriales. Pero sobre todo, Pemex fue el promotor de las infraestructuras del transporte, del urbanismo y de la política social de los territorios del golfo de México, de Tampico a Coatzacoalcos.

Nuestros estudios regionales habían deseado ser objetivos, en nombre de una ciencia que analizaba pero no producía normas. Eso nos hacía ciegos al hecho de que las preocupaciones del ordenamiento territorial incluían, implícitamente, proyectos de creación de nuevas unidades administrativas “racionales”. Gracias a ellas se esperaba, sin mencionarse, mejorar el carácter piramidal del sistema manejado por cada Estado-nación, que acrecenta el carácter racional de la jerarquía y borraba las especificidades territoriales incorporadas de hecho en las unidades territoriales existentes. Sin duda alguna, reformar el diseño de las entidades político-administrativas, que son los estados de la Federación mexicana, no podía ser más que un proyecto vago e implícito: ningún geógrafo (o politólogo...) de los años sesenta-setenta, mexicano o menos aún extranjero, podía soñar con realizar de nuevo la obra de Orozco y Berra, cuando había fundado “racionalmente” una geografía administrativa de México, subdividida en “departamentos”, comparable a la geografía administrativa racional de los “departamentos” fundada por la Revolución francesa, suprimiendo los estados federativos. Al menos los planificadores de los años sesenta-setenta querían suscitar la creación de reagrupamientos de estados y municipios, o bien lograr que para ciertas actividades socioeconómicas (separadas de la política) las circunscripciones racionales sean puestas en funcionamiento, bajo sus consejos... por los políticos.

Los nuevos estudios regionales después de los años ochenta: los territorios políticos

Es por tanto en el curso de los años ochenta cuando los estados-naciones latinoamericanos renuncian a retirar las asperezas de su territorio debido a un ordenamiento que había sido concebido en la época populista anterior. Y es en este nuevo contexto donde la legitimidad de las reivindicaciones territoriales, étnicas o regionalistas es de nuevo admitida, mientras que después del siglo XIX tales reivindicaciones aparecían, a la vez, como contrarias a la unidad nacional y al progreso: sólo en el pasado colonial los gobiernos muy débiles habían podido admitir tales obstáculos. No solamente esas reivindicaciones étnicas o regionalistas son ahora admitidas por los gobiernos en los cuales los medios están disminuidos, sino también lo son por las clases medias urbanas, sensibilizadas en la existencia de la diferencia: la ola de opinión en la capital mexicana en favor del neozapatismo chiapaneco a principios de 1994 es un testimonio de eso, al menos temporalmente.

Y es en este nuevo contexto en el que las unidades regionales que se imponen a los investigadores latinoamericanistas en los dos decenios de los ochenta y los noventa son ante todo circunscripciones administrativas.³ Aun cuando algunas interrogantes sobre el papel organizador de los marcos político-administrativos aparecieron desde los años setenta, hay que esperar los dos decenios siguientes para que dichos marcos adquirieran una legitimidad tranquila. Precedentemente, estudiar desde la geografía un Estado-nación entero, o en el seno de éste una provincia administrativa, aparecía como poco científico, inútil o retrógrado, ya que el modelo de la región era un territorio definido por sus aspectos naturales, organizado por flujos económicos según los modelos “christallerianos”. Para profundizar este tipo de investigaciones sobre una geografía de circunscripciones administrativas se debe desde luego adquirir una cultura de derecho administrativo de los países estudiados. Pero eso supone además, más allá de los moldes formales de la administración, comprender los contenidos concretos de las prácticas administrativas y las maneras de actuar de los administradores mismos. Aquí, la herramienta específica aportada por los geógrafos, al lado del derecho administrativo, es saber comparar estas situaciones concretas, en varias escalas. En efecto, el régimen de propiedad de las tierras no privadas (comunidad, ejido), las prácticas de urbanismo (tipos de construcción autorizados, modo de adquisición de las parcelas para construir), las prácticas comunitarias para los trabajos de interés colectivo (*tequio*), los procedimientos electorales reales a nivel municipal, no son los mismos de un estado de la Federación a otro, ni siquiera de un municipio a otro en el seno de cada Estado. No es por azar que tal vez se alcanza un nivel de análisis muy fino de los procedimientos electorales cuando se trabaja en etnología, cuando se tiene una vivencia del terreno grande y profunda.

En el seno de esos estados y esos municipios, las élites locales, los políticos y los administradores luchan por aumentar sus medios; negocian junto con las autoridades del Estado central para acrecentar su parte de redistribución de los recursos presupuestarios, porque los recursos fiscales que provienen de los impuestos son recaudados mayoritariamente por ese Estado central. También actúan —y es la gran novedad— para atraer directamente a los inversionistas extranjeros: gobernadores de los estados mexicanos o de provincias argentinas, y también las autoridades de las regiones chilenas: aunque nombrados por el Estado central, estas últimas se afanan por llegar a acuerdos con las cámaras de comercio locales para mejorar la imagen de su territorio. Una paradoja al respecto: las regiones creadas recientemente por el poder central chileno tienen administradores que actúan como gobernadores elegidos. Otra paradoja: no hay

³ Como investigador puedo testimoniar que esos temas, de una geografía administrativo-política, no me habían parecido interesantes sino hasta principios de los años ochenta, después de algunos artículos anteriores muy marginales. Los había desarrollado de manera limitada en la nueva edición de *Las regiones geográficas de México*, México, Siglo XXI, 1988, pp. 130-152, y después más ampliamente, insistiendo en los aspectos históricos del tema en *Espacios mexicanos contemporáneos*, México, FCE, 1997, capítulo “Los tejidos del territorio”, pp. 22-50.

reivindicaciones actuales en ningún país estudiado, de parte de las élites locales urbanas, para crear en su beneficio una nueva provincia (había sido creada hasta los años setenta en Colombia, y las subdivisiones de los estados federados continuaron más tarde en Brasil, en el interior poco poblado: ¿opciones políticas federales o reivindicaciones de elites regionales?). Como la carta de los estados soberanos del subcontinente latinoamericano está intacta en lo esencial desde hace más de un siglo, la de las provincias o los estados federados, ¿no podría ser modificada? Si existen veleidades, tentativas o negociaciones en la materia, permanecen o quedan como un terreno virgen para la investigación. En todo caso, cada iniciativa que conduce a la creación de nuevas provincias es casi todavía la expresión del poder del centro de esta nueva unidad, es decir, de una ciudad predominante. Situación tanto más paradójica puesto que en el nivel municipal, por el contrario, las modificaciones no faltan: por ejemplo, las creaciones son muy numerosas en Brasil, mientras que solamente surgieron desde los años noventa, nuevas unidades municipales en un México que ha quedado un poco paralizado desde los años treinta.

Pero más allá del retorno a una mayor importancia y autonomía de las grandes provincias administrativas, recordemos que los años noventa han visto esfumarse las fronteras entre los estados, esencialmente con el TLCAN y el Mercosur: de hecho, todos los estados de América Latina —y hasta los del continente americano— tienen en común moldes administrativos del mismo origen, ideas parecidas, nacidas de “las luces” del siglo XVIII europeo, horizontes unitarios imaginados —del nombre mismo de Estados Unidos *de América*, al sueño bolivariano—. Varios pactos interestados habían nacido antes de los años noventa en América Central, en los países andinos... Todos habían abortado, mientras que los últimos en llegar, a cargo de fuerzas poderosas, han alcanzado sin duda puntos que no permiten volver atrás.

La renovación de las afirmaciones identitarias: ¿un nuevo mercado para los estudios regionales?

Es en el contenido en el que las afirmaciones de las identidades regionales representan la novedad. Raramente son los límites territoriales los que están en juego y más bien lo es la reivindicación de ser un centro dotado de coherencia y de capacidad de iniciativa. Una afirmación del derecho a ser tal vez privilegiada es tanto en el Distrito Federal de Buenos Aires como en el de México, tener autoridades propias elegidas y ser el mejor en el concierto de las grandes ciudades mundiales y se convierte en el mayor deseo, y no ya lo de reinar sobre un Estado nacional que se representa y que se le reverencia como capital, pero bajo la tutela del gobierno central. Ese privilegio de ser el mejor se afirma frente a las zonas suburbanas en las cuales la anexión no es ni deseada ni pensada, aunque los ingenieros y los planificadores, en nombre de la racionalidad de las redes,

quisieran impulsarla ¿Quién piensa seriamente en el mundo político mexicano en un reagrupamiento funcional entre el Distrito Federal y el estado de México, o entre Durango y Coahuila en torno de la Comarca Lagunera? Y ese derecho al privilegio debido al mejor, separado de su o de sus vecinos, se encuentra tal vez afirmado en tal delegación del Distrito Federal mexicano, en relación con otras delegaciones más modestas.

Afirmaciones comparables pueden surgir frente a frente en la capital de un estado federado, sobre todo si el partido en el poder no es el mismo en uno y en otro (se piensa en la ciudad y en el estado de Puebla hacia 1998 en México...): en la gran ciudad civilizada, las autoridades municipales protestan contra una redistribución por el gobernador del estado del presupuesto proveniente del nivel federal, que los desfavorece en relación con los municipios rurales pobres, véase indígenas.

Pero al contrario, se han podido interpretar las afirmaciones identitarias como las protestas contra un abandono por las autoridades políticas que gobiernan a la nación: las zonas petroleras mexicanas, adorno del Estado populista no hace mucho, votan en 1994 contra el partido en el poder, heredero de ese populismo, pero que a la vez ha dejado de favorecerlos y al mismo tiempo de apoyarse en ellos. Paralelamente, un argumento adelantado por el neozapatismo en Chiapas es el fin de la reforma agraria en el nivel federal: no interesa mucho a la alta sociedad en el resto del país, mientras que aquí permanece ampliamente inacabada.

Los estudios regionales en México habían permanecido durante un largo tiempo como ejercicios académicos apreciados por muy pocos investigadores⁴ a los que interesaba, a contracorriente, la identidad local: la heredada del pasado o la de los grupos indígenas. La monografía local, histórica o antropológica, era un género limitado. La monografía regional permanecía extraña al mundo de los demógrafos, sociólogos, economistas o geógrafos: esas diferentes corporaciones de investigadores, presa de las demandas políticas del Estado nacional centralista, populista y *desarrollista*, eran alentadas a realizar balances sectoriales nacionales para resolver “en lo alto” los problemas que sólo ese Estado podía y debía solucionar. El desarrollo nacional mexicano tenía necesidad de estudios económicos desde los años cincuenta, cuando aparecían las industrias de sustitución de importaciones; de estudios demográficos después de mediados de los años sesenta, cuando se duda de “desarrollar” la sociedad tan rápido como creía su

⁴ No es casualidad que en los tres decenios 1950-1970 se publicaran muy pocas obras sobre las regiones de México; eso explica, sin duda, la larga duración de vida de estas obras para una clientela limitada. Es el caso de las obras de Á. Bassols Batalla, el único geógrafo mexicano interesado por el tema regional en la época. Paralelamente, el pequeño libro de C. Bataillon *Las regiones geográficas de México* conocía una fortuna bastante sorprendente que el autor puede contar: el libro tiene por origen un curso dado a estudiantes de historia de El Colegio del México en 1964 y 1965. Publicado por la aún joven casa editorial Siglo XXI en 1969, es reeditado casi cada año, pues conoció una actualización parcial en 1988. Es precisamente a partir de ese momento cuando se vende muy poco y deja de ser reeditado, sin duda porque la producción editorial mexicana sobre ese tema se volvió entonces abundante, nueva en sus temáticas y con un material informativo mucho más puesto al día.

población, y, por último, de estudios de urbanismo durante los años ochenta, cuando asustaba el gigantismo de las metrópolis.

La novedad de los años noventa es una demanda proveniente de las autoridades provinciales. Los gobiernos de los estados federados suscitan la creación de centros de investigación o de núcleos de consultores, o bien apoyan el desarrollo de tales organismos, en el seno de las universidades de las capitales *estatales*. O bien, además los estados reciben sucursales de investigación descentralizadas por los centros universitarios de la capital nacional (por ejemplo, el Ciesas, la Universidad de Chapingo, la UNAM). En todos esos lugares de investigación se estudian los temas del desarrollo regional, de la planificación regional, sobre la sociedad regional, las elites regionales y las culturas regionales: de manera balbuceante en los años ochenta y mucho más fuerte después. Las colecciones editoriales son creadas a partir de la nada para recibir los trabajos capaces de elucidar los contenidos de las identidades locales o regionales, mientras que estas identidades se crean por trabajos que echan mano de elementos vividos y glorificados (monumentos o barrios en las ciudades, grupos sociales típicos, practicantes de oficios de otro tiempo), o a partir de particularidades del lenguaje, o por la puesta en escena de los poderes locales particulares (comunidades). Hay que señalar —en la medida que se le conoce, pero es un tema a explorar— que los portadores de esas identidades son grupos muy variados que forman segmentos complejos de la elite regional: maestros de escuelas, músicos, historiadores locales, artesanos, pero también modernos empresarios reagrupados en tal o cual cámara de comercio, porque el deseo del desarrollo es propio de esas elites regionales que, en las luchas electorales que se volvieron inciertas con la apertura política de los años noventa, buscan el bienestar de sus ciudadanos-electores. ¿Todas estas identidades regionales o locales tienen más cuerpo que los ciudadanos imaginados de Escalante? Una colectividad regional no está dada como un todo *a priori*, pero es una dinámica que el conocimiento del geógrafo, como el de las otras corporaciones de las ciencias sociales, puede contribuir a construir. No intentamos constituir a la fuerza tales realidades en objetos absolutamente identificables, pero buscamos sesgos para verlos más de cerca, en particular por la comparación entre ellas, de las situaciones regionales o locales.

La búsqueda de esas nuevas identidades territoriales se complica aún más por la intensidad de las migraciones, cada vez más internacionales: un grupo étnicamente connotado, véase una provincia histórica, no está únicamente compuesto por sus hijos arraigados en el territorio, constituido más o menos desde tiempos lejanos. Esas entidades incluyen cada vez más territorios ocupados por sus migrantes, tal vez en las nuevas zonas de colonización rural como la Lacandona (el Chiapas mexicano), pero también más frecuentemente en los barrios urbanos del corazón de las grandes ciudades del Estado-nación concerniente, o cada vez más en las grandes ciudades de Estados Unidos; los ciudadanos lejanos son parte constitutiva de las regiones en el occidente mexicano “ranchero”, como en el estado de Oaxaca de las comunidades indígenas.

Guardémonos sin embargo de creer que toda regulación por los estados centrales ha terminado de funcionar en América Latina. Sin duda, aquellos que eran menos fuertes de lo que se les creía en su momento más sólido están mucho más cerca del modelo de los Estados Unidos que de los del Viejo Mundo. Pero cualquiera que sea el nivel de desregulación, cualquiera que sea el nivel de crisis que conocen las clases medias, las nuevas regiones permanecen bajo la protección de los estados, que continúan descontando y redistribuyendo el dinero de los impuestos y que aseguran, año bueno o malo, una paz civil igualmente eficiente, y tal vez mejor, que en los tiempos en que la ambición de la ordenación territorial centralizada era mucho mayor.

Morelos en los años sesenta

Terminaré esta reflexión proponiendo un análisis de un pequeño estado mexicano incorporado a la corona urbanizada alrededor de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM): Morelos. Voy a intentar mostrar lo que un geógrafo francés veía en los años sesenta y después lo que encuentra en los años noventa. El placer de escribir aquí proviene de que, como *chilango* de adopción por dos ocasiones (1962-1965 y después 1982-1984), quise a este territorio no solamente como geógrafo que lo ha recorrido tanto como ha podido, a veces en motocicleta y más frecuentemente en automóvil, sino también como habitante de la gran ciudad, que frecuentaba en fin de semana con su familia y sus amigos Cuernavaca y Tepoztlán, Cuautla y Tehuixtla, Tlayacapan y las grutas de Cacahuamilpa.

La primera vez que tomé el riesgo de escribir sobre una región mexicana fue en 1964 y sobre Morelos, en una revista desaparecida.⁵ Eso porque con mi formación de geógrafo a la francesa encontré aquí un espacio que podía ser comprendido a partir de sus paisajes naturales y de su utilización por las sociedades humanas: ¿cuántas veces contemplé, desde la *cola del diablo* sobre la autopista México-Cuernavaca el formidable contraste entre la sierra (Eje Neovolcánico) y la tierra templada? Y en el seno de aquel, los finos matices de los relieves y de su cobertura vegetal, entre lomas de caliza cubiertas de matorral, planicies y mesetas de temporal o de agostadero y corredores irrigados.

Ese medio natural suponía una explicación geomorfológica que presentábamos en estos términos:

Esta asociación de tierras templadas y tierras frías encuentra aquí su máxima expresión, si la comparamos con otras partes de la gran fractura volcánica [...]; la estructura de Morelos es

⁵ "Rasgos geográficos principales del estado de Morelos", en *Boletín/Centro Internacional de Estudios Pedagógicos*, núm. 15, octubre de 1964, pp. 6-8.

[la] más complicada, por varias razones: primero en el eje mismo de la gran fractura, hubo erupciones de lavas andesíticas, relativamente antiguas, que la erosión esculpió en grandes farallones con formas de ruinas, farallones que constituyeron lugares de defensa, y que dieron un ambiente de misterio religioso a Malinalco, Chalma, Tepoztlán o Tlayacapan. Por otra parte, las llanuras están divididas por unos largos pliegues de rocas calcáreas en dirección norte-sur que se asemejan a los de la Sierra Madre Oriental: estos cerros dividen Morelos en unos pasajes alargados que se aprovechan para el establecimiento de carreteras y ferrocarriles [...]. Además, estas zonas de rocas calizas permeables almacenan el agua que brota en manantiales de caudal abundante, como en el que da origen al Río Amacuzac, en las grutas de Cacahuamilpa.

Así, la hidrología dependía de las reservas de agua almacenadas en la sierra del Eje Neovolcánico, que manaban en la parte baja en manantiales que daban los caudales de los ríos. Y dichos ríos se habían aprovechado desde la época prehispánica para los cultivos de cacao y mucho más todavía en la época colonial para los únicos cañaverales del mundo colonial hispánico que producían blanco (y no solamente panela de trapiches) para el mayor mercado interno de aquel mundo: la ciudad de México.

También se podía entender visualmente lo que había sido la concentración capitalista y el auge económico porfiriano en Morelos, con las chimeneas de los ingenios que fueron la modernidad de aquel tiempo. Y luego el trauma revolucionario en la región corazón del zapatismo. Y luego a partir de estos años sesenta ya se podían ver los principios de la nueva economía morelense: desarrollo agrícola de la producción de arroz, de verduras, de frutas y flores que desplazaban la caña, más rápidamente en tierras de propiedad privada, pero también en tierras ejidales, aunque aquéllas seguían mucho más vinculadas con la producción cañera hacia el ingenio de Zacatepec.

En las zonas de temporal veía uno la permanencia de las comunidades indígenas, que se podían conocer a través de los estudios pioneros de la antropología norteamericana: Redfield en los años treinta y luego Oscar Lewis en los cuarenta y cincuenta, ambos dedicados a estudiar a Tepoztlán. Solamente más tarde, en los años setenta, empezó en el Morelos oriental el trabajo de los antropólogos mexicanos de la escuela de Ángel Palerm, desde la Iberoamericana y luego desde el Ciesas: aquí empezaron Arturo Warman, Guillermo de la Peña y tantos más. De esa experiencia nació el concepto de *antropología regional* desarrollado en el mismo Ciesas.

En esos años sesenta, lo urbano en Morelos aparecía como una dependencia directa de la sociedad rural, aunque ya con ciertos desarrollos de otro alcance. Un obispado, el Palacio de Cortés, como símbolo de la prosperidad cañera temprana del Marquesado del Valle, era el corazón de la pequeña ciudad de Cuernavaca. Fuera de eso, los monumentos públicos del gobierno del estado eran pocos y frecuentemente aparecían como obras inconclusas. Lo demás eran pueblos más que ciudades, pero pueblos de gran tamaño, con alto grado de urbanización ya en aquel tiempo, a pesar de muchos descuidos y huellas de las destrucciones de la Revolución.

En 1964 todos los aspectos del turismo de fines de semana estaban ya establecidos: turismo de lujo en decadencia desde que la “autopista” (de dos carriles) a Acapulco atraía la clientela de alto nivel; turismo popular en pleno auge a medida que la motorización de los *chilangos* crecía rápidamente. No por casualidad mi artículo de 1964 ni mencionaba la zona industrial Civac y la industria automotriz: apenas se estaba empezando la construcción, y en aquel tiempo la “descentralización” industrial más vistosa alrededor de la ZMCM era... Ciudad Sahagún.

Mi panorama de 1964 estaba en conformidad con el esquema de la región “a la francesa” de la época: por suerte, el estado de Morelos formaba un marco excepcionalmente adecuado (para la información estadística en particular) en relación con una unidad “natural” representada por la asociación de la sierra y las zonas bajas y planas que disponían de agua para la irrigación. En este marco se podían inscribir lógicamente una serie de actividades agropecuarias que asociaban bosques y pastizales de la sierra, con riego y temporal de las tierras bajas. Estas lógicas de la naturaleza tomaban cuerpo en las etapas de la historia económica: un mundo de la caña de azúcar desde la Colonia hasta la Revolución a través del Porfiriato, después un mundo de la modernidad dependiente de la ZMCM. Así, el estado de Morelos era un ejemplo pedagógico privilegiado para aplicar el modelo tradicional de la región.

El Morelos de los años noventa

En los años noventa nuestra reflexión es totalmente otra y propone pistas de investigación sin poder ofrecer una síntesis simplificadora. Sin duda alguna, la “unidad” de Morelos es todavía evidente, pero sus fundamentos han cambiado, para una nueva interpretación del medio natural: el clima semitropical, la abundancia relativa del agua y la calidad del medio humano de los pueblos han atraído —en todos los pueblos, en todas las ciudades, y alrededor de éstas sobre las tierras agrícolas disponibles— una marea de población urbana: los *chilangos* que vienen de fin de semana, además de una parte de ellos que decide residir en Morelos, sea que su trabajo en el Distrito Federal se los permite, sea que estén jubilados. Si este fenómeno es aquí más intenso que en el sur de los estados de Puebla y México es porque la proximidad de la ZMCM se acompaña de un tejido particularmente cerrado de vías de comunicación.

Pero dentro de este cuadro unificador, las claves de la diversificación en el uso del suelo están muy cerca de la política. La imagen social de Morelos, que nos describe Claudio Lomnitz⁶ y su peso político en la Federación, ¿permiten cualquier acceso particu-

⁶ *Las salidas del laberinto*, Joaquín Mortiz, 1995; *Modernidad india*, Planeta, 1999.

lar a los recursos que distribuye el gobierno federal? En el interior de Morelos, ¿cómo se desarrolla el juego político ahora abierto en la mayor parte de los municipios entre ejidatarios herederos de la tradición zapatista y los nuevos empresarios del sector inmobiliario que se apoyan en los nuevos ciudadanos urbanos? En un estado donde la mayoría de los suelos son de comunidad en el norte y ejidales en el sur, ¿cómo funciona sobre estas tierras y aguas que en principio están excluidas de la propiedad privada el proceso de parcelización y de urbanización? Los conflictos en torno al club de golf de Tepoztlán son una ilustración de ese problema.

Los problemas de la urbanización se presentan en términos de grandes ciudades, aunque la zona metropolitana de Cuernavaca permanezca demográficamente modesta. Por una parte, porque el tipo de urbanización practicada ocupa mucho espacio y consume mucha agua. Por la otra y sobre todo, porque Cuernavaca se transformó en un anexo del sur de la ZMCM en lo que toca a las actividades de alta tecnología, lo mismo en las empresas privadas que en los organismos públicos, autónomos o dependientes del Distrito Federal: ¿todas esas nuevas actividades se interconectan localmente entre ellas para una dinámica propia que refuerza la identidad de Cuernavaca, o bien quedan totalmente dependientes de la ZMCM? Un género de pregunta que se hace para las relaciones de Los Ángeles con San Diego y con Tijuana.

Estamos ya muy lejos de la región de los años sesenta, pero las problemáticas y las realidades de los años noventa pueden tal vez apoyarse en las reflexiones de la mitad del siglo que acaba de terminar.

Proseguiremos, para un mejor conocimiento en el mundo de esos nuevos seres regionales que han germinado en los años ochenta, esta familia particular de unidades espaciales que proponen a nuestro examen América Latina y sus sociedades.⁷

⁷ La trama principal del presente trabajo proviene de un texto redactado para servir de conclusión en la obra señalada anteriormente en la nota 2; ha sido reescrito y ampliado para desarrollar la reflexión sobre el caso mexicano.

El proceso de urbanización reciente en el estado de Morelos

*Francisco Rodríguez Hernández,
Centro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias de la UNAM¹*

Introducción

ESTE TRABAJO está dedicado a describir el proceso de crecimiento urbano reciente en el estado de Morelos, así como a relacionar este proceso con la evolución de algunas de las principales condiciones de vida en las ciudades morelenses. El objetivo es contribuir con información y reflexiones válidas a la evaluación del desarrollo urbano acontecido hacia fines del siglo xx en esta entidad federativa.

La primera parte del trabajo se refiere al contexto nacional y regional en el cual se desarrolla la dinámica de urbanización estatal, en la cual tiene una influencia definitiva la expansión transmetropolitana de la ciudad de México, que se ha visto acelerada durante los años de crisis económica. A partir de este contexto, la segunda parte relata la dinámica de crecimiento urbano en el estado en general y los procesos de metropolización de sus dos principales ciudades, Cuernavaca y Cuautla, sin descuidar otras áreas urbanas de la entidad.

Las siguientes dos partes se ocupan del cambio en algunos indicadores de las condiciones de vida de la población relacionados con la expansión urbano-metropolitana, la distribución intraurbana de la población de las ciudades morelenses en función de su

¹ El autor agradece la colaboración de Paloma Rodríguez en el procesamiento de la información.

perfil socioeconómico, y la contribución de los procesos de migración en la determinación del nivel global de vida urbana, para arribar, finalmente, a una reflexión general. Para lo primero se utilizan datos agregados para grupos de municipios urbanos del estado, y se recurre al ejemplo de la ciudad de Cuautla, ya que la sencillez de su estructura urbana permite observar los procesos que se desean destacar en cuanto a la distribución intraurbana de algunos atributos socioeconómicos de la población, que contribuyen a definir su calidad de vida. Para analizar las diferencias socioeconómicas de inmigrantes y la población nativa se recurre a datos agregados para las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla, provenientes de una encuesta particular sobre migración aplicada a estas zonas.

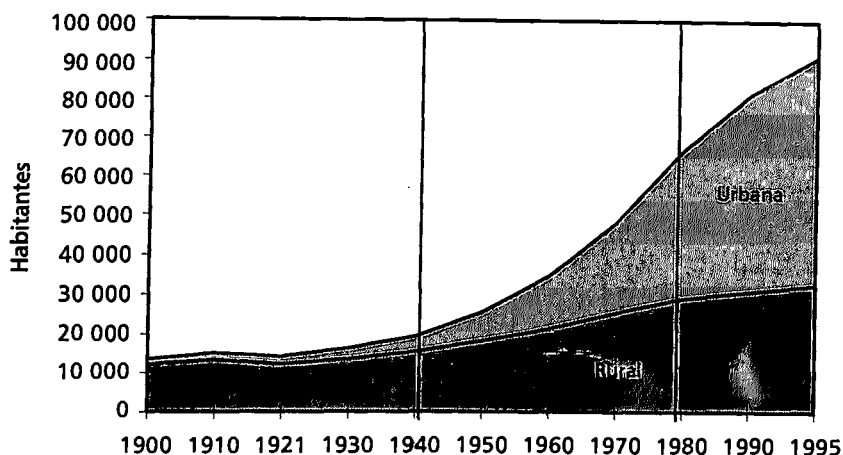
Contexto: el proceso de urbanización nacional y en la región central

En el proceso de urbanización del siglo xx en México pueden reconocerse tres grandes etapas (Rodríguez y Olivera, 1999; Garza, 1995). La primera de ellas abarca las cuatro décadas iniciales del siglo, durante las cuales se transita de un proceso de urbanización lento, correspondiente a una economía basada en la explotación del agro y los recursos naturales, con una industrialización incipiente, a un proceso más dinámico de crecimiento urbano. Esta transición comprende los efectos en lo económico, político y social del movimiento armado de la Revolución mexicana, entre 1910 y 1920, así como la lenta recuperación del ritmo demográfico y de urbanización en los años siguientes. En esta etapa, la población urbana ascendió de 1 437 000 personas en 1900, a 4 013 000 en 1940, y el porcentaje de esta población respecto al total, o grado de urbanización, ascendió de 10.6 a 20.4%, es decir, se duplicó (gráfica 1).

La segunda etapa coincide con la adopción del modelo de desarrollo económico basado en la industrialización orientada a satisfacer la demanda interna, y comprende las siguientes cuatro décadas. Durante esta etapa se posibilita la gran transformación económica y demográfica del país. El producto interno bruto alcanza tasas de crecimiento por arriba de 6% medio anual, y la población nacional crece a ritmos superiores a 3% anual en promedio, gracias al declive de la mortalidad, posibilitada por los avances de la atención médica y al aumento de la calidad de vida, así como a niveles altos y estables de fecundidad.² En esta etapa, la dinámica de urbanización alcanza ritmos sorprendentes durante las décadas de los años sesenta y setenta, así como niveles de concentración de la población urbana cada vez mayores. En 1980 la población urbana alcanzó 37 563 000 habitantes y representaba 56.2% de la población nacional.

² Avances que fueron resultado de la política social instrumentada por los gobiernos posrevolucionarios en el medio urbano, y que incidieron en diversos cambios en las condiciones socioeconómicas promedio de la población, aun antes de la adopción de la industrialización sustitutiva de importaciones (cf. Alba, 1989).

Gráfica 1. México: evolución de la población urbana y rural, 1900-1995



Fuentes: L. Unikel (1976); Negrete y Salazar (1986); J. Sobrino (1993); Conapo (1994); Negrete (1994); *Censos de población* 1970, 1980 y 1990, y *Conteo de población*, 1995.

La tercera etapa comienza durante los años ochenta, y se caracteriza por una baja en la dinámica de crecimiento de la población urbana, sin que deje de aumentar el grado de urbanización, influida por una disminución drástica de la fecundidad, así como cambios y fluctuaciones en las tendencias dominantes de distribución territorial de la población, que se explican con las crisis económicas recurrentes, la reestructuración de la economía nacional y su inserción en el mercado internacional. En los años ochenta se registran cambios en las medidas de concentración: dejan de aumentar e incluso se registran crecimientos muy bajos en algunas de las grandes ciudades (que eran las que llevaban la batuta en crecimiento y concentración). Durante la primera mitad de los noventa, en cambio, se presentan crecimientos más altos que en la década anterior y se reanuda la tendencia a la concentración, si bien de manera limitada, situación que coincide con una reactivación de la actividad económica, registrada hacia fines de los ochenta y principios de los noventa.

La región Centro, en este contexto, ha tenido un papel preponderante, porque ha sido la más urbanizada, la que concentra en cada periodo la mayor parte del crecimiento urbano, y porque ha definido, en buena medida, el ritmo y orientación del proceso de urbanización nacional. En el cuadro 1 puede observarse la elevada participación de la región en la población urbana en comparación con las otras regiones.

En el cuadro 1 se aprecia también la evolución de la participación de la región a lo largo del siglo. Ésta aumenta sostenidamente durante las cuatro décadas de urbaniza-

Cuadro 1. México: distribución de la población urbana por regiones, 1900-1995

<i>Región</i>	<i>1900</i>	<i>1921</i>	<i>1940</i>	<i>1960</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>1995</i>
Población urbana (miles de habs.)	1 437	2 100	4 013	13 314	37 563	50 151	58 384
Distribución (porcentaje)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1. Noroeste	1.2	2.0	2.7	7.2	7.3	8.2	8.6
2. Norte	5.9	11.5	9.6	9.7	7.8	8.3	8.2
3. Noreste	5.5	7.9	9.1	9.5	9.2	9.0	9.0
4. Centro Norte	24.1	13.5	10.6	8.6	7.9	9.6	9.7
5. Occidente	14.5	10.5	9.6	11.1	11.1	11.9	11.8
6. Centro	36.2	42.2	47.7	44.4	44.6	39.1	38.2
7. Pacífico Sur	2.4	1.3	1.5	2.3	3.3	4.7	4.9
8. Golfo	5.7	6.5	6.2	5.1	6.5	6.5	6.5
9. Península de Yucatán	4.4	4.6	3.0	2.2	2.3	2.8	3.1

Integración de las regiones. *Noroeste*: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora. *Norte*: Chihuahua, Coahuila y Durango. *Noreste*: Nuevo León y Tamaulipas. *Centro Norte*: Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. *Occidente*: Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit. *Centro*: Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala. *Pacífico Sur*: Chiapas, Guerrero y Oaxaca. *Golfo*: Tabasco y Veracruz. *Península de Yucatán*: Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Fuentes: L. Unikel (1976); Conapo (1994); Negrete y Salazar (1986); J. Sobrino (1993); Negrete (1994); *Censos de población*, 1970, 1980 y 1990; *Conteo de población*, 1995.

ción moderada, de 36% en 1900 a casi 48% en 1940. Durante la etapa de urbanización acelerada, dicha participación primero se mantiene en torno a 47% en 1940 y 1950, y luego baja y se mantiene cercano a 44% entre 1960 y 1980, que son las décadas cuando se intensifica la dinámica de urbanización. Finalmente, la participación de la región Centro registra descensos leves en 1990 y 1995, ya en la tercera etapa del proceso de urbanización nacional.

Hay tres aspectos que caracterizan el proceso de urbanización reciente en la región Centro: la disminución en el crecimiento de la ZMCM, el aumento en la velocidad de crecimiento de las ciudades intermedias de la región, y la proliferación de pequeñas ciudades.

El comportamiento de la ZMCM contribuye considerablemente a explicar la evolución del proceso de urbanización nacional y de la región Centro en particular, ya que comprende cerca de 30% de la población urbana nacional y de 80% de la población urbana de la región. Sin embargo, el peso de la capital del país en el proceso de urbanización ha

ido en decremento, lenta pero sostenidamente, a lo largo de siglo xx. Así, tenemos que en 1950, la ZMCM representaba 41% de la población urbana nacional y 87% de la regional; para 1995, estas proporciones se habían reducido a 28% y 75%, respectivamente. Esta disminución refleja el aumento de la importancia de otros ámbitos de desarrollo urbano, y es particularmente causada durante los años ochenta y noventa, es decir, en lo que hemos llamado tercera etapa del proceso de urbanización; responde a un aumento de la emigración de esta zona metropolitana hacia diversas partes del país, principalmente al interior de la propia región Centro, cuya magnitud incide en una fuerte caída de la velocidad de crecimiento de la ZMCM durante los años ochenta.³

Durante la etapa de urbanización acelerada, la migración originada en el Distrito Federal estaba motivada principalmente en la expansión metropolitana de la ciudad de México. Hacia 1970, el 77% de los migrantes que salieron del Distrito Federal se dirigieron al estado de México, 6% a otros estados de la región Centro, y 17% a otros estados de la República. Para 1990, en cambio, los emigrantes se distribuían de la siguiente manera: 53% en el estado de México, 13.5% en otros estados de la región Centro, y 33.5% en otras regiones. Si bien los datos de 1970 no son estrictamente comparables con los de 1990,⁴ permiten observar una pérdida de peso en el proceso de expansión metropolitana de la ciudad de México como motor principal de la emigración que se origina en el Distrito Federal, así como ganancias de emigrantes capitalinos tanto en regiones diferentes a la central, cuanto en los estados de la región Centro diferentes al estado de México, pues duplican su participación.

Como puede observarse en el cuadro 2, la emigración proveniente del Distrito Federal y con destino en los estados de la región Centro tiene una marcada preferencia por los destinos urbanos, particularmente las principales ciudades, que constituyen las metrópolis secundarias de la región.

Se trata pues de un proceso regional de redistribución de la población y del crecimiento urbano, que si bien no implica una desconcentración en términos absolutos, favorece sin duda el aumento en el crecimiento de las metrópolis secundarias de la región Centro.

Uno de los factores más importantes que impulsan este fenómeno es la crisis económica. Durante los años ochenta, el desempeño de la industria manufacturera se caracte-

³ Debido a que los datos censales solamente registran la entidad federativa de origen de los migrantes, no es posible contabilizar a los emigrantes que salieron de los municipios del estado de México que forman parte de la ZMCM, solamente a los que salieron del Distrito Federal. Pero la información disponible es suficiente para tener un panorama aproximado.

⁴ Los datos del Censo de población de 1970 se refieren a población de 5 y más años (en el momento del levantamiento) y que emigraron del Distrito Federal entre 1965 y 1970. En cambio, los datos del Censo de 1990 se refieren a la población de 5 y más años de edad que en 1985 residían en el Distrito Federal. Se trata de conceptos distintos y la diferencia entre ellos no puede conocerse con exactitud, si bien se considera marginal.

Cuadro 2. Región Centro: población de 5 y más años de edad que emigró del Distrito Federal hacia otra entidad de la región en 1985-1990

<i>Lugar de destino</i>	<i>Población¹ del D.F. que emigró en 1985-1990</i>	<i>Distribución (%)</i>	<i>% del total de inmigrantes en el destino²</i>
Total	688 367	100.00	58.56
Municipios conurbados de la ZMCM	509 305	73.99	71.19
Otras zonas metropolitanas ³	91 245	13.26	38.09
Otros municipios urbanos	29 902	4.34	36.19
Municipios no urbanos	57 915	8.41	42.03

¹ Población de 5 y más años de edad en 1990 en el grupo de municipios señalado, que residía en el Distrito Federal en 1985.

² Respecto al total de población de 5 y más años de edad en 1990 en el grupo de municipios señalado, que residían en otra entidad federativa en 1985.

³ Comprende las zonas metropolitanas de Puebla, Toluca, Querétaro, Cuernavaca, Cuautla, Pachuca y Tlaxcala.

Fuente: XI Censo general de población y vivienda, 1990.

rizó por un estancamiento generalizado tanto del producto como del trabajo. Varios estados del país registraron pérdidas muy importantes de empleo industrial, entre ellos, el Distrito Federal, Nuevo León, Jalisco y el estado de México, que en las décadas anteriores habían destacado por su dinamismo. Tan sólo en el Distrito Federal se perdieron 190 302 puestos de trabajo entre 1980 y 1988 (Sobrino, 1997).

La breve recuperación económica de fines de los años ochenta y principios de los noventa (que acaba a fines de 1994 al entrar en un nuevo episodio de crisis), provocó una recuperación del crecimiento de la ZMCM, que sin embargo, no alcanza los niveles de crecimiento previos a la llamada "década perdida". Esto se debe en buena medida a la reducción del crecimiento demográfico nacional, que es casi constante desde los años ochenta, y donde tienen que ver la transición demográfica y la continuidad de las políticas de control de la fecundidad. Cabe destacar, sin embargo, que el diferencial entre las tasas de crecimiento demográfico de la ZMCM y del nacional, que fue negativo por primera vez en el periodo 1980-1990, continúa siéndolo en el periodo 1990-1995,⁵ lo cual indica que la dinámica de crecimiento de la principal zona urbana del país no tiene ya todo el peso que antaño le caracterizara, y es probable que no se vuelva a alcanzar,

⁵ Para el periodo 1980-1990, la tasa de crecimiento medio anual de la población de la ZMCM se ubicó en 0.70%, mientras que para el país en su conjunto fue de 2.02%. En el periodo 1990-1995, las tasas de crecimiento fueron de 1.83% y 2.06%, respectivamente. El diferencial de estas tasas es -2.30 para 1980-1990, y -0.90 en 1990-1995.

Cuadro 3. Región Centro: número de ciudades y distribución de la población urbana, por rangos de tamaño, 1950-1995

Rango de tamaño	1950		1970		1990		1995	
	Núm.	%Pob.	Núm.	%Pob.	Núm.	%Pob.	Núm.	%Pob.
1 000 000 y más	1	83.9	1	80.6	2	82.2	3	84.6
500 000 a 1 000 000	0	0.0	1	6.9	2	7.2	2	5.7
100 000 a 500 000	1	6.6	5	9.6	5	5.4	4	3.6
50 000 a 100 000	2	3.3	1	0.5	3	1.0	5	1.5
15 000 a 50 000	8	6.2	11	2.4	37	4.2	46	4.6
Suma	12	100.0	19	100.0	49	100.0	60	100.0

Fuentes: Unikel *et al.* (1976); Salazar y Negrete (1986); J. Sobrino (1993); Negrete (1994); Conapo (1994), X y XI Censos de población y conteo 1995.

por lo menos en el primer lustro del nuevo milenio. Esto, por la crisis económica de la segunda mitad de los noventa, pero también en el contexto de las teorías cíclicas de crecimiento urbano (Rodríguez y Olivera, 1999).

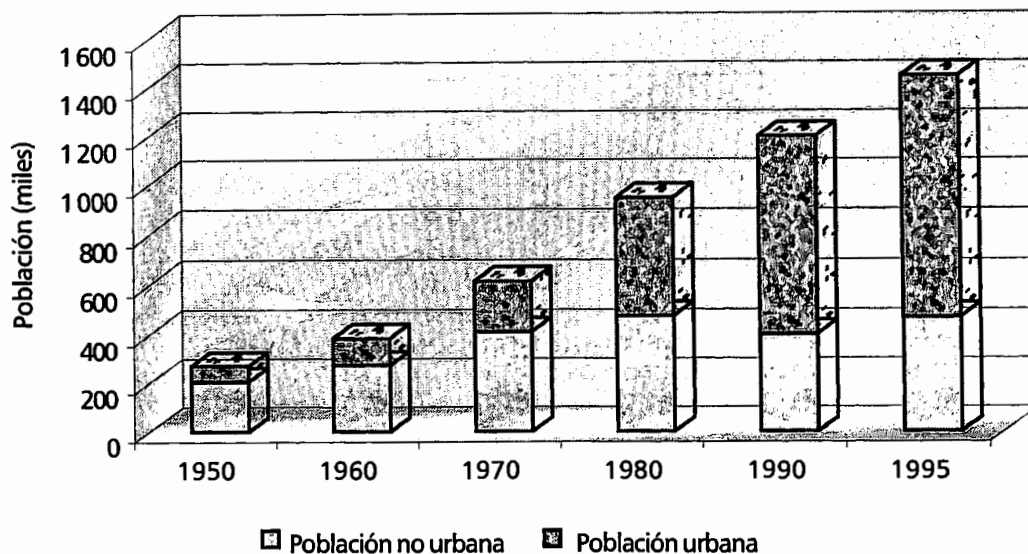
Otro factor presente en los patrones recientes de urbanización de la región Centro es el aumento en el número de localidades urbanas. A lo largo del siglo xx, el número de localidades mayores a los 15 000 habitantes se multiplicó por diez veces en la región, incremento que fue paulatino hasta 1950 y que se dispara a partir de 1970. El número de ciudades aumentó de 12 a 19 entre 1950 y 1970, y de 49 a 60 entre 1990 y 1995 (cuadro 3). Aunque las ciudades millonarias abarcaron 80.6% de la población urbana regional en 1970 y 84.6% en 1995, los mayores incrementos en el número de ciudades entre ambos años corresponden a las menores de 50 000 habitantes, si bien representan solamente, de la población urbana regional, 1.5% en 1970 y 2.2% en 1995.

El proceso de urbanización en el estado de Morelos

La cercanía con la capital nacional, sus características geográficas y sus recursos naturales han permitido que el estado de Morelos sea escenario de un proceso de urbanización dinámico durante la segunda mitad del siglo xx. En 1950, la población urbana ascendía a poco más de 66 000 habitantes, y representaba 24.2% de la población total del estado, con Cuernavaca y Cuautla como únicas ciudades. En 1995, esta población sumaba 1 125 176 habitantes, distribuidos en nueve ciudades, y abarcaba 70.7% de la población estatal (gráfica 2).

Este proceso ha sido particularmente rápido en las últimas tres décadas del siglo xx. De hecho, el despegue del proceso de urbanización estatal ocurre en los años setenta,

Gráfica 2. Evolución de la población total y urbana en el estado de Morelos, 1950-1995



Fuente: Estimaciones con base en Unikel, L. (1976); Negrete y Salazar (1986); J. Sobrino (1993); *Censos de población* 1970, 1980 y 1990; Negrete (1994); Conapo (1994); *Conteo de población* 1995.

casi paralelamente a lo que sucede en el país en su conjunto, con la diferencia de que en Morelos, lejos de frenarse el proceso durante los años ochenta, como muestran los números agregados de la región Centro, se acelera.

La particularidad de la urbanización morelense ha permitido que participe del crecimiento urbano regional (y nacional) con una proporción superior al promedio de las entidades federativas del país, y con una dinámica ascendente, no obstante ser una de las entidades federativas más pequeñas. En efecto, muestra un proceso de urbanización más acusado en términos relativos que otros estados de la región Centro, como Puebla, Hidalgo y Tlaxcala.

A pesar de ser el quinto estado de la región Centro por el tamaño de su población total (sólo por arriba de Tlaxcala), Morelos se ubica en tercer lugar en lo que toca al grado de urbanización, y en cuarto lugar en términos de su participación en la población urbana regional. Esta participación aumentó paulatinamente desde el comienzo de la etapa de urbanización acelerada, y aumentó más rápido en los años ochenta y noventa. En 1950, Morelos contaba con 1.9% de la población urbana de la región Centro. Para 1980, dicha participación había aumentado a 2.8%, y a partir de entonces el aumento es particularmente intenso, pues alcanza 4.0% en 1990 y 4.6% en 1995.

Morelos ha sido tradicionalmente receptor de inmigrantes, y el aumento en la dinámica de urbanización en las últimas tres décadas se puede explicar, en términos demográficos, por el aumento en los flujos migratorios que recibe. En 1970, el 27.3% de la población del estado había residido anteriormente en alguna otra entidad federativa. Para 1995, la proporción de esta población ascendió a 35.4%. Los lugares de origen preponderantes de éstos migrantes son los estados vecinos del sur y centro del territorio nacional: Guerrero, Distrito Federal, estado de México y Puebla. La población proveniente de dichos estados representó 73.4% del total de inmigrantes que habitaban en Morelos en 1995.

Tradicionalmente, Guerrero ha sido la entidad de origen predominante de los migrantes en Morelos. Como puede observarse en el cuadro 4, en las últimas tres décadas esa entidad ha perdido importancia como lugar de origen, para ceder lugar al Distrito Federal. Así, entre 1970 y 1995, Guerrero disminuyó su participación de 39.2% a 28.3%, mientras que el Distrito Federal aumentó dramáticamente, de 9.4% a 24.5% en el mismo periodo. La relevancia de la migración proveniente del Distrito Federal es aún mayor si se considera que de esta entidad provenía 34.7% de la población que migró a Morelos entre 1985 y 1990.

En las últimas tres décadas, las áreas urbanas del estado (definidas de acuerdo con su estado de evolución en 1995) han concentrado proporciones del orden de 95% de la población inmigrante en el estado. En ellas, es aún más importante el peso que viene ganando el Distrito Federal como lugar de origen de los inmigrantes: de la población

Cuadro 4. Población inmigrante residente en el estado de Morelos, según entidad de residencia anterior, 1970 y 1995* (porcentaje del total de la población)

<i>Entidad de origen</i>	<i>1970</i>	<i>1995</i>
Guerrero	39.23	28.32
Distrito Federal	9.41	24.45
Estado de México	17.53	14.35
Puebla	10.10	6.26
Otras entidades**	23.73	23.84
No especificado		0.04
Total	100.00	100.00

* Migración según lugar de residencia anterior.

** Incluye migrantes con origen en otros países.

Fuentes: DGE, IX Censo general de población y vivienda, INEGI, Encuesta del conteo de población y vivienda, 1995.

que cambió de lugar de residencia a las áreas urbanas del estado entre 1985 y 1990, el 35.5% provenía del Distrito Federal, lo que es muy superior a 12.1% de inmigrantes con ese origen en 1970, que cambiaron de lugar de residencia en los cinco años anteriores.

Son tres las zonas urbanas importantes en el estado (véase el mapa 1). La mayor es la Zona Metropolitana de Cuernavaca, seguida por la Zona Metropolitana de Cuautla-Yautepec, y en tercer sitio, al sur del estado, la zona que comprende las ciudades de Zacatepec, Jojutla y Tlaquiltenango, y las localidades en su área de influencia inmediata. Otras localidades urbanas son Puente de Ixtla, Xoxocotla y Axochiapan, que se integraron más recientemente a la clasificación urbana.

La Zona Metropolitana de Cuernavaca comienza a conformarse durante los años sesenta con la instalación de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (Civac), en el municipio de Jiutepec, y con el crecimiento de colonias populares en este municipio y el de Temixco. En estos municipios se registra un acelerado crecimiento durante los años setenta, con tasas anuales de 13% y 9%, respectivamente. Hacia 1990 se reconocen como parte de la zona metropolitana, además de los municipios mencionados, a Emiliano Zapata y Xochitepec, y parcialmente, a Tepoztlán y Huitzilac.⁶ Para 1995, esta zona contenía a una población de 685 886 habitantes, más de cinco veces la registrada en el mismo conjunto de municipios en 1970, de 128 993 habitantes (cuadro 5).

El ritmo de crecimiento de esta zona metropolitana es sin duda acelerado. En 1990-1995, la tasa de crecimiento medio anual ascendió a 4.5%, lo cual constituye un repunte sobre lo registrado en los años ochenta, pero no alcanza a igualar los ritmos de crecimiento, aun más altos, de los años sesenta y setenta, por arriba de 5.5%. Cabe observar el desplazamiento sucesivo de las áreas de mayor velocidad de crecimiento de la zona metropolitana hacia la periferia, comportamiento típico de los procesos de metropolización.

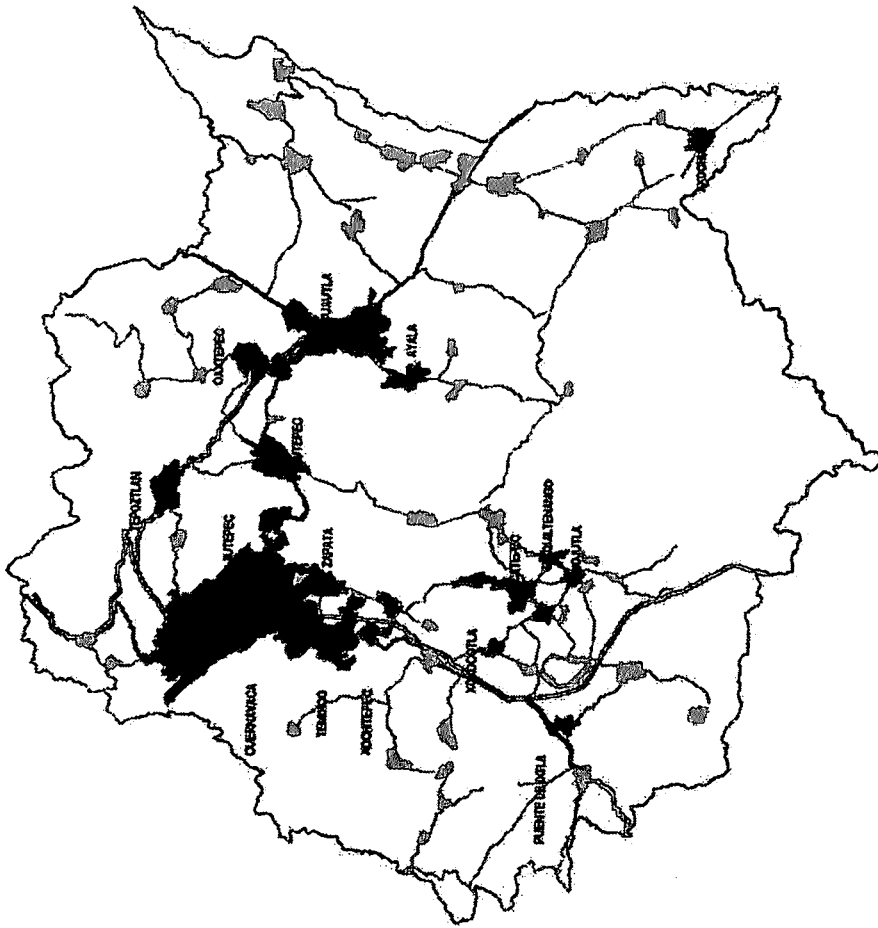
La Zona Metropolitana de Cuautla inicia su conformación con la integración de Yautepec, durante los años setenta.⁷ En los años noventa se consideran ya integrados los municipios de Ayala, Yecapixtla y Atlatlahucan; este último, por la existencia de localidades conurbadas con el municipio de Yautepec.⁸ Para 1995 registra una población de 332 497 habitantes, que es casi cuatro veces la población registrada en 1970 por el mismo conjunto de municipios, de 87 173 personas (cuadro 6).

⁶ En estos municipios existen asentamientos conurbados con el área urbana continua de Cuernavaca, claramente separados de la cabecera municipal de los mismos. Aquí se supone que estos municipios tienen una relación metropolitana, en proceso de consolidación, por la alta probabilidad de que sus cabeceras municipales tengan relación continua y cotidiana con el núcleo metropolitano, si bien no se tienen pruebas contundentes de que esto suceda.

⁷ De acuerdo con las estimaciones de Héctor Salazar y Ma. Eugenia Negrete (1986), hacia 1980 solamente Yautepec mostraba un comportamiento de dependencia metropolitana respecto de Cuautla.

⁸ Según las estimaciones de Jaime Sobrino (1993), la Zona Metropolitana de Cuautla en 1990 comprendía los municipios de Cuautla, Ayala y Yautepec. Aquí se consideran Yecapixtla y Atlatlahucan porque cuentan con localidades conurbadas con la mancha urbana de Cuautla o de Yautepec, diferentes de la cabecera municipal.

Mapa 1. Localidades urbanas en el estado de Morelos



Fuente: Elaborado con base en información de INEGI, SCINCE 1990 (Cd-Rom); XI Censo General de Población y Vivienda 1990, INEGI.
Diseño y elaboración: Armando Labra y Francisco Rodríguez.

Cuadro 5. Zona Metropolitana de Cuernavaca: población y crecimiento demográfico, 1960-1995

Municipio	Población				Crecimiento medio anual (%)				
	1960	1970	1980	1990	1995	1960-1970	1970-1980	1980-1990	1990-1995
Cuernavaca	85 620	160 804	232 355	281 294	316 782	6.51	3.75	1.93	2.40
Jiutepec	8 448	19 657	69 987	101 275	150 625	8.81	13.54	3.76	8.26
Temixco	8 817	19 053	45 147	67 736	87 967	8.01	9.01	4.14	5.37
Emiliano Zapata	5 237	10 670	20 977	33 646	49 773	7.38	6.99	4.84	8.15
Xochitepec	8 368	11 425	16 413	27 828	40 657	3.16	3.69	5.42	7.88
Tepoztlán	8 265	12 855	19 122	27 646	26 503	4.52	4.05	3.76	-0.84
Huitzilac	4 238	6 010	8 388	10 573	13 579	3.56	3.39	2.34	5.13
Zona Metropolitana	85 620	199 514	368 466	549 998	685 886	8.83	6.33	4.09	4.51
Total	128 993	240 474	412 389	549 998	685 886	6.43	5.54	2.92	4.51

Fuente: Cálculos a partir de L. Unikel (1976); Negrete y Salazar (1986); J. Sobrino (1993); Negrete (1994). Censos de población 1970, 1980 y 1990; Conapo (1994); Censo de población 1995.

Cuadro 6. Zona Metropolitana de Cuautla: Población y crecimiento demográfico, 1960-1995

Municipio	Población				Tasa de crecimiento (%)			
	1960	1970	1980	1995	1960-1970	1970-1980	1980-1990	1990-1995
Cuautla	42,601	69,020	94,101	142,446	5.13	3.04	2.55	3.43
Yautepec	17,214	26,918	44,026	79,108	4.74	4.87	3.26	5.59
Ayala	16,113	28,099	43,200	64,821	5.93	4.24	2.11	4.12
Yecapixtla	8,052	11,360	19,923	33,578	3.50	5.78	3.10	4.43
Atlatlahucan	3,193	5,167	8,300	12,544	4.93	4.85	1.10	6.27
Zona Metropolitana	42,601	69,020	138,127	332,497	4.94	7.18	6.93	4.27
Total	87,173	140,564	209,550	332,497	4.89	4.07	2.56	4.27

Fuente: Cálculos a partir de L. Unikel (1976); Negrete y Salazar (1986); J. Sobrino (1993); Negrete (1994). *Censos de población, 1970, 1980 y 1990;* Conapo (1994); *Conteo de población, 1995.*

Esta zona metropolitana registra también ritmos de crecimiento altos. Asimismo, se observan a su interior velocidades de crecimiento mayores en los municipios de la periferia, con frecuencia aquellos integrados más recientemente a la dinámica metropolitana.

En lo que respecta a la zona urbana del sur del estado, comprende las ciudades de Zacatepec, Jojutla y Tlaquiltenango. Este grupo de ciudades tiene la peculiaridad de que son prácticamente contiguas, y han desarrollado, en las últimas dos décadas, conurbaciones con localidades adyacentes, que observan diferentes características y grado de evolución.

Como es típico en los procesos de conurbación, progresan en sus primeras fases con la aparición de asentamientos a lo largo de las vías de comunicación que unen a las localidades involucradas, para luego continuar con el desarrollo y expansión de estos asentamientos hasta lograr áreas urbanizadas más densas, que se integran física y funcionalmente a la ciudad central.

En el caso de la conurbación de Zacatepec con los poblados de Tetelpa y Santa Rosa Treinta, se observa que las zonas de unión del tejido urbano de estas localidades es equiparable a sus núcleos centrales, al grado de hacerlas indistintas en el mapa.

Por su parte, en el caso de la conurbación de Jojutla, se observan procesos de conurbación con Tlaquiltenango y Pedro Amaro-El Higuierón a lo largo de las vías de comunicación con estas localidades. En el caso del primero, se observa en sus etapas iniciales, ya que se identifica solamente a lo largo de la carretera que une estas localidades, con un desarrollo incipiente de áreas más densas entre ellas. En el caso de la conurbación con El Higuierón, se observa una mayor densificación, al grado de hacer indistinta la separación entre estas localidades, si bien no alcanza el grado de desarrollo observado en las conurbaciones de Zacatepec. De cualquier manera es innegable la dependencia funcional de El Higuierón y asentamientos contiguos, de los servicios y empleos de Jojutla.

Paralelamente, en la zona se han desarrollado otras localidades contiguas o muy cercanas a estas conurbaciones. Se trata de antiguos pueblos, colonias populares o desarrollos habitacionales, que tienen características urbanas, por su traza y el tipo de actividades económicas predominantes que desempeñan sus habitantes, pero que en lo individual no alcanzan a clasificarse como ciudades por el tamaño de su población.

El conjunto de estas localidades conforma un área urbana donde es posible identificar un comportamiento funcional más o menos integrado, por las características diferentes de las ciudades de Zacatepec y Jojutla, que siendo de tamaño similar, la segunda muestra mayor actividad comercial, con la existencia de más establecimientos y complejidad en la mezcla de giros comerciales y de servicios al consumidor, en tanto que la primera muestra una especialización más orientada a la industria y los servicios ligados a la misma, básicamente por la ubicación del ingenio azucarero Emiliano Zapata. Esta área urbana alcanza en conjunto una población superior a los 100 000 habitantes, con una tasa de crecimiento, en el periodo 1990 y 1995, de 1.2% medio anual, si bien hay que distinguir entre los principales núcleos urbanos de la zona (Zacatepec y Jojutla) que

Cuadro 7. Población en las áreas urbanas del sur del estado de Morelos, 1950-1995

Área urbana	Población				Tasa de crecimiento		
	1970	1980	1990	1995	70-80	80-90	90-95
<i>Zona urbana</i>							
<i>Zacatepec-Jojutla</i>							
-Zacatepec ⁽¹⁾	16 839	21 825	34 802	37 260	1.40	4.89	1.22
-Jojutla ⁽²⁾	(14 438)	21 243	28 118	29 450	4.24	2.91	0.82
-Tlaquiltenango	(8 625)	(12 770)	17 726	19 674	3.86	3.41	1.87
-Localidades periféricas ⁽³⁾	(36 635)	(32 081)	(12 053)	(13 831)	0.79	2.28	2.47
<i>Población urbana en la zona:</i>							
	16 839	43 068	80 646	86 384	9.49	6.63	1.23
<i>Total en la zona ⁽⁴⁾</i>	53 474	75 149	92 699	100 215	3.34	2.17	1.39
<i>Otras localidades urbanas:</i>							
-Puente de Ixtla	(10 435)	15 761	17 815	20 409	4.06	1.26	2.44
-Xoxocotla	(6 426)	(9 702)	(14 343)	16 762	4.06	4.08	2.80
-Axochiapan	(8 283)	(12 030)	(14 367)	15 915	3.67	1.83	1.83

Nota: Entre paréntesis, la población de localidades no clasificadas como urbanas (menores a los 15 000 habitantes).

⁽¹⁾ Integra a la localidades conurbadas de Santa Rosa Treinta y Tetelpa en 1990 y 1995.

⁽²⁾ Integra a las localidades conurbadas de Panchimalco, Pedro Amaro e Higuierón en 1990 y 1995.

⁽³⁾ Se trata de diversas localidades periféricas a Zacatepec, Jojutla y Tlaquiltenango, menores a los 15 000 habitantes, algunas de ellas se han ido integrando a la mancha urbana de estas ciudades.

⁽⁴⁾ Considera a la población de las localidades mayores a los 15 000 habitantes, (incluidas las conurbadas).

Fuente: Censos generales de población y vivienda de 1970, 1980 y 1990; Censo de población y vivienda, 1995.

registrar tasas del orden de 1% medio anual, y los asentamientos periféricos, donde el promedio de crecimiento en el mismo periodo es de 2.5% medio anual (cuadro 7).

En relación a las otras localidades urbanas del estado, Puente de Ixtla, situada al sur de la Zona Metropolitana de Cuernavaca y al suroeste de Jojutla y Zacatepec, constituye la tercera ciudad en importancia del sur de la entidad. Contaba en 1995 con 20 409 habitantes, con una dinámica de crecimiento demográfico de 2.4% anual. En esta ciudad se observa una aceleración de su crecimiento en la década de los años noventa, ya que en la década anterior registró una tasa de crecimiento de 1.3% anual en promedio.

Por su parte, Axochiapan y Xoxocotla son antiguos poblados que rebasaron entre 1990 y 1995 el umbral de lo urbano, en cuanto al tamaño de su población, aunque tienen características diferentes. Axochiapan, situado en el extremo sureste del estado de Morelos, ha crecido paulatinamente en las últimas dos décadas, con tasas de crecimiento del orden de 1.8% anual. Constituye un centro de servicios y comercio en una de las zonas agrícolas importantes de Morelos, con influencia en áreas subyacentes del vecino estado de Puebla.

Xoxocotla, en cambio, ha registrado crecimientos relativamente altos en el mismo periodo: 4.1% medio anual en 1980-1990, y 2.8% en 1990-1995. Esta localidad registra también un cambio sustantivo en su base económica en las últimas décadas, pues ha pasado de ser una comunidad básicamente agrícola, a una donde la mayoría de las personas activas económicamente se emplean en actividades secundarias y terciarias, con frecuencia en las principales áreas urbanas del estado. Baste señalar que en 1970, el 68.3% de la PEA se ocupaba en actividades del sector primario; esta proporción, en 1990, había bajado a 24.1 por ciento.

Expansión urbano-metropolitana y diferenciación espacial en las condiciones de vida

El crecimiento de las ciudades morelenses ha venido acompañado del mejoramiento de algunos aspectos que inciden en las condiciones de vida de la población. Este desarrollo no es una particularidad exclusiva de esta entidad, pues se trata de un proceso generalizado en la mayoría de las ciudades del país, y que refleja los alcances del desarrollo urbano nacional.⁹ Así, encontrar mejoras sustantivas en las áreas urbanas morelenses en aspectos tales como el nivel educativo, las condiciones materiales de la vivienda, y la dotación de servicios públicos básicos, en las décadas de los años setenta y ochenta, como muestran los indicadores del cuadro 8, es una situación normal, en tanto que sucede en la mayoría de las ciudades mexicanas.

Es importante mencionar que el avance registrado en estos aspectos, particularmente en los años ochenta, sucede a pesar del deterioro del ingreso y la capacidad adquisitiva del hogar, que como es conocido, han sufrido un importante deterioro en los años ochenta y noventa, por las sucesivas situaciones de crisis económica, que en buena medida desvalorizan los alcances del desarrollo urbano nacional.

⁹ Cf. Rodríguez H., F. (1995). Este trabajo demuestra la existencia de un avance en las condiciones de vida urbana que tienen que ver con servicios públicos, educación y vivienda, generalizados en las ciudades del país en el periodo 1970-1990. Una versión más detallada de este trabajo se encuentra en A.G. Aguilar y F. Rodríguez H. (1997).

Cuadro 8. Estado de Morelos: aspectos selectos de condiciones de vida en grupos de municipios urbanos, 1970 y 1990

<i>Grupo de municipios urbanos</i>	<i>Pob. 15+ años sin primaria completa</i>	<i>Promedio de escolaridad</i> ⁽¹⁾	<i>Viviendas</i>		
			<i>Con piso de tierra</i>	<i>Con drenaje</i>	<i>Usan leña o carbón</i>
<i>Zona Metropolitana de Cuernavaca</i>					
1970	63.4	3.9	31.1	49.6	21.1
1990	26.1	7.3	12.8	81.47	4.6
<i>Zona Metropolitana de Cuautla</i>					
1970	74.5	3.0	42.2	38.8	34.4
1990	34.7	6.4	21.8	66.8	8.9
<i>Municipios urbanos del sur del estado</i>					
1970	75.1	2.9	52.2	33.5	51.3
1990	39.2	6.2	26.6	66.1	16.7

⁽¹⁾ Años de educación formal en población de 15 y más años de edad.

Fuentes: IX y XI Censos de población.

En la Zona Metropolitana de Cuernavaca, entre 1970 y 1990, el porcentaje de la población de 15 y más años de edad sin primaria completa disminuyó de 63.4 a 26.1 y el promedio de escolaridad en la misma población se elevó de 3.9 a 7.3 años. En el rubro de vivienda, el porcentaje de las que cuentan con drenaje aumentó de 49.6 a 81.4%, y el de aquellas con piso de tierra disminuyó de 31 a 12.8 por ciento.

En el mismo periodo, en la Zona Metropolitana de Cuautla se registraron decrementos en los porcentajes de población de 15 y más años sin primaria completa, de viviendas con piso de tierra, y viviendas donde se usa leña o carbón para cocinar, de 40, 20 y 26 puntos porcentuales, respectivamente, y un incremento de 28 puntos en el porcentaje de viviendas con drenaje.

En el conjunto de municipios urbanos del sur del estado, por su parte, declinó en 36 puntos porcentuales la proporción de población de 15 y más años de edad sin primaria completa, y se incrementó en 3.3 años el promedio de escolaridad en la misma población. En materia de vivienda, el porcentaje de aquellas con piso de tierra se redujo a la mitad, el de las que tenían drenaje aumentó al doble, y la proporción de viviendas donde se cocinaba con leña o carbón disminuyó del 51.3 al 16.7 por ciento.

En los datos anteriores se aprecia que el avance en los aspectos señalados no elimina las diferencias entre las áreas urbanas del estado, pues reflejan mejores condiciones en las de mayor tamaño y con procesos de desarrollo anteriores. En los datos del cuadro 8 es

clara la ventaja de la Zona Metropolitana de Cuernavaca sobre la de Cuautla, y de esta segunda sobre el grupo de municipios urbanos del sur de estado. Por ejemplo, el promedio de escolaridad para 1990 alcanza 7.3 años en la Zona Metropolitana de Cuernavaca, 6.4 en la de Cuautla, y 6.2 en los municipios urbanos del sur.

Asimismo, este avance no sucede homogéneamente a lo largo y ancho de estas zonas urbanas, sino que las partes de desarrollo más reciente, por lo general, tienen condiciones menos favorables que las partes de desarrollo anterior. En el cuadro 9 se ilustra el cambio en algunas variables entre 1970 y 1990, con la finalidad de mostrar cómo los municipios centrales muestran mejores condiciones que los municipios periféricos o de integración reciente. En las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla esta diferenciación es clara, pero al mismo tiempo, los procesos de integración metropolitana imprimen cierta dinámica a los municipios periféricos, en la cual disminuyen con celeridad las diferencias respecto al municipio central.

Las diferencias no se aprecian sólo entre el municipio central y los que conforman los contornos metropolitanos, sino que tienen que ver con el orden de integración metropolitana. En la Zona Metropolitana de Cuernavaca, los municipios de Jiutepec y Temixco, cuya integración corresponde a la primera fase de conformación de la zona, presentan mejores condiciones, en general, que los municipios integrados más recientemente. En el caso de la Zona Metropolitana de Cuautla, Yautepec se muestra como el segundo municipio en condiciones de vida, por debajo de Cuautla y por encima de Ayala, Yecapixtla y Atlatlahucan; estos últimos, que se encuentran en proceso de integración metropolitana, muestran las condiciones más precarias.

En los municipios urbanos del sur, aunque no todos ellos presentan una relación funcional (como sucede entre Jojutla, Tlaquiltenango y Zacatepec), se observan, de manera similar a los municipios periféricos de las zonas metropolitanas, mejores condiciones en los municipios de urbanización más antigua, como son Jojutla, Zacatepec y Puente de Ixtla, y condiciones menos favorables en los que cuentan con menor grado de urbanización y más reciente ingreso a la clasificación urbana, como son Tlaquiltenango y Axochiapan.

De forma similar a las desigualdades entre los municipios que integran las zonas metropolitanas o las conurbaciones, al interior del área urbana continua de las ciudades morelenses, la diferenciación espacial en las condiciones de vida de la población se relaciona con los procesos de ocupación y urbanización del suelo. Las partes de la mancha urbana con mejores dotaciones de servicios públicos, mejores condiciones de las viviendas y situación económica de la población más desahogada, tienden a coincidir con los núcleos centrales. Por el contrario, las partes con déficit en la dotación de servicios públicos, con mayor proporción de viviendas precarias y pobreza, son en su mayoría aquellas que se agregaron a la mancha urbana en etapas recientes de suburbanización o metropolización; coinciden frecuentemente con asentamientos de origen irregular.

Cuadro 9. Zonas Metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla: nivel y cambio en variables selectas de condiciones de vida según municipio, 1970 y 1990

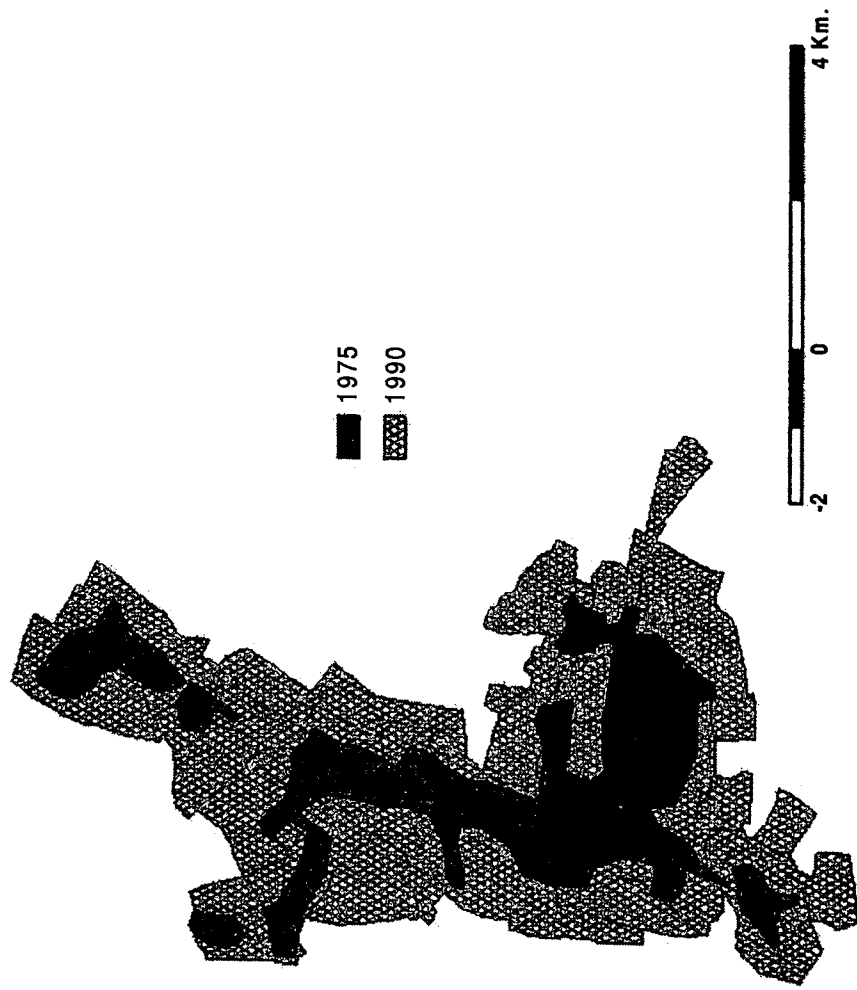
<i>Municipio</i>	<i>Población de 15 y más años sin primaria completa</i>		<i>Viviendas con piso de tierra (%)</i>		<i>Viviendas con drenaje (%)</i>	
	<i>1970</i>	<i>1990</i>	<i>1970</i>	<i>1990</i>	<i>1970</i>	<i>1990</i>
<i>Zona Metropolitana de Cuernavaca</i>						
Cuernavaca	57.1	21.8	21.3	7.4	62.6	90.2
Jiutepec	77.0	26.7	47.4	13.2	20.4	80.0
Temixco	77.3	38.7	46.8	19.1	35.0	76.4
Emiliano Zapata	79.5	39.4	58.3	25.7	21.2	65.3
Xochitepec	80.1	41.0	62.0	34.3	13.8	53.6
Tepoztlán	70.9	27.1	60.7	19.0	9.4	57.1
Huitzilac	78.9	19.9	43.3	14.5	10.2	54.6
<i>Zona Metropolitana de Cuautla</i>						
Cuautla	67.7	29.6	25.8	14.3	60.1	79.1
Yautepec	74.2	33.4	47.6	22.9	32.6	63.3
Ayala	87.2	45.9	70.3	32.8	8.7	53.4
Yecapixtla	85.1	45.5	60.0	29.0	3.8	45.1
Atlatlahucan	80.6	24.7	59.9	37.6	2.1	53.5
<i>Municipios urbanos del sur del estado</i>						
Zacatepec	75.1	39.2	36.9	14.9	52.7	86.2
Jojutla	70.6	33.4	43.5	19.0	53.1	78.6
Puente de Ixtla	78.2	41.3	61.1	38.2	20.7	59.4
Tlaquiltenco	84.6	44.8	70.0	34.7	8.9	43.2
Axochiapan	87.9	53.9	59.8	28.8	11.2	50.7

Fuentes: IX y XI Censos generales de población.

Esta situación es identificable en cualquiera de las áreas urbanas morelenses, y quizá el mejor ejemplo es el de Cuautla.¹⁰ En los mapas anexos se muestra la distribución espacial de un índice parcial de condiciones de vida, referido a educación y vivienda (mapa 3) y la distribución del porcentaje de PEA con bajo ingreso (mapa 4), ambos para

¹⁰ En el ejemplo de la ciudad de Cuautla, se considera solamente el área conurbada principal, o área urbana continua, de acuerdo con su situación aproximada en 1990. Cabe mencionar que es más reducida que lo que se ha considerado como Zona Metropolitana de Cuautla, la que se compone por un conjunto de municipios.

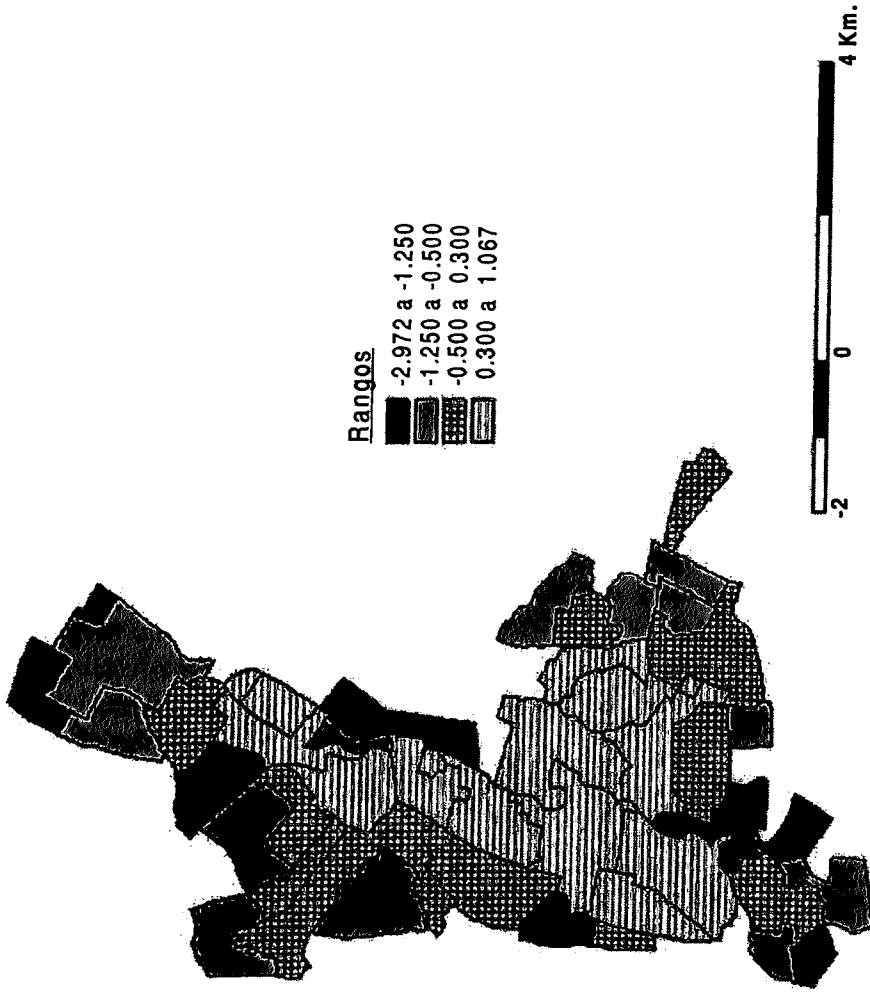
Mapa 2. Área conurbada de Cuautlía: evolución de la mancha urbana, 1975-1990.



Fuente: Elaborado con base en información de INEGI: Cartografía por Área Geoestadísticas Básicas (AGEB) disponible en SCINCE 1990 (Cd-Rom); *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*; Carta Topográfica escala 1:50 000.

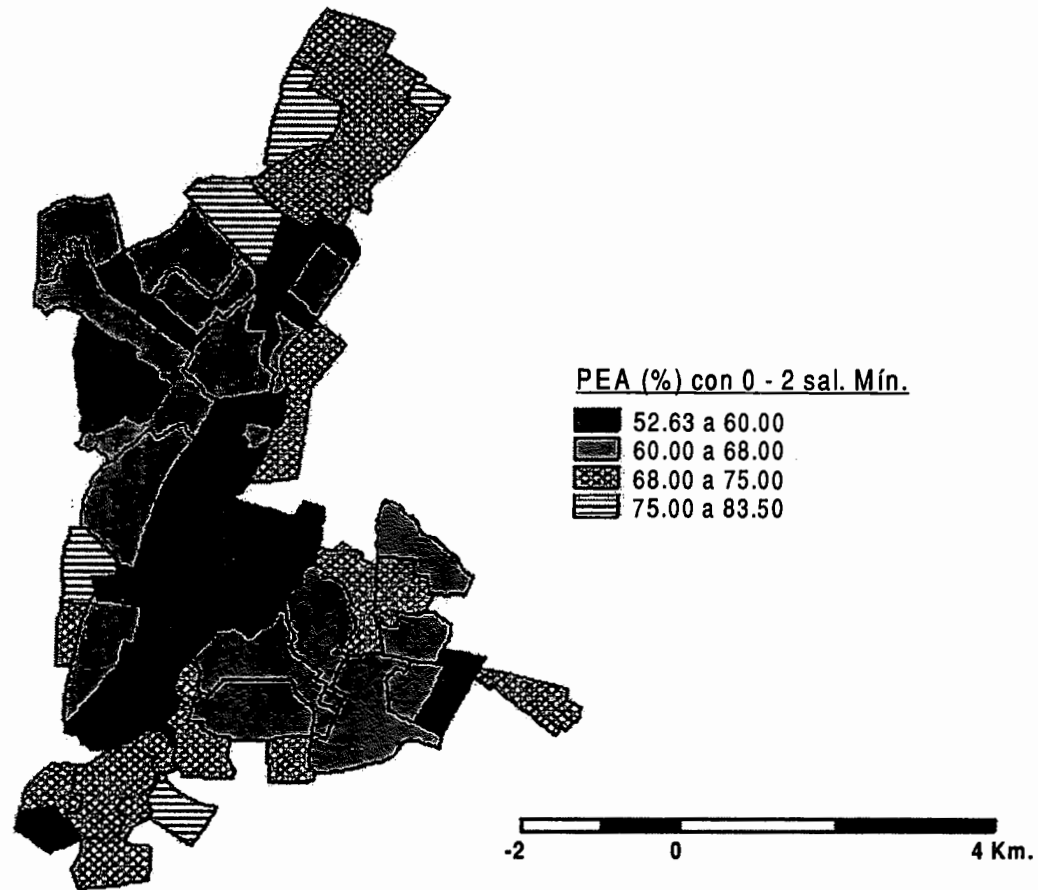
Diseño y elaboración cartográfica: Armando Labra y Francisco Rodríguez.

Mapa 3. Área conurbada de Cuautla, 1990. Índice de condiciones de educación y vivienda según AGEB.



Fuente: Elaborado con base en información de INEGI: Cartografía por Área Geoestadísticas Básicas (AGEB) disponible en SCINCE 1990 (Cd-Rom); XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Carta Topográfica escala 1:50 000.
Diseño y elaboración cartográfica: Armando Labra y Francisco Rodríguez.

Mapa 4. Área conurbada de Cuautla, 1990. PEA con ingreso mensual bajo, según AGEB.



Fuente: Elaborado con base en información de INEGI: Cartografía por Área Geoestadísticas Básicas (AGEB) disponible en *SCINCE 1990* (Cd-Rom); *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*, Carta Topográfica escala 1:50 000.

Diseño y elaboración cartográfica: Armando Labra y Francisco Rodríguez.

1990, en el área urbana continua de Cuautla.¹¹ Si se comparan estos mapas, puede advertirse similitud en la forma en que se distribuyen ambas variables, ya que los valores más bajos del índice y los porcentajes más altos de PEA con ingresos bajos tienden a ubicarse en las partes periféricas del área urbana, al norte, sur, oriente y poniente.¹²

Ahora bien, en el mapa 2 se representa aproximadamente la expansión de la mancha urbana de Cuautla de mediados de los años setenta a 1990. Comparado con los mapas anteriores, se observa que las diferencias en las condiciones de vida básicas al interior del área urbana de Cuautla en 1990, reflejan la ubicación de las zonas menos desarrolladas, de condiciones más precarias, en los asentamientos o localidades más recientemente integrados a la mancha urbana.

Esta distribución sigue una tendencia concéntrica relacionada con la antigüedad de ocupación o asentamiento de las diversas partes del área urbana, pues las zonas de condiciones más precarias coinciden casi invariablemente con las partes del área urbana cuya ocupación corresponde a los años setenta y ochenta. Solamente hay dos zonas de bajas condiciones de vida cuya ocupación corresponde a periodos anteriores a 1975: se trata de Tetelcingo, al extremo norte del área urbana, y San Pedro Apatlaco, al extremo sur, antiguos asentamientos de población campesina.

Crecimiento urbano, migración y condiciones de vida

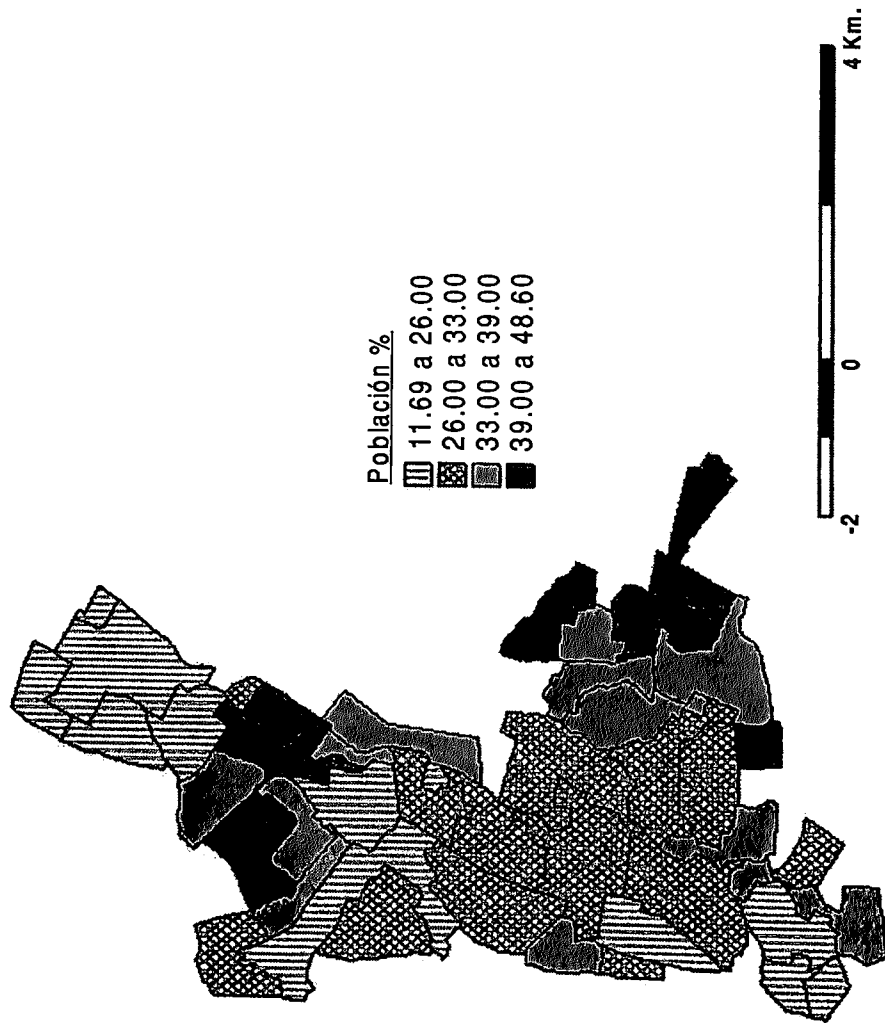
De lo expuesto antes, surge como una pregunta inherente la relación entre el avance en aquellas condiciones de vida que se han revisado, y la migración, que ha alimentado en buena medida el crecimiento urbano en Morelos, y que ha registrado cambios en la composición de sus flujos, de acuerdo con su origen dominante. ¿El origen de los migrantes implica un perfil sociodemográfico determinado? ¿Puede esperarse que el aumento en la migración de población proveniente del Distrito Federal hacia las ciudades morelenses tenga algún impacto en los indicadores de bienestar de estas ciudades, por ser la capital del país una zona más desarrollada? ¿Hay un efecto en la distribución espacial intraurbana de las características socioeconómicas de la población de las ciudades morelenses?

En nuestro ejemplo de la ciudad de Cuautla, la distribución intraurbana de la población inmigrante (según entidad de nacimiento) se muestra en el mapa 5. Se observa que

¹¹ Ambos indicadores se construyeron con datos para las áreas geoestadísticas básicas (AGEB) del XI Censo general de población y vivienda, de 1990. El índice de condiciones de educación y vivienda incorpora la calidad de los materiales de construcción y la disponibilidad de servicios en las viviendas (agua, drenaje, electricidad), así como el grado de escolaridad, la asistencia a la escuela y el nivel de alfabetismo. El porcentaje de PEA con ingreso bajo se refiere a la población activa que gana menos de dos salarios mínimos mensuales. En la fecha de levantamiento del Censo de 1990, el salario mínimo en Morelos (zona C) ascendía a 8 405 pesos diarios, que equivale a 50.17 pesos de diciembre de 2000, conforme se estima a partir del Índice General de Precios al Consumidor.

¹² El coeficiente de correlación entre ambas variables es de 0.51.

Mapa 5. Área conurbada de Cuautla, 1990. Población nacida en otra entidad federativa, según AGEB.



Fuente: Elaborado con base en información de INEGI: Cartografía por Área Geoestadísticas Básicas (AGEB) disponible en SC/INCE 1990 (Cd-Rom); *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*; Carta Topográfica escala 1:50 000.

Diseño y elaboración cartográfica: Armando Labra y Francisco Rodríguez.

el cuerpo central de la mancha urbana, así como los asentamientos antiguos al norte y sur, presentan entre 11% y 33% de población nacida en otra entidad federativa, mientras que las áreas del extremo oriente, y hacia el norte y sur, presentan porcentajes superiores a 33% y hasta de 49%. En este caso, la frecuencia de población inmigrante no se correlaciona con el índice de educación y vivienda, tampoco con la proporción de PEA con bajo ingreso. La ausencia de asociación directa entre la proporción de población inmigrante y las condiciones de vida agregadas de las distintas partes de la ciudad, llevan a suponer que estas relaciones están mediadas por las complejas características de los procesos de expansión urbana, tanto como el perfil socioeconómico de los inmigrantes. Esto también es válido para el caso de la zona conurbada de la ciudad de Cuernavaca, en donde tampoco se observa correlación entre los índices de condiciones de vivienda y educación e ingresos bajos, contruidos de la misma manera que para el caso de Cuautla, y la proporción de población nacida en otra entidad federativa.

Si bien cabría esperar que los inmigrantes se acomodaran en las partes de la ciudad de más reciente desarrollo, o que conformaran nuevos asentamientos, en realidad, se acomodan en las partes de la ciudad que corresponden a sus posibilidades económicas, y éstas comprenden tanto aquellas zonas de reciente creación como otras más antiguas, de la misma forma que la población en general, independientemente de su condición migratoria.¹³

Por otra parte, a partir de los datos de la Encuesta de Migración y Salud en Morelos, levantada en 1996, y referida a las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla como universo de estudio,¹⁴ es posible afirmar que existe, por lo menos para estas zonas, una contribución de los inmigrantes urbanos a elevar los indicadores de condiciones de vida. Más que existir perfiles socioeconómicos homogéneos de los inmigrantes, predeterminados por su origen, se trata de mayores frecuencias de población de posición media y acomodada entre los inmigrantes que provienen de algunos estados de la República, particularmente el Distrito Federal, y por el otro lado, mayores frecuencias de población de condiciones socioeconómicas precarias entre los provenientes de estados del sur del país, tales como Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Las características del primer tipo de migrantes impactan de tal manera los indicadores globales, que el conjunto de inmigrantes aparece con mejores perfiles socioeconómicos que la población nativa, aun cuando los inmigrantes del segundo tipo presentan condiciones de vida inferiores a la población no migrante.

¹³ Schteingart (1997, p. 26) menciona tres modalidades de asentamiento para los pobres urbanos, en el caso de la ciudad de México: las colonias populares, el tugurio central y algunos desarrollos habitacionales financiados por el Estado. Las colonias populares constituyen una de las modalidades que impactan más la expansión física de las ciudades. En la misma obra se menciona que al menos 50% de la vivienda urbana en México está asentada en colonias populares (60% para la ciudad de México).

¹⁴ La encuesta de Migración y Salud en Morelos fue levantada en 1996 por el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, con el diseño y coordinación de la Dra. Ana María Chávez. Los resultados generales no han sido publicados al momento de redactar el presente texto.

Con la finalidad de comparar las características socioeconómicas de la población urbana inmigrante con la no migrante, a continuación se hará referencia a aquellos aspectos de las condiciones de vida en los que se detectan con mayor claridad las diferencias según lugar de origen, refiriéndose siempre a los jefes de hogar, como una forma de aproximarse a la situación del hogar.

Respecto a la vivienda, se observa que el conjunto de hogares de inmigrantes cuenta con condiciones de vivienda ligeramente mejores que los no migrantes. En el cuadro 10 se muestra la calidad de construcción de la vivienda de los jefes de hogar inmigrantes y no migrantes, los primeros diferenciados según la entidad federativa de residencia anterior.¹⁵ La calidad de construcción se presenta en dos clases: aceptable y deficiente.¹⁶ Puede observarse que, entre los inmigrantes, la frecuencia de viviendas de buena cali-

Cuadro 10. Zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla.
Calidad de construcción de la vivienda, según condición migratoria del jefe del hogar, 1996⁽¹⁾

Condición migratoria y entidad de origen	Calidad de construcción de la vivienda (porcentajes horizontales)			Total ⁽²⁾
	Aceptable	Deficiente	Suma	
No migrantes	73.2	26.8	100.0	43.5
Inmigrantes	84.4	15.6	100.0	56.5
<i>Guerrero</i>	<i>75.9</i>	<i>24.1</i>	<i>100.0</i>	<i>32.8</i>
<i>Distrito Federal</i>	<i>97.1</i>	<i>2.9</i>	<i>100.0</i>	<i>25.1</i>
<i>Pue., Méx., Oaxaca, Chiapas</i>	<i>71.7</i>	<i>28.3</i>	<i>100.0</i>	<i>18.5</i>
<i>Otros⁽³⁾</i>	<i>92.0</i>	<i>8.0</i>	<i>100.0</i>	<i>23.7</i>
Total	80.1	19.9	100.0	100.0

⁽¹⁾ Condición migratoria según entidad de residencia anterior.

⁽²⁾ En el total vertical, las cifras en cursivas son porcentajes respecto al total de jefes de hogar migrantes

⁽³⁾ Estados del Golfo, Norte, Centro Norte, Occidente y países extranjeros.

Fuente: Encuesta de Migración y Salud en Morelos, 1996.

¹⁵ En esta parte, el criterio de clasificación para la categoría de migrante es haber residido en un lugar diferente al actual. Los datos de la encuesta permiten diferenciar tanto entidad federativa como municipio de residencia anterior, sin embargo, en este caso se utilizó solamente la clasificación de migrantes según entidad federativa de residencia anterior.

¹⁶ Se consideró como viviendas de calidad de construcción aceptable aquellas con muros de tabique o piedra, techos de concreto, y pisos de concreto o recubiertos con materiales de acabado. Las viviendas de calidad deficiente son aquellas construidas con materiales de poca estabilidad y duración, o improvisadas, en techos o paredes, y/o pisos de tierra.

dad de construcción alcanza 84.4%, a diferencia de los no migrantes, con 73.2%. Asimismo, entre los no migrantes, las frecuencias de viviendas de calidad deficiente, que suman 26.8%, son mayores que en el caso de los migrantes, con 15.6 por ciento.

Cuando se distingue entre los jefes de hogar migrantes, puede observarse que las frecuencias de viviendas de calidad aceptable son mayores en los jefes de hogar provenientes del Distrito Federal, que asciende a 97.1%, y de los estados del Golfo, Norte, Centro Norte y Occidente del país, que se agrupan en el rubro "otros", en los cuales la frecuencia de viviendas de buena calidad es de 92%. Por el contrario, las viviendas de calidad deficiente son más frecuentes en los hogares cuyo jefe proviene de los estados de Puebla, México, Oaxaca, Chiapas o Guerrero, con frecuencias de 28.3 y 24.1 por ciento.

El grado de hacinamiento presenta un comportamiento similar. La frecuencia de viviendas no hacinadas es mayor en los hogares con jefe inmigrante, con más de 50% de las viviendas en esta situación. Las frecuencias de viviendas con algún grado de hacinamiento son mayores en los hogares con jefe no migrante, con 63% de las viviendas en esta condición (cuadro 11).

Entre los inmigrantes, los provenientes del Distrito Federal registran las frecuencias más altas de viviendas no hacinadas, seguidos de los jefes de hogar originarios de los

Cuadro 11. Zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla: condición de hacinamiento en la vivienda, según condición migratoria del jefe de hogar, 1996⁽¹⁾

<i>Condición migratoria y entidad de procedencia</i>	<i>Grado de hacinamiento de la vivienda (porcentajes horizontales)</i>			<i>Total⁽²⁾</i>
	<i>No hacinada</i>	<i>Hacinada</i>	<i>Suma</i>	
No migrantes	37.0	63.0	100.0	43.5
Inmigrantes	51.3	48.7	100.0	56.5
<i>Guerrero</i>	<i>32.2</i>	<i>67.8</i>	<i>100.0</i>	<i>32.8</i>
<i>Distrito Federal</i>	<i>64.7</i>	<i>35.3</i>	<i>100.0</i>	<i>25.1</i>
<i>México, Puebla, Oaxaca, Chiapas</i>	<i>56.7</i>	<i>43.3</i>	<i>100.0</i>	<i>18.5</i>
<i>Otros⁽³⁾</i>	<i>17.9</i>	<i>82.1</i>	<i>100.0</i>	<i>23.7</i>
Total	6.2	74.8	100.0	100.0

⁽¹⁾ Condición migratoria según entidad de residencia anterior.

⁽²⁾ Porcentaje respecto al total de jefes de hogar. Las cifras en cursivas se refieren al total de jefes de hogar migrantes.

⁽³⁾ Estados del Golfo, Norte, Centro Norte, Occidente y países extranjeros.

Fuente: Encuesta de Migración y Salud en Morelos, 1996.

estados de México, Puebla, Oaxaca y Chiapas. En cuanto a viviendas con hacinamiento, las frecuencias más altas corresponden a los jefes de hogar provenientes de Guerrero y de las entidades agrupadas en el rubro “otros” estados.

Llama la atención que algunos de los grupos de origen de los jefes de hogar inmigrantes registren frecuencias más altas de viviendas no hacinadas, cuando observaron frecuencias más altas de viviendas de calidad de construcción regular o mala, como es el caso de los originarios de México, Puebla, Oaxaca y Chiapas, o por el contrario, que habiendo registrado mayoritariamente buena calidad de construcción, sus viviendas registren hacinamiento con mayor frecuencia, como es el caso de los jefes de hogar originarios de los estados agrupados en el rubro “otros”. Una explicación puede encontrarse en que tienen mayor antigüedad de residencia en Morelos, y el paso de los años les ha permitido ampliar su vivienda, sin que necesariamente se haya logrado avanzar en la calidad de la construcción de la misma. Cabe recordar que la mayoría de las viviendas cuentan con una calidad de construcción aceptable.

En el rubro de educación también es posible encontrar un perfil de mayor nivel educativo entre los migrantes que provienen del Distrito Federal, frente a la población nativa y los inmigrantes que llegaron de los estados del sur del país. En el cuadro 12 se muestran datos para la misma muestra de jefes de hogar migrantes y no inmigrantes. En general, predominan aquellos que cursaron de 4 a 6 años de primaria y los que cuentan

Cuadro 12. Zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla: nivel educativo de los jefes de hogar, según condición migratoria, 1996⁽¹⁾

<i>Condición migratoria y entidad de procedencia</i>	<i>Nivel de estudios (porcentajes)</i>			<i>Suma</i>	<i>Total</i>
	<i>Sin instrucción y hasta 3 años de primaria</i>	<i>De 4 años de primaria a 3 años de secundaria</i>	<i>De 1 año de bachillerato a educación superior</i>		
No migrantes	25.4	45.5	29.0	100.0	43.5
Inmigrantes	30.4	40.5	29.1	100.0	56.5
Guerrero	35.2	51.1	13.7	100.0	32.8
Distrito Federal	9.6	40.4	50.0	100.0	25.1
México, Puebla, Oaxaca, Chiapas	53.5	27.9	18.6	100.0	18.5
Otros ⁽²⁾	25.7	37.1	37.2	100.0	23.7
Total	28.1	42.7	29.1	100.0	100.0

⁽¹⁾ Condición migratoria según entidad de residencia anterior.

⁽²⁾ Estados del Golfo, Norte, Centro Norte, Occidente y países extranjeros.

Fuente: Encuesta de Migración y Salud en Morelos, 1996.

con algún grado de estudios de secundaria, que abarcan 42.7% de los jefes de hogar. Los que cuentan con bachillerato o estudios de nivel superior suman 29.1%. Por el otro lado, un 28.1% de jefes de hogar no tienen instrucción escolar o cursaron de 1 a 3 años de primaria.

Cabe notar que los jefes de hogar no migrantes cuentan en promedio con formación ligeramente mejor que los inmigrantes, ya que tienen frecuencias más altas en el rango intermedio y claramente menores en el rango de menor nivel educativo. Entre los jefes de hogar inmigrantes, las mayores frecuencias de jefes de hogar sin instrucción formal o con 1 a 3 años de primaria, que representan poco más de la mitad, se encuentran entre los provenientes de los estados de México, Puebla, Oaxaca y Chiapas. Los jefes de hogar provenientes del Distrito Federal tienen las mayores frecuencias de bachillerato y educación superior, seguidos muy de cerca por los originarios de “otras” entidades, y puede decirse que éstos cuentan con mejor formación en promedio. Finalmente, los originarios de Guerrero presentan frecuencias altas en los rubros 4 a 6 años de primaria y secundaria, sin olvidar que uno de cada tres de estos jefes de hogar no cuentan con instrucción formal o menos de 3 años de primaria.

El perfil socioeconómico promedio de los no migrantes y de los inmigrantes en los distintos grupos de entidades de procedencia, se refleja también en las características de su participación en la actividad económica. Se considera a continuación el sector de actividad económica y la posición en el trabajo.

Del total de jefes de hogar en las zonas metropolitanas morelenses, se observa que los económicamente activos representan 75.6%. Distinguiendo por género, se distribuyen en 81.5% de hombres y 18.5% de mujeres; son activos 80% de los varones y 56% de las mujeres. Según las horas de actividad laboral, 40% de los jefes laboran entre 32 y 48 horas semanales, 12% menos de 32 horas y 32% más de las 48 horas. Entre las mujeres activas existe más frecuencia que los hombres de jornadas laborales normales (40 a 48 horas de trabajo semanales) pero también de ocupaciones que implican hasta 24 horas de trabajo a la semana. Entre los varones, hay una mayor frecuencia de horas trabajadas a la semana mayores a las 48 horas.

El sector de actividad predominante es el de la industria,¹⁷ con 32% de los jefes de hogar activos, seguido por el de servicios sociales y personales y de la administración pública, que abarca 30.4%, y el de comercio y transportes, con 26.1%. Por su parte, el sector primario ocupa 11.3%. En los jefes de hogar no migrantes se observan mayores proporciones de ocupación en el sector primario, en tanto que en los inmigrantes se registra mayor proporción de ocupación en la industria (cuadro 13).

Considerando las entidades de procedencia entre los jefes inmigrantes, puede notarse en los provenientes de los estados de Guerrero, México, Puebla, Oaxaca y Chiapas

¹⁷ Incluye a la industria manufacturera, la construcción y las industrias de electricidad y agua.

mayor frecuencia de ocupación en industria; y en los originarios del Distrito Federal y otras entidades, mayores frecuencias en comercio, transporte y servicios. El primer grupo de entidades también presenta una frecuencia en el sector primario tres veces más alta que el segundo grupo (cuadro 13).

Cerca de 57% de los jefes de hogar activos son empleados u obreros, 33.2% trabajan por cuenta propia, 7.2% son jornaleros o peones, y sólo 2.6% son patronos (cuadro 14). En varias de estas categorías de posición en el trabajo predominan los jefes de hogar inmigrantes: empleado u obrero (54.4%), trabajador por cuenta propia (57.8%) y patrón (75.8%). Solamente en la de jornalero o peón se observa una mayor proporción de jefes de hogar no migrantes, lo cual sugiere un mejor posicionamiento promedio en los puestos de trabajo por parte de los inmigrantes.

Los jefes de hogar inmigrantes que son peones o jornaleros, provienen en su mayoría de los estados de Guerrero, Puebla, México, Oaxaca y Chiapas (32.8%). El Distrito Federal y otras entidades son el lugar de residencia anterior más frecuente de los que son empleados u obreros, así como los trabajadores por cuenta propia (27.8 y 31.1%, respectivamente), aunque no hay una diferencia importante respecto al anterior grupo de entidades de origen. Finalmente, los patronos provienen preponderantemente del

**Cuadro 13. Zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla:
sector de actividad económica de ocupación de los jefes de hogar activos, según su
condición migratoria, 1996⁽¹⁾**

Sector de actividad	Condición migratoria y entidad de procedencia ⁽²⁾				
	No migrantes	Inmigrantes			Total
		Subtotal	Gro., Méx. Pue., Oax. Chis.	D.F. y otras entidades ⁽⁴⁾	
Primario	15.6	7.9	12.4	3.9	11.3
Industria	28.1	35.5	38.8	32.6	32.2
Comercio y transporte	25.9	26.2	19.4	32.8	26.1
Servicios	30.4	30.3	29.3	30.8	30.4
Suma	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Total ⁽³⁾	45.1	54.9	26.8	27.8	100.0

⁽¹⁾ Condición migratoria según entidad de residencia anterior.

⁽²⁾ Porcentaje respecto al total por columna.

⁽³⁾ En este renglón, porcentajes respecto al total de jefes de hogar económicamente activos.

⁽⁴⁾ Estados del Golfo, Norte, Centro Norte, Occidente y países extranjeros.

Fuente: Encuesta de Migración y Salud en Morelos, 1996.

Cuadro 14. Zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla: distribución de los jefes de hogar activos según condición migratoria, por posición en el trabajo, 1996⁽¹⁾

Posición en el trabajo	Condición migratoria y entidad de procedencia ⁽²⁾					Suma	Total ⁽³⁾
	No inmigrantes	Subtotal	Inmigrantes		Suma		
			Gro., Pue., Oax., Chis.	Méx., D.F. y otras entidades ⁽⁴⁾			
Empleado, obrero	45.5	54.4	26.2	27.8	100.0	59.6	
Jornalero, peón	62.9	37.0	32.8	2.6	100.0	7.2	
Patrón	24.3	75.8	18.9	54.5	100.0	2.6	
Cuenta propia	42.2	57.8	26.4	31.1	100.0	33.2	
Total	45.1	54.9	26.8	28.1	100.0	100.0	

(1) Condición migratoria según entidad de residencia anterior.

(2) Porcentajes respecto al total por renglón.

(3) Porcentaje respecto al total de jefes de hogar económicamente activos.

(4) Estados del Golfo, Norte, Centro Norte, Occidente y países extranjeros.

Fuente: Encuesta de Migración y Salud en Morelos, 1996.

Distrito Federal y otros estados (54.5%). Llama la atención que los patrones provenientes de estas entidades suman una proporción muy superior a la de patrones no migrantes.

En los datos mostrados en los últimos cinco cuadros, se advierten mejores condiciones socioeconómicas para los jefes de hogar inmigrantes provenientes del Distrito Federal, seguidos por los originarios de estados del Golfo, Norte, Centro Norte y Occidente; las más adversas entre los provenientes de los estados de Oaxaca, Chiapas, México y Puebla, y adversas, pero menos que los anteriores, para los provenientes de Guerrero. Destaca sobremanera el hecho de que la comparación entre jefes de hogar no migrantes, e inmigrantes en conjunto, sea adversa para los primeros, se explica (principal pero no únicamente) por las características de los inmigrantes provenientes de la capital del país, y además, que los jefes de hogar provenientes de los estados del sur y colindantes con Morelos presenten características socioeconómicas inferiores a los jefes de hogar no migrantes.

Comentarios finales

El sentido principal de la idea de “desarrollo urbano” es la evolución de las condiciones de vida hasta niveles ética y socialmente aceptables, y accesibles a toda la población. Uno de los problemas clásicos y vigentes del crecimiento urbano en México, como en la

mayoría de los países de desarrollo incipiente o incompleto, es que las ciudades se expanden a partir de asentamientos que no cuentan con las condiciones necesarias para una vida digna. En general, estos asentamientos se erigen al margen de la normatividad de ocupación del suelo urbano y corresponden con las llamadas colonias populares. La figura del migrante rural pobre, que llega a la ciudad a engrosar los cinturones de miseria y marginación, a pesar de los cambios en los patrones de la migración interna, sigue siendo vigente, particularmente en la condición de pobreza, y continúa siendo uno de los principales retos de los gobiernos. Por ello es significativo que la evolución de esas condiciones mínimas en el contexto urbano de México siga un comportamiento convergente en el tiempo, aun cuando se esté lejos de asegurar a la totalidad de la población el acceso a los servicios y oportunidades indispensables para una vida digna. Es también necesario llevar un seguimiento de la evolución de las condiciones de vida urbanas, especialmente en una época de cambios profundos.

El comportamiento del crecimiento urbano en el país muestra una incipiente redistribución de la población en las ciudades, en un proceso cuya prospectiva no está aún clara, pero que podría llevar a un esquema de menor concentración relativa. Este proceso tiene una presencia más clara al interior de la región Centro que en el ámbito nacional, y el efecto de esta región en particular sobre el resto del país es muy importante. Como hemos visto, uno de sus principales componentes es la evolución del proceso de metropolización en la ciudad de México, que se encuentra en una etapa avanzada, donde los impulsos de crecimiento y desarrollo rebasan los límites de lo contiguo para incidir en el crecimiento y metropolización de las principales ciudades cercanas, así como en el crecimiento de localidades menores, que alcanzan así el umbral de lo considerado como urbano. Tal es el caso de las ciudades morelenses.

Estos cambios en la distribución del crecimiento urbano de la región se relacionan con fenómenos económicos que tienen que ver con el acomodo de los procesos productivos a la mundialización de la economía, dentro de los cuales pueden situarse las situaciones recurrentes de crisis económica en nuestro país. Así por ejemplo, el aumento de la emigración de la ZMCM, que puede situarse teóricamente en la evolución de su proceso de metropolización, también puede relacionarse, en la década de los ochenta, con la pérdida de empleos en el Distrito Federal durante los años de crisis. Tampoco debe descartarse el efecto de la situación medio-ambiental y los riesgos que implica para la salud y la calidad de vida, que lejos de atenuarse, han ido en aumento, así como los eventuales desastres naturales, como los sismos de 1985, cuyos efectos se agudizan en contextos de alta densidad poblacional.

La capacidad de recepción de emigrantes en las otras ciudades de la región Centro está relacionada con su propio potencial económico, y con los cambios que determina la reestructuración productiva, si bien aquí falta mucho por dilucidar. El panorama más sombrío es aquel en el cual la razón del crecimiento de las ciudades es puramente demográfico, como un mecanismo espontáneo de asignación de la sobrepoblación de acuerdo

con el tamaño de las economías locales, que permite soportar actividades económicas informales no productivas, puramente redistributivas del ingreso. De ser así no puede esperarse otra cosa que un declive en las condiciones de vida de las ciudades. Es por ello que cabe preguntarse sobre la incidencia de este proceso de redistribución del crecimiento urbano en las condiciones de vida de las otras ciudades de la región Centro.

Los datos mostrados en este trabajo intentan relacionar la dinámica de crecimiento de las ciudades morelenses, particularmente Cuernavaca y Cuautla, con la evolución de sus condiciones de vida, poniendo cierto énfasis en la contribución de los inmigrantes. Se ha mostrado que el crecimiento de éstas ciudades contiene un efecto del proceso de desconcentración regional a partir de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, que ha cobrado importancia en los últimos años. Cuernavaca y Cuautla son ciudades con procesos de metropolización propios, cuyas condiciones socioeconómicas, en promedio, no son más altas que la mayoría de las ciudades del país de tamaño similar, con la única particularidad de ser cercanas a la capital del país.

Estas zonas metropolitanas registran a su interior diferencias de niveles socioeconómicos, que tienden a relacionarse con el periodo en que las distintas áreas fueron urbanizadas o integradas a la zona metropolitana, y que por razones de espacio se ejemplificaron en el caso de Cuautla. Así, las partes centrales (a veces también los antiguos poblados que fueron absorbidos por la mancha urbana), tienen las condiciones de vida más favorables, en tanto que las áreas con los niveles socioeconómicos más bajos tienden a ser aquellas de más reciente urbanización o integración metropolitana.

Cuando se analizan las características de la población inmigrante en las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla, puede advertirse que cuentan en general con condiciones socioeconómicas ligeramente mejores que la población nativa. Los jefes de hogar inmigrantes tienen mejores condiciones en varios de los indicadores analizados: mejor calidad de la vivienda y menos hacinamiento; ocupación en los sectores económicos más productivos y mejores posiciones en el trabajo. No tienen, sin embargo, mejores niveles educativos que los jefes de hogar nativos, a excepción de los provenientes del Distrito Federal.

Entre los jefes de hogar inmigrantes, los que tienen en promedio mejores condiciones socioeconómicas son sin lugar a dudas los provenientes del Distrito Federal, así como de otros estados del norte, centro norte, occidente y Golfo, que individualmente no tienen un peso importante como lugar de origen en Morelos. La inmigración proveniente de la capital del país ha ido en aumento en las últimas dos décadas, de manera que ha desplazado al estado de Guerrero como la entidad de origen más importante entre los inmigrantes en Cuernavaca y Cuautla. Estos inmigrantes seguramente inciden positivamente en los indicadores de condiciones de vida, pero esto no necesariamente significa mejorías para la mayoría de la población. En efecto, el recibir población con buena posición socioeconómica no implica mejorías para el resto de la población, pues ello dependen de su inserción en la economía local.

Falta dilucidar las consecuencias de la participación de estos inmigrantes en la actividad económica, que es donde puede encontrarse un efecto más importante que su sola presencia en los indicadores de bienestar. Por ejemplo, esta migración puede responder a nuevas inversiones productivas que inciden en el mercado de empleo, y que potencialmente pueden significar una derrama de recursos en la economía local. Existen otros tipos de efectos que tienen que ver con la calidad de vida. Por ejemplo, en estas ciudades, en especial en Cuernavaca, se ha desarrollado en la última década el mercado de educación privada básica, media y superior, y ha progresado la oferta de servicios culturales y el comercio de bienes suntuarios, cambios que responden sin duda a una demanda con mayor nivel educativo, más exigente y con mayor poder adquisitivo. Otro ejemplo es el de aquellos inmigrantes dedicados a la pequeña empresa, que se establecen en el estado y constituyen fuentes de empleo y derrama económica. En cierta manera, y ya que se acepta universalmente que la migración es selectiva, puede decirse que este tipo de migración es parte de los impulsos de desarrollo que, en el proceso de desarrollo urbano, emanan de las ciudades centrales.

Bibliografía

- Aguilar, A.G. y F. Rodríguez H., (coords.), *Economía global y proceso urbano en México*, Cuernavaca, CRIM-UNAM, México, 1997.
- Alba, Francisco, "Fecundidad y salud en México", *Salud pública de México*, vol. 31, núm. 2 México (enero-abril 1989).
- Conapo. *Evolución de las ciudades de México 1900-1990*, México, Consejo Nacional de Población, 1994.
- DGE, *IX Censo general de población y vivienda 1970*, México, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, Resumen general, Estado de Morelos, e Integración Territorial del Estado de Morelos, 1970.
- Garza, Gustavo, y Salvador Rivera, "Desarrollo económico y distribución de la población urbana en México", en A. G. Aguilar, L. J. Castro y E. Juárez, *El desarrollo urbano de México a fines del siglo xx*; Monterrey, N.L., Instituto de Estudios Urbanos de Nuevo León y Somede, 1995, pp. 17-58.
- INEGI, *X Censo general de población y vivienda 1980*, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Resumen general, Integración Territorial y Estado de Morelos, 1980.
- _____, *XI Censo general de población y vivienda 1990*, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Resumen general, Estado de Morelos, e Integración Territorial del Estado de Morelos, 1990.

- INEGI, *Códice 90*, Cd-Rom, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1994.
- _____, *Sistema integral de consulta de la información censal (Scince)*, Cd-Rom. México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1994.
- _____, *Conteo 95*. Cd-Rom. Base de datos de la encuesta y tabulados complementarios, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1995.
- _____, *Conteo 95. Cd-Rom. Morelos, resultados definitivos*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1995.
- Negrete, Ma. Eugenia, "Evolución de las zonas metropolitanas en México", en L. Garrocho y J. Sobrino, *Sistemas metropolitanos. Nuevos enfoques y perspectivas*, Zinacantan, Méx., El Colegio Mexiquense, 1994.
- Rodríguez Hernández, Francisco, "Condiciones de vida en el área metropolitana de Cuernavaca", en C. Garrocho y J. Sobrino, *Sistemas metropolitanos, nuevos enfoques y perspectivas*, Zinacantan, Méx., El Colegio Mexiquense, 1995.
- _____, "Crecimiento urbano y condiciones de vida en México: cambios en 1970-1990", *Comercio Exterior*, núm. 45. México, 1995.
- _____, y Guillermo Olivera Lozano, "Urbanización y crisis en el último cuarto del siglo xx", en H. Hernández, R. Tuirán y C. Menkes, *Población y crisis en México*, Cuernavaca, Mor., CRIM-UNAM, 2000.
- Salazar, Héctor y Ma. Eugenia Negrete, "Zonas Metropolitanas en México", *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 1, núm. 1, México (enero-abril 1986).
- Schteingart, Martha (coord.), *Pobreza, condiciones de vida y salud en la ciudad de México*, México, El Colegio de México, 1997.
- Sobrino, Jaime, *Gobierno y administración metropolitana y regional*, México, Instituto Nacional de Administración Pública, 1993.
- _____, "Cambios en la localización industrial", en A.G. Aguilar, y F. Rodríguez H. (coords.), *Economía global y proceso urbano en México*, Cuernavaca, Mor., CRIM-UNAM, 1997, pp. 249-284.
- Unikel, Luis, *El desarrollo urbano de México*, México, El Colegio de México, 1976.

La movilidad interurbana en la formación de una región metropolitana. El caso de la ZMCM y Cuautla en el centro de México*

*Reina Corona Cuapio^{†**}*
Centro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias de la UNAM

Introducción

EN LA ACTUALIDAD, una de las principales características de las grandes ciudades es su creciente complejidad, que entre otros elementos se manifiesta en un constante crecimiento territorial y en la ampliación de sus áreas de influencia más inmediatas. Desde una perspectiva económica funcional, los límites de estas ciudades no coinciden con la definición tradicional de zona metropolitana,¹ ya que estas urbes para operar

* La primera parte de este trabajo es un resumen del libro “Migración y actividad económica en la Región Centro de México” (actualmente en dictamen), y la segunda presenta resultados preliminares del proyecto “Nuevas formas de movilidad: la migración pendular entre las ciudades de México-Cuernavaca y México-Cuautla”, financiado por Conacyt y DGAPA.

** La autora agradece la participación de Sara González Gutiérrez en el trabajo de campo, en el procesamiento de la información y en la elaboración de resultados en la parte de movilidad frecuente.

¹ La definición clásica en México de *zona metropolitana* es la de Unikel (1976, p. 118), que él define como: “[...] la unidad político-administrativa que contiene a la ciudad central y a las unidades político-administrativas contiguas a ésta, que tienen características urbanas, tales como sitios de trabajo o lugares de residencia de trabajadores dedicados a actividades no agrícolas, y que mantienen una interrelación socioeconómica directa, constante e intensa con la ciudad central, y viceversa”.

requieren de distintos ámbitos territoriales, cada uno con una función específica y complementaria, lo que implica la necesidad de pensar en otros conceptos para definirla.²

El concepto de ciudad se encuentra más ligado ahora con el concepto de región metropolitana, la cual se puede definir como el área de influencia directa y cotidiana de los procesos económicos centrados y organizados a partir de un determinado territorio—sin tener en cuenta, obviamente los flujos mundiales telecomunicados— (Castells, 1990, p. 20). De acuerdo con Castells estas ciudades y su *hinterland*³ (que en términos de población cuentan con alrededor de cinco millones de habitantes) son, por un lado, centros de articulación internacional, y por otro, tienen un papel estructurante interno por ser los centros de orden superior. Las ciudades en torno a las cuales se forman las grandes regiones se caracterizan por la preminencia mixta de actividades financieras, industriales y tecnológicas que sirven a los mercados globales. En la actual organización de estas regiones se combina la concentración de los servicios avanzados destinados a la empresa y al procesamiento de información, ya que cuentan con una mayor modernización tecnológica y una importante reestructuración empresarial, debido al declive de la industria básica (incluyendo en ésta a la manufactura y a los servicios asociados).

En México, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) es la única que cuenta con los factores ya señalados, debido en primer lugar a la reestructuración económica que se presenta en ella y a los efectos que tiene sobre el resto de la economía regional, y en segundo, a la forma que actualmente asume la movilidad intrarregional de la población y, por tanto, la actual distribución de la población en la región.

El objetivo de este documento es presentar una serie de elementos económicos, urbanos y, principalmente, de la movilidad de la población, que muestren la tendencia de la ZMCM a transformarse en el centro de una gran región metropolitana que integra a las zonas metropolitanas de Toluca, Cuernavaca, Cuautla, Querétaro, Puebla, Tlaxcala y Pachuca, así como a las ciudades de San Juan del Río y Tepeji del Río, y otras que están en proceso de inclusión, así como a las áreas rurales circundantes. Esta situación se ejemplifica con la movilidad de la población entre las zonas metropolitanas de Cuautla y de la ciudad de México.

Con fines de exposición, el presente documento se divide en tres partes: en la primera se sitúa a la región centro de México en el contexto nacional; en la segunda, se habla del comportamiento económico, migratorio y urbano de la región, enfatizando los cam-

² Para Martinotti (1990, p. 80), “[...] las definiciones territoriales específicas de área metropolitana sufren siempre de algún grado de imprecisión y arbitrariedad que no puede ser eliminado. Quien se dispone a fijar espacialmente un sistema metropolitano (o sea, definir los confines físicos de un área metropolitana) sólo puede asegurar, por un lado la minimización de las imprecisiones y de la arbitrariedad y, por el otro, la transparencia en la elección de criterios”.

³ Se entiende por *hinterland* el área funcional y económica de influencia directa de las actividades del municipio central.

bios en la ZMCM y los posibles efectos que éstos tienen en el resto de las ciudades; finalmente, en la tercera se presentan los primeros resultados del estudio de la movilidad frecuente entre la zona metropolitana de Cuautla y la de la ciudad de México.

La región Centro en el contexto nacional

Interesa estudiar la región Centro de México porque en ésta se localiza la ZMCM, la cual ha sido desde la época prehispánica, y posteriormente en el periodo colonial, la ciudad más importante del país, aunque es a partir de 1850 cuando se presentó un mayor dinamismo en el crecimiento de la población, originado por la implementación de un nuevo modelo de desarrollo —modelo exportador— lo cual generó, por una parte, una expansión de los mercados ya existentes, y por otra el surgimiento de nuevos mercados.⁴ En este periodo, la influencia de la ciudad de México se extendió por la región central, y desempeñó a su vez un papel esencial en el ámbito nacional y continental.

Con fines analíticos, en este trabajo la región Centro⁵ se integra por las 16 delegaciones del Distrito Federal y los 558 municipios de los estados de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala, que en conjunto ocupan una superficie de 98 490 km², y representan 5% del territorio nacional (mapa 1). En 1995, en esta región habitaban 30 millones de personas, es decir, la tercera parte de la población total del país.

Destaca el incremento de su participación en el total de la población urbana y metropolitana del país en los últimos cuarenta años (véase la gráfica 1). Lo anterior se explica porque en ella se localiza la cuarta parte de las zonas metropolitanas del país, incluyendo a dos de las cuatro más grandes: la ZMCM y la de Puebla.

En el crecimiento inusitado de las ciudades la migración ha desempeñado un papel primordial. Hasta la década de los setenta la región Centro era el destino principal de los flujos migratorios provenientes del resto del país. Así, en el periodo 1965-1970 recibió cerca de 665 000 migrantes y tan sólo expulsó a 167 000, por lo que la ganancia neta de población que tuvo en ese año fue de cerca de 500 000 personas, con una tasa neta de migración de 3% (cuadro 1). Esta cifra, sin contar los movimientos de población intrarregionales, refleja que en cinco años la región recibía del resto del país a la población equivalente a una ciudad media de medio millón de habitantes; el Distrito Federal

⁴ Elliot J.H. (1998); Peña Torres, Eulalia (1993).

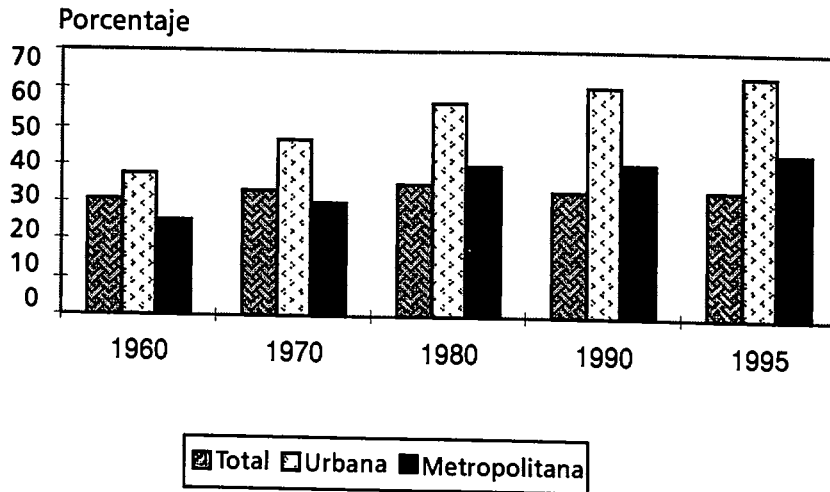
⁵ La regionalización adoptada es la definida por el profesor Bassols Batalla (1981), ya que se considera que es la que mide mejor el área de influencia inmediata de la ZMCM, además de que representa bien las características migratorias de la región. Las principales diferencias respecto a otras delimitaciones son: la no incorporación de Querétaro en el caso del *Programa de desarrollo de la zona metropolitana de la ciudad de México y de la Región Centro*, de la Presidencia de la República, de 1983, y el *Programa de ordenación de la zona metropolitana del valle de México* (1998) y con la de J. Delgado; en el caso de Conapo (1994) a la delimitación adoptada se agrega el estado de Guerrero.

Mapa 1. Región Centro de México



Fuente: Bassols Batalla, Ángel (1981).

Gráfica 1. Región Centro: participación de la población total, urbana y metropolitana en el país (1960-1995)



Fuente: SIC-DGE, VIII y IX Censo general de población, 1960 y 1970; INEGI, X y XI Censo general de población y vivienda, 1980 y 1990; INEGI, Conteo de población, 1995.

Cuadro 1. Región Centro: comportamiento migratorio, 1965-1995

	1965-1970	1985-1990	1987-1992	1990-1995
Población total	15 931 701	23 739 933	25 165 814	26 947 159
Inmigrantes	664 812	438 480	472 000	605 981
Emigrantes	167 142	592 411	615 673	513 048
Saldo neto	497 670	-153 931	-143 673	92 933
Tasa neta	3.12	-0.65	-0.57	0.34

Fuente: SIC-DGE, IX Censo general de población 1970, INEGI, XI Censo general de población y vivienda 1990, INEGI, Encuesta nacional de la dinámica demográfica 1992, INEGI, Encuesta del Censo de población, 1995.

recibió poco más de 60% de los inmigrantes de la región, y el estado de México otro 27%, es decir, a la ZMCM llegaba más de 80% de los inmigrantes que ingresaban a la región. Con esto, los flujos migratorios contribuían de manera significativa a la concentración de la población en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

La inmigración desempeñó un papel predominante en el crecimiento urbano de la ZMCM; hasta 1970 uno de cada tres habitantes de la zona era inmigrante. Este flujo que se inició prácticamente desde la década de los cuarenta, contribuyó con mano de obra barata al proceso de industrialización que se vivía en el país.⁶

Este panorama cambió a partir de la década de los ochenta con las modificaciones que sufrió la actividad económica nacional, las cuales se pueden explicar, entre otras razones, por la aplicación de un nuevo modelo económico basado en la apertura del país al exterior y por la reestructuración del aparato productivo. Ambos procesos ligados al nuevo capitalismo y, en concreto, a las manifestaciones de la globalización en el entorno nacional.

La apertura del país se inició con la entrada de México al GATT en 1985, y se consolidó posteriormente, durante el sexenio 1988-1994 con la nueva política económica sustentada en el Pacto para la Solidaridad Económica y, después, con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en 1994. La reestructuración productiva se ejemplifica con las transformaciones de la industria de maquinaria y equipo, en la que predominan la rama de autopartes y la división de comunicaciones y transportes; esta última se caracterizó por utilizar tecnología innovadora (Basave, 1994).

⁶ La importancia de la migración en el crecimiento y consolidación de la región, y de la ZMCM en particular, ha sido ampliamente documentada por autores como Stern, Muñoz y Oliveira en su estudio *Migración y desigualdad social en la ciudad de México* (1977).

La reestructuración económica y la apertura comercial del país tuvieron efectos importantes en las decisiones migratorias de la población: hasta la década de los setenta el motivo principal para migrar era el económico, pero después de los ochenta, cuando el problema de la concentración de la población en la ZMCM adquiere características sin precedente, aparecen nuevos factores que condicionan a los movimientos migratorios. Sin duda el factor económico sigue siendo importante, pero ahora también influyen aspectos ambientales, de seguridad social, de esparcimiento y de salud, entre otros, en la decisión de migrar.

En este periodo se observan importantes modificaciones en el volumen de los flujos migratorios de la región Centro, así como en el origen y destino, y en sus características mismas, además de que aparecen nuevos flujos migratorios. En primer lugar, cambia el “signo” migratorio de la región, y al ser la principal receptora de migrantes ahora se convierte en la principal expulsora de población a todo el país. En el quinquenio 1985-1990 recibió 438 480 inmigrantes y salieron 592 411 de la región Centro con destino al resto del país, es decir, perdió en términos absolutos a 153 931 personas con una tasa de migración neta de -0.65% promedio anual (cuadro 1).

Sin embargo, esta situación parece ser coyuntural, puesto que en el siguiente quinquenio, se da una leve mejoría en la economía de la nación y la región vuelve a ser receptora de población, al tener un saldo neto migratorio positivo de cerca de 100 000 migrantes entre 1990-1995, con una tasa neta de migración de 0.34 por ciento.

Estructura y funcionamiento del centro de México

La década de los ochenta fue una época de cambio y reestructuración del aparato productivo en el ámbito nacional y en la región centro en particular. De acuerdo con Ordoñez (1997) esta reestructuración se concibe como “el cambio cualitativo de una base socio-técnica, es decir, como el cambio en el paradigma tecnológico, en la organización del trabajo, en las relaciones laborales y en el perfil de la fuerza de trabajo”. Este cambio es una respuesta a la crisis del sistema fordista de producción.⁷

En el ámbito mundial, en la reestructuración del aparato productivo se introdujo la informática al control de la operación de la maquinaria y equipo en los procesos productivos, lo cual, junto con el desarrollo de las telecomunicaciones, hace innecesaria la concentración espacial de la industria. Esto ofrece la posibilidad de la ampliación del radio de suministro de los insumos necesarios para el proceso productivo, incluyendo en ellos a la fuerza de trabajo (Castells, 1990; Ordóñez, 1997).

⁷ La crisis del fordismo se expresa en la desaceleración de los incrementos de productividad del trabajo y en la consiguiente disminución de la tasa de ganancia de los países industrializados a partir de la segunda mitad de la década de los setenta (Lipietz, 1985), retomado de Ordóñez (1998).

En México, esta reestructuración se manifiesta en el fraccionamiento y deslocalización del proceso productivo, que se traduce en la desintegración de la firma y el establecimiento de relaciones de subcontratación entre empresas. Una de las estrategias del capital para maximizar sus ganancias ha sido separar las actividades de control y gestión de la producción misma. Las primeras se constituyen ahora en actividades de servicios a las empresas (servicios personales, profesionales y técnicos especializados)⁸ y se encuentran más concentradas en el territorio. La producción material o volumen físico, por su parte, ha tendido a descentralizarse en el territorio; actualmente hay un mayor número de ciudades y zonas metropolitanas con vocación industrial.⁹ De acuerdo con Graizbord, Aguilar y Crispín (1996), el número de ciudades con vocación industrial aumentó de 12 a 18 entre 1970 y 1980.

Las actividades de dirección y control se concentran en la ZMCM. De las 500 empresas más grandes del país, 274 se ubican en ella, es decir 55% (Hiernaux, 1998). Esto significa que es ahí donde se dan las principales funciones de enlace y articulación de la economía nacional. En la dinámica económica de la ZMCM es claro observar, por una parte, la disminución de la importancia relativa de industria en el contexto nacional y, por la otra, una mayor concentración de los servicios profesionales.

Estos dos procesos influyen en la ampliación de su área de influencia inmediata y de la creación de una región metropolitana en torno a la ZMCM, integrada por las zonas metropolitanas y ciudades de la región, ya que estas últimas son ahora los destinos preferentes de la industria manufacturera, en especial las zonas metropolitanas de Querétaro, Toluca y Cuernavaca. Esto, a su vez, se traduce en modificaciones en el sistema urbano, debido a que la relocalización de la industria lleva aparejado un proceso de descentralización de la mano de obra, la cual migra ahora con la familia.¹⁰

Los flujos de población adquieren otras dimensiones; tal es el caso de las movilizaciones frecuentes mediante las cuales se manifiestan los vínculos económicos y sociales entre las ciudades de la región, y que sirven para establecer los nuevos límites de la región metropolitana.

Actividad económica, 1980-1993

Los cambios en la estructura económica de la ZMCM, por mínimos que sean, repercuten notablemente en el resto de las ciudades de la región. La disminución de la actividad

⁸ En este rubro se encuentran las empresas dedicadas a la informática, a la administración, contaduría, notarios, así como personal que da servicio a las empresas.

⁹ Se dice que una ciudad tiene vocación industrial cuando la proporción de actividad industrial de la ciudad es mayor a la proporción que tiene la actividad industrial en el país.

¹⁰ Este esquema se ha dado también en otros países de América Latina, tal como se ha documentado para el caso de Brasil por Campolina y Crocco (1998), en los que se explica un proceso similar en torno a São Paulo y su región.

industrial en la zona tiene su contraparte en las nuevas localizaciones de las actividades industriales. Los destinos preferentes han sido las zonas metropolitanas de Querétaro, Toluca y Cuernavaca. Le siguen en importancia, por el volumen de personal ocupado en la actividad industrial las ciudades de San Juan del Río, Tehuacán, Tepeji de Ocampo, la zona metropolitana de Tlaxcala, Tula y Ciudad Sahagún; y por su actividad comercial las zonas metropolitanas de Pachuca, Cuautla y Tlaxcala, y las ciudades de Tehuacán y Tulancingo; finalmente, en servicios se encuentran las zonas metropolitanas de Pachuca y Cuautla, y las ciudades de Tehuacán y Tula.

En el resto de las ciudades de la región, parecería que el impacto de la descentralización de la ZMCM fue menor; sin embargo al analizar sus tasas de crecimiento se observa que sus economías crecieron de manera sorprendente entre 1980 y 1993. Situación que es difícil observar a partir del total del personal ocupado de la región debido a la pequeña aportación que hacen a la economía regional; pero si se analizan por sí solas, sus tasas de crecimiento son relevantes, destacando Tezontepec, Huamantla, Izúcar de Matamoros, Huejutla de Reyes y Calpulalpan.

Un mayor acercamiento a los cambios en la estructura de las ciudades y zonas metropolitanas de la región se puede llevar a cabo con la técnica de cambio y participación, ya que permite un análisis más dinámico al considerar los cambios en sus estructuras sectoriales entre 1980 y 1993. Con esta técnica se puede dar una aproximación a los motivos del cambio, ya sea por efectos estructurales o por ventajas locacionales.

El efecto total explica la presencia combinada de dos causas, el *efecto estructural* y el *efecto diferencial*.¹¹ El efecto total positivo (o negativo) es la ganancia (o pérdida) hipotética de crecimiento relativo de la ciudad, mayor (o menor) al crecimiento regional. Un efecto estructural positivo indica una especialización de la ciudad en sectores de rápido crecimiento en el ámbito regional, mientras que un efecto negativo señala un ritmo más lento que el promedio regional. Las ciudades que tienen un cambio diferencial positivo son las que presentan ventajas comparativas, es decir, son las ciudades hacia donde se relocaliza la actividad económica.

¹¹ La expresión algebraica de este técnica es la siguiente: $ET_j = ED_j + EE_j$, $ET =$ Efecto Total; $ED =$ Efecto Diferencial; $EE =$ Efecto Estructural. Donde: $ET_j = \sum_i V_{ij}(T) - [\sum_i V_i(0) * rSR]$
 $rSR = \sum_i \sum_j V_{ij}(T) / \sum_i \sum_j V_{ij}(0)$; es igual al valor hipotético que se obtiene de aplicar el cociente de variación nacional al valor inicial de la variable.

$ED_j = \sum_i \{ V_{ij}(T) - [V_{ij}(0) * rS_i] \}$; $EE_j = \sum_i rS_i * \{ [(V_{ij}(0) / \sum_i V_{ij}(0)) - (\sum_j V_{ij}(0) / \sum_i \sum_j V_{ij}(0))] \} * \sum_i V_{ij}(0) rS_i = V_{ij}(T) / V_{ij}(0)$
 $V_{ij}(0)$ = población ocupada del subsector i en la ciudad j ; en el periodo inicial,
 $\sum_i V_{ij}(0)$ = población ocupada regional en el subsector i ; en el periodo inicial,
 $\sum_j V_{ij}(0)$ = población ocupada total en la ciudad j en el periodo inicial;
 $\sum_i \sum_j V_{ij}(0)$ = población ocupada total de la región en el periodo inicial.
 $V_{ij}(T)$ = población ocupada del subsector i en la ciudad j ; en el periodo final,
 $\sum_i V_{ij}(T)$ = población ocupada regional en el subsector i ; en el periodo final,
 $\sum_j V_{ij}(T)$ = población ocupada total en la ciudad j en el periodo final;
 $\sum_i \sum_j V_{ij}(T)$ = población ocupada total de la región en el periodo final.

Al aplicar la técnica de cambio y participación¹² para el periodo 1980-1993, 28 de las 31 ciudades consideradas tuvieron un efecto total positivo, las únicas que tuvieron un efecto total negativo fueron la ZMCM, Apan y Ciudad Sahagún. En esta última, el efecto negativo se debió a que su economía creció menos que el conjunto de la región, aunque sí tuvo alguna ventaja locacional; mientras que en Apan, lo fue tanto por su menor crecimiento económico como por tener menores ventajas comparativas (cuadro 2).

El caso de la ZMCM debe tratarse por separado, ya que los cambios en su comportamiento afectan al conjunto de la región. El efecto negativo se debió a que a lo largo del periodo perdió ventajas comparativas respecto al resto de las ciudades de la región, sobre todo en lo que se refiere a la localización de la industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco, al comercio al por menor y a los servicios de reparación y mantenimiento. La zona continuó con su crecimiento económico, mismo que se expresó en el efecto estructural más alto de la región, sobre todo por el dinamismo económico de algunos subsectores con actividades altamente especializadas, tal es el caso de la industria química, la del papel y la de los servicios profesionales y técnicos especializados. Los efectos diferenciales negativos de la ZMCM tuvieron como contraparte efectos positivos en otras ciudades de la región, principalmente porque los subsectores que perdieron importancia en la zona aumentaron su participación en las demás ciudades de la región, tales como los productos alimenticios, textiles y prendas de vestir.

Las ventajas comparativas de las ciudades de menor tamaño se explican por el desarrollo de sus vías de comunicación regionales, que permitieron un mejor acceso a los mercados finales e impulsaron la infraestructura, la producción y la movilización de la población calificada entre las ciudades de su región. Las áreas que tuvieron las mayores ventajas locacionales fueron las zonas metropolitanas de Querétaro, Toluca, Cuernavaca, Pachuca y Tlaxcala; así como Tehuacán, San Juan del Río, Tepeji y Tula. Una de las principales características de estas ciudades radica en que se encuentran ubicadas relativamente cerca de la ZMCM, a una distancia máxima aproximada de tres horas, lo cual les permite tener una mayor vinculación e intercambio de mercancías y trabajo; lo cual acentúa las relaciones de complementariedad entre éstas y la base para la formación de una región urbana alrededor de la ZMCM (cuadro 2).

Migración en la ZMCM y en la región Centro

Junto con la reestructuración regional de la industria se presenta la intensificación y el redireccionamiento de los flujos migratorios permanentes. La composición de los flujos de movilidad de la población tienen características diferentes a las tradicionales. En

¹² Para las ciudades mayores de 20 000 habitantes y con un nivel de desagregación por subsector.

Cuadro 2. Región Centro: análisis de cambio y participación, 1980-1993

<i>Ciudad</i>	<i>Efecto</i>		
	<i>Total</i>	<i>Diferencial</i>	<i>Estructural</i>
ZMCM	(266 580.0)	(3 094 376.4)	2 827 796.4
ZM Puebla	84 585.6	(129 838.7)	214 424.3
Toluca	26 955.4	41 945.3	(14 989.8)
ZM Querétaro	33 175.5	45 101.2	(11 925.7)
ZM Cuernavaca	31 003.6	29 940.2	1 063.4
ZM Pachuca	12 292.0	12 707.6	(415.7)
ZM Cautla	8 716.0	773.5	7 942.5
ZM Tlaxcala	7 397.4	8 732.4	(1 335.0)
Tehuacán	12 941.3	13 203.7	(262.5)
Tulancingo	4 307.6	3 846.6	461.0
San Juan del Río	7 229.3	11 181.3	(3 952.0)
Apizaco	3 047.3	1 931.2	1 116.2
Teziutlán	1 650.1	1 929.0	(278.9)
Huamantla	1 653.4	641.3	1 012.1
Tepeji	8 992.5	10 257.4	(1 264.9)
Tula	8 698.8	8 471.1	227.7
Calpulalpan	905.6	1 208.4	(302.8)
Amecameca	1 105.7	1 189.0	(83.3)
Tenancingo	900.2	627.1	273.1
Actopan	908.3	635.1	273.2
Apan	(375.8)	(167.7)	(208.1)
Huejutla	3 089.6	3 090.6	(1.0)
Ixmiquilpan	173.1	(310.8)	483.8
Ciudad Sahagún	(4 719.7)	1 371.9	(6 091.6)
Tezontepec	25.8	(53.1)	78.8
Zacatepec	2 187.5	1 303.0	884.5
Huauchinango	2 233.3	2 147.9	85.4
Izúcar de Matamoros	2 673.5	2 324.2	349.3
Xicotepec	1 763.6	1 850.2	(86.6)
Zacatlán	230.1	329.1	(99.0)
Jojutla	2 833.5	2 617.9	215.6

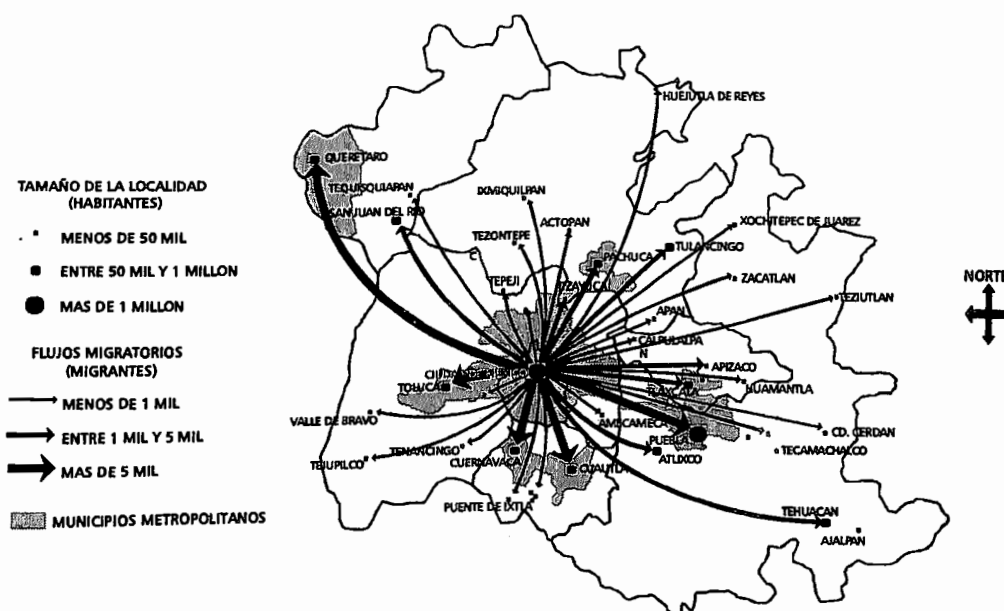
Fuente: Cálculos propios con base en DGE, *Censos industrial, comercio y servicios*, 1980; INEGI, *Censos económicos*, 1993.

particular destacan los movimientos de población familiares, con alto nivel de ingreso y un nivel de escolaridad superior al promedio, que se dirigen a ciudades y zonas metropolitanas de mayor tamaño, lo que permite continuar el crecimiento de estas ciudades en la región Centro.

LA MOVILIDAD INTERURBANA EN LA FORMACIÓN DE UNA REGIÓN METROPOLITANA

Un primer aspecto a destacar es que la migración intrarregional duplicó su volumen en los últimos 25 años: de 655 000 personas que se movieron entre 1965 y 1970 en el interior de la región, se registró una movilidad de 1 349 000 personas en el periodo 1990-1995. Esta mayor movilidad refleja un proceso de redistribución intrarregional de la población. La causa principal de esta movilidad es el cambio en el comportamiento migratorio de la ZMCM, que disminuyó en términos absolutos y relativos, ya que de recibir 855 000 inmigrantes en el periodo 1965-1970, veinte años después sólo captó 500 000. Lo anterior se tradujo en la disminución de su importancia relativa en 25 puntos porcentuales, al pasar de 88.2 a 62.7% en este lapso. El Distrito Federal¹³ por sí solo quintuplicó el volumen de emigrantes a otras ciudades de la misma región, esto es, de enviar 20 000 migrantes en el quinquenio 1965-1970, pasó a poco más de 111 000 entre 1985 y 1990. Con excepción de Zacatepec y Jojutla, el resto de las ciudades de la región por lo menos duplicaron el número de inmigrantes que recibieron. Esto se puede observar en el mapa 2, en el que se ve en forma clara que los flujos emigratorios del

Mapa 2. Región Centro: emigrantes del Distrito Federal a ciudades, 1985-1990



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, *XI Censo general de población y vivienda*.

¹³Debido a las características del levantamiento de la información censal hasta 1990 no se puede calcular el flujo de emigrantes de la ZMCM. Sin embargo, se sabe que 68% de los flujos de la ZMCM salen del Distrito Federal, por lo que éstos son una buena aproximación de la distribución de los flujos emigratorios de la zona en la región Centro.

Distrito Federal cubren prácticamente a toda la región, aunque destaca el flujo que se dirigió a las zonas metropolitanas, mismas que recibieron cuatro quintas partes de dichos emigrantes.

En este periodo, si se excluye a la ZMCM, tenemos que las ciudades de la región recibieron 2.6 veces más inmigrantes en 1985-1990 que los que recibieron entre 1965-1970, al pasar de 114 700 inmigrantes de 1965-1970 a 300 000 entre 1985-1990. De las treinta ciudades y zonas metropolitanas consideradas en el estudio, cinco de ellas incrementaron su participación en la recepción de inmigrantes, dieciséis mantuvieron casi la misma participación con variaciones de 0.3%, y las restantes nueve perdieron importancia relativa, sobresaliendo Querétaro, Toluca, Tlaxcala, Pachuca y San Juan del Río, las que en conjunto incrementaron su participación en siete puntos porcentuales al pasar de 28 a 35% del total de inmigrantes de la región. Lo anterior muestra que la desconcentración de la población es relativa, tan solo cinco ciudades incrementaron su participación. Un punto importante a resaltar es que una buena parte de estos migrantes permanentes mantienen un vínculo estrecho con la gran ciudad de donde salieron, no sólo por las redes migratorias y lazos afectivos sino porque siguen dependiendo de ella, ya sea por motivos comerciales, de servicios, etcétera.

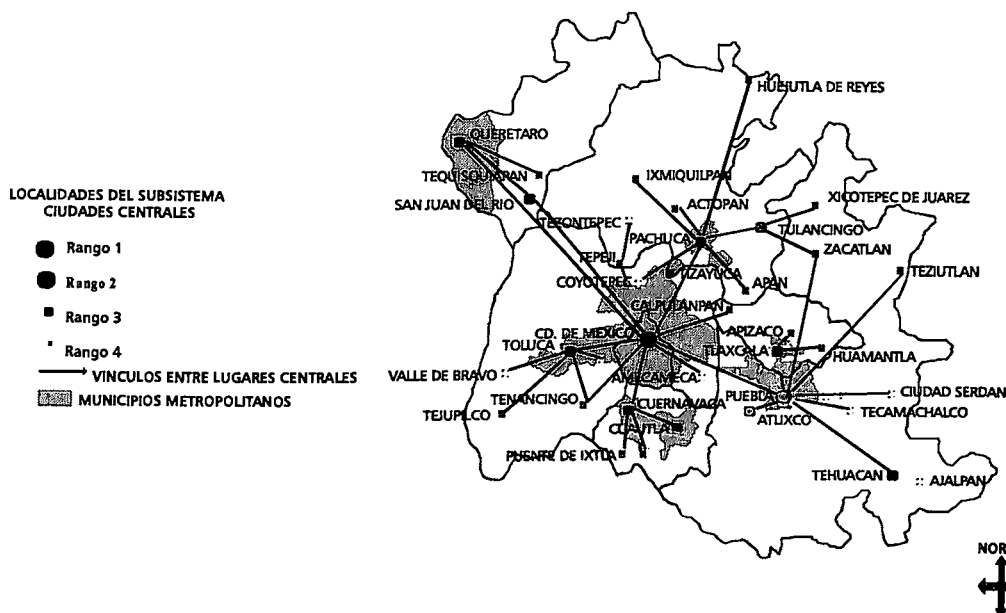
El subsistema de ciudades de la región Centro de México, 1995

Como resultado de la reestructuración de la actividad económica y de la diversificación de los flujos migratorios, en la década de los noventa se tiene un subsistema de ciudades aún más consolidado. En él se agrega un número mayor de ciudades, a la vez que las relaciones entre ellas son más complejas, e incluso se tiende a la formación de una red urbana en la que las ciudades no sólo interactúan con la ZMCM, sino que cada vez lo hacen más entre ellas (mapa 3).

En 1995 el subsistema de ciudades¹⁴ de la región Centro de México se integraba por 57 centros urbanos mayores de 15 000 habitantes, distribuidos de la siguiente manera: ocho zonas metropolitanas, de las cuales dos son mayores de un millón de habitantes, tres de más de medio millón de habitantes y las 3 últimas de entre 100 000 y 499 000 habitantes. En las restantes 49 localidades urbanas hay sólo una de más de 100 000 habitantes; cuatro de 50 000 a 99 000 habitantes y las otras 44 son menores de 50 000

¹⁴El subsistema de ciudades es: "la combinación compleja y funcional de lugares centrales y áreas de influencia, caracterizados por una estructura y funcionamiento determinados, y se orienta hacia el concepto de región integral, en donde los procesos económicos, sociales, políticos y demográficos se manifiestan conjuntamente en el espacio"; por lugar central se entiende a la "localidad que funciona como centro de servicios para su población y la de su área de influencia"; y por "área de influencia" al espacio regional donde se ubica un conjunto o red de ciudades, que constituyen el soporte del sistema, interrelacionadas e interdependientes que interactúan a través de flujos, bienes, servicios y personas (Conapo, 1991, pp. 23-25).

Mapa 3. Región Centro: subsistema de ciudades, 1995



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, *IX Censo de población y vivienda, 1990* y *Conteo de población y vivienda, 1995*.

habitantes. De estas últimas, 14 se agregaron en el primer quinquenio de los noventa y representaron 25% de las localidades urbanas, pero con tan sólo 1% de la población urbana regional.

El centro de este subsistema ha sido tradicionalmente la zona metropolitana de la ciudad de México. Unikel (1976), con base en las matrices de flujos de camiones de carga de 1966, identificaba ya como parte de este subsistema a las ciudades de Toluca, Puebla, Cuernavaca, Querétaro y Pachuca. Asimismo, destacaba que: “Esta definición de subsistema es arbitraria puesto que en importancia la capital domina la totalidad del país. Sin embargo, configura una zona o región en la que existe un alto potencial de integración en términos de complementación industrial” (p. 95). En la década de los noventa esta aseveración es cada vez más palpable, y la integración es más patente cada día al presentar nuevas formas, como la migración pendular o la desfragmentación del proceso productivo en las ciudades cercanas a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

El Consejo Nacional de Población (Conapo, 1997), utilizando la matriz de flujos telefónicos de junio de 1990, identifica también a las ciudades arriba mencionadas, además de otras ciudades más pequeñas pero de creciente importancia en los últimos veinte años. De acuerdo con el Conapo, la ciudad que le sigue en importancia con un

rango¹⁵ dos es la zona metropolitana de Puebla, la cual es centro de otro pequeño subsistema y tiene una influencia regional que abarca al resto de las ciudades de su estado y de Tlaxcala, más la porción central de Veracruz. Las ciudades de Toluca, Cuernavaca y Querétaro son de tercer rango y su área de influencia se reduce prácticamente a la ciudad a la que pertenecen; el resto de las ciudades de la región en la jerarquía nacional tienen un rango mayor al quinto.

La estructura del subsistema de ciudades de la región en 1990, a diferencia de la que se tenía en 1988 (Conapo, 1991), incorpora seis ciudades de quinto y sexto rango, que en orden de importancia son las siguientes: Cuautla, Pachuca, Tlaxcala, Tehuacán, Tulancingo y San Juan del Río. Todas ellas con una importante vinculación con la ZMCM a la vez que han sido centros de notables transformaciones económicas.

Este subsistema muestra un alto grado de concentración a todos los niveles; así por ejemplo, en el plano económico, producía poco más del 40% del PIB nacional. La región ha contado con un gran desarrollo de vías de comunicación hacia la ciudad de México; actualmente un número importante de las ciudades de la región y en especial todas las zonas metropolitanas, se comunican con la ZMCM. Las ventajas que ofrece esta infraestructura son evidentes, pues la duración de los viajes entre los principales nodos urbanos es de aproximadamente dos horas en promedio, situación que le confiere un *status* especial, ya que le posibilita una comunicación más fluida con las ciudades y zonas metropolitanas de su entorno, mismo que se ejemplifica en los numerosos viajes que se realizan entre las ciudades de la región.¹⁶

La movilidad interurbana y formación de las grandes regiones metropolitanas

La movilidad interurbana es un medio a través del cual se pueden estudiar las relaciones funcionales entre las zonas metropolitanas y ciudades de una región, ya que proporcionan elementos para explicar el funcionamiento y vinculación de los diferentes mercados laborales regionales, además de otro tipo de vínculos entre ciudades. A partir de esta movilidad es posible delimitar el área de influencia más inmediata de la ZMCM y la conformación de una gran región metropolitana.

En este documento interesa en especial la movilidad que se presenta de manera cotidiana o frecuente entre ciudades y que definimos como los viajes que realiza la pobla-

¹⁵ Se entiende por rango de jerarquía en el subsistema, al orden en que se encuentran las ciudades de acuerdo con sus atributos, como el tamaño de población o las actividades que en ellas se realizan y que definen su jerarquía. (Conapo, 1991, p. 23).

¹⁶ Algunos ejercicios para medir los viajes entre las ciudades de la región se encuentran en Arias (1990) y en Graizboard (2000).

ción entre las ciudades de la región, con una frecuencia de por lo menos una vez al mes, por razones de trabajo y/o estudio,¹⁷ para realizar la compra o venta de productos, o bien, por visitas familiares, médicas o de recreación.

La movilidad frecuente, y de manera específica la asociada a los procesos productivos, determina, a la vez que explica, el funcionamiento de los mercados regionales, al mismo tiempo que influye en el comportamiento de los individuos y de las familias, tanto de los que viajan como de los que residen habitualmente en las ciudades y zonas metropolitanas involucradas.

Este tipo de movilidad es importante en el estudio de las regiones metropolitanas y sus áreas de influencia, debido a que a través de ésta se vinculan los mercados de trabajo y de bienes y servicios, entre las diferentes ciudades de la región. Con este tipo de movilidad se muestran en el plano espacial, las nuevas modalidades que adquiere el proceso productivo; sin embargo, la inexistencia de información empírica en México ha dificultado su estudio. Por tal motivo, actualmente se trabaja en el diseño y aplicación de una metodología que permita profundizar en la medición de su volumen, en la caracterización de la población que realiza estos viajes y en sus posibles impactos, en principio en la estructura familiar, aunque interesan de manera particular los efectos que tienen en la planeación de las ciudades, en la toma de decisiones de política fiscal, infraestructura urbana, empleo y prestación de servicios.

Es de notar que existe información de flujos de carga y de personas captada en encuestas de origen y destino para diferentes puntos, sin embargo la información que ofrecen es limitada, por lo que un primer punto de arranque para caracterizar a esta población han sido las personas que de alguna forma se encuentran cautivas, es decir, las que viajan en autobús.

Metodología

El principal problema que se tiene para estudiar a la población que viaja frecuentemente (conocidos también como *commuters*) es la falta de información al respecto. Una vez iniciada la investigación nos enfrentamos a diferentes problemas para su estudio, en primer lugar se trata de un movimiento cíclico y las estadísticas publicadas hablan de viajes y no de personas, además de que del total de personas que viajan sólo una proporción de ellas lo hace cotidianamente y se desconoce su perfil sociodemográfico.

La metodología utilizada en esta encuesta para medir la movilidad frecuente es la principal meta lograda por el estudio, sobre todo por la complejidad de la misma

¹⁷ De la población que viaja por estos motivos, los que tienen un lugar de residencia diferente a su lugar de trabajo o estudio, son los que denominamos migrantes pendulares.

y la escasa o nula investigación en México al respecto. Se sustenta básicamente en la aplicación de encuestas como ya se mencionó a bordo de los autobuses durante el transcurso del viaje, se llevó a cabo del 21 de noviembre al 6 de diciembre de 1999, es representativa de la población que viaja en autobús en sus diversas rutas y clases¹⁸ y fue resultado de tres pruebas pilotos realizadas a lo largo del año (abril, mayo y septiembre).

La instrumentación de la metodología se inició con un reconocimiento de la importancia de enfatizar la relación existente entre el desplazamiento y el individuo, es decir, entre la migración y el migrante, mediante las dos dimensiones que definen al desplazamiento, el espacio y el tiempo, de tal manera que se pudo realizar un muestreo de la migración que incluye datos del desplazamiento y que recupera información sobre el migrante, sus características, su perfil sociodemográfico, su experiencia migratoria, etcétera.

En la construcción de la muestra se contemplaron dos aspectos: por una parte, los viajes ocurridos en cada ruta diariamente durante el periodo de estudio (número de corridas); y por otra parte, la identificación del número de pasajeros. De esta manera, como unidades muestrales se utilizaron el número de corridas que se llevan a cabo en las rutas, esto es, los camiones que parten del punto de origen y que hacen parada en el punto de destino. Para obtener una muestra eficiente, fue necesario obtener una distribución proporcional de las corridas, por tanto, fue menester obtener información estadística que nos indicara el número de corridas que llevan a cabo cada una de las líneas de autobuses diariamente en las rutas ya mencionadas.

Al inició de la investigación se tenía un número estimado de salidas proporcionado por las líneas de autobuses y se desconocía el total de personas transportadas debido a que las líneas de autobuses por asuntos fiscales y de competencia entre líneas ocultan esta información. Por tal motivo se creó un mecanismo que consistía en tener dos contadores en cada terminal para obtener una estadística confiable del número de corridas y de personas que viajaron entre México y Cuautla.

Debido a que también se desconocía la cantidad o volumen de personas que tienen la característica de ser viajeros frecuentes, se aplicó un cuestionario filtro a todos los pasajeros (excluyendo al operador y ayudantes) para identificar a aquellos que conformaban la población de interés, es decir, los que cubrieran las cuatro condiciones siguientes:

- a) que el lugar de origen (de donde acaba de salir) se encuentre ubicado en la ZMCM o en la ZM de Cuautla
- b) que su lugar de destino se localice en la ZMCM o en la de Cuautla

¹⁸ Las líneas de autobuses son: Autotransportes Estrella Roja, Nueva Generación, omnibus Cristóbal Colón, Ruta 85, Sur, Volcanes y Pullman de Morelos. La última línea no dio autorización para realizar las encuestas, cabe decir que transporta cerca de 5% de la población que viaja entre estas ciudades.

- c) que el pasajero realice por lo menos un viaje al mes
- d) que el entrevistado tuviera 12 años o más.

Una vez identificada esa población, se diseñó una submuestra para aplicar un cuestionario individual que se fue construyendo con los resultados de las tres pruebas piloto anteriores; cuyos temas principales fueron: características de la movilidad (origen-destino, costo, frecuencia, motivo y duración del viaje, transporte alternativo y complementario); características socioeconómicas (composición familiar, consumo de bienes y servicios en el lugar de origen y destino, ocupación, nivel de ingreso y de estudios y antecedentes migratorios); y características de la residencia habitual y de sus ocupantes.

Principales características de la movilidad interurbana

Uno de los resultados más significativos de la encuesta fue la importancia de la movilidad frecuente no sólo entre las dos ciudades sino en la zona intermedia de ambas metrópolis. Se estima que el volumen total de personas transportadas durante los 16 días de la encuesta fue de 120 000, cifra que se aproxima a la tercera parte de la población de la Zona Metropolitana de Cuautla, que en el 2000 era de 357 880 habitantes.

De las 120 000 personas transportadas, 53% viajó de México a Cuautla y el resto lo hizo en sentido contrario por las tres vías: Federal (Chalco), Xochimilco y Autopista (Pera). Del volumen total de personas transportadas en la ruta México-Cuautla 49% hizo el viaje completo, 39% se bajó en las áreas rurales entre ambas zonas metropolitanas, mientras que el otro 12% tenía como destino final otra entidad, principalmente de los municipios de Puebla cercanos a Morelos. Este último porcentaje incluye a las personas que bajaron en las delegaciones del Distrito Federal o municipios de la ZMCM, ya que en este caso se utilizaba el transporte como intraurbano.

Respecto a la ruta Cuautla-México, los resultados exponen que del volumen total de personas transportadas, 70% hizo el viaje completo, 26% se quedó en la zona intermedia y el resto tenía su destino final en otra entidad, principalmente en Puebla o en la ZM Cuautla, en este último caso el transporte se utilizaba como local.

Estas cifras nos demuestran por una parte, la importancia que ha ido adquiriendo la movilidad frecuente entre las metrópolis, específicamente en los espacios del *commuters*, donde se dan los traslados necesarios por la disociación entre los lugares de residencia y trabajo, así como de comercio y de otras actividades económicas o sociales.

Otro de los datos relevantes de esta encuesta es la detección y estimación de un volumen importante de personas que bajan en la zona intermedia que podría denominarse franja urbano-rural ya que se ubica en los límites de ambas zonas metropolitanas con áreas rurales que después del proceso de urbanización han quedado insertadas en

esta dinámica, donde muchas veces es difícil distinguir los límites de cada área debido a que la funcionalidad establecida los ha ido borrando.

De acuerdo con la encuesta, del volumen total de personas que viajó entre México y Cuautla 39% se bajó en el área intermedia, mientras que en la ruta Cuautla-México 26% se bajó en esta zona.

Este proceso en el que se han empezado a vincular las áreas rurales y urbanas ha sido abordado por otros autores como la nueva ruralidad (Lara, Chauvet y Long, 1996), la rururbanización o agricultura periurbana o la agrociudad, en estos enfoques sobresale que la manifestación espacial de este comportamiento se constituye por la conformación de la corona de ciudades y los espacios periféricos en los cuales se entrelazan actividades económicas y formas de vida que manifiestan características tanto de los ámbitos urbanos como de los rurales.

Principales características de los commuters en el oriente de la región Centro de México

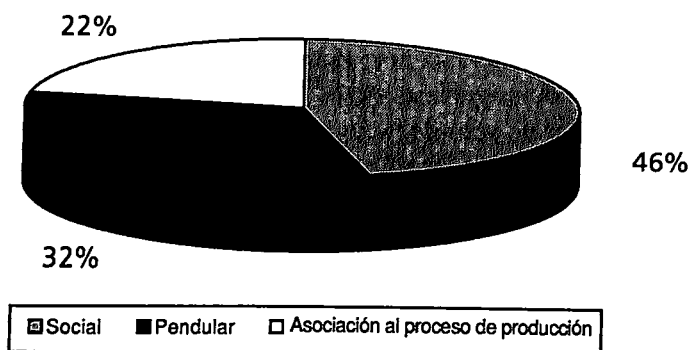
Se estima que 12% del total de personas que viajan entre las zonas metropolitanas de la Ciudad de México y Cuautla lo hizo de manera cotidiana, los datos que se presentan a continuación son resultado de las entrevistas que se realizaron entre ellos y los datos aún están sin ponderar, por lo que se deben considerar preliminares.

De la población que viaja frecuentemente se encontró que en promedio realizaban dos viajes redondos por semana. De ellos, 32.2% eran movimientos pendulares, es decir, que su lugar de trabajo o estudio y su lugar de residencia eran diferentes; 21.6% pertenece a motivos relacionados con el proceso productivo, lo que sumado asciende a 53.8% y, finalmente, 46.2% se ubica en el tipo de movilidad de tipo social y recreativa, como se observa en la gráfica 2. Considerando los tres tipos de movilidad se puede ejemplificar la fuerte interacción que se da entre los mercados laborales de la ZMCM y la zona metropolitana de Cuautla.

Del total de viajes realizados por motivos económicos (pendulares y asociados a la actividad productiva) captados en la encuesta, dos terceras partes tenían su residencia en Cuautla y trabajaba en la ZMCM. Este grupo que es el más numeroso, destaca porque sus niveles de escolaridad son aún más altos y 43% tiene estudios de licenciatura o posgrado.

Ahora bien, es importante señalar que ésta es una encuesta en autobuses y los funcionarios y directivos generalmente no viajan por este medio, por lo que en ocupación predominan los técnicos y trabajadores de la industria, trabajadores de la educación, comerciantes y vendedores, y profesionistas que en conjunto suman 84%. Las ramas principales en la que se desempeñan son en orden de importancia, el comercio, la manufactura y la administración pública que en conjunto representan 55.6 por ciento.

Gráfica 2. Tipos de movilidad



Fuente: CRIM-UNAM, encuesta de movilidad, 1999. Base de datos.

Existe también un flujo de migrantes pendulares cuyo lugar de residencia es la ZMCM. Este flujo si bien es de menor tamaño, se caracteriza porque esta compuesto principalmente por técnicos especializados, profesionistas y comerciantes.

La interacción económica entre Cuautla y la ciudad de México puede entenderse desde un principio como producto de su consolidación de centro regional de abasto y servicios en los últimos treinta años y su alta especialización en comercio y servicios; sin embargo, esta actividad depende en gran medida de su relación con la ZMCM. Poco más de la tercera parte de los entrevistados eran comerciantes residentes en Cuautla que viajan a la ZMCM de manera cotidiana para surtirse de mercancías, en la mayor parte de los casos se trata de comerciantes minoristas. En términos de empleo manufacturero, a finales de la década de los noventa Cuautla cobra importancia con el desarrollo de su parque industrial, esta situación si bien ha ofrecido fuentes de empleo para habitantes de la zona, también ha sido un punto de atracción de personal especializado y profesional para trabajadores de otros estados vecinos.

Al mismo tiempo, existen profesionistas y personal especializado que residen en Cuautla, pero que no ha podido encontrar trabajo en la zona por lo que se ha visto en la necesidad de viajar de manera cotidiana a la ZMCM para trabajar. Esta situación ha provocado que un importante grupo de la población deba viajar grandes distancias para llegar a sus lugares de trabajo, originándose así la movilidad pendular. Esta movilidad es un proceso que rebasa la forma habitual del cambio de residencia entre dos zonas y el desplazamiento de personas de una ciudad a otra, debido a que lleva implícitas otras características, como tener un objetivo laboral, la interrelación de mercados de trabajo y el intercambio de mercancías.

Conclusiones

En la actualidad la región Centro de México es objeto de un profundo proceso de reestructuración económica y de la población. Esto se explica, en principio, por las transformaciones económicas y demográficas de la ZMCM, que se ha caracterizado por ser la ciudad central y eje motor no sólo de la región sino también del país.

La ZMCM es la ciudad más desarrollada del país, sus principales características se asemejan cada vez más a la de las grandes ciudades mundiales. Es decir, en ésta se ve cada vez más un predominio de las actividades de alto nivel, como es la concentración de los servicios corporativos avanzados y la expansión de los servicios profesionales que sirven a empresas industriales de la región. El proceso anterior se presenta junto con la disminución de la importancia relativa de la actividad manufacturera de la ZMCM, en especial la de alimentos y la textil. De acuerdo con Sassen (1998), tal parece que esta descentralización de la actividad industrial se hace de tal forma que la ZMCM continúa controlando las actividades de gestión y control de operaciones.

Asimismo, el incremento de la migración intrarregional, la presencia de la movilidad frecuente entre las ciudades de la región por motivos laborales y la disociación entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo y/o estudio, dan cuenta de la formación de una gran región metropolitana en la ZMCM, la cual es centro de un complejo de ciudades que interactúan y se complementan en términos económicos y sociales.

Así, al analizar la movilidad de la población entre la ZMCM y la ZM de Cuautla se encontró que esta última es una forma de respuesta a los cambios en la actividad económica y al nuevo papel regional que asume la ZMCM, en el sentido de que las transformaciones económicas y demográficas que en ella se realicen tienen amplias repercusiones en la vida económica y social del resto del país, aunque de manera especial en la región que la circunda, incluyendo tanto a las áreas rurales como a las ciudades de menor tamaño que la rodean.

Dicho fenómeno se ejemplifica con la transformación del oriente de la ZMCM, ya que el análisis de los flujos muestra que existe una gran interrelación entre las zonas de México y Cuautla, y en la cual el área rural que la circunda está plenamente integrada a la actividad de ambas zonas, por lo que ya se puede pensar en términos funcionales de un *continuum*, en el que los límites de lo urbano y lo rural se pierden.

En este contexto se requiere pensar de una manera diferente el espacio, y por consiguiente también la forma de dar respuesta a los problemas que en él se generen; así como crear una red de transporte más ágil y más barata que facilite los viajes entre ellas sin perjuicio de la salud y la economía de la población que habita en la región.

Ahora bien, aquí sólo se estudia a la región oriente de la ZMCM; sin embargo, estos procesos se presentan en todo el centro del país, que según cálculos conservadores es de cerca de 500 000 habitantes, aunque bien podría rebasar esta cifra, por lo que es importante que se realicen estudios para toda la región, ya que la población involucrada en

esto es altamente selectiva, con niveles de escolaridad más altos que el promedio nacional, y el impacto que tienen en la región es grande. Será necesario entonces que más adelante se desarrollen políticas para el conjunto de la región, en la que todos los organismos se involucren plenamente.

Bibliografía

- Aguilar, Adrián Guillermo, Boris Graizbord y Álvaro Sánchez Crispín, *Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México*, UNAM-Geografía, El Colegio de México, Consejo Nacional para las Culturas y las Artes, México, 1996.
- Arias Valdés, Rafael, *La delimitación de una megalópolis, el desplazamiento diario de los trabajadores en el área de influencia inmediata de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, El Colegio Mexiquense, UNAM, Canacintra, México, 1990.
- Baeninger, Rosana, "Regionalización y migración: tendencias y características recientes del caso de São Paulo, Brasil", en Carlos A. De Mattos, Daniel Hiernaux Nicolás y Darío Restrepo Botero (comps.), *Globalización y territorio, impacto y perspectivas*, México, FCE y Pontificia Universidad de Chile, Instituto de Estudios Urbanos, Chile, 1998, pp 415-442.
- Basave Kunhardt, Jorge, "Asociaciones internacionales y proceso de globalización del capital en México", en Alejandro Dabat (coord.), *México y la globalización*, CRIM-UNAM, México, 1994, pp. 169-196.
- Bassols Batalla, Ángel, *Geografía económica de México. Teoría, fenómenos generales, análisis regional*, 4a. edición, Editorial Trillas, México, 1981.
- Boisier, Sergio, *Técnicas de análisis regional con información limitada*, CEPAL Santiago de Chile, 1980.
- Castells, Manuel, "Estrategias de desarrollo metropolitano en las grandes ciudades españolas: la articulación entre crecimiento económico y calidad de vida", en *Las grandes ciudades en la década de los noventa*, Madrid, 1990.
- Consejo Nacional de Población, *Sistema de ciudades y distribución espacial de la población en México*, 2 tomos, primera edición, México, 1991.
- _____, *La población de los municipios de México*, México, 1994.
- _____, *La situación demográfica de México*, México, 1997.
- Corona Cuapio Reina y Rodolfo Luque G., "Cambios recientes en los patrones migratorios a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)", en *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*, núms. 20-21, mayo-diciembre 1992, *El Colegio de México*.
- Delgado, Javier, *Ciudad región y transporte en el México central. Un largo camino de rupturas y discontinuidades*, en Colección ciudad y región, UNAM-Plaza y Valdés, México, 1998.

- Elliot, J.H., "España y América en los siglos XVI y XVII", en Leslie Bethel (ed.), *Historia de América Latina, vol. 2, América Latina Colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*, 1a. reimpression, España, Cambridge University Press/Crítica, 1998.
- Graizbord, Boris, y Beatriz Acuña, "Movilidad cotidiana de trabajadores en el ámbito megalopolitano de la ciudad de México", en Javier Delgado y Blanca Ramírez (coords.), *Transiciones*, T.1, 1999, pp.195-205.
- Graizbord, Boris, "Ciclos metropolitanos: notas preliminares", en Carlos Garrocho (coord.), *Sistemas metropolitanos: nuevos enfoques y perspectiva*, El Colegio Mexiquense/Sedesol, México, 1995, pp. 47-62.
- Hiernaux, Nicolás, Daniel, "Reestructuración económica y cambios territoriales en México. Un balance 1982-1995", en Carlos A. De Mattos, Daniel Hiernaux Nicolás y Darío Restrepo Botero (comps.), *Globalización y territorio, Impacto y Perspectivas*, México, FCE y Pontificia Universidad de Chile, Instituto de Estudios Urbanos, Chile, 1998, pp. 92-119.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Conteo de población y vivienda 1995. Resultados definitivos (enumeración y conteo)*, México, 1998.
- _____, *x y XI Censo comercial*, Aguascalientes, México, 1989 y 1994.
- _____, *x y XI Censo de servicios*. Aguascalientes, México, 1989 y 1994.
- _____, *XIII y XIV Censo Industrial*, Aguascalientes, México, 1989 y 1994.
- _____, *XI Censo industrial, VIII Censo comercial y VIII Censo de servicios*. México, 1981.
- _____, *Migración, tabulados temáticos del XI Censo general de población y vivienda 1990*, México, 1993.
- _____, *Enadid. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1992. Metodología y tabulados*, México, 1994, 418 pp. y base de datos.
- _____, *Población y vivienda. Muestra estadística del censo*, Aguascalientes, 1994 (base de datos).
- _____, *Sistema de cuentas nacionales, producto interno bruto por entidad federativa, 1970-1993*, México, 1994.
- _____, *XII Censo industrial 1985*, INEGI, México, 1986.
- _____, *XI Censo comercial 1985*, INEGI, México, 1986.
- _____, *XI Censo de servicios 1985*, INEGI, México, 1986.
- Lara Flores, S. y M. Chauvet (coords.), "Introducción del volumen", en *La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial*, Plaza y Valdés, México, 1996, pp. 19-33.
- Long, N., "Globalización y localización: nuevos retos para la investigación rural", en S. Lara Flores, y M. Chauvet (coords.), *La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial*, Plaza y Valdés, México, 1996, pp. 35-74.

- Martinotti, Guido, "La población de la nueva morfología social metropolitana. Reflexiones a partir del caso italiano", en Jordi Borja, Manuel Castells, Roberto Dorado, 1990.
- Muñoz, H., Orlandina de Oliveira y C. Stern, *Migración y desigualdad social en la ciudad de México*, Colmex UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, México, 1977, 236 p.
- Ordóñez, Sergio, "La nueva industrialización en Morelos de los ochentas y noventas", Cuernavaca, Morelos, 1997, mimeo.
- Peña Torres, Eulalia, "El crecimiento desordenado de la ciudad de México. Algunas notas", en Ángel Bassols Batalla y Gloria González Salazar (coords.), *Zona Metropolitana de la Ciudad de México; complejo demográfico, socioeconómico y político: Qué fue, qué es y qué pasa*, México, IIEC-UNAM/DDF, 1993.
- Quintana, Ignacio (eds.), *Las grandes ciudades en la década de los noventa*, Editorial Sistema, Madrid, 1990, pp. 65-139.
- Ruiz Pantoja, Teresita Elisa, *Tendencias actuales de la migración y desarrollo urbano en México*, ENEP Acatlán, Naucalpan, Estado de México, 1997 (tesis para obtener el título de Actuario).
- Sassen, Saskia. "Ciudades en la economía global: enfoques teóricos y metodológicos", en *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-regionales*, vol. 24, núm. 71, Santiago de Chile, 1998, pp. 1-30.
- Suárez Villa, Luis, "Metropolitan Evolution, Sectoral Economic Change and the City Size Distribution", en *Urban Studies*, vol. 25, 1988, pp.1-20.
- Unikel, Luis, *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras*, El Colegio de México, 2a. edición, México, 1978.

Control de los recursos naturales y conflictos territoriales en la zona de bosque templado del norte de Morelos. Un recorrido entre lo local y lo regional*

*María Fernanda Paz Salinas
y Luz María Vázquez,*
Centro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias de la UNAM

Introducción

EL TRABAJO que presentamos reúne algunas reflexiones iniciales desprendidas de dos proyectos de investigación actualmente en curso en el norte de Morelos, versados en diferentes aspectos que atañen al manejo y conservación de los recursos naturales de la zona de bosques templados del área natural protegida Corredor Biológico Chichinautzin. No trataremos aquí los procesos referentes a la degradación o aprovechamiento de los bosques; sin embargo, dado que la dinámica de la región gira en buena parte en torno a ellos, nos interesa acercarnos a su dimensión espacial. Nuestro trabajo tiene por objetivo hacer algunas reflexiones metodológicas para abordar el estudio de la región desde los ámbitos locales, en tanto unidades territoriales de control de los recursos. Nos aproximamos a estas últimas desde una perspectiva antropológica buscando la forma cómo se

* Ponencia presentada en el Taller de Análisis Regional "Morelos en el Centro de México. La periferia regional y el desarrollo local", 22 y 23 de octubre de 1999, Cuernavaca, Mor.

articulan en estos espacios micro, lo que consideramos son algunos de los elementos constitutivos de una región: 1) geográfico-territoriales; 2) político-administrativos; 3) socioorganizativos, y 4) histórico-culturales. En la segunda parte, a partir de datos empíricos nos referimos brevemente a ciertos conflictos presentes en la zona que giran en torno al control de los recursos, uno de cuyos componentes, justamente, concierne al aspecto territorial.

Antecedentes

A finales de la década de los ochenta, poco más de 37 000 hectáreas de la franja norte del estado de Morelos quedaron incluidas dentro del decreto que daba creación al área natural protegida Corredor Biológico Chichinautzin, bajo la categoría de manejo de área de protección de flora y fauna¹ (DOF, 30 de noviembre de 1988). Cincuenta años atrás, en esta misma zona, los bosques de los municipios de Huitzilac y Tepoztlán habían sido objeto también de la política de conservación a través de los decretos que dieron origen a los parques nacionales Lagunas de Zempoala, en el primero, y El Tepozteco, en el segundo.² Con la declaratoria de 1988 los dos parques y el área de protección se integran (conservando sus categorías), y así conforman una zona de conservación más vasta no sólo en extensión,³ sino en representatividad ecosistémica, ya que el Corredor comprende una región de bosques templados ubicada en los municipios de Huitzilac, Tepoztlán y Tlalnepantla, y otra más hacia el sur de selva baja caducifolia. Es sobre la primera en la que centraremos nuestro trabajo.

Si bien los motivos que dieron origen a ambas figuras de protección difieren por las circunstancias históricas en que se enmarcan, y por las concepciones que en cada uno de estos momentos privaba sobre la conservación, lo cierto es que en ambos casos se coincide en la necesidad de proteger y conservar un rico entorno natural altamente vulnerable por su cercanía con las áreas pobladas. Sin embargo, a diferencia de los parques nacionales cuyos objetivos se centran fundamentalmente en la creación de áreas de recreo para la protección de suelos y bosques y la conservación del patrimonio natural y cultural de la región, los objetivos que dieron origen al Corredor Biológico Chichinautzin son de una mayor amplitud y precisión.

¹ Según lo consigna la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, se reconocen ocho tipos de áreas naturales protegidas que implican las categorías de manejo específicas: 1) Reservas de Biosfera; 2) Parques nacionales; 3) Monumentos naturales; 4) Áreas de protección de recursos naturales; 5) Áreas de protección de flora y fauna; 6) Santuarios; 7) Parques y reservas estatales, y 8) Zonas de preservación ecológica de los centros de población.

² El parque nacional Lagunas de Zempoala fue decretado en 1936, mientras que El Tepozteco en 1937.

³ De acuerdo con los decretos respectivos, el área de protección de flora y fauna Corredor Biológico Chichinautzin tiene una extensión de 37 302-40 hectáreas, mientras que los dos parques nacionales suman un total de 28 790 hectáreas, sumando un total de 66 092-40 hectáreas.

Según se desprende del propio decreto, la zona en su conjunto presenta características edafológicas, florísticas, faunísticas, de altitud y de ubicación geoestratégica —por ser el límite territorial con la ciudad de México—, que le confieren una alta importancia ecológica y geoambiental; bajo estos considerandos se trazaron los objetivos que le dieron origen como una nueva área natural protegida y que pueden ser resumidos en: 1) la protección y conservación de hábitats de especies endémicas o en peligro de extinción,⁴ 2) la protección del área en tanto cabecera de cuencas hidrológicas;⁵ 3) la regulación del crecimiento urbano y de la presión demográfica ejercida sobre ella; y 4) la planeación ordenada de las actividades productivas que se realicen en la zona de amortiguamiento de las tres zonas núcleo establecidas por este instrumento legal,⁶ a fin de lograr un aprovechamiento de los recursos en beneficio de la región en su conjunto sin menoscabo de su base ecológica.

Sin embargo, desde la fecha de emisión del decreto hasta 1998 el Corredor Biológico del Chichinautzin corrió con la misma suerte de muchas otras áreas naturales protegidas del país, es decir, tuvo sólo una existencia virtual: según datos reportados por una encuesta aplicada en 1995 a una muestra representativa de la población de esta región,⁷ 73.8% de los encuestados no había oído hablar nunca del “Corredor” y mucho menos del decreto; mientras que 26.2% restante indicó saber que se trataba de un área natural protegida, pero manifestó no saber las implicaciones que esto tenía ni para la zona ni para ellos. Por otro lado, a lo largo de estos diez años no se elaboró ningún plan de manejo, no se concertaron acciones coordinadas entre las distintas instancias gubernamentales de los tres niveles de gobierno, las organizaciones sociales de la zona y los distintos actores involucrados para la conservación de los recursos naturales y su apro-

⁴ Según se desprende del decreto de 1988, la zona presenta una alta diversidad biológica expresada por la presencia de 350 especies de plantas y seis tipos de asociaciones vegetales, además de 237 especies animales entre las cuales se cuentan veinte de aves y una de mamíferos que son endémicas y en peligro de extinción (*DOF*, 30 de noviembre de 1988).

⁵ “Los rasgos hidrológicos más sobresalientes del Corredor Biológico se refieren a su importancia dentro del balance hídrico regional. Destaca porque incluye las cabeceras o cuencas altas de los ríos Yautepec y Apatlaco, y por ser una de las áreas con mayor capacidad de infiltración del estado. Su extensión de aproximadamente 210 000 hectáreas, los 1 300 milímetros de precipitación producto de la geomorfología y altitud (3 450 metros), así como su elevado índice de infiltración (70-80 por ciento), le confiere una gran importancia en la recarga de acuíferos, los que a su vez cubren las necesidades de agua de las actividades económicas (agricultura, ganadería, industria, recreación) y de su uso doméstico de la mayoría del estado” (CIB, UAEM: s/f, no publicado).

⁶ Según los artículos segundo y tercero del mencionado decreto se establecen dentro del área tres zonas núcleo: Chalchihuites, Chichinautzin-Quiahuistepec y Las Mariposas por ser estas zonas poco perturbadas, así como por sus características ecosistémicas: la primera y la segunda bosque templado y la tercera selva baja caducifolia. Respecto a la zona de amortiguamiento, el artículo tercero establece que la misma tiene una superficie de 31 905-28-25 hectáreas.

⁷ En 1995 le fue encomendado al CRIM-UNAM la elaboración de un diagnóstico socioeconómico del Corredor Biológico Chichinautzin; en éste se aplicó una encuesta de tipo probabilístico a una muestra de 400 hogares, misma a la que aquí se hace referencia.

vechamiento sustentable y, lo que es todavía más grave, no se frenó el deterioro de sus recursos ni se contuvo el crecimiento urbano, aun cuando éstos eran unos de los principales objetivos de su creación.

En 1998, tras los incendios registrados en la temporada de secas que afectaron más de 1 700 hectáreas de bosques y pastizales de los municipios que comprenden el Corredor (Semarnap, 1998)⁸ y ante la movilización que este evento suscitó por parte de autoridades de los tres niveles de gobierno, organizaciones sociales y población en general, el Corredor Biológico Chichinautzin pasó a formar parte de las áreas naturales protegidas prioritarias dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas del país (Sinap). Esto se tradujo en la asignación de recursos económicos, la designación de un director de reserva, un coordinador operativo y jefes de proyecto por parte del Instituto Nacional de Ecología y la formulación de un Plan de Manejo, mismo que le fue encomendado al Centro de Investigaciones Biológicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Sin lugar a dudas lo anterior constituye una oportunidad para avanzar hacia los objetivos de conservación y manejo adecuado de los bosques de esta zona bajo protección; no obstante, consideramos que en sí mismos estos recursos son insuficientes si se carece de un diagnóstico adecuado que dé cuenta no sólo del estado en que se encuentran los ecosistemas, sino también de los procesos económicos, políticos y socioculturales, pasados y presentes, que han incidido en la zona y han generado condiciones para su conservación, o bien para su deterioro.

El funcionamiento de las áreas naturales protegidas ha sido sin duda el gran reto de la política de conservación en nuestro país, pero asimismo su gran dolor de cabeza. A lo largo de los últimos veinte años se ha avanzado de manera considerable en la definición de los objetivos de la conservación vinculados con el desarrollo económico nacional,⁹ y se ha creado también el marco legal e institucional para respaldar dicha política (Semarnap, 1996); sin embargo, ha sido en su operativización en donde se enfrentan los principales obstáculos, y esto es así debido a que el manejo de los recursos se mueve en un ámbito altamente conflictivo a causa de los diversos intereses que involucran. La tarea del Estado, por tanto, no puede reducirse al diseño de políticas sino que debe a la par avanzar en la búsqueda de mecanismos que permitan conciliar el interés público con los intereses privados, es decir, los de los poseedores y de los usuarios de los recursos en cuestión; para ello habrá de conocerlos e indagar sobre los motivos que los sustentan.

⁸ Según lo informa la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Delegación Federal en el Estado de Morelos, los incendios registrados de enero a junio de 1998 afectaron 167.18 hectáreas en la zona norte del municipio de Cuernavaca, 1 093.29 ha. en Huitzilac, 268.10 ha. en Tepoztlán, 192.8 ha. en Tlalnepantla, 52.8 ha. en Tlayacapan y 44.5 ha. en el municipio de Totolapan. Cf. Semarnap, Documento de la Reunión Extraordinaria del Consejo Técnico Consultivo Forestal del Estado de Morelos, julio 9 de 1998.

⁹ Fue hasta la década de los ochenta, en el periodo de Miguel de la Madrid, cuando se incorpora la temática ambiental en el *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988* (Poder Ejecutivo Federal, 1983, p. 256).

En este trabajo planteamos como hipótesis principal que uno de los elementos constitutivos de estos intereses privados, que aquí preferimos llamar colectivos para distinguirlos de los individuales, se sustenta en el control territorial pues, desde nuestra perspectiva, el territorio y sus recursos no aluden sólo a una dimensión espacial, física, sino también a las dimensiones simbólico-culturales de los grupos que lo habitan; como indica Yves Barel (1990, citado por Tizon, 1996, p. 21) el territorio es el “[...] lugar de vida, de pensamiento y de acción, en el cual y gracias al cual un individuo o un grupo se reconoce, dota de sentido a aquello que lo rodea y se dota a sí mismo de sentidos, pone en marcha un proceso identificatorio e identitario”.

Para trabajar nuestra hipótesis consideramos necesario fragmentar analíticamente la región de bosques templados del Corredor del Chichinautzin en las diversas unidades territoriales que la componen, y buscar en ellas los elementos culturales, político-administrativos, históricos y jurídicos que las definen como instancias espaciales de control de los recursos.

Lo común y lo diverso: definición de los espacios

El espacio regional

Si nos atenemos a la definición más básica de región definida desde el punto de vista biológico que la designa como un espacio territorial en donde los límites geopolíticos se disuelven por la presencia de elementos naturales comunes (De la Peña, 1991, p. 126),¹⁰ podemos con soltura decir que la zona que nos ocupa es una región o, si se quiere, una subregión dentro de una más vasta, circunscrita por las figuras jurídicas de Área de Protección de Flora y Fauna, Corredor Biológico Chichinautzin, decretada como tal el 30 de noviembre de 1988, y los Parques Nacionales “Lagunas de Zempoala” y “El Tepozteco”, decretados respectivamente en 1936 y 1937.

Huitzilac, Tepoztlán y Tlalnepantla son los municipios que delimitan políticamente nuestra zona; sin embargo la presencia de bosque templado en sus territorios nos dibuja un *continuum* ecológico que no admite división imaginaria alguna, pues el bosque es el mismo y uno solo. Hábitat de especies de flora y fauna, reservorio genético, cabecera de cuencas hidrológicas y zona de captación de agua, son sin duda las principales características de estos bosques de pinos, encinos y oyameles que le confieren una gran importancia ecológica, económica y social por los servicios ambientales que proveen a las regiones adyacentes (mapa 1, Zonas Ecológicas).

¹⁰ Como indica De la Peña (1991: 126): “[...] en biología el concepto de región está íntimamente relacionado con el nicho ecológico y el concepto de ecosistema [...] remite a los procesos y combinaciones por los que un conjunto más o menos heterogéneo de seres vivientes coexiste y se adapta en un territorio”.

Por otro lado, si bien los rasgos biogeofísicos hacen de ésta una región o subregión ecológica, no son los únicos elementos compartidos: la tenencia social de la tierra, manifestada en la presencia de comunidades agrarias (Mapa 2, Tierras comunales), y la fuerte importancia de las actividades agropecuarias, todavía, como fuente de ingreso familiar, delimitan de nuevo el espacio regional y lo distinguen, por lo menos en lo que al territorio morelense se refiere, de la franja industrial ubicada al sur, en los municipios vecinos de Cuernavaca y Jiutepec (cuadro 1). Como indica Rentería: “En general se acepta que la región es la síntesis entre las relaciones que se establecen entre las condiciones naturales presentes en un territorio y los mecanismos de apropiación que las actividades humanas hacen de ellos” (2001, p. 16), lo que claramente opera para el caso que aquí tratamos.

Finalmente, un tercer elemento que a nuestro juicio viene a configurar la región está dado por el hecho de que es ésta una zona sujeta a conservación bajo las figuras arriba mencionadas: Parques Nacionales y Área de Protección de Flora y Fauna. Así pues, de una manera muy general podemos definir a nuestra zona de estudio como una región, si trazamos sus coordenadas bajo criterios ecológicos, socioeconómicos y jurídicos, en donde los recursos naturales serán el eje articulador de todos ellos.

Las consideraciones anteriores nos permiten construir regionalmente nuestra zona de estudio y hacer de ella un objeto de análisis; el problema, sin embargo, es que tenemos sólo una vista panorámica: la fotografía captada en un sobrevuelo; logramos trazar ciertos límites y definir algunas fronteras, pero, invirtiendo aquella sabia máxima popular: “por mirar el bosque no logramos ver los árboles”.

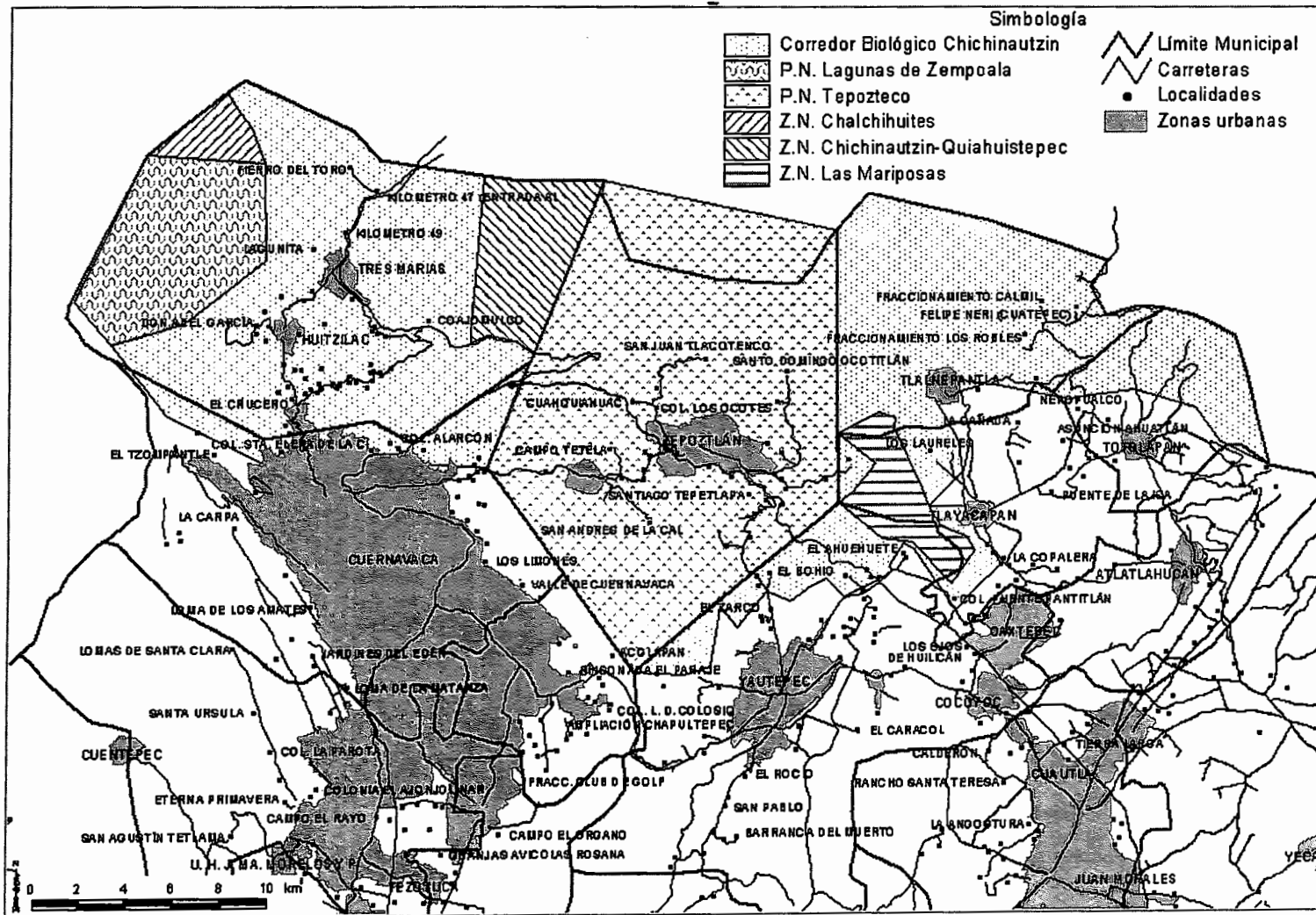
La construcción regional es la búsqueda de lo común, de los puntos de encuentro, de los hilos que cruzan amarrando el tejido para darle cuerpo. Pero lo común no es lo homogéneo, y el análisis regional nos deberá llevar forzosamente a su contrario, es decir, a la búsqueda de lo diverso, a las especificidades que no se suman o se restan sino se articulan para lograr la unidad. Desde una perspectiva antropológica, esto nos lleva a

Cuadro 1. Población económicamente activa dedicada a la agricultura en los municipios de Huitzilac, Tepoztlán y Tlalnepantla, 1991

<i>Municipio</i>	<i>PEA total</i>	<i>PEA agrícola</i>	<i>% de la PEA agrícola respecto a la PEA total</i>
Huitzilac	2 965	963	32.4
Tepoztlán	7 831	2 057	26.2
Tlalnepantla	1 057	818	77.3

Fuente: INEGI, Gobierno del Estado de Morelos. *Anuario estadístico del estado de Morelos, 1991.*

Mapa 2. Zonas de protección ecológica de corredor biológico Chichinautzin.



mirar a la región como un espacio históricamente ocupado, socialmente construido y culturalmente representado; en palabras de De la Peña (1980, p. 31), “[...] como sujeta a los condicionantes históricos y sociales del hombre que imprime su sello en el paisaje”. Bajo este enfoque, se torna entonces necesario, sin perder la idea de unidad, hacer un acercamiento de la lente hacia las particularidades locales.

Si bien es un mismo bosque, como ya lo hemos mencionado, y sus funciones ecológicas (como zona de captación y de infiltración de agua) las cumple sin miramiento de frontera imaginaria alguna, en su dimensión social los trazos divisorios reaparecen y reconfiguran el espacio regional en nuevos espacios locales sobre los cuales deberemos enfocar la mirada. No queremos plantear con ello una disyuntiva entre el todo y las partes, ni tampoco preponderar un enfoque analítico por encima del otro, la intención de estas notas apunta más bien a construir puentes entre ambas perspectivas o, dicho de otra forma, a aprehender la región desde su dimensión más micro.

Hemos argumentado hasta el momento que la existencia de masa forestal es la que permite delimitar la región, pero a lo largo de nuestro trabajo de campo hemos encontrado que si bien con su presencia los bosques articulan, es en su uso y manejo por parte de sus poseedores directos donde el todo se fragmenta y adquiere características específicas, nombres y apellidos, sentidos de pertenencia, y esto es así pues el control de los recursos y los conflictos que de ello se suscitan se dirimen en el ámbito local. Para entender esto con mayor claridad será necesario definir y delimitar lo local, pues éste, como la región misma, no es un todo homogéneo, y requiere por tanto ser precisado.

El espacio local

Si la mirada apunta hacia lo micro, cabe preguntarse aquí ¿cuál es la unidad de análisis territorial y con qué criterios definirla, cuando lo que nos interesa es conocer y entender su papel en el control de los recursos naturales? Para resolver lo anterior invertimos el orden de la interrogante y establecimos una serie de criterios iniciales: 1) geográfico-territoriales; 2) político-administrativos; 3) socio-organizativos, y 4) histórico-culturales. Ellos nos permitieron descomponer lo local en tres niveles o instancias, que si bien se hallan interconectados se distinguen claramente el uno del otro, a saber: el municipio, la comunidad agraria y la localidad o pueblo.

El municipio

La figura municipal nos refiere a una división territorial definida y delimitada respecto a su entorno, y cohesionada en su interior a partir de una organización política y administrativa con personalidad jurídica: el ayuntamiento, que es el máximo órgano de po-

der local, constituido a partir de la elección popular directa de sus integrantes: presidente municipal, síndico y regidores, auxiliados por los ayudantes municipales de cada localidad, y por profesionales, técnicos y personal administrativo.

Así, pues, la red que define lo local, desde el municipio, está dada por *a)* sus límites territoriales; *b)* el poder político otorgado por el ciudadano al ayuntamiento; *c)* las leyes y reglamentos municipales que rigen la circunscripción político-administrativa, y *d)* los proyectos de desarrollo que marcan la forma y distribución de los recursos financieros, a través de la prestación de servicios y el fomento de proyectos productivos. El eje en torno al cual se mueven estos cuatro elementos se perfila bajo el concepto de ciudadano, pues los valores que se ponen en movimiento justo son los referidos a los derechos y las obligaciones civiles; se excluye el cruce de aspectos tales como la cultura, pues no es éste el elemento que articula de manera necesaria al municipio, y tampoco se integran dentro de este espectro la identidad comunitaria, el arraigo o el sentido de pertenencia, pues son ciudadanos municipales todos aquellos que residan dentro de sus límites territoriales, independientemente de su lugar de origen, género, generación, pertenencia étnica o actividad económica.

Por otro lado, si bien el ayuntamiento municipal es el máximo órgano de poder local para asuntos civiles, no es ésta la instancia que controla los recursos naturales del territorio, ya que en esto interviene el tipo de tenencia de la tierra que prevalezca en la entidad y que, en el caso de la tenencia social, sea ejidal o comunal, implica tanto nuevas divisiones territoriales en el interior del municipio, como otro órgano de gobierno que es el poder agrario. A manera de ejemplo citaremos aquí una referencia obtenida en trabajo de campo:

Conversando con quien fuera presidente del comisariado de bienes comunales de Huitzilac, le preguntamos cuál era el papel del ayuntamiento en el manejo y conservación de los bosques del municipio, a lo que nos respondió enfáticamente: “Al ayuntamiento le corresponde ocuparse de la población, de las obras, de los servicios, a nosotros, a Bienes Comunales, nos corresponde todo lo que tiene que ver con los recursos: bosques, tierras y aguas, en esto ellos no pueden decidir, para eso tenemos nosotros nuestra asamblea”.

La comunidad agraria

La figura de tierras de uso común existe desde la época prehispánica; durante la Colonia, en lo que hoy es el territorio morelense, los pueblos indígenas del Marquesado del Valle tenían derecho a guardar los terrenos que cultivaran bajo la forma de tierra comunal, con un límite de “300 varas a la redonda del pueblo” (Lomnitz, 1982). Este derecho era resguardado celosamente por los pobladores ante la amenaza del marquesado de apropiarse cada vez más de los que denominaban “terrenos baldíos” (*ibid.*, p. 124). Así

se fue estableciendo la distinción entre lo que era la “tierra de indios” (comunal) y lo que eran las fincas y haciendas de los españoles.

La comunidad agraria tiene un referente geográfico territorial preciso estipulado en las resoluciones presidenciales, las cuales se remiten en algunos, aunque no en todos los casos, a los que fueran títulos virreinales. Es una forma de propiedad sobre la tierra que implica el uso común de los recursos por parte de todos aquellos que acrediten sus derechos como comuneros. Este régimen, si bien comunal, como su nombre lo indica, no excluye el uso individual de la tierra; el campesino comunero tiene su parcela (o parcelas) de trabajo y puede asimismo hacer uso de los bosques y aguas de su comunidad. A diferencia del ejido, cuyas características fueron modificadas con las reformas de 1992 al artículo 27 constitucional, las tierras comunales continúan siendo tierras en usufructo, inembargables e inalienables; el comunero posee sus derechos a perpetuidad, pero puede cederlos en vida o bien nombrar a quienes los heredarán a su muerte.

Constitucionalmente, la comunidad agraria está reconocida como una entidad jurídica; la asamblea comunal es la máxima instancia de decisión de sus integrantes y es en ella donde se designa, a través del voto directo, a las autoridades agrarias que forman el Comisariado de Bienes Comunales compuesto por un presidente, un secretario y un tesorero, así como al Consejo de Vigilancia encargado de supervisar que las actuaciones del Comisariado se ajusten a lo dispuesto tanto en la Ley Agraria como en el reglamento interno de la comunidad. Al Consejo de Vigilancia le corresponderá entonces denunciar ante la asamblea las irregularidades que pudieran llegar a producirse y actuará como un puente de enlace entre los representados y los representantes.

Siguiendo con el esquema anterior, encontramos que la red que define lo local desde la comunidad agraria se compone de los siguientes hilos: *a)* su delimitación territorial; *b)* el ejercicio del derecho de uso y usufructo de la tierra y otros recursos naturales, sobre la base de una distribución equitativa entre todos los miembros de la comunidad agraria, quienes generalmente son nativos del lugar; *c)* la estructura organizativa interna que permite el ejercicio democrático a través de la elección de representantes cada tres años y de la realización periódica de asambleas, y *d)* las leyes y reglamentos que rigen a la comunidad agraria a partir de los cuales se regula el ejercicio de los comuneros en el aprovechamiento de tierras, bosques y aguas de uso común. Cabe hacer aquí la aclaración que entre estas leyes y reglamentos, la primera es de carácter general, nacional, y en el caso de los reglamentos, éstos son construidos y dotados de contenido internamente, por lo que son sancionados por el colectivo.

Si bien podríamos proponer aquí un paralelismo entre el concepto de ciudadano y el de comunero, dado que este último también existe en función de sus derechos y obligaciones, en este caso agrarios, lo cierto es que son cosas distintas, empezando por el hecho de que el primero es un concepto incluyente, mientras el segundo no lo es, pues sólo son comuneros aquellos que poseen tal derecho de propiedad de la tierra y sólo ellos pueden participar en la asamblea comunal, lo que excluye de este ámbito de toma

de decisiones a muchos jóvenes, a la gran mayoría de las mujeres y a los vecindados, aunque todos ellos hagan uso de los recursos de igual manera. Al respecto nos indica un comunero de San Juan Tlacotenco:

La asamblea comunal no es igual que la asamblea general. En la asamblea comunal sólo participan los comuneros, ahí no se permite participar ni a los jóvenes, ni los vecindados ni a las mujeres, sólo a las mujeres con derechos comunales como las viudas o aquellas mujeres que se casaron con alguien que no es de aquí, en esos casos es la mujer la que tiene el derecho, no el fuereño.

Por otro lado, a diferencia del municipio, la comunidad agraria sí puede perfilarse como una instancia local que controla los recursos naturales de su territorio; de hecho, así está estipulado constitucionalmente. Sus miembros, la mayor parte de las veces, comparten un mismo origen y un pasado histórico común en donde ha predominado la lucha por la defensa tanto de su espacio territorial como de sus derechos comunales. Entonces, si los derechos, las obligaciones y la estructura organizativa interna son la trama del tejido comunal, la historia y los rasgos culturales manifiestos en las formas de uso, manejo y valoración de los recursos naturales vendrán a constituir la urdimbre.

Así vista, la comunidad agraria se nos presenta como una unidad cohesionada social y culturalmente, con un fuerte control sobre sus recursos basado en el uso que de ellos hacen sus miembros, o bien luchando por la defensa de éstos frente al acoso del exterior. Puede ser que en algunos ejemplos éste sea el caso, o por lo menos se presenten algunas de estas características, sin embargo existen otros factores que rompen con esta elaboración ideal, que fraccionan a la comunidad agraria y permiten con ello que aparezca en escena lo que nosotros consideramos el nivel más micro que concierne al control territorial de los recursos en el ámbito local: la localidad o pueblo.

La localidad

Comunidad, pueblo, localidad, son términos que se utilizan en la bibliografía de manera indistinta para referirse a las unidades territoriales, político-administrativas que componen al municipio, incluidas en éstas a la cabecera municipal, y distinguidas de otras como las colonias y rancherías que quedarían subsumidas en alguno de estos espacios.

En ciertos municipios existe una correspondencia directa entre localidades y núcleos agrarios, tal es el caso de Tlalnepantla, que comprende una colonia y tres pueblos, de los cuales uno, la cabecera, tiene régimen de propiedad comunal y los otros dos son ejidos independientes: El Vigía y Felipe Neri. En los otros dos municipios objeto de nuestro estudio la situación se presenta de manera distinta, pues Huitzilac consta de cuatro

localidades y dos comunidades agrarias: Coajomulco, que es un pueblo, y a su vez un núcleo agrario independiente de la comunidad agraria de Huitzilac, la cual comprende a la cabecera municipal y a las localidades de Tres Marías y Fierro del Toro. El asunto se hace más complejo todavía tratándose de Tepoztlán¹¹ pues en este municipio, producto de una aberración del México revolucionario y agrarista, en el año de 1929 salió una resolución presidencial que unifica a la cabecera y seis de sus pueblos (Santa Catarina, San Andrés de la Cal, Santiago Tepetlapa, Amatlán, San Juan Tlacotenco y Santo Domingo Ocotitlán) en un solo núcleo denominado Comunidad Agraria de Tepoztlán, ignorando de un plumazo las construcciones históricas de cada una de estas localidades y los títulos virreinales que, aunque extraviados, se conservan muy presentes en la memoria colectiva de sus habitantes:

[...] sí tenemos nosotros documentos que nos amparan, documentos testimoniales, como un documento que se nos extravió, el título primordial. Anteriormente había, pero nosotros ya no lo conocimos, porque dicen que lo perdieron nuestros antepasados, porque dicen que hubo una reunión de representantes, fue un representante de San Juan Tlacotenco ahí a Tepoztlán y ahí fue que se lo quitaron, se lo arrebataron, no se sabe cómo, pero verdaderamente el Título Primordial de aquí de San Juan existe en Tepoztlán, lo tienen oculto y nunca lo muestran ese documento, y por eso mismo que se hacen dueños de todo el monte ellos. Entre nosotros tenemos documentos testimoniales en donde dicen nuestros documentos, un documento de 1730-31 en donde dice que el título primordial se extravió; luego hay otro documento de 1902, donde también dice que se extravió, y hay otro documento que también dice que se extravió. Son tres documentos que están dando testimonio de los más antepasados, entonces ¿qué quiere decir?, que ese documento es el que verdaderamente ampara nuestro patrimonio de San Juan Tlacotenco.¹²

La localidad está constituida por un núcleo de población y un gobierno local que forma parte del ayuntamiento municipal y que está representado por el ayudante municipal, electo por voto directo y secreto, el secretario y el comandante. En los casos donde existe coincidencia entre pueblo y núcleo agrario, encontramos presentes tanto a la autoridad civil, municipal, como a la autoridad agraria, el comisariado de Bienes Comunales; tal es el caso de la comunidad agraria de Coajomulco, en el municipio de Huitzilac, o la de Tlalnepantla, en el municipio del mismo nombre. En el caso de los pueblos que conforman la Comunidad Agraria de Tepoztlán existe también una autori-

¹¹ En términos de tenencia de la tierra, el municipio de Tepoztlán está constituido por una Comunidad Agraria que aglutina a los pueblos arriba mencionados y el ejido de Amilcingo, cuyas tierras fueron restituidas al municipio en el periodo posrevolucionario.

¹² Entrevista con el señor Fabián Cuevas, comunero de San Juan Tlacotenco, Tepoztlán.

dad agraria local cuya figura es la de Representante de los Bienes Comunales del Pueblo ante el Comisariado de Bienes Comunales asentado en la cabecera. No sucede sin embargo lo mismo en las otras localidades objeto de nuestro estudio, pues en Huitzilac nos encontramos, por ejemplo, que ni el pueblo de Tres Marías ni el de Fierro del Toro cuentan con alguna autoridad propia que los represente de manera particular en el comisariado de su núcleo agrario.

Otro aspecto importante a resaltar en esta construcción del pueblo como espacio local de control de los recursos naturales se refiere a su delimitación territorial. Como es de suponer, cuando coincide pueblo con comunidad agraria, los límites están claramente establecidos en su dotación; sin embargo en el caso de un conjunto de localidades dentro de un solo núcleo agrario, esto ya no es tan claro, especialmente en lo que se refiere a los terrenos de uso común. Si bien nadie pone en duda lo que corresponde a la zona urbana, y tampoco hay cuestionamientos sobre los terrenos productivos, es en el control territorial del bosque donde afloran los conflictos y surgen las interrogantes. Y de nueva cuenta las referencias empíricas resultan ilustrativas:

Aquí en Tres Marías como comuneros no podemos normar el uso del bosque, no se puede por los de Huitzilac, ellos son los que usan todo. A mí me sacaron de la lista de comuneros [...] Nosotros vemos las diferencias en otros lugares, por ejemplo en Ocuilan y en Coajomulco, ellos cuidan su bosque porque son independientes en sus bienes comunales.

Esto nos dijo un comunero del pueblo de Tres Marías. Otro más, del pueblo, refirió sobre lo mismo: “Los de Huitzilac se creen dueños de todo, siempre se han parado el cuello, según ellos, ellos pueden disponer”.

En el pueblo de San Juan Tlacotenco las referencias al respecto son todavía más duras pues aquí, a diferencia de la localidad de Tres Marías que fuera fundada hacia finales del siglo XIX, los sanjuaneros evocan una ocupación histórica de su territorio y se sienten despojados de él por la resolución de 1929: “En San Juan existen los derechos desde el virreinato. Antes de esa resolución (de 1929) San Juan ya existía [...] Nos marginaron después de la resolución, antes teníamos en, 1902, títulos virreinales, y (estaban) más o menos marcados los límites”.

El control territorial de los recursos naturales por parte de las comunidades o pueblos se define, entonces, por los límites del núcleo agrario al que pertenecen, pero también por unos en apariencia menos precisos, dictados por la historia, el sentido de pertenencia y la identidad comunitaria. Consideramos importante resaltar esto último pues así como para el municipio, como unidad de lo local, estos elementos son irrelevantes, para las localidades constituyen el tejido básico que perfila sus formas de organización interna, moldea sus usos y costumbres y regula, en buena medida, su relación con el exterior, por lo menos en lo que concierne a sus recursos naturales.

Control de los recursos y conflictos territoriales en el norte de Morelos

Hemos definido hasta el momento las diferentes unidades de análisis para poder acercarnos al estudio del control local de los recursos naturales dentro de la región que nos ocupa. De nuestra exposición podemos ya extraer algunas primeras conclusiones que podrían ser resumidas de la siguiente manera: 1) No existe un control regional de los recursos, sino controles locales que se articulan entre ellos y con el todo; 2) el ámbito municipal delimita su entorno territorial respecto al exterior, sin embargo no es el municipio a través de su organización interna el que ejerce control sobre sus recursos naturales, sino 3) éste estará más bien dado en su interior por el régimen de tenencia de la tierra, que a su vez implica otra forma de organización política y social, y que involucra tanto el uso que sus integrantes dan a los recursos como el arraigo, la historia compartida y el sentido de pertenencia, y finalmente, 4) las localidades o pueblos se perfilan como instancia básica territorial de control de los recursos cuando existe una coincidencia entre ella y el núcleo agrario, o bien, en el caso de compartir derechos con otros pueblos, aludiendo a la ocupación histórica del territorio y a un principio de diferencia e identidad.

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, en este apartado nos interesa referir, aunque sea someramente, algunos conflictos presentes en la zona que giran en torno a los recursos naturales y en cuya base se encuentra, precisamente, la lucha o luchas por su control.

De manera esquemática podemos distinguir dos tipos de conflictos: los externos, que se refieren a aquellos casos en que las unidades territoriales (municipio, comunidad agraria y/o pueblo) disputan con el exterior o se sienten amenazadas desde él. Ejemplo de ello pueden ser los problemas de límites territoriales, las invasiones de tierras o saqueos clandestinos de sus recursos, los proyectos turísticos, industriales, urbanos o de infraestructura impulsados por grupos y/o instancias de poder económico y político extralocales y, también, finalmente, las propuestas de conservación expresadas en decretos normativos, que introducen en la escena una instancia externa de control de los recursos, en este caso la federación.

Ejemplos de ellos abundan en la región estudiada: encontramos problemas de límites entre el municipio de Huitzilac y el de Ocuilan, en el estado de México, así como también entre el pueblo de San Juan Tlacotenco, la delegación de Milpa Alta, en el Distrito Federal y la comunidad agraria de Tlalnepantla, por sólo mencionar algunos. Por otro lado, la comunidad agraria de Coajomulco acusa a comuneros de Huitzilac de entrar clandestinamente a su territorio para sacar tierra y madera; en San Juan acusan indistintamente a los de Huitzilac y Coajomulco, y el clandestinaje de recursos por parte de los habitantes del ejido Felipe Neri en los bosques de la comunidad agraria de Tlalnepantla ha sido motivo para convocar a la asamblea comunal de esta última. Por su parte, el complejo industrial de Civac, construido en los sesenta; el proyecto del Club

de Golf en Tepoztlán; la propuesta de ampliación de la autopista México-Oaxtepec, el teleférico, el tren escénico, etc., son algunos botones de muestra de conflictos y luchas libradas recientemente por los pueblos y comunidades agrarias frente a las amenazas externas, y que han provocado una fuerte movilización y organización interna en defensa de territorios, recursos y derechos comunales.

Mencionábamos asimismo como un ejemplo de conflicto externo, a las propuestas de conservación impulsadas desde el ámbito federal y traducidas en la expedición de los decretos del Área de Protección de Flora y Fauna, “Corredor Biológico Chichinautzin” y los de los Parques Nacionales “Lagunas de Zempoala” y “El Tepozteco”. Si bien no se ha presentado un enfrentamiento directo entre las comunidades y las autoridades federales, salvo un caso aislado ocurrido hace un par de años en Huitzilac, en donde fueron agredidos unos inspectores de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) que cumplían con su deber, lo cierto es que el conflicto se halla de manera latente. Las comunidades reclaman el no haber sido consultadas para la expedición de los decretos y consideran que la conservación de los bosques que a ellos se les exige se debe dar en reciprocidad, tanto de parte de las autoridades federales como de las regiones adyacentes que se benefician de su existencia.

Los conflictos externos como los hasta aquí referidos, y las luchas que de ellos se desprenden, han generado interesantes procesos de movilización y de cohesión interna; sin embargo, los espacios locales son también el escenario cotidiano de otras batallas que atentan contra sus propios recursos y territorio, y que rompen la visión idílica de la comunidad; a éstos les hemos denominado “conflictos internos”.

A lo largo de esta exposición hemos hecho ya alguna referencia a cierta clase de conflicto interno por el control de los recursos, cuando hablábamos del caso en que una comunidad agraria esté comprendida por dos o más localidades. En la región, es quizás el conflicto entre San Juan Tlacotenco y Tepoztlán el que se manifiesta de manera más contundente, y si bien no se han presentado aquí enfrentamientos en la historia reciente, lo cierto es que la desconfianza, el descrédito y una buena dosis de hostilidad mutua son los elementos constitutivos de su relación. San Juan reclama su separación de la comunidad agraria de Tepoztlán en razón de sus derechos históricos, pero argumenta su demanda diciendo que Tepoztlán ha vendido la mayor parte de sus tierras comunales agrícolas para uso urbano, y que ahora que ya se les terminaron han puesto su mirada en los bosques que San Juan ha cuidado tan celosamente. Tepoztlán, por su parte, replica que si los bosques se han conservado esto ha sido a pesar de San Juan, que en otros tiempos se dedicara a la producción de carbón como principal actividad económica, y que seguramente quiere la separación de Tepoztlán para explotar comercialmente “el monte” sin que nadie lo controle.

Más allá de los “dimes y diretes” de este conflicto, lo cierto es que tocan cuerdas muy sensibles, pues los bosques de la región, no sólo los del municipio de Tepoztlán, están fuertemente amenazados tanto por el avance urbano como por el saqueo incontro-

lado de sus recursos: tierra y madera para su venta. En el caso de Tepoztlán, la venta ilegal de terrenos comunales y el fraccionamiento de áreas boscosas son sin duda un peligro en ciernes para sus bosques. En Huitzilac, la situación es aún más complicada pues se presentan ambos fenómenos: explotación de recursos y venta de terrenos. Finalmente, en Tlalnepantla, es el avance agrícola sobre terrenos boscosos lo que compromete el futuro de la región.

Las amenazas a los bosques que vienen desde su interior normalmente se vinculan con la existencia de poderosos grupos locales que buscan el control de los recursos en su propio beneficio, por encima de los intereses comunitarios. No abundaremos aquí sobre el origen y la conformación de estos grupos, lo que nos interesa resaltar es que en el ámbito local se dirimen fuertes conflictos por el control de los recursos a partir de la existencia de grupos de poder con intereses contrapuestos, pues así como encontramos los que propugnan por un uso mercantil del bosque, están también aquellos que lo valoran como un recurso patrimonial que pertenece a y con el que se identifica el colectivo. El caso del municipio de Huitzilac es quizás el más ilustrativo al respecto y, sobre todo, cuando comparamos las dos comunidades agrarias que conforman esa entidad.

Sin un afán catastrofista podemos decir que los bosques de la comunidad agraria de Huitzilac están severamente dañados. Hace treinta años, el avance de la frontera agrícola para el cultivo de la avena forrajera se hizo en detrimento de grandes extensiones forestales y permitió el enriquecimiento de algunas familias de comuneros, especialmente en el pueblo de Tres Marías, cuyos integrantes desfilaron en los cargos de presidente municipal o bien presidente del Comisariado de Bienes Comunales.

Hoy la amenaza no la constituye la siembra de la avena, sino el saqueo irrestricto y clandestino de tierra y madera, así como la venta ilegal de terrenos comunales para uso urbano. Al Comisariado de Bienes Comunales le corresponde velar por el interés colectivo de la comunidad y a la Asamblea, como máxima instancia de autoridad, sancionar; pero los grupos de vigueros (los que se dedican a hacer vigas), de tierreros (dedicados a la extracción de tierra de hoja y tierra de monte), o bien los que lucran con la venta ilegal de terrenos, pueden ser tan poderosos que llegan a controlar la Asamblea y, en el caso de ver amenazados sus intereses, logran deponer a la autoridad agraria. Desde abril de este año (1999), la comunidad agraria de Huitzilac no tiene Comisariado de Bienes Comunales, y en las calles la gente dice que lo quitaron los mismos que lo pusieron pensando que los iba a beneficiar de manera personal si autorizaban la venta de terrenos.

Los grupos de interés privado dentro de las comunidades no se dan por generación espontánea y tampoco las bases de su poder. El que lleguen a imponer el beneficio individual por encima y a costa del bien común en una instancia como la comunidad agraria, cuyo fundamento está precisamente en la colectividad, nos habla de un alto grado de descomposición de las instituciones internas que la fundamentan, que en este caso podría ser la asamblea; o bien de la pérdida de los valores que le daban sentido a la existencia comunitaria, como, por mencionar algo, el arraigo a la tierra.

Comparar Huitzilac con Coajomulco es un buen ejercicio metodológico que nos permite aproximarnos a la región desde sus especificidades locales, pues ambas comunidades agrarias no sólo comparten el mismo bosque, sino que sus territorios se hallan circunscritos en la unidad municipal, y sin embargo sus paisajes difieren totalmente no por las características ecológicas, sino por la forma en que cada una ha decidido hacer uso de sus recursos:

A diferencia de Huitzilac, los bosques de Coajomulco si no intactos, están bastante conservados. La comunidad no ha perdido ni un ápice de su territorio pues el acuerdo comunitario de no vender ha sido hasta el momento por todos respetado. Como en Huitzilac (aunque a diferencia de San Juan), la extracción de tierra está considerada como una más de las actividades económicas a la que se dedican los comuneros; sin embargo, la actividad de los tierreros que están organizados en una unión de transportistas está fuertemente controlada por bienes comunales, todavía. Coajomulco, entonces, no presenta los altos grados de descomposición social y política que observamos en la comunidad vecina, no obstante no está exenta de conflictos internos: hace aproximadamente diez años, nos relataba un comunero, el presidente de Bienes Comunales fue asesinado por una persona que pretendía lucrar con la madera; hoy día, nos indicó el recién expresidente de Bienes Comunales, existe un grupo de entre diez y quince personas que rompen los acuerdos comunales y extraen clandestinamente del bosque más recursos de los permitidos. El crecimiento y poderío de este grupo dependerá sin duda de muchos factores, pero lo que es claro es que su poder estará en relación directa con el poder de la Asamblea Comunal.

Ideas finales

El tema de los conflictos, tanto externos como internos, que giran alrededor del control de los recursos naturales es sin duda mucho más complejo de lo que hasta aquí hemos expuesto. No era nuestra intención agotar la discusión en estas líneas, ni presentar una radiografía al detalle de lo que ocurre en la región, nuestra exposición, como se aprecia, dista mucho de ello. El interés de este trabajo se remitió más bien a presentar algunas reflexiones metodológicas para abordar la problemática.

El norte de Morelos, por sus características ecológicas —altitudinales, florísticas, faunísticas y edafológicas—, ofrece una serie de servicios ambientales que en gran medida subsidian la actividad productiva del resto de la entidad, tanto lo que concierne a la agricultura de riego como a la industria y el turismo; su conservación resulta por tanto prioritaria para el estado mismo, pues su deterioro o pérdida conlleva efectos que trascienden las fronteras regionales. La visión de conjunto, como región, resulta por tanto indispensable; el reto sin embargo está en considerar las particularidades locales sin perdernos en ellas, para lo cual habremos de buscar los puntos de articulación. He-

mos insistido desde el inicio, que en su dimensión ecológica estos bosques son el mismo y uno solo, pero a lo largo de este recorrido ha quedado más claro que, en su dimensión social, los pueblos que lo ocupan, sus poseedores directos, tienen formas organizativas propias a través de las cuales se vinculan con su entorno natural, que bien ameritan ser consideradas, y en muchos casos reconocidas, pues finalmente son éstas las que inciden de manera directa en la región, creándola y recreándola.

Bibliografía

- Bataillon, Claude, *Las regiones geográficas de México*, México, Siglo XXI, 1970.
- CIB-UAEM, *Programa de manejo del Corredor Biológico Chichinautzin*, Cuernavaca, s/f, no publicado.
- Daltabuit, Magalí, *et al.*, *Diagnóstico socioeconómico del Corredor Biológico Chichinautzin*, Cuernavaca, CRIM-UNAM, SEDAM, 1995.
- De la Peña, Guillermo, *Herederos de promesas. Agricultura, política y ritual en Los Altos de Morelos*, México, Ediciones de la Casa Chata, 1980.
- _____, “Los estudios regionales y la Antropología Social en México”, en Pedro Pérez Herrero, *Región e historia en México (1700-1859)*, México, Instituto Mora, UAM, Antologías Universitarias, 1991.
- Diario Oficial de la Federación*, “Decreto del Área de Protección de Flora y Fauna Silvestre Corredor Biológico Chichinautzin”, tomo CDXXII, núm. 22, 30 de noviembre, 1988.
- INEGI, *Anuario estadístico del Estado de Morelos*, INEGI y Gobierno del Estado de Morelos, 1991.
- Lomnitz, Claudio, *Evolución de una sociedad rural*, México, SEP/80, núm. 27, 1982.
- Rentería Vargas, Javier, “Una aproximación al concepto de región”, en *Geocalli, cuadernos de geografía*, Regiones y globalización, año 2, núm. 4, Universidad de Guadalajara, septiembre, 2001.
- Semarnap, *Programa de áreas naturales protegidas de México 1995-2000*, México, 1996.
- _____, *Ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente. Delitos ambientales*, México, 1997.
- _____, Documento de la reunión extraordinaria del Consejo Técnico Consultivo Forestal del Estado de Morelos, julio 9, 1998.
- Tizon, Philippe, “Qu’ est ce que le territoire?”, en *Les territoires du quotidien*. (Sous la direction de Guy Di Méo), París, L’Harmattan, 1996.

Los altos centrales de Morelos: fraccionamientos y faccionalismos

Scott S. Robinson Studebaker,¹
Universidad Autónoma Metropolitana,
Unidad Iztapalapa

...hoy es el espacio más que el tiempo que oculta las cosas de nosotros, y que la clave de la racionalidad práctica, política y teórica de la época contemporánea es la desmistificación de lo espacial y su velada instrumentación del poder
Soja, 1989, p. 61.

Introducción

AL FINAL de la pasada década de los ochenta hubo un debate acalorado entre una facción de la disciplina de los geógrafos, un gremio marginado, y otros de procedencia mixta dentro de las ciencias sociales. El tema giraba sobre la importancia teórica del “espacio” en las obligadas reflexiones analíticas pertinentes a las sociedades del mundo en estos tiempos del capitalismo tardío. Entre la sobreponderación casi fetichista de la noción de tiempo, entre los historicistas y la relegación desafortunada del espacio

¹ Se agradece la colaboración de la Arq. Martha C. Villanueva de la empresa Sigsa en la preparación de los planos regionales, Mayra Romero entrevistó autoridades de los cuatro municipios y recopiló otros planos de los fraccionamientos en el espacio municipal, y Nancy Torralba revisó los expedientes del Archivo Agrario correspondientes a los poblados de los cuatro municipios.

como categoría, por el materialismo histórico occidental, el esfuerzo polémico de este grupo de geógrafos, la mayoría ingleses, logró una reconstitución de la geografía y su nuevo lugar en el análisis social. La premisa central, fuerza motriz de esta renovación conceptual, es el hecho de que la vida social transcurre en espacios territoriales y culturales determinantes; dicho de otra manera, el espacio no es una variable meramente contingente en el análisis social. Si aceptamos esta línea general de argumentación, con sus corolarios procedentes de la antropología social (redes de parentesco, tenencia de la tierra, la producción en una naturaleza domesticada, una ritualización de lo sagrado de lugares concretos, etc.), ahora podemos apreciar cómo los espacios son en efecto formativos y escenarios de la vida social. Los territorios de tamaños distintos donde residen los humanos, rurales y urbanos, registran una intersección entre niveles traslapados de la división social del trabajo; se nota una creciente fragmentación entre lugares de residencia y las unidades de producción (con tendencias contradictorias...), y es palpable el surgimiento de un novedoso patrón de la centralidad del espacio aún en el mosaico descentralizado de mercados, de productores y de trabajadores (Soja, *passim*, 1989), además de la novedosa e intensa acción cibernética humana.

Argumento

El contundente panorama empírico y el discurso apasionado de los geógrafos posmodernos en cuanto a cómo la reestructuración de los espacios oculta sus consecuencias, puede convencer de la utilidad de su paradigma. Un análisis del espacio contemporáneo de los altos centrales del estado de Morelos, como ejemplo, indica una dramática tasa de crecimiento de los fraccionamientos y las colonias de jornaleros y avecindados, y la consecuente transformación del espacio al interior de los municipios “anfitriones”. Dichos fraccionamientos y la creciente periferia de avecindados “chipocludos” (de peso económico y político) en las cabeceras operan como nuevo eje del “desarrollo” en esta microrregión. Además, la división social del trabajo y de procedencia étnica se observa en las colonias de jornaleros. En los municipios de Atlatlahucan, Tlayacapan, Tlalnepantla, Totolapan y el nororiente de Yautepéc (pueblo de Oaxtepec), estos fraccionamientos y colonias representan hoy una novedosa cartografía del poder y el proceso de control social en plena evolución.

La inserción de estos fraccionamientos en un ambiente cultural tradicional, su expansión continua, su consumo de recursos escasos (agua y tierra), su demanda de empleos y servicios, aunado a las imprecisiones de los linderos tradicionales, significan los nuevos ejes de la reconstitución del espacio político en este conjunto de municipios colindantes. Existe una correlación amorfa pero perceptible entre el crecimiento de los fraccionamientos y el nuevo faccionalismo de los municipios. Constituye un proceso históricamente insólito, que reformula a la vez el proceso político tradicional con base

en la competencia ritual entre los barrios y la dialéctica centrífuga-centrípeta entre cabeceras y agencias municipales. Esta nueva competencia por el poder ahora rebasa el conflicto ritualizado entre los barrios constituyentes de cada cabecera. Las agencias tienen un poder cada vez mayor al interior de las cabeceras debido a un novedoso faccionalismo entre partidos políticos. Hoy día los hilos del poder central en la capital del estado se extienden para influir en los pequeños pueblos, incluso ofrecen obras útiles, y así crean contrapesos a la facción dominante en las respectivas cabeceras.

Este hecho no sólo se aprecia en las últimas series de elecciones (1991, 1994 y 1997) cuando se registra una merma de la fuerza del unipartidismo, sino también un desplazamiento del *locus* del poder local hacia la capital del estado y más allá, donde de hecho se administran y reparten los recursos municipales procedentes del Gobierno Federal al son de una descentralización selectiva. Y también influyen las redes traslapadas de poder de las elites nacionales y sus colaboradores, que son los dueños de una proporción significativa de las propiedades ahora en manos de avecindados recién llegados a los pueblos tradicionales. Al tiempo, y de manera paralela, ha surgido un novedoso faccionalismo apartidario, coaliciones amorfas, donde ciudadanos preocupados por sus pueblos como espacios culturales y de convivencia tradicional con sus recursos no renovables amenazados o en plena merma, hoy se enfrentan a facciones de los partidos y a las instancias del gobierno del estado que desdeñan la participación integral y la transparencia en la gestión pública. En pocas palabras, los fraccionamientos (y la compra y construcción en terrenos urbanos en los pueblos) están modificando el patrón del uso del suelo y del recurso hídrico, mientras provocan cambios en la lógica y el ejercicio del poder en los palacios y ayudadantías municipales de la región central de los altos de Morelos.

Contexto actual

En 1977 se inició la construcción del fraccionamiento Lomas de Cocoyoc, hoy un consorcio de cinco empresas inmobiliarias y un espacio de 2 500 casas construidas y aproximadamente otras 200 en construcción. Hay otros fraccionamientos, Vergeles de Oaxtepec, por ejemplo, iniciados antes, pero este fraccionamiento es el eje del desarrollo de bienes raíces en esta región. Lomas de Cocoyoc ahora se desplaza en un espacio que cubre el rincón nororiental del municipio de Yautepec y un pedazo significativo mayor a 500 hectáreas del municipio de Atlatlahucan. Significa un efecto demostrativo ante el capital disponible para el desarrollo inmobiliario en una región cercana al Distrito Federal, de clima templado con vistas panorámicas de los volcanes y los verdes valles de caña y hortalizas regados con abundante agua de Fuentes Brotantes de antaño (el manantial de Oaxtepec de fama prehispánica). El contraste entre las fotografías aéreas de los años 1970 y 1995 son documentos claros de este crecimiento y la transformación del espacio alrededor del pueblo de Oaxtepec, en la parte oriental del municipio

de Yautepec, Morelos, y en los cuatro municipios colindantes hacia el norte. En el siguiente cuadro se aprecia el número de fraccionamientos actuales en estos municipios:

Cuadro 1. Número de fraccionamientos por municipio

Atlatlahucan	6
Tlalnepantla	5
Tlayacapan	4
Totolapan	5

En cada cabecera municipal, con la excepción de Tlalnepantla, existe una periferia de lotes comprados desde los años 1970 y ahora construidos con casas cuyo tamaño y estilo contrasta con los domicilios de los habitantes tradicionales. Tlayacapan es el mejor ejemplo de este síndrome, y se aprecia cómo Totolapan se acerca a esta forma cambiante del respectivo espacio urbano. En Atlatlahucan el fenómeno es una combinación de las ganancias del cultivo del jitomate de algunas familias locales, más unos pocos ajenos, quienes en este municipio prefieren los fraccionamientos aislados del centro urbano. Es un hecho curioso que la dirección postal del fraccionamiento de Lomas de Cocoyoc en su conjunto pertenece al municipio de Atlatlahucan, pero su único acceso colinda con el pueblo de Oaxtepec, municipio de Yautepec. El perfil general es una mezcla de periferias acomodadas y fraccionamientos de diverso tamaño y nivel de servicios. Es contundente también que la información gráfica y cartográfica sobre este fenómeno o no existe o no es del dominio público, mucho menos accesible a los funcionarios municipales relevantes pero quizás sí para los dueños y compradores de lotes fraccionados.

En los municipios se registran turbulencias en el ritmo tradicional del ejercicio del poder. Atlatlahucan y Tlayacapan han sido ambientes donde la disidencia colectiva ha sido históricamente activa (De la Peña, 1980; Favier, 1989; Fabre, 1985). El Partido de la Revolución Democrática ha crecido y moviliza una votación de peso. Hay indicios que sugieren que se modificó el Distrito Electoral entre las elecciones de marzo de 1994 y marzo de 1997, y a la vez dividió al municipio de Yautepec en dos distritos, agregando Yautepec Oriente (las colonias y fraccionamientos de Oaxtepec) a los cuatro municipios de los altos centrales citados aquí. Como consecuencia, informantes opinan que el voto del Distrito para diputado local (Congreso del estado) favoreció al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1997 y no una oposición activa. La toma del palacio municipal de Tlayacapan por un grupo disidente de corte plural y no partidario, en mayo de 1998, es también un reflejo del malestar por una reclamada ausencia de liderazgo ante las presiones de los fraccionadores sobre bienes comunales y la administración local del sistema de agua potable. Al tiempo, se anuncia la entrega de las oficinas del

impuesto predial existente en cada municipio a la administración municipal, de acuerdo con una nueva disposición de la Secretaría de Hacienda del gobierno estatal y las reformas del Artículo 115 Constitucional. Pero los sistemas de información de las oficinas actuales consisten de archivos tipo kardex, con datos rezagados sobre los predios urbanos incorporados en cada sistema. Los linderos municipales, además de los linderos de los predios de bienes comunales no son precisos (no existen coordenadas georreferenciadas oficiales), y en el último caso, distintos funcionarios de bienes comunales tras los años han hecho negocios con secciones de los acervos de tierra bajo su responsabilidad.

En pocas palabras, el panorama en los cuatro municipios de los altos centrales y su vecino al sur, la parte oriental del municipio de Yautepec, que sirve como embudo regional de acceso a la región (con la excepción de la entrada lateral por el kilómetro 88 de la carretera Chalco-Cuatla), es de un crecimiento desmesurado de un boyante mercado de tierras. La demanda para lotes, rústicos y de servicios completos, el derrame de capital para su compra y la posterior construcción de casas y la propia infraestructura de los fraccionamientos, ejerce un efecto multiplicador en tres sentidos: 1) intensifica la demanda y la creación de los fraccionamientos ante el efecto multiplicador de la existencia de otros, y el eje principal de Lomas de Cocoyoc, como icono cultural del éxito económico y el *estatus* residencial correspondiente; 2) aumenta la demanda para personal de construcción y de servicio en las casas, jardines y obras diversas de los nuevos vecindados en sus fraccionamientos, y 3) presiona al endeble sistema local de control de los bienes comunales existente en cada municipio que ha operado tradicionalmente sin el nivel de demanda actual (y bajo un concepto de valor de uso, no de cambio), y sin los recursos disponibles para “acelerar la discrecionalidad” de los funcionarios en turno. Todo transcurre en un ambiente carente de información transparente, donde el evidente rezago en la actualización y las tarifas del impuesto predial implican un subsidio *de facto* a los recién llegados, los que consumen más recursos locales y pagan menos que los nativos. Es otra versión de la dinámica conocida en la periferia de la ciudad capital donde los nativos y los vecindados discuten y negocian el espacio público de los pueblos antes aislados y libres de ajenos (Robinson, 1998).

Antecedentes analíticos

La literatura sobre el fenómeno de los fraccionamientos incrustados en ambientes rurales es limitada en el plano internacional (Halseth, 1998; Walker, 1986), y parco también en México (García, 1986; Jones y Pezolli, 1998). Se aprecia que este fenómeno puede analizarse desde la perspectiva analítica de la geografía contemporánea, el mercado de tierras y la ausencia de un reglamento estricto y capaz de implementarse de planeación municipal del uso del suelo, los procesos micropolíticos generados por la reconstitución de los espacios rurales y semiurbanos (Robinson), y las consecuentes negociacio-

nes continuas del reglamento local *de facto* en función de objetivos públicos cruzados y actores de peso diverso. Afortunadamente, la literatura sobre los procesos políticos en la región es amplia, pero corresponde a la década de los setenta y principios de los ochenta (De la Peña, Ingham, 1968; Lomnitz, 1983; y Varela, 1984). En esta región el ritmo de la transformación del espacio rebasa la atención crítica de la investigación social.

Reconociendo las normas del proceso político tradicional, los actores involucrados en los nuevos escenarios, los espacios ahora ocupados por los fraccionamientos y las casas de los vecindados acomodados en la periferia de las cabeceras municipales, y las dimensiones del fenómeno articuladas arriba, se requiere de un esfuerzo analítico que abarca la geografía (y urbanismo), la antropología política y el análisis de códigos culturales ahora híbridos que operan con reglas indeterminadas e información diversa y parcial en cada municipio. El reto metodológico contiene distintos componentes: 1) una etnografía de las administraciones municipales (incluyendo la ayudantía de Oaxtepec), y los cambios de equipo en función de los procesos tradicionales y las elecciones y consensos renegociados últimamente al interior de cada espacio político; 2) la elaboración de un modelo analítico, sólo sugerido en su perfil general aquí, donde destaca la falta de una coincidencia del espacio físico con el espacio de una participación política consecuente en que se registra negociaciones emergentes entre facciones fijas y fluidas, presentes en cada municipio, y las coaliciones endebles pero *de facto* entre nativos y vecindados; 3) la elaboración de una matriz de coordenadas de conceptos culturales distintos vertidos por nativos y vecindados en los espacios de negociación del control sobre los espacios físicos a que ahora corresponda a las distintas facciones e intereses en cada municipio. El desglose de estos componentes constituye un plan de y una convocatoria para la investigación a futuro.

Conclusiones

En primer lugar, esta investigación apenas se inicia. El análisis de los comentarios de informantes, autoridades actuales o anteriores, en los cuatro municipios de los Altos Centrales indica el panorama cambiante en cuanto al impacto de los fraccionamientos en el uso del suelo, la presión sobre el recurso hídrico, y las influencias extralegales. El cuadro resultante contiene facciones de viejo y nuevo cuño que son entrelazados con los grupos de bandera partidaria, una matriz de defensores de los intereses tradicionales de los pueblos, militantes de los partidos (de mayor proporción del PRI y PRD) y grupos, en el poder y jubilados del mismo, dispuestos a violar las normas tradicionales y legales. La cartografía indica el volumen del espacio territorial ahora ocupado por los fraccionamientos, y su expansión es pronosticable en el corto plazo (aun tomando en cuenta los vaivenes del mercado inmobiliario en función de la salud económica nacio-

nal). La condición ambigua de casi todos los linderos más allá de parcelas y lotes fue un descubrimiento, y un factor que augura conflictos y riesgos en las negociaciones a futuro para el control del espacio. La carencia de un acceso a la información relevante por parte de las autoridades municipales, ciudadanos inquietos sobre el manejo de su territorial tradicional y las presiones sobre el recurso agua, y los mismos propietarios, nativos y vecindados, sugiere la urgencia de construir dicho sistema de información. Y en tal sentido, a manera de epílogo de esta conclusión provisional a un proceso de investigación inicial, se ofrece una propuesta.

Propuesta: hacia el desarrollo de un proyecto piloto para el financiamiento municipal

Se proponen aquí algunos criterios para el diseño de un proyecto piloto en materia del financiamiento de los ayuntamientos del Estado. Se trata de una aplicación novedosa de la tecnología de la informática a la administración pública en Morelos en función de una colaboración tripartita entre el sector académico, los municipios y las distintas agencias del gobierno del estado. A continuación enumero la justificación y el perfil de un proyecto piloto de bajo costo y de amplio beneficio para la nueva era de las políticas públicas que estamos construyendo de aquí en adelante.

En el contexto internacional de hoy existen muchas iniciativas para hacer más transparente y eficiente las múltiples tareas de la administración local y regional. La informática ahora es un instrumento más entre otras herramientas en la gestión pública. La Declaración del Congreso Mundial de la Unión Internacional de Autoridades Locales (IULA) reunido en Barcelona hace un mes es ejemplar y un augurio del nuevo tenor del debate. En su ítem 30, declara: "El crecimiento de la sociedad de la información, y de la telemática, proporciona nuevos y poderosos medios de intercambio bilateral de comunicación con los ciudadanos..." Desde México, el Centro de Servicios Municipales "Heriberto Jara", A.C., convoca el Congreso Virtual Iberoamericano: el Municipio Hacia El Siglo XXI como una próxima tertulia en la Internet. La nueva revista española, *Gestion y Analisis de Políticas Públicas*, dedica un número a la evaluación y calidad de las políticas públicas, mientras la Unesco convoca a la participación en una encuesta internacional sobre la aplicación de la informática a los servicios públicos. Y el Banco Mundial inicia una convocatoria para su Segunda Conferencia Internacional sobre las sociedades del conocimiento (GKII, Malasia, marzo de 2000). Hay mucha efervescencia y un legajo de experiencias prácticas; es hora de enfocar las voluntades para aplicar estos instrumentos en Morelos.

La urgencia de instrumentar un sistema digital de información predial es apremiante. El estado de Morelos es ahora el escenario de una presión insólita sobre sus recursos

de agua y tierra, anomalías históricas en la administración municipal, carencias en la jurisprudencia relevante, una acelerada lotificación y el avance de los linderos de los fraccionamientos en muchas regiones, las notables ambigüedades en la condición de los terrenos considerados “bienes comunales”, la nueva prioridad ambiental federal para el Corredor Biológico Chichinautzin y el avance de nuevos asentamientos, de pobres y de ricos, sobre los bosques, además del surgimiento cada vez con mayor frecuencia de conflictos diversos y desgastantes en función de la carencia de información a nivel de muchos municipios. En pocas palabras, es evidente que los acelerados cambios en el uso del suelo a nivel del estado justifica una modernización del sistema predial.

A continuación la propuesta concreta:

1. Si el impuesto predial ahora es o será la base tributaria de los municipios, es necesario instrumentar la actualización de un sistema de información predial, una administración más transparente de los datos y el correspondiente cobro del respectivo impuesto.
2. Esto implica la creación de un sistema de información geográfica para cada municipio con base en mapas digitales ya existentes (de procedencia oficial y no oficial), y quizás lo más problemático, obliga también una definición pública de los linderos entre municipios, y la contigüidad precisa entre bienes comunales, ejidos y propiedad privada al interior de los mismos.
3. Se requiere de un marco legislativo adecuado y completo, con una ley reglamentaria que entre en vigor a la brevedad. Hay antecedentes concretos: el 13 de abril de este año, 1999, el Congreso del Estado modificó la Ley de Administración Municipal para asegurar que cada municipio cobra su impuesto predial, y también se están discutiendo los términos de una nueva Ley de Coordinación Hacendaria. Desde 1998 algunos municipios morelenses comenzaron a cobrar el impuesto predial. De todas formas, cualquier figura legislativa negociada y acordada puede precisar la figura administrativa coordinadora de esta iniciativa a nivel del gobierno del Estado, así como los derechos y las obligaciones de las respectivas administraciones municipales al tenor del compromiso constitucional con la autonomía municipal. Se trata de la creación de una base de datos, administrados por cada municipio, pero cuya información no confidencial sea del dominio público y esté a la disposición de los poderes del estado y la sociedad civil con fines de mejorar la planeación regional. Cabe agregar que la figura jurídica indicada, debe precisar, en otras cosas, las sanciones que corresponden a los propietarios que no cumplan con el calendario de pagos convenido.
4. Esta iniciativa abarca las siguientes actividades: *a)* reunir los recursos cartográficos digitales disponibles sobre todos los municipios del estado; *b)* acordar, de común acuerdo con los cabildos municipales, un procedimiento para constituir Comisiones de Linderos y mecanismos obligatorios de conciliación de desacuerdos con el

uso de buenos oficios de terceros (la UAEM, el CRIM y ONG, por ejemplo); *c*) realizar recorridos por los linderos problemáticos tomando acuerdos (y medidas) cuando es posible, y enviar a la instancia de conciliación los casos donde no hay convergencia entre las respectivas Comisiones de Linderos; *d*) realizar recorridos por todos los demás linderos no problemáticos, y registrar medidas con equipos GPS de alta precisión con una base de datos común a todos los municipios; *e*) iniciar el vaciado de los datos de los sistemas de información predial actuales, con el uso de una técnica de muestreo para asegurar la veracidad de los datos (propietario, documentos de comprobación, extensión, ubicación precisa, uso del suelo, etc.); *f*) diseñar sistemas de información complementarios para el uso de los distintos sistemas de agua potable a nivel de los municipios; *g*) con el apoyo de un Patronato reclutado para tal propósito, colocar una PC en cada biblioteca pública de los 33 municipios donde toda la información pública correspondiente al sistema predial del municipio este disponible en un CD-ROM de fácil acceso y comprensión; *h*) durante este proceso capacitar y equipar a los mandos medios municipales actuales en el manejo del sistema de información; *i*) solicitar a las Cámaras de Industria y Comercio la creación de un fondo de becas para estudiantes a nivel de secundaria para recibir una capacitación en el sistema y encargarse de su administración (y eventual ampliación) en cada biblioteca pública municipal; *j*) realizar un taller para profesores de las escuelas secundarias del estado para introducir el sistema y su manejo; *k*) instalar un equipo PC en cada palacio municipal con el sistema de información predial respectivo; *l*) crear un Patronato del proyecto entre los centros universitarios del estado, públicos y privados, para respaldar el sistema en cada municipio con asesoría técnica, ampliación del sistema en algunos municipios con otras necesidades (Cuernavaca, Cuautla y Yautepec, por ejemplo) y la operación de un centro de depósito y resguardo del conjunto de sistemas municipales.

5. Se podría contemplar por lo menos dos opciones en cuanto al financiamiento del inicio del proyecto: *1*) aumentar ligeramente con un porcentaje común el valor del impuesto predial actual y canalizar los recursos obtenidos vía convenios en cada municipio al Patronato de instituciones universitarias, públicas (IMTA, por ejemplo) y privadas (ITESM) responsables del arranque del sistema de información predial y su operación hasta entregarlo al personal capacitado en cada municipio; *2*) la aportación de un fondo por parte del ejecutivo del estado, de acuerdo con un protocolo de procedimiento acordado con el poder legislativo y los respectivos cabildos municipales entregado al Patronato sugerido para crear el sistema y ponerlo en marcha.
6. De manera paralela, y siguiendo una técnica de muestreo al azar, se puede crear un sistema de avalúos comerciales de propiedades en cada municipio. Esto se hace con el fin de establecer una base empírica del valor asignado a cada propie-

dad dentro del sistema de información predial (normalmente por debajo del valor comercial).

7. Crear un programa de informática para su empleo en cada palacio municipal donde los respectivos regidores pueden hacer proyecciones a futuro con base en los recursos esperados del cobro del impuesto predial, y así mejorar la planeación al interior de cada gestión municipal.
8. En materia de las tarifas del impuesto predial, sopesar el “costo ecológico” en el cálculo del valor del mismo. Por ejemplo, el cobro del servicio del agua en la actualidad no incluye costos ocultos en el consumo (costo al futuro al no renovar los acuíferos, costo del mantenimiento de pozos y expansión de sistemas). Puede ser necesario conciliar estos costos entre el sistema de impuesto predial y cada sistema de agua potable y alcantarillado.
9. El sistema de información predial que resulta de esta iniciativa debe tener una versión sencilla disponible en Internet, no con fines de difundir cada base de datos municipal, sino con el propósito de informar a todo ciudadano sobre las bases jurídicas y operativas del mismo sistema por medio de las bibliotecas públicas y usuarios en general.

En resumen, se propone la creación de un sistema de información predial cuyos beneficios no sólo incluyen mayores ingresos obtenidos sobre la base de mayor transparencia y equidad en el cobro del impuesto, sino también un proceso y un método para catalizar la reorganización de los servicios municipales y capacitar a los cuadros de hoy y el futuro. Se trata de una colaboración novedosa entre las instituciones universitarias y organizaciones no gubernamentales (ONG) de Morelos, junto con los cabildos municipales y los distintos poderes y agencias del gobierno del estado.

Bibliografía

- Aguilar Benítez, S., *Dimensiones ecológicas del estado de Morelos*, UNAM-CRIM, Cuernavaca, Morelos, México, 1990.
- Baytelman, Bernardo, *Acerca de plantas y de curanderos*, INAH, México, 1993.
- Bonfil Batalla, Guillermo, “Los que trabajan con el tiempo: notas etnográficas sobre los graniceros de la Sierra Nevada”, *Anales de antropología*, 5, pp. 99-128, México, 1968.
- _____, “Introducción al ciclo de ferias de cuaresma en la región de Cuautla, Morelos”, México, *Anales de antropología* 8, 1971, México, pp. 167-202.
- Concheiro, Luciano, (coord.), *Mercado de tierras en México*, UAM-Xochimilco/FAO, Roma, 1995.

- Crespo, Horacio, *Historia del azúcar en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988-1990.
- _____, y Brígida von Mentz, *La historia morelense en la investigación social*. CEHAEM/UAEM, Cuernavaca, Morelos, México, 1984.
- Cruz, Ma. Soledad, y P. Melé, *Puebla: urbanización y políticas urbanas*, UAM-A/UAP, México, 1994.
- De Curiel, Andrés, "La relación de Totolapa y su partido", *Papeles de Nueva España*. vol. 6, compilado por Francisco del Paso y Troncoso, Madrid, 1905, México, pp. 6-11.
- De la Peña, Guillermo, *Herederos de promesas: agricultura, política y ritual en Los Altos de Morelos*, CIS-INAH, México, 1980.
- Durand, Jorge, *La ciudad invade al ejido*, México, Ediciones de la Casa Chata, Ciesas, México, 1983.
- Elizondo-Mayer, Norma, *Las relaciones de poder en Atlatlahucan, Morelos*, tesis de licenciatura, Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, 1984.
- Fabre Zarandona, Artemia, *Continuidad o Ruptura-Relaciones de poder: un conflicto político religioso*, tesis de licenciatura, Departamento de Antropología, Universidad Metropolitana-Iztapalapa, México, 1985.
- Favier Orendain, Claudio, *Ruinas de utopía: San Juan de Tlayacapan, espacio y tiempo en el encuentro de dos culturas*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, España, 1989.
- García Peralta, Beatríz, "La lógica de las grandes acciones inmobiliarias en la ciudad de Querétaro", *Estudios Demográficos y Urbanos*, México, 1(3) 1986, pp. 375-397.
- Guerrero G., Manuel A., *Suelos agropecuarios del estado de Morelos: Producción y rendimientos*, UNAM/CRIM, Cuernavaca, Morelos, México, 1993.
- Halseth, Greg, *Cottage Country In Transition: A Social Geography of Change and Contntion In The Rural-Recreational Countryside*. McGill Queens University Press, Montreal, 1998.
- INEGI, *Atlas ejidal del estado de Morelos*, Aguascalientes, México, 1991.
- Ingham, J.M., *Culture and Personality in a Mexican Village*, Berkeley, University of California, tesis doctoral, 1968.
- _____, "On Mexican Folk Medicine", *American Anthropologist*, 72; 1970, pp. 76-87.
- _____, "The Asymmetrical Implications of Godparenthood in Tlayacapan, Morelos", *MAN* 5: 1970, pp. 281-289.
- _____, "Time and Space in Ancient Mexico: The Symbolic Dimensions of Clanship", *MAN* 6: 1971, pp. 615-629.
- _____, *Mary, Michael and Lucifer: Folk Catholicism in Central Mexico*, Austin, University of Texas Press, Latin American Monographs, núm. 69, 1986.

- Jones, Gareth A., "Resistance and the Rule of Law in Mexico", *Development and Change*, 29, 3: 1998, pp. 499-523.
- Lomnitz, Claudio, "La antropología de campo en Morelos, 1930-1983", en H. Crespo, (coord.), *Morelos: cinco siglos de historia regional*, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México/ UAEM, Cuernavaca, Morelos, México, 1983.
- _____, *Las salidas del laberinto: cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*, Joaquín Mortiz/Planeta, México, 1995.
- López Austin, Alfredo, "El mal aire en el México prehispánico", en J. Litvak K. y N. Castillo T. (comp.), *Religión en mesoamérica, XII Mesa redonda*, México, Sociedad Mexicana de Antropología, pp. 399-408.
- Martin, Cheryl E., "Haciendas and villages in late Colonia Morelos", *Hispanic American Historical Review*, 62: 1982, pp. 407-427.
- Martínez, I., S. Casarín y P. del Cid, *Tlayacapan: una experiencia de telecapacitación campesina*, UAM-Xochimilco, Taller de Investigación para la Comunicación Masiva, México, 1984.
- Oliveros, Arturo, *Las momias de Tlayacapan*, INAH, México, 1990.
- "Ordenamiento Urbano del Corredor Biológico Ajusco-Chichinautzin", México, UAM/ Xochimilco, informe sin publicar, 1995.
- Pezolli, Keith, *Human Settlements and Planning for Ecological Sustainability: The Case of Mexico City (Urban and Industrial Environments)*, Cambridge, The MIT Press, 1998.
- Robinson, Scott, (coord.), *Tradición y oportunismo: la elección de los consejeros ciudadanos en los Pueblos del Distrito Federal*, México, D.F., Colección Sábado Distrito Federal, 1998.
- Rojas Rabiela, Teresa, "La cerámica contemporánea de Tlayacapan, Morelos", *Anales de antropología*, México, 10: 1973, pp. 241-264.
- _____, "Una relación inédita de Tlayacapan, Morelos en el siglo XVIII (1743)", *Cuicuilco* 1: 1980, pp. 59-62.
- Romero de Terreros, Manuel, *Atlalahuacan*, INAH, México, 1956.
- Rosas, María, *Tepotzlán: crónica de desacatos y resistencia*, Era, México, 1997.
- Soja, Edward W., *Postmodern Geographies: The Reassertion of Space in Critical Social Theory*, Londres, Verso, 1989.
- Thomas, Norman D., "The Mesoamerican Barrio: A Reciprocity Model for Community Organization", en *From Tzintzuntzan to the Image of the Limited Good*, M. Clark, R.V. Kemper, y C. Nelson. Berkeley (comps.), Kroeber Anthropological Society, documentos 55-56: 1979, pp. 45-58.
- Varela, Roberto, *Procesos políticos en Tlayacapan, Morelos*, UAM, Cuadernos Universitarios 1, México, 1984.
- _____, *Expansión de sistemas y relaciones de poder*, UAM, México, 1984.

- Velasco García, Marcela, y María Luisa Blanco Chávez, *Expresiones religiosas en dos pueblos de Morelos: mayordomías en Huazulco y Tlayacapan*, tesis de licenciatura, Departamento de Antropología/ UAM-Iztapalapa, México, 1997 .
- Walker, Gerald, *An Invaded Countryside: Structures of Life on Thetoronto Fringe*, Geographical Monographs, vol. 17, dic. de 1986.
- Warman, Arturo, "La banda de Tlayacapan", comentarios en la portada del disco, *La banda de Tlayacapan*. Museo Nacional de Antropología, 08, México, Secretaría de Educación Pública, 1970.
- _____, *Y venimos a contradecir: los campesinos de Morelos y el Estado nacional*, CISH-INAH, México, 1976.

Cuencas como nuevos espacios productivos. El caso de Morelos

Úrsula Oswald Spring,
Centro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias de la UNAM

Introducción

MÉXICO ACABA de asimilar diversas minidevaluaciones y la fuga de capital, propia de cada fin de sexenio, se adelantó disfrazada bajo el término de inversiones mexicanas en el extranjero. El dragón asiático, después de contaminar con sus fuegos a los mercados emergentes como el nuestro, se recuperó rápidamente y cada vez más alejada de las recetas fondomonetaristas se está afianzando en un poderoso mercado en el Oriente, donde habita más de la mitad de la población mundial. Sin embargo, el conjunto del sistema financiero internacional sigue resentido. Rusia no ha podido controlar su espiral inflacionaria y la falta de organización en sus finanzas públicas afectó ya a Brasil y Ecuador, pero tampoco Argentina está fuera de una posible desestabilización financiera, aunque en el pasado el Consejo Monetario ha fortalecido su moneda y su economía. El inversionista Soros muestra que las crisis del capitalismo son cíclicas. Añade que “en épocas de incertidumbre, el capital tiende a regresar a su lugar de origen” (1999, p.156). Ello significa que el sistema monetario golpea siempre a los más débiles, cuando los inversores retiran sus fondos de los mercados emergentes. Por ello es importante consolidar a los bancos y controlar la especulación financiera de modo tal que la economía interna de un país en desarrollo tenga margen de maniobra. En México, la inestabilidad de las bolsas internacionales; las campañas políticas de los precandidatos a la presidencia; los posibles cambios en el gabinete; la consabida corrupción del último

año de gobierno; la abultada deuda externa y la creciente interna que junto con el IPAB ascienden a casi 2/3 del PIB nacional, reducen peligrosamente el margen de maniobra presupuestal. Cualquier inestabilidad macroeconómica adicional o la combinación de varias pequeñas crisis —como frecuentes bajas en el índice de la bolsa de valores en Nueva York— provocan fugas de capitales, que a su vez presionan sobre la estabilidad del peso, la tasa de interés y, por ende, sobre el proceso productivo, al encarecer las importaciones. Esto es resultado del modelo de industrialización seguido en los últimos años, generalmente llamado *maquila*, caracterizado por una débil integración vertical de los procesos productivos. Casi no existe producción de partes dentro del mismo país. En el pasado, las periódicas inestabilidades financieras se han compensado con devaluaciones y reducciones en el poder adquisitivo de la población trabajadora. El resultado fueron tasas altas de depauperación y creciente importación de materias primas y partes, mano de obra barata y una débil vigilancia ambiental, pero sin fomento de un potencial mercado interno, mediante sueldos más justos.

Adicionalmente, este modelo de industrialización dejó en el país miles de toneladas de desechos tóxicos, sin confinamiento alguno y menos aún con reciclamiento adecuado. Las condiciones laborales inhumanas, los bajos salarios y las pocas prestaciones sociales tampoco permitieron superar la pobreza existente. Tanto el proceso productivo descrito, como el financiero, las condiciones laborales y los sindicatos blancos, que presionan para reducir aún más las prestaciones laborales, pintan un panorama delicado para el futuro del país y especialmente, el sector marginal y asalariado.

Con el amargo sabor de las cinco crisis pasadas, cada una más grave que la anterior, es necesario plantear alternativas factibles que beneficiarían a largo plazo al sector marginal del país, tanto en lo productivo como en lo social. Moralmente, tampoco es posible recortar aún más las políticas de combate a la pobreza, a la educación, a la salud, a la alimentación y al fomento agropecuario, particularmente, cuando los recortes anteriores suprimieron a proyectos ejecutivos, que hubieran incidido directamente en el bienestar y la calidad de vida de amplios sectores de los mexicanos de la escala social más baja. Un ejemplo patente al respecto es la reducción de la inversión agropecuaria que representó en términos reales en 1999 menos de 10% (a valores de 1983). Este presupuesto es insuficiente para siquiera mantener la infraestructura existente. El resultado es un creciente deterioro de las obras construidas en el pasado y un envejecimiento de la infraestructura productiva y tecnológica, incapaces de garantizar la soberanía y seguridad alimentaria en México. Es precisamente en el agro mexicano donde se encuentran los niveles más altos de desnutrición.

A su vez, el país tampoco ha tenido éxito en el manejo racional de los recursos naturales. Ante crecientes procesos de urbanización; de deforestación; contaminación de aguas dulces y saladas; agotamiento de los recursos hídricos; abatimiento de acuíferos; desertificación y salinización de suelos; emisiones de tóxicos al aire con efectos negativos en la capa de ozono y en la salud humana; incremento de bióxido de carbono en la

atmósfera y consiguiente efecto invernadero, que está alterando al clima global; cantidades de basura cada vez más tóxica; reducción de especies faunísticas y florísticas; pérdida de la biodiversidad; erosión de 85% de las áreas productivas y producción de partículas dañinas a la salud humana; aunado al agotamiento de minerales en el subsuelo y a la escasez de energéticos no renovables, es tiempo de rectificar el manejo irracional de los recursos naturales. Este panorama poco halagador se torna más difícil ante la creciente polarización social, la pobreza con inequidad y la concentración de la riqueza en manos de grupos cada vez más restringidas, pero con creciente poder económico (Oswald, 1999).

Morelos cuenta con vastos recursos

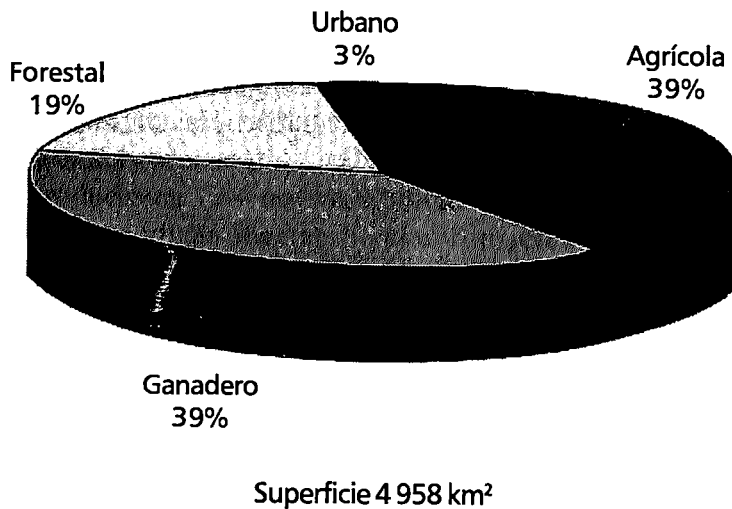
A pesar de los problemas mencionados, México es uno de los cinco países de megabiodiversidad en el mundo y un manejo sustentable de sus recursos naturales, pudiera ofrecer posibles salidas hacia mejores horizontes, en términos de calidad de vida y de superación de pobreza. Teóricamente hablando, el nuevo paradigma de *sustentabilidad* relacionaría los dos significados de “*oikos*”: la economía y la ecología con los postulados de la equidad social. Exige asignar valores económicos reales a los recursos naturales, de modo tal que se pague la reposición del recurso y su uso, incluidos los efectos de remediación y anticontaminación, de modo tal que se eliminen los subsidios ambientales, disfrazados en precios bajos por las materias primas.

Morelos no es ajeno a todos los procesos anteriormente mencionados. Por su ubicación geográfica es punto de encuentro entre la biorregión Neártica y la Neotropical. Además, se ve atravesada en su zona norte por el eje transversal neovolcánico. A pesar de ser un estado pequeño (0.25% del territorio nacional), cuenta con un área de 4 958.2 kilómetros cuadrados, dispone de los más amplios recursos naturales. El uso del suelo es básicamente agroforestal (véase la gráfica 1), aunque el sector servicios está desplazando importantes áreas naturales y agropecuarios hacia la especulación inmobiliaria. Desde tiempos prehispánicos, gracias al extraordinario clima y paisaje, ha sido un estado densamente poblado, comparado con el promedio nacional (gráfica 2). La dinámica productiva se trasladó del sector agropecuario hacia el urbano (gráfica 3, véase Oswald, 1992) y la mayoría de la población está dedicada al área de los servicios. La emigración interna del medio rural al urbano (gráfica 4) deja en el agro población envejecida y sin capacitación tecnológica.

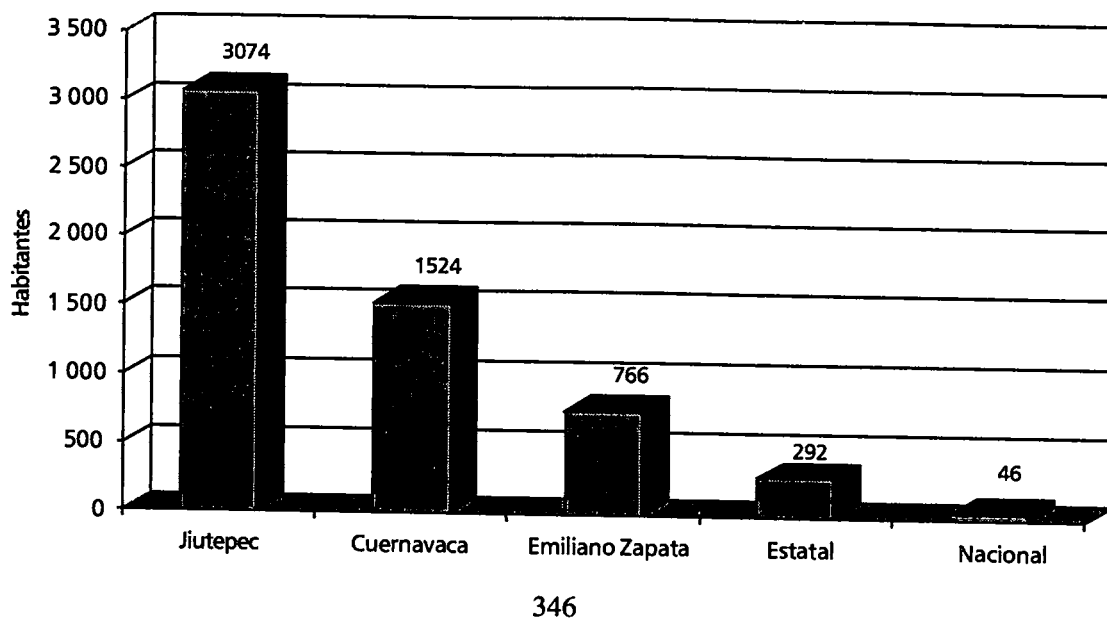
Su clima diversificado, su geología, sus paisajes y sus ecosistemas le otorgan un extraordinario potencial natural (cuadro 1). La precipitación media anual es de 1 045 milímetros, superior a la media nacional de 777 milímetros. Las aguas meteóricas equivalen a 5 164 millones de metros cúbicos y sólo 30% se aprovecha (gráfica 5); 2 374 millones de metros cúbicos se escurren, a veces de manera torrencial, hacia el estado de

EL DESARROLLO REGIONAL DESDE MORELOS

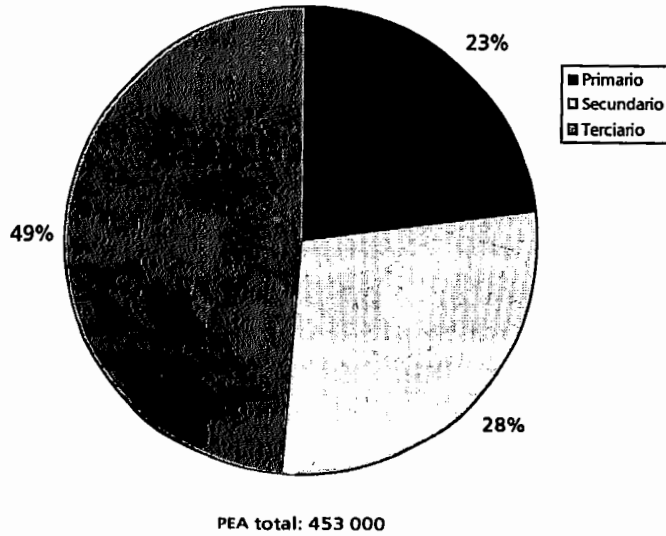
Gráfica 1. Uso del suelo en Morelos



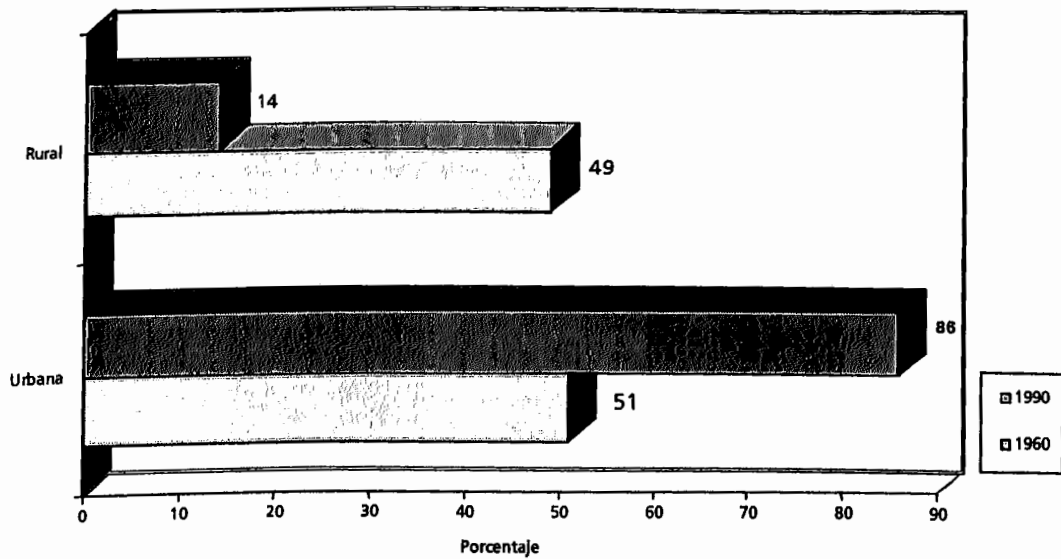
Gráfica 2. Morelos: densidad de habitantes por km²



Gráfica 3. Morelos: distribución de la PEA por sectores productivos



Gráfica 4. Morelos: tendencia de crecimiento



EL DESARROLLO REGIONAL DESDE MORELOS

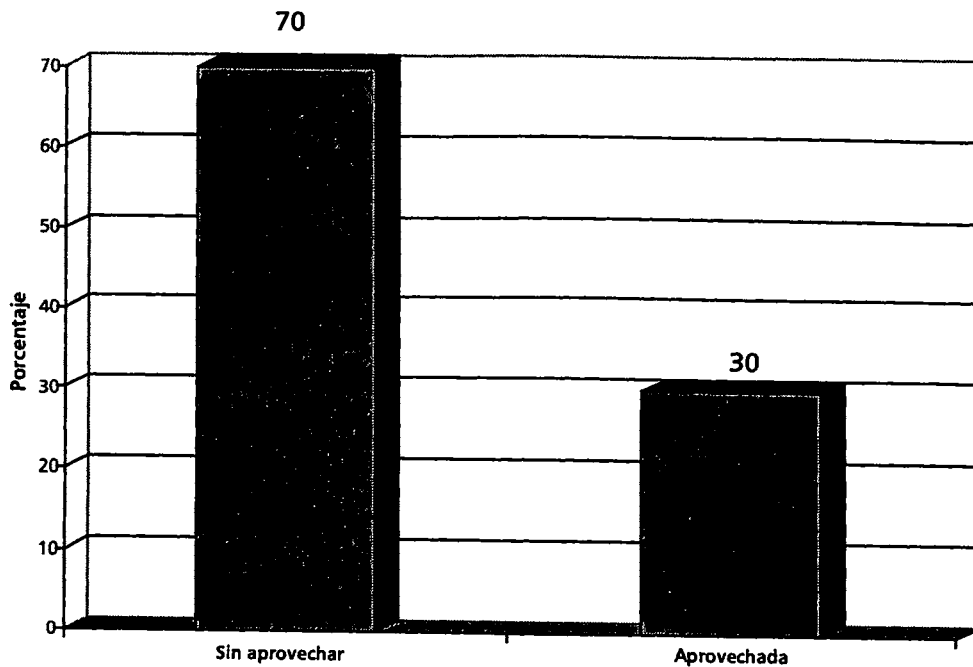
Cuadro 1. Biodiversidad en México y Morelos

<i>Grupo</i>	<i>México</i>	<i>Morelos</i>	<i>% del país</i>
Mariposas diurnas	1 069	141	13.9
Peces	384	87	22.67
Anfibios	295	15	5.08
Reptiles	717	103	14.36
Aves	1 060	340	32.7
Mamíferos	491	90	18.33
Plantas con flores	26 000	2 290	8.8

Fuente: Conabio, 1986, Estudio de País.

Fuente: OECD, 1996, Saving Biological Diversity.

Gráfica 5. Morelos: aprovechamiento de la precipitación anual de agua

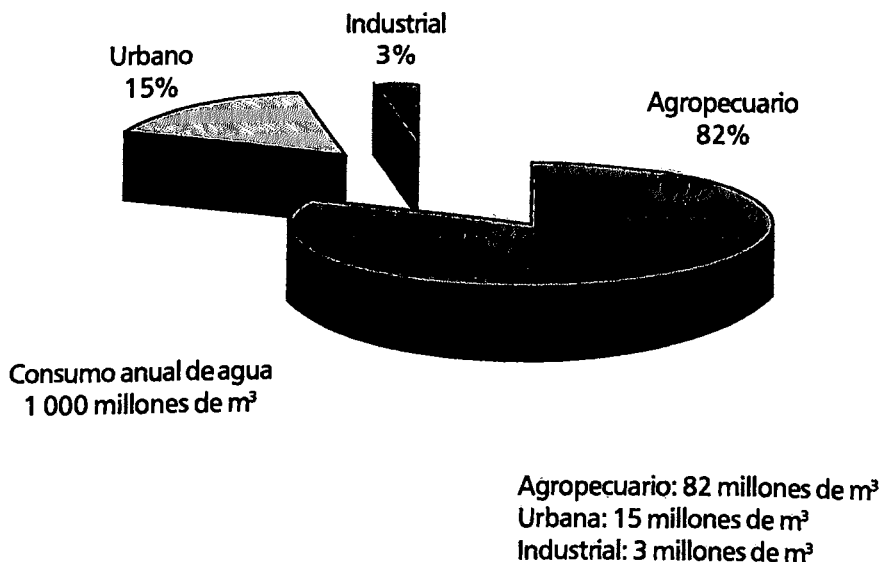


Guerrero, otros 1 395 millones se infiltran, y alimentan a los acuíferos; y los restantes 1 395 millones de metros cúbicos se evaporan (Aguilar S., 1990). Si se comparan estas cantidades con el consumo en el estado, que es del orden de los 850 millones de metros cúbicos anuales, pudiera crearse la falsa impresión de que no existen problemas de abastecimiento de agua entre los diferentes usuarios.

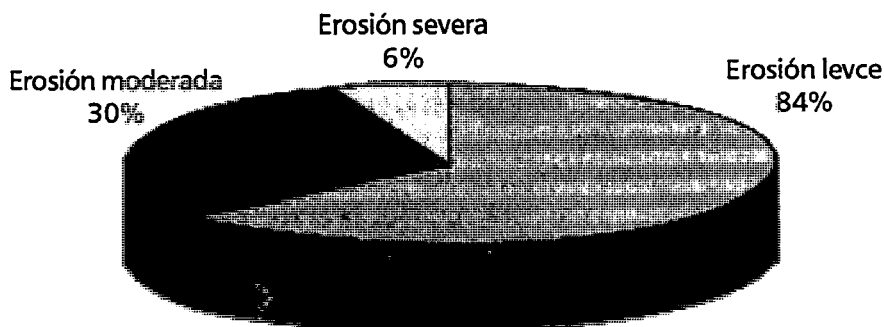
La distribución del agua en la entidad es irregular en tiempo y espacio. La mayor precipitación media anual se presenta en las zonas noreste y noroeste de las sierras septentrionales y fluctúa regionalmente. En los límites con el Distrito Federal llega hasta 1 700 mm. Esta precipitación va descendiendo hacia el sur, conforme disminuye la altitud, registrándose los mínimos en el valle de Ticumán y Axochiapan con promedios anuales de 800 mm, concentrados entre los meses de junio y octubre y sólo interrumpidos por una sequía interestival en agosto. Junto con escasez temporal del vital líquido que se emplea en 82% en el riego agrícola, en 15% en el servicio domiciliario y de servicio y en 3% en el ámbito industrial (gráfica 6), existe una fuerte contaminación en toda la entidad (Oswald, 1991).

Las ciudades, las industrias, las actividades agropecuarias, la erosión del suelo (gráfica 7) y otras acciones humanas aportan grandes cantidades de contaminantes a los cuerpos de agua. Las descargas domésticas contienen materia orgánica y nutrientes, que

Gráfica 6. Morelos: consumo anual de agua por sector



Gráfica 7. Superficie dañada en Morelos



Extensión superficial de Morelos:

4 958 km²

Superficie total dañada: 79.8%

eutrofican al llegar a los cuerpos receptores, es decir, producen una sobrenutrición que contribuye al crecimiento de algas, microorganismos, plancton y animales bentónicos. En caso extremo, todo el oxígeno del cuerpo de agua es consumido y se produce la anoxia, lo cual provoca la muerte de peces y los malos olores del agua, fenómeno que ocurre anualmente en el lago de Tequesquitengo, conocido también como “Mar de Morelos” por su vocación turística.

Los sistemas de tratamiento de descargas residuales son insuficientes en la mayoría de los estados y en otros países, además de resultar con elevados costos en su operación. La contaminación industrial es altamente variada, dependiendo del giro de que se trate. Puede producir contaminantes que tengan efectos tóxicos crónicos, aún con descargas pequeñas, otros son difícilmente detectables en los drenajes. Los índices de cadmio, plomo, arsénico y selenio se presentan abajo de las industrias metalúrgicas y los fenoles se usan en la fabricación de medicamentos, colorantes, explosivos, herbicidas, insecticidas, detergentes y desinfectantes, además de ser auxiliares en la industria textil y del cuero. Aparecen con cada vez mayor frecuencia en el monitoreo que se hace a lo largo de los ríos y lagos de la entidad.

La contaminación difusa o no puntual, resultado de los escurrimientos superficiales de las ciudades, áreas agrícolas, lixiviados provenientes de desechos sólidos y depósitos de desperdicios en ríos y lagos, se infiltran a los acuíferos. Pueden causar problemas de más difícil control que la contaminación puntual, anteriormente mencionada, ya que no pueden ser enfrentados con plantas de tratamiento. Es difícil monitorear fuentes difusas, porque frecuentemente abarcan grandes áreas y en ocasiones ocurren sólo du-

rante una tormenta. La agricultura tiene una gran responsabilidad en esta contaminación, debido al exceso en el empleo de abonos, herbicidas e insecticidas.

El crecimiento poblacional, el rezago en la infraestructura social y ambiental, la falta de conciencia ecológica, una excesiva e ineficiente burocracia gubernamental, afectaron de manera severa a la biodiversidad, destrozaron recursos naturales no renovables, ensuciaron al paisaje y contaminaron a ríos, barrancas y cuerpos de agua. Ante los graves problemas ambientales, que afectaron a todas las cuencas, la sociedad organizada, junta con el gobierno estatal, los municipales, los sectores productivos y la Comisión Nacional del Agua (CNA), empezaron a ordenar sustentablemente al estado de Morelos. Partieron de la unidad ecológica básica, la subcuenca del Apatlaco que pertenece a la cuenca del Río Balsas; una de las 11 más contaminadas de la República. Los otros ríos que cruzan de norte al sur al estado forman las subcuencas del Yautepec, Cuautla, Nexapa, Chalma-Tembembe y el de oeste-este es el Amacuzac que recibe todos los ríos de la entidad y desemboca al Balsas en el estado de Guerrero.

Gracias a un proceso de organización campesina, iniciado en 1990, a fin de combatir la contaminación de una planta de tratamiento obsoleta (Eccaciv) que descargaba las aguas industriales provenientes de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (Civac), se inició un movimiento estatal a favor del ambiente. Estas aguas sucias se descargaban a la "Gachupina", una barranca que riega al ejido de Emiliano Zapata y que se une al sur con el río Apatlaco. La sociedad de esta microcuenca apoyó a los productores rurales y se enfrentó a los industriales, presión aumentada por parte de las autoridades gubernamentales que exigieron el cumplimiento de las condiciones permitidas de descarga industrial. La alianza entre los ciudadanos, los tres niveles de gobierno, una consolidación al interior del sector empresarial y una planta de tratamiento moderna, permitieron resolver a mediano plazo el problema. Pero antes era necesario un proceso de privatización de la vieja planta de Eccaciv, a fin de obligar a los industriales a asumir su responsabilidad en la contaminación. Finalmente, una renegociación de la deuda contraída con Banobras, el rediseño del proyecto ejecutivo cuyos costos se habían casi triplicado por la crisis de diciembre de 1994 y la buena voluntad de todas las partes, permitió llevar a cabo con éxito esta planta de tratamiento. Un especial énfasis se dio a las condiciones particulares de descarga, donde se sustituyó a la denitrificación y la eliminación de los fosfatos, dado que el agua saneada estaba destinada al riego y ambos elementos son nutrientes útiles en la siembra agrícola.

Los industriales invirtieron 120 millones de pesos en esta planta y cumplieron con los parámetros de descarga. Otros varios cientos de millones más se utilizaron en el mejoramiento de la calidad del aire y el ahorro energético. Todas estas acciones dieron la oportunidad de difundir las medidas anticontaminantes a toda la sociedad, mediante visitas guiadas a las empresas. Los campesinos, por su parte, tenían interés en recibir esta agua saneada directamente y sin descarga previa a la barranca, de modo tal que sólo falta construir un canal de conducción de aguas saneadas entre planta y campos

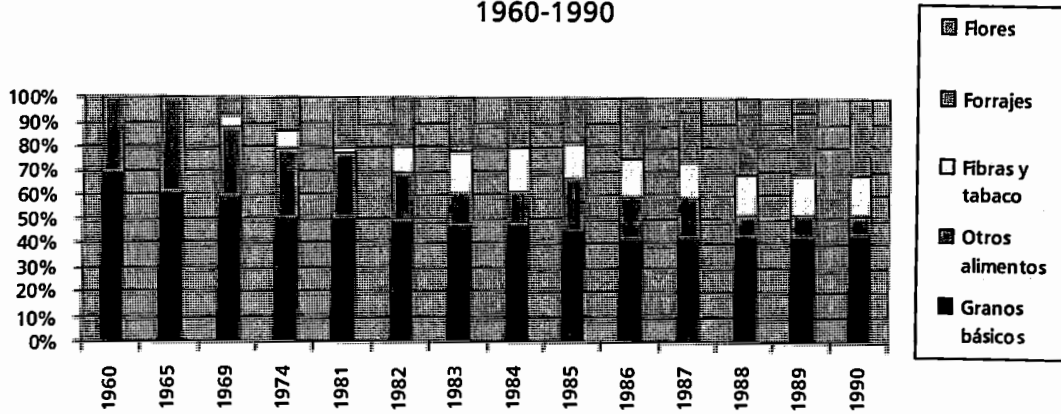
agrícolas. Los ciudadanos que viven en las barrancas adquirieron conciencia ecológica y las autoridades gubernamentales tenían resuelto el foco de mayor contaminación en el estado, donde en el pasado habían surgido graves problemas de salud como abortos, decesos por afectaciones cardiovasculares y mutagenicidad (labio leporino), a causa de las descargas clandestinas con tóxicos industriales al río que posteriormente se infiltraba a los acuíferos (Oswald, 1991).

Esta coyuntura política de conjunción de esfuerzos, reforzada con la creación de la Procuraduría Ecológica y después con la Secretaría de Desarrollo Ambiental en el estado de Morelos, impulsó una gestión ambiental sustentada en la región y todos los sectores sociales. Al esfuerzo se sumaron las universidades estatales y los centros de investigación de la UNAM y del IMTA, a fin de efectuar un diagnóstico integral de la microcuenca. Dentro del Plan Estatal de Desarrollo 1994-2000 se aprobó en el marco del Coplade el saneamiento integral del Apatlaco. La Semarnap llevó el proyecto piloto como esfuerzo de concertación ciudadana a la reunión de Río + 5. Se elaboró un cartel que se distribuyó en escuelas, iglesias, presidencias municipales y centros culturales; y durante tres años se dio un seguimiento mensual en los Coplade de Ecología y de Agua.

Espacios productivos y recursos naturales

Morelos no sólo se caracteriza por su capacidad histórica de organización social, si no también por la productiva. Fue tradicionalmente un productor de alimentos e insumos industriales. Desde hace 500 años, los españoles introdujeron la agroindustria de la caña de azúcar y sólo recientemente se dieron cambios en el uso del suelo agrícola hacia el urbano-industrial y de recreo (Horacio Crespo, 1988). Morelos era autosuficiente también en otros productos agropecuarios como el maíz, frijol, arroz, cacahuate, tomate, jitomate, sorgo, cebolla, frutas tropicales y templadas, plantas medicinales y flores. El sorgo empieza a sembrarse comercialmente a partir de los sesenta y es en 1991 cuando inicia el desplazamiento del maíz en cuanto a áreas sembradas. Esto es resultado de una política agropecuaria que privilegiaba las ventajas comparativas, en lugar de la autosuficiencia alimentaria regional. Aunque durante algunos años más se mantenía la producción de granos básicos, sin embargo a falta de apoyo técnico, créditos suficientes y precios que cubrirían los gastos de producción, el agro fue perdiendo vigor, cediendo los campesinos sus tierras a la especulación inmobiliaria. La gráfica 8 muestra la estructura del uso del suelo en cuanto a cultivos, mientras que la gráfica 9 explica el valor de la producción. Ambos fenómenos son adversos a la producción de alimentos. Ellos explican la pérdida de la autosuficiencia y soberanía alimentaria en esta década. Sin duda alguna, los cambios ocurridos han afectado severamente al campesinado de la entidad y a la vez deteriorado su calidad de vida. Ello es válido no sólo en el presente, sino también en el pasado. Morelos ha encabezado varias luchas: se llevaron a cabo

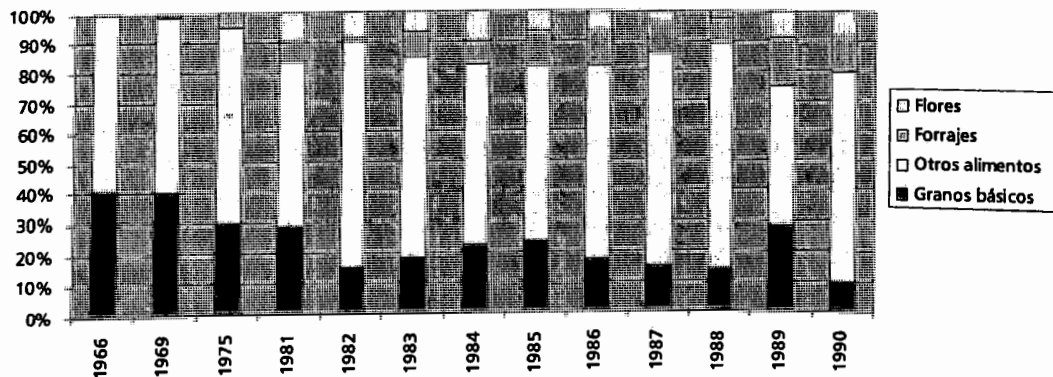
Gráfica 8. Morelos: Estructura del uso del suelo, 1960-1990



intensas batallas durante la Independencia, la Revolución y, posteriormente, conflictos sangrientos durante las revueltas conocidas como el movimiento jaramillista.

El clima templado convirtió a Morelos desde tiempos prehispánicos en sitio privilegiado de fin de semana y de veraneo. En esta entidad se estableció el Casino de la Selva que hasta al Cardenismo permitió combinar el recreo con el juego del azar. Posteriormente, la autopista abrió un camino rápido a los capitalinos que huían de la contaminación. Después del terremoto de 1985, muchos de ellos se asentaron definitivamente en la entidad. Los asentamiento industriales, iniciados en los cincuenta, pero consolidados en los setenta abrieron al estado la integración a la economía internacional. Grandes

Gráfica 9. Morelos: Composición del valor de la producción



transnacionales se establecieron y provocaron una inmigración masiva de la población pobre proveniente de los estados de Guerrero, Oaxaca, Puebla y México, configurando la zona conurbada de la capital. Durante los noventa la “Ciudad de la Confección” impulsó el modelo maquila en el estado, seguido por otros parques industriales en Cuautla-Ayala y Yecapixtla (Ordóñez, 1999). En menos de treinta años se transformó un estado rural en uno urbano, caracterizado por alta densidad demográfica, resultado de inmigraciones internas y externas, pero también debido a elevadas tasas de reproducción entre la población nativa. Sólo en los últimos años, los servicios de salud promovieron la planificación familiar, de modo tal que el reciente aumento poblacional se debe básicamente a la inmigración. Este patrón demográfico agudizó a la pobreza en el estado, además de provocar altos niveles de invalidez, dado que la población inmigrada provenía de zonas de pobreza extrema y los hijos eran frecuentemente víctimas de la desnutrición crónica materna-infantil.

Contradictoriamente, Morelos es también un estado expulsor de mano de obra. Generalmente se dirigen hacia la capital en búsqueda de oportunidades de trabajo mejor remuneradas. Además existe la emigración al país vecino, donde primero en forma ilegal y cada vez más frecuentemente mediante relaciones familiares que cuentan ya con sus respectivos permisos de residencia, los morelenses trabajan en la agricultura, el servicio, en cadenas alimentarias y otras industrias intensivas en mano de obra.

Nuevos procesos productivos y nichos de exportación en un mundo globalizado

En la actualidad, la crisis del agro es resultado de un complejo proceso histórico, en el que la política gubernamental de abandono jugó un papel trascendental, agravado por la caída de los precios internacionales de alimentos, la falta de desarrollo tecnológico propio y el extensionismo con tecnologías medias, adaptadas a las condiciones ambientales. La integración económica al país vecino mediante el Tratado de Libre Comercio, la apertura indiscriminada a la importación, mayores subsidios entre los vecinos del norte y una superior capacidad tecnológico-científica, postraron al sector primario. La depauperación del campesinado por la falta de apoyo gubernamental, precios agropecuarios decrecientes y una inversión primaria raquítica, puso en jaque al campo. Sin embargo, el modelo de acumulación original del país y los largos años de estabilidad económica dentro del marco de un desarrollo estabilizador, se sustentaba en una agricultura eficiente, excedentaria y ahorrativa. Tuvo capacidad de absorber a la creciente mano de obra y mejorar las condiciones de vida de la mayoría, especialmente aquellos asentados en los distritos de riego. Durante aquellos años de bonanza, los campesinos indígenas con malas condiciones de producción tampoco pudieron integrarse al desarrollo. Sin embargo, los subsidios de entonces mitigaron mejor las condiciones de

pobreza y permitieron una vida más digna a este sector social. Por lo mismo, el modelo pudiera seguir vigente hoy o ser reactivado. Sólo con las divisas dedicadas a la importación de los alimentos y los programas gubernamentales de combate a la pobreza, junto con los de creación de empleos, se pudiera reanimar al campo. De este modo el sector primario pudiera tener otras perspectivas productivas, al combinarse e integrarse las políticas sectoriales, de modo tal que se mejorarían las actuales condiciones de pobreza y se aprovecharían los nichos ecológicos o productivos que se potencializan con las favorables condiciones climáticas. En síntesis, Morelos ofrece las siguientes oportunidades: 1) acuacultura, 2) desarrollo agropecuario y agricultura verde, 3) agroforestería, 4) manejo integral de los desechos sólidos: orgánicos e industriales a través de mini-industrias, 5) ecoturismo (véase cuadro 2).

Cuadro 2. Procesos productivos sostenidos ambiental y socialmente

Acuacultura:

- ◆ Acuacultura de tilapia, carpa, bagre, langostino y langosta australiana
- ◆ Producción de peces de ornato
- ◆ Producción de alimentos balanceados a partir de desechos orgánicos
- ◆ Aprovechamiento de esquilmos agrícolas en la alimentación de los peces

Agropecuaria:

- ◆ Agricultura orgánica
- ◆ Producción masiva de leguminosas con fijadores de nitrógeno del aire al suelo
- ◆ Huertos familiares para hortalizas
- ◆ Viverismo y promoción de la noche buena y otras plantas regionales
- ◆ Producción de plantas medicinales en huertos familiares y campos
- ◆ Producción de semillas libres de plagas en huertos y campos
- ◆ Siembra de cuachalalate en selva baja caducifolia y corte anual de su corteza
- ◆ Recuperación de raíces medicinales extintas o raras
- ◆ Micropropagación de flores nativas ornamentales
- ◆ Micropropagación de maguey y agroindustrialización del mezcal
- ◆ Exportación de nopal, agroindustrialmente transformado en champú, cremas y otros
- ◆ Exportación de verduras exóticas (p.e. japonesas, chinas, hierbas finas)
- ◆ Producción y exportación de plantas exóticas
- ◆ Reuso de aguas tratadas en cultivos
- ◆ Integración horizontal y vertical del proceso productivo
- ◆ Creación de cajas populares, a fin de canalizar el ahorro regional al campo
- ◆ Producción rústica de hongos y orquídeas

Agroforestería:

- ◆ Reforestación en el marco de los convenios internacionales de atrapamiento de CO₂
- ◆ Producción masiva de plantas forestales con micorrizas y charolas planas extendidas

Continúa...

...continuación

Cuadro 2.

- ◆ Producción de árboles con fijadores de nitrógeno del aire al suelo
- ◆ Acodamiento y estacamiento de árboles
- ◆ Árboles navideños con pino *ayacahuite* que sustituye la importación

Manejo de desechos sólidos:

- ◆ Centros de Acopio de desechos sólidos
- ◆ Producción de composta a partir de lo desechos orgánicos municipales
- ◆ Composteo de lodos provenientes de plantas de tratamiento con esquilmos
- ◆ Reciclamiento de papel y cartón en pequeñas empresas
- ◆ Transformación de aluminio para bases de antenas parabólicas
- ◆ Uso del vidrio de desecho en arte e industrias
- ◆ Recolección de desechos orgánicos en jardines y parques para su composteo
- ◆ Reciclamiento de plásticos
- ◆ Producción de fertilizantes químicos con base en los desechos de rastros y corrales
- ◆ Vermicultura para compostear desechos de vacas, gallinas y cerdos

Ecoturismo y cultura ecológica:

- ◆ Cisternas de ferrocemento para retención de agua pluvial
- ◆ Ollas de retención de agua pluvial
- ◆ Pequeños bordes de retención de aguas meteóricas
- ◆ Dispositivos de ahorro de agua
- ◆ Separación de aguas grises y negras
- ◆ Saneamiento de aguas negras *in situ* y reuso en jardín y casa
- ◆ Desarrollo de la energía solar
- ◆ Ranchos cinegéticos
- ◆ Bioterio para venado cola blanca, iguana y otras especies raras o amenazadas
- ◆ Paseos ecológicos en parques nacionales
- ◆ Rápidos en el Amacuzac
- ◆ Inmobiliaria ejidal
- ◆ Balnearios ejidales
- ◆ Manejo de la Reserva de la Biosfera de selva baja caducifolia entre Morelos, Guerrero y Puebla
- ◆ Centro de estudio y ecoturismo en la Sierra de Huautla
- ◆ Parque Nacional de bosque templado entre Puebla, Estado de México, D.F. e Hidalgo
- ◆ Creación de un Zoológico de felinos mexicanos en proceso de extinción
- ◆ Manejo del área natural protegida El Texcal y Sierra Montenegro-Las Estacas

Acuacultura

La producción de tilapia, carpa, bagre, langosta australiana y langostino cuenta con amplia demanda en el mercado regional y en el sector hotelero. Hoy en día cubren sus demandas con importaciones (Oswald, 1999, pp. 155-169). Existe una amplia infraes-

estructura ociosa que pudiera ser rehabilitada, sin embargo, los altos costos de los alimentos balanceados y las medidas fitosanitarias son obstáculos a este proceso. Aprovechar esquilmos agrícolas, producidos en la zona y el manejo integral de otros desechos, permitiría una integración vertical a bajo costo del proceso productivo. La creciente aceptación de peces de ornatos, igual o más delicados en su manejo, contradice la afirmación de una falta de cultura productiva, de modo tal que con un mercado seguro y buenos precios, no sólo se pudiera mejorar la alimentación de sectores desnutridos en el campo, sino crear con algunas horas adicionales, excedentes económicos requeridos entre estas familias depauperadas. El recurso agua que existe pudiera ser incrementado con ollas, bordos o cisternas de retención de agua pluvial. La alimentación de los peces cuenta con recursos locales y el manejo se puede organizar durante las horas de subempleo.

Producción agropecuaria

La *agricultura verde* es una alternativa no sólo demandada en los países industriales, sino también aquí. El cercano mercado capitalino aumenta la demanda de productos naturales, sólo falta un mecanismo seguro y ágil que certifique a los productos, certificado que no debería depender del extranjero sino promoverse dentro de la misma región. La creciente demanda de productos naturales obligaría a compostear los desechos orgánicos de casas, huertas, parques y granjas. Abarataría los costos de producción y la agricultura mixta pudiera retroalimentar con alimentos balanceados a la producción pecuaria de traspatio, a partir de esquilmos y desechos orgánicos, a la vez que la agricultura orgánica aprovecharía a los desechos animales. Estos últimos pudieron ser composteados, puestos en biodigestores que producen adicionalmente gas para luz y estufa y así se evitarían los malos olores y la fauna nociva. Creciente aceptación tiene la vermicultura que desintegra rápidamente a los desechos de establos.

La generación de semillas libres de enfermedades y plagas no sólo aumentaría a la producción agrícola, sino reduciría o sustituiría a los agroquímicos, además de que permitiría producir semillas certificadas. Una creciente preocupación se da en torno a los transgénicos. Nueva Zelanda, ante los desconocidos peligros de los mismos, decidió prohibir toda entrada de semillas genéticamente alteradas y transformar su agricultura en orgánica. Para ella encargó a los centros de investigación, universidades y la iniciativa privada a desarrollar tecnologías sustentables que mejorarían los rendimientos, sin dañar a los suelos y aumentar la producción agropecuaria en el mediano plazo. Cuba, por el boicot impuesto, se ha convertido en un líder de la agricultura orgánica y ha aprovechado toda la cadena de desperdicios, ahorrando energía e insumos. La agricultura mixta familiar es la más eficiente forma de producción en términos ecológicos, ya que aprovecha la economía de escala, los desechos como insumos y abarata por ende los costos de producción, además de generar empleos locales.

México, junto con China, la India y las civilizaciones del Mediterráneo sistematizaron los *conocimientos terapéuticos de las plantas y animales medicinales*. En la actualidad se conocen, de acuerdo a Tortoriello, 45 000 especies botánicas con propiedades medicinales. Lozoya y otros estiman la existencia de 250 000 y 750 000 especies de plantas superiores, de ellas se estima que 10% (unas 25 000 a 75 000) se emplean en las hoy llamadas 'medicinas tradicionales' (Lozoya, 1993, p. 255). Desgraciadamente, también en Morelos la explotación irracional de algunas especies, como el barbasco que dio pie a los anticonceptivos y esteroides, la raíz de espondio y varias más, provenientes de la selva baja caducifolia, están amenazados o desaparecieron de la región. Modernos procedimientos de micropropagación, tradicionales cuidados de la diversidad genética de las plantas restantes, reproducción sistemática de las mismas y uso de fijadores de nitrógeno del aire al suelo, a fin de sustituir la fertilización química, son algunos de los métodos alternativos que permitieran conservar y utilizar al recurso natural. Transformar los alimentos y plantas en agroempresas familiares fomentaría el ingreso en el sector primario y promovería procesos curativos de bajo costo. La medicina tradicional no se puede contemplar de manera aislada. Se acompaña con otros tratamientos como temazcal, baños o masajes, de modo tal que el florecimiento de la medicina tradicional generaría empleos dignamente remunerados, a la vez que ofrecería oportunidades de trabajo temporal a mujeres y ancianos.

En Morelos el ecosistema original de selva baja caducifolia abarcaba más de 70% del estado. Es apto para promover el manejo sustentable del cuachalalate. La corteza de este árbol se puede cortar en mayo sin dañar al árbol y permite anualmente su reposición. Así los campesinos tendrían anualmente la misma producción. El IPN ha desarrollado, junto con el té que se hace de la corteza misma, una microdosis homeopática y ha sistematizado 27 enfermedades susceptibles a ser curadas con esta planta, algunas importantes en un mundo actual de estrés como es la úlcera gástrica, el alto nivel de colesterol o la gastritis.

También la siembra y *agroindustrialización* del nopal abre un panorama favorable a la exportación, al igual que la producción de flores, hierbas de olor o verduras exóticas, a veces propios de hábitos culturales orientales. Ofrecen oportunidades de generar divisas, gracias al potencial nicho de mercado. Falta tecnología propia en la región y adaptada al nivel cultural campesino para aprovechar plenamente estas oportunidades, tarea que debería ser cubierta por los posgrados en Desarrollo Agropecuario de la UAEM. A su vez la siembra de cerros totalmente erosionados con maguey y la posterior industrialización del mezcal, protegido internacionalmente como el tequila, permitiría recuperar suelos, detener la erosión y ofrecer a los productores depauperados del sur del Apatlaco una alternativa de vida, a la vez que mejoraría al ambiente, la recarga de los acuíferos y una mejor calidad de aire por la retención de partículas. La producción rústica de orquídeas y hongos abrieron a diversas familias campesinas alternativas permanentes de ingresos y de superación a su pobreza. Ambos cultivos pueden ser atendidos al lado de otras labores.

Existe una amplia *infraestructura agropecuaria ociosa*, frecuentemente abandonada, que permitiría a muchas familias campesinas diversificar sus ingresos y así salir adelante. Sólo falta organización y decisión gubernamental para apoyar a dichas *miniempresas*. Un camino existente es el uso de fondos de solidaridad, mediante el programa Fonaes, en el que el gobierno aporta 30% como capital de riesgo y el productor da el resto en forma de tierras, instrumentos de labranza y mano de obra.

Manejo integral de los desechos sólidos

Un campo poco explorado en México en términos económicos y ambientales es el manejo integral de los desechos sólidos municipales y muchos industriales, que no pertenecen al Cretib. *Centros de acopio* que reciben por separado los desechos industriales domésticos, el reciclamiento de papel y cartón o la simple venta a Packsa, empresa de productores de subproductos, que actualmente está importando cartón de desechos de los Estados Unidos, la transformación de diversos metales en procesos de fundición, el uso del vidrio, estopa, tela, lana y otros en la producción de artesanías o productos artísticos, abren a Morelos un panorama creativo de miniempresas, de empleo, a la vez que resuelve en los municipios el manejo de su basura.

Sin embargo el problema mayor en términos de cantidad y rápida descomposición es la basura orgánica. *Composteo domiciliario, semi-industrial e industrial* evitaría la extracción clandestina de la tierra de monte en el Chichinautzin, la propagación de plagas de ecosistemas templados hacia los subtropicales y la producción en sitio de mejoradores de suelos, capaces de cubrir la demanda actual en jardines y viveros. Adicionalmente, el composteo profesional de lodos provenientes de plantas de tratamiento y de desechos de rastros, granjas de pollo, cerdo, ganado vacuno y otros, impediría la contaminación por olores, de los acuíferos y de los suelos, a la vez que científicamente manejado, proporcionaría fertilizantes con contenidos de más de 50% de nitrógeno. Con estos métodos se conservaría y se recuperaría la calidad de los suelos, que está en franco proceso de depauperación y se resuelve integralmente el problema de la basura orgánica que huele mal, produce fauna y flora nociva y contamina a suelos y acuíferos.

Agroforestería

Otra área prometedora de la economía verde se vincula a la producción masiva de plantas forestales, sea en el bosque templado, sea en la selva seca. En el marco del convenio mundial del cambio climático, existe la opción del *atrapamiento de CO₂* mediante el cuidado del bosque. Los campesinos de la zona norte se pudieran convertir en productores de oxígeno, mediante el establecimiento y el cuidado de bosques templados o tropi-

cales. Ambos ecosistemas pudieran ser manejados de tal modo que garanticen al productor alternativas de ingreso en divisas, además de conservar un recurso estratégico. Las plantas forestales pudieran ser sembradas masivamente con micorrizas en el caso del bosque templado y algunas especies de la selva baja. En otros casos se pueden utilizar fijadores de nitrógeno del aire al suelo, como se experimentó en el caso de la *liricidia*, la *leucaena* y se está probando con plátano y caña de azúcar. Todos estos métodos mejorarían la supervivencia de la planta, le garantizarían un crecimiento más rápido y le reducirían los requerimientos de nitrógeno y otros fertilizantes químicos.

Las charolas extendidas ahorrarían hasta 90% del costo de producción, de transporte y de siembra masiva, comparado con los métodos tradicionales en bolsas negras. Además, las plántulas se adaptan mejor a las nuevas circunstancias en campo y muestran mayores niveles de supervivencia. Una vez establecidas las plantaciones en campo, el cuidado campesino atendería rápidamente emergencias ambientales como incendios o plagas, de modo que la supervivencia de las plántulas aumentaría sustancialmente. Además, ofrecería a los países pobres una retribución justa por la producción de biomasa y oxígeno que aportan al equilibrio planetario y, por ende, se pudiera incluir el programa de reforestación masiva y con especies propias de los ecosistemas, en el marco del protocolo del cambio global y de la biodiversidad. De acuerdo con cálculos efectuados, México y Morelos en particular, son competitivos a nivel mundial y con ello pudieran establecer a largo plazo compromisos de atrapamiento de CO₂ y reducir los efectos negativos del calentamiento global que se empiezan a sentir básicamente por los desastres naturales que se presentan con mayor frecuencia y una creciente capacidad destructiva.

Un ejemplo de manejo integral del bosque representa la plantación masiva del cedro blanco en un espacio de 50 centímetros. El manejo de esta plantación permitió en el primer años extraer diariamente ramas sobrantes que se utilizan en la floricultura ornamental. Posteriormente, en el primer año se eliminaban los árboles más cercanos o enfermos y se vendían como varas de jitomate, después como murillos, viguetas y vigas, y al cabo de seis años quedó un bosque perfectamente establecido, sano y vigoroso, que pudiera participar en el atrapamiento de CO₂. La sustitución de los árboles navideños de importación por propios, es otra actividad productiva que requiere por primera vez sólo de cuatro años de cuidado del bosque. Después se sembraría anualmente el pino *ayacahuite* de acuerdo con la demanda.

Ecoturismo y cultura ambiental

El recurso agua es abundante en Morelos, aunque la época de estiaje afecta a casi todo el estado. Falta modernizar y rehabilitar la infraestructura de agua existente, crear nueva y garantizar a toda la población agua limpia de manera permanente. Un área poco explorada se refiere a las obras de cultura ecológica. Las *cisternas de ferrocemento* ofrecen a las comunidades del norte de Morelos con pocas oportunidades de abasteci-

miento de agua durante el estiaje, captura de agua pluvial, capaz de cubrir durante 8 a 10 meses sus requerimientos diarios. Complementos con ollas de agua en depresiones pudieran garantizar la autosuficiencia del vital líquido a bajos costos en las zonas altas.

Lo mismo es válido para la retención de agua en bordos, de tal modo que la ganadería de traspatio y la semi-intensiva contarían con abrevaderos permanentes. Esta captura de agua meteórica pudiera servir también al riego de auxilio en momentos de sequía y mejoraría por ende la producción agrícola, a la vez que permitiría establecer hortalizas y cultivos de autoconsumo que incidieran en el ingreso y la dieta campesina. El uso de sistemas de riego prehispánicos, por goteo y de microaspersión permitirían ahorrar hasta 90% del agua de riego. Además liberaría agua para otros procesos productivos, dado que 82% de toda el agua usada en el estado se dedica al riego agrícola (véase gráfica 6).

En cuanto al *ecoturismo*, Morelos cuenta con una amplia gama de alternativas productivas, desde los balnearios de agua sulfurosas y de diversión con toboganes, hasta las excursiones en balsas en los rápidos del Amacuzac. Cuenta con casi 2 000 sitios arqueológicos y coloniales, varios de ellos declarados Patrimonio de la Humanidad. Integrado este ecoturismo en circuitos, clasificados por interés y grupos de edad, ofrecen diversiones excepcionales a propios y turistas. Falta desarrollar circuitos atractivos, promoverlos, atender emergencias y garantizar la seguridad pública, sobre todo en áreas de acampar, paseos o cabañas rústicas. Ello otorgaría amplios recursos económicos como lo demuestra el manejo ecoturístico en Costa Rica. Adicionalmente, el turismo ejidal y sus inmobiliarias presentarían una alternativa, donde los pobres pudieran aprovechar la valorización de las tierras en fraccionamientos y casas de fin de semanas, en lugar de dejar estas jugosas ganancias a los especuladores profesionales.

En los bosques recuperados se pueden promover algunos *ranchos cinegéticos*, de modo tal que se combatiría a la caza furtiva, todavía muy común en Morelos. A fin de evitar la depredación de animales silvestres se pudieran establecer bioterios semiextensivos, donde los animales silvestres no protegidos tendrían un campo de reproducción permanente. Posteriormente, pudieran ser liberados en los ranchos cinegéticos. Junto con ecoturismo, paseos a caballo, bicicleta de montaña o caminatas guiadas con biólogos se pudiera recuperar el conocimiento de la biodiversidad del estado y ofrecer a las zonas más deprimidas una alternativa digna de empleo. En este campo se puede considerar también la producción masiva de carne de avestruz o de venado gama. Ambos tienen demanda en el mercado gastronómico, al igual que diversos peces, langostas y langostinos que pueden ser producidos en pequeños estanques y alimentados con productos de la región.

Finalmente, el *manejo integral de las áreas naturales protegidas*, en manos de los auténticos usufructuarios de las tierras y no burocracias federales desinteresadas, frecuentemente corruptas, abre un panorama interesante de investigación, promovido por científicos, pero también de recreo para la población en general. Adicionalmente, con programas de manejo claramente establecidos se pueden aprovechar los distintos ecosistemas y garantizar a los dueños de las tierras ingresos permanentes y de manera

legal. En los parques nacionales Lagunas de Zempoala y Tepozteco se pudiera promover el turismo deportivo de altura y con hoteles rústicos, donde en centros de entrenamiento profesional acudirían deportistas internacionales y nacionales. En la Sierra Montenegro-Las Estacas existe la posibilidad de establecer un zoológico que recuperaría felinos y otras especies en proceso de extinción. En este caso se pudiera combinar la inversión con un centro de convenciones dentro de un parque natural con una amplia zona de selva baja caducifolia, uno de los ecosistemas más amenazadas en la actualidad.

En síntesis, la filosofía de Schumacher (1973) “pequeño, pero bello” es el punto de partida de un modelo sustentable de manejo de los recursos naturales, de la superación de la pobreza y de la creación de calidad de vida. Los retos de un desarrollo sustentable inciden: *a)* en los procesos de producción, la tecnología, los avances científicos, las relaciones sociales del trabajo, su organización local, regional, nacional e internacional, los insumos, la comercialización de los mismos, así como en los productos terminados y de servicios, los flujos financieros, las bolsas de dinero y de productos y los términos de intercambio; *b)* aspectos socio-políticos relacionados con la apropiación de los bienes y servicios producidos y con efectos en la estructura social, la jerarquía, el prestigio, la formación y generalización de valores y hábitos, sistemas de toma de decisiones y de resolución de conflictos, el manejo de las minorías, de la diversidad cultural, étnica y religiosa, superación de marginalidad y pobreza, sistemas educativos formales e informales, constitución de grupos, reglas y leyes aceptadas y en vigor, sanciones y mecanismos de rehabilitación, migraciones y patrones demográficos, vivienda, entorno, calidad de vida, seguridad individual y colectiva; *c)* aspectos ideológico-religiosos que compenentran aún en los recovecos más íntimos del sentir y representarse del ser morelense. Se plantea con cada vez mayor rigor y urgencia la pregunta de la direccionalidad del proceso de desarrollo del planeta, de un continente, de un país, de un estado, de un grupo social-étnico o de un ser humano y su individualidad.

Analizar comparativamente culturas socio-productivas, vincularlas con los procesos tradicionales y modernos de producción, en particular el reforzamiento de las estrategias de autoconsumo, y proponer en los procesos fabriles cíclicos la integración vertical y horizontal de los procesos productivos, que aprovecharán óptimamente los insumos, reducirán los costos socioeconómicos y evitarán la contaminación, son estrategias integrales de superar deficiencias y conservar al entorno. Junto con procesos productivos limpios que generen empleo y bienestar, a la vez que superen la inequidad entre grupos sociales y regiones, fomentaría la solidaridad comunitaria o familiar y promovería valores orientados hacia la ecología humana y capaces de resolver situaciones conflictivas que eviten tensiones y guerras, desde el inicio.

En resumen, el aprovechamiento productivo de las cuencas hidrológicas mejora el bienestar de todos. Sólo mediante esfuerzos que superen a las deficiencias, la potencialización de la creatividad humana al servicio de una sustentabilidad y una ecología humana sana, será posible transformar los deterioros existentes hacia un futuro

deseable, con vecinos globalizados y una responsabilidad proporcional en las emisiones y contaminantes, así como una corresponsabilidad social ante fenómenos globales como los cambios climáticos, la pérdida de la capa de ozono, la contaminación de agua, aire y suelo. Avances científico-tecnológicos apoyados en tradiciones milenarias, pero sobre todo una conciencia activa de responsabilidad ofrecería un paradigma de futuro para todos y en armonía con la naturaleza.

Bibliografía

- Aguilar Fernández, Susana, *El reto del medio ambiente*, Madrid, Alianza Universidad, 1997.
- Catton, W. R., y R.E. Dunap, "Environmental Sociology: A New Paradigm", *The American Sociologist*, 13, 1978, pp. 41-49.
- Centro de Estudios Sociológicos, *México en el umbral del milenio*, México, El Colegio de México, 1997,
- Chávez G., Ana María, David Moctezuma N. y Francisco Rodríguez, *El combate a la pobreza en Morelos: Aciertos o desaciertos de solidaridad*, Cuernavaca, Mor., CRIM/UNAM, 1994.
- Crespo, Horacio *et al.*, *Historia del azúcar en México*, Azúcar S.A. de C.V., 2 volúmenes, FCE, México, 1988.
- Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, *Nuestro futuro común*, Madrid, Alianza, 1987.
- Corona Cuapio, Reina, *Algunas reflexiones en torno a la pobreza en el estado de Morelos*, 1998 (en prensa).
- Friedrich Ebert Stiftung, *Desarrollo y medio ambiente en México. Diagnóstico*. México, Fundación Universo XXI, 1990.
- Gore, Al, *Earth in the Balance. Ecology and Human Spirit*, Nueva York, Penguin Group, 1993.
- Harrison, Paul, *The Third Revolution. Population, Environment and a Sustainable World*, Londres Penguin Books, 1993.
- Havel, V., *La responsabilidad como destino*, Aguilar-Madrid, El País, 1991.
- Hume, Patricia, *Guía para los niños que quieren salvar el Planeta*, México, Diana, 1991.
- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, *Vamos a organizarnos*, México, Árbol Editorial, 1982.
- Jiménez Guzmán, L., Yolanda de los Reyes, Gustavo Esteva, Alexis López, Carlos Sánchez Ruiz y Margarita Velázquez, (coords.), *Desarrollo sustentable y participación comunitaria*, Cuernavaca, Morelos, UNAM, CRIM, 1994.

- Jiménez Guzmán, L. (coord.), *Derechos humanos y seguridad: estrategias para un desarrollo sostenible en el siglo XXI*, Cuernavaca, Mor., UNAM, CRIM, 1995.
- Kurzinger Wiemman, H. Hess, H. Lingnau, H. Mercker y A. Vermehren, *Política ambiental en México: El papel de las organizaciones no gubernamentales*, México, Friedrich Ebert Stiftung, 1991.
- Leff, Enrique y Julia Carabias (coords.), *Cultura y manejo sustentable de los recursos naturales*, vols. I y II, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, México, UNAM, 1993.
- Leff, Enrique, *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*, siglo XXI, México, 1994.
- Licha, Isabel, *La investigación en las universidades latinoamericanas en el umbral del siglo XXI: los desafíos de la globalización*, México, Uduel, 1996, pp. 195-223.
- Lyle, John Tillman, *Regenerative desing for sustainable development*, Nueva York, 1994.
- Maihold, G. y L. Meza (comps.), *Ecología: motivo de solidaridad*, México, Fundación Friedrich Ebert, 1989.
- Miklos, Tomás y Ma. Elena Tello, *Planeación prospectiva: una estrategia para el desarrollo del futuro*, centro de Estudios Prospectivos de la Fundación Javier Barros Sierra, A.C., Ed. Limusa, Noriega Editores, México-España-Venezuela-Colombia, 1991.
- Meadows, Donella H., Dennis L. Meadows, y Jorgen Randers, *Beyond The Limits. Confronting Global Collapse Envisioning a Sustainable Future*, Chelsea Green Publishing Company, Post Mills, Vermont, 1992.
- ONU, *El desarrollo sustentable: Transformación productiva, equidad y medio ambiente*, Santiago de Chile, 1991.
- Ordóñez, Sergio, *Comercio Exterior*, 1999.
- Ortíz Monasterio, Fernando, y Tatiana Ortíz Monasterio, *Coral peregrino, del caribe mexicano a biósfera-2*, The Biosphere Press, Oracle, AZ, 1993.
- Oswald, Úrsula, "Sistema alimentario y desarrollo social: El reto de la investigación multidisciplinaria", en Raúl Béjar Navarro (coord.), *El diseño de la investigación y la metodología en ciencias sociales*, Cuadernos del CIIH, UNAM, México, 1992, 41-72p.
- _____, *Medio ambiente, desarrollo sustentable y derechos humanos*, publicación de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Cuadernos de Derechos Humanos, 5, 1996.
- Oswald, et al. (coords.), *El recurso agua en el estado de Morelos*, CRIM/UNAM, Cuernavaca, Mor., 1991.
- _____, *Estrategias de supervivencia en la ciudad de México*, CRIM/UNAM, Cuernavaca, Mor., 1991.
- _____, *Mitos y realidades del Morelos actual*, CRIM/UNAM, Cuernavaca, Mor., 1992.

- Oswald, Úrsula (coord.), *Memorias del I Encuentro interamericano de ecología*, Gobierno del Estado de Morelos, Cuernavaca, Mor., 1992.
- ____ (coord.), *Retos de la ecología en México*, Memoria de la Primera Reunión de Delegados y Procuradores del Ambiente, Porrúa Editores, México, 1994.
- ____, *Fuenteovejuna o caos ecológico*, CRIM/UNAM, Cuernavaca, Mor., 1999.
- Prospectiva de la Educación Superior Frente a los Retos del Desarrollo Sustentable, México, UNAM-ANUIES/UAM-X, 1998.
- Schumacher, E.F., *Small is Beautiful*, Alemania, Hermann Blume, 1973.
- Secretaría de Desarrollo Ambiental, *Manual de educación ambiental*, Gobierno del Estado de Morelos, Cuernavaca, Mor., 1997.
- Soros, George, *La crisis del capitalismo global*, México. Plaza y Janés, 1999.
- Strahm, Rudolph y Úrsula Oswald, *Por esto somos tan pobres*, Cuernavaca, Mor., CRIM/UNAM, 1992.
- Touraine, Alain, *¿Podremos vivir juntos?*, México, FCE, 1997.
- Viesca Arrache, Martha, *Perspectivas de una propuesta de educación ambiental en el estado de Morelos*, Aporte de investigación núm. 44, Cuernavaca, Mor. CRIM/UNAM, 1990.

Sobre el presente y futuro de los centros de México*

Ángel Bassols Batalla,
Instituto de Investigaciones
Económicas de la UNAM

ACEPTÉ LA INVITACIÓN para tomar parte en esta reunión especial de la Semana Académica de Cuernavaca por dos razones principales: 1) la importancia que en sí misma tiene la gran macrorregión central del país, y 2) haber participado en distintas ocasiones en labores de investigación regional, que incluyeron a las zonas centrales de la República. La colaboración en eventos como el actual, en alguna medida, permite cooperar, tanto en el mejor conocimiento de la realidad como en las acciones que podrán emprenderse en el futuro, con objeto de reducir los desequilibrios internos. Esto último tiene gran importancia y es la idea central que nos ha guiado desde hace muchos años, cuando comenzamos a entender los complejos *sistemas* que integran al corazón de México, que debe entenderse no sólo comprendiendo la zona metropolitana de la capital, sino todo el espacio que se localiza desde el centro de Jalisco, Michoacán y Guanajuato hasta el oriente de Puebla, Morelos y el Estado de México.

En el ya lejano 1956 publiqué un pequeño libro llamado *El Estado de México*, que mostró al menos el interés por ir abriendo un camino de investigación personal, en las diversas áreas que integran lo que hoy se llama "Centro-Este", incluyendo el Distrito Federal y los estados circunvecinos, que forman un complejo espacial de interacción demográfica, económica, social y política. Como es sabido, el proceso de industrializa-

* Intervención en la Semana Académica Regional, CRIM-UNAM, 22 de octubre de 1999, Cuernavaca, Morelos.

ción en Querétaro estuvo ligado desde siempre a las necesidades de otras ramas y empresas de la capital nacional y los municipios conurbados, por lo cual ahora forma parte indisoluble del Centro-Este, además de Tlaxcala, Hidalgo y otras entidades antes mencionadas. Un paso importante para el mejor conocimiento de la cuenca de México y la zona metropolitana de la ciudad de México fueron los trabajos elaborados para la Conferencia Regional Latinoamericana de la UGI (1966), dentro de la cual adquirió gran relevancia el Simposio sobre el Valle y Cuenca de México.¹

El año de 1967 fue una especie de *parteaguas* en los estudios personales, ya que se publicó el libro *La división económica regional de México* (IIEC-UNAM) y se preparó la 1a. edición de la *Geografía económica de México* (Trillas). En la primera obra se advertía que las regiones socioeconómicas de México aparecen divididas en varios niveles, que van desde las grandes macrorregiones a las mesorregiones, estados, regiones medias, distritos y municipios, hasta llegar a las microrregiones, de tal manera que las macrorregiones deben inevitablemente considerarse como unión de entidades diversas, pues desde un punto de vista *oficial* no existen en la República sino dos escalones territoriales intermedios, a partir de la superficie total. Pero este hecho lo único que indica es la persistencia de un mecanismo erróneo, heredado desde el siglo XIX, pues tal como señalaba el historiador Edmundo O’Gorman, los llamados “centralistas” introdujeron temporalmente una división del país a base de *distritos* y *departamentos*. Su triunfo fue efímero y la Constitución de 1857 reafirmó el carácter federalista, aunque ni entonces ni después se ha querido aceptar la existencia de los demás niveles espaciales, sin los cuales resulta imposible llevar a la práctica una planificación socioeconómica más o menos integral. Heredamos una defectuosa división federal, que no se ha deseado cambiar, ni siquiera aprovechando el triunfo del ejército constitucionalista que impuso la nueva Carta suprema de 1917. Mientras esta situación subsista, resulta inevitable que la planificación económica se base en los Estados y municipios, tal como ahora existen. Ahora bien, conviene recordar que uno de los primeros mapas de división regional que trazamos desde 1961, se refería a las llamadas *regiones reales*, es decir aquellas que se integran por unión de municipios y estados con similitudes entre sí.

Al correr del tiempo nos fuimos interesando en nuevos ángulos de la problemática regional en los *centros* mexicanos, incluyendo los aspectos relativos a la contaminación del medio en las aglomeraciones, que ya para 1968-1972 crecían con rapidez. El caso de nuestra capital lo presenté ante la Comisión sobre el hombre y el medio, UGI, hacia ese último año y se convirtió en capítulo del libro *Recursos naturales de México* (IIEC-ENT). Finalmente, al comienzo de la década de 1990, el Área de economía del desarrollo regional y urbano de nuestro Instituto procedió a la redacción de una obra colectiva que

¹ Véase el tomo IV de las publicaciones de la CRLA, editadas por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y en ella la ponencia del autor de estas líneas titulada “La ciudad de México y su región económica”, incluyendo una división en subregiones.

significó un verdadero hito: *Zona metropolitana de la ciudad de México. Complejo geográfico, socioeconómico y político* (IIEC-UNAM, 1993).

Nunca se pensó dedicar nuestro tiempo a un conocimiento meramente *académico* de una región, sino en vincular el estudio a las necesidades del desarrollo, que se enfrentara a los obstáculos históricos y coyunturales que imponen la desigualdad en los niveles de progreso por ramas económicas y en la distribución de la riqueza producida, tanto por grupos como por zonas. En 1972 quien redacta estas líneas llamó “a formular un Plan general de desarrollo de la Ciudad de México, que ataque todos los frentes y modifique los resultados —que hasta hoy han sido en su mayoría negativos— del impacto del hombre sobre la Naturaleza, llevados a cabo sin orden ni plan por siglos”.

En la década siguiente comenzamos a estudiar detalladamente la gran región Centro-Occidente y avanzamos hasta donde fue posible, ya que la crisis económica repercutió en la UNAM e impidió que terminásemos el proyecto. De cualquier manera logramos publicar el libro colectivo, *Norte de Jalisco. Una región remota de Occidente* (IIEC-Armella, 1988) y por su parte Adolfo Sánchez Almanza, copartícipe en el proyecto, redactó *El Centro-Occidente de México, Desarrollo regional, economía y población* (IIEC-UNAM, 1994), con capítulos de interés sobre aspectos que en ocasiones no se tocan con la profundidad necesaria en los trabajos regionales, por ejemplo la estructura y el reparto agrarios, la agroindustria y el sistema regional de ciudades.

En forma especial se analizó el caso de la capital federal y la región central, en la obra *México. Formación de regiones económicas*, (IIEC-UNAM, 3a. edición, 1993) que muestra las diversas etapas de su desarrollo hasta la década de los años ochenta. Resulta de justicia recordar algunas obras de importancia, publicadas en aquellos años, mismas que incidían en los graves problemas del crecimiento desmedido de las ciudades, a lo que se refirieron Ernesto López Malo y Paul Lamartine Yates, haciendo hincapié en la desproporcionada expansión industrial y la ausencia de un verdadero desarrollo regional. Además otras investigaciones, entre ellas las de María Elodia Terrés, Agustín Cué Cánovas, Enrique Florescano y Alejandra Moreno Toscano, así como el recientemente fallecido Eric Wolf, contribuyeron a esclarecer los complicados mecanismos históricos que explican la concentración urbana. Como pionero en estas búsquedas aparece Andrés Molina Enríquez, aunque en su importante volumen titulado *Los grandes problemas nacionales* se dejó arrastrar por influencias *deterministas* al separar su famosa “zona fundamental de los cereales”, que hacia principios del siglo xx coincidía con la región central de producción maicera.

Condicionantes históricas del desarrollo

Son muy numerosos los libros y artículos que señalan aspectos determinantes de la concentración demográfica e industrial y de servicios en el Centro-Este, y en especial

de la zona metropolitana de la ciudad de México. No es posible entrar en este caso a los detalles, pero al menos debe recordarse que desde la época colonial fue determinante la relación que la capital del virreinato tuvo con el puerto de Veracruz, el de mayor importancia económica para la exportación de metales y productos agrícola-ganaderos, así como para recibir diversos artículos de la metrópoli. A partir de entonces creció la ciudad capital y otras que tenían vinculaciones estrechas con ella, como fue el caso de Puebla, Toluca, Cuernavaca, etc. No debe olvidarse que buena parte del actual Centro-Este tuvo desde siglos atrás altas densidades de población, lo que explica la amplia disponibilidad de mano de obra, misma que se aprovechó por parte del poder colonial.

Reanudados los procesos de crecimiento socioeconómico durante la dictadura porfirista, los ferrocarriles jugaron un papel crucial en la marcha de las regiones centrales y de esta manera se robusteció la primacía de la capital federal. Todavía más notable fue su reforzamiento a nivel nacional, después de las luchas armadas de la Revolución mexicana, cuando se intensifica la construcción de caminos, la distribución de la tierra hasta entonces acaparada y la nacionalización de los hidrocarburos, etc. Pero dicho proceso se aceleró a partir de la Segunda Guerra Mundial, pues la intervención del Estado mexicano creció y como resultado de ello fueron también mayores las inversiones públicas. Terminada la contienda, la influencia del poder público creció aún más mediante los programas de *sustitución de importaciones* y fue entonces cuando se pudo haber aprovechado esta circunstancia para contrarrestar los efectos concentradores en el espacio nacional. No obstante, el poder de los grupos privados también se consolidó y ya para los años de 1965-1970 el porcentaje de estos últimos llegó hasta abarcar altas cifras de la economía en general y de las ramas industriales.

Aquello no ocurrió, y tal como lo mencionaba en la anterior intervención de la Semana Académica, las políticas implantadas a partir de los años 1950-1960 condujeron a una mayor atracción demográfica y a la continuación del proceso de acumulación productiva, tanto en la gran región Centro-Este como en la zona metropolitana de la ciudad de México. Debe reconocerse que ciudades como Toluca, Puebla, Querétaro y más tarde Cuernavaca se vieron beneficiadas con el relativo desarrollo industrial, pero no sucedió así con otras (Pachuca, Tlaxcala, etc.) debido precisamente a la ausencia de planes que normaran la distribución de nuevas empresas industriales. Para 1979, L. Ramos y Ch. Richter escribían que “las regiones ricas siguen recibiendo proporcionalmente más infraestructura social que las regiones pobres, que son las más necesitadas de ella”. Y agregaban juicios de gran importancia, por que estaban señalando las razones de esa concentración: “Si se cede a las presiones de esos grupos privilegiados se estarán conservando —y quizás acrecentando— las desigualdades, lo que constituye un problema político que puede convertirse en *explosivo*”.

Es bien conocida la actitud de distintos gobernadores del Estado de México, que por todos los medios atrajeron la inversión privada, nacional y extranjera, para que se instalara en su territorio. Por desgracia, se intensificaron las prácticas ilícitas, lo cual permi-

tió la invasión de zonas donde el medio natural no aconsejaba instalar viviendas y entre otras áreas se vendieron lotes en el lecho de antiguos lagos como los de Texcoco y Chalco. Sobre el proceso de concentración industrial y demográfica sólo agregaré una cita, que condensa las declaraciones hechas al autor por inversionistas de las ramas industriales y que constan en páginas del ya mencionado libro *México. Formación de regiones económicas* (edición de 1979). Cuando se les preguntó sobre las razones que habían tenido para ubicarse en la zona conurbada durante los decenios de 1960 y 1970, uno de ellos argumentó a nombre de todos: “Nos instalamos en el Distrito Federal y municipios de la aglomeración metropolitana por que así nos convenía. Teníamos cerca el mercado, ferrocarril y carreteras al interior; mano de obra abundante y calificada; servicios e infraestructura completos... y luego todavía nos dieron exenciones de impuestos por muchos años; casi nos regalaron terrenos y compramos baratos otros... ¿por qué irse a Oaxaca, Chiapas, Zacatecas o Yucatán?... La desconcentración corresponde al gobierno y la sabe (*sic*) manejar: ese es cuento aparte... ¿Que el problema de la contaminación crece?... (bueno) ése es el precio del progreso: concentración y contaminación”.

A partir de los años setenta se incrementó el proceso de concentración demográfica e industrial (a pesar de que los gobiernos de entonces acondicionaron diversos parques industriales, dotándolos de todos los servicios), pero a falta de una planificación apropiada, se fueron creando sistemas de ciudades que mostraron la desigualdad de la distribución territorial. La aglomeración de la ciudad de México siguió devorando municipios del estado vecino y se llevaron a cabo inversiones muy fuertes en la construcción del Metro y otras vialidades. Las ciudades llamadas “dormitorio” como es el caso de Nezahualcóyotl, desarrollaron vertiginoso ritmo poblacional, al mismo tiempo que se incrementó la invasión de nuevos terrenos sobre las cordilleras y los antiguos lagos. Un pionero en el estudio de este fenómeno de urbanización fue Luis Unikel, que dejó honda huella metodológica, más tarde continuada por Gustavo Garza, Carlos Reyes Navarro y otros urbanistas. En las áreas centrales hubo incluso intentos de descentralización, que en un principio parecieron ser solución viable (tal fue el caso de Ciudad Sahagún, Hidalgo) y además se registraron inversiones de cuantía para instalar numerosas empresas en Cuernavaca, Lerma, Querétaro, etc. La globalización irrumpió con mayor fuerza en esos años y sus efectos se han dejado sentir en el ámbito nacional y regional.

No se trata de presentar un cuadro completo de estos cambios, parcialmente señalados en la anterior intervención durante esta semana, pero al menos puede afirmarse que las aglomeraciones urbanas del centro de la República se ven beneficiadas con inversiones extranjeras; las maquiladoras se desplazan hacia el sur de la frontera, aunque el grueso de ellas continúa localizándose cerca de los límites con los Estados Unidos. Aprovechando las cifras del PIB total y per cápita por Estados que recientemente calculó el Sirem, podemos obtener conclusiones preliminares para el año 2000. Por lo que respecta a las *grandes regiones* (que dicha empresa no maneja en sus estudios), se reafirma lo anticipado en obras nuestras y por ejemplo, las tres agrupaciones de estados septen-

trionales aportan 27.4% del PIB nacional, mientras las centrales contribuyen con 58.7% y las que abarcan el sur-sureste sólo proporcionan 13.9%. Ahora bien, lo importante es correlacionar el total del producto con la población regional, de tal manera que se evidencia la gran desigualdad entre estados y por tanto, también entre zonas. Por un lado, las entidades del Noroeste tienen participación per cápita superior hasta en 30% a la media nacional e igual sucede en las del Norte y Noreste (las excepciones son Sinaloa y Durango). Por otro, los indicadores señalan niveles de pobreza relativa en los dos estados que integran el Centro-Norte (San Luis Potosí y Zacatecas), y en este último apenas se rebasa 50% del promedio en PIB per cápita para el país.

En el seno del Centro-Occidente ni siquiera Jalisco alcanza a igualar el 100 de la cifra nacional, en tanto que la superan ligeramente Aguascalientes y Colima, pero quedan muy rezagados Michoacán y Nayarit. Las grandes regiones del Este y el Sur muestran claramente su pobreza relativa, pues incluso Tabasco y Veracruz llegan apenas a representar 60% de la media, en tanto que es notable la gran pobreza de los estados sureños: oscila entre 43 y 52%. Finalmente, las cifras de PIB per cápita en Campeche y Quintana Roo aparecen “infladas” por la influencia de la explotación petrolera y el auge turístico de Cancún, en tanto que las correspondientes al estado de Yucatán son más cercanas a la realidad, debido a su gran población rural y los bajos salarios (71%). Otra importante conclusión de estos cuadros es que el PIB per cápita en el Distrito Federal teóricamente representa 2.6 veces del promedio en toda la República, aunque entidades como Hidalgo, Tlaxcala y Puebla muestran todavía un retraso muy notable.

Urgencias del momento actual

Precisamente los efectos de la globalización y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN-NAFTA) hacen imprescindible llevar a cabo nuevas investigaciones sobre los centros de México, ya que independientemente de los cambios que se registran en las zonas septentrionales del país y del deterioro de las condiciones socioeconómicas en las áreas meridionales, continúan siendo las porciones más pobladas y constituyen los principales mercados internos. Nadie duda de que deberán continuar los proyectos de ayuda que se aplican en distritos o pequeños municipios centrales, pero lo más importante es el análisis de los procesos histórico-económicos y las estructuras resultantes, para entender cómo se construyeron los mecanismos actuales y poder formular proyecciones a mediano y largo plazo. Se necesita disponer de textos que abarquen cualquier aspecto de la realidad natural, económica y política de *todas* las aglomeraciones urbanas centrales (incluyendo ciudades medias que todavía no juegan un papel decisivo en la gestión del espacio, pero que siguen fortaleciéndose). Por otro lado, los escritos sobre el medio rural y los pequeños poblados dentro de municipios y regiones medias adquieren cada día mayor relevancia en el combate contra la pobreza.

En esta intervención dejamos de lado los análisis sobre la otra gran región situada en el corazón nacional, el Centro-Occidente, pero debe insistirse al menos en que la ciudad de Guadalajara es ya una gran metrópoli; juega un papel aglutinante de actividades económicas y coordina los sistemas espaciales de Jalisco (y parcialmente de otros estados, al mismo tiempo que ejerce influencia en el Centro-Norte y algunas zonas del Centro-Este). Una entidad como Nayarit, que oscilaba como “puente” entre el Noroeste y el Centro-Occidente, cada vez más se convierte en “zona de atracción” de la capital jalisciense.

Sin tratar de agotar los puntos que incluye la metodología regional de carácter socioeconómico, debe al menos insistirse en la necesidad de conocer a fondo la organización de los “grupos de poder” en el centro de México, particularmente en lo que se refiere a su expansión territorial y su peso político, que afianzan a través de elecciones, por la influencia de los medios de comunicación y centros educativos, etc. Por lo demás, existen numerosos conflictos internos en esas regiones y principalmente en Michoacán, Nayarit y Jalisco continúan sin solucionarse diversos problemas en las áreas de grupos indios.

Asechanzas y proyección al futuro

Debemos terminar señalando las implicaciones regionales de ciertas amenazas que hoy se alzan contra la integridad y el desarrollo pacífico de México. Estas se manifiestan en todas las macrorregiones, tanto las septentrionales y sureñas, como las centrales de occidente y oriente. De hecho, en algunos libros de amplia difusión se han publicado mapas de los “dos-tres Méxicos” (supuestamente existentes), siendo el más importante el que abarca el territorio central. La integración de estas regiones necesita reforzarse, y al mismo tiempo insistir en que la política de *Geoestrategia interna* recomienda intensificar con urgencia la relación productiva entre los Nortes, los Centros y los Sures, pues resulta básica para consolidar la unidad nacional. No puede desconocerse la existencia de algunas fuerzas de poder que alientan la profundización de los problemas regionales y crean obstáculos, con objeto de evitar que el México actual se fortalezca, territorial y políticamente.

Si se piensa que una planificación de la economía nacional es la vía para evitar que las distorsiones económicas y los problemas regionales se *agudicen*, debe agregarse de inmediato que no se trata de una planeación sobre bases *utópicas*, sino de nuevos mecanismos acordes con la actual situación del mundo y los cambios que trae la revolución tecnológica de nuestro tiempo. Lo anterior no quiere decir que ignoremos los efectos negativos que ha traído la aplicación de principios “neoliberales”, pues éstos contribuyen a una mayor desigualdad espacial y también en la distribución de la riqueza. Una planeación moderna debe partir del mejoramiento *real* de las condiciones de vida de los

auténticos *forjadores regionales*, o sea los grupos de trabajadores en el campo y la ciudad. En los mecanismos planificadores deben participar los grupos privados, los poderes públicos, las instituciones educativas y empresas económicas de todo tipo, bajo coordinación general que tome en cuenta el fortalecimiento interno de las entidades y los peligros de la actual situación mundial, planteando como tarea principal la *transformación* de las regiones. Al respecto, el profesor Michel Phlipponneau escribió sabias palabras sobre la importancia de la geografía, al señalar que “nuestra misión como geógrafos debe ser presentar cuadros de aquello que debería ser (es decir), diversas hipótesis sobre fisonomía geográfica del conjunto estudiado. El geógrafo prepara así las decisiones (mismas que corresponde tomar) al poder político”. Por poder político debe entenderse no sólo el gobierno, sino *todas las fuerzas* que intervienen en el proceso económico y social de un país o región. Otro especialista europeo, Jan Hinderink afirmaba desde 1975 que “el fin último de la geografía (socioeconómica) consiste en determinar y comprender las reglas y modificaciones en la organización espacial de las sociedades”.

Algunas personas piensan que en esta etapa del desarrollo de nuestro país, las disciplinas como la geografía social *no pueden* cumplir con sus altos propósitos, precisamente debido al atraso relativo de México, pero esta afirmación es falsa, ya que la experiencia demuestra la gran utilidad práctica que hasta hoy han tenido nuestros estudios. De hecho, los 50 años de labores de los geógrafos mexicanos han contribuido en múltiples formas a impulsar el progreso de la nación y de sus regiones; sus investigaciones, mapas, etc., se utilizan profusamente. Lo que sí debe reconocerse es que ha faltado madurez y/o decisión a las fuerzas de poder, para “organizar mejor el espacio” en provecho de las grandes mayorías y de las regiones de mayor atraso y pobreza. Muchos de nuestros trabajos han ejercido influencia en la vida nacional de los últimos decenios (aunque ésta no se reconozca e incluso se le pretenda ignorar), sobre todo por que nuestro propósito principal nunca consistió en lograr un mero *conocimiento* del país y las zonas que lo integran, sino en señalar deficiencias y obstáculos para que la sociedad alcance metas superiores. A principios del siglo XXI los problemas en todo el planeta son más graves que en el pasado y requieren de rápida solución: precisamente por ello, la geografía prospectiva deberá jugar un papel cada vez más trascendente en México y en el mundo.

Siglas

TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
CIESAS	Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social
Civac	Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca
CRLA	Conferencia Regional Latinoamericana de la Unión Geográfica Internacional

SIGLAS

ENT	Editorial Nuestro Tiempo
IIEc	Instituto de Investigaciones Económicas (UNAM)
PIB	Producto interno bruto
SIREM	Sistema de Información Regional de la Economía Mexicana
Science	Sistema Integral de Consulta de la Información Censal
UGI	Unión Geográfica Internacional
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
ZMCM	Zona Metropolitana de la Ciudad de México
AGEB	Área Geoestadística Básica
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
Conapo	Consejo Nacional de Población
Coplade	Comité de Planeación para el Desarrollo Integral del Estado
FCE	Fondo de Cultura Económica
CRIM	Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Colmex	El Colegio de México
UGPM	Unión de Geógrafos Progresistas de México
ITAM	Instituto Tecnológico Autónomo de México
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
Semarnap	Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
PEA	Población Económicamente Activa
CNCA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
ILPES	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
ONU	Organización de las Naciones Unidas
Sinap	Sistema Nacional de Áreas Protegidas

***Actualidad de la investigación regional
en el México central***
se terminó de imprimir en agosto de 2002.
Tiraje mil ejemplares.

Alfonso Xavier Iracheta Cenecorta obtuvo el grado de Arquitecto en Toluca, México, en la Universidad Autónoma del Estado de México; grado de maestro en Planeación Urbana, en Gran Bretaña, con beca del Conacyt y del Consejo Británico, en la Universidad de Edimburgo, Escocia; el grado de doctor en Estudios Regionales en Varsovia, Polonia, en la Facultad de Geografía y Estudios Regionales de la Universidad de Varsovia. Hasta el año 2002 se desempeñó como presidente de El Colegio Mexiquense y es Investigador Nacional Nivel II del SNI. Fundó la maestría en Planeación Metropolitana en la UAM-Azcapotzalco; fue director fundador de la Escuela de Planeación Urbana y Regional (hoy facultad) de la UAEM (1986); se desempeñó como director general de Planeación, coordinador general de Investigación y Estudios Avanzados y secretario académico de la UAEM entre 1989 y 1993. De 1993 a 1998 fue director general de Planeación del Gobierno del Estado de México.

A través del tiempo, el proceso de desarrollo nacional en México ha revelado diversas cuestiones relativas a la distribución de los beneficios del crecimiento entre los diferentes espacios del país. En la actualidad, las contradicciones que se observan a lo largo del territorio –sobre todo en la distribución de beneficios del desarrollo–, han profundizado claramente las diferencias económicas entre los mexicanos en las últimas tres décadas.

El proyecto de transformación, tan anhelado por muchos y proclamado por el actual gobierno en el poder, no se ha hecho realidad, por el contrario, todo parece indicar que no existe claridad en el rumbo.

Las regiones son partes del proceso: la consolidación de áreas de desarrollo acordes a los factores que impone la globalización contrastan con otras que mantienen ritmos históricos de crecimiento.

El presente libro conjunta esta serie de reflexiones y otras que desde la academia tratan de mostrar los problemas y limitaciones que enfrenta la política regional mexicana y, en general, el pensamiento sobre la “cuestión regional”. Al mismo tiempo, se presentan diversas ideas propositivas elaboradas por expertos de alto nivel que han incursionado en las ciencias económicas y sociales, vinculándolas a los estudios territoriales, con la intención de recuperar estos espacios del pensamiento mexicano.

Economía

www.pyv.info/activre

